

Número 31
2024
31. zenbakia

HUARTE DE SAN JUAN

Revista de la Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación de la Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoko Giza, Gizarte eta Hezkuntza Zientzien Fakultatearen aldizkaria

Geografía e Historia
Geografia eta Historia

upna

Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

HUARTE DE SAN JUAN

Revista de la Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación de la Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoko Giza, Gizarte eta Hezkuntza Zientzien Fakultatearen aldizkaria
ISSN: 2341-0809 / 2024 / Número 31 Zenbakia

<http://revista-hsj-historia.unavarra.es>

EQUIPO EDITORIAL / TALDE EDITORIALA

Álvaro Baraibar Echeverría (Editor general / Editore nagusia)

Carlos Ciriza Mendivil / Gemma Piérola Narvarte (Editores / Editoreak)

CONSEJO EDITORIAL / ARGITALPEN KONTSEILUA

Cristina Borderías, Universidad de Barcelona (España)

Juan Carrasco Pérez, Universidad Pública de Navarra (España)

Philippe Chareyre, Université de Pau et des Pays de l'Adour (Francia)

Ana Echeverría Arsuaga, UNED, Madrid (España)

Carlos Forcadell, Universidad de Zaragoza (España)

Juan Pablo Fusi Aizpurúa, Universidad Complutense de Madrid (España)

Francisco García Fitz, Universidad de Extremadura (España)

Marta García Morcillo, University of Roehampton, Londres (Reino Unido)

Ángel García-Sanz Marcotegui, Universidad Pública de Navarra (España)

Cristina Jular Pérez-Alfaro, CSIC Madrid (España)

Pascual Martínez Sopena, Universidad de Valladolid (España)

Viola F. Müller, Universiteit Utrecht (Países Bajos)

Milagros Navarro, Université Bordeaux-Montaigne (Francia)

Pilar Ponce Leiva, Universidad Complutense de Madrid (España)

Werner Riess, Universität Hamburg (Alemania)

Christian de Vito, Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn (Alemania)

CONSEJO ASESOR / AHOLKU KONTSEILUA

María Álvarez Fernández, Universidad de Oviedo (España)

Inés Calderón Medina, Universitat de les Illes Balears (España)

Gutmaro Gómez Bravo, Universidad Complutense de Madrid (España)

Fermin Miranda García, Universidad Autónoma de Madrid (España)

Alicia Montero Málaga, Universidad Autónoma de Madrid (España)

Isabel Ostolaza, Universidad Pública de Navarra (España)

Isabel Povea Moreno, Universidad Autónoma de Baja California (México)

Ignacio Pulido, Universidad de Alcalá de Henares (España)

Mireya Salgado, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO (Ecuador)

Jesús Ángel Solórzano Telechea, Universidad de Cantabria (España)

Concepción Villanueva Morte, Universidad de Zaragoza (España)

Martina Vinatea, Universidad del Pacífico (Perú)

Ana de Zaballa Beascoechea, Universidad del País Vasco (España)

EDITA / ARGITARATZEN DU:

Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa

Sección de Comunicación (Publicaciones)

Komunikazio Atala (Argitalpenak)

Tel. 948 169007

publicaciones@unavarra.es

FOTOCOMPOSICIÓN / FOTOKONPOSAKETA:

Pretexto

CORRESPONDENCIA / KORRESPONDENTZIA:

Álvaro Baraibar Echeverría

Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa

Campus Arrosadia. Edificio los Acebos

Departamento de Ciencias Humanas y de la Educación

31006 Pamplona-Iruña (Navarra)

huartedesanjuan.historia@unavarra.es



Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Unported

Índice / Aurkibidea

Dossier: Los grafitos históricos como voz de los desfavorecidos

Txostena: Graffiti historikoak behartsuen ahots gisa

Dossier: Historical graffiti as the voice of the disadvantaged

Pablo Ozcáriz Gil	
<i>A modo de presentación</i>	7
Joel Allen	
<i>Nighttime Graffiti in the Roman Republic: Populism and the Anti-State</i> ...	19
Inmaculada Vivas Sainz	
<i>Grafitos y autores invisibles. Los grafitos figurativos del Royal Cachette wadi (Luxor, Egipto) como estudios de caso</i>	33
Lourdes Conde Feitosa, Renata S. Garraffoni, Pedro Paulo A. Funari	
<i>Back from the edge, a de-centred approach to ancient graffiti in Brazilian research</i>	51
Miguel Ángel Novillo López	
<i>Cultura popular en los grafitos parietales pompeyanos: los grafitos eróticos y amorios</i>	67
Luis Ángel Hidalgo Martín, José Manuel Jerez Linde	
<i>Grafitos epigráficos de propiedad sobre cerámicas romanas del valle medio del Guadiana: retazos de una parte de la sociedad del ager Emeritensis</i>	85
Pablo Ozcáriz Gil	
<i>Nombres griegos en territorio vascón, ¿reflejo de un grupo social? La onomástica en los grafitos sobre cerámica romana del territorio navarro (Hispania citerior)</i>	135
Juan Manuel Bermúdez Lorenzo, Daniel Caballero Payá	
<i>En cuadrilla: los grafitos como fuente para el estudio del ámbito laboral en la producción anfórica de la Bética. Una nueva aproximación metodológica</i>	165

Aymeric Gaubert	
<i>Faiseurs de graffitis. Réflexions sur l'approche sociologique du phénomène graffiti</i>	181
Giovanna Fiume	
<i>Sacralizar el espacio, deslegitimar los jueces de fe. Graffitis, inscripciones y dibujos de los prisioneros del Santo Oficio (Palermo, siglo XVII)</i>	203
Josemi Lorenzo Arribas	
<i>Un grafito arbóreo de 1906 para «predecir» lo ya sucedido. El magnicidio fallido de Mateo Morral</i>	231

Estudios / Ikerketak

Marcos de Miguel Muñoz	
<i>Maltratadores, rateros y otros. Los presidiarios del Camino Imperial (1796-1804)</i>	255
Fernando Mikelarena	
<i>La incautación de documentos con fines represivos por parte del bando franquista. Antecedentes del servicio de recuperación de documentos de Marcelino de Ulibarri y perfiles de sus jefes de equipo navarros</i>	287
David Vélaz Ciaurriz	
<i>El Fuerte de San Cristóbal (Ansoáin, Navarra): una aproximación desde la arqueología pública y el análisis de sentimientos y emociones</i>	317

Recensiones / Aipamenak

Francisco Castilla Urbano (ed.), <i>Crónicas y testimonios hispanos en los actuales Estados Unidos (siglos XVI y XVII)</i> [Luis Aarón Patiño Palafox]	343
Manuel Rivero Rodríguez, <i>Oliveras. Reforma y revolución en España (1622-1643)</i> [Laura Perona Guillén]	351
Juana Serna, Oliva Blanco, Marián López Fernández, Susana Tavera, Diana Raznovich y María Cueva, <i>Mujeres en la Gran Guerra. Imagen y realidad</i> [Pablo Francescutti]	355
Antonio Calvo Maturana, Clelia Martínez Maza, Ágata Ortega Cera y Lucía Prieto Borrego (coords.), <i>Fuentes para el estudio de la Historia de las Mujeres</i> [Victor J. Jurado Riba]	359
Cristián M. Cerón Torreblanca, Francisco Lara Sánchez, <i>El Frente de Liberación Popular (FELIPE). Historia de una rebelión. 1958-1969</i> [Encarnación Barranquero Texeira]	362

Dossier

Los grafitos históricos como
voz de los desfavorecidos

Txostena

Grafiti historikoak behartsuen ahots gisa

Dossier

Historical graffiti as the voice
of the disadvantaged

Los grafitos históricos como voz de los desfavorecidos

Grafiti historikoak baztertuen ahots gisa

The historical graffiti as the voice of the disadvantaged

Pablo Ozcáriz Gil

Universidad Rey Juan Carlos

pablo.ozcariz@urjc.es

<https://orcid.org/0000-0002-3390-4386>

El estudio de los grafitos históricos se remonta, al menos, al siglo XVIII. En una de las primeras descripciones de estos trazos del área vesubiana, Teophilus de Murr (1792) señalaba que «tales ductus (...) muris insculpti, adpellantur Gallia “grifonnage”, “patarafes”, Italis “schiccheri”, Hispanis “garapatos”, Lusitanis “garabulhas”, Anglis “scrallings”, nobis “Gekritzeln”». Sin embargo, todo esfuerzo por encontrar una definición o un concepto consensuado ha resultado, hasta ahora, infructuoso. Existen innumerables formas de interpretar qué es un grafito, probablemente tantas como investigadores que se ocupan de su estudio. Aunque no está exenta de problemas¹, la definición que yo suelo utilizar hace referencia a aquella inscripción, dibujo o trazo voluntario realizado sobre una superficie no destinada a albergarlos² y de la cual obtiene la capacidad de ser visibilizada. En definitiva, podríamos decir que el elemento diferencial del grafito frente a otras manifestaciones parecidas es que «parasita» la superficie que lo alberga³.

Los grafitos se han venido estudiando desde diferentes perspectivas. La mayoría de los investigadores aborda esta disciplina desde una especialización cronológica y geográfica. De este modo, encontramos trabajos sobre grafitos egipcios, griegos, romanos, mayas, medievales, ingleses, hispanos, franceses, del siglo XIX, o del XX, etc. Algunos autores, dentro de esa especialización previa, diferencian su estudio según la técnica utilizada en su realización, principalmente mediante incisión o

* Este monográfico se ha coordinado en el marco del proyecto «Grafitos del mundo antiguo: el testimonio epigráfico e iconográfico de los excluidos de las fuentes históricas (GRAMUNANT)» (Ayuda Puente 2022, URJC 2022-SOLICI-121604) de los grupos de investigación consolidados HASTHGAR y CEIPAC.

¹ Cf. Stern, 2018, p. 13 y ss.

² Langner, 2001, p. 12.

³ Bernard, 1983.



pintura. En otros casos, según la naturaleza de los mismos: si se trata de grafitos epigráficos o figurativos. Esta parcelación de la disciplina, aun pudiendo ser natural y comprensible, ha generado no pocas distorsiones y desequilibrios en el desarrollo historiográfico de la misma. Algunos lugares y cronologías, como los grafitos pompeyanos, tuvieron un desarrollo muy precoz y amplio. Algo parecido ha ocurrido con los egipcios de época faraónica o los grafitos mayas. En comparación con estos, otros casos como los grafitos medievales o modernos apenas han sido objeto de algunos estudios hasta fechas más recientes. Esto lleva a que, por ejemplo, gran parte de la problemática sobre la técnica de estudio o de análisis del *ductus* que plantean los historiadores que trabajan en estas épocas más recientes esté bastante superada por los que se dedican a las anteriores. También genera problemas que algunos investigadores solo estudien los grafitos incisos o los pintados. Si la utilización de una técnica u otra es reflejo de una naturaleza diferente del mensaje (como puede ocurrir con inscripciones semejantes a los grafitos como son los *tituli picti* de las ánforas romanas o los *programmata* de las paredes pompeyanas) esta podría tener sentido. Pero cuando en un mismo contexto se encuentran grafitos semejantes, deberían estudiarse como un mismo fenómeno, más allá de las particularidades que pueda conllevar el trazarlos con una técnica u otra. Cuando sus autores no diferenciaban entre una técnica u otra más allá de la disponibilidad que tenían para escribir y dibujar, nosotros tampoco deberíamos hacerlo. Algo semejante ocurre con los investigadores que solo estudian los grafitos epigráficos sin prestar la atención debida a los figurativos o viceversa. Texto e imagen se recontextualizan, se complementan y enriquecen. El análisis por separado solo empobrece la comprensión y desvirtúa la información que, con el grafito, transmite el emisor. Estos son los tipos de errores que puede solucionar una investigación que comprenda un enfoque integral del fenómeno del grafito.

Como remarca A. Gaubert en este mismo volumen, el grafito es un fenómeno cultural que se extiende en el tiempo y el espacio. Se produce en todas las épocas y países, de una forma u otra, según las particularidades de cada contexto. En el caso del territorio navarro, hemos podido emplear esta visión diacrónica aplicando una misma percepción del concepto de grafito: a los de época romana sobre pared (como los de Santa Criz⁴) y sobre cerámica (como los de Pompelo, Cara o Andelo⁵), a los de época medieval (como los del Monasterio de la Oliva, la ermita de La Almuza o algunos de la catedral de Pamplona⁶), moderna (como los de Ujué, San Zoilo de Cáseda o el Palacio del

⁴ Andreu Pintado *et al.*, 2019, pp. 85-166.

⁵ Ozcáriz Gil, 2010, 2018, 2024; Ozcáriz Gil y Unzu Urmeneta, 2011; Unzu Urmeneta y Ozcáriz Gil, 2009.

⁶ Ozcáriz Gil, 2007-2008, 2007, 2008.

Condestable de Pamplona⁷) y contemporánea (como los del convento de las Recoletas de Tafalla o el fortín de San Bartolomé y la mayoría de los del claustro de la catedral de Pamplona⁸), con toda la variedad de temas y motivos. Esto nos permite observar, por un lado, las diferencias de estilo, temática, técnica, etc. que se dan a lo largo del tiempo en un mismo territorio. Por otro lado, podemos ver claramente cómo en cualquier época los autores mantienen elementos en común como las soluciones técnicas por las que optan a la hora de aplicar los trazos sobre un mismo tipo de superficie, o la permanencia o ausencia en el tiempo de fenómenos como escribir los nombres propios en paredes y objetos, o la preferencia de dibujar algunos motivos iconográficos como determinados animales.

En el año 2012 coordiné la obra «La memoria en la piedra. Estudios sobre grafitos históricos» (Ozcáriz Gil, 2012). En ella se incluyeron estudios de investigadores internacionales que abarcaban diferentes lugares y cronologías desde una perspectiva que partía de lo local (Navarra), seguido de un contexto nacional (España) y finalmente otro internacional (Egipto, Pompeya, México maya y México virreinal). De esa forma, quisimos exponer la universalidad del fenómeno con el fin de desterrar ideas como que se trata de unas manifestaciones aisladas, u otra muy extendida hace un tiempo entre aquellos investigadores que se inician en el estudio de los grafitos medievales y postmedievales hispanos, de que hay pocos trabajos publicados sobre el tema. Posteriormente esta misma idea de la transversalidad del fenómeno ha sido retomada en obras como *Scribbling through History. Graffiti, Places and People from Antiquity to Modernity* (Ragazzoli et al., 2018) o *Graffiti Scratched, Scrawled, Sprayed. Towards a Cross-Cultural Understanding* (Škrabal et al., 2023).

Más allá de las épocas y contextos mencionados, en la mayor parte de la historiografía no especializada el valor del grafito como fuente histórica no ha sido, por lo general, suficientemente estimado. Se le ha considerado una fuente «menor», anecdótica, en ocasiones «interesante» o «curiosa», pero con poca capacidad de competir con las fuentes «mayores». Sin embargo, tiene la cualidad, como pocas otras, de conectarnos de forma directa con sus autores en el pasado. Al contrario que otras fuentes, los grafitos siguen en menor medida los estándares formales de las inscripciones y representaciones habituales, ya que se rigen por

⁷ Larraz Andía y Fondevila Silva, 2015; Ozcáriz Gil, 2011; Sagasti Lacalle, 2012.

⁸ Ozcáriz Gil, 2007-2008, 2023. En este momento se encuentra aceptado y en prensa un estudio más detallado de los grafitos del claustro de la catedral de Pamplona con el título «Beyond the Surface: The Unveiling of Pamplona Cathedral's Cloister Graffiti as a Cultural Heritage Site», en las actas del congreso *Stone Stories Across Europe: Study and Valorization of Stones' Marks and Signs. 22nd International Conference. Centre Internationale de Recherche Glyptographique (Larnaka 10th-14th October 2022)*.

los códigos personales de sus autores. Por este motivo, se considera que tienen la virtud de estrechar la distancia entre el emisor y el receptor, aunque entre ellos haya décadas o siglos de distancia. Por otro lado, también resultan más difíciles de interpretar, pues a menudo carecemos del contexto en el que se realizaron y el código que utilizan sus autores suele ser privado.

Como se menciona en varios artículos de este monográfico, hoy en día está asumido que los grafitos han sido tradicionalmente realizados por personas pertenecientes a todos los llamados grupos sociales. Baird y Taylor, en su obra *Ancient Graffiti in Context* señalaron en este sentido que ya no se sostienen las teorías de que los grafitos eran una práctica común de las «clases bajas» o de «los miembros menos educados de la sociedad». Sus autores son personas de cualquier grupo social y nivel cultural. Y, por tanto, muchos estuvieron realizados o fueron mandados realizar por personas pertenecientes a las élites. Pero, por el contrario, en otras ocasiones los grafitos sí pueden atribuirse de forma clara a grupos marginales y desfavorecidos. Según estas autoras, el considerar a los grafitos en su contexto produce una imagen mucho más compleja y socialmente diversa de la producción y recepción de este material en el mundo antiguo. Si esperamos estudiar las comunidades que no son demasiado visibles, es fundamental una aproximación contextual al grafito⁹. Funari y la escuela brasileña, participantes también en este volumen, han realizado un esfuerzo especialmente encomiable en demostrar que tras muchos de estos grafitos se encuentran grupos sociales que constituyen una contracultura frente a las formas del poder establecido¹⁰.

El término *desfavorecido* tal y como se ha utilizado en la convocatoria de este monográfico, va más allá de la acepción que propone la RAE: «que posee escasos recursos económicos». No se trata solo de un sinónimo de «pobre», «marginado» o «perteneciente a las clases bajas», sino que estaría más cerca del antónimo de «privilegiado» o «acomodado». Hemos propuesto una acepción también extendida, según la cual el desfavorecido es aquel sujeto que sufre la acción de desfavorecer, entendida como «no dar o suspender el auxilio, ayuda o amparo, despojar de una ventaja, favor o beneficio, o negarlos». Por tanto, los desfavorecidos pueden serlo por muchos motivos, y serlo solo en algunos contextos. Aunque los más habituales son los relacionados con la pobreza, también tienen cabida aquellos que son desfavorecidos por privación de libertad, invisibilidad, marginalidad, minorías de cualquier tipo, víctimas de la intolerancia, misoginia, enfermedad, defectos físicos, género, prácticas sexuales, etc. Cada historiador puede identificarlos en el período de su especialización. Sin pretender ser exhaustivos, en este concepto de «desfavorecido» entran trabajos sobre grafitos relacionados con pobres, presos,

⁹ Baird y Taylor, 2011, pp. 11-12.

¹⁰ Funari, 1993.

esclavos, trabajadores forzados o en malas condiciones, ancianos, mujeres, homosexuales, prostitutas, herejes, minorías religiosas, opositores y extremistas políticos, etc.

En el ámbito de la historia de Roma, la historiografía actualmente está poniendo su atención de forma particular en estos grupos¹¹. Dentro de esta tendencia se ha insertado el proyecto de investigación «Grafitos del mundo antiguo: el testimonio epigráfico e iconográfico de los excluidos de las fuentes históricas (GRAMUNANT)», en el que se inserta este monográfico. Su objetivo ha sido poner de relieve la importancia de los grafitos como fuente histórica de estos colectivos, como autores y como receptores de los mismos. Contamos con abundante información sobre ellos procedente de otro tipo de fuentes, pero en la mayoría de las ocasiones los escritores, artistas, etc. los mencionan en tercera persona, a una marcada distancia experiencial de su realidad. Los grafitos son una de las pocas fuentes por las que, en determinadas circunstancias, hemos podido recibir un mensaje directo desde el pasado de esas gentes desfavorecidas. Y cuando se trata de menciones indirectas, nos han llegado desde un contexto mucho más cercano a ellos. En todos los casos será muy relevante tanto el mensaje como el análisis del contexto en el que se realizaron, puesto que la percepción del desfavorecido es distinta en cada contexto histórico y geográfico. Un grafito epigráfico en Pompeya no tiene necesariamente que reflejar la pertenencia a un grupo social u otro, puesto que la escritura estaba también al alcance de esclavos y personas de todo tipo. Sin embargo, un grafito escrito en la pared de una iglesia de uno de los reinos hispanos de los siglos XII-XIII, fue realizado con bastante seguridad por alguien perteneciente a alguna de las minorías que tenían acceso a la alfabetización.

Para reflejar de una forma gráfica la importancia de los grafitos para el estudio de los desfavorecidos podemos mencionar el caso de las inscripciones realizadas por un colectivo tan invisibilizado como fueron los trabajadores extranjeros que participaron en la construcción del ferrocarril en los Estados Unidos de América. En Montana, lugar de desarrollo de la Northern Pacific Railroad, se han localizado numerosos trazos de finales del s. XIX y principios del XX realizados por trabajadores de las vías de tren y las minas de carbón a ellas asociadas. Entre ellos se encuentran ejemplos de trabajadores chinos en caracteres de su idioma nativo («Sun Ziqian estuvo aquí. 29 de agosto»), japoneses (Toyōji Matsutarō y Tsuchiya Yamato, procedentes del «Gran Japón. Prefectura de Hiroshima»), irlandeses y noruegos¹². En casos así el grafito permite sacar a sus autores, trabajadores en un país extranjero en unas condiciones de extrema dureza, de

¹¹ Campagno *et al.*, 2023; Carlà-Uhink *et al.*, 2022; Cohen, 2023; Kamen y Marshall, 2021; Lennon, 2022; Schermaier, 2023.

¹² Urbaniak y Dixon, 2015.

la masa anónima y homogénea en la que la sociedad del momento les colocó. Les da voz, visibilidad y presencia. Los grafitos son una línea directa (porque están realizados por ellos o por su indicación) con las vidas y experiencias de estos grupos desfavorecidos, desafiando a menudo las narrativas dominantes y brindando un canal a las voces infrarrepresentadas de la sociedad. En el caso de los grafitos de la antigua Roma, los casos son muy abundantes. Por poner solo algún ejemplo, podríamos mencionar algunos de los casos en los que los grafitos han servido para conocer las características propias del lenguaje y la escritura de estos grupos no privilegiados¹³, para comprender la homosexualidad y la percepción que de esta tenía la sociedad¹⁴, para estudiar los esclavos y los niños¹⁵, para analizar las diferencias entre la población urbana y la no urbana¹⁶ o para identificar las disidencias políticas perseguidas por el poder¹⁷. Pero quizás uno de los campos de estudio más importantes sea el de las mujeres. La importancia de los grafitos para acceder a ellas se percibe en los títulos elegidos para algunos de estos trabajos: *Una voce di chi non aveva voce: i graffiti delle donne* o *Where are the women? Approaching domestic space through graffiti*¹⁸.

En el caso de otras cronologías como el mundo hispano en época medieval y moderna, los protagonistas desfavorecidos presentes en los grafitos pasan a ser principalmente los cautivos y los presos¹⁹. También se dan en muchas otras circunstancias, como por ejemplo los indígenas mexicanos en la época posterior a la conquista, donde reflejan tanto escenas de lucha y de cautivos²⁰, o los novicios del Monasterio de Yuso, que transmiten en ocasiones las penurias por las que tenían que pasar hasta profesar los votos definitivos²¹.

Este monográfico supone un aporte sustancial a estos estudios previos y amplía los contextos hasta ahora tratados en el espacio y en el tiempo. El *call for papers* ha producido una mayoría de artículos centrados en la Antigüedad, con temas tan variados como la oposición política, las clases y la cultura popular, las mujeres, los habitantes y trabajadores de las villas rústicas, las alfarerías, los esclavos y libertos de determinados territorios, etc. Para épocas posteriores contamos con trabajos sobre la naturaleza del grafito desde la óptica de la sociología, de los encarcelados por la Inquisición y la oposición radical al poder establecido de época contemporánea.

¹³ Zair, 2023.

¹⁴ Buonopane, 2018.

¹⁵ Baldwin *et al.*, 2013.

¹⁶ Benefiel, 2017.

¹⁷ Morstein-Marx, 2012; Zadorojnyi, 2011.

¹⁸ Buonopane, 2009; Lohmann, 2020.

¹⁹ Barrera Maturana, 2004, 2016; Castillo Gómez, 2018; González Gozalo, 2009. Los estudios de grafitos procedentes de cárceles son especialmente numerosos. P. ej. García Serrano, 2019.

²⁰ Cerdá Farías, 2012.

²¹ Arrúe Ugarte *et al.*, 2022.

El estudio de J. Allen, de The City University of New York, titulado «Nighttime Graffiti in the Roman Republic: Populism and the Anti-State», indaga en la dinámica entre los grafitos, la noche y la oposición política en la Roma antigua. Al analizar las fuentes literarias de finales de la República Romana, el autor destaca cómo el mundo nocturno, asociado a los marginados políticos por las élites romanas, sirvió como espacio para expresiones subversivas. Allen argumenta que los grafitos realizados por la noche y descubiertos al amanecer estaban dirigidos a las élites privilegiadas que dominaban el día, destacando el activismo político plebeyo como contraparte al gobierno legítimo.

El artículo de I. Vivas, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, titulado «Grafitos y autores invisibles. Los grafitos figurativos del Royal Cachette *wadi* (Luxor, Egipto) como estudios de caso», explora cómo grupos populares, mayoritariamente iletrados y que permanecen ausentes en el registro textual, imitaban y reinterpretaban los modelos de las élites a través de representaciones gráficas.

Por su parte, L. C. Feitosa, R. S. Garraffoni y P. P. A. Funari, de la Sagrado Coração University, Federal University of Parana y Campinas State University respectivamente, en su artículo «Back from the edge, a decentered approach to ancient graffiti», analizan la evolución de la percepción de los grafitos antiguos, desde representaciones de la incultura en el siglo XIX hasta reflejos de la cotidianidad en el siglo XX, destacando su papel en movimientos contraculturales y de resistencia. Analizan la llegada de las noticias de los grafitos pompeyanos a la sociedad brasileña y la utilización del «graffiti» como expresión de lucha contra la dictadura militar en este país americano. Este trabajo se inserta dentro de la trayectoria de la escuela brasileña, de la que estos tres autores son referencias fundamentales. Desde esta perspectiva, aplican un enfoque feminista y de género para analizar el papel de los grafitos realizados por mujeres en las paredes de Pompeya.

M. A. Novillo (Universidad Nacional de Educación a Distancia), en su artículo «Cultura popular en los grafitos parietales pompeyanos: los grafitos eróticos y amorios», examina cómo los grafitos en Pompeya reflejan la cultura del pueblo llano y sirven como medio de circulación de ideas y comunicación social. Por otro lado, L. A. Hidalgo y J. M. Jerez, en «Grafitos epigráficos de propiedad sobre cerámicas romanas del valle medio del Guadiana: retazos de una parte de la sociedad del *ager Emeritensis*», analizan un conjunto de grafitos sobre cerámica de mesa del valle medio del río Guadiana, destacando la representación de esclavos y libertos en un porcentaje superior al que aparece en la epigrafía.

Mi artículo (Pablo Ozcáriz, Universidad Rey Juan Carlos) lleva por título «Nombres griegos en territorio vascón ¿reflejo de un grupo social? La onomástica en los grafitos sobre cerámica romana del territorio navarro (*Hispania citerior*)». Aunque parte de un contexto y una metodología diferentes a la de Hidalgo y Jerez, se llega a una conclusión semejante: los grafitos sobre cerámica de mesa son una fuente

histórica en la que los nombres griegos, en un alto porcentaje utilizados por esclavos y libertos de época imperial, están representados en mucha mayor proporción que en la epigrafía lapidaria del mismo lugar (39% frente a 9%). Se comparan los resultados con los obtenidos en estudios parecidos de la provincia Lugdunense y *Augusta Raurica* y la epigrafía lapidaria navarra. En esta comparación sorprende que en los grafitos sobre cerámica de mesa en territorio navarro carecemos totalmente de nombres que podamos identificar como indígenas.

El artículo de Bermúdez y Caballero (Universidad Rey Juan Carlos), «En cuadrilla: los grafitos como fuente de estudio del ámbito laboral en la fabricación anfórica de la Bética», propone una ontología para relacionar los grafitos de las ánforas Dressel 20, realizados por los trabajadores de las alfarerías, con los nombres y otros datos presentes en sellos y *tituli picti* del Monte Testaccio. A. Gaubert (Université de Tours), en «Faiseurs de graffitis. Réflexions sur l'approche sociologique du phénomène graffiti», hace una interesante reflexión desde la defensa de la grafitología como una ciencia propia. Aquí aborda el fenómeno del grafito desde una perspectiva sociológica, destacando que el acto de hacer un grafito es propio de todos los grupos sociales, subrayando su papel constante en la expresión humana.

G. Fiume (Università degli Studi di Palermo), presenta «Sacralizar el espacio, deslegitimar los juicios de fe. La actividad oculta de los prisioneros del Santo Oficio (Palermo, siglo XVII)». Se trata de un caso paradigmático de grafitos realizados por encarcelados por la inquisición que aparecen también en los miles de documentos de los archivos que se conservan de esa institución. El contraste de ambas fuentes genera un conocimiento enormemente enriquecido que sirve de ejemplo del potencial del grafito como fuente histórica cuando es posible contextualizarlo adecuadamente.

J. Lorenzo (investigador independiente), en «Un grafito arbóreo de 1906 para “predecir” lo ya sucedido. El magnicidio fallido de Mateo Morral», examina un grafito relacionado con el intento de magnicidio del rey Alfonso XIII. En él, cuestiona que el grafito estuviese realmente hecho por el anarquista autor del atentado fallido. Según defiende, es más probable que fuese hecho *a posteriori* como forma de incriminar a otros anarquistas como colaboradores del atentado.

Finalmente, quisiera agradecer a todos los autores que han participado en este monográfico, a los revisores y al director y demás responsables de la revista *Huarte de San Juan*. Esperamos que esta obra sirva a la comunidad académica como impulso en el estudio de esta disciplina emergente, que tantos frutos está dando.

Bibliografía

Andreu Pintado, Javier, Pablo Ozcáriz Gil y Txaro Mateo, *Epigrafía romana de Santa Cris de Eslava*, Faenza, Fratelli Lega Editori, 2019.

- Arrúe Ugarte, Begoña, Álvaro Rodríguez Miranda y José Manuel Valle Melón, *Trazados de arquitectura y grafitos históricos en el Monasterio de San Millán de la Cogolla, de Yuso (La Rioja): una historia constructiva y conventual narrada en los muros*, Logroño, Fundación San Millán de la Cogolla, 2022.
- Baird, Jennifer A., y Claire Taylor, *Ancient Graffiti in Context*, New York, Routledge, 2011. doi: <https://doi.org/10.4324/9780203840870>.
- Baldwin, Eamonn, Raymond Laurence y Helen Moulden, «Slaves and Children in a Roman Villa: Writing and Space in the Villa San Marco at Stabiae», en Ray Laurence y Gareth Sears (eds.), *Written Space in the Latin West, 200 BC to AD 300*, Bloomsbury, 2013, pp. 153-169.
- Barrera Maturana, José Ignacio, «Participación de cautivos cristianos en la construcción de la muralla nazarí del Albayzín (Granada): sus graffiti», *Arqueología y Territorio Medieval*, 11, 2004, pp. 125-158. doi: <https://doi.org/10.17561/aytm.v11i1.1705>.
- Barrera Maturana, José Ignacio, «Grafitos de presos de los siglos XVIII-XIX en la Torre del Homenaje de la Alhambra», *De Arte*, 15, 2016, pp. 179-194. doi: <https://doi.org/10.18002/da.v0i15.3577>.
- Benefiel, Rebecca, «Urban and Suburban Attitudes to Writing on Walls? Pompeii and Environs», en Irene Berti et al. (eds.), *Writing Matters. Presenting and Perceiving Monumental Inscriptions in Antiquity and the Middle Ages*, Berlin, De Gruyter, 2017, pp. 353-374. doi: <https://doi.org/10.1515/9783110534597-014>.
- Bernard, André, «Graffito II (griechisch)», en *Reallexicon für Antike und Christentum* vol. 12, Stuttgart, Hiersemann, 1983, pp. 667-689.
- Buonopane, Alfredo, «Una voce di chi non aveva voce: i graffiti delle donne», en Maria Gabriella Angeli Bertinelli y Angela Donati (eds.), *Opinione pubblica e forme di comunicazione a Roma: il linguaggio dell'epigrafia*, Faenza, Fratelli Lega, 2009, pp. 231-245.
- Buonopane, Alfredo, «Bullismo omofobico sui muri di Pompei?», en Claudia Giuffrida, Margherita Cassia y Gaetano Arena (eds.), *Roma e i «diversi». Confini geografici, barriere culturali, distinzioni di genere nelle fonti letterarie ed epigrafiche fra età repubblicana e Tarda Antichità*, Milán, Mondadori, 2018, pp. 282-298.
- Campagno, Marcelo, et al. (eds.), *Desigualdades antiguas. Economía, cultura y sociedad en el Oriente Medio y el Mediterráneo*, Barcelona, Buenos Aires, Miño y Ávila Editores, 2023.
- Carlà-Uhink, Filippo, Lucia Cecchet y Carlos Machado, *Poverty in ancient Greece and Rome: Realities and Discourses*, Londres, Nueva York, Routledge, 2022. doi: <https://doi.org/10.4324/9780367221157>.
- Castillo Gómez, Antonio, «Secret voices: Prison graffiti in the Spanish empire (16th-18th Centuries)», *Quaderni Storici*, 157, 2018, pp. 137-163.
- Cerdá Farías, Igor, «Grafitos históricos en edificios conventuales del siglo XVI en Michoacán, un panorama general», en Pablo Ozcáriz Gil (ed.), *La memoria en la piedra: estudios sobre grafitos históricos*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2012, pp. 249-262.

- Cohen, Edward E., *Roman Inequality Affluent Slaves, Businesswomen, Legal Fictions*, Oxford, Oxford University Press, 2023. doi: <https://doi.org/10.1093/oso/9780197687345.001.0001>.
- Funari, Pedro Paulo Abreu, «Graphic caricature and the ethos of ordinary people at Pompeii», *Journal of European Archaeology*, 1, 1993, pp. 133-150. doi: <https://doi.org/10.1179/096576693800719374>.
- García Serrano, José Ángel, *Graffiti de otro tiempo. Los calabozos del palacio episcopal de Tarazona (s. XVI-XVIII)*, Tarazona, Centro de Estudios Turiasonenses, 2019.
- González Gozalo, Elvira, «Après Baylen. Els grafitos dels oficials francesos en el castell de Bellver i algun més de Cabrera», en Margalida Tur y Gabriel Carrió i Vives (eds.), *Oblidats a Cabrera: el captiveri napoleònic, 1809-1814*, Palma de Mallorca, Promomallorca, 2009, pp. 267-288.
- Kamen, Deborah y C. W. Marshall, *Slavery and Sexuality in Classical Antiquity*, Madison, University of Wisconsin Press, 2021. doi: <https://doi.org/10.2307/j.ctv1q3z25w>.
- Langner, Martin, *Antike Graffitizeichnungen. Motive, Gestaltung und Bedeutung*, Wiesbaden, Reichert Verlag, 2001.
- Larraz Andía, Pablo, y Pedro Fondevila Silva, «Navarra hacia el mar. Avance de la investigación sobre los grafitos navales de la ermita de San Zoilo de Cáseda», *Príncipe de Viana*, 262, 2015, pp. 649-672.
- Lennon, Jack J., *Dirt and Denigration. Stigma and Marginalisation in Ancient Rome*, Tübingen, Mohr Siebeck, 2022. doi: <https://doi.org/10.1628/978-3-16-161752-2>.
- Lohmann, Polly, «Where are the women? Approaching domestic space through graffiti», en Alexandra Dardenay y Nicolas Laubry (eds.), *Anthropology of Roman Housing*, Turnhout, Brepols, 2020, pp. 219-236. doi: <https://doi.org/10.1484/M.ASH-EB.5.119736>.
- Morstein-Marx, Robert, «Political Graffiti in the Late Roman Republic: “Hidden Transcripts” and “Common Knowledge”», en Christina Kuhn (coord.), *Politische Kommunikation Und Öffentliche Meinung in Der Antiken Welt*, Stuttgart, Franz Steiner Verlag, 2012, pp. 191-217.
- Ozcáriz Gil, Pablo, *Los grafitos de la iglesia del Monasterio de la Oliva (Navarra)*, Madrid, Dykinson, 2007.
- Ozcáriz Gil, Pablo, «Los grafitos del claustro de la catedral de Pamplona: dibujos destacados y torres medievales», *Trabajos de arqueología Navarra*, 20, 2007-2008, pp. 285-310.
- Ozcáriz Gil, Pablo, «Nuevos grafitos de San Pedro de la Rúa (Estella) y la ermita de La Almuza (Sesma)», *Cuadernos de Arqueología de La Universidad de Navarra*, 16, 2008, pp. 179-197. doi: <https://doi.org/10.15581/012.16.27728>.
- Ozcáriz Gil, Pablo, «Grafitos epigráficos sobre cerámica romana en Navarra», *Cuadernos de Arqueología de La Universidad de Navarra*, 18, 2010, pp. 331-354. doi: <https://doi.org/10.15581/012.18.4388>.
- Ozcáriz Gil, Pablo (coord.), *La memoria en la piedra: estudios sobre grafitos históricos*, Pamplona, Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, 2012.

- Ozcáriz Gil, Pablo, «Grafitos», en María Rosario Lazcano Martínez de Morentín, *Santa María de Ujué*, Pamplona, Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra, 2011, pp. 171-182.
- Ozcáriz Gil, Pablo, «Excavando en lo ya excavado: grafitos epigráficos de la campaña de 1982 de la ciudad romana de Cara (Santacara)», en María José Castillo Pascual y Pilar Iguácel de la Cruz (eds.), *Studia Storica in honorem Prof. Urbano Espinosa Ruiz*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2018, pp. 109-131.
- Ozcáriz Gil, Pablo, «Grafitos históricos en contextos militares: el caso del Fortín de San Bartolomé (Pamplona, Navarra)», en L. Alberto Polo Romero, Gonzalo Viñuales Ferreiro y Francisco Reyes Téllez (eds.), *Soldados, armas y batallas en los Grafitos Históricos*, Oxford, Archaeopress, 2023, pp. 113-131. doi: <https://doi.org/10.2307/jj.1357307.13>.
- Ozcáriz Gil, Pablo, «Grafitos sobre cerámica pigmentada en Navarra», en Javier Martínez Sarasate, Javier Andreu Pintado y María Jesús Peréx Agorreta (eds.), *Del registro arqueológico al Museo: el camino de la Historia. Estudios en Homenaje a Mercedes Unzu Urmeneta*, Pamplona, Eunsa, 2024, pp. 135-150.
- Ozcáriz Gil, Pablo, y Mercedes Unzu Urmeneta, «Grafitos figurativos, palmas, tridentes y otros signos en cerámica romana de la Plaza del Castillo de Pamplona», *Príncipe de Viana*, 253, 2011, pp. 79-95.
- Ragazzoli, Chloé, et al., *Scribbling through History: Graffiti, Places and People from Antiquity to Modernity*, London, Bloomsbury Academic, 2018.
- Sagasti Lacalle, Blanca, «Grafitos históricos en el palacio del Condestable de Pamplona», en Pablo Ozcáriz Gil (ed.), *La memoria en la piedra: estudios sobre grafitos históricos*, Pamplona, Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, 2012, pp. 35-56.
- Schermaier, Martin, *The Position of Roman Slaves. Social Realities and Legal Differences*, Berlin, De Gruyter, 2023.
- Škrabal, Ondřej, et al. (eds.), *Graffiti Scratched, Scrawled, Sprayed. Towards a Cross-Cultural Understanding*, Berlín, De Gruyter, 2023. doi: <https://doi.org/10.1515/9783111326306>.
- Stern, Karen B., *Writing on the Wall. Graffiti and the Forgotten Jews of Antiquity*, Princeton, Princeton University Press, 2018. doi: <https://doi.org/10.23943/princeton/9780691161334.001.0001>.
- Unzu Urmeneta, Mercedes, y Pablo Ozcáriz Gil, «Grafitos nominales de la Plaza del Castillo de Pamplona», en Javier Andreu (ed.), *Los vascones de las fuentes antiguas: En torno a una etnia de la antigüedad peninsular*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2009, pp. 499-512.
- Urbaniak, Timothy R., y Kelly J. Dixonk, «Inscribed in Stone: Historic Inscriptions and the Cultural Heritage of Railroad Workers», *Historical Archaeology*, 49, 2015, pp. 100-109. doi: <https://doi.org/10.1007/BF03376961>.
- Zadorojnyi, Alexei V., «Transcripts of Dissent? Political Graffiti and Elite Ideology Under the Principate», en Jennifer A. Baird y Claire Taylor (eds.), *Ancient Graffiti in Context*, New York, Routledge, 2011, pp. 110-133.
- Zair, Nicholas, *Orthographic Traditions and the Sub-elite in the Roman Empire*, Cambridge, Cambridge University Press, 2023. doi: <https://doi.org/10.1017/9781009327633>.

Nighttime Graffiti in the Roman Republic: Populism and the Anti-State

Grafitos nocturnos en la República Romana: populismo y el anti-Estado

Gaueko grafitiak Erromatar Errepublikan: populismoa eta anti-Estatua

Joel Allen

The City University of New York

joel.allen02@login.cuny.edu

Recibido / Noiz jaso den: 08/01/2024

Aceptado / Noiz onartu den: 21/03/2024

Abstract

This paper contends that populist graffiti in the Roman Republic, including famous examples from the aftermath of Gaius Gracchus's death and the last weeks of Julius Caesar's life, were at times intentionally produced at night, not just for the security and anonymity of darkness, but also in order to generate maximum impact, with a daybreak surprise that breached the notional barriers between the populist night and the aristocratic day. Various sources indicate that the formal institutions of the *res publica*, as dominated by the elite, were largely diurnal in nature, such that the state was effectively suspended at every sunset, and the night became the province of the marginalized. Graffiti from this context, when newly revealed at dawn, thus constituted a missive from an anti-state to the «legitimate» one – a kind of technology of illumination that facilitated popular engagement with political debates from which the people were otherwise procedurally excluded.

Keywords

graffiti; Rome; night; populism; subversion.

Summary

1. WRITING AT NIGHT. 2. THE DIURNAL STATE. 3. A TECHNOLOGY OF ILLUMINATION. BIBLIOGRAPHIC REFERENCES.



Resumen. Este artículo sostiene que los graffiti-populistas en la República Romana, incluidos ejemplos famosos de las secuelas de la muerte de Cayo Graco y las últimas semanas de la vida de Julio César, en ocasiones se produjeron intencionalmente durante la noche, no solo por la seguridad y el anonimato de la oscuridad, sino también para generar el máximo impacto, con una sorpresa al amanecer que traspasó las barreras teóricas entre la noche populista y el día aristocrático. Varias fuentes indican que las instituciones formales de la res publica, dominadas por la élite, eran en gran medida de naturaleza diurna, de modo que el Estado quedaba efectivamente suspendido cada atardecer y la noche se convertía en territorio de los marginados. Los graffiti de este contexto, cuando se revelaron nuevamente al amanecer, representaban el mensaje de un anti-Estado al «legítimo», una especie de tecnología de iluminación que facilitó la participación popular en debates políticos de los que de otro modo estarían excluidos procesalmente.

Palabras clave: graffiti; Roma; noche; populismo; subversión.

Laburpena. Dokumentu honen arabera, Erromatar Errepublikako graffiti populista batzuk berariaz sortu zituzten gauez, adibidez Gaio Grakoren heriotzaren ondoko eta Julio Zesarren bizitzaren azken asteetako graffiti ospetsuak, ez iluntasunaren segurtasunagatik eta anonimotasunagatik bakarrik, baizik eta ahalik eta inpakturik handiena sortzeko, eta egunsentian ezusteko moduan agertzeko, gau populistaren eta egun aristokratikoaren arteko oztopo kontzeptualak apurtuz. Zenbait iturrik diotenez, *res publicaren* instituzio formalak, eliteen dominaziopekoak, nagusiki egunekoak ziren, eta, iluntzean, estatua erabat gelditu, eta gauez marjinaletuen probintzia bihurtzen zen. Testiunguru horretan, graffitiak, egunsentian agertzen zirenean, anti-estatu baten mezuak adierazten zizkioten estatu «legitimoari» –argiztapen teknologia moduko bat zen, eta horrek erraztu egiten zuen herritarrek konpromisoa hartzea bestela prozeduraz baztertuta gelditzen ziren eztabaida politikoei.

Gako-hitzak: graffiti; Erroma; gaua; populismoa; subertsioa.

1. Writing at night

Graffiti were a regular weapon in the political conflicts of the Roman world. In episodes admirably collected and analyzed in recent scholarship¹, we find leaders alternately encouraged to action or vilified for malfeasance through the medium of anonymous writing on walls or monuments. The contribution of this paper is to emphasize the nocturnal context of select episodes, and to consider them in light of new observations about the Roman clock and how politics were arranged and legitimized (or in the opposite, how they were *de-legitimized*) by their relationship to the organization of time. Populist proclivities, otherwise disadvantaged in the Roman system through processes that favored the aristocratic social order during daylight hours, could find heightened expression through graffiti, freely composed at night. Indeed, such writings on walls can be found at the center of momentous change: the episodes of explicitly nocturnal

¹ Zadorojnyi, 2011; Morstein-Marx, 2012; Hillard, 2013; Chaniotis, 2019; Montlahuc, 2019. See also graffiti's literary qualities: Milnor, 2014.

graffiti from the Republic are only two in number², but they precipitated major developments in its turbulent history, namely, the radical reforms of Gaius Sempronius Gracchus in 121 BCE and the assassination of Julius Caesar on the Ides of March in 44 BCE.

First, in 121 BCE, the city was in turmoil as the tribune Gaius Gracchus was pursuing an aggressive agenda on behalf of his plebeian and equestrian supporters. Alarmed at the potential threats to aristocratic privilege (among other affronts), the consul Lucius Opimius convened an emergency meeting of the senate at the break of dawn. Since senatorial meetings did not typically take place until the third hour or later, the timing of Opimius's bid had the effect of casting Gracchus's movement as particularly dangerous. The senators gave Opimius what he requested – special powers to move against Gracchus and his followers as enemies of the state – and a veritable pitched battle ensued in the streets of Rome, and Gracchus lost his life, either by suicide or execution³.

By all appearances, Gracchus's faction would appear to have been dealt a serious blow, but strategically crafted graffiti proved that it was still very much alive. Shortly after the *melée*, Opimius renovated the Temple of Concord, an old venue that loomed over the Forum at the base of the Capitoline Hill. This «Concord» had been conceived in the fourth century BCE to mark a new era of comity between plebeians and patricians at the time, and by refurbishing it now, Opimius was effectively declaring that his throttling of Gracchus had been meant to *protect* plebeians, not assail them. But as Plutarch tells us, the surviving Gracchans sought to expose Opimius's propaganda as a lie: at night they carved a verse on his temple's façade, «An act of madness created the Temple of Concord»⁴. As the sun rose on the new inscription, which notably faced due East and would have received the first direct rays, the Gracchans in effect were answering in kind Opimius's own unorthodox convening of the senate at dawn, which began the attack to begin with. It was inherently a political act: Opimius would have understood in no uncertain terms that the causes espoused by Gracchus had not died with him,

² Hewing to the twin parameters of nighttime composition and a Roman Republican setting, we set aside famous examples of graffiti that are not directly associated with the night, such as those that goaded Tiberius Gracchus onto his reforms in 133 BCE (Plutarch, *Tiberius Gracchus*, 8.10), as well as omitting nocturnal graffiti from contemporary, but non-Roman contexts, such as those leveled against Agathocles in the court of Ptolemy V (Polybius, 15.27.2-3). See Morstein-Marx, 2012, pp. 201-202; Chaniotis, 2019, pp. 13-14; Morstein-Marx, 2021, p. 527, n. 177. On the graffiti-like qualities of various non-written types of sloganeering, see Zadorojnyi, 2011, pp. 121-122.

³ Plutarch, *Gaius Gracchus*, 17.3. See Nippel, 1984, p. 26; Fuhrmann, 2012, p. 95.

⁴ Plutarch, *Gaius Gracchus*, 17.6. Plutarch's Greek obviously does not reproduce the Latin of the slogan; for game attempts at guesses, see Morstein-Marx, 2004, pp. 102-103, n. 159; Hillard, 2013, p. 111.

and whatever senatorial politics followed thereafter would do well to acknowledge the endurance of a Gracchan way of thinking⁵.

The events surrounding Gaius Gracchus are well known as major catalysts for yet further divisions in Rome in the years that followed his death, yet our second episode of nocturnal graffiti outstrips even Gracchus in its notoriety and its marking of a watershed in Roman history. In the early months of 44 BCE, Julius Caesar seemed to be on an unstoppable course in revolutionizing Roman politics and the nature of the state. After his conquest of Gaul nearly ten years prior, his recent defeat of Pompey in civil war, and his new alliance with Cleopatra VII of the Ptolemies, Caesar had amassed overwhelming influence and accrued new dictatorial powers. Resistance to Caesar would have seemed largely non-existent, were it not for graffiti that began showing up in the mornings, which principally called upon Marcus Junius Brutus to make a move. Brutus made sense as the champion of anti-Caesarian sentiment for a couple of reasons. Politically, he was a former supporter of Pompey's, though he had benefited from Caesar's clemency and was now serving as urban praetor, and symbolically, he shared his name with Lucius Junius Brutus, the storied founder of the Republic from the distant past, who had «liberated» the city from the last king of Rome in 509 BCE. The graffiti urging Brutus to action took advantage of both of these aspects of his identity: some of it appeared on the tribunal where he conducted his duties as a magistrate, and some, on the base of an honorific statue to the ancestral Brutus on the Capitoline. «You're asleep, Brutus!» went one of the slogans⁶; «Brutus, have you been bribed?» and «Brutus, are you dead?» and «You're no true Brutus!» were others⁷. Yet another tack took the form of direct addresses to the historic Brutus, rather than the living one: «Your descendant is not worthy of you!» and «Would that you [the historic Brutus] were alive!»⁸ Finally, a graffito attested only by Suetonius was written on the base of a statue of Caesar himself, asserting that in contrast to Brutus having driven out the kings, this Caesar was now driving out the consuls, and was thus a new *rex* for Rome⁹. The significance of the multiple surfaces for writing – from current political architecture to museum pieces, as it were, that monumentalized the past – along with the sustained theme of the values of the old Brutus, bespeak a sophisticated and coordinated effort¹⁰.

⁵ Zadorojnyi, 2011, pp. 119-120; Morstein-Marx, 2012, p. 197-199; Hillard, 2013, pp. 109-112.

⁶ Plutarch, *Brutus*, 9.7; Plutarch, *Caesar*, 62.7; Dio, 44.12.3.

⁷ To the references in the previous note, add Appian, *BCiv.* 2.16.112.

⁸ Suetonius, *Julius*, 80.3; Appian, *BCiv.*, 2.16.112; Dio, 44.12.3.

⁹ Suetonius, *Julius*, 80.3.

¹⁰ Zadorojnyi, 2011, pp. 124-126; Morstein-Marx, 2012, pp. 204-207; Hillard, 2013, pp. 112-114; Chaniotis, 2019, p. 13.

During the day, Caesar was unmatched and uncontested, but by means of the graffiti, he would have been made aware that in the other half of time – the night – dwelled those who were unhappy with the direction he was headed. Our sources identify the source of the graffiti as the people – literally the *hoi polloi*, as per Dio, but Plutarch and Appian also preserve a tradition whereby Cassius, a senator and friend of Brutus, misattributed the campaign to the aristocracy as a way of convincing Brutus to take up the cause, since Brutus would otherwise not have heeded the calls of «artisans and shopkeepers»¹¹. Zadorojnyi and Morstein-Marx came to the simultaneous conclusion (neither cites the other owing to proximity of their publications) that this marks an attempt of a senatorial to appropriate the fruits of a populist¹². If this were true, it would only corroborate a central tenet of this paper's thesis, namely, that graffiti were a legitimate, or at least «legitimate-adjacent», foray into political debate – a salvo that was open to the trickery of rivals, which also characterized forensic rhetoric, and one that would have been impossible for the authors of the graffiti to effect according to the rules and habits of political speech and decision-making.

One should include in the discussion of the Brutan graffiti another, nearly simultaneous example of nocturnal sign-making from January, 44 BCE, though it did not involve written words. One morning, the sun rose to reveal that a diadem had been threaded into a laurel wreath and placed on the head of a statue of Caesar¹³. The message was clearly meant to expose Caesar's ambition toward royal power, but there is disagreement over whether the motivation was in support of such an outcome, or opposed to it, in the sense that Dio allows that aristocratic opponents of Caesar may have organized the vandalism thinking that it would incense the people and rouse them to action¹⁴. Such a theory is in keeping with the episode involving Cassius above, where an aristocratic faction could conceivably have dabbled in graffiti, but only in deceptive fashions predicated on the assumption that such graffiti were typically understood as populist in origin. Whatever the case, when the tribunes identified the perpetrator of the diadem incident and arrested him, the people cheered them as latter day Brutuses, and Caesar became enraged, to the point of taking the extreme step of deposing the tribunes. In Morstein-Marx's interpretation, the whole affair was what inspired the more systematic graffiti campaign rooted in Brutus's identities, although the

¹¹ Plutarch, *Brutus*, 10.6; Appian, *BCiv*, 2.16.113. See Zadorojnyi, 2011, pp. 126-127; Morstein-Marx, 2012, pp. 210-211.

¹² Zadorojnyi, 2011, p. 127; Morstein-Marx, 2012, p. 210.

¹³ Plutarch, *Brutus*, 9.8; Plutarch, *Caesar*, 61.8; Appian, *BCiv*, 2.108; Dio, 44.9.2-3. See Morstein-Marx, 2012, pp. 208-209.

¹⁴ Morstein-Marx, 2012, p. 208, n. 65.

chronology is uncertain¹⁵. I would allow for a third interpretation of the nocturnal episode of the diadem, namely that it was of a piece with the Brutian graffiti *criticizing* Caesar. The diadem must have looked ridiculous, to the extent that the image hinged on irony – as in, «see how preposterous a crown looks on this Roman?» – and the sarcasm was simply lost to our later sources. In this scenario, Caesar's anger at the tribunes would not be for arresting the vandal but for drawing attention to, and thus exacerbating, what could have been diffused as a minor event. Caesar, after all, was known for tolerating jokes made at his expense, such as the bawdy verses questioning his masculinity, which his soldiers sang in his triumphal procession¹⁶: by laughing along Caesar neutralized the remarks as harmless and even affable bits of cleverness. In any case, Caesar clearly misjudged the political climate in early 44 BCE and did not take the graffiti seriously enough, for he was apparently surprised a few weeks, or perhaps just a few days, later when he found that the selfsame Brutus had answered the call and hatched a conspiracy that violently took him down. The sources do not say as much, but I suspect that Caesar did appreciate the populist message embedded in the graffiti and had every intention of altering course to accommodate it, given his propensity to gauge politics with near perfection up to that point, but he did not get the chance.

2. The diurnal state

The dual episodes of nocturnal graffiti recounted above have been studied as a piece by multiple scholars. Morstein-Marx deftly reads them as examples of both «hidden transcripts» that conveyed the displeasure of a population under the sway of a dominant group, as articulated by the anthropologist James Scott, and as generators of «common knowledge» that undergird feelings of solidarity, as defined by the political scientist Michael Chwe¹⁷. Hillard emphasizes the location of the graffiti, in keeping with the theme of the volume of which his essay was a part, arguing that they served to contest elite bids to dominate public space¹⁸. Similarly, Montlahuc looks at how the substantiation of political dialogue in public, written form leveled the playing field, and a disempowered populace used them

¹⁵ Morstein-Marx, 2012, p. 209.

¹⁶ Suetonius, *Julius*, 49.4.

¹⁷ Morstein-Marx, 2012, pp. 192-197, pp. 202-203. He deploys both interpretations against a Gramscian reading of «cultural hegemony» and a Marxist reading of «false consciousness» in resistant speech, or the lack thereof.

¹⁸ Hillard, 2013.

to engage an empowered elite as «equal to equal»¹⁹. Given that we possess none of the original graffiti in these cases but only their reportage by later historians, Zadorojnyi examines how elite historians and political figures portrayed and responded to the popular nature of graffiti authorship²⁰.

All of the above studies, superb in their way (and with more room than here to discuss the episodes themselves and their sources) have been influential for this essay, but I would like to shift focus to the temporality of the graffiti, both in their composition at night and in their revelation upon the rising of the sun. I argue that both of these moments in the Roman clock were fraught with *political* meaning, which the graffiti artists intentionally exploited as a supplement to their other (limited) levers of power and communication in the traditional processes of the Republic.

We begin by observing the fundamental characteristic of Roman political culture that legitimacy in the state could only be conferred in daylight. That is, most rituals of politics and official business, with all their transactions, proceedings, and conclusions, were stipulated to take place after dawn and before sunset. The line that is often taken as evidence is that of Varro, as quoted by Aulus Gellius, that decrees of the senate that were issued at night were invalid²¹. Along these lines, Cassius Dio records that a pre-dawn vote for a triumph in 54 BCE was seen as illegal by virtue of its timing²², and Caesar was able to sneer against his rival Pompey for convening a senate at night while on the run in the civil war campaign, rendering its proceedings null and void and demonstrating, also, Pompey's desperation. As Ramsey has shown, meetings of the senate were held only in the day, and well into the day, at that – not typically commencing before the third hour, or around 9:00 by our clock (though this varied, to our conception, with the seasons)²³. In making this argument, Ramsey was challenging Mommsen's conclusion that the break of dawn was the usual time for the senate to convene. By reexamining the references that Mommsen had adduced, he showed that all of them dealt with an emergency of some kind and were anomalous, including Lucius Opimius's daybreak gambit in order to deal with Gaius Gracchus, discussed above. Metzger has shown that judicial actions, too, were for the day: if the proceedings of a trial were running long, the court would adjourn before dark and reconvene the next morning, as late as the same third hour as senatorial meetings²⁴.

¹⁹ Montlahuc, 2019, 208: «égal à égal».

²⁰ Zadorojnyi, 2011.

²¹ *Atticae Noctes*, 14.7.8. See Mueller, 2004, p. 80; Ker, 2004, p. 220. Note Welch, 2005, p. 313: «Roman political had to happen in the daylight».

²² Dio, 39.65.2.

²³ Ramsey, 2008.

²⁴ Metzger, 2010. Note Martial 4.8.13, and compare Linn, 2014, pp. 43-44.

When Ulpian, in the third century, declared that contracts signed at night should now be viewed as valid, he was proving that many viewed the opposite to be the case in the period before him²⁵.

The daytime quality of the *res publica* applied not only to the mechanics of government, but also to the social performances of its elite actors. As Hölkeskamp observed, physical visibility was critical to the machinery of public life:

[a]ll institutions are... permanently ‘present’ and visible in the full sense of the word: magistrates, councils, and assemblies always confront each other ‘face to face’ and interact there with each other directly, again in the literal or ‘physical’ sense. In other words, they meet, stand with regard to, and communicate in their various sociopolitical roles in the public space²⁶.

For individual participants in this *res publica*, visibility involved not only moving through crowds and appearing before them, but doing so specifically in the regimented hours of day. The very start of a Roman day bears this out: Speksnijder has written about the political and temporal importance of the ritual of *salutatio* in which a leading man’s clients gathered in the street outside his door in the morning to queue up for making petitions, or for merely physically reifying their support. *Salutationes* were a critical part of the Roman public sphere, and the comings and goings of an aristocratic house at first light were publicly tracked in the calculation of status and power²⁷. Quintus Cicero’s commentary on the art of running for office is evidence for what might follow in the day – glad-handing through the streets, and being observed in important places like the Forum, even if he were not (yet) standing for election²⁸.

For an elite Roman, the day was meant for *officia* and *negotia*. That is the reason Pliny the Elder gave for pursuing his sideline literary interests at night – after hours, as it were. He seems to be channeling Varro when he assured the emperor Titus that the *Historia Naturalis* occupied the leftovers of the day, when he was «burning the midnight oil», one of Ker’s translations for the term *lucubratio*, a virtue whose valences he unpacked in an important article²⁹. A senator might well work individually at night, but the day was for public life; service in public was his obligation. Funerals, the ultimate (as in, the truly final) appearance of elite senators in public, were also for the day, if we read backward from Servius’s commentary at *Aeneid* 11.143 that nighttime funerals

²⁵ Ulpian, *Digest*, 28.1.226.6; Mueller, 2004, p. 78; Mueller, 2011, p. 235.

²⁶ Hölkeskamp, 2010, p. 71; see also Hölkeskamp, 2020, pp. 43-62 on the «performativity of power».

²⁷ Speksnijder, 2015.

²⁸ Quintus Cicero, *Commentariolum Petitionis*, 34.

²⁹ Pliny, H.N. praef. 18: *subsicivisque temporibus... id est nocturnis*. See Ker, 2004, p. 210.

were held in cases of premature or otherwise untimely deaths, so that the dark could conceal the tragedy from onlookers³⁰. Under normal circumstances the deceased and his family's *imagines*, or, funeral portraits extending many generations back in the most aristocratic of clans, which were assembled anew upon any prominent death, had to be seen by the many for the proper effect to be realized³¹.

3. A technology of illumination

The night was a different world from the day in the republican period, populated by different constituents and governed by different rules. The Laws of the Twelve Tables acknowledged this reality from the earliest days: according to the code, if a thief were caught at night, he could be killed with impunity, whereas if it were during the day, presumably, there would be due process³². Rather than an attempt to govern the night, the law seems more like a surrender to its denizens, or an admission of futility, rather as the same legal code clumsily declared all congress at night to be illegal – a highly dubious proposition³³. Who, then, flourished in the Roman night? Scholars of nighttime in early modern Europe are in agreement that night was for the marginalized³⁴, and one can readily see the same understanding in Roman sources. Cicero summed it up in the *Pro Roscio Amerino* in a reference to guard-dogs: they bark at night because anyone outside at that time, by definition, was suspicious, whereas they know to keep quiet for visitors in the daytime³⁵. Lucretius, Cicero's contemporary, wrote about villagers who saw the night as filled with spirits, and Spaeth analyzed stories of the so-called Night Hag in Roman literature, where witchy figures (as told by male authors) played penetrative and castrating roles, clear inversions of sexual norms³⁶. Linn cited several examples in Plautus in which the night seems to be what he called a «slave space»: in the *Rudens*, the slave Gripus walks the streets at night, performing tasks that will keep his master, who sleeps from dusk to dawn, out of poverty³⁷. The idea of nighttime as an inversion of reality is concisely articulated in the Roman Saturnalia, the December solstice festival

³⁰ Mueller, 2004, p. 81; Ker, 2004, p. 219.

³¹ Flower, 1996.

³² *Twelve Tables*, 8.12; Mueller, 2004, p. 80; Fuhrmann, 2012, pp. 49-50; Fagan, 2016, p. 233.

³³ *Twelve Tables*, 8.26; Nippel, 1984, p. 24.

³⁴ Palmer, 2000; Ekirch, 2005; Koslowsky, 2011.

³⁵ Cicero, *Pro Roscio Amerino*, 56.

³⁶ Lucretius, *De Rerum Natura*, 4.577-583; see Linn, 2014, p. 33. Spaeth, 2010.

³⁷ Linn, 2014, p. 63; Plautus, *Rudens*, 915-922.

that occurred on the longest night of the year, where social roles were reversed, and slaves became masters.

Mueller argued that the night was largely a plebeian space. He traced an association of night with not only the plebeian order but specifically with plebeian activism in politics, alleged in Roman antiquity to be at the very origins of the Republic: Livy understood the First Secession of the Plebs to have had its roots in the *nocturnus coetus* of 494 BCE³⁸. The same anxiety is flagged by Livy in his account of the senatorial response to the Bacchanalian controversy in 186 BCE, where the senate feared the rapid spread of a new nocturnal cult among the people of Italy. The anxiety that consumed the senatorial order, as evidenced by the inscription recording their decree, was not so much religion as its intersection with politics: «Let no man be a priest. Let not any man or woman be a *magister* or any likewise be minded to institute a common fund». As Mueller put it, senators were observing the formation of an infrastructure of power, made at and for the night, which «mirrored diurnal counterparts of legitimate government» and in dangerous ways³⁹.

In multiple forensic speeches Cicero uses imagery and metaphor to cast his opponents as agents of the night, and therefore of dubious ethics or competence. Cicero's early career coincided with the fallout and denouement of the violent proscriptions exercised by Sulla in the 80s BCE, and many of his cases dealt with correcting the abuses of Sulla's thugs (as he portrayed them)⁴⁰. Repeatedly, a hallmark of his rhetorical strategy was to place their activities in the dead of night, or even more interestingly, to describe them with nocturnal metaphors even when the episode was diurnal. In the *Pro Roscio Amerino*, for example, delivered in 80 or 79 BCE when Sulla was at least still alive and potentially when he was still holding the dictatorship, Cicero defends his client from charges that he sees as trumped up by henchmen who operated in Sulla's name, but without Sulla's knowledge. Notably, they are not only unsavory; they are nocturnal:

These people, as if an eternal night had enveloped the republic, rushed about in the darkness and threw everything into confusion. I am surprised that the benches were not also burned, to prevent any trace of judicial proceedings being left... But as long as the state lasts, trials will take place⁴¹.

³⁸ Mueller, 2004; Livy 2.28.1.

³⁹ *Inscriptiones Latinae Selectae* 18; Nippel, 1984, pp. 24-25; Mueller, 2004, p. 84, n. 28.

⁴⁰ Santangelo, 2007, pp. 88-94.

⁴¹ Cicero, *Pro Roscio Amerino*, 91; Pieper, 2020, p. 213. The allusion to the potential burning of the judicial benches seems to refer to the institution's diurnal quality, and so they serve as fitting targets of the nocturnally stateless.

Not only do the Sullans creep about at night, elsewhere in the *Pro Roscio Cicero*, their foil, acts as a kind of human flashlight, catching the crooks in the act and revealing their plot to the jury, at least as he himself conjured the scene.

Jurors, does it not seem to you that you can discern with your eyes what you have heard? Do you not see that unfortunate man returning from supper, unaware of the fate that awaits him? Do you not see the ambush in wait, the sudden attack? Is not Glaucia implicated in the murder before your eyes? Is not that the vile Titus Roscius on the scene?⁴²

Cicero himself is the light that will free the city from its nighttime assailants. Another famous example of the phenomenon can be found in the Catilinarian controversy of 63. On a cold November morning, like Opimius, Cicero called for a rare daybreak meeting of the senate; his task was to reveal what he knew of a scheme that had been unfolding up to that point at night, hatched by another Sullan associate, the disgruntled and impoverished senator Catiline. Against this threat, Cicero vowed to shine a light, and to do so explicitly in keeping with the model laid down by Lucius Opimius, whom he cited toward the start of the speech, at section 1.4. But the agenda had been prefigured even earlier in the speech, in no less notorious a passage than *In Catilinam*, 1.1, some of the most famous lines in Latin literature:

How far in the end will you abuse our patience, Catiline? How much longer will your vile rage mock us? What limit is there to the vaunting of your unbridled gall? Does the nighttime guard on the Palatine not convince you, nor the watches in the city, nor the fear of the people, nor the unanimity of all good men? What about this most fortified location for convening the senate [the Temple of Jupiter Stator], or the faces of these men [or, the Dawn] and our expressions?⁴³

In addition to the obvious references to the night – to the guard (*praesidium*) and the watches (*vigiliae*) – and to Cicero's ability to see and behold and reveal all, I would point out a clever piece of wordplay at the end of this excerpt. Cicero here wonders if Catiline can see «the faces of these men», meaning the senators in the room, but the Latin for this phrase, *horum ora*, allows for a double entendre. When spoken aloud, the «h-» at the start could very well be only lightly aspirated, and the «-um» at the end of *horum*, per the rules of Latin prosody, could well be elided with the vowel in the next word, *ora*. In other words, Cicero easily could have rendered *horum ora* as hor-~~um~~ + ora, at least audibly, which would have

⁴² Cicero, *Pro Roscio Amerino*, 98.

⁴³ Cicero, *Against Catiline*, 1.1.

invoked Aurora, or Dawn: «Have you not been convinced, Catiline, by this Dawn / sunrise [and how it is unfolding]?». This could not have been a mistake given that the timing of the senatorial meeting at sunrise was unusual. In this passage, Cicero was effectively sloganeering with the same kind of memorable cleverness that we have seen characterized graffiti, whether in the apparent rhyme of the line on Opimius's Temple of Concord, or in the association of a legendary Brutus with a living one. Indeed, I would argue that Cicero was operating under the influence of nocturnal graffiti when he spun his verbal web for Catiline.

Cicero led into the *horum ora* / Aurora line with a reference to the venue of the meeting, which also could have been as playful as the Gracchan smear against Opimius's Concord from 121 BCE. First he had drawn attention to their congregation in «the most fortified location for convening the senate» by virtue of its rank in an ascending cola. They were in the Temple of Jupiter Stator, and he went on to close the speech by referring to it again, at section 1.33, where he addressed Jupiter directly in the second-person, linking the epithet Stator to his role as guardian of the city, its walls, and its citizens. Just as it is tempting to read Aurora in the opening of this speech, one could also think of the god in terms of his etymological origins, not necessarily as Jupiter but as *dies* + *pater*, or the «Father of the Day». Since not only the time of day for this speech was unorthodox, but also its locale, we must conclude that Cicero chose them both with great intention, and it so happens that both collude in associating the speaker Cicero with a dawning day, and by corollary, his opponent Catiline with the night⁴⁴. Cicero's timing of the meeting was deliberate and not for the efficiency of time management; rather, it constituted something akin to a siege by which his senate were walling off a temporal space, a zone of twilight that surrounded Catiline's realm, which was the night, and protected Cicero's and the *res publica*'s own domain, which was the day.

Given all that we have seen with the different roles of day and night, we must see the timing of nocturnal graffiti as intentional, and not just because of the tactical advantage of darkness. Opimius's initial daybreak meeting for the *senatus consultum ultimum* was thus in a way answered by a nighttime defacement of «his» temple, and consequently, a daybreak revelation of resistance. The surest sign of the efficacy of nocturnal graffiti is the extent to which it appears to have irritated Cicero, whose contempt for the people he long struggled to disguise. He made note of the province and power of the night and sought to dismantle it with all the rhetorical tools at his disposal, some of which he borrowed from the graffiti-ists. But nocturnal politics and the use of graffiti naturally persisted, culminating

⁴⁴ Pieper, 2020, p. 219: «The night is associated with Catiline's crimes, the day, with Cicero's heroic defense of Rome». Compare Bessone, 2006, pp. 63-71.

in the *ne plus ultra* of defining historical events, the assassination of Caesar. In the end, the old Republic could not withstand populist movements taking place in its shadows, especially once graffiti had carried them, literally, into the light of day.

Bibliographic references

- Bessone, Luigi, «Le lunghe notti del 63», *Acta Classica*, 42, 2006, pp. 57-79.
- Chaniotis, Angelos, «Epigraphy of the Night», in Carlos Noreña and Nikolaos Papazarkadas (eds.), *From Document to History: Epigraphic Insights into the Greco-Roman World*, Leiden, Brill, 2019, pp. 13-36.
- Ekirch, A. Roger, *At Day's Close: Night in Times Past*, New York, W.W. Norton & Co., 2005.
- Fagan, Garrett G., «Urban Violence: Street, Forum, Bath, Circus, and Theater», in Werner Riess and Garrett G. Fagan (eds.), *The Topography of Violence in the Greco-Roman World*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 2016, pp. 231-247.
- Flower, Harriet, *Ancestor Masks and Aristocratic Power in Roman Culture*, Oxford, Clarendon Press, 1996.
- Fuhrmann, Christopher J., *Policing the Empire: Soldiers, Administration, and Public Order*, Oxford, Oxford University Press, 2012.
- Hillard, Tom, «Graffiti's Engagement. The Political Graffiti of the Late Roman Republic», in Gareth Sears, Peter Keegan, and Ray Laurence (eds.), *Written Space in the Latin West, 200 BC to AD 300*, London, Bloomsbury, 2013, pp. 105-122.
- Hölkeskamp, Karl-Joachim, *Reconstructing the Roman Republic: An Ancient Political Culture and Modern Research*, Princeton, Princeton University Press, 2010, (trans. *Rekonstruktionen einer Republik*, Munich, Oldenbourg Wissenschaftsverlag, 2004).
- Hölkeskamp, Karl-Joachim, *Roman Republican Reflections: Studies in Politics, Power, and Pageantry*, Stuttgart, Franz Steiner, 2020.
- Ker, James, «Nocturnal Writers in Imperial Rome: The Culture of *Lucubratio*», *Classical Philology*, 99.3, 2004, pp. 209-242.
- Koslofsky, Craig, *Evening's Empire: A History of the Night in Early Modern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 2011.
- Linn, Jason, *The Dark Side of Rome: A Social History of Nighttime in Ancient Rome*, Santa Barbara, dissertation, University of California, Santa Barbara, 2014.
- Metzger, Ernest, «Civil Procedure in Classical Rome: Having an Audience with the Magistrate», in Francesco de Angelis (ed.), *Spaces of Justice in the Roman World*, Leiden, Brill, 2010, pp. 27-41.
- Milnor, Kristina, *Graffiti and the Literary Landscape in Roman Pompeii*, Oxford, Oxford University Press, 2014.
- Montlahuc, Pascal, *Le Pouvoir des bons mots. «Faire rire» et politique à Rome du milieu du III^e s. a. C. à l'avènement des Antonins*, Rome, Bibliothèque des Écoles françaises d'Athènes et de Rome, 2019.

- Morstein-Marx, Robert, *Mass Oratory and Political Power in the Late Roman Republic*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004.
- Morstein-Marx, Robert, «Political Graffiti in the Late Roman Republic: Hidden Transcripts and Common Knowledge», in Christina Kuhn (ed.), *Politische Kommunikation und öffentliche Meinung in der antiken Welt*, Stuttgart, Franz Steiner, 2012, pp. 191-217.
- Morstein-Marx, Robert, *Julius Caesar and the Roman People*, Berkeley and Los Angeles, University of California Press, 2021.
- Mueller, Hans-Friedrich, «Nocturni Coetus in 494 BC», in C.F. Konrad (ed.), *Augusto augurio: Rerum humanarum et divinarum commentationes in honorem Jerzy Linderski*, Stuttgart, Franz Steiner, 2004, pp. 77-88.
- Mueller, Hans-Friedrich, «Spectral Rome from Female Perspective: An Experiment in Recouping Women's Religious Experience (CIL 6.18817=ILS 8006=Orelli 2.4775)», *Classical World*, 104.2, 2011, pp. 227-243.
- Nippel, Wilfried, «Policing Rome», *The Journal of Roman Studies*, 74, 1984, pp. 20-29.
- Palmer, Bryan, *Cultures of Darkness: Night Travels in the Histories of Transgression*, New York, New York University Press, 2000.
- Pieper, Christoph, «Nox rei publicae? Catiline's and Cicero's Nocturnal Activities in the Catilinarians», in James Ker and Antje Wessels (eds.), *The Values of Nighttime in Classical Antiquity*, Leiden, Brill, 2020, pp. 210-233.
- Ramsey, John T., «At What Hour Did the Murderers of Julius Caesar Gather on the Ides of March, 44 BC?», in Stephan Heilen et al. (eds.), *In Pursuit of Wissenschaft*, Olms, Hildesheim, 2008, pp. 351-363.
- Santangelo, Federico, *Sulla, the Elites, and the Empire*, Leiden, Brill, 2007.
- Spaeth, Barbette, «"The terror that comes at night": The Night Hag and Supernatural Assault in Latin Literature», in Emma Scioli and Christine Walde (eds.), *Sub imagine somni: Nighttime Phenomena in Greco-Roman Culture*, Pisa, Edizioni ETS, 2010, pp. 231-258.
- Speksnijder, Simon A., «Beyond "Public" and "Private": Accessibility and Visibility during *Salutationes*», in Kaius Tuori and Laura Nissin (eds.), *Public and Private in the Roman House and Society*, *Journal of Roman Archaeology Supplements*, 102, 2015, pp. 87-99.
- Welch, Kathryn, «Lux and Lumina in Cicero's Rome: A Metaphor for the *res publica* and Her Leaders», in Tom Hillard and Kathryn Welch (eds.), *Roman Crossings: Theory and Practice in the Roman Republic*, Swansea, Classical Press of Wales, 2005, pp. 313-337.
- Zadorojnyi, Alexei V., «Transcripts of Dissent? Political Graffiti and Elite Ideology Under the Principate», in Jennifer Baird and Claire Taylor (eds.), *Ancient Graffiti in Context*, London, Taylor & Francis Group, 2010, pp. 110-133.

Grafitos y autores invisibles. Los grafitos figurativos del Royal Cachette *wadi* (Luxor, Egipto) como estudios de caso

Graffitiak eta egile ikusezinak. Royal Cachette *wadiko* (Luxor, Egipto)
graffiti figuratiboak kasu-azterketa gisa

Graffiti and invisible authors. Figurative graffiti from the Royal Cachette
Wadi (Luxor, Egypt) as case studies

Inmaculada Vivas Sainz

Universidad Nacional de Educación a Distancia

ivivas@geo.uned.es

<https://orcid.org/0000-0003-1914-4314>

Recibido / Noiz jaso den: 02/01/2024

Aceptado / Noiz onartu den: 05/02/2024

Resumen

Los grafitos figurativos realizados por las culturas antiguas pueden ser considerados como una fuente de información de los sectores más bajos de la sociedad, gentes iletradas incapaces de producir textos escritos, y también reflejo de una población mayoritariamente analfabeta. Los autores invisibles de esos dibujos nos han legado una evidencia compleja, pero que resulta una excepcional muestra del deseo de dejar constancia de su presencia en un lugar. A partir de dos estudios de caso de grafitos figurativos del llamado Royal Cachette *wadi* o *wadi* C2 en la antigua Tebas (Luxor, Egipto), se plantea un análisis holístico que tenga en cuenta su iconografía, su función y la ubicación exacta en el contexto del paisaje. Todo ello servirá para mostrar la importancia del *wadi* C2, el carácter liminal de la ubicación de ambos grafitos y el papel sagrado del lugar que presenta una excepcional concentración de grafitos en el contexto de la montaña tebana.

Palabras clave

graffitos; figurativos; invisibilidad; Royal Cachette *wadi*; Egipto.

Sumario

1. INTRODUCCIÓN. 2. GRAFITOS FIGURATIVOS, AUTORES INVISIBLES. 3. EL GRAFITO FIGURATIVO GMT 1057. 4. LAS ESCENAS DE CAZA Y LOS ESPACIOS LIMINALES. 5. EL GRAFITO TEBANO GMT 3652 COMO ESTUDIO DE CASO. 6. LÍMITES, VISIBILIDAD Y MOTIVACIÓN EN EL GRAFITO 3652. 7. CONCLUSIONES. 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

* La presente investigación se enmarca en el proyecto *C2 Project Royal Cachette Wadi Survey*, codirigido por el Dr. José Ramón Pérez-Accino (Universidad Complutense de Madrid) y el Dr. Hisham el-Leithy (*Center of Studies and Documentation of Egyptian Antiquities*), y subvencionado por distintas entidades (Fundación Gaselec, Fundación Userkaf, Egiptología Complutense, STE Group, GSD Fundación, etc.). Agradezco a los directores del citado proyecto la oportunidad de realizar la investigación *in situ* de algunos grafitos figurativos.

Ikerketa hau *C2 Project Royal Cachette Wadi Survey* izeneko proiektuaren barrenean dago. Proiektuaren zuzendariak José Ramón Pérez-Accino eta Hisham el-Leithy doktoreak dira (Madrilgo Unibertsitate Komplutentsekoa eta *Center of Studies and Documentation of Egyptian Antiquities* zentrokoa, hurrenez hurren), eta dirulaguntza-emaileak zenbait entitate (Gaselec fundazioa, Userkaf fundazioa, Egiptologia Complutense, STE Group, GSD fundazioa, etab.). Nire esker ona agertzen diet proiektuaren zuzendariei grafito figuratibo batzuk *in situ* ikertzeko aukera emateagatik.

This research project has been conducted within the framework of the *C2 Project Royal Cachette Wadi Survey*, jointly supervised by Dr. José Ramón Pérez-Accino (Complutense University of Madrid) and Dr. Hisham el-Leithy (*Center of Studies and Documentation of Egyptian Antiquities*), and funded by various institutions (Gaselec Foundation, Userkaf Foundation, Egyptology Complutense, STE Group, GSD Foundation, etc.). I want to thank the supervisors of this project for the opportunity to conduct the research of some figurative graffiti *in situ*.



Laburpena. Antzinako kulturek egindako grafiti figuratiboak gizarteko sektore baxuenei buruzko informazioa ematen digute, testurik idazten ez zekiten pertsona eskolagabeei buruzkoa, zeinak islatzen baitu biztanleria analfabetoa zela nagusiki. Marrazki horien egile ikusezinek ebidentzia konplexu bat utzi digute; era berean, marrazkiok pertsona batzuek leku batean izan zuten existentzia frogatu nahiaren erakusgarri ezin hobea dira. Antzinako Tebaseko (Luxor, Egipto) Royal Cache-tte *wadi* edo *wadi* C2 izeneko grafiti figuratiboen kasuari buruzko bi azterketatan oinarrituta, analisi holistiko bat proposatzen da, kontuan hartzen dituen grafiti horien ikonografia, funtzioa eta paisaiaren testuinguruan duten kokapen zehatza. Horrek guztiak hauek erakusteko balioko du: *wadi* C2ren garrantzia, bi grafitien kokapenaren mugako izaera eta leku horrek betetzen zuen zer-egin sakratua –Tebas mendiaren testuinguruan grafitien aparteko kontzentrazioa du–.

Gako hitzak: grafitiak; figuratiboak; ikusezintasuna; Royal Cache-tte *wadi*; Egipto.

Abstract. Figurative graffiti made by ancient cultures could be considered as a source of information regarding the lower levels of the society, illiterate people unable to produce a text, as well as a reflection of a mainly unlettered population. The invisible authors of those drawings produced a rich and complex evidence, which shows their intention to leave a trace of their presence in a certain place. Based on two case studies of figurative graffiti attested in the Royal Cache-tte *wadi* or C2 *Wadi* in ancient Thebes (Luxor, Egypt), I propose a holistic analysis which considers their iconography, function and exact location within the context of the landscape. This analysis will show the significance of the C2 *Wadi*, the liminal character of the precise location of both graffiti, and the sacred role of the place which has an exceptional concentration of graffiti in the Theban mountain.

Keywords: graffiti; figurative; invisibility; Royal Cache-tte *wadi*; Egypt.

1. Introducción

En las últimas décadas el arte sobre rocas o *rockart* en el antiguo Egipto ha sido objeto de numerosos estudios que se han dedicado a documentar los grabados, así como los grafitos que dejaron las civilizaciones que habitaron el valle del Nilo y sus zonas desérticas circundantes¹. Los grafitos textuales y figurativos se investigan ahora desde nuevas perspectivas que tratan de identificar a sus autores concretos, su relevancia histórica o la realidad social que muestran. Hoy día el valor de los grafitos se pone también de manifiesto como evidencia de la realidad de las clases sociales no pertenecientes a la élite, que en ocasiones permanecen invisibles en el registro histórico de las fuentes escritas oficiales o el arte monumental. Por otro lado, los ejemplos figurativos son una excelente muestra del arte no formal, que escapa a las fuertes convenciones y normas de representación.

Sin embargo, rara vez se desarrollan análisis holísticos que traten de indagar sobre los creadores de los grafitos figurativos complejos, la ubicación de los mismos y que exploren la transferencia de iconografía de un soporte a otro en época faraónica. Como estudios de caso de este interesante proceso, se investigarán varios ejemplos, como un grafito anepigráfico de una figura humana y un grafito

¹ Ver, por ejemplo, Darnell, 2009; Huyghe y Claes, 2013-2015.

singular con una escena de caza, ambos documentados en Luxor en el llamado Royal Cachette *wadi*, reflejo de una población que trató de dejar su huella en lugares con posibles connotaciones sagradas.

Este tipo de ejemplos figurativos complejos se conforman como una evidencia no textual, pero que establecía un diálogo con sus coetáneos y con futuros creadores de grafitos, como lo demuestra la concentración de posteriores grafitos que se superponen o lo rodean. Con todo ello se pretenden mostrar las posibilidades que los grafitos pueden ofrecer para entender la recepción de la iconografía y su plasmación en las paredes de la montaña tebana en forma de sencillos dibujos o escenas elaboradas. Se trata de un interesante proceso de influencia mutua entre los artistas creadores de un arte formal sujeto a un canon y los autores de los grafitos figurativos, en su mayoría ambos anónimos. En definitiva, trataron de dejar su huella en lugares con posibles connotaciones sagradas.

2. Grafitos figurativos, autores invisibles

Los grafitos figurativos atestiguados en el ámbito egipcio presentan una serie de problemáticas intrínsecas a su propia naturaleza. En primer lugar, suelen ser anepigráficos, lo que hace prácticamente imposible determinar su autoría concreta, es decir, atribuirlos a un personaje histórico en particular. En segundo lugar, la datación absoluta de esos grafitos resulta compleja, al no poder relacionarlos con un reinado específico. Sin embargo, su interés radica en que reflejan una parte de la sociedad que no suele estar representada en las fuentes escritas. Es necesario destacar la importancia de los ejemplos figurativos, que en ocasiones muestran la huella de una población mayoritariamente iletrada. Las estimaciones de la población que podría leer y escribir en el antiguo Egipto apuntan a un porcentaje muy bajo, que podría estar entre un 5%, de acuerdo con algunos estudios², y un 1% según otros investigadores³, quizás algo más si tenemos en cuenta una perspectiva más optimista. En cualquier caso, se trata de un volumen de población muy reducido, basado principalmente en escribas y funcionarios del estado egipcio, así como otros miembros de la clase sacerdotal y de la élite. La mayor parte de la población que visitase un lugar solo podía dejar su huella en forma de marcas o de dibujos. En algunas ocasiones se realizaba un dibujo o marca cerca de otros previos, evidenciando la reacción ante un grafito más antiguo, ya fuera un texto o una imagen. La reacción ante un grafito puede originar otros, pero probablemente la concentración de nuevos grafitos en ciertas ubicaciones se deba principal-

² Lesko, 2001, p. 298.

³ Baines, 1983, pp. 572-599.

mente a sus características, al simbolismo o importancia del lugar⁴. Es necesario tener en cuenta que la población iletrada del antiguo Egipto sería capaz de reconocer la escritura jeroglífica dado su carácter pictográfico, y la mera presencia de grafitos en jeroglífico serviría de elemento de atracción para otros nuevos, en el contexto de un lugar con una relevancia cultural y religiosa.

Los grafitos hallados en Luxor, en concreto en el área de la montaña tebana, nos ofrecen una excelente fuente de información para estudiar la tipología de ejemplos figurativos. El corpus fue publicado en el último siglo por distintos investigadores, primero en el estudio pionero de Spiegelberg⁵, y posteriormente en la obra *Graffiti de la Montaigne Thebaine* llevada a cabo por Cerny y otros autores (en adelante GMT). Dentro de dicho conjunto, nos centraremos en los hallados en el llamado Royal Cachette *wadi*, o Valle de la Cachette Real, identificado en la publicación GMT como *wadi* C2. Se trata de un lugar especialmente relevante dada la alta concentración de ejemplos pese a sus dimensiones relativamente reducidas en comparación con otros valles de la montaña tebana. El conjunto de grafitos está siendo investigado y documentado en el contexto del proyecto *C2 Royal Cachette Wadi Survey*⁶, siguiendo una rigurosa metodología⁷.

La mayoría de los grafitos de la zona tebana son textuales, ya sean breves inscripciones, oraciones o simples nombres (realizados por personas no iletradas que quisieron dejar un testimonio escrito guiados por el simbolismo del lugar). Por su parte, el conjunto de grafitos figurativos documentados es mucho menos relevante en términos cuantitativos, y quizás por ello han recibido menos atención por parte de los investigadores, siendo objeto de análisis más puntuales⁸. Es frecuente encontrar ejemplos que combinan texto e imagen, en los que es difícil discernir si fueron realizados por el mismo autor, pero en los que se observa un deseo de respetar el espacio ocupado por la imagen. Por ejemplo, en el *wadi* C2 (sección 207) se ha documentado un grafito con la imagen de un animal (grafito 1055, fechado por Spiegelberg en el Reino Medio). Se trata de una escena formada por varios elementos: un animal del desierto, quizás una cabra montesa, dibujada con un trazo rápido pero seguro, y bajo ella, entre sus patas, se ubica un texto (todavía en proceso de estudio). El fenómeno de concentración de grafitos se observa bien en el grafito 1055, en el que se incluyen otros elementos en la escena: una imagen esquemática de una cabeza humana y otro elemento no identificado. Llama la atención el estilo y calidad tan diferentes de la figura de la cabra montesa

⁴ Ragazzoli, 2013, p. 291.

⁵ Spiegelberg, 1921.

⁶ Pérez-Accino, el-Leithy, 2019; Pérez-Accino, el-Leithy, 2023.

⁷ Muñoz Herrera, 2023.

⁸ Vivas Sainz, 2019.

respecto a los otros dos elementos figurativos, mucho más burdos y toscos. Todo ello sugiere que varios personajes, todos ellos anónimos, dibujaron estos grafitos, quizás en torno a la figura inicial del animal. La práctica de aprovechar el espacio vacío entre las figuras (pese al amplio espacio disponible en la pared rocosa del *wadi*) se atestigua en otros contextos, especialmente en las tumbas tebanas donde los grafitos textuales se ubican entre las piernas de las figuras humanas⁹. Los visitantes de esas tumbas dejaron su huella en forma de grafitos, en la que los textos se adaptan al espacio, por ejemplo, en las escenas de caza que presentan textos entre los animales o incluso entre sus patas¹⁰. En definitiva, los antiguos egipcios sintieron la necesidad de respetar los dibujos o figuras previas existentes.

3. El grafito figurativo GMT 1057

En ocasiones los grafitos figurativos se presentan de modo aislado sin relación con otros ejemplos, ya sean textuales o no, como es el caso del GMT 1057 del *wadi* C2 ubicado en la zona alta del mismo (sección 207). El grafito en cuestión se ubica en una de las zonas más accesibles de dicha sección, en una especie de estrecho sendero junto a la pared rocosa (a unos 150 cm sobre el actual nivel del suelo). La imagen consiste en una tosca cabeza humana de reducido tamaño (6 cm de alto y 4 cm de ancho), que muestra a un personaje masculino (figura 1). Curiosamente, dos líneas ligeramente oblicuas se superponen a la cabeza del personaje en la zona derecha en la representación. La incisión de este ejemplo es fina, realizada probablemente con un instrumento de sílex, material muy abundante en el llamado Valle de la Cachette Real¹¹. El estilo es sencillo e incluso un tanto tosco (quizás determinado por el tipo de instrumento de sílex), con una prominente nariz y labios gruesos, ausencia de ojos y pelo corto un tanto atípico. Da la sensación de ser un dibujo inacabado, pero realizado con trazo rápido y seguro, no observándose rectificaciones. Parece estar alejado del tipo de iconografía tradicional de la figura humana en el arte egipcio, en especial por el modo de dibujar detalles como la oreja de la figura. Un ostracón hallado en la zona tebana representando a un cantero (colección del Fitzwilliam Museum, E.GA.4324a.1943)¹² contiene una figura humana en la que el artista representa la oreja del individuo de modo un tanto tosco y exagerado, de manera similar al grafito 1057. En especial destaca en el grafito GMT 1057 la representación de unos

⁹ Ragazzoli, 2013, pp. 275-276.

¹⁰ Davies, Gardiner, Davies, 1920, graffiti n° 22, 23, 24 y 25.

¹¹ Candelas Fisac, 2023, p. 35.

¹² <https://data.fitzmuseum.cam.ac.uk/id/object/58783>

labios prominentes que podrían considerarse un elemento de notable expresividad o realismo, o incluso sugerir un personaje de origen negroide. Este tipo de iconografía expresiva de individuos de raza negroide se documenta por ejemplo en la conocida tumba menfita de Horemheb¹³, en la que se atestiguan escenas realistas de nubios con rasgos exagerados. Igualmente, en contextos de arte no canónico como son los ostraca o bocetos de escultor puede evidenciarse esta tendencia de una iconografía muy realista de un nubio (por ejemplo, el ostracón del University College of London, Inv. No. UC 68). Estas imágenes incluso han sido consideradas como expresiones de una tendencia caricaturesca¹⁴.

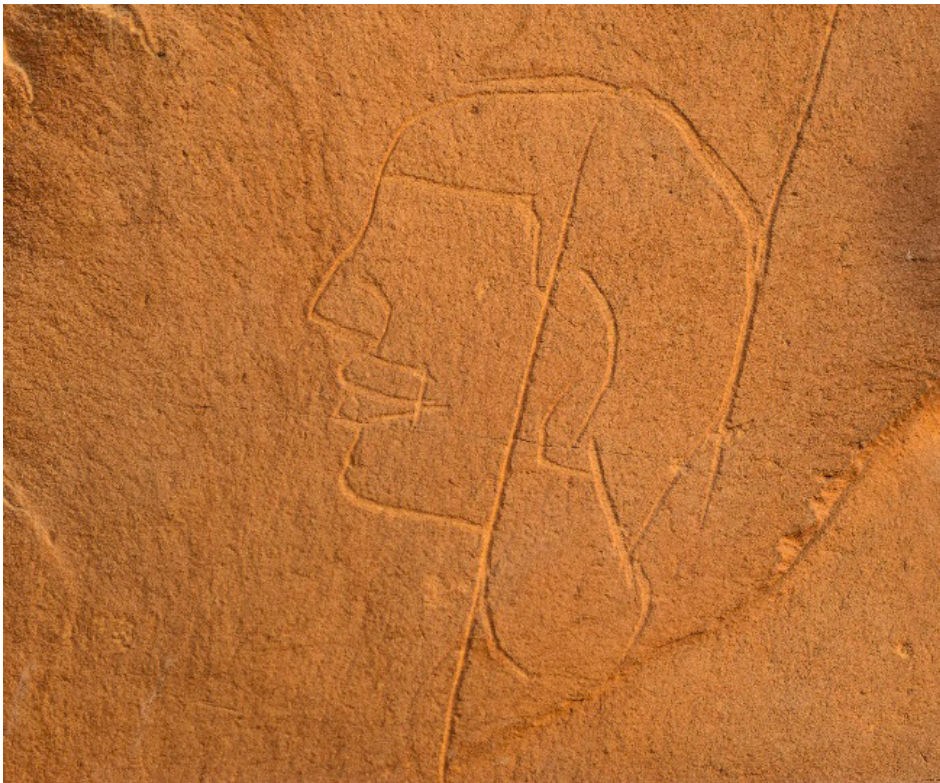


Figura 1. Grafito 1057, sección 207, wadi C2. Spiegelberg 1921: lám. 122. Fotografía © C2, Royal Wadi Cachette Wadi Project.

¹³ Martin, 1989, pp. 76-105.

¹⁴ Gilroy, 2002, pp. 38-40.



Figura 2. Grafito de cabeza humana, Templo de Khonsu, Karnak (Jacquet-Gordon 2003, p. 25, grafito 36).



Figura 3. Grafito de cabeza humana, Templo de Khonsu, Karnak (Jacques-Gordon, 2003, p. 27, grafito 50).

Los posibles paralelos atestiguados en otros grafitos pueden hallarse, por ejemplo, en el templo de Khonsu en Karnak, en cuyo tejado se atestiguan diversas cabezas masculinas (a veces con emblemas reales). Como ejemplos más cercanos a la tipología del grafito GMT 1057 pueden mencionarse los hallados en el tejado del templo de Khonsu, n° 36 (figura 2), n° 50 (figura 3), o el n° 314¹⁵. Al igual que en el caso del grafito GMT 1057, se trata de ejemplos anepigráficos hallados en un contexto sagrado.

Si consideremos una cronología faraónica, este ejemplo podría corresponder a ese tipo de grafitos creados por esos «autores invisibles», muy probablemente iletrados e incapaces de realizar ni siquiera un sencillo texto. Dado el posible carácter sagrado del *wadi* C2, es factible pensar que un individuo lo visitase y dejase su huella en forma de imagen. La clara sencillez del grafito GMT 1057 y su canon poco habitual hace complicado proporcionar una datación tentativa al mismo, pudiendo corresponder a época antigua (quizás en un marco cronológico que abarcaría del Reino Medio al Reino Nuevo, momento en el que la zona superior del *wadi* C2 tiene un mayor uso, tal y como sugiere la presencia de otros grafitos textuales). La liminalidad de la zona superior del *wadi* C2 habría servido como una motivación para la ubicación de grafitos respondiendo a la inclinación natural del ser humano de dejar huella de la presencia en un lugar.

¹⁵ Jacquet-Gordon, 2003, p. 25, grafito 36; p. 27, grafito 50; p. 107, grafito 314.

4. Las escenas de caza y los espacios liminales

La caza es uno de los temas más recurrentes en el arte egipcio desde los tiempos predinásticos atestiguado en diferentes soportes, ya sea en cerámicas, paletas o grabados rupestres que presentan escenas de animales luchando o siendo cazados por el hombre¹⁶. Los orígenes de ese repertorio podrían remontarse unos cuantos milenios atrás, en base a los recientes hallazgos de yacimientos con pinturas o grabados rupestres hallados en zonas más distantes, como Gilf Kebir¹⁷. Con la consolidación del Estado egipcio, la iconografía de la caza se transfiere a otros espacios, principalmente al arte mural que decora la arquitectura funeraria, tales como las mastabas privadas del Reino Antiguo¹⁸. Esta temática tiene una larga pervivencia que llega hasta el Reino Nuevo, manifestándose en múltiples soportes, ya sea en tumbas decoradas, objetos de arte mueble, metalurgia, joyería, etc. El conjunto de tumbas privadas construidas en la necrópolis tebana supone la fuente de información más rica para el estudio de la iconografía de la caza en el desierto en dicho periodo. Sin embargo, resulta excepcional en el Reino Nuevo atestiguar el motivo de la caza en el llamado *rockart*, es decir, los grafitos figurativos suelen tener un carácter religioso (por ejemplo, muestras de piedad en los templos o tumbas) o histórico (como dibujos acompañados de texto en lugares de frontera como canteras de piedra). Un buen ejemplo de los grafitos figurativos de culto hallados en la montaña tebana son los documentados en el valle de los Reyes dedicados al dios Amón, que pueden ser de tipo anepigráfico (sencillos dibujos de la divinidad en forma humana o animal) o combinar imagen y texto¹⁹.

El carácter excepcional del complejo grafito figurativo GMT 3652, redescubierto en la montaña tebana en el *wadi* C2, con una temática de caza en el desierto, justifica su análisis²⁰. Pero más allá del interés que puede despertar la propia escena, la ubicación en un lugar liminal en los límites del desierto puede resultar significativa para comprender su presencia y su significado, y, en última instancia, la función del lugar. Por otro lado, rara vez se ha investigado en profundidad el modo en que la iconografía de la caza se transfiere de un soporte a otro, transformándose y adaptándose al nuevo espacio. Entre los objetivos de este estudio se encuentra el análisis de la versatilidad de las escenas de caza, tan frecuentes en las tumbas tebanas del Reino Nuevo, y su plasmación en un inusual dibujo en la pared de la montaña tebana, ubicado en un contexto característico.

¹⁶ Hendrickx, 2010.

¹⁷ Pérez Largacha, 2015, pp. 94-96.

¹⁸ Babcock, 2022.

¹⁹ Ragab, 2021, pp. 194-202.

²⁰ Spiegelberg, 1921, grafito 1058, GMT 3652.

5. El grafito tebano GMT 3652 como estudio de caso

En el Royal Cachette *wadi*, en concreto en la sección 207 (ubicada en los sectores superiores del valle) se documentó un grafito (GMT 3652) que servirá de estudio de caso de una compleja escena (figura 4). El grafito objeto de análisis fue publicado parcialmente por Spiegelberg²¹, y de modo más detallado en la obra GMT²². La sección 207 del *wadi* C2 destaca por la concentración de una serie de interesantes grafitos en una especie de promontorio o belvedere en el extremo norte/noroeste del *wadi*. El promontorio posee dos paredes de superficie rocosa especialmente lisa, ambas con grafitos; en una pared se atestiguan distintos grafitos textuales, algunos en hierático y otros en copto (grafitos 3653, 3654, 3655, 3656, 3657) y, en la otra, el complejo grafito 3652 con la escena de caza y textos.

El grafito 3652 contiene una composición en dos registros, destacando el registro superior con una figura de un arquero cazando animales del desierto, seguido de un ayudante que porta las flechas. El inferior muestra un personaje masculino de pie portando un objeto, quizás una lamparilla, siendo las dimensiones totales de la escena 105 cm de alto y 95 cm de ancho. Los arqueros son representados habitualmente en el llamado *rockart*, pudiendo aparecer de modo aislado, y también como parte de escenas, ya sean escenas de caza²³ o escenas bélicas²⁴.

Varios textos se superponen a la escena, uno de ellos en copto y otros dos en hierático. William Manley, epígrafista del C2 Royal Cache Wadi Survey Project, ha analizado el texto proponiendo que ambos son dos versiones idénticas. Su contenido, de difícil lectura por el estado de conservación, menciona a dos personajes, Maanakhtef y Amenemheb, cuyos nombres se conocen en otros grafitos. De hecho, el texto indica que fue realizado por Amenemheb, escriba y sacerdote de Amón-Ra, rey de todos los dioses en el Lugar de la Verdad (Deir el Medina). Si ambos textos hieráticos registran una visita al lugar, es factible que sean una especie de borrador y versión definitiva, o simplemente que el texto fuera copiado más tarde por otro escriba. Los miembros de la comunidad de Deir el Medina eran especialmente activos en la realización de grafitos en la montaña de Tebas, como han demostrado investigaciones recientes²⁵. Si aceptamos la posible conexión entre texto e imagen, podríamos estar ante un excepcional ejemplo de un grafito figurativo conectado con texto realizado por un personaje de rango menor, quizás un escriba o un artista. Es evidente que existieron artistas que podían leer unos

²¹ Spiegelberg, 1921, grafito 1058, p. 90, fig. 123

²² Sadek, 1973, p. 24-25; Sadek, Shimy, 1974, p. 13.

²³ Červíček, 1974, figs. 23, 69, 151, 161

²⁴ Červíček, 1974, figs. 153, 219, 220

²⁵ Rzepka 2014.



Figura 4. Dibujo del grafito con escena de caza, GMT 3652.

cuantos signos en hierático y a su vez escribas capaces de crear dibujos con cierta habilidad²⁶, lo que en ocasiones hace difícil asegurar la autoría de un grafito.

El registro superior del grafito GMT 3652 incluye los elementos primordiales que encontramos en las escenas de caza del arte egipcio: la figura del cazador, la imagen del arco y las flechas como símbolo de la caza, un perro, los animales del desierto y un siervo que participa en la escena. En este caso, está ausente la representación de la vegetación del desierto, quizás por el carácter más esquemático de la escena del grafito, ya que suele ser fundamental en las escenas de caza en el desierto²⁷. Es decir, pese a lo reducido del espacio, el grafito condensa los símbolos habituales de las escenas de caza. La acción de la caza se hace patente a través de la figura del cazador, representado de mayor tamaño, descalzo y apenas vestido con un faldellín, con el torso desnudo, que dispara el arco flexionando una pierna y estirando la otra, mostrando el impulso previo a disparar las flechas. El simbolismo de la derrota de los animales del desierto se plasma a través de los animales heridos por las flechas, y además por el detalle del perro (compañero en la caza muy frecuentemente representado)²⁸ que atrapa a un animal, quizás una

²⁶ Allon, Navratilova, 2023, p. 30.

²⁷ Strandberg, 2009, p. 47.

²⁸ Hendrickx, 2006.

liebre. Las escenas de caza en el desierto en el arte egipcio se interpretan como un símbolo de la derrota del caos, simbolizado por los animales del desierto, frente al cazador que representa el orden del mundo egipcio. De hecho, la propia imagen de los animales en fuga corriendo por un terreno ondulante que vemos en el grafito, con un movimiento rápido y ascendente, refleja la observación de comportamiento animal habitual en el arte egipcio²⁹. Esos animales no son representados en registros regulares, creando un mensaje visual de caos (quizás reforzando ese simbolismo del orden frente al caos). Por su parte, la figura del cazador refleja cierto movimiento, en comparación con el claro estatismo de la figura del siervo que porta el arco y las flechas.

Antes de abordar la interpretación simbólica del grafito 3652, cabe señalar los paralelos iconográficos más cercanos. Como se ha mencionado previamente, las escenas de caza en el desierto son un tema popular en las tumbas tebanas del Reino Nuevo, muchas de ellas inspiradas en la tumba TT 60, de la XII dinastía. La escena de la tumba de Antefoker (TT 60) no presenta elementos muy afines al grafito analizado, ya que se observa un estilo un tanto estático en las figuras del cazador y del siervo y una organización en varios registros de los animales del desierto³⁰. En cambio, las tumbas de la XVIII dinastía ofrecen varios paralelos cercanos a la escena del grafito 3652. De las 26 tumbas con escenas de caza de la XVIII dinastía, cabe destacar dos que ofrecen un paralelo casi exacto: la tumba de Mentuiwiw (TT 172) y la tumba de Hery (TT 12). De hecho, la TT 12 incluso incluye el detalle del perro que ataca a un animal en fuga. Si analizamos el proceso de transferencia de la iconografía de la escena de caza en el arte mural y en el contexto de los grafitos, cabe destacar la exactitud de los elementos y de la composición. El autor de la escena, quizás un artista, parece haberse inspirado en las escenas habituales en las tumbas privadas tebanas, empleando su memoria visual para recrear la imagen. En la traslación de este tipo de composición se han eliminado los elementos superfluos de las escenas de caza, tales como la vegetación o el terreno moteado.

Diversos rasgos del estilo de la escena permiten proporcionar una datación tentativa del grafito objeto de análisis. La posición activa del cazador principal en comparación con la iconografía de las tumbas tebanas sugiere una fecha tutmósida, así como los animales del desierto al galope tendido en una pose influencia del arte egeo, atestiguada en el mismo periodo³¹. La ausencia de registros en la representación del desierto es extremadamente atípica, existiendo un único paralelo en la tumba del visir Rekhmire (TT 100), datada en los reinados de Hatshepsut/

²⁹ Evans, 2010.

³⁰ Davies, 1920.

³¹ Morgan, 2006, p. 251

Tutmosis III³². La sala transversal de TT 100 posee una escena de caza del desierto sin los registros horizontales rígidos que dividen los animales de una manera ordenada común en tumbas de la XVIII dinastía, ya que en la tumba de Rekhmire los animales se ubican entre múltiples líneas onduladas que evocan las colinas del desierto. En definitiva, los rasgos estilísticos mencionados aportan una datación estimada del grafito en torno a mediados de la XVIII dinastía egípcia (hacia la mitad del siglo XV a.C.).

6. Límites, visibilidad y motivación en el grafito 3652

El denominado Royal Cachette *wadi* o, siguiendo la terminología de GMT, *wadi* C2, tiene unas dimensiones reducidas en comparación con otros valles de la montaña tebana, pero presenta una alta concentración de grafitos. La ubicación concreta del grafito 3652 merece una especial atención, ya que se localiza en la sección 207, en la parte alta del *wadi*, y en concreto en un belvedere o promontorio en el extremo norte del valle. El denominado belvedere se basa en un espacio reducido compuesto de dos paredes rocosas con una superficie lisa dispuestas casi en ángulo recto, ambas con grafitos. El espacio entre las dos paredes de roca del promontorio es limitado (apenas 28 cm en su parte superior y 40 cm en la zona a ras del suelo), pero permitiría que una persona se asomase para contemplar la excepcional vista de Deir el Bahari. El análisis preliminar del belvedere parece sugerir que se trata de un espacio modificado por el hombre, en base a la existencia de un suelo de caliza allanado que indicaría que en algún momento se intentó «acondicionar» ese reducido espacio, quizás para hacer más seguro el paso, o para facilitar simplemente que resultase un promontorio más adecuado desde el que obtener mejor visibilidad sobre los valles colindantes. Este promontorio parece haber sido un foco de atracción para la ubicación de grafitos, una predilección quizás determinada por la excepcional visibilidad desde este punto. Por un lado, desde la zona más estrecha entre las dos paredes rocosas del belvedere no solo se observa Deir el Bahari, donde se ubican los restos de los templos de Mentuhotep, Hatshepsut y Tutmosis III, sino también la llanura aluvial y ambas orillas del río (figura 5). Por otro lado, se obtiene una vista del propio valle de la Cachette Real y de la zona cercana al yacimiento de Deir el Medina, incluso de la llanura aluvial (figura 6).

³² Davies, 1943.



Figura 5. Visibilidad desde el promontorio del sector 207 hacia el valle de Deir el Bahari. Fotografía © C2, Royal Wadi Cache Project.



Figura 6. Visibilidad desde el promontorio del sector 207 hacia el wadi C2. Fotografía © C2, Royal Wadi Cachette Project.

La situación de este promontorio natural nos hace pensar que pudo haber sido utilizado como un lugar estratégico, una especie de puesto vigía desde épocas remotas (quizás incluso conectado con actividades de caza, dadas las condiciones favorables del *wadi* C2 como espacio reducido al que conducir a las potenciales presas). La presencia de un grafito figurativo con una escena de caza en el desierto podría estar vinculada a la propia localización del promontorio en una zona desértica próxima al valle del Nilo, que actuaría como una zona de frontera, un lugar liminal en el que entrarían en contacto el mundo egipcio y el ámbito desértico (el orden frente al caos). De hecho, la existencia de numerosas afloraciones de nódulos de sílex en el *wadi* C2 y el hallazgo en superficie de lítica puede sugerir que la zona fue utilizada desde tiempos antiguos como lugar donde proveerse de instrumentos líticos empleados en armas, habiéndose documentado una posible mina de extracción de sílex³³.

³³ Candelas Fisac, 2023, p. 21

7. Conclusiones

El estudio de los grafitos figurativos de época antigua supone un desafío en varios aspectos, no solo por las dificultades de datación o su carácter anónimo, sino también por la complejidad de la interpretación del mensaje simbólico. Sin embargo, este tipo de evidencias suponen una excelente muestra de la presencia de las clases desfavorecidas, que permanecen ausentes en el registro textual. Escribas, sacerdotes, miembros de la realeza y otros muchos sectores de la élite de la sociedad del antiguo Egipto nos han legado numerosas fuentes de información, ya sea textos oficiales inscritos en estelas o relieves de los templos, en composiciones literarias, en documentos legales, en documentos epistolares o en sus propios monumentos funerarios. Pero la población iletrada, que es en realidad la inmensa mayoría de la sociedad del país del Nilo, permanece en buena medida invisible y silenciada en el registro escrito, de modo que las evidencias arqueológicas suponen nuestra mayor fuente de información. A través de los dos estudios de caso investigados en estas páginas se han tratado de ejemplificar dos tipologías de grafitos figurativos. Por un lado, los sencillos dibujos realizados de modo aislado, en el caso del grafito GMT 1057, que muestran la huella de un personaje probablemente incapaz de crear un texto escrito y que simplemente dejó una imagen de una cabeza humana (ya fuese como autorrepresentación o como imagen genérica). Sería un buen ejemplo de ese proceso de apropiación del espacio, una muestra de que los grafitos son actos creativos que modifican un lugar³⁴.

Por otro lado, el grafito GMT 3652 supone una evidencia mucho más compleja, en primer lugar por la presencia de un texto que se superpone a la escena de caza. Resulta tentador vincular texto e imagen, un hecho que podría indicar que fue realizado por un individuo relacionado con Deir el Medina. Pero la importancia del grafito 3652 radica sobre todo en su excepcional detallismo y en la transferencia de una iconografía que parece haber pasado del arte parietal de los monumentos funerarios a la pared rocosa de la montaña tebana, revelando que su autor era buen conocedor del arte de la XVIII dinastía. En cualquier caso, debemos tener en cuenta que los grafitos dejados por los miembros de la comunidad de Deir el Medina no fueron realizados en un paisaje intacto, sino que forman parte de una serie de prácticas diacrónicas de dibujos y de escritura que se remontan a la época prehistórica y que llegan hasta la actualidad³⁵. La importancia de ciertos lugares debió permanecer en la «memoria cultural» de los habitantes del valle del Nilo³⁶, una memoria cultural que transmitió de

³⁴ Ragazzoli, 2013, p. 293.

³⁵ Dorn, 2023, p. 91.

³⁶ Assmann, 2008.

generación en generación la idea de que determinados lugares tenían un papel sagrado, a los que se acudía en determinadas festividades anuales. Este pudo ser el papel del pequeño valle de la Cachette Real, vinculado a festivales religiosos a los que la población acudía, y que explicaría la gran concentración de grafitos textuales y figurativos³⁷.

La existencia de grafitos antiguos supone además un factor de atracción para otros posteriores, tal y como se atestigua en numerosos lugares del antiguo Egipto en los que la agrupación de textos o dibujos en los mismos espacios es una tendencia recurrente. No solo se creaba un diálogo con la población que transitase por el lugar, sino que servía como una especie de reclamo para los nuevos creadores de grafitos. Así se atestigua en el *wadi* C2, donde determinadas zonas presentan una alta concentración de ejemplos. Además, el carácter liminal de la zona superior del *wadi* C2 (sección 207, en la que se ubican los dos estudio de caso) y su excepcional visibilidad habrían servido como una motivación adicional para la ubicación de grafitos, evidenciando la inclinación del ser humano de dejar huella de su presencia en un lugar.

8. Referencias bibliográficas

- Allon, Niv, y Hana Navratilova, *Scribal Culture in Ancient Egypt*, Cambridge, Cambridge University Press, 2023.
- Assmann, Jan, «Communicative and Cultural Memory», en Astrid Erll y Ansgar Nünning (eds.), *Cultural Memory Studies. An International and Interdisciplinary Handbook*, Berlín/ Nueva York, De Gruyter, 2008, pp. 109-118.
- Babcock, Jennifer Miyuki, «Curated Desertscapes in Ancient Egyptian Tombs and Investigating Iconographies of the Wild», *Arts*, 11 (3), 2022, 59. doi: <https://doi.org/10.3390/arts11030059>.
- Baines, John «Literacy and Ancient Egyptian Society», *Man, New Series*, 18.3, 1983, pp. 572-599.
- Candelas Fisac, Juan, «Presence of lithic industry in the Wadi C2 at West Thebes», en Helena Trindade y André Patricio (eds.), *In thy arms I lost myself: Images, Perceptions and Productions in/of Antiquity*, Cambridge, Cambridge Scholarly Publishers, 2023, pp. 20-36.
- Červíček, Pavel, *Felsbilder des Nord-Etbai, Oberägyptens und Unternubiens. Ergebnisse der Frobenius-Expeditionen*, 16, Wiesbaden, Steiner, 1974.
- Davies, Norman de Garis, Allan Gardiner, y Nina de Garis Davies, *The tomb of Antefoker, vizier of Sesostris I and of his wife Senet, The Theban Tombs Series Second Memoir*, Londres, Egypt Exploration Society, 1920.

³⁷ Perez-Accino, Vivas Sainz y Muñoz Herrera, 2023.

- Davies, Nina de Garis, *The Tomb of Rekh-mi-Re' at Thebes*, Nueva York, Publications of the Metropolitan Museum of Art, 1943.
- Darnell, John Colemann, «Iconographic Attraction, Iconographic Syntax, and Tableaux of Royal Ritual Power in the Pre- and Proto-Dynastic Rock Inscriptions of the Theban Western Desert», *ArcheoNil*, 19, 2009, pp. 83-107.
- Dorn, Andreas, «Graffiti in Western Thebes left by the members of the Community of Workmen and others: Past research, future perspectives and a recently identified Eighteenth Dynasty graffito», en Benedict G. Davies (ed.), *Dispatches from Deir el Medina*, Wallasey Abercrombie Press, 2023, pp. 91-108.
- Evans, Linda, *Animal Behaviour in Egyptian Art* (The Australian Centre for Egyptology, Studies 9), Oxford, Aris and Phillips, 2010.
- Gilroy, Thomas, «Outlandish Outlanders: Foreigners and Caricature in Egyptian Art», *Göttinger Miszellen*, 191, 2002, pp. 35-52.
- Hendrickx, Stan, «L'iconographie de la chasse dans le contexte social prédynastique», *Archéo-Nil*, 20, 2010, pp. 106-133.
- Hendrickx, Stan, «The dog, the Lycaon pictus and order over chaos in Predynastic Egypt», en Karla Kroeper, Marek Chodnicki y Michal Kobusiewicz (eds.), *Archaeology of Early Northeastern Africa. In Memory of Lech Krzysianiak, Studies in African Archaeology 9*, Poznan, Poznan Archaeological Museum, 2006, pp. 723-749.
- Huyghe, Dirk, y Wouter Claes, «Arte rupestre gravé paleolithique de Haute Égypté: El-Hosh et Qurta», *Bulletin de l'Association Scientifique Liégeoise pour la Recherche Archéologique*, XXVIII, 2013-2015, pp. 21-39.
- Jacquet-Gordon, Helen, *Graffiti on the Khonsu Temple Roof*, Chicago, Oriental Institute Publications, 2003.
- Lesko, Leonard, «Literacy», en Donald Redford (ed.), *The Oxford Encyclopedia of Ancient Egypt, II*, Oxford/Nueva York, Oxford University Press, 2001, pp. 297-299.
- Martin, Geoffrey Thorndike, *The Memphite Tomb of Horemheb, Commander-in-Chief of Tutankhamun, I: reliefs and inscriptions*, Londres, Egypt Exploration Society, 1989.
- Morgan, Lyvia, «Art and International Relations: the Hunt Frieze at Tell el Dab'a», en Ernst Czerny et al. (eds.), *Timelines: Studies in Honour of Manfred Bietak II* (OLA 149), Lovaina, Peeters, 2006, pp. 249-258.
- Muñoz Herrera, Antonio, «Digitalization of the Graffiti in the Royal Cache Wadi: The C2 Method», en Ola el-Aguizy y Burt Kasparian (eds), *ICE XII. Proceedings of the Twelfth International Congress of Egyptologists, 3rd-8th November 2019*, Bibliothèque générale 71, Cairo, Institut Français d'Archéologie Orientale Publications, 2023, pp. 927-936.
- Pérez-Accino, José Ramón, y Hisham el-Leithy, «C2 Project: The Royal Cache Wadi Survey – 2017 Season», *Trabajos de Egiptología/Papers in Egyptology*, 10, 2019, pp. 305-314.
- Pérez-Accino, José Ramón, Hisham el-Leithy, «Newest Research in the Royal Cache Wadi, Luxor: The C2 Project», en Ola el-Aguizy y Burt Kasparian (eds.), *ICE XII. Proceedings of the Twelfth International Congress of Egyptologists, 3rd-8th No-*

- ember 2019, Bibliothèque générale 71, Cairo, Institut Français d'Archéologie Orientale Publications, 2023, pp 289-296.
- Pérez-Accino, José Ramón, Inmaculada Vivas Sainz, y Antonio Muñoz Herrera, «The embracing mountain: newest research in the Royal Cachette wadi, Luxor West Bank», en Helena Trindade y André Patricio (eds.), *In thy arms I lost myself: Images, Perceptions and Productions in/of Antiquity*, Cambridge, Cambridge Scholarly Publishers, 2023, pp. 100-114
- Pérez Largacha, Antonio, «Algunas reflexiones sobre Gilf Kebir, el desierto Occidental y los orígenes de la cultura egipcia», *Boletín de la Asociación Española de Egiptología*, 24, 2015, pp. 89-110.
- Ragab, Muhammad, «Transformation of a Sacred Landscape: Veneration of Amun-Re in Graffiti in the Valley of the Kings», *Journal of Egyptian Archaeology*, 107, 1-2, 2021, pp. 191-205. doi: <https://doi.org/10.1177/03075133211032235>.
- Ragazzoli, Chloé, «The social creation of a scribal place: The visitors' inscriptions in the tomb attributed to Antefiqer (TT 60), with newly recorded graffiti», *Studien zur Altägyptischen Kultur*, 42, 2013, pp. 269-323.
- Rzepka, Slawomir, *Who, where and why: the rock graffiti of members of the Deir el-Medina community*, Varsovia, University of Warsaw, 2014.
- Sadek, Abdel Aziz, *Graffiti de la Montagne Thébaine*, IV, 4, Cairo, CEDAE Publications, 1973.
- Sadek, Abdel Aziz, y Mohammed Shimy, *Graffiti de la Montagne Thébaine*, III, 6, Cairo CEDAE Publications, 1974.
- Spiegelberg, Wilhelm, *Ägyptische und andere Graffiti (Inschriften und Zeichnungen) aus der Thebanischen Nekropolis. Text und Atlas*, Heidelberg, Heidelberg Carl Winter, 1921.
- Strandberg, Åsa, *The Gazelle in Ancient Egyptian Art: Image and Meaning*, Uppsala, Uppsala University, 2009.
- Vivas Sainz, Inmaculada, «Graffiti en la zona tebana: contexto sagrado e intencionalidad en los graffiti figurativos del Royal Cache Wadi Survey», *Trabajos de Egiptología/ Papers in Egyptology*, 10, 2019, pp. 403-419.
- Vivas Sainz, Inmaculada, «An unusual graffito in the Cachette Wadi. Hunting in the desert boundary? Meaning, function and authorship», en Ola el-Aguizy, y Burt Kasparian (eds), *ICE XII. Proceedings of the Twelfth International Congress of Egyptologists, 3rd-8th November 2019*, Bibliothèque générale 71, Cairo, Institut Français d'Archéologie Orientale Publications, 2023, pp. 527-534.

Back from the edge, a de-centred approach to ancient graffiti in Brazilian research

De vuelta desde las periferias, otro enfoque posible de los grafitos antiguos desde la investigación brasileña

Periferietatik bueltan: grafiti zaharrei buruzko beste ikuspegi posible bat Brasilgo ikerketa batean oinarrituta

Lourdes Conde Feitosa

Sagrado Coração University (Brasil)

loufeitosa@uol.com.br

<https://orcid.org/0000-0001-7479-6054>

Renata S. Garraffoni

Federal University of Parana (Brasil)

resenna93@ufpr.br

<https://orcid.org/0000-0002-4745-8161>

Pedro Paulo A. Funari

Campinas State University (Brasil)

ppfunari@uol.com.br

<https://orcid.org/0000-0003-0183-7622>

Recibido / Noiz jaso den: 11/01/2024

Aceptado / Noiz onartu den: 21/03/2024

Abstract

The paper starts with the trajectory of ancient graffiti study since the 19th century. This study was well inserted in the scholarly context, paying particular attention to the differences of language use in relation to standard learned Latin (or Greek). In the 20th century, beyond scholarship, there was an overwhelming normative and historical perception that graffiti represented most of all unlearned people, those who were unable to have access to learned culture. This improved the knowledge about graffiti, but it continued to focus on distance from the rule. In the late 20th century there was a growing critical approach, considering that graffiti may produce evidence about people's daily lives. In this context, the edge has been able to produce a plethora of innovative interpretation. Brazil produced a critical approach, centring on a couple of subjects: popular culture and female agency. Popular culture means highlighting the originality of ordinary people culture. Then, within this approach, female agency. The authors then discuss some graffiti, enabling to discuss popular culture and female agency. The paper concludes by stressing how graffiti may be a way of promoting life, fostering living together, against hatred and destruction.

Keywords

Roman graffiti; ordinary people; popular culture; women.

Summary

1. ANCIENT GRAFFITI IN MODERN CONTEXT. 2. ANCIENT GRAFFITI IN THE PERIPHERY: BRAZIL AND THE UNDERDOGS. 3. WOMEN OF ANTIQUITY: A PERSPECTIVE FROM BRAZILIAN STUDIES. 4. CONCLUSIONS: ANCIENT GRAFFITI FOSTERING DIVERSITY AND LIVING TOGETHER. BIBLIOGRAPHIC REFERENCES.

* The authors owe thanks to Alfredo González-Ruibal and Carlos Magno Guimarães. We also mention the institutional support of Brazilian National Science (CNPq), São Paulo Science Foundation (FAPESP), Unisagrado, Federal University of Paraná, Unicamp and Proyecto de I+D+i La Antigüedad modernizada: Grecia y Roma al servicio de la idea de civilización, orden y progreso en España y Latinoamérica, PID2021-123745NB-I00, MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y FEDER as Renata S. Garraffoni is member of the project. The responsibility for the ideas is solely our own.



Resumen. El artículo parte de la trayectoria del estudio del grafito antiguo desde el siglo XIX. Se inserta en el contexto académico, y presta especial atención a las diferencias en el uso de la lengua en relación con el latín (o griego) culto aprendido. En el siglo XX, más allá de la tradición académica, ha habido una abrumadora falsa percepción de que el grafito representaba, sobre todo, a las personas incultas, a aquellas que no podían tener acceso a una educación culta. Esto mejoró el conocimiento sobre el grafito, pero continuó centrándose en la distancia respecto a la norma culta. A finales del siglo XX ha habido un creciente enfoque crítico, que considera que el grafito puede ofrecer evidencias sobre la gente común. En este contexto, la periferia ha sido capaz de producir una plétora de interpretaciones innovadoras. Brasil adoptó un enfoque crítico, destacando dos temas: la cultura popular y la perspectiva de género. La cultura popular se centra en resaltar la originalidad de la cultura de la gente común. A partir de esta perspectiva, se aborda la cuestión de género. A continuación, las autoras y el autor analizan algunos grafitis, lo que facilita la discusión sobre la cultura popular y la perspectiva femenina. El artículo concluye destacando cómo el grafito puede promover la vida, fomentar la convivencia y contrarrestar el odio y la destrucción.

Palabras clave: grafitis antiguos; gente común; cultura popular; mujeres.

Laburpena. Artikuluak antzinako grafiti zaharren XIX. mendeaz geroztiko ibilbidea aztertzen du. Testuinguru akademikokoa da, eta arreta berezia jartzen du hizkuntzaren erabilera desberdinetan, erreferentziatzat hartuz ikasitako latin (edo greko) kultura. XX. mendean, tradizio akademikoaz haratago izugarri zabaldutako uste oker batek esaten zuen grafitiak batez ere kulturarik gabeko pertsonen adierazpide zirela, hezkuntza jasoa izateko aukerarik ez zutenena. Horrek grafitiei buruzko jakintza zabaldu zuen, baina azpimarra arau kultuarekiko distantzian jartzen zuen oraindik ere. XX. mendearen amaieran, gero eta gehiago hazi zen grafitiek jende arruntari buruzko ebidentziak eman ditzaketela dioen ikuspegi kritikoa. Testuinguru horretan, periferiak interpretazio berritzaile ugari sortzeko gaitasuna izan du. Brasilek ikuspegi kritikoa hartu zuen, eta bi gai nabarmendu zituen: herri kultura eta genero ikuspegia. Herri kulturaren muina jende arruntaren kulturaren originaltasuna azpimarratzea da. Ikuspegi horretatik abiatuta, generoaren gaia jorratzen da. Egileek, artikulua honetan, grafiti batzuk aztertzen dituzte, eta horrek bide ematen dio herri kulturari eta emakume ikuspegiari buruzko eztabaidari. Artikuluaren amaieran, ondorioztatzen du grafitiek nola sustatzen ahal dituzten bizitza eta bizikidetzatza eta nola indargabetzen ahal dituzten gorrotoa eta suntsipena.

Gako-hitzak: antzinako grafitiak; jende arrunta; herri-kultura; emakumeak.

1. Ancient graffiti in modern context

Ancient monumental inscriptions were never absent from the landscape, particularly in Greek and Latin languages. At least they were reused from ancient monuments to build churches and other mediaeval buildings. Since the late mediaeval period, there was an increasing interest in them, leading to both collecting them and to copying them for study and publication. The humanist thrust was thus key to this new lure to inscriptions in several European countries. Ordinary inscriptions were included in this general move, as with brick or amphora stamps, even if they were not considered as important as monumental epigraphy for several reasons, starting by their abstruse character, such as abbreviations difficult to grasp. Collection of antiquities and curiosities contributed to this move, as

the *instrumentum domesticum* was easy to gather and store¹. Graffiti were thus known even if not so often worth of attention. The discovery of ancient Pompeii since the mid-18th century coincided with a new intellectual move, as the Enlightenment fostered innovative scholarly approaches, grounded on ordering (*Ordnung*) the world, as if taking (*nehmen*) something and classifying (*ratio*, reason) it enabled to tackle with it and understand (*Vernunft*, *verstehen*) it. In the 19th century beyond collection, as in the previous centuries, there was a push for scholarly composing corpora of inscriptions, classified and studied in order to grasp their meaning. Pompeii produced thousands of graffiti and enabled a whole new window to ancient social and cultural life of ordinary people, or at least well beyond the elites². This led to the development of a much-improved knowledge of the Old Roman Cursive, used in Pompeii and in the apex of literacy in the ancient world in the first couple of centuries of the common era. It was also possible to a much-better understanding of vulgar Latin or *sermo humilis*, beyond the artificial language of the *Satyricon*³. Artificial, for it was a literary devise, not direct utterings as in the case of contemporary graffiti in Pompeii. The publication of thousands of graffiti in the *Corpus Inscriptionum Latinarum* (CIL), volume IV, since 1871, opened new avenues to a series of issues, particularly in relation to language use, social and cultural matters, among others.

The 20th century witnessed meaningful societal and scholarly changes. Social actors, such as workers, women, colonized peoples increased their demands and activities. On the other hand, nationalism, imperialism and fascism led to a clash of perceptions reaching the humanities and the social sciences, in contradictory ways. Among the scholarly trends some are particularly relevant to the study of graffiti, such as the interpretive frameworks of acculturation and social cohesion normative models, notably patriarchy as universal and so supposedly natural. Acculturation was grounded on the understanding that societies are bounded, homogeneous and stable, whilst people are considered as gregarious and law-abiding⁴. So social norms and rules are accepted by a majority and resisted by those with deviant behaviour. Those normative models opposed different sets of homogenous entities, first and foremost civilised superior societies, facing inferior and barbarian ones. Acculturation was thus the flux from lower and deviant people towards upper class and behaved elites, in a process of passage from a lower setting to a superior one. As a consequence, ordinary people scribbling on the walls in ancient Pompeii tended to be perceived as aspiring to reach elite

¹ Funari, 1998/9.

² Funari, 2012.

³ Funari & Garraffoni, 2008.

⁴ Funari & Garraffoni, 2018.

norms and values, and failing miserably to do so. Normative models mean that people were prone to adhere to social norms, so that when graffiti, as often was the case, did not follow them, they were deviant. Patriarchy was the third tenet affecting graffiti: female agency was taken as a sign of unadjusted behaviour, most often considered as hysterical, due to the uterus: *la donna è mobile* translated as a scientific, hormonal phenomenon⁵.

From the mid-20th century there were significant societal and scholarly changes, opening new avenues to people in general and to scholars in particular. Ordinary people were taken more seriously as social agents, including peripheral (or colonized) and gender excluded people, as women. At the same time, all these changes also led to contrary forces, so that there was no one direction. Scholarship followed thus mixed avenues, such as cultural and anthropological moves, but again sometimes taken in nationalist or imperialist nuances. After WWII (1945) and the demise of nazi-fascism, followed by decolonization, despite the Cold War (1947-1989), a series of social movements were increasingly important: civil rights, feminist, anti-war, gay, youngster, among others. Each of them implied the existence of contrary ones, such as racist, sexist, imperialist, homophobic, or middle age and middle class. It is in this mixed context that history from below developed, as well as the study of popular history, subaltern studies, decolonial approaches among others⁶. Graffiti, first modern, then ancient, came to be seen as legitimate cultural expressions. Graffiti spread among urban buildings, monuments and other public contexts as part of the social tensions in open societies, such as the famous May 1968 inscription: *faites l'amour partout* (make love everywhere). Graffiti do surface also in other circumstances too, such as in Prague in August 1968: солдаты идут домой, soldiers, go home. In Brazil there is one that became symbol of resistance against dictatorship «Abaixo a ditadura»⁷, down with the dictatorship. However, graffiti tend to be suppressed in non-open societies context. In any case, graffiti gained a fresh attention and they started to be taken as symptomatic of social issues rather than simply contemptible. In this regard, we highlight the Brazilian project «Acervo epigráfico paulistano», which cataloged the names of architects, engineers and builders found on facades of buildings in the Historic Center of the city of São Paulo with the intention of highlighting the professional importance of these, «ordinary» people, for the history of the city⁸. Contemporary graffiti opened the way to a renewed approach

⁵ Funari, 2023.

⁶ Funari, 2021.

⁷ For the iconic photo, see: <https://jornal.unesp.br/2022/10/21/com-trabalho-exposto-na-sede-da-onu-ascensao-de-kobra-reflete-jornada-do-grafite-em-sao-paulo/>

⁸ Gouveia, Farias & Gatto, 2010. See: https://www.academia.edu/26494983/Acervo_epigr%C3%A1fico_paulistano_etapas_e_procedimentos

to Pompeian graffiti, as was the case in Brazil, in the 1980s⁹. It is symptomatic that this move was taking place in the context of the struggle against a military dictatorship (1964-1985) and for the rule of law, as stated in a new Constitution (1988).

2. Ancient graffiti in the periphery: Brazil and the underdogs

Brazil and Pompeii have crossed paths since the beginning of the ancient city excavation. As one of the authors has recently argued¹⁰, it is part of Brazilian cultural history that is yet to be studied deeply and Reception studies can be a powerful tool for a better understanding of the encounter between ancient Romans and modern Brazilians. It is an instigating challenge because it can highlight how people connect themselves with Roman material culture and also how Classical Archaeology flourished in the country.

The first important meeting of the kingdom of Naples and Brazil was in 1843, resulting from the marriage of D. Pedro II, emperor of Brazil, to Tereza Cristina. Tereza Cristina was born in Naples in 1822, daughter of the Duke of Calabria, Francis, who later became King Francis I of the Two Sicilies. His mother was infanta Maria Isabel de Bourbon, daughter of King Charles IV of Spain. Because of her connections, Tereza Cristina played a very important role in organising the exchange of Greco-Roman artefacts to native Brazilians ones throughout the museums of the two nations. This policy was the basis to form an important Greco-Roman collection that, until the terrible fire that destroyed the Brazilian National Museum in 2018, was considered the biggest Classical collection in Latin America. Her efforts were fundamental in awarding Brazilians unprecedented contact with Roman cultural material in the 19th century; they enabled a broader base of access to Classical past in general and the Pompeian one in particular and made an impact on the elite's artistic and cultural background. One way in which we are able to perceive the magnitude of this phenomenon is through the newspapers of the time. There were many different types of notices in 19th century Brazilian newspapers on the excavation like, for instance, news that described archaeological findings at Pompeii or that provide information on it, news referring to Vesuvius's volcanic activity, references to literary narratives in which Pompeii appears and played important role, advertisements of products that make direct reference to Pompeii, travel accounts of trips to Pompeii made by important figures, including the royal couple, and also debates on graffiti. Following a very

⁹ Funari, 1987.

¹⁰ Garraffoni, 2023.

conservative approach, the news discussed the sexual contents of the graffiti, debated on how gossip could destroy the reputation of noble men or the danger of this habit of writing on the wall¹¹.

These news interests us here because they highlight graffiti were known by the Brazilian audience almost at the same moment they were discovered and reported. But, as with most parts of scholarly perception of the time, they were understood as immoral or curiosity, as the written Latin on the walls became known as *sermo humilis*. This means the news followed the main normative discourse that was challenged only by Marxist approaches that were developed in the early 20th century. As Marxists seek evidence that could aid their study of popular culture and foment ways to approach Roman History from a non-elitist perspective, graffiti emerged, for the first time, as sources of Roman daily lives. Although Abbott¹² and Tanzer¹³ wrote pioneering Marxist contributions, only in late 20th century graffiti turned to be considered as important evidence for access to non-elite culture (slaves, poor persons who were not slaves, those who were not considered citizens, women, children, people from urban and rural areas), thereby joining in the notion that material and visual culture are fundamental for a more varied study of Roman society. This could be considered the second important encounter between Brazil and Pompeii, but not from elites' perspective, as in the 19th century, but from middle class scholars who fought for freedom of speech in the end of Brazilian dictatorship. A very different Brazilian political context that was also important to reshape Brazilian scholarship approach to Classical Archaeology and Epigraphy.

The struggle against the military dictatorship led to several liberalizing measures, starting with amnesty (1979), enabling the return of exiles, state elections (1982), the return of the civilians to power (1985), crowned by the issuing of a constitution (1986) establishing the rule of law. Scholarly and cultural life was burgeoning and graffiti interest was part of that. This move was part of a counter-culture interest floruit, including innovative moves such as *concretismo* (concretism), *armorial* (*armorial* in Portuguese, a cultural initiative grounded on people's culture), *tropicália* (mixed tropical culture), among others, so that graffiti in the present was taken as part of culture, challenging traditional, conservative or even reactionary tenets, excluding the different or deviant. Political graffiti were part of the struggle against discretionary rule, but also other expressions, interested in broader social and cultural issues. All this move led to a renewed historical interest in graffiti as counter-culture, a concept then in vogue, try-

¹¹ *O Correio da Tarde*, 1856, issue, 156.

¹² Abbott, 1912.

¹³ Tanzer, 1939.

ing to address a series of behavioural challenges. Counter-culture was a potent way of addressing the challenges of modernity or postmodernity, and it was an opportunity to classicists in Brazil. Whilst in Europe and the USA there were strong traditional strands, in this new world of classics, forced to interact with local issues, such as counter-culture, Brazilian style, classics was invited to think anew what could be taken as counter-culture in the ancient world. Graffiti was a natural response to this challenge. This means that Pompeian graffiti came to address a couple of subjects: ordinary people, in a social or Marxist approach, but also a cultural, or post-modern one. Ordinary people are a most relevant issue, considering social inequalities in the past and in the present. Then, there is the cultural aspect: culture as a way of addressing the challenges of behaviour. In the wake of 1968 and the challenges to prohibition, a series of new habits and attitudes were gradually tolerated. Both aspects influenced historiography, from the 1970s¹⁴, worldwide, but also in Brazil. Since 1979 and amnesty it was increasingly possible to study and publish on both fronts¹⁵, including explicitly on graffiti¹⁶. In a way, Brazilian context, within a larger Latin America and Third World (now Global South), fostered innovative, counter-narrative approaches to everything, including a most unexpected subject: the ancient world, and their graffiti. This looks for some explanation for a worldwide audience.

The ancient world, classics and ancient history are most obvious potentially conservative or even reactionary topics, as manipulated to produce evidence of high culture and class right to rule. Defending the status quo often has included the argument of tradition or authority, even if Thomas Aquinas, the epigone of the establishment, emphasized its weakness:

ST 1,1,8,1: *licet locus ab auctoritate quae fundatur super ratione humana, sit infirmissimus*

the argument from authority based on human reason is the weakest

In Brazil this was no different, as if latifundia were a good inheritance of the ancient Romans, as well as patriarchy, clientelism, or patronage. However, this context, on the edge, enabled to an innovative Classics to bloom. In 1984, classicists gathered to discuss the future of the field, established a critical Classical Association (Brazilian Society for Classical Studies, 1985), ground-breaking in different aspects, starting by mixing senior scholars and young students, from different scholarly disciplines, gathering to foster cooperation and challenging

¹⁴ Foucault, 1976; Burke, 1978; Gurevich, 1981.

¹⁵ Arantes, 1981; Guimaraes, 1988.

¹⁶ Vallauri, 1985.

received ideas and in tune with most contemporary cultural trends¹⁷. This meant the study of non-canonical ancient authors, ordinary archaeological artefacts (*instrumentum domesticum*) or non-western cultures, such as indigenous Brazilian, Indian (Sanskrit), or African (Egyptian). In the mid-1980s this was in tune with the World Archaeological Congress, but well in advance of the classics in general¹⁸. All of this may contribute to explain the study of ancient Latin graffiti in Brazil in the late 1980s and its appeal to the overall public, being used in secondary education and reaching a wider audience, including the daily press. A couple of issues were put in action: popular culture and different ways of living, far from normative contemporary standards, putting both, ancient and modern, as contingent, historical, contextual, arbitrary, prone to criticism. Several decades on, it is possible to say that a series of Brazilian scholars have been studying Latin graffiti, such as Feitosa¹⁹ and Garraffoni²⁰, co-authors of this paper. From the edge, a new approach to ancient graffiti is innovative mainly in gender studies as we shall argue.

3. Women of Antiquity: a perspective from Brazilian studies

The study of Antiquity by women has intensified in the last decades, with extensive academic production, both in Brazil and abroad²¹. This significant advancement in research is part of an ongoing social and academic movement and it is crucial to understand its trajectory, its temporal and spatial locus, and its importance. The feminist and gender epistemologies have been decisive in the redefinition of the theoretical/methodological approaches of the research about women, with a prominent female protagonism.

The relevance of this process is significant. The first aspect is that History is written in the present, amidst power struggles, whether for the maintenance of the status quo or its changes, and women are part of this debate²². Historically, women had barriers imposed to their social participation, particularly with the supremacy of the nationalist, imperialist, and scientist European model of the 19th century and the invention of a Western tradition based on a classical heritage, particularly Latin and Greek, idealised as a model of civility and culture. The background of technological and industrial development of the 19th century, as

¹⁷ Funari, 2020.

¹⁸ Funari, 2006.

¹⁹ Feitosa, 2001; 2013.

²⁰ Garraffoni, 2004.

²¹ Garraffoni & Funari, 2019.

²² Feitosa & Funari, 2022.

well as the development of medical sciences in that period, defined the organisation of the public space as belonging to a male, white, and elite «nature».

The employment of this classical past on an identity perspective was also part of the project of the Brazilian imperial elites of the 19th century to connect the new country called Brazil to the bases of the «cult and modern civilization» brought by the Portuguese: the speaking of a neo-Latin language; the jurisprudence based on the Roman law; the neoclassical cultural tradition and the judaic/christian religious heritage. A new nation was born, guided by men connected to their European origins, but with enslaving roots and alien to the contributions of the remaining social groups. Such aspects were characteristic of the mentality of that time but must be reconsidered in the Brazilian reality of the 21st century, in a country ruled by elites still averse to recognizing women, indigenous peoples, and those of African descent as legitimate members of this nation, and resistant to their participation in social organization²³.

Therefore the importance of rewriting History²⁴ and a «new ancient history»²⁵, critical to the vision of a greco-roman history as universal, justified by a supposed superiority in relation to others. An Antiquity attentive to the perspectives of minorities, that is, women, workers, among others, in their conditions of enslaved, freed, and poor free people; and Antiquity that deals with discursive representations, gender inequalities, and power relations²⁶. An Antiquity that emanates from the continuous dialogue between past and present, in which the current world changes its acuity about Antiquity and in which Antiquity also influences the world we live in²⁷. In this scenario, the gender and feminist approaches have been crucial to evince the power relations present in the production of the male academic discourse and in the generalization of images about women of Antiquity as uneducated, subordinate, repressed, excluded from the social space and limited to domestic life²⁸.

One must also pay attention to the conservative ideas stemming from interpretations based on the transference of contemporary perspectives to the past and on readings uncritical to male vision of the ancient authors who wrote about them. The analysis of those normative models demands care towards how the authors portrayed themselves and others and registered the marks of tensions, conflicts, contradictions, and differences in sex and gender. Our agenda, in the last decades, consists of confronting sexist discourses to identify how were so-

²³ Andrade, Feitosa & Funari, 2021.

²⁴ Mattoso, 1988.

²⁵ Guarinello, 2020.

²⁶ Beard, 2018.

²⁷ Silva *et al.*, 2020.

²⁸ Katz, 1995.

cial and gender differences built and to revise traditional paradigms, as universal subjects – man and woman, with fixed, biological, ahistorical, and atemporal natures²⁹.

New approaches based on gender studies demanded new methods to rethink historical evidence and in Brazil Greco-Roman material culture and inscriptions were understood, in early 1990's on, as an important tool to challenge normative models that transposed current values and situations to Antiquity and created a debated that urged to rethink various forms of past appropriation, interpretation, and exclusions³⁰.

In this context, graffiti became singular evidence to discuss women daily lives in Pompeii and supported an important historiographical shift in the country, considering social space as a plural and dynamic field, with conflicts and partnerships, where women have agency in their different ethnical and regional singularities; in their cultural³¹, political³² and economical³³ roles. Those new forms of knowledge approximate us to the multiple conditions and practices of everyday life, to the sensibilities, to gender relations, and the numerous conditions and places occupied by women and common people in Antiquity. There is an expressive number of texts on the subject produced by female and male Brazilian academics. We highlight, particularly, the release of tomes 1 and 2 of the first volume of the book *Compêndio Histórico de Mulheres da Antiguidade (Historical Compendium of Women of Antiquity)*, which presents feminine biographies from the archaeological artefacts and/or the written records, historical or literary, that reference them. It discusses how women were presented and represented in the selected documental set and the way they were interpreted in academic approaches and the reception and use of these narratives in literary and artistic works of various periods, including the current one. The second volume is dedicated to Roman Women and is in press.

As example of this particular aspect, we detach some wall inscriptions met in Roman Pompeii: Aegle, Maria, Smyrna, Asellina, Pollia, Pherusa, Iunia, Epidia, Cornelia, Caprasia, Vaccula, Iphigenia, Anthusa (like in the original). We don't know so much about their status differences, if they were free, *libertas* or enslaved, but considering only the cognomen or epithet was mentioned, this signalises the distance from the aristocratic tradition (Salomies, 2001). The simplicity of the name emphasises the modest precedence as well as the foreign origin of

²⁹ Funari, 1995; Feitosa, 2012.

³⁰ Bond & Gilliam 1997; Rovere, 2019.

³¹ Funari, 2020.

³² Feitosa & Faversani, 2003.

³³ Gaia, 2023.

these women: greek, jews, arable, «oriental», and also included them in the hand-craft world, considered exclusive male not so long ago.

These evidence also help us to recognize female signatures and their support for two administrative positions elected each year: two *Duunviro*s and two aldermen. These functions were occupied by elite citizens and some honour profession, in accordance with aristocratic view. These functionaries had as attribution the *ordo decurionum* (local council for the justice and finances administration, provision of food, constructions, and public order maintenance)³⁴.

Secundumaed(ilem) Pherusa rog(at) (CIL IV, 7749)

Ferusa requests for the election of Secundo as alderman.

Poor people and perfumiest association supported Modesto:

Modestum aed(ilem)[unguen]tari et pauper[es] facite (CIL IV, 9932a)

Perfumiest and poor people ask that Modeto be elected as edil.

Asellina, the leader of a group of meretrices, had as employers Aegle (Grecian), Maria (Jew), Smyrna («exotic»). All of them supported the same candidate (Cn. Helvius Sabinus) in two distinct inscriptions (CIL IV, 7862 e 7866). Palmyra («oriental») supported Hermes. Asellina supported two candidates for the *duumviro*; Smyrna also (CIL IV, 7863, 7864 e 7873). Each one of them could choose the candidates they decided to support (CIL IV, 7494). Also tavern owners indicated them as candidates. Pollia supported Cn. Cerinus Vatia for the council (CIL IV, 368) and Pherusa decided for L. Popidius Secundus (CIL IV, 7749). Other women supported candidates for the election of 79, but it is not possible to identify their activities: Iunia (CIL IV, 1168), Epidia (CIL IV, 6610) and Sutoria Primigenia (CIL IV, 7464).

These graffiti stresses women's support for the candidates, even without the possibility to vote in them. This attitude can indicate active political participation in the community via support for candidates and in attention to those that should take care of collective issues, even without the possibility of participating in the electoral contest as is currently the case³⁵. By legal limitations no women could vote, but Pompeiian walls challenge us to discuss female agency and how evidence survived from past to present. We are aware that there is a long tradition of studies that defines male elite as the major source of our understanding of Roman culture, policy and society.

³⁴ Castrén, 1983.

³⁵ Savunen, 1995.

From this limited perspective, these memories of rulers and their worldviews exclude many aspects of the Empire's daily lives. Although we selected just a few inscriptions, they can challenge this perspective as they show how women of different ethnic origins could take part in Pompeiian political life. Through them we can argue Pompeiian walls are evidence of local political debate and negotiation. Those inscriptions were made to be read/commented on by other ancient pedestrians. By destiny they reached us and in doing so, we gain insights on women and people of different humble origins worldviews. Finally, as evidence, they give us the opportunity to discuss what type of Roman History we ourselves want to write.

4. Conclusions: ancient graffiti fostering diversity and living together

Ancient graffiti reveal a lot about people, ancient and modern. Ancient graffiti do not escape from showing the social and cultural contradictions in an ancient context of inequalities, brutality, violence, exclusion, slavery, misogyny, among other features. Conflict, insult, tension, vituperation are common features and reveal a society riven by inner strife, as it is the case in any class society and even more so a slave-owning one. These are relevant to our own contemporary world riven also by wars, imbalances, violences and discriminations. As some would say, we live in a time do destroy³⁶. At the same time, ancient graffiti, as stressed in this paper, also reveal companionship and female agency. We emphasised those aspects for different reasons, not least for the fact that they were long-time dismissed as unimportant or taken as simple ahistorical natural human features, in a conventional wisdom approach. We tried to show how those feelings and social practices were potent sign of agency and cooperation. This may be a most relevant message for living together in the present and in the future. The past may foster a time to live together, instead of destruction. Graffiti are trivial and for this very reason they may contribute to put commonality back from the edge, in the centre of social life.

Bibliographic references

Abbott, Frank Frost, *The Common People of Ancient Rome – Studies of Roman life and literature*, London, George Routledge & Sons, 1912.

³⁶ González-Ruibal, 2008.

- Andrade, Hélio Gustavo, Lourdes Conde Feitosa, and Pedro Paulo Funari, «A tradução de Ovídio, o poeta do amor, no Império do Brasil: o “erótico”, a moral e a educação no século XIX», *Em Tese*, 27.2, 2021, pp. 206-218. <http://dx.doi.org/10.17851/1982-0739.27.2.208-220>
- Aquinas, *Summa Theologica*, <https://aquinas.cc/la/en/~ST.I.Q1.A8.C.3>.
- Arantes, Antonio Augusto, *O que é cultura popular*, São Paulo, Brasiliense, 1981.
- Beard, Mary, *Mulheres e poder: um manifesto*, São Paulo, Planeta do Brasil, 2018.
- Bond, George, and Angela Gilliam, *Social Construction of the past. Representation as power*, London, Routledge, 1997.
- Burke, Peter, *Popular Culture in Early Modern Europe*, London, Harper, 1978.
- CIL (*Corpus Inscriptionum Latinarum*) v. IV, Berlim, Akademie Verlag, since 1863.
- Castrén, Paavo, *Ordo Populusque Pompeianus, Polity and Society in Roman Pompeii*, Roma, Bardi, 1983.
- Feitosa, Lourdes Conde, «Grafites amorosos de Pompéia», *Revista de Tradução Modelo* 19, 11.12, 2001, pp. 18-21/30.
- Feitosa, Lourdes Conde, and Fábio Favarsani, «Sobre o feminino e a cidadania em Pompéia», *Pyrenae*, 3.4, 2002/2003, pp. 253-259.
- Feitosa, Lourdes Conde, «Masculino e Feminino na sociedade romana: os desafios de uma análise de gênero», in Candido, Maria Regina (org.), *Mulheres na Antiguidade: Novas Perspectivas e Abordagens*, Rio de Janeiro, UERJ/NEA, Gráfica e Editora-DG Ltda, 2012.
- Feitosa, Lourdes Conde, *The Archaeology of Gender, Love and Sexuality in Pompeii*, 1st ed, Oxford, British Archaeological Reports, 2013.
- Feitosa, Lourdes Conde, and Pedro Paulo Funari, «Mulheres no Mundo Antigo», *Mythos: revista de história antiga e medieval*, 13.1, 2022, pp. 7-12.
- Foucault, Michel, *Histoire de la Sexualité*, vol. 1. Paris, Gallimard, 1976.
- Funari, Pedro Paulo Abreu, «Cultura(s) dominante(s) e cultura(s) subalterna(s) em Pompéia: da vertical da cidade ao horizonte do possível», *Revista Brasileira de História*, 7.13, 1987, pp. 33-48.
- Funari, Pedro Paulo Abreu, *Cultura Popular na Antiguidade Clássica*, São Paulo, Contexto, 1989.
- Funari, Pedro Paulo Abreu, «Romanas por elas mesmas», *Cadernos Pagu*, 5, 1995, pp. 179-200.
- Funari, Pedro Paulo Abreu, «A escrita cursiva romana», *Classica: Revista Brasileira de Estudos Clássicos*, 11/12, 11/12, 1998/1999, pp. 213-230.
- Funari, Pedro Paulo Abreu, «The world archaeological congress from a critical and personal perspective», *Archaeologies*, Blue Ridge Summit, USA, 2, 2006, pp. 73-79.
- Funari, Pedro Paulo Abreu & Renata Senna Garraffoni, «Gênero e conflitos no Satyricon: o caso da Dama de Éfeso», *História. Questões e Debates*, 48/49, 2008, pp. 101-117.
- Funari, Pedro Paulo Abreu, *Aspectos de la cultura popular romana a partir de Pompeya: arte, erotismo y sensibilidad en el mundo romano*, Barcelona, Editorial Académica Española, 2012.
- Funari, Pedro Paulo Abreu, «Subalternas, mas também poderosas e diferentes umas das outras», *A História Antiga a partir de baixo* (blog), 2020.

- Funari, Pedro Paulo Abreu, «Os estudos clássicos e a Sociedade Brasileira de Estudos Clássicos, alguns comentários históricos», *Classica. Revista Brasileira de Estudos Clássicos*, 33.2, 2020, pp. 239-247. <https://doi.org/10.24277/classica.v33i2.945>.
- Funari, Pedro Paulo Abreu, «Epilogue: Agency, past, present and future», in Cyril Courrier and Júlio César Magalhães de Oliveira (orgs), *Ancient history from below, subaltern experiences and actions in context*, Londres, Routledge, 2021, pp. 278-284.
- Funari, Pedro Paulo Abreu, «O que nos ensina o protagonismo feminino», *Phoînix*, 29.2, 2023, pp. 75-87. <https://www.doi.org/10.26770/phoînix.v29n2a4>.
- Funari, Pedro Paulo Abreu & Renata Senna Garraffoni, «Discussing acculturation as an interpretive model: romanisation as a case-study», *Heródoto*, 3.2, 2018, pp. 255-265. <https://www.doi.org/10.31669/herodoto.v3n2.21>.
- Gaia, Deivid Valério, «Mulheres, economia e finanças na Roma Antiga: desafios antigos e questões atuais», *Revista Archai*, 33, Brasília, pp. 1-38, 2023. https://doi.org/10.14195/1984-249X_33_10.
- Garraffoni, Renata Senna, «Grafites parietais e gladiatura: algumas considerações acerca dos munera no início do Principado», in *Catálogo de Resumos da XIX Semana de Estudos Clássicos e III Encontro de Iniciação Científica em Estudos Clássicos – Atos e Fatos da Épica*, Araraquara, Editora Unesp, 2004, pp. 41-41.
- Garraffoni, Renata Senna & Pedro Paulo Funari, «As vozes das mulheres no início do Principado Romano: linguagem, discurso e escrita», in Manel García-Sánchez and Renata Senna Garraffoni (eds.), *Mulheres, gênero e estudos clássicos: um diálogo entre Espanha e Brasil*, Barcelona/Curitiba, Universidad Bracelona/Universidade Federal do Paraná, 2019, pp. 281-291.
- Garraffoni, Renata Senna, «Excavating the past and framing new identities in the nineteenth century: Vesuvius, Pompeii and modernity in Rio de Janeiro», in M. Romero Recio, M. (org.), *Pompeii in the visual and performing arts – its reception in Spain and Latin America*, London, Bloomsbury, 2023, pp. 153-170.
- González-Ruibal, Alfredo, «Time to Destroy: An Archaeology of Supermodernity», *Current Anthropology*, 49.2, 2008, pp. 247-279. <https://www.doi.org/10.1086/526099>.
- Gouveia, Anna P. S, Priscila L. Farias & P. S. Gatto, «Acervo epigráfico paulistano: etapas e procedimentos de construção», in *Anais do Nono Congresso Brasileiro de Pesquisa e Desenvolvimento em Design – P&D DESIGN 2010*, São Paulo, AEN/Brasil, 2010, pp. 1095-1114.
- Guarinello, Norberto L, *História Antiga*, São Paulo, Contexto, 2020.
- Guimarães, Carlos Magno, *Uma negação da Ordem Escravista: quilombos em Minas Gerais no século XVIII*, São Paulo, Editora Ícone, 1988.
- Gurevich, Aron, «Medieval Popular Culture: Problems of Belief and Perception» (translated by János M. Bak and Paul A. Hollingsworth), *Cambridge Studies in Oral and Literate Culture*, 14, Cambridge, Cambridge University Press, 1988.
- Katz, Marylin, «Ideology and the status of women in ancient Greece», in Richard Hawley and Barbara Levick (eds.), *Women in Antiquity. New assessment*, London/New York/Routledge, 1995, p. 21-43.

- Martindale, Charles, «Reception – a new humanism? Receptivity, pedagogy, the trans-historical», *Classical Receptions Journal*, 5.2, pp. 169-183, 2013. <https://doi.org/10.1093/crj/cls003>.
- Mattoso, Jose, *A escrita da História. Teoria e métodos*, Lisboa, Imprensa Universitária, 1988.
- Rovere, Maxime, «Prefácio», in Maxime Rovere (org), *Arqueofeminismo. Mulheres filósofas e filósofos feministas séculos XVII-XVIII*, 2 ed, São Paulo, n. 1, 2019.
- Savunen, Liisa, «Women and Election in Pompeii», in Richard Hawley and Barbara Levick (eds.), *Women in Antiquity: New Assessments*, Londres-New York, Routledge, 1995, pp. 194-206.
- Silva, Gláydson José *et al.*, «Recepções da Antiguidade e usos do passado: estabelecimento dos campos e sua presença na realidade brasileira», *Revista Brasileira de História*, 40.84, 2020, pp. 43-66. <https://doi.org/10.1590/1806-93472020v40n84-03>.
- Silva, Semíramis Corsi *et al.*, *Compêndio Histórico de Mulheres da Antiguidade. A presença das mulheres na Literatura e na História*, Goiânia, Tempestiva, 2023, vol. 1, tomos 1 and 2.
- Tanzer, Helen, *The Common people of Pompeii study of the Graffiti*, Baltimore, Johns Hopkins Press, 1939.
- Väänänen, Veikko, *Le latin vulgaire des inscriptions pompéiennes*, Helsinki, Annales Academiae Scientiarum Fennicae, 1937.
- Vallauri, Alex, *Alex Vallauri*, São Paulo, Galeria Cesar Aché, 1985.

Cultura popular en los grafitos parietales pompeyanos: los grafitos eróticos y amatorios

Kultura herrikoia Ponpeiako hormetako grafitietan:
graffiti erotikoak eta maitasunezkoak

Popular culture in Pompeian parietal graffiti:
erotic and amatory graffiti

Miguel Ángel Novillo López

UNED

mnovillo@geo.uned.es

<https://orcid.org/0000-0003-2744-7585>

Recibido / Noiz jaso den: 14/02/2024

Aceptado / Noiz onartu den: 21/03/2024

Resumen

Tras el paisaje marmóreo de los templos y de los edificios públicos de Roma existió una realidad caracterizada por un populacho llegado a la ciudad en busca de oportunidades. Sin embargo, los autores clásicos no fueron muy prolijos en descripciones sobre la vida cotidiana de estos individuos, salvo cuando pasaban del descontento a la violencia. Solo los aspectos más mezquinos y ruines de su conducta eran elementos recurrentes en la literatura satírica y la comedia. La información relativa a este colectivo nos ha llegado a través de los textos de lo que podríamos denominar la alta sociedad. Pero, ¿cómo eran y cómo pensaban estos individuos? La respuesta a esta pregunta se encuentra en esquivar las fuentes tradicionales y poner el acento en los grafitos que nos muestran un lado de la cultura popular diferente al de la élite y nos permiten repensar las relaciones sociales y la identidad romana.

Palabras clave

grafitos; cultura popular; relaciones sociales; sexualidad; historiografía.

Sumario

1. INTRODUCCIÓN. 2. LOS GRAFITOS ERÓTICOS Y AMATORIOS. 3. CONCLUSIONES. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.



Laburpena. Erromako tenplu eta eraikin publikoen marmolezko paisaiaren atzean, bazen bestelako errealitate bat, hirira aukera bila etorri zen jende xumearena. Autore klasikoek, ordea, ez zuten xehetasunez deskribatu jende xumearen eguneroko bizimodua, non eta ez ziren nahigabetik indarkeriara pasatzen. Literatura satirikoan eta komedian jende xumearen jokabidearen alderdi doilor eta zitelenak erakusten ziren behin eta berriz, ez beste elementurik. Kolektibo horri buruzko informazioa goi gizarte delakoak idatzitako testuen bidez ailegatu zaigu. Baina, nolakoa zen jende hori? Eta nolako pentsamoldea zuen? Galdera horiei erantzuteko, iturri tradizionalak alde batera utzi, eta grafitiei begiratu behar diegu; izan ere, eliteaz arras bestelakoa zen kultura herrikoi baten ezaugarriak erakusten dizkigute, eta bide ematen digute harreman sozialak eta erromatarren nortasuna birpentsatzeko.

Gako-hitzak: grafitiak; kultura herrikoia; harreman sozialak; sexualitatea; historiografia.

Abstract. Behind the marble landscape of the temples and public buildings of Rome there existed a reality characterised by a populace that came to the city in search of opportunities. However, the classical authors did not write many descriptions of the daily lives of these individuals, except when they went from discontent to violence. Only the meanest and most vile aspects of their behaviour were recurring elements in satirical literature and comedy. The information related to this group has reached us through the texts of what we could call high society. But what were these individuals like and how did they think? The answer to this question lies in avoiding traditional sources and placing emphasis on graffiti that shows us a side of popular culture different from that of the elite and allows us to rethink social relations and Roman identity.

Keywords: graffiti; popular culture; social relationships; sexuality; historiography.

*A menudo se leerán, en todas las paredes
y en todas las columnas, numerosos grafitos
escritos por muchas personas.*

Plin., *Ep.*, 8, 8, 7.

1. Introducción

Tras el paisaje marmóreo de los templos y de los edificios públicos de Roma existió una realidad caracterizada por las callejuelas y los altos edificios de viviendas, o *insulae*, donde se concentraba un populacho llegado a la ciudad en busca de oportunidades que hacía todo lo posible por sobrevivir con mayor o con menor fortuna. Sin embargo, los autores clásicos no fueron muy prolijos en descripciones sobre la vida cotidiana de estos individuos, salvo cuando pasaban del descontento a la violencia. Solo los aspectos más mezquinos y ruines de su conducta eran elementos recurrentes en la literatura satírica y la comedia¹. La información

¹ Si hemos de tomar por válidas las realidades legadas por los escritores clásicos, la vida cotidiana, para la mayoría de los individuos, se presentó como una búsqueda constante de oportunidades.

relativa a este colectivo nos ha llegado a través de los textos de lo que podríamos denominar la alta sociedad. Pero, en realidad, ¿cómo eran y cómo pensaban estos individuos? La respuesta a esta pregunta se encuentra en esquivar las fuentes tradicionales y poner el acento en los grafitos que nos muestran un lado de la cultura popular diferente al de la élite.

La no élite estaba constituida por un colectivo social muy amplio y heterogéneo. La cultura popular, con sus diferencias entre distintos grupos o regiones, representaba un conjunto de actitudes que actuaban como respuesta a sus condiciones sociales, económicas y políticas. En este sentido, es necesario traer a colación la tesis de Toner, para quien la cultura popular era lo que permitía al pueblo poder sobrevivir², siendo un colectivo muy complejo pero unido por intereses comunes y con una serie de problemas cotidianos. Como norma general, la vida cotidiana de la gran mayoría de los sectores populares de la sociedad romana era complicada: malas condiciones de vida y de trabajo con recursos muy limitados³. En realidad, el hecho de que a sus integrantes no se les viera capaces de alcanzar mínimamente las condiciones sociales de la élite daba lugar a un desprecio hacia los sectores marginados por parte de la aristocracia urbana. Si resulta complicado reconocer las voces de la cultura popular en la literatura, por el contrario, las inscripciones se convierten en una fuente muy significativa para poder evidenciar algunos aspectos de sus sentimientos e impresiones. En este sentido, ha crecido la conciencia sobre la importancia de nuevos enfoques epistemológicos en el estudio de la cultura material para una aproximación más crítica al mundo antiguo⁴. Por consiguiente, los grafitos permiten repensar las relaciones sociales y la identidad romana.

Los grafitos eran pequeñas inscripciones realizadas de manera informal tanto con carácter individual como colectivo. Para ello, sus autores emplearon un instrumento punzante, un estilete o *stylus*, pero también un clavo o una punta seca, para rayar las inscripciones dentro o fuera de las paredes de los hogares y de los edificios públicos. Es necesario poner de relieve que la mayor parte de los grafitos eran de reducidas dimensiones y que, en consecuencia, invitaban al lector a acercarse a las paredes para leerlos y modificarlos⁵. Directo y espontáneo, el grafito es un registro único que recoge un momento concreto o una necesidad personal de dejar constancia y, por ende, una fuente de gran valor para el estudio de la vida cotidiana⁶. Estaban repletos de ironía, humor, religiosidad, ira o

² Toner, 2012, p. 11.

³ Alföldy, 2012, pp. 198-199.

⁴ Garraffoni y Funari, 2009, p. 185.

⁵ Funari, 2003.

⁶ Barbet, 1987, pp. 69-74; Funari, 1991, p. 39; Garraffoni, 2005; Ijalba, 2011, pp. 237-249; Courier, 2014; Novillo López, 2020.

amor, resultando ser una fuente muy relevante para aproximarse al estudio de la cultura popular⁷.

La sociedad romana era compleja y por ello no podemos limitarnos a un modelo en el que solo tenga cabida la cultura erudita, sino que es necesario ampliar el concepto y englobar en este la cultura popular. Por consiguiente, se trata de una forma de reconocer la pluralidad de la cultura romana y las diferencias entre los distintos sectores sociales.

En realidad, existían diferencias de muchos valores, creencias y comportamientos entre la élite y la no élite, pero también compartían una buena parte de estos. La influencia mutua entre ambos sectores sociales fue real y no solo penetró desde la cultura erudita a la popular. Con todo, nos encontramos ante dos culturas que, aunque parezcan muy diferentes y alejadas, estaban estrechamente conectadas⁸.

La cultura popular era autónoma, es decir, el pueblo no era un consumidor pasivo de la cultura erudita, e interpretaba de manera activa las imágenes que la élite ofrecía aceptándolas en ocasiones, adaptándolas o rechazándolas en otras, según su conveniencia. De hecho, la cultura de las élites se apoya en el respeto a la norma y se fundamenta en la repetición y en el ejemplo⁹.

Contamos con varios ejemplos que manifiestan cómo el punto de vista que contempla la alfabetización como una característica propia de la élite debe ser revisada, como evidencia el siguiente fragmento satírico de un poema de Marcial (12, 61, 7-11): «Si te afanas en que se lea sobre ti, te aconsejo que busques en una tasca oscura un poeta borracho de los que, con un trozo de carbón o con tiza revenida escriben los poemas que leen los que cagan».

El conjunto de grafitos textuales es muy variado en su temática, soporte, contexto y autoría. Podría decirse que uno de los elementos que lo homogeniza es el hecho de que quienes los escriben y leen son individuos que cuentan con cierta alfabetización¹⁰.

Los grafitos conservados y estudiados en la mayor parte de las ciudades pertenecen en una medida importante a autores anónimos procedentes de los estratos más bajos de la sociedad¹¹. Este hecho puede servirnos para presuponer que, si tantos exponentes de la clase baja contaban con cierto grado de alfabetización, la élite, en principio, lo estaría aún más, ya que contaban con una educación más profunda¹².

⁷ Díaz, 1990, p. 499.

⁸ Toner, 2012, p. 15.

⁹ Funari, 1991, p. 14.

¹⁰ Cavallo, 1997, p. 62.

¹¹ Solin, 1970, p. 9.

¹² Franklin, 1991, p. 80; Feitosa, 2012, p. 180. El hecho de que existan algunos grafitos que recojan, entre otros, fragmentos de Lucrecio, Ovidio o Virgilio, demuestra que estaban mínimamente familiarizados con los autores de su tiempo, lo que presupone cierto nivel de alfabetización.

No debemos obviar que en la Antigüedad existió la delegación de escritura o de lectura, o lo que es lo mismo, se solicitaba a terceros que escribieran o leyeran, por lo que era muy probable que en el caso de los grafitos también hubiera quienes pidieran a alguien conocido que dispusiera de estas habilidades que escribiera algo por ellos¹³.

Los grafitos revelan un mundo social y cultural bastante diversificado de autores y de lectores, una realidad de alfabetización libre que da lugar a que en época romana no pueda hablarse con seguridad de individuos alfabetizados y analfabetos, ya que podría decirse que existe un nivel intermedio de individuos que contaban con cierta alfabetización¹⁴.

Ahora bien, ¿quiénes eran las personas que realizaban estos grafitos? Funari y Feitosa llegaron a la conclusión de que la mayoría de los grafitos son anónimos. Empero, de los que cuentan con autoría, incluimos a agricultores, gladiadores, artesanos, vendedores de alimentos, esclavos y comerciantes¹⁵. Aunque se desconoce cómo se dio el proceso de alfabetización de las diferentes clases sociales, por el volumen de inscripciones localizadas es posible afirmar que la escritura parietal, entre los mínimamente alfabetizados, presentaba un carácter público y representaba un importante medio de circulación de ideas y de visiones del contexto que los rodeaba¹⁶.

2. Los grafitos eróticos y amatorios

El análisis del paisaje epigráfico de las ciudades romanas no debe obviar los grafitos parietales que, como en el caso de Pompeya, se localizaban en los muros de edificios públicos y privados¹⁷. Como norma general, se trata de textos inscritos por individuos anónimos que nos muestran cómo la práctica epigráfica romana, el afán de comunicarse a través de los mensajes escritos con objeto de ser leídos públicamente, no se limitó a las situaciones solemnes, como el funeral, el homenaje, las ceremonias y los actos de piedad, ni tampoco a satisfacer la necesidad de publicitar los documentos oficiales. Las inscripciones también se extendieron a la esfera de la vida cotidiana y sirvieron para dejar constancia de un variado conjunto de sentimientos, experiencias y opiniones. En este sentido, abundan los mensajes banales y poco premeditados, pero, no obstante, dotados de una gran

¹³ Cavallo, 1997, p. 62.

¹⁴ Cavallo, 1997, p. 64.

¹⁵ Funari, 1991; 2003; Feitosa, 2005.

¹⁶ Funari, 2003, pp. 69-90.

¹⁷ Ruiz Gutiérrez, 2009, p. 57; Benefiel, 2017, pp. 353 y 362.

expresividad. El potencial documental de los grafitos se encuentra precisamente en esta característica, así como en su espontaneidad y en la variedad de aspectos y perspectivas que reflejan sobre la sociedad romana.

Los textos que de manera fortuita quedaron registrados en las paredes proporcionan una información muy variada y valiosa para conocer varios aspectos de la vida cotidiana y de las mentalidades. Los grafitos son, por ende, testimonios que nos aproximan a la idiosincrasia de las personas¹⁸.

Las inscripciones monumentales que adornaban los centros urbanos, a la vez que causaban respeto, fueron objeto de burla en los grafitos o, en cualquier caso, la seriedad y la grandilocuencia que les caracterizaba sirvieron para inspirar la ironía de algunos textos:

A(NTE) D(IEM) XI KALENDAS DECEMBR(ES), / EPAFRA, ACUTUS,
AUCTUS / AD LOCUM DUCXERUNT / MULIEREM TYCHEN. PRETIUM /
IN SINGULOS ASSES V FUIT. / M(ARCO) MESSALLA, L(UCIO)
LENTULO CO(N)S(ULIBUS)
A(SSES) XV

El día 21 de noviembre Epafra, Agudo y Aucto trajeron aquí a Tiqué.

El precio fue cinco ases por cabeza. Esto ocurrió en tiempos

de los cónsules Marco Mesala y Lucio Léntulo

(En la última línea se lee: 15 ases).

(CIL IV, 2450) (Traducción: Montero Cartelle)

Esta inscripción, que testimonia un hecho tan trivial como es que tres individuos habían mantenido relaciones sexuales con una prostituta, se fecha gracias al año consular haciendo uso de una precisión cronológica característica de la biografía oficial pero que en este caso estaba fuera de lugar¹⁹.

Los textos que aparecen documentados en los grafitos pueden estar escritos en prosa o en verso y ser desde muy cultos a extremadamente vulgares. Igualmente, la extensión y la complejidad de los mensajes también variaba. En cuanto a la motivación psicológica que subyace en los textos, resulta difícil de dilucidar en todos los casos, pues los grafitos permitieron expresar emociones, dar publicidad a sentimientos íntimos o exhibir y provocar en un contexto social proclive a la comunicación y a las relaciones interpersonales.

Muchos grafitos consistían en saludos de una persona a otra. En una época sin otros medios de comunicación fáciles, las paredes servían como medio para dialo-

¹⁸ Los grafitos aparecen en espacios que no les son propios con fines que van desde una simple marca de propiedad a la expresión de una opinión o sentimiento.

¹⁹ Langner, 2001, pp. 122-127. A simple vista parece que la mayoría de los grafitos de naturaleza sexual están escritos por hombres.

gar con alguien que no estaba en las inmediaciones y hacer que los demás fueran conocedores de esa comunicación. Así pues, se puede suponer que quien saludó escribió el mensaje en un lugar donde su destinatario, o quizás un conocido del destinatario, pudiera leerlo. En consecuencia, cada grafito debe analizarse a la luz de su contexto de producción para comprender su propósito²⁰.

En realidad, quien realiza por primera vez un grafito en un muro desencadena una reacción de nuevos autores que añaden su testimonio personal, bien para contestar el mensaje originario, bien para realizar otro que nada tiene que ver con el originario y que al mismo tiempo puede ser objeto de una o varias réplicas²¹. Probablemente la réplica más divertida de un grafito amatorio se localiza en el teatro de Pompeya, en el que puede leerse el siguiente epigrama de un embelesado Tiburtino²²:

[QUID F]IT? VI ME, OCULEI, POSQUAM DEDUCXSTIS IN IGNEM, /
 [NO]N OB VIM VESTREIS LARGIFICATIS GENEIS. /
 [PORR]O NON POSSUNT LACRUMAE RESTINGUERE FLAMAM /
 [HAE]C OS INCENDUNT TABIFICANTQUE ANIMUM.
*¿Qué me sucede? Con el embrujo de tus ojos me has hecho arder en pasión,
 y ahora das rienda suelta a las lágrimas por tus mejillas,
 pero las lágrimas no pueden apagar mis llamas:
 ellas me queman el rostro y me consume el corazón.
 Esta es una composición poética de Tiburtino.*
 (CIL IV, 4966) (Traducción: Hunink)

Debajo,
 TIBURTINUS EPOESE
Esta es una composición poética de Tiburtino.
 (CIL IV, 4967) (Traducción: Hunink)

Con sarcasmo, alguien escribió:
 [IAMQUE OMNES] VEICINEI INCENDIA PARTICIPANTUR, /
 [SEI FACIAM] FLAMMAM TRADERE UTEI LICEAT
*Y ahora todos los vecinos participan en el incendio,
 así que puedo entregar mi llama si así se permite.*
 (CIL IV, 4967) (Traducción propia)

Funari aporta un elenco de los grupos sociales que pueden documentarse en los grafitos pompeyanos²³. Todos estos individuos tenían en común que de una

²⁰ DiBiasie, 2019, p. 197.

²¹ Ruiz Gutiérrez, 2009, p. 70.

²² Hunink, 2013, pp. 229-230.

²³ Funari, 1991, pp. 38-39.

forma u otra sabían escribir, aunque fuera en un latín vulgar con errores, y que sentían la necesidad o el impulso de comunicarse. Aunque observando el gran número de grafitos, de temáticas y de profesiones tan distintas, resulta complicado individualizar las personalidades de estos, a lo que se une el hecho de que sea un impulso espontáneo lo que le lleva a realizar dichos grafitos.

Los grafitos pompeyanos parecen evidenciar que algunas prostitutas eran capaces de escribir en las paredes, la mayoría dando a conocer cierto tipo de prestaciones²⁴. No obstante, es necesario poner de relieve que no todos los grafitos que se han realizado en los burdeles, casas y *cellae meretriciae* corresponden a las prostitutas, pues también fueron escritos por aquellos que gestionaban dichos establecimientos²⁵. La literatura documenta, asimismo, a ciertas mujeres como autoras de grafitos, en concreto Luciano en su «Diálogo de las meretrices» (*Dial. meret.*, 10, 4). En un pasaje de esta obra la prostituta Chelidonio, con el propósito de auxiliar a su amiga Drosi, abandonada por su amante Clinias, quien había sido persuadido por el filósofo Aristeneto, decidió escribir el grafito «Aristéneto está pervirtiendo a Clinias», con objeto de que el padre del joven al pasar lo leyera.

Pensar en la posible condición elitista nos lleva a la suposición de que los grafitos eran escritos principalmente por miembros de las clases bajas o por los individuos menos educados de la sociedad²⁶. Tradicionalmente, se ha interpretado implícitamente que los grafitos están relacionados con la gente común, mientras que las inscripciones más formales y la literatura generalmente están asociadas con las élites. Con todo, no resulta sino una falsa dicotomía²⁷.

La descripción de conquistas sexuales nos ofrece una imagen de la vida erótica en la sociedad romana. Escribir textos de contenido sexual y representar escenas eróticas son actividades propias de un burdel, y es en este contexto donde se localizan principalmente grafitos de esta naturaleza²⁸.

Existen distintas formas de entender y de practicar el amor, lo que genera una diversidad dentro de los grafitos de temática erótica o amorosa. Varone enumera hasta veinte grupos temáticos entre los que destacan: el deseo de amor, el signo

²⁴ En la Casa de los Vettii existe, contigua al larario, una sala decorada con una serie de pinturas eróticas en la que desarrollaba su actividad la prostituta Eutyche, una esclava que se ofrecía por dos ases, tal y como atestigua el grafito registrado en la entrada de la casa: *Eutyche, graeca a(ssibus) II morbus belli* (CIL IV, 4592). En el ingreso de la casa V, 1, 15 se documentan los nombres y los precios de dos *vernae*, Felicia (CIL IV, 4023) y Successa (CIL IV, 4025).

²⁵ Montero Cartelle, 1981, p. 85.

²⁶ Franklin, 1991, p. 80.

²⁷ Baird-Taylor, 2011, p. 12.

²⁸ Las paredes de tabernas y posadas fueron espacios propicios para anunciar toda clase de servicios sexuales.

de Venus, el amor galante, el amor en el ejército, el amor solitario, el voyerismo, la prostitución, el amor conyugal o los celos²⁹.

El erotismo y el amor son los temas más frecuentes en los grafitos parietales pompeyanos, lo que evidencia que en los tres volúmenes del CIL IV existan más de medio millar de grafitos sobre dicha temática³⁰. Estos se localizan en toda clase de edificios: la basílica, los pórticos del foro, las paredes exteriores de las *insulae*, los interiores de las casas de la élite y de la no élite, incluso en los lugares de trabajo y de vivienda de los esclavos domésticos. Las inscripciones amatorias, así como el mismo amor, pueden resultar muy sentimentales como lo son los clásicos testimonios de parejas³¹:

MODESTVS CVM ALBANA ALBANA

Modesto con Albana Albana.

(CIL IV, 6818) (Traducción: Ruiz Gutiérrez)

CAESIVS FIDELIS AMAT MECONE NVCKERINVM

Cesio Fidelis ama a Mecone el nuceriano.

(CIL IV, 1812) (Traducción: Ruiz Gutiérrez)

Los matrimonios también dejaron constancia de su amor a través de los grafitos parietales. En este sentido, no sabemos si el tipo de unión que tienen algunos de los protagonistas de este tipo de grafitos es o no de convivencia, pero lo que sí podemos apreciar es una fusión en una única célula social³²:

(BA)LBVS ET FORTVNATA DVO COIVGES

Balbo y Fortunata dos cónyuges.

(CIL IV, 4933) (Traducción: Varone)

L(VCIVS) CLODIVS VARVS PELAGIA CONIVNX

Lucio Clodio Varo y su mujer Pelagia.

(CIL IV, 2321) (Traducción: Varone)

RESTITVTA CVM SECVNDO DOMNO SVO

Restituta con Secundo, su señor.

(CIL IV, 1665) (Traducción: Varone)

²⁹ Varone, 1994, p. 5.

³⁰ Keegan, 2014, p. 260.

³¹ Ruiz Gutiérrez, 2009, p. 62.

³² Varone, 1994, pp. 149.

Pero, asimismo, resulta frecuente la prostitución, tolerada, aunque infame³³, practicada de diversas formas y en diversos ámbitos³⁴. Relacionados con esta práctica, se documenta un volumen importante de grafitos, la gran mayoría con fines obscenos: palabras soeces y malsonantes, expresiones desagradables, admiración hacia proezas amorosas, nombres de pila de jóvenes que se prostituyen informando de su nombre, servicios y precios³⁵:

EVTYCHIS
GRAECA A(SSIBVS) II
MORIBVS BELLIS
Éutique, griega. Dos ases. De complacientes maneras.
(CIL IV, 4592) (Traducción: Montero Cartelle)

SI QVIS HIC SEDERIT
LEGAT HOC ANTE OMNIA
SI QVI FVTVERE VOLET
ATTICEN QVAERAT A(SSIBVS) XVI
Si alguien se sienta aquí que lea en seguida este anuncio:
el que quiera joder que busque a Ática. Es de 16 ases.
(CIL IV, 1751) (Traducción: Montero Cartelle)

No solo existen grafitos relacionados con la prostitución, sino que en otros también se hace referencia a temas diferentes como el embarazo³⁶:

GRAVIDO ME
TENET RA[...]
El embarazo me tiene [...]
(CIL IV, 7080) (Traducción: Montero Cartelle)

Por otro lado, los soldados frecuentemente proclamaban sus cualidades y proezas eróticas³⁷:

CAIVS VALERIVS VENVSTVS M(ILES) C(O)H(ORTIS) I
PR(AETORIAE)
(CENTVRIA) RVFI FVTVT[VL]OR MAXIMVM
Gayo Valerio Venusto, soldado de la primera cohorte pretoriana,
centuria de Rufo, gran jodedor.
(CIL IV, 2145) (Traducción: Montero Cartelle)

³³ Herreros González, 2006, p. 72.

³⁴ Varone, 1994, p. 133.

³⁵ Montero Cartelle, 1981, pp. 87-88.

³⁶ D'Avino, 1964, p. 115.

³⁷ Montero Cartelle, 1981, p. 85.

FLORONIVS
 BENEF(ICIARIUS) AC MILES
 LEG(IONIS) VII HIC
 FVIT NEQVE
 MVLIERES
 SCIERVNT NISI
 PAVCAE ET
 SES ERVNT

Floronio, soldado beneficiario perteneciente a la VII legión ha estado aquí y las mujeres, salvo unas pocas, no lo «conocieron», pero éstas se sentaron.
 (CIL IV, 8767) (Traducción: Montero Cartelle)

Sin embargo, no todos los grafitos se corresponden con dedicatorias o alabanzas amatorias, pues también encontramos una rica tipología de injurias e insultos entre rivales en el amor o por parte de individuos víctimas de los celos³⁸. En el siguiente ejemplo Severo y Suceso inician una conversación a través de grafitos en la cual se descalifican el uno al otro por el amor de la esclava Iris³⁹:

SVCCCESSVS TEXTOR AMAT COPONIAES ANCILLA(M)
 NOMINE HIREDEM QVAE QVIDEM ILLVM
 NON CVRAT SED ILLE ROGAT ILLA COMISERETVR
 SCRIBIT RIVALIS VALE
 INVIDIOSE QVIA RVMPERES SE(C)ARE NOLI
 FORMONSIOREM
 ET QVI EST HOMO PRAVESSIMUS ET BELLVS
 DIXI SCRIPSI AMAS HIREDEM
 QVAE TE NON CVRAT

El tejedor Suceso está enamorado de una esclava de Coponia, llamada Iris, que no se interesa lo más mínimo por él. Pero él le suplica que se apiade de él. Esto lo escribe un competidor. Adiós. Envidioso porque revientas de celos. No andes molestando a quien es más impresionante que tú y guapo. Lo he dicho y lo he escrito: quieres a Iris y ella no se interesa por ti.
 (CIL IV, 8258-8259) (Traducción: Ruiz Gutiérrez)

Venus también es protagonista de grafitos amorosos en los que existen quienes quieren mutilarla por no darles su amor, pero también los que la invocan para conseguir su amor y quienes comparan la belleza de la diosa con la de la amada o quien solicita una vida más propicia para su amor⁴⁰:

³⁸ Varone, 1994, p. 109.

³⁹ Funari, 1991, p. 23.

⁴⁰ Varone, 1994, pp. 21-22.

*SI QVIS NON VIDI VENEREM QVAM PIN[XIT APELLES]
PVPA MEA ASPICIAT TALIS ET I(LLA NITET)
Si hay alguien que no haya visto la Venus que pintó Apeles,
que mire a mi muñeca: es tan linda como ella.
(CIL IV, 6842) (Traducción: Montero Cartelle)*

En el peristilo de una casa de Pompeya registramos una súplica de amor a Ceres en la que se solicita larga vida para quienes aman y para quienes impiden que el amor perezca:

*CERES [M]EA / SI QVIS AM(A)T VALEA(T), QUISQUIS VE[T]AT, MALE
PERAE(T). / [LED]A(M) AMAVI, AT QUO QVIS LUBEbit. [T]I(BERI) CL(A)
UDI, VA(LE), SAL(UTEM) PLURIMO. AMAVI LEDA(M), / (PU)ELLA(M) SAMI.
Ceres mía, que el que ama prospere, que el que prohíbe el amor perezca mal.
Amaba a Leda, pero de un modo que me agrada. Saludos, Tiberio Claudio.
Amaba a Leda, la chica de Samos.
(CIL IV, 9202) (Traducción propia)*

Los procesos electorales también fueron momentos propicios para favorecer o descalificar al candidato según su conducta moral. Había quienes amenazaban con el castigo sexual a quien se opusiera a su favorito o el que denigra a un candidato por sus amores contra su natura, y de ello contamos con el siguiente testimonio:

*VETTI VERE AMATOR COCTOR
Un cocinero es el verdadero amante de Vetto.
(CIL IV, 1658) (Traducción: Montero Cartelle)*

En la comúnmente conocida como la Casa de los gladiadores (Reg. V, 5) muchos de los grafitos pueden ser atribuidos a los gladiadores⁴¹. La mayoría de los grafitos son inscripciones breves y algunas de ellas nos informan del éxito de ciertos luchadores entre las mujeres. En este sentido, Celado se describió a sí mismo como un ser atractivo y glorioso, como un hombre que podía dejar sin aliento a las mujeres:

*PVELLARVM DECVS
CELADVS TR(AEX)
Celado el tracio, la gloria de las jóvenes.
(CIL IV, 4345) (Traducción propia)*

⁴¹ Pesando, 2001.

Algunos grafitos escritos por hombres ofrecen reproches o amonestaciones sobre las habilidades de quien realiza un acto sexual:

SABINA/FELAS/NO BELLE FASCES.
Sabina la estás chupando, pero no bien.
 (CIL IV, 4185) (Traducción propia)

Cuando el sexo del autor es incierto es porque puede interpretarse bien como un hombre homosexual, incluso si pretende ser un insulto a un hombre heterosexual, o bien como una mujer:

LENTE IMPELLE
Empuje lentamente.
 (CIL IV, 794) (Traducción propia)
IUCU(N)DUS / MALE CALA
Lucundo jode mal.
 (CIL IV, 8715b) (Traducción propia)

En la siguiente inscripción podemos interpretar a Saturaia como el nombre de una mujer que podría haber sido gladiadora según se deduce del número de sus victorias:

SATVRIA
XIIX (CORONARUM) XX
Saturaia, 18 (coronas) 20.
 (CIL IV, 4307) (Traducción propia)

En este caso podríamos interpretar que una mujer habría amado a varios gladiadores o varias veces al mismo⁴².

Hay que tener presente que un individuo de profesión infame expresaría sus virtudes en diferentes circunstancias. En términos generales, la condición de infame dependía de una sentencia legal y su primer resultado consistía en la pérdida de algunos derechos públicos por parte del individuo⁴³.

⁴² Los gladiadores eran esclavos que sabían leer y escribir latín. Por tanto, utilizaban el lenguaje y los dibujos para informar, para crear imágenes que consideraban importantes como seductores, amigos o contadores de chistes. Asimismo, también marcaron sus orígenes sociales y étnicos. A diferencia de las fuentes literarias, en estas fuentes no aparece la vergüenza de una condición infame, pues, al contrario, se jactan y desean ser reconocidos por los demás. Si aceptamos esto, los grafitos nos ofrecen cierta información biográfica y cuando se juntan podemos encontrar aspectos de la vida cotidiana. Ver Garraffoni y Funari, 2009, p. 191.

⁴³ El hecho de ser gladiador, actor, prostituta o proxeneta implicaba restricciones legales y políticas. Cabe destacar que existen profesiones relacionadas con las exhibiciones públicas que no fueron consideradas infames, como los músicos y los corredores de carros. Ver Greenidge, 200; Toner, 2012.

Por otro lado, existe un volumen significativo de grafitos parietales que mencionan la sexualidad del hombre de origen muy humilde. Incluso suponiendo que muchos de ellos enfatizan la virilidad de gente común, cabe preguntarse el significado de este concepto en este ambiente⁴⁴. En este sentido, se han localizado varios ejemplos con el verbo *futuere* para definir las connotaciones que estas representaciones podrían tener en el entorno urbano. En los muros de Pompeya contamos con varios ejemplos de esta práctica:

HIC EGO PUELLAS MULTAS FUTUI

Aquí jodí a muchas chicas.

(CIL IV, 2175) (Traducción propia)

HIC EGO CUM VENI, FUTUI, DEINDE REDEI DOMI

Vine aquí, jodí y me fui enseñuida a mi casa.

(CIL IV, 2246) (Traducción propia)

PLACIDUS HIC FUTUIT QUEM VOLVIT

Placido jodió aquí con quien quisiera.

(CIL IV, 2265) (Traducción propia)

Existen controversias sobre el significado que podrían haber tenido tales grafitos en la sociedad romana. Para Varone estas citas frecuentes son parte del pulso erótico y expresan una necesidad incontrolable de escribir sobre el encuentro sexual y de compartir con otros el placer que sintieron en la relación. Por tanto, escribir sobre los encuentros sería la continuación del mismo placer⁴⁵. En este sentido, Adams considera que el significado más frecuente de estos grafitos también podría ser escrito por prostitutas o mujeres enamoradas que anunciaban el éxito de dicha seducción⁴⁶:

FORTUNATE ANIMULA DULCIS PERFUTUTOR

SCRIBIT QUI NOVIT

Fortunato, dulce animal, súper cabrón. Escrito por alguien que sabe.

(CIL IV, 4239) (Traducción propia)

Por otro lado, además del término *futuere*, también existe la expresión *cunnum lingere*, es decir, el acto de realizar el cunnilingus. En consecuencia, ¿serían tales citas alusiones ofensivas hacia individuos concretos? ¿Sería considerado semejante acto un signo de debilidad y falta de autocontrol que predominaba en

⁴⁴ Feitosa y Garraffoni, 2010, p. 67.

⁴⁵ Varone, 2000, p. 79.

⁴⁶ Adams, 1982, p. 116.

los círculos aristocráticos? Algunas inscripciones pueden sugerir que el escritor buscaba un ataque moral a la persona mencionada⁴⁷:

IUCUNDUS CUNUM LINGIT RUSTICAE

Iucundo lame el coño de Rustica.

(CIL IV, 4264) (Traducción propia)

ISIDORUM AED(ILEM) [O(RO) V(OS) FAC(IATIS)] / OPTIME CUNULINCET.

Vota por Isidoro para edil, él es el que mejor lame los coños.

(CIL IV, 1383) (Traducción propia)

3. Conclusiones

Los grafitos no dejan de ser una crucial fuente de información para el conocimiento de la cultura popular, o de lo que es lo mismo, de cómo se hablaba y de cómo se actuaba en las calles. Así como las élites tienen presencia en los espacios públicos a través de las inscripciones monumentales, el pueblo llano llenó las paredes de los edificios con su propia forma de escritura, legando un testimonio único sobre lo que realmente ocurrió en el bullicio de la población romana de los distintos lugares del Imperio –los grafitos nos muestran aspectos de la cultura popular diferentes a los de la élite–. La escritura parietal representaba un importante medio de circulación de ideas, por lo que la abundante presencia de grafitos en la urbe fue producto de una comunicación social entre los que escribían y los que leían e interpretaban el contenido de los mensajes.

Los grafitos podían servir para mofarse, para provocar o expresar diferentes instintos primarios. En este sentido, todos los grafitos presentados en estas páginas son un claro ejemplo que evidencia la construcción del vínculo amoroso y sexual experimentado tanto por hombres como por mujeres⁴⁸.

Referencias bibliográficas

- Adams, Colin, *The Latin Sexual Vocabulary*, Londres, Duckworth, 1982.
 Alföldy, Geza, *Nueva historia social de Roma*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2012.
 Baird, Jennifer A., y Claire Taylor, *Ancient Graffiti in Context*, Nueva York, Routledge, 2011.
 Barbet, Alix, «La representation des gladiateurs dans la peinture murale romaine», en Kevin Alexandre Kazek (coord.), *Gladiateurs et chasseurs en Gaule*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 1987, pp. 69-74.

⁴⁷ CIL IV, 2081, 4304, 1331, 3925.

⁴⁸ Feitosa, 2005.

- Benefiel, Rebeca R., «Urban and Suburban Attitudes to Writing on Walls? Pompeii and Environs», en Irene Berti, Katharina Bolle, Fanny Opdenhoff y Fabian Stroth, *Writing Matters: Presenting and Perceiving Monumental Inscriptions in Antiquity and the Middle Ages*, Berlin, De Gruyter, 2017, pp. 353-374.
- Cavallo, Guglielmo, «Los graffiti antiguos: entre escritura y lectura», en Francisco M. Gimeno Blay y María Luz Mondígorr Llavara (eds.), *Los muros tienen la palabra*, Valencia, Universidad de Valencia, 1997, pp. 61-72.
- Courier, Cyril, *La plèbe de Rome et sa culture (fin du IIe siècle av. J.-C. – fi. Du Ier siècle ap. J.-C.)*, Roma, Ecole Française de Rome, 2014.
- D'Avino, Michele, *La donna a Pompei*, Nápoles, Loffredo Napoli, 1964.
- Díaz, María Elena, «The satiric penny pen press for workers in Mexico, 1900-1910: a case study in the policisation of popular culture», *Journal of Latin American Studies*, 22.3, 1990, pp. 497-526.
- DiBiasie, Jacqueline, «Public in Private: The Distribution and Content of Graffiti in Pompeian domus and hospitia», en Carlos F. Noreña y Nikolaos Papazarkadas, *From Document to History: Epigraphic insights into the Greco-roman world*, Leiden, Brill, 2019, pp. 197-218.
- Feitosa, Lourdes, *Amor e sexualidade: o masculino e o feminino em grafites de Pompeia*, Sao Paulo, Annablume/Fapesp, 2005.
- Feitosa, Lourdes, «*Graphium* en acción: los grafitos de Pompeya», en Pablo Ozcáriz Gil (coord.), *La memoria en la piedra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2012, pp. 175-186.
- Feitosa, Lourdes, y Renata Garraffoni, «*Dignitas* and *Infamia*: rethinking marginalized masculinities in early principate», *Studia Historica. Historia Antigua*, 28, 2010, pp. 57-73.
- Franklin, James L. (jr.), «Literacy in the Roman empire: mass and mode», en Mary Beard et al., *Literacy in the Roman World*, Journal of Roman Archeology, Michigan, 1991, pp. 77-98.
- Funari, Pedro Paulo A., *La cultura popular en la Antigüedad*, Sevilla, Gráficas Sol, 1991.
- Funari, Pedro Paulo A., *A vida quotidiana na Roma Antiga*, São Paulo, Annablume, 2003.
- Garraffoni, Renata y Pedro Paulo A. Funari, «Reading Pompeii's Walls; A Social Archeological Approach to Gñadiatorial Graffiti», en Tony Wilmott (ed.), *Roman Amphitheatre and Spectacula: a 21st-Century Perspective*, Oxford, BAR (1946), 2009, pp. 185-193.
- Garraffoni, Renata, *Gladiadores na Roma Antiga: dos combates às paixões cotidianas*, São Paulo, Annablume, 2005.
- Greenidge, Anel Hendy Jones, *Infamia. Its Place in Roman Public and Private Law*, Adamant Media Corporation, 2000.
- Herreros González, Carmen, «*Sequere me*: tras la huella de las prostitutas en la antigua Roma», en José Ignacio Barriobero Neila (coord.), *Un breve viaje por la ciencia*, La Rioja, Universidad de La Rioja, 2006, pp. 71-74.
- Hunink, Vincent, *Felice è questo luogo. 1000 graffiti pompeiani*, Roma, Apeiron Editori, 2013.

- Ijalba Pérez, Pablo, «¿Una “historia desde abajo” de la Antigüedad es posible?: el análisis de la historiografía sobre la Roma Antigua», *Studia Historica. Historia Antigua*, 29, 2011, pp. 237-249.
- Keegan, Peter, *Graffiti in Antiquity*, London-Nueva York, Routledge, 2014.
- Lagner, Martin, *Antike Graffitizeichnungen, Motive, Gestaltung und Bedeutung*, Wiesbaden, Ludwig Reichert, 2001.
- Montero Cartelle, Enrique, *Priapeos. Grafitos amatorios pompeyanos. La velada de la fuente de venus. El concubito de Marte y Venus (Reposiuano). Centón Nupcial (Ausonio)*, Madrid, Biblioteca Clásica Gredos, 1981.
- Novillo López, Miguel Ángel, *La vida cotidiana en Roma*, Madrid, Sílex Editorial, 2020.
- Pesando, Fabrizio, «Gladiatori a Pompei», en Adriano La Regina (ed.), *Sangue e Arena*, Milano, Electa, 2001, pp. 175-197.
- Ruiz Gutiérrez, Alicia, «Los grafitos parietales de las ciudades romanas», en *Actas de los XVIII Cursos Monográficos sobre el Patrimonio Histórico*, Santander, Universidad de Cantabria, 2009, pp. 57-75.
- Solin, Heikki, *L'interpretazione delle iscrizioni parietali*, Faenza, Fratelli Lega, 1970.
- Toner, Jerry, *Setenta millones de romanos. La cultura del pueblo en la antigua Roma*, Barcelona, Crítica, 2012.
- Varone, Antonio, *Erotica pompeiana. Iscrizioni d'amore sui muri di Pompei*, Roma, L'Erma di Bretschneider, 1994.
- Varone, Antonio, *L'eroticismo a Pompei*, Roma, L'Erma di Bretschneider, 2000.
- Vavassori, Marina, «La personalizzazione della ceramica domestica», *Sylloge Epigraphica Barcinonensis*, X, 2012, pp. 81-99.

Grafitos epigráficos de propiedad sobre cerámicas romanas del valle medio del Guadiana: retazos de una parte de la sociedad del *ager Emeritensis*

Guadiana ibaiaren erdiko ibarreko zeramika erromatar batzuetako jabetza-grafiti epigrafikoak: *ager Emeritensis*eko gizartearen parte baten arrastoak

Epigraphic ownership graffiti on Roman ceramics from the middle Guadiana valley. Traces of a part of the society of the *ager Emeritensis*

Luis Ángel Hidalgo Martín

Consortio de la Ciudad Monumental de Mérida

lhidalgo@consorciomerida.org

<https://orcid.org/0000-0002-0893-7282>

José Manuel Jerez Linde

Investigador independiente

jerezlin@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-8641-1334>

Recibido / Noiz jaso den: 15/01/2024

Aceptado / Noiz onartu den: 21/04/2024

Resumen

Estudio de un conjunto selecto de 44 grafitos epigráficos sobre piezas cerámicas de mesa de época imperial romana procedentes de algunos yacimientos y enclaves arqueológicos localizados en el valle medio del río Guadiana (provincia de Badajoz, España). Cuatro de ellos son inéditos, los demás escasamente conocidos y con lecturas erróneas en muchos de los casos. Estos grafitos ofrecen un rico repertorio de nombres personales alusivos a la propiedad de dichas vajillas que contribuye a conocer a una parte, muy exigua pero quizás representativa, de la población del *ager Emeritensis* de los siglos I-II d. C. sobre todo. No solo a partir del análisis onomástico de estos nombres, poniéndolos en relación especialmente con el resto de la abundante antroponimia ya conocida de *Augusta Emerita*, sino también de sus soportes de escritura y, por supuesto, de sus contextos de aparición, cuando estos se hayan conservado, intentaremos aproximarnos a la condición socio-jurídica de un censo total resultante de 42 individuos. Así concluiremos que muy probablemente todos o casi todos ellos pertenecieron a los colectivos más humildes de la sociedad rural de la colonia emeritense.

Palabras clave: grafitos; cerámica; onomástica; *Augusta Emerita*; *territorium*.

Sumario

1. INTRODUCCIÓN. 2. LOS GRAFITOS. 2.1. Villa romana de Torremayor (Badajoz). 2.2. Villa Romana de Torre Águila (Barbaño, Badajoz). 2.3. Villa romana de La Vega (Puebla de la Calzada, Badajoz). 2.4. Gévora (Badajoz). 2.5. Villa de Las Clavellinas (Torremejía, Badajoz). 2.6. Villa romana de El Castillo (Solana de los Barros, Badajoz). 2.7. Villa Romana de Casa del Moro (Cortegana, Badajoz). 2.8. Villa romana de Las Viñas (Lobón, Badajoz). 2.9. Villa romana de La Tiesa (Lobón, Badajoz). 2.10. Villa romana de Pedro Franco (Guadajira, Badajoz). 2.11. Villa romana de Las Termas (Talavera la Real, Badajoz). 2.12. Villa romana de El Conde II (Talavera la Real, Badajoz). 2.13. Villa de La Cocosa (Badajoz). 3. CUADRO RESUMEN DEL CONJUNTO DE GRAFITOS ESTUDIADO. 4. LOS SOPORTES EPIGRÁFICOS. 5. CONCLUSIONES ONOMÁSTICAS Y SOCIALES. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. ABREVIATURAS.



Laburpena. Erromatar Inperioaren garaiko mahaiko pieza zeramikazko batzuetan inskribatutako 44 grafiti epigrafiko hautaturen ikerketa. Guadiana ibaiaren erdiko ibarreko aztarnategi eta enklabe arkeologiko batzuetakoak dira (Badajozeko probintzia, Espainia). Grafitietako lau ez dira batere ezagunak; gainerakoak, berriz, gutxi ezagutzen dira, eta kasu askotan oker interpretatu dira. Mahaiko ontzi horien jabeen buruzko izen pertsonalen erreperitorio aberatsa eskaintzen dute grafitiek, eta hori lagungarria da batik bat I. eta II. mendeetako *ager Emeritensis*eko biztanleriaren parte bat ezagutzeko, biztanle gutxikoa izanik ere adierazgarria den parte bat beharbada. Batetik, izen horien ikerketa onomastikoa egiten dugu, eta *Augusta Emerita*ko gainerako antroponimia ugari eta ezagunarekin erlazioatuko dugu batez ere; bestetik, grafitiak idazteko euskarriak ikerketa ditugu, eta nolako testuinguruan agertu diren ere bai, jakina, baldin eta testuinguruok kontserbatu badira. Horretan guztian oinarrituta, 42 norbanakoren egoera soziojuridikoa argitzen ahaleginduko gara. Azkenik, biztanle haiek guztiak edo ia guztiak meridar koloniako gizarte landatarreko kolektibo xumeenetakoak zirela ondoztatuko dugu seguruenik.

Gako hitzak: grafitiak, zeramika, onomastika, *Augusta Emerita*, *territorium*.

Abstract. This article studies a select group of 44 graffiti inscribed on pieces of ceramic tableware from the Roman Imperial period from a number of archaeological sites and enclaves located in the middle Guadiana valley (province of Badajoz, Spain). Four of them are unpublished, while the others are scarcely known and in many cases with erroneous readings. These graffiti offer a rich repertoire of personal names alluding to the ownership of these vessels. They thus make a contribution to our knowledge of a very small but perhaps representative part of the population of the *ager Emeritensis* in the 1st-2nd centuries AD in particular. On the basis of not only an onomastic analysis of these names, relating them especially to the rest of the abundant personal names already known from Augusta Emerita, but also their writing supports and, of course, the contexts of their discovery, when these have been preserved, we will attempt to reconstruct the socio-legal status of a total sample of 42 individuals. This will lead us to the conclusion that most probably all or almost all of them belonged to the most humble groups of the rural society of the colony of Augusta Emerita.

Keywords: graffiti; pottery; onomastics; *Augusta Emerita*; *territorium*.

1. Introducción

La muestra de grafitos analizados se compone de 44 ejemplares, cuatro de ellos inéditos, ejecutados todos ellos *post cocturam* sobre cerámicas en su gran mayoría del tipo *terra sigillata* (33 hispánicas, 5 sudgálicas, 2 itálicas y 1 hispánica tardía) y excepcionalmente de cerámica común (2) y de «paredes finas» (1). La cronología de estos soportes epigráficos abarca desde el siglo I d. C. hasta el siglo IV.

Se vinculan principalmente, salvo contadas excepciones, a diferentes *villae* rústicas con ocupación en época romana localizadas en la cuenca media del río Guadiana, en ambas de sus márgenes, en el tramo que discurre entre las ciudades de Mérida y Badajoz, por tanto dentro de los límites territoriales del antiguo *ager* de la *Colonia Augusta Emerita*¹ (fig. 1 y fig. 2).

¹ Para la cuestión de los límites del *ager Emeritensis*, un buen resumen actualizado y con bibliografía precedente en Edmondson, 2024. Debemos agradecer a este autor, por partida doble, tanto su ayuda con la traducción al inglés del resumen como el acceso al manuscrito aún en prensa de su capítulo sobre la onomástica de *Augusta Emerita* y su territorio en la monografía *ADOPIA I* (publicación prevista en 2024).



Figura 1. Provincia de Badajoz: divisiones administrativas de época romana (V Mesa Redonda Internacional sobre Lusitania Romana, 2002). Autor: J. L. Ramírez Sádaba. En recuadro, área de donde proceden los grafitos estudiados.

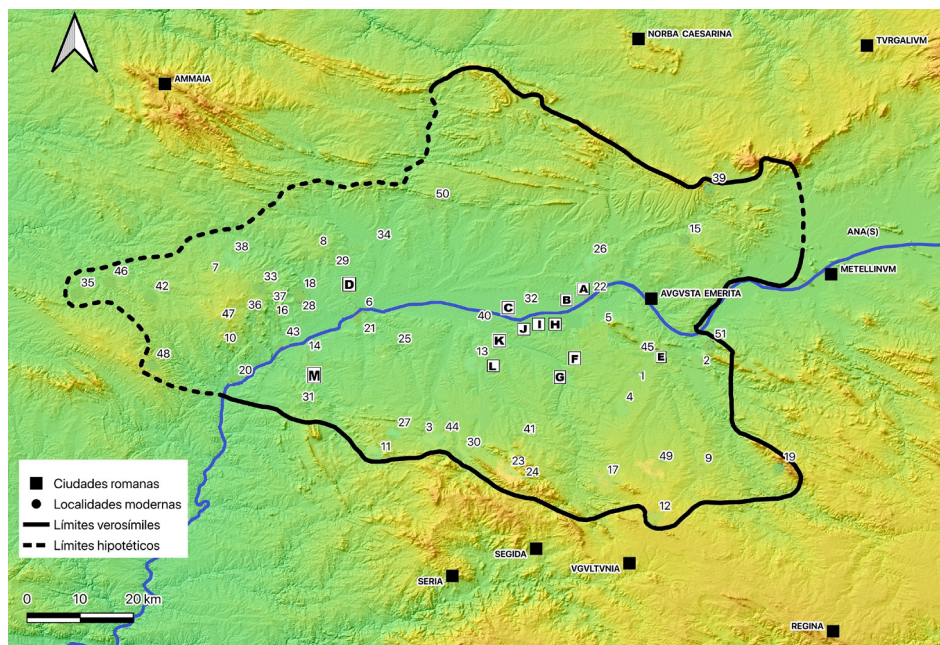


Figura 2. Localización de los enclaves de procedencia de las cerámicas estudiadas dentro de los límites del territorio de *Augusta Emerita*, a partir de Edmondson, 2024. Fig. 1.2 (dibujo: H. Forsyth). Leyenda: A: Torremayor (villa romana). B: Barbaño (villa Torre Águila). C: Puebla de la Calzada (villa La Vega). D: Gévora. E: Torremejía (villa Las Clavellinas). F: Solana de los Barros (villa El Castillo). G: Cortegana (villa Casa del Moro). H: Lobón (villa Las Viñas). I: Lobón (villa La Tiesa). J: Guadajira (villa Pedro Franco/La Orden). K: Talavera la Real (villa Las Termas). L: Talavera la Real (villa El Conde II). M: Badajoz (villa La Cocos). Nota: los números corresponden a lugares de procedencia de otras inscripciones romanas con testimonios de onomástica.

El principal criterio de selección que hemos empleado para incluir estos documentos escritos sobre cerámica es que fueran grafitos con lectura inequívoca de nombres personales reconocibles. Por ello no hemos tomado en consideración numerosos fragmentos que, aunque con restos de epigrafía, ya publicados muchos de ellos por Rodríguez Martín y Jerez Linde (1995), cuyo fin debió de ser la personalización de los distintos recipientes mediante la onomástica de sus propietarios, presentan un deficitario estado de conservación que impide valoraciones fiables más completas para nuestro propósito.

Presentamos los 44 grafitos siguiendo un orden geográfico de procedencia de los mismos, de levante a poniente siguiendo el curso fluvial del Guadiana. Comenzamos por los hallados en yacimientos de la margen derecha del río (en los actuales municipios de Torremayor, Barbaño, Puebla de la Calzada y Gévora, por este mismo orden) para continuar con los de su margen izquierda (de este a oeste: Torremejía, Solana de los Barros, Cortegana, Lobón, Guadajira, Talavera la Real y Badajoz). Si hay varios testimonios del mismo lugar de procedencia, se presentan ordenados por las diferentes tipologías de sus soportes, desde las producciones más antiguas hasta las más recientes. Si estas a su vez se repiten en un mismo yacimiento, como en el caso de las *sigillatas* hispánicas de la villa de Torre Águila (Barbaño), se secuencian agrupadas según su forma (platos f. 15/17, copas f. 27, etc.). Y, por último, en el caso de varios recipientes de la misma forma, estos se ordenan atendiendo a la primera letra del grafito por orden alfabético.

En definitiva, con en este trabajo seguimos la estela de otros similares centrados en este tipo de «epigrafía menor» sobre cerámicas de época romana descubiertas en Mérida y su territorio. El representativo número de ejemplares ya conocidos por las últimas publicaciones, así como también el que se va conociendo fruto de los más recientes hallazgos arqueológicos y el que va identificándose en los fondos antiguos de los museos, está poniendo en valor estos objetos de la vida cotidiana como imprescindibles documentos para abordar diferentes estudios sobre la sociedad antigua emeritense y sus hábitos escriturarios.

Somos deudores en esta empresa especialmente del trabajo pionero de Rodríguez Martín y Jerez Linde (1995), «Notas para la clasificación de los grafitos sobre cerámica romana, procedentes de la cuenca media del Guadiana», en el que dan a conocer un total de 240 grafitos, entre los cuales no faltan, además de los numerosos nombres personales, muchos de ellos reinterpretados en el presente trabajo, un nutrido conjunto de signos figurativos (cruces, estrellas, palmas, etc.) para marcar la propiedad de los recipientes.

Por la misma senda han discurrido investigaciones más recientes que se han centrado en conjuntos de grafitos cerámicos descubiertos en el centro urbano de Mérida. El artículo firmado por Hidalgo Martín, Bustamante Álvarez y Pérez Maestro (2012), «Grafitos sobre cerámica del *puticuli* de la calle Cabo

Verde de Mérida» constituyó un verdadero punto de inflexión en el interés por este tipo de documentos epigráficos presentes en la antigua colonia, visto ahora ya con cierta perspectiva. En él se estudia un conjunto de 122 cerámicas con huellas de grafitos que fueron arrojadas a uno de los vertederos suburbanos de la ciudad a finales del siglo I d. C. y comienzos del II. Epigrafía, arqueología y ceramología unen por primera vez sus fuerzas en Mérida para ofrecer un estudio con enfoque interdisciplinar de estos «elocuentes» objetos de la vida cotidiana.

A partir del 2012 los trabajos publicados sobre grafitos emeritenses van ganando visibilidad entre la abundante bibliografía arqueológica referente a la antigua *Augusta Emerita*. Entre estos destacamos, por orden de aparición: «La *terra sigillata* hispánica en *Augusta Emerita*. Estudio tipocronológico a partir de los vertederos del suburbio norte», tesis doctoral de la profesora Bustamante Álvarez que se publica en *Anejos de AEspA* en 2013, con un abundante aparato gráfico de todas aquellas *sigillatas* hispánicas con grafitos recogidas en su tesis, más de un centenar de individuos en total.

Ya más recientemente, Emilio Gamo, Rafael Sabio, Macarena Bustamante y Alejandro González publican una monografía dedicada a un cuantioso conjunto de 348 grafitos (208 de ellos epigráficos) sobre 336 cerámicas de *terra sigillata* depositadas en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida y que mayoritariamente permanecían inéditas (Gamo *et al.*, 2021). Se trata de un meritorio estudio interdisciplinar en el que los autores combinan saberes epigráficos y ceramológicos. Y, a pesar de constituir la mayor muestra de grafitos de la Hispania romana publicada hasta el momento, sin embargo tiene el hándicap de que, al ser piezas procedentes de fondos museísticos antiguos, los contextos estratigráficos brillan por su ausencia o no tienen la fiabilidad suficiente como para permitir establecer un marco de uso de dichos objetos inscritos, reconocen sus autores. De todas formas, es un trabajo de referencia desde el punto de vista metodológico para las futuras publicaciones que se ocupen de grandes conjuntos de grafitos.

2. Los grafitos

2.1. Villa romana de Torremayor (Badajoz)

Asentamiento cercano a la actual población de Torremayor (fig. 2, A) y parcialmente arrasado por los distintos trabajos de nivelación llevados a cabo. Junto con la copa esgrafiada también tenemos constancia *de visu* de un conjunto reducido de cerámicas *sigillatas* hispánicas y cerámicas de paredes finas emeritenses.

Grafito 1: Copa de *terra sigillata* hispánica forma 27, que conserva parte de la marca OF.M (.) y un grafito en el cuarto de círculo superior al interior (figs. 3a y 3b):

VIIRICUNDI = *Verecundi*



Figura 3a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.



Figura 3b. Foto: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 273, 278, lám. V,83 (*HEp* 6, 1996, 146).

Se encuentra depositada en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz. Puede datarse en el siglo II d.C. por la tipología del soporte epigráfico.

El cognomen latino *Verecundus/a* tuvo amplia difusión², aunque en Mérida por el momento solo estaba atestiguado en un ara funeraria encabezando el epitafio de una mujer, *Antistia L. f. Verecunda* (*AE* 1982, 480). Las dos E se han grabado con el doble trazo vertical propio de la escritura cursiva arcaica.

2.2. Villa Romana de Torre Águila (Barbaño, Badajoz)

La villa romana de Torre Águila está situada a poco menos de un kilómetro de la localidad de Barbaño (fig. 2, B). Las primeras referencias sobre las ruinas del lugar conocido como Los Paredones datan del siglo XVII. Las excavaciones de este asentamiento rural, de época romana, dan comienzo en el año 1984, con sucesivas campañas posteriores. A partir de los restos encontrados se pueden diferenciar varias fases de ocupación entre los siglos I-VII d.C., con la presencia de una importante necrópolis³.

Gran parte de los materiales cerámicos que presentamos fueron amortizados en la habitación subterránea (*oecus aestivus*), entre los que abundan las producciones de *sigillatas* hispánicas (TSH) y las cerámicas de paredes finas emeritenses.

² Kajanto, 1965, p. 264.

³ Ver Rodríguez Martín, 1993; Rodríguez Martín y Jerez Linde, 2021.

Actualmente todos ellos se encuentran depositados en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.

2.2.1. Grafitos sobre Terra Sigillata Itálica

Grafito 2: Fondo de plato de *terra sigillata* itálica con marca *EVHODVS in planta pedis* de la forma CVArr 787 y grafito incompleto en el exterior (figs. 4a y 4b):

APITO+ + = [C]apito +[- - -]+

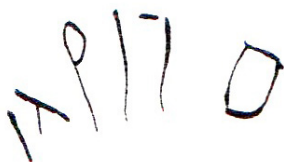
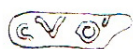


Figura 4a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.

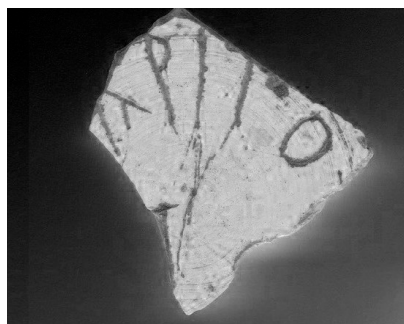


Figura 4b. Foto: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 273, 277, lám. II,29 (*HEp* 6, 1996, 141ab): (C)apito

El contexto del hallazgo es desconocido. La cerámica se puede fechar en torno al siglo I d.C.

La primera + es parte del asta horizontal de una letra inidentificable y la segunda + un asta recta vertical con pie de otra letra difícil de determinar. Como el primer trazo roto que sigue a la O no parece el de una N, debemos descartar que lo grabado fuera la forma en genitivo *Capitonis*. Así, tras *Capito* había al menos otra palabra más, que completaría la línea circular de escritura grabada en el fondo exterior del plato. Es posible que aquí se expresara la onomástica *in extenso* del propietario del recipiente con la indicación de su filiación por ejemplo, como vemos en la inscripción funeraria emeritense de *Capito Maximif.* (*HEp* 6, 1996, 90 = CILAE 578). Por tanto, podría considerarse aquí el cognomen latino *Capito* como un *Deckname*, es decir, quizás una traducción al latín de un antropónimo indígena que aparece usado frecuentemente en las nomenclaturas peregrinas como nombre único⁴.

⁴ Ver paralelos lusitanos en ADOPIA (<http://adopia.huma-num.fr/names/537> [consultado: 21/12/2023]) o Grupo Mérida, 2003, pp. 132-133 (*CAPITO*) y 410-411.

Grafito 3: Fondo de copa troncocónica de *terra sigillata* itálica de la forma CVArr 932 que conserva la marca HER (*Hertorius*) y sobre el fondo exterior el grafito (figs. 5a y 5b):

EVCAR = *Eucar*(- -)



Figura 5a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.



Figura 5b. Foto: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 273, 277, lám. I,7 (*HEp* 6, 1996, 141g): *E.VIAR*

Se trata de una pieza recortada, quizás un opérculo, que se puede fechar en el siglo I d.C. El contexto del hallazgo es desconocido.

Parece un nombre griego abreviado como *Eucarpus* (cf. *sigilla* en producciones de *terra sigillata* itálica), *Eucarpio*, presente en Mérida en un ara funeraria (AE 1982, 480), *Eucharis*, también atestiguado en Mérida en la lápida del *medicus ocularius* Q. Aponius Rusticus (AE 1994, 840 = CILAE 579) o cualquier otro comenzando así⁵.

2.2.2. Grafitos sobre Terra Sigillata Sudgálica

Grafito 4: Fragmento de base de un cuenco forma Drag. 29 (núm inv. 4086) con grafito en el interior del pie (figs. 6a y 6b):

IVCV = *Iucu*[nd-]

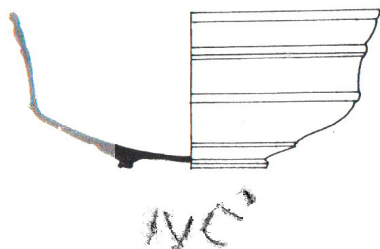


Figura 6a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.



Figura 6b. Foto: J. M. Jerez Linde.

Inédito.

⁵ Ver Solin, 2003, pp. 938 y 983-985.

El soporte cerámico arroja una cronología de mediados del siglo I d. C.

Por su alta frecuencia podría tratarse del cognomen latino *Iucundus/da*, pero igualmente cualquier otro derivado de este, aunque lo cierto es que son mucho más residuales en las inscripciones⁶. En Mérida es el 13º cognomen/nombre único más utilizado en la epigrafía lapídea del centro urbano y el primero entre individuos de extracción servil, confirmándose su uso por, hasta ahora, al menos cuatro libertas más otros dos libertos⁷. Conocemos más grafitos emeritenses, sobre dos copas y un plato de *sigillatas* hispánicas exactamente, que mencionan a otros tantos individuos de nombre *Iucundus*⁸.

Grafito 5: Fragmento de la base de un plato (sin núm. inv.) de *terra sigillata* sudgálica con grafito en el interior del pie (fig. 7):



Figura 7. Dibujo: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 273, 277, lám. I,16 (*HEp* 6, 1996, 141o): *PIZKI*

El soporte cerámico arroja una cronología de mediados del siglo I d. C.

Planteamos, con dudas, que pueda tratarse del cognomen latino *Priscus* en genitivo, con olvido de la S. La hipotética R se habría dibujado por medio de cuatro líneas rectas y con el asta recta vertical separada del resto de trazos, lo que llevó a pensar a sus primeros editores que se trataba de la secuencia bilítera, IZ. Además, el hecho de que la C se grabara tan pegada a la I que le precede explica esa primera lectura de ambos grafemas juntos IC como K.

⁶ Ver Kajanto, 1965, p. 283.

⁷ Ver Edmondson, 2024, Cuadros 1.2 y 1.12.

⁸ *HEp* 2012, 91; Gamo *et al.*, 2021, pp. 150 y 169-170.

2.2.3. Grafito sobre «paredes finas»

Grafito 6: Fondo de copa de cerámica de paredes finas (núm. inv. 7211) forma Mayet LIII. Grafito en el interior del pie (figs. 8a y 8b):

CARPIMII = *Carpime*

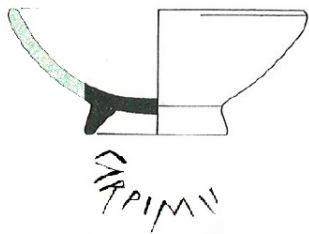


Figura 8a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.



Figura 8b. Foto: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 273, 277, lám. I,5 (*HEp* 6, 1996, 141e).

Apareció en un contexto asociado con cerámicas *sigillatas* altoimperiales. La pieza se puede datar a finales del siglo I d. C.

Carpime es un nombre femenino griego⁹ documentado también en Hispania por ahora tan solo en un ara funeraria de Carmona (*CILA* II/1, 269). Cabe la doble posibilidad de que en la copa emeritense se hubiera grabado el nombre en caso nominativo, *Carpime*, o genitivo, *Carpim(a)e*, con monoptongación de *-ae*, ambas formas seguramente homófonas para el autor del grafito. La E final se ha grabado con el doble trazo vertical propio de la escritura cursiva arcaica.

2.2.4. Grafitos sobre Terra Sigillata Hispánica: formas lisas

Grafito 7: Fragmento de plato de la forma H. 15/17 (núm. inv. 1310) con grafito exterior (figs. 9a y 9b):

APRO+ = *Apro+[- - -]*

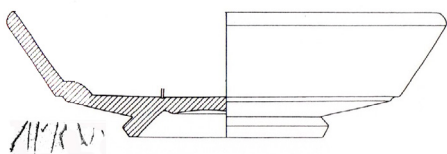


Figura 9a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.



Figura 9b. Foto: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 273, 277, lám. II,26 (*HEp* 6, 1996, 141y): *Apro+[- - -]*.

⁹ Ver Solin, 2003, p. 982.

La pieza puede fecharse a finales del siglo I d. C., ya que su contexto de aparición se asocia con cerámicas comunes de ese momento.

La + parece trazo inferior de la primera asta ascendente de una N, por lo que es verosímil un cognomen latino como *Apro/nis*, *Apronianus/a*, *Apronias* o *Apronus*¹⁰, que constituiría el único caso conocido por ahora en la epigrafía emeritense. Podría igualmente tratarse del *gentilicium* *Apronius/a*, documentado tan solo una vez en *Emerita* sobre una inscripción funeraria de Campo Maior, Portugal (IRCP 593), en el extremo occidental del *territorium* de la colonia.

Grafito 8: Fondo interior de plato H. 15/17 (núm. inv. 8807) con grafito (figs. 10a y 10b):

ENTVR = [- - -]entur[- - -]

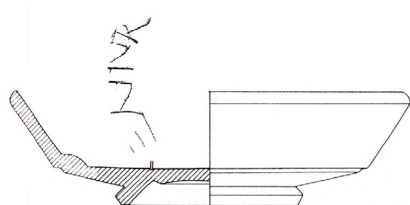


Figura 10a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.



Figura 10b. Foto: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 273, 277, lám. II,34 (*HEp* 6, 1996, 141a_g): *ENR*[- - -]

Fue hallada en una habitación subterránea de finales del siglo I d. C.

La secuencia de letras conservadas nos invita a pensar que sobre el plato se grabó algún cognomen latino como *Centurio*, *Centurius* o *Venturus*¹¹ o bien un *gentilicium* como *Senturius/a*¹², todos ellos escasamente representados en la epigrafía, y por el momento sin ninguna atestiguación cierta en Hispania.

Grafito 9: Fragmento de fondo exterior de un plato H. 15/17 (núm. inv. 3827) y grafito (figs. 11a y 11b):

NTVCI = [Co]ntuci[- - -?]

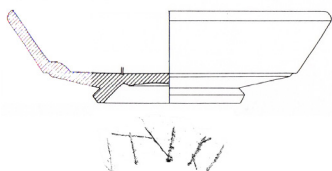


Figura 11a. Dibujo: J. M. Jerez Linde



Figura 11b. Foto: J.M. Jerez Linde.

Inédito.

¹⁰ Ver Solin y Salomies, 1994, p. 294; Abascal Palazón, 1994, p. 281.

¹¹ Ver Kajanto, 1965, pp. 319, 363 y 359 respectivamente.

¹² Solin y Salomies, 1994, p. 167.

La pieza se puede fechar en la segunda mitad del siglo I d.C.

Parece tratarse del genitivo de un nombre personal de origen indígena como *Contuc(i)us*, documentado solo por ahora en genitivo en dos inscripciones de Hispania, una en *Valeria* y otra en *Panoias*¹³. Sería este el primer caso en la epigrafía emeritense. Al estar la pieza fracturada, desconocemos si lo conservado corresponde al final del nombre o no, por lo que también es posible que se hubiera grabado en nominativo: *Contuci[us/a]*.

Grafito 10: Fondo interior de plato H. 15/17 (núm. inv. 2657) con grafito (figs. 12a y 12b):

IIVPRO = *Eup(h)ro*(- -)

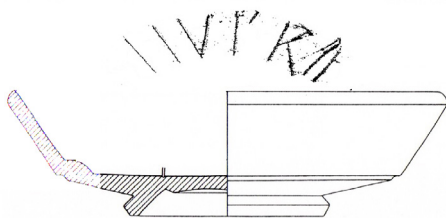


Figura 12a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.



Figura 12b. Foto: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 273, 277, lám. I,8 (*HEp* 6, 1996, 141h): *EVIRA*.

La pieza se puede fechar en la segunda mitad del siglo I d.C.

Se trataría del comienzo de un nombre de origen griego como *Euphrosynus*/*e* o *Euphrosdoction*, ambos con presencia en Mérida en sendas inscripciones funerarias¹⁴. La E se ha grabado con el doble trazo vertical propio de la escritura cursiva arcaica.

¹³ Ver Abascal Palazón, 1994, p. 334.

¹⁴ *NEFAE* 117, s. I d.C., y *HEp* 9, 1999, 99, s. II d.C., respectivamente. También podría ser cualquier otro con el mismo comienzo: *Euphro(n)*, etc. (ver Solin, 2003, p. 1663, *Indizes*).

Grafito 11: Fondo exterior de plato de la forma H. 15/17 (núm. inv. 3485) y grafito (figs. 13a y 13b):

IVLI SVCC = *Iuli Succ[essi]*

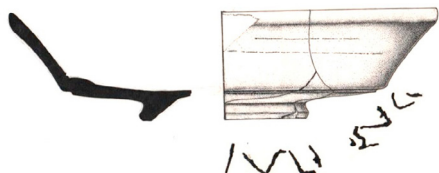


Figura 13a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.



Figura 13b. Foto: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 273, 277, lám. III,40 (*HEp* 6, 1996, 141am): *IVLI SVL[- - -]*

Procede del vertedero del *oecus* estival, siglos I-II d. C.

Mismo texto que el grabado en la pieza siguiente (grafito 12), también un plato de idéntica tipología, lo que hace suponer que ambos formaran parte de la vajilla personal del mismo individuo (ver comentario infra).

Grafito 12: Fondo exterior de plato de la forma H. 15/17 (núm. inv. 3478) y grafito (figs. 14a y 14b):

[I]VLI SVCCIISSI = *[I]uli Successi*

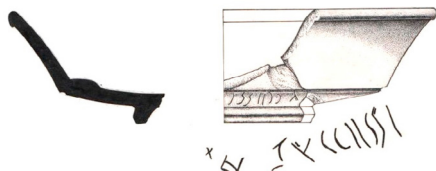


Figura 14a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.



Figura 14b. Foto: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 273, 277, lám. IV,61: () *TYCESI*

Procede del vertedero del *oecus* estival, siglos I-II d. C.

El nombre personal aparece con *duo nomina*, uno de los pocos ejemplos que nos han llegado completos. El gentilicio *Iulius/a* es el más habitual en las inscripciones emeritenses: lo portan 132 individuos, de los cuales 21 son del territorio¹⁵. El cognomen latino *Successus/a*, aquí con la E representada por el doble trazo vertical propio de la escritura cursiva arcaica, está muy extendido y fue también corriente entre esclavos y libertos¹⁶. En Mérida conocemos tres individuos sobre

¹⁵ Ver Edmondson, 2024, Cuadro 1.9.

¹⁶ Kajanto, 1965, 356.

otras tantas inscripciones sepulcrales (v. *CIL* II 501, *EE* VIII 49 y *NEFAE* 5). El plato anterior (grafito 11) lleva idéntica firma, por lo que ambos debieron pertenecer al mismo propietario.

Grafito 13: Fragmento partido en dos de la base de un plato de la forma H. 15/17 (núm. inv. 3632) con grafito exterior (figs. 15a y 15b-15c):

PLACIDI = *Placidi*

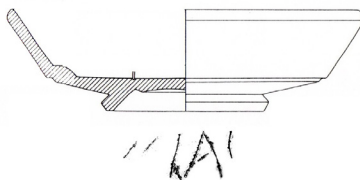


Figura 15a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.



Figuras 15b y 15c. Fotos: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 273, 277, lám. III,37 (*HEp* 6, 1996, 141aj): *IDI(E)LAC*.

La pieza cerámica puede datarse a finales del siglo I d. C. Sus primeros editores unieron erróneamente los dos fragmentos conservados como refleja la lectura que propusieron, de difícil explicación por otra parte: *IDI-ELAC*. Intercambiando su orden, interpretamos *PLAC-IDI*, con una P extraña formada a base de trazos rectos y sin cerrar.

El cognomen latino *Placidus/a* es muy abundante en las inscripciones. En Mérida concretamente se documentan otros siete individuos homónimos sobre diferentes soportes¹⁷.

¹⁷ Ver <http://adopia.huma-num.fr/names/1531> [consultado: 17/12/2023]; así como *HEp* 2012, 57 (un grafito sobre plato de *terra sigillata*) y *AE* 2016, 675 (un grafito sobre etiqueta de plomo).

Grafito 14: Plato de la forma H. 17 (núm. inv. 204) con *sigillum* C.I.A.E.F y grafito en el interior del pie (figs. 16a y 16b):

GIIRMANI = *Germani*

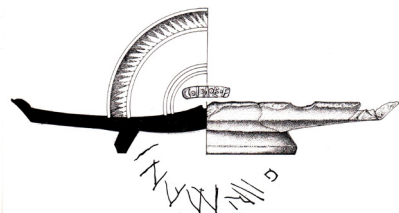


Figura 16a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.



Figura 16b. Foto: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 273, 277, lám. I,10 (*HEp* 6, 1996, 141j).

Procede de la habitación subterránea, fechada en el siglo I-II d.C. Aparece asociado con la copa H. 35 (ver grafito 18) que ostenta el mismo grafito, posiblemente trazados por la misma mano y formando parte del mismo servicio.

El cognomen étnico-geográfico *Germanus*¹⁸ se encuentra en Mérida no solo en estos dos grafitos, sino también, en su variante femenina, en una lápida funeraria (v. *CIL* II 535 = *CILAE* 311). La E aparece grabada con el doble trazo vertical propio de la escritura cursiva arcaica, igual que en el grafito 18.

Grafito 15: Copa fragmentaria de la forma H. 27 (núm. inv. 5415), con grafito exterior en la zona baja del cuerpo (figs. 17a, 17b y 17c):

+++ODITIS = *Afroditis* o *Afroditi s(um)*

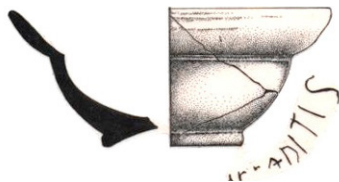


Figura 17a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.



Figura 17b y 17c. Fotos: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 273, 277, lám. IV,66: (AT)ODITIS

¹⁸ Ver Kajanto, 1965, p. 51.

La pieza puede fecharse a finales del siglo I d. C.

Las cruces son el extremo superior de tres letras que verosíblemente pueden coincidir con A, F y R por este mismo orden. Parece la forma de genitivo del nombre teofórico femenino griego Ἀφροδίτη,-ης con confusión de E/I al transcribir la desinencia de la declinación griega. En Mérida volvemos a encontrar este mismo nombre, escrito como *Aphrodite*, en nominativo, en un monumento funerario con retrato (AE 1967, 189 = CILAE 513). También cabe la posibilidad de que la S final fuera la inicial del verbo *sum* abreviado y, por tanto, lo que le precede el genitivo del mismo nombre griego solo que declinado como los temas en -o *Afroditus*, el cual portaron tanto varones como mujeres¹⁹. Constituiría otro ejemplo más en Mérida y su territorio de personalización de una pieza cerámica doméstica con la conocida fórmula parlante compuesta por nombre personal del propietario en genitivo más el verbo *sum*²⁰.

Grafito 16: Fondo fragmentario de copa H. 27 (núm. inv. 350), con grafito interior (figs. 18a, 18b):

+LIITA = [- - -] + leta

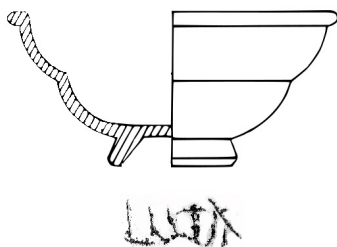


Figura 18a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.

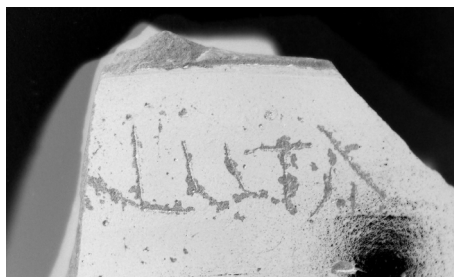


Figura 18b. Foto: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 273, 277, lám. I,13 (*HEp* 6, 1996, 141m): *LETA*

La pieza puede fecharse a finales del siglo I d. C.

La + es final de asta oblicua descendente de tal vez una A. Podría tratarse del nombre indígena lusitano *Cal(a)etus/Gal(a)etus*, primera vez que se documentaría en su forma femenina y primer testimonio de este antropónimo hallado al sur del Tajo²¹. Si bien encontramos el gentilicio *Calaetica* en otra inscripción del *ager* (AE 1988, 688, Elvas). Etimológicamente puede ponerse en relación con la unidad suprafamiliar *Calaetiquum/Calaeticum*, documentada en la provincia de Ávila²².

¹⁹ Por ejemplo, *Salvia Aphroditus* (CIL VI 24447 = EDR188728, Roma, s. II d. C.). Otros *Aphroditus* en *OPEL*, I, pp. 140-141, y Solin, 2003, p. 342.

²⁰ Ver grafito 31 y, para el sentido y uso de la fórmula, Vavassori, 2012, p. 95.

²¹ Ver <http://adopia.huma-num.fr/names/481> [consultado: 17/12/2023].

²² Ver *ERAv* 46, 172 y 173.

Grafito 17: Copa de la forma H. 33 (núm. inv. 8512) con grafito en el interior del pie (figs. 19a, 19b):

COSMI = *Cosmi*

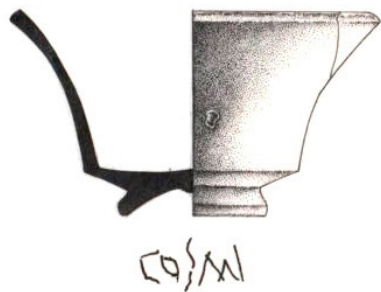


Figura 19a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.

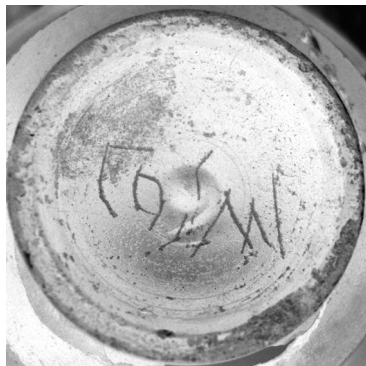


Figura 19b. Foto: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 273, 277, lám. I,6 (*HEp* 6, 1996, 141f).

La pieza puede fecharse en la segunda mitad del siglo I d. C.

Cosmus es un nombre griego²³ que no estaba antes documentado en Mérida²⁴, aunque sí en varios epígrafes de Hispania²⁵ y, entre estos, en uno procedente de Badajoz, que es el epitafio de un tal *G. Silius Cosmus* oriundo de la *civitas Ara-vorum* (*CIL* II 1017 = *CILAE* 2098).

Grafito 18: Copa de la forma H. 35 B (núm. inv. 227) con grafito en el interior de pie (figs. 20a, 20b):

GIIRMANI = *Germani*

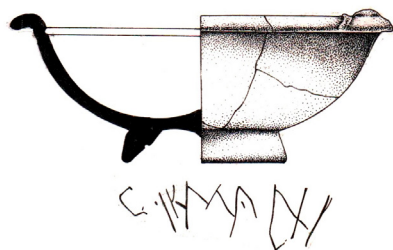


Figura 20a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.



Figura 20b. Foto: J.M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 273, 277, lám. I,9 (*HEp* 6, 1996, 141i).

²³ Ver Solin, 2003, pp. 1201-1202.

²⁴ En cambio, hay un *Cosmio* en un ara funeraria del s. II d. C. (*NEFAE* 8).

²⁵ Ver Abascal Palazón, 1994, p. 336.

Hallada en el vertedero del *oecus* estival con materiales de los siglos I-II d. C. Aparece asociada con el plato del grafito 14, que ostenta el mismo grafito, posiblemente trazados por la misma mano y formando parte del mismo servicio.

El cognomen étnico-geográfico *Germanus*²⁶ se encuentra en Mérida no solo en estos dos grafitos sino que también, en su variante femenina, en una lápida funeraria (v. *CIL* II 535 = *CILAE* 311). La E aparece grabada con el doble trazo vertical propio de la escritura cursiva arcaica, igual que en el grafito 14.

Grafito 19: Copa de la forma H. 35 (núm. inv. 2276) con grafito en el interior del pie (figs. 21a, 21b):

PRIV = *Priv*(- - -)

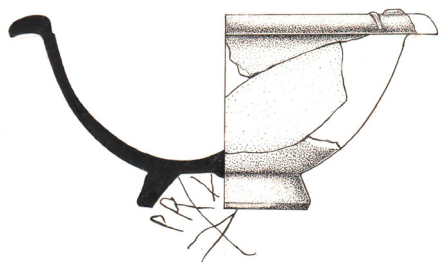


Figura 21a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.



Figura 21b. Foto: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 273, 277, lám. I,18 (*HEp* 6, 1996, 141q); *PRVA*

La pieza se puede fechar en torno a la segunda mitad del siglo I d. C.

Además de las cuatro primeras letras de lo que parece un nombre personal como *Privatus-a*, se grabó en el mismo centro de la base exterior una figura angular en dos líneas que es atravesada por el prolongamiento del trazo de la I del nombre. Sea el cognomen abreviado *Privatus* o cualquier otro con el mismo comienzo²⁷, representa por ahora un hápax en la epigrafía emeritense.

²⁶ Ver Kajanto, 1965, p. 51.

²⁷ Ver Solin y Salomies, 1994, p. 384.

Grafito 20: Copa de la forma H. 46 (núm. inv. 5408) con sello del alfarero *Attius Brito* y grafito en contorno exterior (figs. 22a, 22b):

FAMV = *Famu(lus/i/a/ae)*

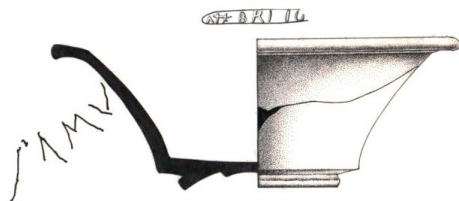


Figura 22a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.



Figura 22b. Foto: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde 1995, pp. 273, 277, lám. I,20 (*HEp* 6, 1996, 141s): SAMV

La pieza se halló asociada con material del *oecus* estival de los siglos I-II d. C.

La F se grabó en dos trazos, al igual que la A sin travesaño. Parecen las dos primeras sílabas del cognomen latino *Famulus/a*²⁸, sería por ahora el primer caso atestiguado en la antroponimia emeritense. Sin embargo el sustantivo *famulus* («siervo», «esclavo») está ampliamente representado en la epigrafía paleocristiana como parte de los formulismos *famulus Dei*, *famulus Christi*, etc.

2.2.5. Grafitos sobre Terra Sigillata Hispánica: formas decoradas

Grafito 21: Cuenco decorado forma H. 29 (núm. inv. 3670) con grafito en el interior del pie (figs. 23a y 23b):

APRLINIS = *Apr<i>linis*

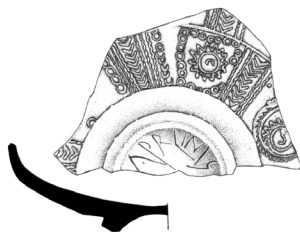


Figura 23a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.



Figura 23b. Foto: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 273, 277, lám. I,3 (*HEp* 6, 1996, 141c): APRENIS.

²⁸ Ver Kajanto, 1965, p. 323.

Se encontró en un nivel junto con otras cerámicas *sigillatas* altoimperiales.

Se trata del cognomen latino *Aprilinus*, con escasísima representación en la epigrafía. Solo conocemos otros tres testimonios, todos de Roma²⁹. Nuestro grafito, que parece flexionado en genitivo, se grabó con llamativas incorrecciones ortográficas, como son la ausencia de la primera I, seguramente por olvido, y el uso de un genitivo en *-is*, propio de la tercera declinación, en lugar del de los temas en *o* finalizado en *-i*³⁰. Otra explicación válida a este final en S es que tras un genitivo como *Aprilini* podría haberse querido indicar la S inicial de *servus/a* o más verosímelmente de *sum*, adquiriendo en este último caso el recipiente un carácter parlante³¹.

Grafito 22: Cuenco decorado H. 29 con grafito en interior del pie (figs. 24a y 24b):

FAVOR = *Favor*

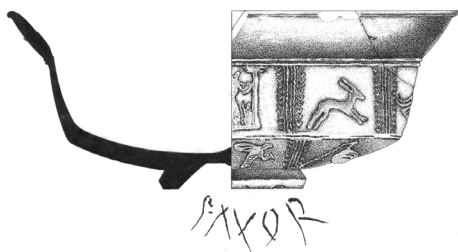


Figura 24a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.



Figura 24b. Foto: J.M. Jerez Linde.

Fue descubierto en la campaña de 2010, en un contexto asociado con cerámicas y vidrios del siglo I-II d. C.

Favor es cognomen latino usado tanto por varones como por mujeres³² que es la primera vez que se documenta en *Emerita* y en el resto de la provincia lusitana. De Hispania solo conocemos otro personaje con este mismo nombre, un liberto imperial, *tabularius* de la provincia Hispania Citerior, cuyo epitafio se halló en Tarragona (*CIL* II²/14, 1095).

²⁹ En *CIL* VI 3573, 13840, e *ICUR* IX 24953.

³⁰ Este tipo de confusiones en algunos nombres de la segunda declinación que se flexionan por la tercera aparece documentado, esporádicamente, en otras inscripciones de Lusitania (ver Tanti-monaco, 2017, pp. 206 y 318).

³¹ Ver grafito 31; Hidalgo Martín, en prensa, y, para el sentido y uso de la fórmula parlante con *sum*, Vavassori, 2012, p. 95.

³² Ver Kajanto, 1965, pp. 98 y 285.

Grafito 23: Cuenco decorado forma H. 29 (núm. inv. 8809) con grafito exterior (fig. 25):

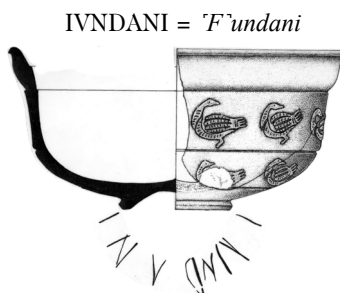


Figura 25. Dibujo: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde 1995, pp. 273, 277, lám. I,12 (*HEp* 6, 1996, 141 l): *IVNDANI*

La pieza se encontró en el derrumbe de un testigo con otras *sigillatas* del siglo I d.C.

Aunque el primer grafema que se lee es I, para encontrarle un sentido convincente al grafito completo habría que interpretarlo como el trazo vertical de una F, faltando las dos astas horizontales (o alternativamente otra vertical más corta a continuación, como ocurre en algunas F cursivas). Así, por tanto, se trataría del genitivo de *Fundanus*, un cognomen latino, sobre todo utilizado en las provincias norteafricanas e ibéricas³³, y también conocido en Mérida por otros dos epígrafes, que mencionan a un liberto (*HEp* 17, 2008, 7) y a un esclavo (*NEFAE* 29), respectivamente.

Grafito 24: Cuenco decorado con metopas forma H. 29 (núm. inv. 5336-8503-7330-5338-7322-5876-7333-8693-7204), con grafito exterior (fig. 26):

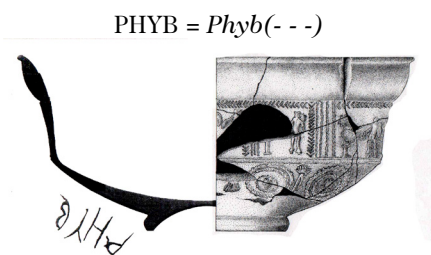


Figura 26. Dibujo: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 273, 277, lám. I,15 (*HEp* 6, 1996, 141ñ): *PHYB*.

³³ Ver Kajanto, 1965, p. 182, y *OPEL*, II, p. 155.

Apareció muy fragmentada y en distintas catas asociadas con cerámicas de los siglos I-II d. C.

No cabe duda que es el comienzo de un nombre griego, más concretamente de *Phoebe*, *Phoebus*, etc.³⁴ La ortografía vocálica que se ha utilizada no es la más ortodoxa pero podría estar reproduciendo la pronunciación del diptongo original *oe* como *e*, aunque en la escritura esta *e* se debió de confundir con la *i*³⁵. En todo el Imperio solo hemos encontrado dos paralelos epigráficos con la misma ortografía en caracteres latinos, ambos referidos a mujeres: *Phibe* (*CIL* VI 14916 = EDR182515, Roma) y *Fybe* (*CIL* X 2467 = EDR160849, Puteoli)³⁶. En Mérida está bien documentado este antropónimo griego, con el testimonio de *Phoebus* en la onomástica de tres varones libres más un esclavo³⁷.

2.2.6. Grafitos sobre Terra Sigillata Hispánica: formas indeterminadas

Grafito 25: Pie de copa (núm. inv. 306) con grafito en el interior del pie (fig. 27a y 27b):

ALET = Alet(- -)



Figura 27a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.



Figura 27b. Foto: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 273, 277, lám. II,25 (*HEp* 6, 1996, 141x).

³⁴ Ver Solin, 2003, pp. 302-306 y 314-315.

³⁵ Lo mismo vemos en la inscripción emeritense *CIL* II 484 = *CILAE* 1692, donde se grabó *MISIAE* o *MYSIAE* por *MOESIAE* (Tantimonaco, 2017, p. 256).

³⁶ Tanto Φύβη como Φύβοϋς son nombres atestiguados en algunas inscripciones griegas (ver <https://epigraphy.packhum.org/search?pat=%CF%86%CF%85%CE%B2> [consultado: 16/12/2023]).

³⁷ <http://adopia.huma-num.fr/names/1513> [consultado: 03/01/2024].

La cronología del soporte cerámico no rebasa el siglo I d.C.

Podría tratarse del comienzo de un nombre griego como *Alethia/us* o similar³⁸, conocidos en Hispania en varios epígrafes de Córdoba y de la provincia Citerior³⁹. También con el mismo comienzo existen los *gentilicia* latinos *Aletius/a* y *Aleticia*. De estos últimos hasta ahora solo un posible *Aletius*, con dudas de lectura, se ha documentado en la epigrafía peninsular, sobre una estela abulense (ERA^v 19).

Grafito 26: Fragmento de copa con grafito en el fondo exterior (fig. 28):

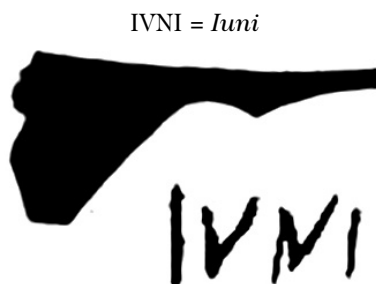


Figura 28. Dibujo: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 273, 277, lám. I,11 (HEp 6, 1996, 141k).

La pieza puede fecharse a finales del siglo I d.C.

El *gentilicio* *Iunius/-a* es usado también como *cognomen* o *nomen unicum* frecuentemente⁴⁰, aunque en Mérida solo aparezca así en uno de los 25 individuos documentados⁴¹. Este uso de *gentilicia* típicamente latinos con el valor de *idiónimos* podría ser un indicio de la presencia de peregrinos como *incolae* de la colonia⁴², aunque Edmondson (2024) cree que más bien se trate de un uso informal o familiar de una nomenclatura incompleta por parte de ciudadanos romanos en una época ya avanzada. Pero lo cierto es que también conocemos en otros casos el uso de *nomina gentilia* como *antropónimos serviles*⁴³.

³⁸ Ver OPEL, I, p. 74; Solin, 2003, p. 1280.

³⁹ Ver Abascal Palazón, 1994, p. 266.

⁴⁰ Ver OPEL, II, p. 208, y la entrada IVNIVS en el proyecto ADOPIA: <http://adopia.huma-num.fr/names/1056> [consultado: 17/12/2023].

⁴¹ Concretamente, como *nomen unicum* en CIL II 568 = CILAE 809. Para la estadística de los *Iunii* de Mérida, ver Edmondson, 2024, Cuadro 1.9.

⁴² Grupo Mérida, 2003, pp. 409-410.

⁴³ Ver Solin, 1996, vol. 1, pp. 16-20, esp. p.18.

Grafito 27: Pie de copa (núm. inv. 5468) con grafito en la pared interior del pie (figs. 29a y 29b):

TYCHII = *Tyche*

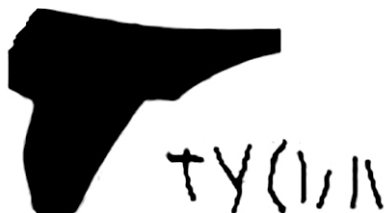


Figura 29a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.



Figura 29b. Foto: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 273, 277, lám. IV,60: ..TV~~CE~~R

Apareció en el vertedero de la habitación subterránea, por lo que la pieza puede fecharse a finales del siglo I d. C.

Tyche es nombre femenino griego (Τύχη) muy común por todo el Imperio, con abundante representación en las inscripciones hispanorromanas⁴⁴, incluyendo algunas emeritenses⁴⁵. Aquí la transcripción al latín es muy correcta, respetando la grafía y morfología griegas, a excepción del uso del doble trazo vertical para representar la E.

2.2.7. Grafito sobre Terra Sigillata Hispánica Tardía

Grafito 28: Fondo de cuenco de la forma H. 8 (núm. inv. 8812), con grafito en el interior del pie (fig. 30):

AEDONI = *Aedoni*

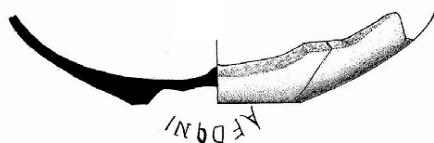


Figura 30. Dibujo: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 273, 277, lám. I,2 (*HEp* 6, 1996, 141b): AFDONI. Jerez Linde, 2013, p. 170, fig. 5-43.

⁴⁴ Ver *OPEL*, IV, p. 136; Solin, 2003, pp. 479-484; Abascal Palazón, 1994, p. 536.

⁴⁵ Ver *AE* 1994, 864 = *CILAE* 417; *HEp* 10, 2000, 61 = *CILAE* 467.

Apareció en un nivel asociado con cerámicas comunes y un fragmento de *terra sigillata africana C* (siglos II-IV).

Debe de tratarse del genitivo posesivo de un nombre griego como *Aedonus* o *Aedonius*. Este antropónimo es un hápax en Hispania y solo conocemos otro individuo con el mismo nombre en la epigrafía del resto del Imperio, concretamente en un epitafio de un *secutor* hallado en Verona (*CIL* V 3459). Debe derivarse de Ἀηδών, nombre de un conocido personaje mitológico que en griego significa «ruiseñor»⁴⁶. Otra posibilidad es que en el recipiente se hubiera grabado en realidad este mismo nombre, pero con grafía latina y en dativo, con un significado de regalo dirigido quizás a una mujer, pues el nombre griego original es femenino.

2.2.8. Grafitos sobre cerámica común

Grafito 29: Fragmento del fondo de un plato de cerámica común con grafito interior (fig. 31):

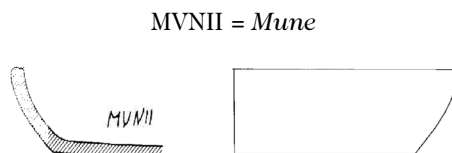


Figura 31. Dibujo: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 273, 277, lám. I,14 (*HEp* 6, 1996, 141n): *MVNE*

El contexto del hallazgo se asocia a otras cerámicas comunes de los siglos II-III d. C.

Solo conocemos en toda la epigrafía peninsular otro individuo con el mismo nombre, documentado también en nominativo, *MVNII* (sic), sobre una estela funeraria encontrada en Capilla, prov. Badajoz (*CIL* II²/7, 884, *Mirobriga Turdulorum*). Su estructura onomástica es típicamente indígena, lo que nos lleva a pensar en el origen vernáculo de los portadores de este nombre. Sin embargo, cabría también la posibilidad de interpretar el grafito como el genitivo del *nomen* latino *Mun(n)ius*, pero resultaría algo extraño pues lo habitual es transcribir su forma de genitivo con una sola I⁴⁷. Por ello debemos pensar que el doble trazo vertical representa la E propia de la escritura cursiva arcaica, tan prolífica en este tipo de escritura sobre *instrumentum*.

⁴⁶ *Aedón* es la esposa de Zeto, rey de Tebas, y el nombre de una de las dos hermanas del mito de Procne y Filomela, convertida por Zeus en ruiseñor (ver Homero, *Odisea*, 19, 518; Antonino Liberal, 11). Agradecemos a uno de los revisores anónimos la sugerencia de lectura de este grafito, así como su identificación con el nombre del personaje mitológico.

⁴⁷ Ver, por ejemplo, *HEp* 7, 1997, 176, prov. Badajoz.

Grafito 30: Fondo de olla de cerámica común (núm. inv. 5848). Base plana con arranque de cuerpo globular y grafito en la parte inferior del cuerpo (figs. 32a y 32b):

VITALIONIS = *Vitalionis*

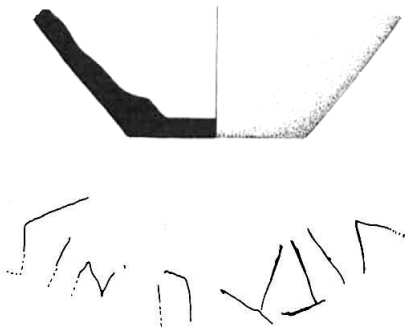


Figura 32a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.

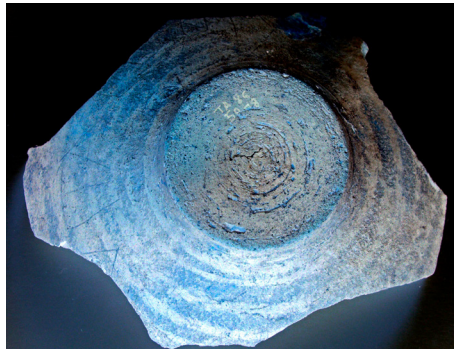


Figura 32b. Foto: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 273, 277, lám. II,22 (*HEp* 6, 1996, 141u): *Vitalinis*

Este fragmento de olla se encontraba en un derrumbe junto con otros materiales que incluyen cerámicas *sigillatas* altoimperiales y dos fragmentos de TSH Tardía (siglos II-IV). Las letras fueron grabadas con incisiones tan finas y superficiales que los primeros editores no lograron ver la O, de ahí su transcripción VITALINIS en el dibujo publicado entonces, el mismo con el que que ilustramos ahora este grafito.

Vitalio es un cognomen latino muy frecuente⁴⁸ que en Mérida es conocido por otros dos individuos que lo portan (ver *CIL* II 551 y *NEFAE* 28).

2.3. Villa romana de La Vega (Puebla de la Calzada, Badajoz)

El yacimiento (fig. 2, C) es conocido desde la década de los años 70, al ser descubierto un mosaico geométrico con la firma DEXTER, que se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz. Posteriores nivelaciones sobre estos terrenos propiciarían numerosos restos cerámicos entre los que destacan las cerámicas *sigillatas* altoimperiales, cerámicas comunes y paredes finas eme-ritenses⁴⁹.

⁴⁸ Kajanto, 1965, p. 274.

⁴⁹ Ver Álvarez Martínez, 1995, y Jerez Linde, 2011.

Grafito 31: Fondo exterior de plato de *terra sigillata* hispánica de la forma 17 con grafito (figs. 33a y 33b):

PRIIPONTISSO = *Prepontis s'u(m)*

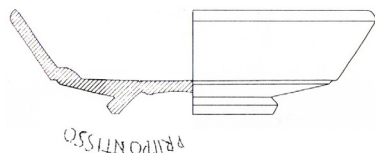


Figura 33a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.



Figura 33b. Foto: J. M. Jerez Linde.

Inédito.

En manos de un particular de Mérida, que amablemente ha permitido a uno de nosotros documentar gráficamente la pieza. Se puede fechar el recipiente cerámico por su tipología a finales del siglo I d. C.

La propiedad del plato se indica aquí con la expresión parlante «soy (de)...», es decir, con un nombre propio en genitivo, o nominativo, seguido del verbo *sum* que sirve para personificar esta pieza de la vajilla personal de un varón de nombre *Prepon* (en genitivo, *Prepontis*) o de una mujer llamada *Prepontis*⁵⁰. Es el primer caso del uso de esta expresión que se documenta en los grafitos sobre *instrumentum* de Mérida y su territorio, a pesar de ser una práctica bien conocida sobre piezas vasculares en todo el Imperio⁵¹, incluidas las provincias ibéricas⁵².

Destaca la ortografía de *sum*, escrita aquí como *SO* y sin marca de separación con el nombre que le precede, con caída de M final y abertura de U breve en O, que estaría reflejando una pronunciación vulgar⁵³. Podría constituir uno de los documentos escritos más tempranos de la futura forma romance *só*, «soy» en castellano medieval. Existen otros ejemplos de *SO* por *sum* en la epigrafía de Hispania⁵⁴ e igualmente en la de otras regiones, tanto en inscripciones lapídeas funerarias⁵⁵ como en otras más informales sobre diferentes soportes⁵⁶.

⁵⁰ Ver Solin, 2003, p. 978, donde se certifica su uso corriente entre esclavos y libertos.

⁵¹ Ver Vavassori, 2012, pp. 95-99: «Oggetti parlanti».

⁵² Ver, por ejemplo, *HEp* 5, 1995, 359 = 2013, 239, Ercávica; *HEp* 11, 2001, 89, Barcino; *HEp* 12, 2002, 341, Termens, Lérida; *HEp* 2013, 397, Dertosa; *AE* 2018, 1010, 1015 y 1016, Ilerda.

⁵³ Ver Tantimonaco, 2017, pp. 248-249, para otros casos lusitanos.

⁵⁴ En un cuenco de *sigillata* hispánica de fines del s. I d. C. o inicios del II (*AE* 2018, 1016, Ilerda); en otro cuenco de *sigillata* hispánica del s. III d. C. (*HEp* 2013, 397, Dertosa); y en un mosaico del s. IV, con *SO* y también *SV* en lugar de *sum* (*CIL* II/5, 599, *Ipagrum*).

⁵⁵ Es el caso de: *CIL* VI 38506, Roma, 50-150 d. C.; *CIL* VI 9258, Roma, s. II d. C.; *CIL* X 2070, *Puteoli*, 100-250 d. C.; *CLE* 568, *Pannonia Sup.*, s. III; *CLE* 1874, Roma, s. IV.

⁵⁶ Por ejemplo, los *collaria* de bronce de *Tolentinum* (*CIL* XV 7181) y *Tusculum* (*CIL* XV 7188), ambos del s. IV; o las cartas-papiros de Alejandría: *CEL* I, 143,5 (*SO*) y 144,15 y 157,16 (*POSSO*), todas del s. II d. C.

La onomástica del propietario, de origen griego, tal como se grabó no nos aclara si era hombre (*Prepontis* sería el genitivo del nombre masculino *Prepon*) o mujer (*Prepontis*, nominativo de la forma femenina del mismo nombre). Lo más corriente en este tipo de grafitos expresivos de la propiedad es el empleo de un genitivo con el verbo *sum* («soy de...», «pertenezco a...»)⁵⁷, pero no faltan casos en que también el nombre del poseedor del objeto aparece en nominativo, identificándose plenamente con él, como ocurre en una olla cerámica de *Aquileia* (AE 2016, 435: *Paris sum*) o en una copa de *terra sigillata* de Mérida (*Solus so(m)*)⁵⁸. Sea *Prepon* sea *Prepontis*, constituye un *unicum* en Mérida y prácticamente en el resto de la península, pues solo conocemos otro *Prepon*, un esclavo, en una inscripción votiva de Lérida (*HEp* 1, 1989, 454).

2.4. Gévora (Badajoz)

Grafito 32: Plato fragmentario de *terra sigillata* hispánica de la forma 15/17, con grafito en la base exterior (figs. 34a y 34b):

IIIIIRITV = *Emeritu/s*

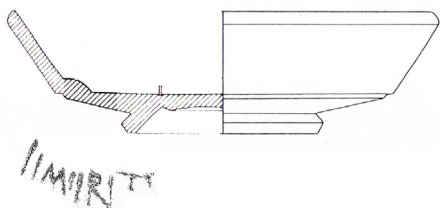


Figura 34a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.



Figura 34b. Foto: J. M. Jerez Linde.

Jerez Linde, 2016, p. 133, fig. 11; Gamo *et al.*, 2021, p. 183, núm. 247.

Se halló en 1981 en una excavación de urgencia en el solar del C.E.I.P. De Gabriel sito en la localidad de Gévora (fig. 2, D). Se encuentra en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida con núm. inv. 36305.

Posiblemente el recipiente de acuerdo a su tipología sea de finales del siglo I d. C.

⁵⁷ Ver Vavassori, 2012, pp. 95-96.

⁵⁸ Hidalgo Martín, en prensa.

El cognomen latino *Emeritus/ta*⁵⁹ se repite en Mérida en tres epígrafes funerarios de su núcleo urbano: uno es el de un ciudadano de la tribu Papiria (*ERA*E 297), otro de un liberto (*HEp* 7, 1997, 131) y el tercero el de una niña de tres años recordada por su madre de nombre *Emerita* (*CIL* II 541 = *CILAE* 334). Además, aparece en otro grafito sobre un cuenco de *sigillata* hispánica decorada⁶⁰. A diferencia de este, las dos E del nuestro se grabaron con el doble trazo vertical propio de la escritura cursiva arcaica.

2.5. Villa de Las Clavellinas (Torremejía, Badajoz)

Centro de residencia y explotación rural de tipo diseminado, cercano a la Vía de la Plata, a 1,5 km al SO de la población de Torremejía (fig. 2, E), que perdura desde el siglo I d. C. hasta mediados del siglo V, según el registro cerámico y monetar⁶¹.

Grafito 33: Plato fragmentario de *terra sigillata* hispánica de la forma 15/17, con sello del alfarero tritiense *Lapillus* y grafito en la base exterior junto al pie (figs. 35a y 35b):

SVRISCII = *Surisc(a)e*

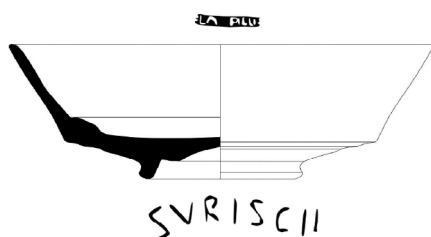


Figura 35a. Dibujo: Proyecto CVH.



Figura 35b. Foto: Proyecto CVH.

Bustamante-Álvarez y Gamo Pazos, 2021; Bustamante-Álvarez y Gamo Pazos, 2022, p. 196 y fig. 8, núm. 1237.

Se encuentra depositada en los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz con núm. inv. 6623c.

Sus editores fechan la cerámica entre fines del siglo I d. C. e inicios del II, momento que coincidiría con el mayor auge de la villa.

⁵⁹ Kajanto, 1965, p. 351.

⁶⁰ Ver Jerez Linde, 2016, p. 133, fig. 10; Gamo *et al.*, 2021, pp. 165-166, núm. 215.

⁶¹ Ver Jurado y Tirapu, 2006, y Conejo Delgado, 2015.

Surisca es nombre geográfico femenino de raíz griega⁶², documentado en Lusitania solo en otra inscripción de *Augustobriga* sobre un ara votiva como nombre único de la dedicante (*CIL* II 5339). La mayoría de casos conocidos de este nombre proceden de Roma e Italia, siendo habitual su uso entre libertas. Aquí se ha escrito en genitivo con la desinencia *-ae* monoptongada en *-e* y la E de doble trazo vertical propia de la escritura cursiva arcaica.

2.6. Villa romana de El Castillo (Solana de los Barros, Badajoz)

El yacimiento que conocemos como Castillo de Caballeros se sitúa próximo al río Guadajira, en el antiguo camino de Talavera la Real a Solana de los Barros, en el término municipal de Badajoz (fig. 2, F). Conocido por el hallazgo de algunos elementos del bronce final⁶³ y algunos mármoles visigodos. En superficie se observan numerosos fragmentos de cerámicas comunes junto con *sigillatas* hispánicas y paredes finas emeritenses.

Grafito 34: Fondo y pie recortado de un cuenco de *terra sigillata* hispánica, posiblemente de la forma 29. Sobre el interior del pie se grabaron dos asteriscos y sobre el fondo interior el grafito (figs. 36a y 36b):

DOMNICA = *Domnica*

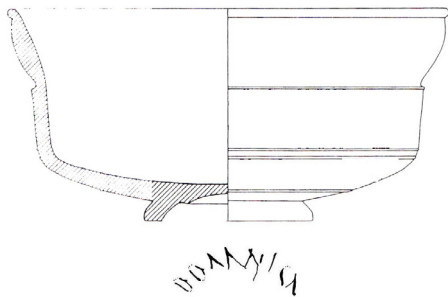


Figura 36a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.



Figura 36b. Foto: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 275, 280, lám. XIII, 229 (*HEp* 6, 1996, 144b).

⁶² Ver Solin, 2003, pp. 669-670.

⁶³ Mederos Martín y Jiménez Ávila, 2016.

Se encuentra depositado en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz. Se puede datar en la segunda mitad del siglo I d.C. por la tipología del soporte epigráfico.

Dom(i)nicus/a es un cognomen latino que pasó a la onomástica cristiana como teofórico⁶⁴. Según Tantimonaco (2017, p. 272), la grafía que presenta este grafito emeritense, con una supuesta síncopa de la primera I, *Dom(i)nica*, extrañamente en sílaba acentuada, solo sería posible si se entiende su origen desde la forma *Domna*, nombre del que deriva. Precisamente es este mismo nombre, en masculino, *Domni*, el que se repite en Mérida sobre un plato también de *terra sigillata* hispánica (HEp 2012, 86).

2.7. Villa Romana de Casa del Moro (Cortegana, Badajoz)

Parcela agrícola (fig. 2, G) en la que las nivelaciones del terreno ponen al descubierto varios restos de muros junto con varios fragmentos de cerámicas *sigillatas* hispánicas y una cabecita de terracota que representa a Minerva⁶⁵, además de un *stylus* de hierro depositado en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

Grafito 35: Cuenco fragmentado de *terra sigillata* hispánica de la forma 37B decorado con motivos circulares y grafito interior (figs. 37a y 37b):

E L E V T E R I = *Elēut(h)eri*

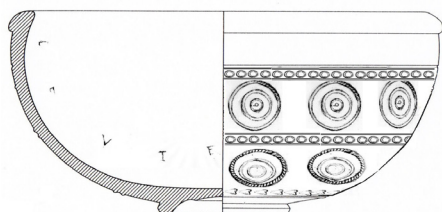


Figura 37a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.

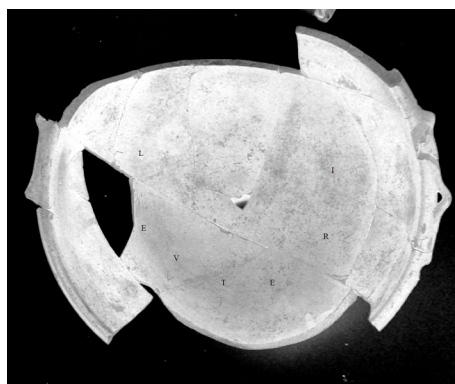


Figura 37b. Foto: J. M. Jerez Linde.

Inédito.

⁶⁴ Kajanto, 1965, pp. 135 y 362.

⁶⁵ Jerez Linde, 2024.

En manos de un particular de Badajoz, que amablemente ha permitido a uno de nosotros documentar gráficamente la pieza. Se puede fechar el recipiente cerámico por su tipología a inicios del siglo II d. C.

Eleut(h)erus es nombre de origen griego, con el significado de “libre”, muy frecuente entre esclavos y libertos⁶⁶ que hasta ahora era desconocido en Mérida y su territorio. En Lusitania solo conocemos a otro *Eleuterus* (sic, sin marcar la aspiración de la oclusiva, igual que ocurre en nuestro grafito) recordado en una estela funeraria hallada en el término municipal de Santa Amalia, Badajoz, dentro del áger de la colonia *Metellinensis* (HEpOL 25999).

2.8. Villa romana de Las Viñas (Lobón, Badajoz)

El yacimiento conocido también por El Cañaveral está situado junto al río Guadajira (fig. 2, H) en unos terrenos dedicados al cultivo de la vid. Entre los materiales dispersos en superficie se ha documentado un nutrido conjunto de cerámicas *sigillatas*, lucernas, paredes finas y de cocina (siglos I-IV d. C.).

Grafito 36: Plato fragmentado de *terra sigillata* sudgálica de la forma Drag. 18/31, con grafito en el interior del pie (fig. 38a y fig. 38b):

+LARI = *Clari* ?

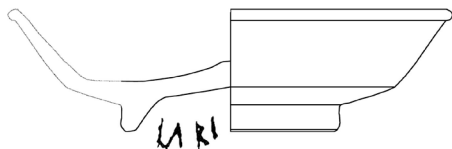


Figura 38a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.

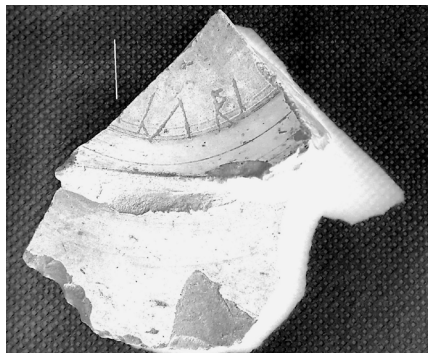


Figura 38b. Foto: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 273, 278, lám. V,85 (HEp 6, 1996, 71c): [C]LARI[- -].

Se encuentra depositada en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz. Se puede datar en el siglo I d. C. por la tipología del soporte epigráfico.

⁶⁶ Ver Solin, 2003, pp. 909-910.

La + es el final de trazo vertical ligeramente inclinado: puede ser de una C muy abierta, de una A o incluso de una L cursiva igual que la conservada a continuación.

Como puede comprobarse por la fotografía, las fracturas de la pieza afectaron solo al comienzo del grafito, por lo que sería posible que sobre el plato se hubiera indicado en genitivo el popular cognomen latino *Clarus*, frecuente entre esclavos y libertos⁶⁷. En Mérida por el momento solo lo encontramos, en su forma femenina, en una inscripción funeraria (*Pomp. Clara: ERAE 347 = HEpOL 25885*)⁶⁸. Sin embargo, igualmente verosímiles con un final en -ALARI o -LLARI serían otros *cognomina* como *Palarus*, *Balarus*, *Thalarus*, *Cellarius*, *Hillarius*, etc.

2.9. Villa romana de La Tiesa (Lobón, Badajoz)

Los restos de esta villa (fig. 2, I) fueron parcialmente destruidos durante la construcción del llamado Canal de Lobón. La extracción de tierras propiciaría el afloramiento de algunas cerámicas *sigillatas* itálicas, gálicas e hispánicas junto con fragmentos de lucernas fechables en el s. I d. C.⁶⁹

Grafito 37: Copa fragmentada de *terra sigillata* sudgálica de la forma Drag. 27, con marca ilegible y grafito alojado en el interior del pie (figs. 39a y 39b):

SILO = *Silo*[- - -]

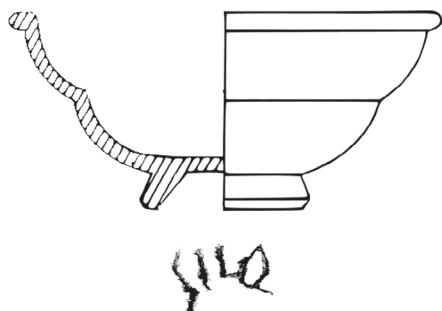


Figura 39a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.

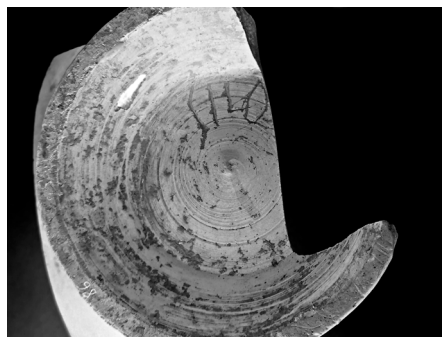


Figura 39b. Foto: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 273, 278, lám. V,92 (*HEp* 6, 1996, 71a): *SILO*

⁶⁷ Ver Kajanto, 1965, pp. 73 y 278; Solin, 1996, vol. 1, p. 107. Sobre su posible identificación como *Deckname* en las inscripciones lusitanas, véase Grupo Mérida, 2003, pp. 410-411.

⁶⁸ En Mérida también hay constancia de otro *Clarus*, pero seguramente foráneo de paso por la capital provincial porque se trata del vicario de la *diocesis Hispaniarum*, quien dedica una inscripción honorífica al emperador Graciano (*HEp* 14, 2005, 34).

⁶⁹ Ver Jerez Linde, 2002.

Se encuentra depositada en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz. Se puede datar en el siglo I d. C. por la tipología del soporte epigráfico.

Silo es cognomen latino muy extendido en Hispania, que es frecuente entre esclavos y libertos⁷⁰. En la provincia lusitana abunda sobre todo como nombre único en la nomenclatura de peregrinos⁷¹, aunque en su capital solo conocemos hasta la fecha otro individuo que lo lleve, el ciudadano *M. Helvius M. f. Pap. Silo* (CIL II 560 = CILAE 806). Como la rotura de la pieza se encuentra justo a la derecha de la O, no podemos saber si lo que nos ha llegado es el gráfico completo o solo su comienzo. Si fuera la primera posibilidad, se habría grabado el nombre del propietario del recipiente *Silo* en nominativo; si fuera la segunda, podría haberse grabado en genitivo, *Silo[nis]*, o quizás también es posible que su nombre hubiera sido otro distinto, como *Silonianus*⁷².

2.10. Villa romana de Pedro Franco (Guadajira, Badajoz)

Los restos de la villa romana de La Orden se localizan en la dehesa de Pedro Franco, en la localidad de Guadajira (fig. 2, J), aunque por su proximidad con la finca La Orden ha propiciado que sea más conocida con este topónimo⁷³. Al presbítero V. Navarro del Castillo debemos las primeras noticias sobre la nivelación de estas huertas en 1963 con el afloramiento de parte de un mosaico geométrico y varios materiales más⁷⁴. Las cerámicas de superficie incluyen las variedades *terra sigillata* gálica, hispánica altoimperial y tardía⁷⁵, con una importante representación de formas de *sigillata* africana. Gran parte del material se encuadra entre finales del siglo I d. C. y el siglo IV.

Las cerámicas esgrafiadas aquí estudiadas se encuentran en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.

⁷⁰ Kajanto, 1965, p. 237.

⁷¹ Ver <http://adopia.huma-num.fr/names/2957> [consultado: 17 /12/2023] o Grupo Mérida, 2003, pp. 303-304. Quizás se trate de un *Deckname* (ver Grupo Mérida, 2003, pp. 410-411).

⁷² Es muy escaso (ver Kajanto, 1965, p. 237), pero en Lusitania se documenta en una inscripción de *Collipo* (CIL II 5232).

⁷³ Jerez Linde, 2023.

⁷⁴ Navarro del Castillo, 1963, p. 59.

⁷⁵ Jerez Linde, 2013, pp. 169 ss.

Grafito 38: Fragmento de fondo exterior de plato de *terra sigillata* hispánica de la forma 15/17, con grafito (figs. 40a y 40b):

ROTIDI = [- - -]rotidi[s - - -]

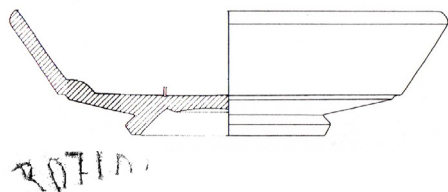


Figura 40a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.



Figura 40b. Foto: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 273, 278, lám. V,87 (*HEp* 6, 1996, 71e):
[- - -]ROTIDI

Se puede datar a finales del siglo I d. C. por la tipología del soporte epigráfico.

Sin duda se trata de un nombre de origen griego, flexionado seguramente en genitivo, como *Protis/Protes* o tal vez el más frecuente *Erotis*⁷⁶. No conocemos ninguno de ellos en Mérida o su territorio; sin embargo, cerca existe un *P. Antonius Protis* en el *ager* de *Ammaia* (*AE* 1962, 72, San Vicente de Alcántara, Badajoz).

Grafito 39: Fragmento de borde de un cuenco de *terra sigillata* hispánica de la forma 29, con grafito al exterior (figs. 41a y 41b):

PVII = Pue[- - -] o pue[- - -]

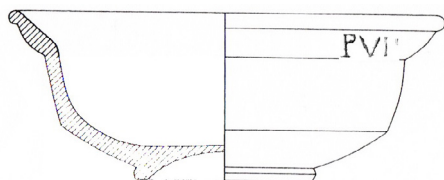


Figura 41a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.



Figura 41b. Foto: J.M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 274, 278, lám. VI,110 (*HEp* 6, 1996, 71v).

⁷⁶ Ver Solin, 2003, pp. 361-363 (*Erotis*, con una altísima representación de esclavos y libertos) y 1122 (*Protis/es*).

Se puede datar en el siglo I d. C. por la tipología del soporte epigráfico.

Podría ser el comienzo de un cognomen latino como *Puella* o *Puer*, escasamente usados como antropónimos⁷⁷. En la provincia de Lusitania este sería el primer caso conocido, en el resto de la península solo se documentan otras dos *Puella* en el *conventus Cordubensis* (CIL II²/7, 975, *Regina*, y CIL II²/7, 813, *Me-llaria*) y ningún *Puer*. Otra posibilidad es que no fueran las primeras letras de un nombre propio, sino de un nombre común homónimo como son *puella* o *puer*, seguido de un nombre personal que se ha perdido. Es el caso que encontramos en varios ejemplares de la vajilla «*puerorum Eutychi*», marcada literalmente así (CIL II²/14, 185w-x-y, *Edeta*, Llíria, Valencia). La E se habría inscrito con el doble trazo vertical propio de la escritura cursiva arcaica.

2.11. Villa romana de Las Termas (Talavera la Real, Badajoz)

La villa (fig. 2, K) es conocida como Santa María de la Ribera por algunos estudios locales. Hasta la década de 1980 se conservaban las ruinas de una antigua ermita de la que conocemos algunos elementos marmóreos en la colección visigoda de Mérida. Son abundantes las cerámicas altoimperiales (*sigillatas* sudgálicas, hispánicas y africanas) entremezcladas con cerámicas visigodas y loza medieval⁷⁸.

Las piezas seleccionadas para el presente estudio se encuentran depositadas en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz.

2.11.1. Grafito sobre *Terra Sigillata Sudgálica*

Grafito 40: Copa fragmentada de la forma Drag. 35 con grafito en la pared exterior junto al labio (fig. 42):

Q · T = Q(*uintus/i*) · T[- - -]

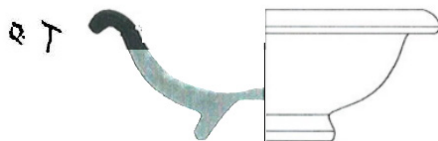


Figura 42. Dibujo: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 274, 279, lám. X,185 (*HEp* 6, 1996, 145as): Q. T[- - -]

⁷⁷ Ver Kajanto, 1965, p. 299.

⁷⁸ Ver Rodríguez Martín, 1999.

Se puede datar en el siglo I d. C. por la tipología del soporte epigráfico.

Las dos letras conservadas y el punto entre ellas apuntan al comienzo de un *tria nomina*, con la inicial del *praenomen* *Quintus* y la primera letra T de un posible *gentilicium*.

2.11.2. Grafitos sobre *Terra Sigillata Hispánica*

Grafito 41: Borde de plato de la forma 15/17 con grafito en pared interior (figs. 43a y 43b):

AEFLA = [- - -?] /

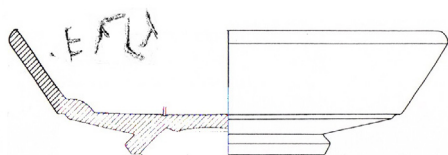


Figura 43a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.



Figura 43b. Foto: J. M. Jerez Linde

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 274, 279, lám. IX,158 (*HEp* 6, 1996, 145s): [- - -]EKLA[- - -]

Se puede datar a finales del siglo I d. C. por la tipología del soporte epigráfico.

El resto de letra que se conserva sobre la rotura izquierda del fragmento es remate final de asta descendente oblicua de A, M o R. Proponemos de una A porque solo es posible un antropónimo con tal secuencia de letras: el *gentilicium* de origen geográfico *Aefulan(i)us/a*, grabado en nuestro grafito con síncope de *u* protónica⁷⁹. Conocemos cuatro individuos más en Mérida con este mismo nombre en tres epígrafes diferentes: dos sacerdotes augustales (*AE* 1967, 188; *NEFAE* 2), una liberta (*NEFAE* 2) y otra mujer mencionada en un herma con retrato (*HEp* 4, 1994, 169). Sin embargo, fue un gentilicio de escasa difusión en el Imperio romano, con algunos pocos casos en Italia, sobre todo en Pompeya⁸⁰, y con solo

⁷⁹ Ver Tantimonaco, 2017, p. 272, para otros paralelos de este fenómeno ortográfico en las inscripciones lusitanas.

⁸⁰ Ver *OPEL*, I, p. 31.

otro individuo más conocido en la península ibérica, gracias a una placa de barro con un grafito obsceno (*HEp* 2014-2015, 267, Medina Sidonia). Se clasifica entre los llamados «gentilicios fósiles», *nomina* poco atestiguados en las provincias romanas, pero de los que se conocen ejemplos en Italia en época republicana⁸¹.

Grafito 42: Copa de *terra sigillata* hispánica de la forma 27 con grafito en contorno exterior (fig. 44):

QVAR = *Quar*(t - -)

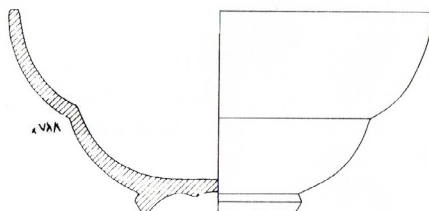


Figura 44. Dibujo: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 274, 279, lám. X,186: (Q)VAR(TIO)

Se puede datar en el siglo I d. C. por la tipología del soporte epigráfico.

Debe ser el comienzo del cognomen latino *Quartus/a*, *Quartio* u otro con el mismo radical⁸². Tanto *Quartus/a* como *Quartio* están muy extendidos por todas las provincias, incluidas las hispanas⁸³, aunque en Mérida solo se documentan en una estela funeraria de la ciudad, con el epitafio de la liberta *Barbatia Quarta* (*EE* VIII 53 = *CILAE* 399), y en los confines occidentales del territorio, en Vila Boim (Elvas), con otro epitafio, esta vez del ciudadano romano *Sex. Soius Quartio* (*IRCP* 597).

2.12. Villa romana de El Conde II (Talavera la Real, Badajoz)

Esta villa se sitúa en la margen izquierda del río Entrín, en terrenos de Aldea del Conde (fig. 2, L). Entre los materiales de superficie destacan las cerámicas *sigillatas* gálicas e hispánicas junto con algunos fragmentos de vidrio y lucernas altoimperiales⁸⁴.

⁸¹ Para un repertorio actualizado en la epigrafía de Mérida, ver Edmondson, 2024.

⁸² Ver Kajanto, 1965, p. 293.

⁸³ Ver Abascal Palazón, 1994, pp. 476-477.

⁸⁴ Ver Jerez Linde, 2008.

Grafito 43: Tres fragmentos que casan de un plato de *terra sigillata* hispánica de la forma 17, con el mismo grafito por duplicado en su base, tanto en el fondo como en el interior del pie (figs. 45a, 45b y 45c):

TIILIS = *Teles*(- - -)

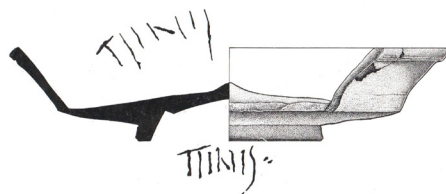


Figura 45a. Dibujo: J. M. Jerez Linde.



Figuras 45b y 45c. Fotos: J. M. Jerez Linde.

Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995, pp. 274, 279, lám. XII,222 y 223 (*HEp* 6, 1996, 145bn y 145 bñ): *TENIS*

Se encuentra depositado en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz. Se puede datar a finales del siglo I d.C. por la tipología del soporte epigráfico.

Podría ser el comienzo de un nombre de origen griego: por ejemplo *Telesphorus/a*, *Teles*, *Telon*, etc.⁸⁵ Hay un individuo que porta el primero de ellos como cognomen en una inscripción votiva hallada en Sta. Lucía Trampal, en la frontera septentrional del *ager emeritense* (*CIVAE* 42 = *CILAE* 2016). También posible es un cognomen latino de origen geográfico como *Telesinus/a*, de la ciudad samnita de Telesia en la Campania⁸⁶, bien conocido en Italia y el norte de África pero hasta ahora solo documentado en la península ibérica en sendos epígrafes

⁸⁵ Ver Solin, 2003, pp. 393-396 y 1385.

⁸⁶ Ver Kajanto, 1965, pp. 52 y 187.

votivos de Ujué, Navarra, haciendo referencia a un mismo individuo (AE 2012, 764), y en otro funerario de Córdoba de reciente publicación (EDCS-81800074). En nuestro grafito ambas E se representaron con el doble trazo vertical propio de la escritura cursiva arcaica.

2.13. Villa de La Cocosa (Badajoz)

La villa romana de La Cocosa en el término municipal de Badajoz (fig. 2, M) es otra explotación agropecuaria que ha sido fechada entre los siglos I y VII d. C. De la última fase destaca un mausoleo y también un baptisterio, dentro de la zona de carácter religioso. Entre sus materiales destacan las efigies de estuco y algunos bronce votivos⁸⁷.

Grafito 44: Copa de *terra sigillata* hispánica de la forma 27 con *sigillum* del taller de *Paternus Ale.* y grafito en la pared exterior cerca del pie (fig. 46):

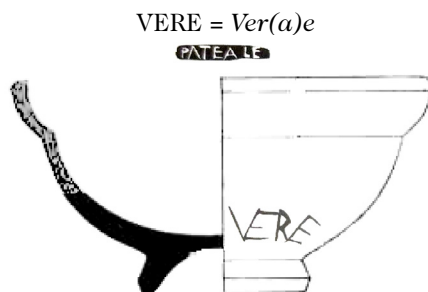


Figura 46. Dibujo: J. M. Jerez Linde (a partir de Bustamante-Gamo, 2022, p. 198, CVH 1212).

Bustamante y Gamo, 2022, p. 188, núm. 1212, fig.1.

Se encuentra depositado en el Museo Arqueológico provincial de Badajoz con núm. inv. 13904. Se puede fechar la producción cerámica a finales del siglo I o principios del II d. C. por la marca del taller.

El cognomen latino *Vera* se repite en Mérida en la inscripción funeraria del *beneficiarius* Zósimo (AE 1983, 487: *Iunia Vera* es la dedicante) y en otros dos grafitos sobre sendas *sigillatas* hispánicas⁸⁸. Sin embargo, también cabe la posibilidad de que VERE sea la abreviatura de un nombre como *Verecundus/a*, testimoniado *in extenso* en otro grafito de este mismo conjunto (grafito 1).

⁸⁷ Ver Serra Rafols, 1962; Cerrillo Martín de Cáceres, 1983.

⁸⁸ Bustamante y Gamo, 2022, p. 193, núms. 1380 y 1381, figs. 5, 6 y 10.

3. Cuadro resumen del conjunto de grafitos estudiado

N.º	Grafito	Nombre personal	Recipiente	Tipología	Forma	Lugar grafito	Referencias
1	VIIRICVNDI	Verecundus	copa	TSH	27	cuerpo interior	<i>HEp</i> 6, 146
2	[C]APITO+[- - -]+	Capito	plato	TSI	CVArr 787	base exterior	<i>HEp</i> 6, 141ab: (C)apito
3	EVCAR	Eucar(pius/pio?) Euc(h)ar(is?)	copa	TSI	CVArr 932	base exterior	<i>HEp</i> 6, 141g: E.VIAR
4	IVCV[- - -]	Iucund-	cuenco	TSS	29	base exterior	INÉDITO
5	PRICI	Pri(s)cus ?	plato	TSS	?	base exterior	<i>HEp</i> 6, 141o: PIZKI
6	CARPIMII	Carp(h)ime	copa	par. finas	Mayet LIII	base exterior	<i>HEp</i> 6, 141e: Carpime
7	APRO+[- - -]	Apron(ius/ia ?)	plato	TSH	15/17	cuerpo exterior	<i>HEp</i> 6, 141y: Apru[- - -]
8	[- - -]ENTVR[- - -]	Centurius/-io Venturus ?	plato	TSH	15/17	fondo interior	<i>HEp</i> 6, 141ag: ENR[- - -]
9	[- - -]NTVCI[- - -]	Contuc(i)us	plato	TSH	15/17	base exterior	INÉDITO
10	IIVPRO	Eup(h)ro(- - -)	plato	TSH	15/17	base exterior	<i>HEp</i> 6, 141h: EVIRA
11	IVLI SVCC[IISI]	Iulius Successus	plato	TSH	15/17	base exterior	<i>HEp</i> 6, 141am: IVLI SVL[- - -]
12	[I]VLI SVCCIISSI	Iulius Successus	plato	TSH	15/17	base exterior	Rodríguez-Jerez, 1995, lám. IV,61
13	PLACIDI	Placidus	plato	TSH	15/17	base exterior	<i>HEp</i> 6, 141aj: IDI(E)LAC
14	GIIRMANI	Germanus	plato	TSH	17	base exterior	<i>HEp</i> 6, 141j
15	...ODITIS	Afrodite ? Afroditus ?	copa	TSH	27	cuerpo exterior	Rodríguez-Jerez, 1995, lám. IV,66
16	[- - -]+LIITA	Cal(a)eta Gal(a)eta	copa	TSH	27	fondo interior	<i>HEp</i> 6, 141m: <i>Leta</i>
17	COSMI	Cosmus	copa	TSH	33	base exterior	<i>HEp</i> 6, 141f
18	GIIRMANI	Germanus	copa	TSH	35 B	base exterior	<i>HEp</i> 6, 141i
19	PRIV	Priv(atus/a ?)	copa	TSH	35	base exterior	<i>HEp</i> 6, 141q: <i>PRVA</i>
20	FAMV	Famu(lus/a)	copa	TSH	46	cuerpo exterior	<i>HEp</i> 6, 141s: SAMV
21	APRLINIS	Aprilinus	cuenco	TSH	29	base exterior	<i>HEp</i> 6, 141c: Aprenis
22	FAVOR	Favor	cuenco	TSH	29	base exterior	INÉDITO
23	IVNDANI	Fundanus	cuenco	TSH	29	base exterior	<i>HEp</i> 6, 141l
24	PHYB	Phybe	cuenco	TSH	29	base exterior	<i>HEp</i> 6, 141ñ
25	ALET	Alet(hia/ius ?)	copa	TSH	?	base exterior	<i>HEp</i> 6, 141x
26	IVNI	Iunius	copa	TSH	?	base exterior	<i>HEp</i> 6, 141k
27	TYCHII	Tyche	copa	TSH	?	base exterior	Rodríguez-Jerez, 1995, lám. IV,60
28	AEDONI	Aedon(i)us	cuenco	TSHT	8	base exterior	<i>HEp</i> 6, 141b: AFDONI
29	MVNII	Mune	plato	c. común		fondo interior	<i>HEp</i> 6, 141n: <i>Mune</i>

N.º	Grafito	Nombre personal	Recipiente	Tipología	Forma	Lugar grafito	Referencias
30	VITALIONIS	Vitalio	olla	c. común		cuerpo exterior	HEp 6, 141u: <i>Vitalinis</i>
31	PREPONTISSO	Prepon Prepontis	plato	TSH	17	base exterior	INÉDITO
32	IIIIIRITV[- - -]	Emeritus	plato	TSH	15/17	base exterior	Jerez Linde, 2016, 133, fig. 11; Gamó et al. 2021, 183, cat. 247
33	SVRISCII	Surisca	plato	TSH	15/17	cuerpo exterior	FE 219, 2021, núm. 779
34	DOMNICA	Domnica	cuenco	TSH	29 ?	fondo interior	HEp 6, 144b
35	ELEVTERI	Eleut(h)er(i)us	cuenco	TSH	37 B	fondo interior	INÉDITO
36	[- - -?]+LARI	Clarus ?	plato	TSS	18/31	base exterior	HEp 6, 71c
37	SILO[- - -]	Silo	copa	TSS	27	base exterior	HEp 6, 71a
38	[- - -]ROTIDI[- - -]	Protis ? Erotis ?	plato	TSH	15/17	base exterior	HEp 6, 71e
39	PVII[- - -]	Pue[lla ?]	cuenco	TSH	29	borde exterior	HEp 6, 71v
40	Q·T[- - -]	Q(uitus) T[- - -]	copa	TSS	35	cuerpo exterior	HEp 6, 145as
41	AEFLA[- - -]	Aef(u)la[nus/a]	plato	TSH	15/17	cuerpo interior	HEp 6, 145s: [- - -] EKLA[- - -]
42	QVAR	Quar(tus/ta/tio ?)	copa	TSH	27	cuerpo exterior	Rodríguez-Jerez, 1995, lám. X, 186
43	THILIS // THILIS	Teles(phorus/a) Teles(inus/a)	plato	TSH	17	base y fondo	HEp 6, 145bn + 145bñ: TENIS
44	VERE	Vera	copa	TSH	27	cuerpo exterior	Bustamante-Gamo, 2022, CVH 1212

4. Los soportes epigráficos

Los grafitos seleccionados para la muestra se realizaron sobre vajillas de *terra sigillata* hispánica en la gran mayoría de los casos (34 individuos sobre un total de 44)⁸⁹ y residualmente sobre recipientes de *sigillata* sudgálica e itálica, además de cerámica común y de «paredes finas». Las formas habituales de estas vajillas que fueron personalizadas con diferentes mensajes inscritos son las que se utilizarían a diario en los servicios de mesa, que en nuestro caso se corresponden con 18 platos (la mayor parte de ellos de la forma 15/17), 16 copas (de la forma 27 mayoritariamente) y 9 cuencos (de la forma 29 casi todos ellos). Completa el repertorio una olla de cerámica común (grafito 30). Sin duda, el uso masivo de este tipo de vajilla tan repetitiva en ambientes comunales haría necesaria su marcación personalizada, bien mediante la indicación onomástica de sus propietarios, como en estos

⁸⁹ Sobre las razones para este mayoritario marcado de las *sigillatas* hispánicas respecto a otros tipos de cerámicas, ver Gamó et al., 2021, pp. 251 y 261-262.

ejemplares presentados, bien mediante la grabación de variados signos anepigráficos, como reflejan los numerosos conjuntos descubiertos por todo el Imperio⁹⁰.

La zona de los recipientes que alojó el grafito fue preferentemente la base exterior de los mismos (en 28 de los casos), en menor medida la pared exterior (8) y también el interior (con 6 marcas en el fondo y 2 en la pared)⁹¹.

5. Conclusiones onomásticas y sociales

En el más reciente y actualizado trabajo de que disponemos sobre la onomástica de *Augusta Emerita*, el profesor J. Edmondson recoge los nombres de 196 individuos en las inscripciones del *ager*, la mayor parte de ellos (137, es decir el 70,5%) de ciudadanos romanos, como demuestra su nomenclatura compuesta por *tria nomina* (o *duo nomina*). El resto, 57 portando nombres únicos (un 29,5%), serían esclavos o *peregrini*⁹². Ahora nosotros en el presente trabajo contabilizamos 42 individuos más, todos ellos documentados sobre un soporte epigráfico totalmente distinto al considerado por Edmondson como es el de las cerámicas domésticas, que permite reconocer con seguridad tan solo a dos o tres ciudadanos, que son los que usaron en su denominación *duo nomina* (*Iulius Successus*), *tria nomina* (*Q. T[- - -]*)⁹³ o bien solo su *gentilicium* (*Aefulanus/a*). Del resto, citados lacónicamente por medio de un nombre único, no podemos afirmar a ciencia cierta si eran esclavos o *peregrini*, categorías sociales propias de esta nomenclatura uninominal, porque en los ámbitos domésticos y familiares donde se usaban cotidianamente estos recipientes inscritos se haría necesaria su identificación por la onomástica más exclusiva de cada uno de sus propietarios. Tal es así que imaginamos que tanto libertos como *cives* marcarían su vajilla personal solo con sus respectivos *cognomina* en la mayoría de los casos. Sin embargo, el origen lingüístico de todos estos nombres nos puede ayudar a dilucidar la condición social de sus portadores.

Cognomina y nombres únicos de origen latino (= 23): *Aprilinus*, *Apro(nius/a?)*, *Capito*, *Centurius/-io (?)*, *Clarus (?)*, *Domnica*, *Emeritus*, *Famulus/a*, *Favor*, *Fundanus*, *Germanus*, *Iucundus/a (?)*, *Iunius*, *Placidus*, *Priscus (?)*, *Priv(atus/a?)*, *Pue[lla ?]*, *Quar(tus/a ?)*, *Silo*, *Successus*, *Vera*, *Verecundus*, *Vitalio*. Varones: 14. Mujeres: 2. *Incertum genus*: 7.

⁹⁰ Solo para Mérida y su área de influencia, ver Rodríguez Martín y Jerez Linde, 1995; Hidalgo, Bustamante y Pérez, 2012; Gamo *et al.*, 2021. Para el resto de Hispania, un buen punto de partida en Gamo *et al.*, 2021, pp. 267-271.

⁹¹ Para la casuística emeritense en torno a estos usos en las formas de *sigillatas*, ver Gamo *et al.*, 2021, pp. 266-267, donde se repiten *mutatis mutandis* los mismos patrones.

⁹² Edmondson, 2024, cuadros 1.1 y 1.2(b).

⁹³ Con escasísimos testimonios igualmente en los grafitos cerámicos del centro urbano (Gamo *et al.*, 2021, p. 242).

Nombres de origen griego (= 14): *Afrodite/tus*, *Alet(hia/ius ?)*, *Carp(h)ime*, *Cosmus*, *Eleuter(i)us*, *Eucar(- -)*, *Eup(h)ro(- -)*, *Aedon(i)us*, *Phybe*, *Prepon/Prepontis*, *[-]rotis*, *Surisca*, *Teles(- -)*, *Tyche*. Varones: 3. Mujeres: 4. *Incertum genus*: 7.

Nombres de origen indígena (= 3): *Cal(a)eta/Gal(a)eta (?)*, *Contuc(i)us*, *Mune*. Varones: 1. Mujeres: 1. *Incertum genus*: 1.

Así, vemos que algo más de la mitad de los individuos de la muestra portan *cognomina* o nombre únicos latinos (el 57,5%), más de la tercera parte, griegos (el 35%), y tan solo tres son indígenas (el 7,5%), siempre que entre estos últimos no tengamos en cuenta posibles *Decknamen* como *Apro*, *Capito*, *Clarus*, *Silo*, etc.⁹⁴, que contabilizamos aquí como latinos. Si comparamos estas cifras con las calculadas por J. Edmondson a partir del resto de la epigrafía conocida del *ager* (con casi 200 individuos documentados), vemos que difieren sensiblemente: el 68% portan *cognomina* o nombres únicos latinos, el 17%, griegos, y el 15%, indígenas⁹⁵. Llamativo es el mayor porcentaje entre los grafitos de nombres de origen griego y la escasa representación de la onomástica de raíz indígena, posibles *Decknamen* aparte. Sin embargo, hay que ser conscientes del sesgo más reducido de nuestra muestra respecto a la recopilada por Edmondson, donde los datos referidos a la onomástica del centro urbano de la colonia se aproximan más a los extraídos de los grafitos del *ager* en lo que a nombres griegos se refiere, con un 28%⁹⁶.

Pero la cuestión que nos ocupa ahora es cuántos de estos nombres nos estarían indicando la baja condición social de sus poseedores atendiendo al origen lingüístico de los mismos. Tradicionalmente se ha venido vinculando la onomástica de raíz griega a esclavos y libertos y, aunque no sea un argumento del todo concluyente⁹⁷, sí parece observarse una tendencia clara hacia el uso de este tipo de antropónimos por los colectivos más humildes de la población. En el caso concreto de Mérida, es revelador que los *ingenui* poseedores de la ciudadanía romana utilizan *cognomina* de origen latino casi en exclusividad⁹⁸. Por tanto, lo más verosímil es considerar a los 14 individuos con nombres de raíz griega recogidos en esta muestra de grafitos como esclavos, o bien como libertos identificados solo por su *cognomen* en algunos de los casos.

Para algo más de la veintena de *cognomina* o nombres únicos de raíz latina recopilados, no resulta tan clara su vinculación a uno u otro estamento social. Si

⁹⁴ Ver Grupo Mérida, 2003, pp. 410-411.

⁹⁵ Edmondson, 2024, fig. 1.16.

⁹⁶ Edmondson, 2024, fig. 1.13.

⁹⁷ Para el caso de la sociedad emeritense, ver Edmondson, 2024, cuadro 1.25; fig. 1.22a-b.

⁹⁸ Ver Edmondson, 2024, cuadros 1.2(a).1, 4, 5 y 6, con listados onomásticos de los *cives* del centro urbano; así como cuadro 1.2(b).1, con listado onomástico de los *cives* del *ager*.

atendemos al reciente estudio de J. Edmondson sobre la onomástica emeritense, comprobamos que los antropónimos seguros usados por el colectivo de esclavos y libertos fueron mayoritariamente de origen latino (un 62%) frente a los de origen griego, bien representados también con un 34%, e indígena, con tan sólo un 4%⁹⁹. Por tanto, es necesario contrastar la frecuencia de uso de cada uno de ellos individualmente entre estos colectivos más humildes, para así poder aproximarnos a su realidad social con cierta fiabilidad. Según estudios de onomástica latina de la mayor solvencia, observamos que son populares entre esclavos y libertos muchos de los nombres latinos de este conjunto, como es el caso de los antropónimos formados a partir de circunstancias de la vida en general (*Successus*¹⁰⁰, *Clarus*¹⁰¹, *Favor*¹⁰²), de cualidades mentales y morales (*Iucundus*, *Placidus*, *Verecundus*)¹⁰³ o de características físicas corporales (*Silo*)¹⁰⁴. Del mismo modo aquellos que tienen un origen social (*Famulus*, *Privatus*)¹⁰⁵, geográfico¹⁰⁶ (*Fundanus*) o étnico-geográfico (*Germanus*)¹⁰⁷. Y finalmente los *cognomina* relacionados con el nacimiento (*Quartus*)¹⁰⁸, así como los formados con el sufijo -io (*Vitalio*)¹⁰⁹.

Respecto a la situación de los tres antropónimos indígenas que hemos documentado, entre los que podríamos añadir quizás también a *Capito* como *Deckname* (ver grafito 2), todos procedentes de la villa de Torre Águila, la parquedad de lo conservado o de lo realmente grabado sobre los soportes cerámicos nos impide confirmar si eran esclavos, *peregrini*, libertos o *cives*, con ejemplos de toda la casuística social en el repertorio epigráfico emeritense, como se puede comprobar a vuelo pluma en los listados sobre la onomástica indígena de la colonia elaborados por el profesor Edmondson¹¹⁰. Por consiguiente, debe ser el contexto epigráfico del *instrumentum domesticum* sobre el que se grabaron estos nombres el que nos haga pensar que sus poseedores pertenecieron a los estratos sociales más humildes de los habitantes del *ager*.

⁹⁹ Edmondson, 2024, fig. 1.22b. Como los testimonios seguros de esclavos y libertos en el territorio son tan exigüos, es imposible hacer una valoración por separado de este mismo colectivo en el centro urbano, mucho mejor documentado (ver Edmondson, 2024, Cuadro 1.25).

¹⁰⁰ Kajanto, 1965, p. 356; Solin, 1996, vol. 1, pp. 179-180

¹⁰¹ Ver Kajanto, 1965, p. 278; Solin, 1996, vol. 1, p. 107.

¹⁰² Ver Kajanto, 1965, p. 285.

¹⁰³ Solin, 1996, vol. 1, pp. 60-81; ver Kajanto, 1965, pp. 66-69.

¹⁰⁴ Ver Kajanto, 1965, pp. 62-66; Solin, 1996, vol. 1, pp. 43-59, esp. p. 57.

¹⁰⁵ Ver Kajanto, 1965, pp. 81-82; y Solin, 1996, vol. 1, p. 130, con un buen número de *Privatus/ta* de extracción servil en Roma capital.

¹⁰⁶ Ver Kajanto, 1965, pp. 80-82.

¹⁰⁷ Solin, 1996, vol. 1, pp. 31-42, esp. p. 39; ver Kajanto, 1965, pp. 43-53.

¹⁰⁸ Ver Kajanto, 1965, pp. 73-78; Solin, 1996, vol. 1, pp. 154-155.

¹⁰⁹ Kajanto, 1965, pp. 37 y 134; Solin, 1996, vol. 1, p. 100.

¹¹⁰ Edmondson, 2024, cuadros 1.17, 1.18 y 1.19.

Gracias al estudio detenido de este conjunto de cerámicas esgrafiadas, podemos incorporar al repertorio onomástico emeritense hasta 19 antropónimos no conocidos antes en el resto de epigrafía de la colonia¹¹¹. Algunos de ellos tampoco presentes por ahora en la onomástica recopilada para la provincia de Lusitania, y otros incluso ni tan siquiera en la de toda la península ibérica¹¹². Por tanto, debe ser motivo de especial atención la rica y novedosa información que proporcionan estos humildes documentos escritos emanados de una parte de la población de la que normalmente no nos llegan más testimonios directos.

Referencias bibliográficas

- Abascal Palazón, Juan Manuel, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, Universidad de Murcia y Universidad Complutense de Madrid, 1994.
- Álvarez Martínez, José María, «El mosaico de Dexter de la villa de “La Vega” de Puebla de la Calzada», en *Extremadura Arqueológica*, 5, Cáceres-Mérida, 1995, pp. 211-219.
- Bustamante Álvarez, Macarena, *La terra sigillata hispánica en Augusta Emerita. Estudio tipocronológico a partir de los vertederos del suburbio norte*, Mérida, Instituto de Arqueología de Mérida – CSIC, 2013.
- Bustamante-Álvarez, Macarena y Emilio Gamo Pazos, «Un grafito sobre *terra sigillata* procedente de la villa de Clavellinas (Torremejías, Badajoz)», *Ficheiro Epigráfico*, 219, 2021, núm. 779, pp. 3-6, figs. 1 y 2, https://www.uc.pt/fluc/iarq/pdfs/Pdfs_FE/FE_219_2021 [consultado: 18/12/2023].
- Bustamante-Álvarez, Macarena y Emilio Gamo Pazos, «Análisis de los grafitos *post coc-turam* estudiados en relación al proyecto CVH», en Macarena Bustamante-Álvarez y Catarina Vieigas (eds.), *Corpus Vasorum Hispanorum. Un modelo de aplicación metodológica para el estudio de los sellos sobre sigillata hispánica en la Lusitania*, Granada, Universidad de Granada, 2022, pp. 187-213.
- Cerrillo Martín de Cáceres, Enrique, «La villa de La Cocosa y su área territorial. Análisis de un asentamiento rural romano», en *VI Congreso de Estudios Extremeños, Arqueología*, Mérida, 1983, pp. 89-101.
- Conejo Delgado, Noé, «Producción, comunicación, comercio y moneda en La Lusitania romana: el caso de la villa romana de Clavellinas (Torremejía, Badajoz)», *Saguntum*, 47, 2015, pp. 121-137.
- Edmondson, Jonathan, «Onomástica y sociedad en una *colonia ciuium Romanorum y caput prouvinciae*: la *colonia Augusta Emerita*», en Jonathan Edmondson y Mi-

¹¹¹ Son los grafitos 6, 7, 8, 9, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 25, 28, 29, 31, 33, 34, 35, 38 y 39.

¹¹² Son únicos en Lusitania los nombres de los grafitos 6, 22, 29, 31 y 39. Y únicos en Hispania, los de los grafitos 8, 21 y 28.

- laños Navarro Caballero (eds.), *Onomastique, société et identité culturelle en Lusitanie romaine / Onomástica, Sociedad e Identidad Cultural en Lusitania Romana* (ADOPIA I), Burdeos, Ausonius Éditions, 2024, pp. 39-196 (en prensa).
- Gamo Pazos, Emilio *et al.*, *Grafitos sobre terra sigillata del Museo Nacional de Arte Romano, Mérida*, Cuadernos Emeritenses, 48, Mérida, Museo Nacional de Arte Romano, 2021.
- Grupo Mérida (Milagros Navarro Caballero y José Luis Ramírez Sádaba (coords.)), *Atlas antropológico de la Lusitania romana*, Mérida-Burdeos, Ausonius, 2003.
- Hidalgo Martín, Luis Ángel, «Acerca de algunas cerámicas parlantes de *Augusta Emerita*», en prensa.
- Hidalgo Martín, Luis Ángel, Macarena Bustamante Álvarez y Carmen Pérez Maestro, «Grafitos sobre cerámica del *puticuli* de la calle Cabo Verde de Mérida (España). Nuevos datos sobre la cotidianidad Emeritense en el siglo I d. C.», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, 25, 2012, pp. 131-172.
- Jerez Linde, José Manuel, «Prospecciones arqueológicas en la villa romana de “La Tiesa” (Lobón, Badajoz): las cerámicas», *Revista de Estudios Extremeños*, 58.1, 2002, pp. 11-29.
- Jerez Linde, José Manuel, «Dos asentamientos de época romana en el cauce del río Entrín (Talavera la Real, Badajoz)», *Revista de Ferias*, Talavera la Real, 2008, pp. 15-20.
- Jerez Linde, José Manuel, «La villa romana de “La Vega”», *Revista de Ferias y Fiestas Patronales*, Montijo, 2011, pp. 59-63.
- Jerez Linde, José Manuel, «Nuevas aportaciones al estudio de la *Terra Sigillata* Hispánica Tardía en Extremadura», *Ex Officina Hispana. Cuadernos de la S.E. C.A.H.*, vol. 1, *Mesa Redonda: “La Terra Sigillata Hispánica Tardía y sus contextos: estado de la cuestión”*, 2013, pp. 161-190.
- Jerez Linde, José Manuel, «*Augusta Emerita* en una marca de *Terra Sigillata* Hispánica», *Sautola*, 21, 2016, pp. 129-135.
- Jerez Linde, José Manuel, «De la prehistoria al denominado Plan Badajoz: la localidad de Guadajira (Badajoz)», en *VI Jornadas de Historia en Jerez de los Caballeros*, 2023 (en prensa).
- Jerez Linde, José Manuel, *Singulares ceramicae. Confluencia de cerámicas en Augusta Emerita*, Cuadernos Emeritenses, 51, Mérida, Museo Nacional de Arte Romano, 2024 (en prensa).
- Jurado Fresnadillo, Gemma, y Luis María Tirapu Canora, «Excavación arqueológica del yacimiento “Las Clavellinas”», *Extremadura Arqueológica*, 10, 2006, pp. 233-354.
- Kajanto, Iiro, *The Latin Cognomina*, Helsinki, Giorgio Bretschneider editore, 1965.
- Mederos Martín, Alfredo, y Javier Jiménez Ávila, «Las fíbulas de codo del bronce final en Extremadura y las representaciones en las estelas del suroeste de la Península Ibérica. A propósito de una nueva fíbula del Castillo de Guadajira (Lobón, Badajoz)», *Anejos de CuPAUAM*, 2, 2016, pp. 117-134.
- Navarro del Castillo, Vicente, «El pueblo *Lyco* (Lobón) a través de la historia», *Revista de Estudios Extremeños*, XIX-I, 1963, pp. 51-99.

- Rodríguez Martín, F. Germán, «Arqueología de la villa romana de Torre Águila (Barbaño, Badajoz)», tesis doctoral, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1993.
- Rodríguez Martín, F. Germán, «Los asentamientos rurales romanos y su posible distribución en la cuenca media del Guadiana», en F. Germán Rodríguez Martín y Jean-Gérard Gorges (coords.), *Économie et terroir en Lusitanie romaine*, Madrid, Casa de Velázquez, 1999, pp. 121-134.
- Rodríguez Martín, F. Germán y José Manuel Jerez Linde, «Notas para la clasificación de los grafitos sobre cerámica romana, procedentes de la cuenca media del Guadiana», *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 35, 1995, pp. 269-280.
- Rodríguez Martín, F. Germán y José Manuel Jerez Linde, *Guía de la villa romana de Torre Águila (Barbaño, Badajoz)*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2021.
- Serra Rafols, José de C., *La villa romana de la dehesa de "La Cocosa"*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 1962.
- Solin, Heikki, *Die stadtrömischen Sklavennamen. Ein Namenbuch*, Forschungen zur Antiken Sklaverei, Beihefte 2, Stuttgart, 1996.
- Solin, Heikki, *Die Griechischen Personennamen in Rom. Ein Namenbuch. Zweite, völlig neu bearbeitete Auflage*, Berlín-Nueva York, de Gruyter, 2003.
- Solin, Heikki, y Olli Salomies, *Repertorium nominum gentilicium et cognominum Latinarum*, Hildesheim-Zúrich-Nueva York, Olms-Weidmann, 1994.
- Tantimonaco, Silvia, «El latín a través de las inscripciones de la provincia de Lusitania», tesis doctoral, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2017.
- Vallejo, José María, *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Anejos de Veleia, Series Minor, 23, Vitoria-Gasteiz, Universidad del País Vasco, 2005.
- Vavassori, Marina, «La personalizzazione della cerámica domestica», *Sylloge Epigraphica Barcinonensis*, 10, 2012, pp. 81-99.

Abreviaturas

- | | |
|-----------|---|
| ADOPIA | Edmondson, Jonathan, Milagros Navarro Caballero y Nathalie Prévôt (eds.), <i>Atlas Digital Onomastique de la Péninsule Ibérique Antique</i> , http://adopia.huma-num.fr . |
| AE | <i>L'Année épigraphique</i> , Revue des publications épigraphiques relatives à l'Antiquité romaine, Paris. |
| CEL I | Cugusi, Paolo, <i>Corpus epistularum Latinarum: papyris tabulis ostracis servatarum</i> , Florencia, Connelli, 1992. |
| CIL | <i>Corpus Inscriptionum Latinarum</i> , Berlin. |
| CILA II/1 | González Fernández, Julián, <i>Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía II: Sevilla: 1. La Vega (Hispalis)</i> , Sevilla, Junta de Andalucía, 1991. |
| CILAE | <i>Corpus Inscriptionum Latinarum Augusta Emeritae</i> , https://cil2digital.web.uah.es . |

- CIVAE Ramírez Sádaba, José Luis, *Catálogo de inscripciones votivas de Augusta Emerita*, Cuadernos emeritenses, 45, Mérida, Museo Nacional de Arte Romano, 2020.
- CLE Bücheler, Franciscus, y Ernestus Lommatzsch, *Anthologia Latina. Pars Posterior: Carmina Latina Epigraphica*, Leipzig, 1898-1926.
- CVArr Oxé, August, Howard Comfort, y Philip Kemrick, *Corpus Vasorum Arretinorum. A Catalogue of the Signatures, Shapes and Chronology of Italian Sigillata* (2nd edition completely revised and enlarged), Antiquitas, 41, Bonn, Habelt, 2000.
- EDCS Epigraphik-Datenbank Clauss-Slaby, <http://www.manfredclauss.de>.
- EDR Epigraphic Database Roma, <http://www.edr-edr.it>.
- EE Hübner, Emil, *Ephemeris Epigraphica, Corporis Inscriptionum Latinarum supplementum*, vol. VIII, Berlin, 1899.
- ERAE García Iglesias, Luis, «Epigrafía romana de Augusta Emerita», tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense, 1973.
- ERAϷ Hernando Sobrino, M. Rosario, *Epigrafía romana de Ávila (ERAϷ)*, PETRAE Hispaniarum 3, Burdeos-Madrid, Ausonius Éditions, 2005.
- FE *Ficheiro Epigráfico* (Suplemento da revista *Conimbriga*), <https://www.uc.pt/fluc/dheaaa/seccoes/seccao-de-arqueologia/ficheiro-epigrafico/>
- HEp *Hispania Epigraphica*, Madrid, Archivo Epigráfico de Hispania. Universidad Complutense, 1989.
- HEpOL *Hispania Epigraphica Online: database*, <http://eda-bea.es>.
- ICUR De Rossi, Giovanni Battista, y Antonio Ferrua, *Inscriptiones Christianae urbis Romae – septimo saeculo antiquiores, nova series*, Roma, 1964.
- IRCP Encarnação, José de, *Inscrições romanas do Conventus Pacensis: subsídios para o estudo da romanização*, 2 vols., Coimbra, Instituto de Arqueologia da Faculdade de Letras, 1984.
- NEFAE Hidalgo Martín, Luis Ángel, Jonathan Edmondson, Juana Márquez Pérez, y José Luis Ramírez Sádaba, *Nueva epigrafía funeraria de Augusta Emerita, Tituli sepulcrales urbanos (ss. I-VII) y su contexto arqueológico*, Memoria. Monografías Arqueológicas de Mérida, 1, Mérida-Badajoz, Consorcio Ciudad Monumental de Mérida, 2019.
- OPEL Lörincz, Barnabas, et al, *Onomasticon provinciarum Europae Latinarum*, vols. I-IV, Wien, Archaeolingua / Forschungsgesellschaft Wiener Stadtarchäologie, 1994-2002.

Nombres griegos en territorio vascón, ¿reflejo de un grupo social? La onomástica en los grafitos sobre cerámica romana del territorio navarro (*Hispania citerior*)

Izen greziarrak lurralde baskoian. Talde sozial baten isla? Onomastika Nafarroako lurraldean topaturiko zeramika erromatarreko grafitietan (*Hispania citerior*)

Greek Names in the Territory of the Vascones: Reflection of a Social Group? Onomastics in Graffiti on Roman Pottery from the Region of Navarre (*Hispania citerior*)

Pablo Ozcáriz Gil

Universidad Rey Juan Carlos

pablo.ozcariz@urjc.es

<https://orcid.org/0000-0002-3390-4386>

Recibido / Noiz jaso den: 24/02/2024

Aceptado / Noiz onartu den: 22/03/2024

Resumen

El creciente conjunto de grafitos sobre cerámica en el territorio central y occidental de los vascones está ofreciendo un interesante conjunto onomástico, con un alto número de *cognomina* de origen griego. Este artículo analiza ese grupo, lo compara con los nombres de origen latino y los de las inscripciones lapidarias, encontrando grandes diferencias en la composición social de ambos conjuntos epigráficos. Concluye que los grafitos sobre cerámica de mesa son una fuente histórica en la que los esclavos y libertos de época imperial están representados en mucha mayor proporción que en la epigrafía lapidaria.

Palabras clave

grafitos antiguos; onomástica romana; vascones; cerámica romana; esclavos y libertos romanos.

Sumario

1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES. 2. OBJETIVOS Y ALGUNAS PRECISIONES DE TIPO METODOLÓGICO. 3. ANTROPÓNIMOS DE ORIGEN GRIEGO. 4. ANTROPÓNIMOS DE ORIGEN GRIEGO FRENTE A LOS DE ORIGEN LATINO. 5. NOMBRES GRIEGOS Y LATINOS EN LA EPIGRAFÍA LAPIDARIA NAVARRA. 6. DIFERENCIAS ONOMÁSTICAS EN DIFERENTES SOPORTES, ¿INDICIO DE DIFERENTE COMPOSICIÓN DE GRUPOS SOCIALES? 7. CONCLUSIONES. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

* Este trabajo ha sido redactado en el marco del proyecto «Grafitos del mundo antiguo: el testimonio epigráfico e iconográfico de los excluidos de las fuentes históricas (GRAMUNANT)» (Ayuda Puente 2022, URJC 2022-SOLICI-121604) de los grupos de investigación consolidados HASTHGAR y CEIPAC.



Laburpena: Baskoien erdiguneko eta mende-baldeko lurraldean gero eta grafiti gehiago deskubritzen ari dira zeramikan eginak; hartatik, onomastika-hitz ugari ari dira agertzen, eta, haien artean, jatorri greziarreko *cognomina* ugari. Artikulu honek adierazten du ezen, hitz multzo hori aztertu eta jatorri latindarreko beste izen batzuekin eta hilarrietako inskripzioekin konparaturik, diferentzia handiak daudela bi talde epigrafikoen osaera sozialean. Ondorioztatu du mahaiko zeramika-piezetan egindako grafitiek, iturri historiko moduan, inperio garaiko esklabo eta libertoak askoz proportzio handiagoan erakusten dituztela hilarrietako epigrafietan baino.

Gako hitzak: antzinako grafitiak; onomastika erromatarra; baskoiak; zeramika erromatarra; esklabo eta liberto erromatarrek.

Abstract: The growing collection of graffiti on ceramics in the central and western territory of the Vascones is providing an intriguing onomastic collection, with a high number of *cognomina* of Greek origin. This article analyses this group, compares it to names of Latin origin and those from lapidary inscriptions, finding significant differences in the social composition of both epigraphic sets. It concludes that graffiti on pottery constitute a historical source in which slaves and freedmen from the Imperial period are represented in a much higher proportion than in lapidary epigraphy.

Keywords: ancient graffiti; Roman onomastics; Vascones; Roman ceramics; Roman slaves and freedmen.

1. Introducción y antecedentes

El estudio de los grafitos sobre cerámica romana de mesa en territorio hispano continúa progresando tanto en el número de publicaciones como en la percepción que la comunidad académica tiene de su valor como fuente histórica. El número de epígrafes sigue ampliándose en los últimos años, con trabajos muy destacados¹. Dentro de las particularidades que tales epígrafes presentan, destaca su capacidad para transmitir mensajes escritos por individuos pertenecientes a grupos sociales que no siempre están bien representados en la epigrafía lapidaria. Los grafitos, a diferencia de la considerada como epigrafía «mayor», tienen un carácter directo², sin intermediarios como los lapicidas. Por tanto, están mucho menos condicionados por los convencionalismos y la preocupación de la imagen que

¹ Abascal Palazón, 2021; Abascal Palazón y Vigo García, 2022; Aguilera Aragón y Díaz Ariño, 2023; Andreu Pintado y Munilla Antoñanzas, 2023; Gamo Pazos *et al.*, 2020, 2021; Gorrochategui, 2022; Hidalgo Martín, 2020; Hoyo Calleja *et al.*, 2021; Martínez Chico, 2020a, 2020b; Ozcáriz Gil, 2022; Rodríguez Morales y Gómez-Pantoja Fernández-Salguero, 2020; Sabio González *et al.*, 2023.

² Como toda generalización, contaría con excepciones en las que otra persona podría grabar la inscripción por indicación del dueño o usuario de la pieza. Creemos, como afirman Gamo Pazos *et al.* (2020, p. 252), que en ocasiones alguien al servicio del amo podría encargarse de marcar el nombre de los siervos, pero no nos parece probable que fuese algo demasiado habitual, ya que esto requeriría que el esclavo pudiese leer o, al menos, identificar su nombre en la inscripción para su uso de forma habitual. Si el usuario estaba alfabetizado, habitualmente escribiría su propio nombre y, si no lo estaba, de poco serviría que otra persona lo grabase por él. Grabaría la pieza, por ejemplo, con alguna de las marcas o dibujos que aparecen a menudo en estas cerámicas.

se ofrece a un público lector externo. De este modo, es relativamente frecuente encontrar nombres propios que son identificados por primera vez (*hapax*) a nivel peninsular³.

Después de dos décadas de investigación en el área de los grafitos romanos sobre cerámica, hemos observado un fenómeno notable: el alto número de nombres personales de origen griego que se encuentran grabados en la cerámica de mesa, en comparación con los hallados en la epigrafía lapidaria. La explicación convencional sugiere que estos nombres pertenecían a esclavos o libertos que elegían o recibían nombres en griego como parte de su identidad ligada a su condición social.

La presencia de nombres de origen griego en los conjuntos hispanos de grafitos sobre cerámica de mesa es bastante habitual. En los últimos años han destacado varios conjuntos notables⁴: en el artículo recientemente publicado con 110 grafitos procedentes del Campo de Borja (Zaragoza) existen ejemplos destacados como *Ἀρτεμᾶς*, *Chronius*, *Diadumenus*, *Eugenus* o *Irene*, *Eutrapelus*, *Εὐφημος*, *Itharus*, *P(h)aedimus*, *Stratonicus*, o *Trophimus*⁵. Se han localizado también dos grafitos en griego⁶ y otros en latín, pero con características propias de la escritura griega como la presencia de alguna C lunada⁷. En el conjunto de grafitos sobre cerámica de mesa de Veleia estudiado en 2022 por Gorrochategui, también hacen presencia nombres griegos como *Margarita*, *Hermes*, *Eut[yches]* o alguno de sus derivados, *Protis*, *Eug[enius]* o *Hypnus*⁸. En el trabajo que estudió los grafitos sobre sigillata del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida se han localizado *Phyrallis*, *[Ni]colaus*, *Eutyches*, *Euti[chius]* o sus variantes, *[O]nesimus*, *Thetis* o *Thallus*, etc.⁹

2. Objetivos y algunas precisiones de tipo metodológico

El objetivo del presente estudio es analizar el repertorio onomástico de origen griego de época romana encontrado en los grafitos romanos de la actual Comunidad Foral de Navarra, que coincide aproximadamente con el territorio central y

³ Por ejemplo, Andreu Pintado y Munilla Antoñanzas, 2023; Gorrochategui, 2022; Ozcáriz Gil, 2022, p. 214.

⁴ Para un panorama general de las inscripciones griegas resulta fundamental el trabajo de M.P. de Hoz (2014). Incluye también numerosos grafitos de diversa cronología y procedencia.

⁵ Aguilera Aragón y Díaz Ariño, 2023.

⁶ Aguilera Aragón y Díaz Ariño, 2023 núms. 21 y 31

⁷ Aguilera Aragón y Díaz Ariño, 2023, núm. 12.

⁸ Gorrochategui, 2022.

⁹ Gamo Pazos *et al.*, 2020.

occidental del territorio vascón¹⁰. A continuación, compararemos estos nombres con la onomástica de origen latino del mismo origen, para evaluar correctamente su relevancia. De igual modo, llevaremos a cabo una comparación entre estos datos y aquellos obtenidos de la epigrafía lapidaria para determinar si existe una correlación entre ambos y si las diferencias onomásticas pueden revelarnos indicios de posibles diferencias sociales. Finalmente, analizaremos la bibliografía que ha estudiado la correlación entre nombres de origen griego y la condición servil.



Figura 1. Mapa con la localización del territorio de la Comunidad Foral de Navarra y las ciudades romanas en el solar vascón. Fuente: Andreu Pintado, 2006, p. 227.

¹⁰ Si bien la presencia de nombres de origen griego es bastante abundante en este territorio, no ocurre lo mismo con las inscripciones en griego, mucho menos habituales aquí que en otras partes de la península. El único ejemplo recogido por de Hoz (2014, p. 498; Mezquíriz y Velaza, 2005, p. 171) es un anillo de oro encontrado en la ciudad de *Andelo* con la inscripción *μημόνευσον* («acuérdate»).

Para este objetivo hemos partido de nuestra base de datos de grafitos romanos GRAMUNANT, que cuenta con un total de 518 registros procedentes de territorio navarro¹¹. No hemos tenido en cuenta todos aquellos casos que podrían alterar el grupo de estudio, como los grafitos realizados antes de la cocción (*ante cocturam*): es el caso del grafito *Scolasticus*¹², por tratarse de una inscripción *ante cocturam* de una tapa de ánfora y, por tanto, realizado en la alfarería de origen. En otros casos, como el *Aem(ilius)* de la villa de Arellano¹³ o los dos grafitos *Clari* procedentes de Liédena¹⁴, por no especificarse su tipología en la publicación y por la sospecha de que podría tratarse también de trazos realizados *ante cocturam* en el primero, y de una inscripción pintada (*titulus pictus*) en el segundo¹⁵. Tampoco se han incluido las inscripciones en signario paleohispánico por las dificultades específicas que presentan, a pesar de que en un futuro deberían integrarse en los datos aquí presentados. Carecemos de nombres que sean claramente indígenas, aunque podrían encontrarse grafitos cuyo desarrollo es dudoso, como el *BEL* de Arellano¹⁶.

Tampoco hemos incluido las inscripciones fragmentadas que no tienen un desarrollo claro, ni aquellas cuya restitución pudiese derivar en nombres propios tanto de origen latino como griego. En otros casos, cuando los nombres fragmentados presentan dudas, hemos tenido que tomar la decisión de incluirlos o no, en base al contexto epigráfico. Dos *Mar[---]* los hemos incluido entre los latinos, a pesar de existir nombres griegos como *Maro*, *Maron*, *Martyria* o *Maratia*, por ser estos muy poco habituales, mientras que contamos en el mismo territorio con varios ejemplos de origen latino como *Marci* y *Marti*. Los casos en los que hubiese fragmentos que generan más dudas, como los grafitos terminados en *[---]onis*, *[---]nis* o un *Pos[---]* procedente de *Cara*¹⁷ no se han tenido en cuenta por poder desarrollarse tanto en antropónimos latinos como griegos. Lo mismo ha ocurrido con el grafito todavía inédito *[---]rmon[---]* procedente de *Cara*, que podría reconstruirse tanto con un nombre de origen griego como *[Ha]rmon[ia]*, *[Ha]rmon[ianus]* u otra variante de origen latino como *[Fi]rmon[is]*. El caso del grafito *Macr[---]* procedente de *Cascantum*, recientemente publicado¹⁸, podría desarrollarse como *Macro*, *Macrobia*, *Macro-*

¹¹ Ozcáriz Gil y Bermúdez Lorenzo, en prensa.

¹² Mezquíriz, 1978, pp. 81, 92-93; Ozcáriz Gil, 2010 núm. 68.

¹³ Mezquíriz, 2003, p. 94, núm., 46; Ozcáriz Gil, 2010, núm. 4.

¹⁴ Mezquíriz, 2004, pp. 465, 563.

¹⁵ Sí hemos tenido en cuenta un grafito claramente *post cocturam* sobre ánfora, que identificaría a su dueño.

¹⁶ Mezquíriz *et al.*, 1993, pp. 67, 92; Ozcáriz Gil, 2010, p. 335.

¹⁷ Ozcáriz Gil, 2018, núm. 5.

¹⁸ Santos Horneros *et al.*, 2023.

bius o *Macro(n)*, entre otros nombres de origen griego¹⁹, así como los derivados de *Macer/-ri*, de origen latino²⁰. En el caso del grafito *Talai*, la lectura presenta demasiadas dudas como para incluirla²¹. Lo mismo ocurre con otros como *CEALLICI*²² o *CISPHT*²³. El caso de *Palamti*²⁴ hemos optado por incluirlo como nombre de origen griego *-Pallans-*, bien documentado en Roma²⁵, a pesar de poder estar relacionado también con la tribu de los *palantenses* (HEp 13, 2003/2004, 233) procedentes de la zona lusitana, que ha llegado a generar un teónimo derivado como *Palantico* (HEp 1, 1989, 177). En este caso parece más lógica su identificación como antropónimo de origen griego. En el caso del grafito *Mitrhej* o *Mitrhej[i]*, podría tratarse del nombre del dios o del teofórico *Mithres*. Como ya defendimos en otro artículo²⁶, dada la ausencia de otros testimonios de un culto a Mitra en este territorio, resulta más probable la segunda opción. Aunque originalmente el nombre procede de la zona irania, su llegada se produce a través del tamiz grecoparlante²⁷.

3. Antropónimos de origen griego

A continuación incluimos el listado de antropónimos de origen griego en grafitos sobre cerámica localizados en territorio navarro, que recoge la lectura del nombre, bibliografía, localización en la pieza y tipología del soporte (tabla 1).

¹⁹ Solin, 2003.

²⁰ Kajanto, 1965, pp. 244-245.

²¹ Mezquíriz, 2003, pp. 39, 43; Ozcáriz Gil, 2010, núm. 72.

²² Mezquíriz, 2006, pp. 212-213; Ozcáriz Gil, 2010, núm. 13.

²³ Mezquíriz, 1997, pp. 64, 69.

²⁴ Esta inscripción, publicada por J. Nuin *et al.* (2011, p. 131), no presenta una lectura de la inscripción y no ha sido incluida en las bases de datos online como *HEpOL*. A partir de la fotografía aportada, la lectura de la *M* resulta probable, pero no definitiva. Sugiere principalmente una *M* por la anchura de esta, pero no puede descartarse totalmente una *N*. De igual modo, podría reflejar potencialmente una indecisión del autor entre ambas formas.

²⁵ Solin, 2003, p. 553.

²⁶ Ozcáriz Gil, 2022.

²⁷ Algunas de las lecturas presentan dificultades y su transcripción es complicada. Es el caso de *Alex(andri)*, *Eytico* o *Miloni*. En otros casos, el desarrollo de la palabra resulta probable, pero no está exenta de riesgo por existir otras opciones, como *Hy(ginus)* o *Sy(ra)*. En ambos casos, la presencia de la *upsilon* nos ha llevado a optar por estos desarrollos, ya que el origen griego de estos nombres sigue siendo el más probable.

Tabla 1. Cuadro con los nombres de origen griego procedentes de grafitos del territorio oriental y central del territorio vascón.

	Yacimiento	Lectura del nombre	Bibliografía	Localización	Tipología pieza
1	Allo	<i>Agat(h)opi</i>	Inédito (FAGN ²⁸)	Junto al pie	Sigillata hispánica, forma 8
2	Villa de las Musas (Arellano)	<i>Alex(andri)</i>	Mezquíriz, 2003, pp. 187-188; Ozcáriz Gil, 2010, núm. 6	Junto al pie	Sigillata hispánica, forma 29
3	<i>Cara</i>	<i>Cal(l)io(pe)</i>	Ozcáriz Gil, 2018, núm. 3	Junto al borde	Sigillata hispánica
4	<i>Andelo</i>	<i>C(h)aritenus</i> vel <i>C(h)aritenis</i>	Mezquíriz, 1960, p. 60, lám. 1; Mezquíriz 2009, pp. 154-155; Ozcáriz Gil, 2010, núm. 11; Tudanca Casero, 1997, p. 159, núm. 4	Pared	Sigillata hispánica, forma 1
5	<i>Pompelo</i>	<i>Carpi</i>	Ozcáriz Gil, 2010, núm. 12; Unzu Urmeneta y Ozcáriz Gil, 2009, pp. 502-503	Junto al pie	Sigillata hispánica, forma 37
6	<i>Cara</i>	<i>[D]euteri</i> vel <i>[El]eut(h)eri</i>	Ozcáriz Gil, 2018, núm. 5	En el hombro	Ánfora
7	Villa de las Musas (Arellano)	<i>Dionysi</i>	HEp 6, 1996, p. 693d; Mezquíriz, 2003, pp. 108, 112; Mezquíriz <i>et al.</i> , 1993, pp. 67, 92; Ozcáriz Gil, 2010, núm. 20	Pared	Sigillata hispánica
8	Procedente del CETE (Centro de Estudios de Tierra Estella)	<i>Euria[lis]</i>	Inédito (FAGN)	Junto al borde	
9	<i>Andelo</i>	<i>Euthichionis</i>	Mezquíriz, 2003, pp. 75, 79; Ozcáriz Gil, 2010, núm. 25	Junto al borde	Sigillata hispánica, forma Drag. 44
10	<i>Pompelo</i>	<i>Eutuche</i>	Ozcáriz Gil, 2010, núm. 24; Unzu Urmeneta y Ozcáriz Gil, 2009, pp. 502-503	Junto al pie	Sigillata hispánica, forma 37
11	<i>Pompelo</i>	<i>Eytico</i>	Ozcáriz Gil, 2010, núm. 26; Unzu Urmeneta y Ozcáriz Gil, 2009, p. 507	Pared	Sigillata hispánica
12	El Castellón	<i>Herm[es]</i> vel <i>Herm[eros]</i>	Labeaga, 1987, pp. 28-29; Ozcáriz Gil, 2010, núm. 36	Junto al pie	Sigillata
13	Procedente del CETE (Centro de Estudios de Tierra Estella)	<i>Herm[es]</i> vel <i>Herm[eros]</i>	Inédito (FAGN)	Pared sin referencia	

.....

²⁸ Fondos de Arqueología del Gobierno de Navarra.

	Yacimiento	Lectura del nombre	Bibliografía	Localización	Tipología pieza
14	<i>Cara</i>	<i>Hy(gini)</i> vel <i>Hy(giae)</i> vel <i>Hy(acinti)</i>	Ozcáriz Gil, 2018, núm. 8	Pared	Sigillata hispánica
15	<i>Cara</i>	<i>Miloni</i>	Ozcáriz Gil, 2018, núm. 11	Pared	Sigillata hispánica
16	<i>Cara</i>	<i>Mitrhet[i]</i>	Ozcáriz Gil, 2022	Junto al pie	Sigillata hispánica, forma 8
17	Villa de las Musas (Arellano)	<i>[N]icerotis</i>	Mezquíriz, 2003, p. 76; Ozcáriz Gil, 2010, núm. 92	Pared	Cerámica común
18	Murillo el Cuende (Villa de los Olmos)	<i>Palamti</i> vel <i>Palame</i>	Nuin Cabello <i>et al.</i> , 2011, p. 131	Junto al pie	Sigillata hispánica
19	Villa de las Musas (Arellano)	<i>Pallas</i>	Mezquíriz, 2003, pp. 55, 63; Ozcáriz Gil, 2010, núm. 59	Junto al borde	Sigillata hispánica, forma 29
20	<i>Pompelo</i>	<i>Saturis</i>	Mezquíriz, 1978, p. 108, 147; Ozcáriz Gil, 2010, núm. 67	Pared	Cerámica común
21	<i>Cara</i>	<i>Sy(rae)</i> vel <i>Sy(ri)</i> vel <i>Sy(riaci)</i>	Inédito (FAGN)	Dentro del pie	Sigillata hispánica

La muestra de 21 nombres puede parecer limitada de cara a extraer conclusiones estadísticas sólidas. Sin embargo, hay algunos aspectos que sí pueden arrojar cierta luz al análisis. En primer lugar, es destacable la gran variedad de nombres (20). Solo encontramos un caso en el que puede repetirse el mismo nombre con la misma gráfica, *Herm-* (núms. 12 y 13), pero el desarrollo de este podría diferir, ya que en ambos casos las piezas están fragmentadas en el mismo punto. También podríamos mencionar el caso de tres *cognomina* con la raíz *Eutyech-*, como son *Euthichionis*, *Eutuche* y *Eytico* (núms. 9, 10 y 11).

Si comparamos este listado con estudios como el de Solin sobre los nombres de origen griego de la ciudad de Roma (tabla 2), encontramos una interesante semejanza: el nombre de *Hermes* es el más habitual, con 892 casos documentados²⁹. Si sumamos todos aquellos que comienzan por *Herm-* la cifra asciende a 1526. Si uniésemos todas las variantes de *Eutyech-*, la cifra se eleva a los 1313 casos y sería el segundo más habitual tras el de *Herm-*. Del resto, la mayoría son nombres habituales en el contexto de la capital. En el caso de

²⁹ Solin, 2003, índices de frecuencia de nombres en pp. 1559-1622.

la península ibérica, la gran mayoría de los nombres cuentan con paralelos en este territorio, aunque a menudo con derivaciones de la raíz original y su gráfica³⁰. El nombre *Charitenus*, por ejemplo, no está recogido con esa forma, pero sí el de *Carito/Caritio/Charitio/Charite/Charito/Chariton*³¹. Tampoco el nombre *Eurialis* aparece de idéntica forma, aunque sí se ha conservado un *[Eu]rialos* en Solsona (IRC V, 64 = HEp 12, 2002, 338) y un *Euryali* en Masnou (IRC I, 211 = IRC V, p 045 = HEp 7, 1997, 242). No hemos encontrado testimonios hispanos para los casos de *Pallas* y *Pallans*³².

Tabla 2. Nombres de origen griego procedentes de nuestro estudio, y la frecuencia de su registro en Roma según Solin, 2003, pp. 1559-1622.

Nombre	Frecuencia
<i>Herm-</i>	1526
<i>Eutyc-</i> (y variantes)	1313
<i>Hermes</i>	892
<i>Alex-</i>	795
<i>Dionysi-</i>	462
<i>Agathopus</i>	195
<i>Charit-</i>	185
<i>Eleuther-</i>	138
<i>Carpus</i>	134
<i>Calliope</i>	73
<i>Niceros</i>	44
<i>Satyrus</i>	40
<i>Pallas</i>	31
<i>Mithres</i>	25
<i>Pallans</i>	16
<i>Deuteria/-us</i>	12
<i>Milo/Mylo</i>	10
<i>Euryalus/-e</i>	9

³⁰ Abascal Palazón, 1994; Lozano Velilla, 1998.

³¹ Abascal Palazón, 1994, pp. 318, 325; Lozano Velilla, 1998, pp. 53-54.

³² Quizás estos nombres podrían estar relacionados con el de *Valeria Pallace* procedente de Mesas de Asta (Cádiz) (<http://adopia.huma-num.fr/names/4286> en Edmondson et al., 2024).



Figura 2. Mapa con los lugares en los que se han localizado grafitos con *cognomina* de origen griego en el territorio navarro. Fuente: Google Maps.

Tabla 3. Grafitos con nombres griegos según su procedencia

Localización	Número de grafitos
<i>Cara</i> (Santacara)	6
Villa de las Musas (Arellano)	4
<i>Pompelo</i> (Pamplona)	4
<i>Andelo</i> (Mendigorría)	2
Allo	1
El Castellón	1
Villa de los Olmos en Murillo el Cuende	1
CETE	2

En cuanto a localización geográfica, los nombres están bien repartidos en 8 localizaciones distintas del territorio navarro (fig. 2 y tabla 3): 6 proceden de *Cara*-Santacara, 4 de la Villa de las Musas-Arellano, 4 de *Pompelo*-Pamplona, dos de *Andelo*-Mendigorría y un solo ejemplar en Allo, en El Castellón y en la Villa de

los Olmos en Murillo el Cuende³³. De aquellos en los que es posible determinar su origen, 6 proceden de un contexto rural y 13 de uno urbano, o al menos más cercano a este³⁴.

Basándonos en las cronologías que nos aporta la tipología, tampoco parece existir ningún desequilibrio cronológico, más allá de que la amplia mayoría se sitúan entre época flavia y finales del s. III, al igual que sucede en otros conjuntos hispanos. En cuanto a la localización de los grafitos en la pieza, la mayoría se realizaron en la pared (8, el 38,10%), seguidos por los hechos junto al pie (7, un 33,33%), junto al borde (4, un 19,05%) y un solo caso dentro del pie (4,76%)³⁵. Si comparamos estos datos con los del total de los grafitos sobre sigillata procedente de *Pompelo* y *Cara*³⁶ podemos observar que las cifras no difieren demasiado, salvo en los grafitos en el interior del pie. En el total, un 30% de aquellos están realizados sobre la pared, un 26% dentro del pie, un 28% junto al pie y un 12% junto al borde de la pieza. Esta diferencia se debe, probablemente, al alto número de marcas o signos (cruces, asteriscos, palmas y tridentes) presentes en el interior del pie.

En relación con los tipos de cerámica utilizados para este conjunto, se observa una clara preferencia por la cerámica sigillata, con 16 ejemplos (76%). En comparación, hay solo dos grafitos en cerámica común (9,5%), uno en ánfora (4,8%) y dos en soportes no identificados (9,5%). Esto supone una proporción de 7,5 grafitos en sigillata por cada uno en cerámica común. En esta parte del territorio vascón, al igual que en otros contextos provinciales romanos, los grafitos en cerámica de mesa se encuentran principalmente en este soporte. Por ejemplo, en la excavación de la Plaza del Castillo en Pamplona se encontraron 33 fragmentos de sigillata en comparación con 25 de cerámica pigmentada con grafitos, lo que representa una proporción de aproximadamente 1,32 fragmentos de sigillata por cada uno de cerámica pigmentada. En Santacara, la diferencia es aún más notable, con 136 fragmentos de sigillata frente a 26 de pigmentada, es decir, una proporción de aproximadamente 5,23 a 1. En el caso específico de los grafitos con nombres de origen griego, la tendencia a usar sigillata es aún más

³³ En la fecha en la que se escribe este artículo no se ha podido determinar todavía la procedencia de los dos grafitos conservados en el Centro de Estudios de Tierra Estella (CETE). Aunque este material está actualmente en estudio, nos ha parecido relevante incluirlo aquí.

³⁴ Debe tenerse en cuenta que los dos contextos mejor estudiados hasta el momento en este territorio, *Cara* y *Pompelo*, son de tipo urbano. Queda pendiente un estudio sistemático de los materiales procedentes de *villae* bien excavadas como Arellano o Liédena para poder comparar la práctica de realizar grafitos en ambos contextos.

³⁵ Para poder ofrecer una clasificación de este parámetro hemos tenido que simplificar en estas cuatro localizaciones para la gran mayoría de piezas. En el caso de ánforas y otras piezas con morfologías particulares nos hemos adaptado según las circunstancias.

³⁶ Ozcáriz Gil, 2024.

evidente. Es interesante destacar la ausencia de grafitos con *cognomina* griegos sobre cerámica engobada o pigmentada, un tipo de cerámica que imitaba a la sigillata y solía ser de producción local, considerándose de menor valor. Los grafitos realizados sobre este soporte son mayoritariamente de tipo figurativo o marcas (un 47% frente a un 43% textuales)³⁷, aunque también aparecen algunos ejemplos de nombres latinos.

Dentro de las distintas tipologías de sigillata, contamos con dos piezas de la forma 8, 29 y 37 (9,5% del total cada una), así como un única de la 1. Las formas 8, 29 y 37 son las más frecuentes, pero sorprende la escasa presencia de la forma 8, que suele ser la más abundante en los grafitos en el territorio navarro.

4. Antropónimos de origen griego frente a los de origen latino

Llegados a este punto, resulta conveniente comparar estos datos con los de grafitos con nombres de origen latino del mismo contexto geográfico.

Tabla 4. Cuadro con nombres de origen latino procedentes de grafitos del territorio oriental y central del territorio vascón.

	Yacimiento	Nombre	Bibliografía	Localización	Tipología
1	Cara	Álbq[---]	Ozcáriz Gil, 2018, núm. 2	Junto al pie	Sigillata hispánica, forma 8
2	Cara	Censor[ini]	Inédito (FAGN)	Junto al borde	Sigillata, forma 77
3	Pompaelo	Cupiti	Mezquíriz, 1958, pp. 93, 95; Ozcáriz Gil, 2010, núm. 19	En el asa	Cerámica común
4	Villa de las Musas (Arellano)	Domni	Mezquíriz, 2003, pp. 56, 65; Ozcáriz Gil, 2010, núm. 20	Junto al pie	Cerámica engobada, forma Unzu 13
5	Liédena	Firmi	Mezquíriz, 1953, pp. 294-295; Ozcáriz Gil, 2010, núm. 31	Dentro del pie, sobre la carena	Sigillata hispánica, forma 37
6	Cara	Flavini	Mezquíriz, 2006, pp. 212-213	Junto al pie	Sigillata hispánica, forma 37
7	Villa de las Musas (Arellano)	Hilari	Mezquíriz, 2003, pp. 109, 114; Mezquíriz et al., 1993, pp. 67, 92; Ozcáriz Gil, 2010, núm. 37	Fondo interior de la pieza	Sigillata africana, forma Lamboglia 3C
8	Cara	[L]asciṽi[---] vel [l]asciṽe	Inédito (FAGN)	Junto al pie	Sigillata hispánica, forma 8

³⁷ Ozcáriz Gil, 2024.

	Yacimiento	Nombre	Bibliografía	Localización	Tipología
9	Cara	<i>Lucidus</i>	Mezquíriz, 2006, pp. 212-213, 224; Ozcáriz Gil, 2010, núm. 43	Dentro del pie	Sigillata hispánica
10	Liédena	<i>Lucani</i>	Abascal Palazón, 1994, p. 403; Mayet, 1984, núm. 110; Mezquíriz, 1953, pp. 289-290; Ozcáriz Gil, 2010, núm. 41	Junto al pie	Sigillata hispánica, forma 30, decorada
11	Funes	<i>Luxi</i>	Ozcáriz Gil, 2010, núm. 100; Pradales Ciprés, 1992	Junto al pie	Sigillata hispánica, forma 37
12	Pompelo	<i>Marc[i]</i>	Ozcáriz Gil, 2010, núm. 48; Unzu Urmeneta y Ozcáriz Gil, 2009, pp. 503-504	Dentro del pie	Cerámica engobada
13	Cara	<i>Mar[ci vel -ti]</i>	Inédito (FAGN)	Junto al pie	Cerámica engobada
14	Pompaelo	<i>Mar[ci vel -ti]</i>	García-Barberena Unzu <i>et al.</i> , 2014, pp. 337-338	Dentro del pie	Sigillata gálica, forma 29
15	Castejón (Villa del Montecillo)	<i>[Ma]rc[i]</i>	Ozcáriz Gil, 2010, núm. 108; Unzu Urmeneta y Velaza, 2008, p. 182.	Junto al pie	Sigillata hispánica
16	Pompelo	<i>Marti</i>	Ozcáriz Gil, 2010, núm. 47; Unzu Urmeneta y Ozcáriz Gil, 2009, p. 504	Pared	Sigillata hispánica, forma 37
17	Pompelo	<i>Marti</i>	Ozcáriz Gil, 2010, núm. 50; Unzu Urmeneta y Ozcáriz Gil, 2009, pp. 504-505	Pared	Sigillata hispánica
18	Pompelo	<i>Maxini vel M. Axini</i>	Ozcáriz Gil, 2010, núm. 51; Unzu Urmeneta y Ozcáriz Gil, 2009, p. 505	Dentro del pie	Cerámica engobada
19	Olite	<i>[Pe]regri[ni]</i>	Ozcáriz Gil, 2010, núm. 60; Velaza, 1997, pp. 242-243	Junto al pie	Sigillata hispánica
20	Cara	<i>Pla(cidi)</i>	Inédito (FAGN)	Pared	Paredes finas
21	Villa de las Musas (Arellano)	<i>Primi</i>	Mezquíriz, 2003, pp. 56, 65; Ozcáriz Gil, 2010 núm. 61	Pared	Cerámica engobada, paredes finas
22	Cara	<i>Quartionis</i>	Mezquíriz, 2006, pp. 212-213, 224; Ozcáriz Gil, 2010, núm. 62	Junto al pie	Sigillata hispánica, forma 8
23	Pompaelo	<i>[Q]uintiola</i>	García-Barberena Unzu <i>et al.</i> , 2014, pp. 337-338	Pared	Sigillata hispánica, forma 8
24	Cara	<i>Sem(proni)</i> o sus variantes	Ozcáriz Gil, 2018, núm. 5	Junto al borde	Sigillata hispánica, forma 8
25	Pompelo	<i>Silvici</i>	Ozcáriz Gil, 2010, núm. 71; Unzu Urmeneta y Ozcáriz Gil, 2009, p. 505	Junto al pie	Sigillata hispánica
26	Pompelo	<i>Vā[leri vel -leriae]</i> o sus variantes	García-Barberena Unzu <i>et al.</i> , 2014, p. 337	Pared	Sigillata hispánica
27	Olite	<i>Vā[leri vel -eriae]</i> o sus variantes	Ozcáriz Gil, 2010, núm. 75; Velaza, 1997, pp. 242-243	Dentro del pie	Sigillata hispánica

	Yacimiento	Nombre	Bibliografía	Localización	Tipología
28	Olite	[V]aler[i]	Ozcáriz Gil, 2010, núm. 77; Velaza, 1997, pp. 243-244	Junto al pie	Sigillata
29	Andelo	Vál(eri vel -eriae) M(...)	Inédito (Museo de Navarra)	Pared	Sigillata hispánica, forma 8
30	Pompaelo	Valentini vel Valenirini	Mezquíriz, 1994, p. 116; Ozcáriz Gil, 2010, núm. 78	Pared	Sigillata hispánica, forma 8
31	Pompelo	Vere[cundi vel cundae]	Ozcáriz Gil, 2010, núm. 79; Ozcáriz Gil y Unzu Urmeneta, 2011, núm. 18; Unzu Urmeneta y Ozcáriz Gil, 2009, p. 505	Pared	Cerámica engobada
32	Soto Galindo	Viet(oris)	Labeaga, 1999-2000, pp. 234-235; Ozcáriz Gil, 2010, núm. 80	Desconocido	Sigillata
33	Pompelo	Urb[ani?---]	Ozcáriz Gil, 2010, núm. 81; Unzu Urmeneta y Ozcáriz Gil, 2009, p. 508	Dentro del pie	Sigillata hispánica

Frente a 21 nombres de origen griego, contamos con 33 de origen latino, lo que da una proporción aproximada de tres latinos por cada dos griegos (61%-39%). Una proporción muchísimo más alta que los casos de la Lugdunense (tabla 5)³⁸: 2 griegos (10%) frente a 14 latinos (45%) y 15 de origen galo (48%), y Augusta Raurica³⁹: 2 griegos (2,3%) frente a 53 latinos (62% del total) y 31 galos (36%). El desequilibrio respecto al territorio vascón es importante tanto en el bajísimo número de nombres griegos como en el alto número de onomástica indígena, desconocida hasta ahora de forma clara en signario latino en este territorio vascón.

Tabla 5. Comparativa de los *cognomina* recuperados en grafitos sobre cerámica procedentes de *Augusta Raurica*, la provincia lugdunense y el territorio de nuestro estudio.

	Grafitos nominales procedentes de Augusta Raurica (Féret y Sylvestre, 2008, pp. 23-24)	Grafitos nominales procedentes de la Lugdunense (Andrieu, 2017, p. 303)	Grafitos sobre cerámica de mesa en territorio central y occidental vascón
<i>Cognomina</i> latinos	62% (53)	45% (14)	61% (33)
<i>Cognomina</i> indígenas	36% (31)	48% (15)	0% (0)
<i>Cognomina</i> griegos	2% (2)	6% (2)	39% (21)

³⁸ Andrieu, 2017, p. 303.

³⁹ Féret y Sylvestre, 2008, p. 53.

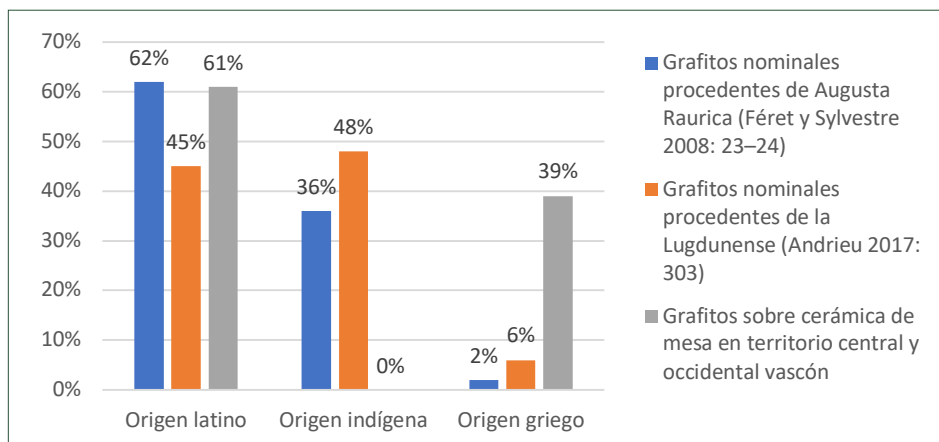


Figura 3. Porcentaje de tipos de *cognomina* procedentes de Augusta Raurica, la provincia Lugdunense y el territorio vascón.

Comparando los lugares de hallazgo de los nombres de origen griego y latino dentro del territorio estudiado, no parece haber ningún patrón que se aparte demasiado de esa relación 2-3. En *Cara* se cumple con 6 nombres griegos y 9 latinos (2-3); en *Andelo*, 2 nombres griegos y 1 latino, y en la Villa de las Musas de Arellano, 4 nombres griegos frente a 3 nombres latinos. *Pompelo* cuenta con 4 nombres griegos frente a 12 nombres latinos (1-3).

Sobre la localización de los grafitos en las diferentes zonas de las piezas, los que contienen nombres de origen griego muestran una mayor preferencia por el área de la pared central (38,10%) y «junto al pie» (33,33%). En el caso de los latinos, estas mismas localizaciones se reparten un 25% y un 40%. La única diferencia destacable es la sola presencia de un grafito de nombre griego en el interior del pie (4,76% de estos), frente a los 7 de tipo latino (21,88%). La colocación de un grafito en este lugar, al contrario que en el resto de la pieza, demuestra la intención de su autor de no alterar estéticamente la pieza. Es la única localización en la que el grafito no se aprecia, estando en posición natural. En el contexto de Augusta Raurica, bien estudiado por Féret y Sylvestre⁴⁰, el estudio de la visibilidad de los grafitos se hizo individualizando las tipologías: en la cerámica TSI y TSG la proporción es de un 77,4% de inscripciones en zona no visible por un 20,1% en zona visible, siguiendo la misma tendencia de la Lugdunense⁴¹. Sin embargo, en la cerámica menos valorada ocurre lo contrario. En la cerámica con *revêtement*

⁴⁰ Féret y Sylvestre, 2008, pp. 23-24.

⁴¹ Andrieu, 2017, p. 306.

argileux (engobada), el 88,6% de los grafitos está en zona visible, así como en el 64,2% de los platos con engobe interno. En las formas de paredes finas se llega al 90,9%, en las de pasta gris al 64%, etc. Las imitaciones de sigillata, sin embargo, tienen tantas inscripciones visibles (51,5%) como no visibles (49,5%). Por tanto, la presencia de grafitos en las zonas visibles parece estar allí en relación con el valor que el dueño le da a su pieza. Si esta premisa pudiese aplicarse a los grafitos que nos ocupan, llegaríamos a la conclusión de que los de nombre de origen latino optan en mayor proporción por no alterar el exterior de la pieza, aunque el bajo número de piezas hace que esta afirmación deba tomarse con precaución.

Tabla 6. Comparativa de los *cognomina* griegos y latinos en función del lugar de localización en la pieza.

Localización en la Pieza	Origen griego	Porcentaje	Origen latino	Porcentaje	Porcentaje general en <i>Pompelo y Cara</i> (%)
Pared	8	38,10%	7	21,21%	30,00%
Junto al pie	7	33,33%	12	36,36%	28,00%
Junto al borde	4	19,05%	2	6,06%	12,00%
Dentro del pie	1	4,76%	7	21,21%	26,00%

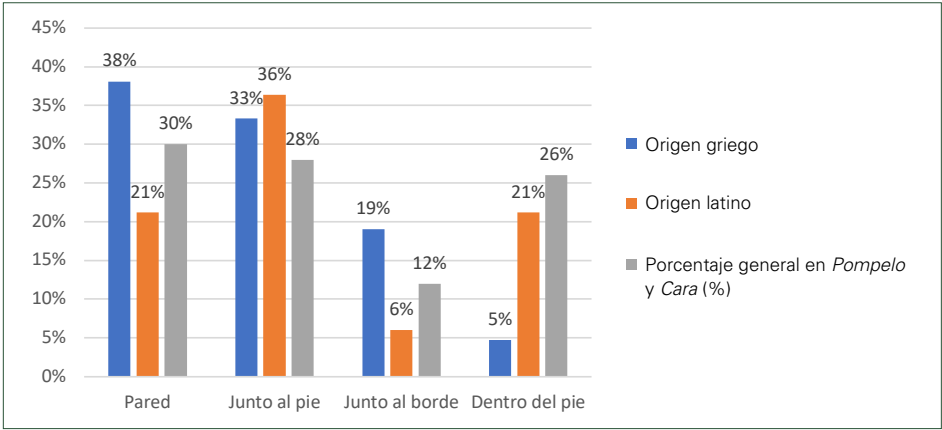


Figura 4. Localización en la pieza.

En cuanto al tipo de cerámica, tanto los de origen griego como latino tienen un mismo porcentaje de inscripciones en sigillata (76,43% y 75,75%). En ambos casos la mayoría son TSH, aunque en el caso de los latinos encontramos también ejemplos de TSI y TSA. Destaca la ausencia de nombres de origen griego en recipientes de cerámica engobada o de paredes finas, como sí ocurre en el caso de los

latinos (21,21%). En cuanto a las tipologías, solo el 9,5% de los nombres de origen griego estaban realizados sobre una forma 8 (un porcentaje muy bajo), al igual que los de las formas 29 y 37. En los de origen latino, por el contrario, sobre una forma 8 el porcentaje asciende hasta el 24,2% (8 ejemplos); los de la forma 37, al 15% (5 ejemplos), y los de la forma 29, a un 3% (un único ejemplo).

5. Nombres griegos y latinos en la epigrafía lapidaria navarra

Llegados a este punto, es necesario comparar los porcentajes obtenidos en cerámica con los que refleja la epigrafía lapidaria. Contamos con algunos estudios de onomástica que se centran en el territorio vascón. El primero fue abordado por Ramírez Sádaba⁴², y en él identificaron 77 antropónimos. De estos, 7 tendrían un origen griego (9%), 43 un origen latino (56%) y 27 un origen indígena (35%). Esto arroja una proporción de aproximadamente 6,14 nombres latinos por cada nombre griego, mientras que en los grafitos en cerámica se reduce a 1,5 latinos por cada nombre griego. El segundo trabajo es el desarrollado por Cantón Serrano⁴³. En él, aumenta la muestra estadística hasta un total de 225 *cognomina*. Pero los porcentajes no varían demasiado: 141 tienen origen latino (63%), 58 un origen indígena (25%), 20 de origen griego (9%) y 6 de origen incierto (3%). A nivel peninsular no contamos con un estudio cuantitativo completo, pero Abascal ya señaló que los nombre de origen griego estaban claramente por detrás de los latinos e indígenas⁴⁴.

Tabla 7. Porcentajes de *cognomina* latinos, indígenas y griegos procedentes del territorio vascón.

	Ramírez Sádaba (1988)	Cantón Serrano (2009)	Grafitos sobre cerámica de mesa
<i>Cognomina</i> latinos	56% (43)	63% (141)	61% (33)
<i>Cognomina</i> indígenas	35% (27)	25% (58)	0%
<i>Cognomina</i> griegos	9% (7)	9% (20)	39% (21)
Inciertos		3% (6)	

⁴² Ramírez Sádaba, 1988, p. 148.

⁴³ Cantón Serrano, 2009, p. 426. No se recoge aquí la opción del nombre terminado en *-on* del mosaico de *Andelo* (Mezquíriz 1986, p. 239 = HEp 3, 1993, 266).

⁴⁴ Abascal, 1994, pp. 31, 35-36.

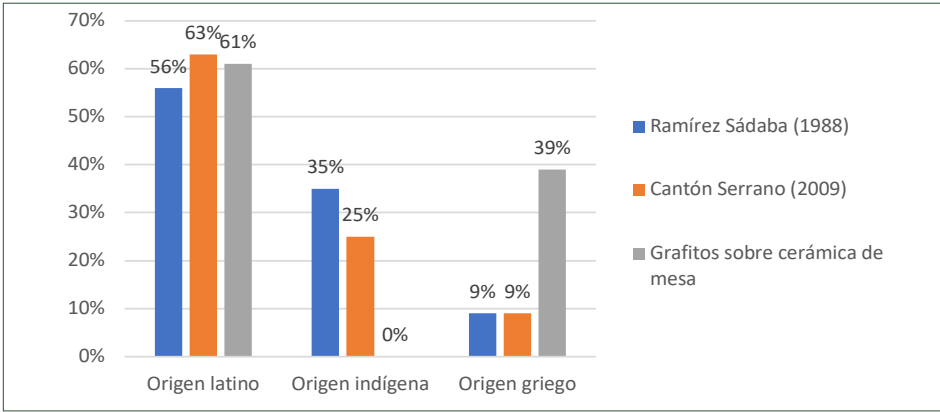


Figura 5. Porcentaje de *cognomina* según su origen.

Esta comparación ofrece varias conclusiones claras. El porcentaje de nombres de origen latino no varía demasiado en las inscripciones lapidarias y en los grafitos (56%, 63% y 61%). Sin embargo, el porcentaje de nombres de origen griego de los grafitos asciende un 333% respecto a los datos de Ramírez Sádaba y Cantón Serrano mencionados en el párrafo anterior, y desaparecen los nombres de origen indígena.

6. Diferencias onomásticas en diferentes soportes, ¿indicio de diferente composición de grupos sociales?

La comparación de los *cognomina* en ambos tipos de epigrafía suscita dos grandes preguntas: ¿por qué los que portan nombres indígenas han desaparecido en la cerámica?, y ¿por qué hay un porcentaje mayor de nombres griegos en la cerámica que en la epigrafía lapidaria? Antes de centrarnos en el análisis de la abundancia de nombres en griego, debemos mencionar brevemente a qué podría deberse la ausencia de nombres indígenas en las cerámicas⁴⁵. El mantenimiento de este tipo de nombres es, sin duda, reflejo de una integración tardía en las prácticas socioculturales romanas, en una sociedad vasca que contaba con un alto nivel de latinización⁴⁶. Esto podría indicar un menor porcentaje de alfabetiza-

⁴⁵ En otros estudios sí se han localizado algunos grafitos con nombres indígenas, aunque también son muy escasos (p. ej. Abascal Palazón y Vigo García, 2022; Aguilera Aragón y Díaz Ariño, 2023, p. 23; Gamo Pazos *et al.*, 2020, pp. 242-243). No es descartable que detrás de algunos de los fragmentos cuyo texto no se ha podido restaurar puedan encontrarse antropónimos de este tipo.

⁴⁶ Cantón Serrano, 2009, p. 455.

ción entre este grupo de población. Cuando alguien sin alfabetizar encargaba una inscripción lapidaria, recurría al lapicida para que la redactara. En el caso de la epigrafía sobre cerámica, no sería necesario. Probablemente optaban, en mayor proporción, por utilizar iniciales, que no requerían alfabetización y eran más fáciles de grabar, o bien por utilizar las marcas más habituales, como X, asteriscos, palmas o tridentes. Estas son muy abundantes⁴⁷.

Ramírez Sádaba⁴⁸ llama la atención sobre la ausencia de nombres indígenas en contextos urbanos como *Pompelo* o *Calagurris*. En su opinión, se podía deber a que sus habitantes habían adoptado ya los modos de vida romanos, incluyendo la onomástica. Por otro lado, indica que aquellos que mantienen la onomástica indígena habitarían en contextos más rurales, haciendo menos uso de los hábitos romanos. Si esta hipótesis fuese correcta, tal vez este grupo de población no se encuentre tan presente en los lugares de donde proceden los materiales estudiados, aunque los grafitos hallados en el territorio objeto de nuestro estudio incluyen contextos urbanos como *Pompelo*, *Cara* o *Andelo*, algún contexto semiurbano como *Allo*, o villas como las de *Arellano* o *Murillo el Cuende*.

Nos centraremos a continuación en la mayor frecuencia de antropónimos griegos en la epigrafía grabada sobre cerámica, en comparación con las inscripciones lapidarias.

Desde el ámbito de la investigación sobre grafitos en cerámica de mesa se ha venido mencionando que los nombres en griego harían referencia a esclavos o libertos y ha llamado la atención su alto número⁴⁹, aunque no se ha abordado plenamente la cuestión. También se ha querido advertir que la onomástica griega no refleja de forma cierta el origen étnico o jurídico⁵⁰ ni su procedencia u origen geográfico⁵¹.

El camino desarrollado por la historiografía hasta este punto ha sido largo. Tradicionalmente se había señalado que los antropónimos de origen griego eran, bien un indicio de la procedencia oriental, helenística o grecoparlante de los que los portaban, bien sencillamente reflejo de su origen servil. La literatura clásica desde un principio ha reforzado esta segunda hipótesis y los ejemplos no faltan: Suetonio cuenta que *L. Crassicius Pasicles* se cambió el cognomen por el de *Pansa* (Suet., *Gram.* 18) y Marcial, que el liberto *Cinna* antes se llamaba *Cinnamus* (Mart. 7, 64). El 89% de los libertos mencionados por Cicerón tienen nombres griegos⁵².

⁴⁷ Ozcáriz Gil y Unzu Urmeneta, 2011.

⁴⁸ Ramírez Sádaba, 1988, pp. 151-152.

⁴⁹ Aguilera Aragón y Díaz Ariño, 2023, p. 23; Gamo Pazos *et al.*, 2020, p. 243; Hidalgo Martín *et al.*, 2012, p. 138; Sánchez-Lafuente Pérez, 1991, pp. 210-211.

⁵⁰ Andrieu, 2017, p. 303.

⁵¹ Abascal Palazón, 1994, pp. 35-36.

⁵² Mouritsen, 2011, p. 124.

T. Frank analizó las 1347 inscripciones de Roma en las que se mencionan los nombres de padres junto a los de los hijos, estableciendo que, de los 859 padres con *cognomen* griego, 460 pusieron a sus hijos nombres griegos y 399 nombres latinos⁵³. De los 488 padres con *cognomen* latino, solo 53 pusieron a sus hijos nombres griegos, mientras que 435 optaron por latinos. Por tanto, siempre según su estudio, los nombres griegos se fueron reduciendo de forma progresiva⁵⁴. De igual modo, consideraba que la presencia de nombres griegos en la familia era una buena evidencia del origen servil de los mencionados en las inscripciones, y llega a la conclusión de que cerca del 90% de los romanos representados en ellas tendrían un origen extranjero⁵⁵. Esta postura, con diferentes matices, fue apoyada por Thylander⁵⁶ y otros. García y Bellido, en 1959 señalaba que «con ser tan numerosos los nombres y cognombres griegos en Hispania, de ellos no es posible deducir el lugar exacto de nacimiento, ni siquiera aproximadamente, salvo algún caso muy particular. Lo que sí cabe afirmar, en general, es que los cognombres griegos indican un origen oriental»⁵⁷.

Posteriormente han sido fundamentales los trabajos de Kajanto y Solin⁵⁸ para abordar la posibilidad de obtener información sobre el origen, grupo étnico, social, etc. a partir de los *cognomina* hallados en Roma. El primero amplió el estudio a otras ocho ciudades de Italia que se resumen en el siguiente cuadro.

Tabla 8. Nombres latinos y no latinos de personajes libres, inciertos y libertos en Roma y diferentes ciudades de Italia.

	Rome	Aquileia	Beneventum	Cremona	Florentia	Mediolanum	Parma	Puteoli	Verona	TOTAL
INGENUI										
Latin	129 73,3 %	76 77,3 %	52 91,2 %	17	9	74 79,4 %	7	93 74,4 %	143 92,9 %	600 80,8 %
Non-Latin	47 26,7 %	21 22,7 %	5 8,8 %	2	2	17 20,6 %	2	32 25,6 %	11 7,1 %	139 19,2 %
INCERTI										
Latin	386 41,6 %	339 71,1 %	115 77,2 %	18	28	122 70,5 %	16	387 55,9 %	112 60,9 %	1523 56,5 %
Non-Latin	541 58,4 %	138 28,9 %	34 22,8 %	5	12	51 29,5 %	12	305 44,1 %	72 39,1 %	1170 43,5 %
LIBERTI										
Latin	180 28,3 %	79 46,7 %	36 45,0 %	6	4	49 55,7 %	6	71 40,6 %	31 37,3 %	462 36,4 %
Non-Latin	455 71,7 %	90 53,3 %	44 55,0 %	9	12	40 44,2 %	4	104 59,4 %	52 62,6 %	810 63,6 %
										5704

Fuente: Kajanto, 1968, p. 523.

⁵³ Frank, 1916. El objetivo de su estudio era analizar la mezcla de razas («race mixture») a partir de la onomástica, desde una perspectiva ya superada.

⁵⁴ La desaparición progresiva de los nombres griegos entre la población libre fue posteriormente confirmada por Solin (1971, p. 133) en Ostia.

⁵⁵ Frank, 1916, p. 693: «(...) the presence of a Greek name in the immediate family is good evidence that the subject of the inscription is of servile or foreign stock. The conclusion of our pros and cons must be that nearly ninety per cent of the Roman-born folk represented in the above-mentioned sepulchral inscriptions of CIL, volume VI, parts 2 and 3, are of foreign extraction».

⁵⁶ Thylander, 1952.

⁵⁷ García y Bellido, 1959, pp. 133-135.

⁵⁸ Kajanto, 1968; Solin, 1971, 2003.

Los *cognomina* latinos son siempre mayoritarios entre aquellos *ingenui*, con un 80% total. Entre los libertos, la cifra baja a un 36%. En la ciudad de Roma, la proporción de nombres latinos entre los *ingenui* es de un 73% frente a un 27%⁵⁹. Entre aquellos identificados como libertos, el porcentaje en la capital se invierte: 28% de nombres de origen latino y 72% no latino. Pero varía mucho según la ciudad y sus circunstancias. En *Mediolanum*, la mayoría de los libertos llevan más *cognomina* latinos que no latinos. Kajanto también defendió que, en un porcentaje alto, aquellos que llevan nombres en griego en occidente sí podrían tener su origen en las provincias griegas u orientales⁶⁰. Para poder contrastar estos datos con los de las provincias, recogió los *cognomina* de esclavos cuyo origen itálico está confirmado, obteniendo los siguientes resultados.

Tabla 9. Datos de esclavos con origen itálico confirmado, según su localización y onomástica

Italy		Greek East		Latin Provinces	
Latin	Non-Latin	Latin	Non-Latin	Latin	Non-Latin
31	37	26	99	56	32

Fuente: Kajanto, 1968, p. 527.

Mientras que en Italia una ligera mayoría opta por *cognomina* no latinos, en las provincias grecoparlantes eligen mayoritariamente nombres en griego, mientras que en las provincias occidentales prefieren los nombres de origen latino. Como concluye Kajanto, el uso de *cognomina* latinos o no latinos estaba relacionado con el origen social y étnico de las personas, y no existió integración de nombres latinos y no latinos, con lo que la etimología del *cognomen* siguió siendo importante⁶¹.

Algunos autores como Allison o Flohr han defendido que los *cognomina* griegos solo tenían connotaciones serviles en la ciudad de Roma⁶². Sin embargo, otros

⁵⁹ Solin (1971, p. 124) hará posteriormente algunas precisiones señalando que, entre los romanos nacidos libres, el 11,4% ponen nombres griegos o «bárbaros» a sus hijos, mientras que el 88,6% opta por nombres latinos.

⁶⁰ Kajanto, 1968, p. 529: «The investigation has shown that Latin and non-Latin *cognomina* were not used indiscriminately. On the contrary, the preponderance of Latin or non-Latin *cognomina* in any of the three groups and in any of the nine towns was shown to be attributable to differences in the recruitment of slaves and in the incidence of slavery».

⁶¹ Kajanto, 1968, 534: «The above analyses have shown that the bearing of Latin or non-Latin *cognomina* was largely bound up with the social and ethnic origin of a person. Paucity of foreign *cognomina* in a social group of *ingenui* suggests slight foreign influence, and vice versa. Hence it is not possible to argue that Latin and non-Latin *cognomina* had become integrated during the Empire. On the contrary, the etymology of the *cognomen* is still an important criterium».

⁶² Allison, 2001; Flohr, 2007.

como Mouritsen⁶³ han rebatido esta hipótesis señalando numerosos ejemplos de lo contrario: La inscripción CIL X 1403 de Herculano contiene una lista de hombres nacidos libres y otra de hombres liberados. De los primeros, el 20% de los nombres son griegos, mientras que la cifra de los segundos asciende al 56%. En *Minturnae* se ha recuperado una larga lista de nombres de esclavos y libertos, de los cuales solo el 15% tienen nombres latinos. En Ostia se ha identificado un 21% de nombres griegos entre los *ingenui*, frente a un 63% entre los esclavos y libertos.

Mouritsen también precisa que los *cognomina* griegos no tenían un carácter exclusivamente servil. Algunos libres también elegían nombres que les señalarían como pertenecientes a ese colectivo, pero en estos casos habría evidencias claras para sugerir que muchos eran descendientes de libertos⁶⁴. También concluye que las élites romanas no usaban *cognomina* griegos. Muy pocos senadores los llevaban, a menos que procediesen de la zona oriental del Imperio⁶⁵. Lo mismo ocurre con los caballeros, y las excepciones solían ser libertos a los que se les había concedido la *ingenuitas*, o bien caballeros procedentes de la zona oriental del Imperio⁶⁶. Lo mismo ocurre con los magistrados y candidatos locales de Pompeya, Puteoli y Herculano y pontífices de *Sutrium*.

Para Hispania, Beltrán Fortes ha estudiado la presencia de onomástica griega en la península y advierte de que es importante analizar el problema desde un punto de vista cronológico. En época republicana, sí es defendible que la mayoría de los esclavos y libertos con nombres griegos tenían un origen oriental⁶⁷. No así en época altoimperial, donde el uso de nombres griegos se identificaría más con una razón social, la condición servil, independientemente de su origen⁶⁸. Por tanto, el tipo de nombre no constituiría por sí solo una prueba definitiva que determine la identidad o la pertenencia a un grupo social específico.

En definitiva, ¿la utilización de los nombres en griego puede ser útil para identificar al conjunto de esclavos y libertos? Parece algo razonable afirmar que sí, aunque probablemente no todos los de nuestra lista que portan *cognomina* griegos lo sean. También es probable que algunos de los que utilizan *cognomina* latinos sean esclavos o libertos: si atendemos a las referencias epigráficas de libertos que señalan explícitamente su condición en territorio navarro, los tres

⁶³ Mouritsen, 2011, pp. 124-125.

⁶⁴ Mouritsen, 2011, p. 125.

⁶⁵ Mouritsen, 2011, p. 126; Solin, 1971, pp. 138-145.

⁶⁶ Demougin, 1988, pp. 821-847.

⁶⁷ Beltrán Fortes, 2013, pp. 188-189.

⁶⁸ Sin embargo, algunos nombres sí harían referencia a un origen oriental o al menos lo reivindicaría, como en el caso de *Mithres* (Campos Méndez, 2016; Ozcáriz Gil, 2022). Sobre los libertos hispanos, su situación social y modos de vida, ver Hernández Guerra, 2013.

ejemplos conservados (CIL II 2964; 2965 y HEp 2014-2015, 466) cuentan con onomástica exclusivamente de origen latino. El *dispensator publicus* de Santa Criz, cargo tradicionalmente ejercido por un esclavo o liberto, sí cuenta con nombre de origen griego, *Athenio*, al igual que su mujer *Ant(onia) C(h)rysaeis* (IRMN 67 = AE 1971, 199). En otros casos en los que se ha propuesto un posible origen libertino como el de la inscripción de *L. Aurelius Ursinus*⁶⁹, tampoco cuentan con onomástica de origen griego.

Por desgracia, carecemos de un estudio amplio sobre los esclavos y libertos del conjunto del territorio vascón. En cambio, sí lo poseemos respecto a la zona oriental, que en parte coincide con el territorio en el que se localiza nuestro estudio (Lumbier, Santa Criz y Cara). Jordán Lorenzo identifica 8 *servi* y 26 libertos⁷⁰. Este autor señala que, aunque son pocas inscripciones, estas superan la media de otras ciudades del *conventus*, llegando a identificar en Santa Criz un 25% de inscripciones con referencias claras a libertos y esclavos⁷¹. A nivel general, en el territorio no hay apenas menciones a los patronos, ni a su edad⁷². Señala igualmente que existe una notable diferencia entre los miembros del estamento servil mencionados en contextos rurales y en contextos urbanos, con una mayor vinculación a su antiguo amo y su familia en el primero, y una mayor independencia respecto al antiguo amo en el segundo, quizás debido a la *manumissio ex testamento*.

Por otro lado, Cantón Serrano hace un breve análisis de la presencia de esclavos y libertos en la epigrafía lapidaria, a partir de la onomástica griega y latina. Identifica a 11 posibles esclavos y 19 libertos, lo que supondría el 14,35% de la población identificada. Según la autora, «este alto porcentaje nos hace pensar que quizá este grupo social esté sobrerrepresentado ya que el estatuto dependiente no se oponía a un alto nivel económico e incluso al desarrollo de ciertas funciones públicas, como muestra el caso de *Athenion*»⁷³.

7. Conclusiones

Como se ha señalado en las páginas precedentes, el alto número de nombres griegos que aparecen en los grafitos sobre cerámica de este territorio nos ha llevado a hacer una labor de cuantificación, con el fin de establecer un porcentaje respecto

⁶⁹ Armendáriz *et al.*, 2018, p. 609; Jordán Lorenzo, 2021, pp. 267-268.

⁷⁰ Jordán Lorenzo, 2021, pp. 255-256.

⁷¹ Jordán Lorenzo, 2021, p. 273.

⁷² Jordán Lorenzo, 2021, p. 276.

⁷³ Cantón Serrano, 2009, p. 448.

al resto de la onomástica. El resultado ha ofrecido datos relevantes, que distan mucho de los que teníamos hasta ahora (39% de nombres griegos en la cerámica frente al 9% en la epigrafía lapidaria). La historiografía especializada está de acuerdo en que, si bien no todos los portadores de nombres griegos eran esclavos, libertos o sus descendientes, sí es altamente probable que la mayoría lo fuesen. De igual modo, los estudios de antroponimia y los propios ejemplos del territorio vascón (CIL II 2964; 2965 y HEp 2014-2015, 466) indican que muchos de los miembros de condición servil utilizaban también nombres latinos. Por tanto, no resulta arriesgado afirmar que más del 40% de los personajes que escribieron su nombre en la cerámica estudiada pertenecían a ese grupo.

Como conclusiones secundarias, podemos mencionar las siguientes:

- El repertorio de nombres griegos es variadísimo. De un total de 21 *cognomina*, solo uno se repite (*Herm[---]*), y contamos con tres más que son variaciones de la raíz *Eutydh-*. Precisamente los *cognomina* que se inician con *Herm-* y *Eutydh-* (con sus variantes) son los más habituales en griego en la ciudad de Roma.
- Aparecen bien repartidos en contextos urbanos y rurales, con algún ejemplar en localizaciones semiurbanas (un posible *vicus*), con lo que no se limitan a un determinado contexto.
- No encontramos patrones muy marcados o diferencias reseñables en la comparación entre los *cognomina* griegos y latinos en cuanto a la localización geográfica, la localización del grafito en la pieza o el tipo de cerámica, más allá de algunos detalles como la ausencia de los griegos en la cerámica engobada, una tipología más habitual para los grafitos figurativos o con marcas. O la presencia de un único nombre en griego en el interior de la base (4%) por 7 latinos (26%). Los que portan nombres de origen griego parecen preferir, en mayor proporción, exponer su nombre en la parte visible de la pieza. Quizás por mostrar de forma más explícita su condición de propietarios de esta.
- Los dos trabajos mencionados sobre antroponimia basados en la epigrafía lapidaria del territorio vascón⁷⁴ y los que parten de los grafitos de *Augusta Raurica* y la provincia Lugdunense⁷⁵ ofrecen unos resultados bastante parecidos: los nombres latinos están en una horquilla entre el 45% y el 63%, los indígenas, entre el 25% y el 48%, y los griegos, entre el 2% y el 9%. Los *cognomina* latinos de nuestro grupo de estudio también están dentro de la horquilla, con un 60%. Sin embargo, se salen totalmente en los casos de los indígenas (0%) y de los griegos (39%). La ausencia de nombres indíge-

⁷⁴ Ramírez Sádaba, 1988; Cantón Serrano, 2009.

⁷⁵ Féret y Sylvestre, 2008; Andrieu, 2017.

nas podría deberse a un estadio menos avanzado de alfabetización de sus portadores, o bien a que esta población se encontraba en mayor número en lugares alejados de las zonas más urbanizadas y de las villas rurales. En cualquier caso, el bajo número de nombres indígenas también se da en otros estudios de grafitos sobre cerámica de la península.

Como hemos señalado, el porcentaje de esclavos o libertos dueños o usuarios de estas piezas debió de superar el 40%. Es posible que este porcentaje no coincida numéricamente con su participación real en la sociedad vascona, pero sí refleja los usos y la práctica epigráfica sobre la cerámica de estos grupos en este territorio. Por primera vez, encontramos una fuente relativamente abundante, aunque parca en información, por la que los más desfavorecidos se pueden dirigir a nosotros e interpelarnos de forma directa.

Referencias bibliográficas

- Abascal Palazón, Juan Manuel, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, Universidad de Murcia y Universidad Complutense de Madrid, 1994.
- Abascal Palazón, Juan Manuel, «El vaso de *Valerius* (Bande, Ourense, Hispania citerior)», *Archivo Español de Arqueología*, 94, 2021, pp. 1-3. <https://doi.org/10.3989/aespa.094.021.09>.
- Abascal Palazón, Juan Manuel, y Abel Vigo García, «Avance al estudio del recipiente con grafitos romanos de Zoñán (parroquia de Os Remedios, ayuntamiento de Mondoñedo, Lugo)», *Boletín do Museo do Castro de Viladonga*, 32, 2022, pp. 46-61.
- Aguilera Aragón, Isidro, y Borja Díaz Ariño, «Escritura cotidiana en el ámbito rural de la Hispania tarraconense. Grafitos sobre cerámica de mesa de época altoimperial procedentes del Campo de Borja (Zaragoza)», *Archivo Español de Arqueología*, 96, 2023, pp. 1-35. <https://doi.org/10.3989/aespa.096.023.06>.
- Allison, Penelope M., «Placing individuals: Pompeian epigraphy in context», *Journal of Mediterranean Archaeology*, 14, 2001, pp. 54-75. <https://doi.org/10.1558/jmea.v14i1.53>.
- Andreu Pintado, Javier, «Ciudad y territorio en el solar de los vascones en época romana», en Javier Andreu (ed.), *Navarra en la Antigüedad. Propuesta de actualización*. Pamplona, Gobierno de Navarra, 2006.
- Andreu Pintado, Javier, y Javier Munilla Antoñanzas, «Dos novedades onomásticas en un grafito sobre sigillata hispánica procedente de la cloaca de Calagurris (Calahorra, La Rioja)», *Kalakorikos*, 28, 2023, pp. 91-101.
- Andrieu, Morgane, *Graffites en Gaule Lyonnaise. Contribution a l'étude des inscriptions gravées sur vaisselle céramique. Corpus d'Autun, Chartres et Sens*, Autun, éditions Mergoïl, 2017.

- Armendáriz, Rosa María, María Pilar Sáez de Albéniz, y Javier Velaza, «Un pedestal hallado en el área forense de Santa Criz (Eslava, Navarra)», *Epigraphica*, 80, 2018, pp. 603-610.
- Beltrán Fortes, José, «Greco-orientales en la Hispania republicana e imperial a través de las menciones epigráficas», en María Paz de Hoz y Gloria Mora (eds.), *El Oriente Griego en la Península Ibérica. Epigrafía e Historia*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2013, pp. 185-204.
- Campos Méndez, Israel, «Origen y significado de los teónimos mitraicos en el Imperio Romano», *Latomus*, 75, 2016, pp. 129-142.
- Cantón Serrano, Esther, «Onomástica y organización social de los vascones», en Javier Andreu Pintado (ed.), *Los vascones de las fuentes antiguas: En torno a una etnia de la antigüedad peninsular*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2009, pp. 423-455.
- Demougin, Ségolène, *L'ordre équestre sous les Julio-Claudiens*, Rome-Paris, École française de Rome, 1988.
- Edmondson, Jonathan, Milagros Navarro Caballero, y Nathalie Prévôt, *ADOPIA* (<http://adopia.huma-num.fr/>).
- Féret, Gaële, y Richard Sylvestre, *Les graffiti sur céramique d'Augusta Raurica*, Augst, Forschungen in Augst, 2008.
- Flohr, Miko, «*Nec quicquam ingenuum habere potest officina?* Spatial contexts of urban production at Pompeii, AD 79», *Annual Papers on Mediterranean Archaeology*, 82, 2007, pp. 129-148. <https://doi.org/10.2143/BAB.82.1.2020765>.
- Frank, Tenney, «Race Mixture in the Roman Empire», *The American Historical Review*, 21, 1916, pp. 689-708. <https://doi.org/10.2307/1835889>.
- Gamo Pazos, Emilio *et al.*, «Grafito nominal sobre ARSW-C de Augusta Emerita (Mérida, Badajoz)», *Ficheiro Epigráfico*, 222, 2021, pp. 3-10.
- Gamo Pazos, Emilio *et al.*, *Grafitos sobre terra sigillata del Museo Nacional de Arte Romano, Mérida*, Mérida, Cuadernos emeritenses 48, Museo Nacional de Arte Romano, 2020.
- García y Bellido, Antonio, «El elemento forastero en Hispania romana», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 144, 1959, pp. 119-154.
- García-Barberena Unzu, María, Mercedes Unzu Urmeneta, y Javier Velaza, «Nuevas inscripciones romanas de Pompelo», *Epigraphica*, 76, 2014, pp. 323-344.
- Gorochategui, Joaquín, «Los grafitos», en *Memoria Iruña-Veleia (2010-2020)*, Vitoria, Diputación foral de Álava, 2022, pp. 1-171.
- Hernández Guerra, Liborio, *Los libertos de la Hispania romana. Situación jurídica, promoción social y modos de vida*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2013.
- Hidalgo Martín, Luis Ángel, Macarena Bustamante-Álvarez, y Carmen Pérez Maestro, «Grafitos sobre cerámica del *puticuli* de la Calle Cabo Verde de Mérida (España). Nuevos datos sobre la cotidianidad emeritense en el siglo I d.C.», *Espacio, tiempo y forma. Serie II, Historia Antigua*, 25, 2012, pp. 131-172. <https://doi.org/10.5944/etfii.25.2012.10286>.

- Hidalgo Martín, Luis Ángel, «Mensaje en una botella depositada en una tumba de Augusta Emerita (Mérida, España)», *Epigraphica*, 82, 2020, pp. 203-211.
- Hoyo Calleja, Javier del, *et al.*, «Hábitos epigráficos sobre cerámica en la villa romana de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo): los grafitos», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 40, 2021, pp. 67-93.
- Hoz, María Paz de, *Inscripciones griegas de España y Portugal*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2014.
- Jordán Lorenzo, Ángel Antonio, «El desarrollo de la esclavitud en la parte oriental del territorio de los vascones durante el Alto Imperio (ss. I-III d.C.)», *Hispania Antiqua*, 45, 2021, pp. 252-296. <https://doi.org/10.24197/ha.XLV.2021.252-296>.
- Kajanto, Iiro, *The Latin Cognomina*, Helsinki, 1965.
- Kajanto, Iiro, «The Significance of non-Latin Cognomina», *Latomus*, 27, 1968, pp. 517-534.
- Labeaga, Juan Cruz, «Carta arqueológica del término municipal de Sangüesa», *Trabajos de Arqueología Navarra*, 6, 1987, pp. 7-105.
- Labeaga, Juan Cruz, «La aparición de las villas», *Trabajos de Arqueología Navarra*, 14, 1999-2000, pp. 225-234.
- Lozano Velilla, Arminda, *Die griechischen Personennamen auf der iberischen Halbinsel*, Heidelberg, Universitätsverlag C. Winter, 1998.
- Martínez Chico, David, «Cinaedus, nuevo grafito en sigilata hispánica», *Anuari de Filologia. Antiqua et Mediaevalia*, 10, 2020a, pp. 81-84. <https://doi.org/10.1344/AFAM2020.10.1.6>.
- Martínez Chico, David, «Grafitos hispanos con el término urceus», *Florentia iliberritana*, 31, 2020b, pp. 99-107. <https://doi.org/10.30827/floril.v31i.18120>.
- Mayet, Françoise, *Les ceramiques sigillées Hispaniques*, Paris, 1984.
- Mezquíriz, María Ángeles, «Sigillata hispánica de Liédena», *Príncipe de Viana*, 52-53, 1953, pp. 271-307.
- Mezquíriz, María Ángeles, *La excavación estratigráfica de Pompaelo. I Campaña de 1956*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana, 1958.
- Mezquíriz, María Ángeles, «Materiales procedentes del Yacimiento romano de Andión», *Príncipe de Viana*, 78, 1960, pp. 57-68.
- Mezquíriz, María Ángeles, *Pompaelo II*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana, 1978.
- Mezquíriz, María Ángeles, «Pavimentos decorados hallados en Andelos», *Trabajos de Arqueología Navarra*, 5, 1986, pp. 237-249.
- Mezquíriz, María Ángeles, «Vestigios romanos en la Catedral y su entorno», en Arturo Navallas Rebolé y Carmen Jusué Simonena (eds.), *La Catedral de Pamplona, vol. 1*, Pamplona, Fundación Caja Navarra, 1994, pp. 113-131.
- Mezquíriz, María Ángeles, «Hallazgo de un vertedero de época Alto Imperial en Pompaelo», *Trabajos de Arqueología Navarra*, 13, 1997, pp. 49-74.
- Mezquíriz, María Ángeles, *La villa romana de Arellano*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2003.

- Mezquíriz, María Ángeles, «Terra Sigillata Hispanica», *Trabajos de Arqueología Navarra*, 17, 2004, pp. 419-563.
- Mezquíriz, María Ángeles, «La antigua ciudad de los carenses», *Trabajos de Arqueología Navarra*, 19, 2006, pp. 147-268.
- Mezquíriz, María Ángeles, *Andelo, ciudad romana*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 2009.
- Mezquíriz, María Ángeles, *et al.*, «La Villa de las Musas (Arellano-Navarra): estudio previo», *Trabajos de Arqueología Navarra*, 11, 1993, pp. 55-100.
- Mezquíriz, María Ángeles y Javier Velaza, «Un anillo infantil con inscripción griega procedente de Andelo (Muruzábal de Andión. Navarra)», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 152, 2005, pp. 171-172.
- Mouritsen, Henrik, *The Freedman in the Roman World*, Cambridge, Cambridge University Press, 2011. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511975639>.
- Nuin Cabello, Javier, *et al.*, «Nuevos datos sobre el hábitat rural de época romana en Navarra: la villa de los Olmos de Murillo el Cuende», *Trabajos de Arqueología Navarra*, 23, 2011, pp. 119-140.
- Ozcáriz Gil, Pablo, «Grafitos epigráficos sobre cerámica romana en Navarra», *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 18, 2010, pp. 331-354. <https://doi.org/10.15581/012.18.4388>.
- Ozcáriz Gil, Pablo, «Excavando en lo ya excavado: grafitos epigráficos de la campaña de 1982 de la ciudad romana de Cara (Santacara)», en María José Castillo Pascual y Pilar Iguácel de la Cruz (eds.), *Studia Storica in honorem Prof. Urbano Espinosa Ruiz*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2018, pp. 109-131.
- Ozcáriz Gil, Pablo, «¿Divino o humano? Un grafito con mención a Mitrh- en la ciudad romana de Cara (Santacara, Navarra, Hispania citerior)», *Sylloge Epigraphica Barcinonensis*, 20, 2022, pp. 207-219.
- Ozcáriz Gil, Pablo, «Grafitos sobre cerámica pigmentada en Navarra», en Javier Martínez Sarasate, Javier Andreu Pintado y María Jesús Perex Agorreta (eds.), *Del registro arqueológico al museo: el camino de la historia. Estudios en homenaje a Mercedes Unzu Urmeneta*, Pamplona, Editorial Universidad de Navarra, 2024, pp. 135-150.
- Ozcáriz Gil, Pablo, y Juan Manuel Bermúdez Lorenzo, «Ancient Graffiti in database: las bases de datos y el avance en el estudio de los grafitos en la Antigüedad», en *Grafitos históricos hispánicos III*, Madrid, ed. JAS, en prensa.
- Ozcáriz Gil, Pablo, y Mercedes Unzu Urmeneta, «Grafitos figurativos, palmas y tridentes y otros signos en cerámica romana de la plaza del Castillo de Pamplona», *Príncipe de Viana*, 253, 2011, pp. 79-96.
- Pradales Ciprés, David, «Nuevos hallazgos de Terra Sigillata Hispánica en Navarra», en *Segundo Congreso General de Historia de Navarra. 2. Conferencias y comunicaciones sobre Prehistoria, Historia Antigua e Historia Medieval*, Pamplona, Príncipe de Viana, Gobierno de Navarra, 1992, pp. 275-285.
- Ramírez Sádaba, José Luis, «Antroponimia vascona y altomedieval navarra, factor de conocimiento étnico-lingüístico de un pueblo», *Príncipe de Viana. Anejo*, 8, 1988, pp. 147-160.

- Rodríguez Morales, Jesús, y Joaquín Gómez-Pantoja Fernández-Salguero, «*Fellatrix*», *Ficheiro Epigráfico*, 198, 2020, p. 728.
- Sabio González, Rafael, *et al.*, «Penis eiaculans. Un fragmento de Terra Sigillata Itálica con un grafito localizado en los fondos del Museo Nacional de Arqueología Subacuática (ARQVA)», *Noticiario de Arqueología Náutica y Subacuática*, 9, 2023, pp. 3-11.
- Sánchez-Lafuente Pérez, Jorge, «Grafitos sobre *instrumenta domestica* en sigillata de Segóbriga y su entorno», *Hispania Antiqua*, 15, 1991, pp. 207-238.
- Santos Horneros, Ángel, *et al.*, «*Macr[i]*: un grafito sobre cerámica engobada procedente del *Municipium Cascantum* (Cascante, Navarra)», *Ficheiro Epigráfico*, 251, 2023, pp. 1-16.
- Solin, Heikki, *Beiträge zur Kenntnis der griechischen Personennamen in Rom*, Helsinki, 1971.
- Solin, Heikki, *Die griechischen Personennamen in Rom: Ein Namenbuch*, Berlín-Nueva York, 2003.
- Thylander, Hilding, *Étude sur l'Épigraphie Latine. Date des inscriptions, noms et denomination latine. Noms et origine des personnes*, Lund, 1952.
- Tudanca Casero, José Manuel, *Evolución socioeconómica del alto y medio valle del Ebro en época bajoimperial romana*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1997.
- Unzu Urmeneta, Mercedes, y Pablo Ozcáriz Gil, «Grafitos nominales de la Plaza del Castillo de Pamplona», en J Andreu (ed.), *Los vascones de las fuentes antiguas: En torno a una etnia de la antigüedad peninsular*, Barcelona, Colección Instrumenta, Universitat de Barcelona, 2009, pp. 499-512.
- Unzu Urmeneta, Mercedes y Javier Velaza, «Nuevas inscripciones romanas de Castejón (NA)», *Sylloge Epigraphica Barcinonensis*, 6, 2008, pp. 177-184.
- Velaza, Javier, «Olite romano: evidencias epigráficas», *Trabajos de Arqueología Navarra*, 13, 1997, pp. 235-246.

En cuadrilla: los grafitos como fuente para el estudio del ámbito laboral en la producción anfórica de la Bética. Una nueva aproximación metodológica

Kuadrillan: grafitiak Betikako anforen ekoizpenaren lan esparrua aztertzeko iturri gisa. Hurbilketa metodologiko berri bat

«En cuadrilla»: the graffiti as a source for the study of the working environment in the production of amphorae in Baetica.

A new methodological approach

Juan Manuel Bermúdez Lorenzo

Universidad Rey Juan Carlos

juan.bermudez@urjc.es

<https://orcid.org/0000-0002-7291-1079>

Daniel Caballero Payá

Universidad Autónoma de Madrid

daniel.caballero@uam.es

<https://orcid.org/0009-0009-4458-8786>

Recibido / Noiz jaso den: 06/02/2024

Aceptado / Noiz onartu den: 11/04/2024

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo presentar la vinculación de datos de grafitos anfóricos con otras inscripciones de Dressel 20 encontradas en el Monte Testaccio de Roma mediante la utilización de los datos contenidos en la web de Roman Open Data, que permite la extracción de resultados obtenidos gracias al uso del lenguaje SPARQL. Este ejercicio posibilita la datación y la asignación de procedencia de producción de los grafitos allí ubicados. Con ello se pretende ofrecer un ejemplo de la metodología de trabajo que se puede llevar a cabo con esta herramienta a partir de la fuente que supone la epigrafía anfórica para el estudio de la historia social de la Antigua Roma.

Palabras clave

epigrafía anfórica; Dressel 20; Testaccio; grafito.

Sumario

1. INTRODUCCIÓN. 2. CONTEXTUALIZACIÓN. 3. METODOLOGÍA Y ESTUDIO. 4. RESULTADOS. 5. CONCLUSIONES. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

* El presente trabajo se ha realizado como resultado de la subvención del Programa Investigo 2022 (URJC-AI-69), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia –financiado por la Unión Europea– Next Generation EU y el Proyecto de Impulso a la Investigación Para Jóvenes Doctores de la Universidad Rey Juan Carlos, con referencia interna V1242.



Laburpena. Lan honen helburua anforetako grafitien datuak Erromako Testaccio mendian aurkitutako Dressel 20 motako beste inskripzio batzuekin lotzea da, horretarako Roman Open Dataren webgunean dauden datuak erabiliz; izan ere, webgune horrek aukera ematen du SPARQL lengoia erabiliz lortutako emaitzak ateratzeko. Horri esker, han dauden grafitien data ezar daiteke, eta haien ekoizpenaren jatorria jakin. Helburua da tresna horrekin erabil daitekeen lan metodologiaren adibide bat ematea, Antzinako Erromako historia soziala aztertzeko anforetako epigrafia iturri hartuta.

Gako hitzak: anforetako epigrafia; Dressel 20; Testaccio; grafitia.

Abstract: The aim of this paper is to present the linking of data from amphorae graffiti with other Dressel 20 inscriptions found on Monte Testaccio in Rome by using the data contained in the Roman Open Data website, which allows the extraction of results obtained thanks to the use of the SPARQL language. This exercise makes it possible to date and assign the production provenance of the graffiti located there. The aim is to offer an example of the work methodology that can be carried out with this tool from the source that amphoric epigraphy represents for the study of the social history of Ancient Rome.

Keywords: amphoric epigraphy; Dressel 20; Testaccio; graffiti.

1. Introducción

El desarrollo de la investigación en torno a la temática de la epigrafía anfórica tiene una historia de siglo y medio. Durante las últimas tres décadas se ha visto incrementado el interés en esta temática, con multitud de publicaciones de colecciones de diversos territorios con presencia de este material, como Britannia, Roma o la Bética¹. A su vez, es especialmente remarcable toda la bibliografía que se ha dado a propósito de las tipologías béticas características de la comercialización del aceite de oliva cultivado en el sur de la península ibérica. Esta bibliografía es extensa y ha suscitado el interés de los investigadores por la utilidad de esta epigrafía más allá de su valor intrínseco como inscripción. Este nicho de la investigación, en lo que a la tipología Dressel 20 se refiere, se ha basado en el estudio de tres áreas geográficas en que se da la presencia de este tipo de material en la provincia Bética; en lugar de consumo en el *limes*, la frontera romana, especialmente en la parte occidental del Imperio (desde *Britannia* hasta *Raetia*), y en Roma. El estudio de cada una de estas zonas ha dado lugar a una serie de trabajos que, interrelacionados, han podido hacer avanzar el estudio tanto de la economía como de la sociedad y de la administración romana. A diferentes niveles, se han propuesto a lo largo de medio siglo una serie de hipótesis, teorías e ideas que no siempre han podido ser confirmadas. La riqueza de bibliografía generada durante este tiempo es ingente y va desde colecciones de inscripciones (sobre todo de sellos, aunque también de *tituli picti* y grafitos) o análisis de objetos y pastas, hasta

¹ Por citar sólo algunos de los más recientes: Ayllón *et al.*, 2018; Moros, 2021; Remesal, 2022.

estudios de yacimientos arqueológicos en los que se menciona sin gran análisis este tipo de objetos y epigrafía.

Los grafitos anfóricos se han convertido a lo largo de los años en una fuente ineludible para la comprensión del proceso de producción de ánforas en la Bética. La gran variedad de clases de grafitos en la que se han subdividido las inscripciones sobre Dressel 20 sirven como ejemplo de estudio en sí mismo, y se han incorporado a la ontología en la que se organiza la base de datos CEIPAC². Es cierto que el estudio de los grafitos no ha dado todo el fruto que debiera, seguramente porque ha quedado relegado a un segundo plano, sobre todo por el interés y los resultados más vistosos que han dado sus inscripciones hermanas, los sellos y los *tituli picti*. No obstante, parece que durante los últimos años hay una renovación en el interés que suscitan.

Por su naturaleza y momento de creación, los grafitos son interesantes para poder conocer mejor la logística de la producción del ánfora Dressel 20. Es cierto que, salvo los grafitos con un claro mensaje escrito, el resto quedan habitualmente olvidados en publicaciones sin más análisis que el evidente o hipotético significado atribuido por el autor de la publicación. Surge con esto, por tanto, un problema claro que redundo en la dificultad de tratamiento de este tipo de inscripciones: mayoritariamente no sabemos qué son, cómo se leen o qué uso tenían en la Antigüedad. Por esto es necesario e ineludible el trabajo que se ha venido realizando durante más de tres décadas en el seno del grupo CEIPAC, donde se han vaciado un total de 1364 grafitos publicados de todas las clases que hemos mencionado. La mayor parte de ese número de grafitos proviene de la excavación del Monte Testaccio de Roma, por lo que la vinculación con las otras inscripciones anfóricas, los sellos y los *tituli picti*, también nos puede dar información al respecto.

2. Contextualización

El objetivo del presente trabajo es ofrecer una breve aproximación sobre las posibilidades de vinculación de estas inscripciones a datos de los que nos pueden proveer los sellos y los *tituli picti*, obteniendo información de las personas implicadas en la producción del objeto. A lo largo de las últimas décadas, el estudio

² ceipac.ub.edu: en esta base, las clases son las siguientes: animal, antropomorfo o arquitectónico, asterisco, calendarial, consular, círculo con X, *nomina*, epigráfico, genitivo, *ignotus*, *incertus*, *littera*, marca identificada, no identificable, marca, dibujo o letra, *mesurae*, *nomina* y *numerus*. Recientemente se añadió a la propuesta del CEIPAC una nueva categorización en Ozcáriz Gil *et al.*, 2020. Sobre el grupo CEIPAC, véase Remesal Rodríguez *et al.*, 2015.

de la epigrafía del *instrumentum domesticum* ha aportado datos e hipótesis a los que no se habría podido tener acceso por las fuentes que se habían venido utilizando previamente. La organización de la producción anfórica en torno a los ríos Guadalquivir y Genil, en Andalucía (España) también ha suscitado el interés de la comunidad científica, especialmente desde que se descubrió que el gran monte artificial de Roma (el Testaccio) estaba formado en su mayoría por ánforas béticas que contenían aceite de oliva con esa procedencia. Remesal ha propuesto que la producción se organizase en cuadrillas de trabajo que se agrupaban a partir de «cinco unidades de producción, probablemente cinco hornos y cinco cuadrillas de alfareros, seguramente esclavos del propietario»³. En su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia menciona en varias ocasiones algunas ideas propias sobre la que debió de ser la organización de las unidades productoras de la zona de la Bética en cuanto a la tipología Dressel 20 se refiere. Los trabajos de un grupo de colegas franceses también han aportado datos en la organización productora, en especial de lugares como Las Delicias⁴.

Para poder entender el desarrollo de la actividad olearia en esa zona de la Bética es también necesario tener en cuenta la diversificación de las diferentes tipologías a lo largo de las cronologías en las que se desarrolló este cultivo y proceso. Tradicionalmente, después de la catalogación que llevó a cabo Heinrich Dressel, el número 20 de ese catálogo fue el que asignó al ánfora globular⁵. Se trata de un objeto de unos 50 centímetros de altura y unos treinta kilogramos de peso, que podía llegar al centenar cuando estaba llena. A lo largo de los dos siglos, la tipología llamada Dressel 20 tuvo variaciones que han dado lugar también a estudio, como demuestran los trabajos de Piero Berni⁶. Así, podemos identificar diferentes subtipos que usualmente se han nombrado con períodos cronológicos, identificándose por medio de los nombres de las dinastías o los emperadores gobernantes. De ese modo, tenemos los siguientes subtipos:

- Forma I: julio-claudia (ca. 30-50 d.C.)
- Forma II: Nerón-Vespasiano (ca. 50-80 d.C.)
- Forma III: flavio-trajana (ca. 80-130 d.C.)
- Forma IV: antoniniana (ca. 130-190 d.C.)
- Forma V: severiana y postseveriana (s. III d.C.)

³ Remesal Rodríguez, 2011.

⁴ Bourgeon, 2022.

⁵ Se asignó a otras catalogaciones los siguientes nombres: Beltrán 5, Callender 2, Globular amphora, Ostia 1 y Peacock & Williams 25. (ADS: Roman Amphorae)

⁶ Berni Millet, 2008; Berni Millet, 2017; Remesal Rodríguez, 2018; González Cesteros *et al.*, 2023; González Tobar, 2023.

La distribución de esta tipología en sus diferentes variantes cronológicas habría sufrido algunos cambios naturales de fabricación, aunque esencialmente la cantidad de contenido habría permanecido más o menos intacta a lo largo de este período de tres siglos. La evolución de esta tipología a partir de finales del siglo III dio lugar a las Dressel 23⁷, cuya cantidad de contenido decreció considerablemente.

La naturaleza de los grafitos anfóricos sobre Dressel 20 se ha organizado en torno a dos grupos de grafitos: los *ante cocturam* y los *post cocturam*, según el momento de creación fuera anterior o posterior a la cocción del ánfora en el horno. Podríamos decir que generalmente los *ante cocturam* se relacionan con el ámbito de la producción del objeto en sí, el ánfora, mientras que los *post cocturam*, mucho menos numerosos, se relacionan con la logística de comercialización o distribución y sus eventuales usos posteriores⁸.

A su vez, las diferentes clases en las que tradicionalmente se han organizado se corresponden con los diferentes usos o valores que se le ha dado a cada inscripción. Esta categorización en clases se ha llevado a cabo gracias a la organización y creación de la base de datos CEIPAC, como hemos mencionado, donde podemos acceder a la información de todos los grafitos anfóricos publicados, y que, por tanto, se ha convertido en la principal herramienta de trabajo sobre el tema específico. En esta base cada uno de los grafitos se asigna a alguna de las 23 clases de grafitos (dentro de la base CEIPAC)⁹. Además, se incluyen otros datos como la transcripción del texto, la posición en el ánfora, referencias bibliográficas básicas o datos de localización y tipología anfórica.

En el marco del proyecto INVESTIGO asociado a la Universidad Rey Juan Carlos se ha llevado a cabo una investigación cuyo objetivo principal era el avance del conocimiento de los grafitos a partir de la comparación de objetos aparecidos en las excavaciones del Monte Testaccio de Roma, especialmente entre grafitos y *tituli picti*, aunque también teniendo en cuenta los sellos anfóricos.

La fiabilidad de estas vinculaciones de datos no es completa, pues la metodología de excavación en el Monte Testaccio funciona a partir de estratos artificiales que tuvieron algunos cambios a lo largo de la vida de la excavación del grupo de Barcelona. Por ello, los estratos no son siempre totalmente comparables.

⁷ Bourgeon, 2017.

⁸ Weiss-König, 2010; Remesal Rodríguez, 2018; Bermúdez Lorenzo, 2020.

⁹ La clasificación de grafitos se suele organizar en torno a cuatro grupos: nominales, calendariales, numerales e indeterminados. Sobre la logística de la producción, véase Ozcáriz Gil *et al.*, 2020.

3. Metodología y estudio

La metodología que hemos seguido para realizar este análisis se ha basado en la creación de tablas a través del Endpoint del que dispone la web resultado del proyecto EPNet¹⁰ (<https://romanopendata.eu>), abierto al público y que permite la realización de *queries* a su base de datos¹¹. A continuación se han procesado a través de *Pandas*, una librería disponible en *Python* que nos ha ayudado a generar nuevas tablas a partir de las primeras. Así, en primer lugar obtuvimos tres tablas diferentes, una por cada tipo de objeto que nos interesaba: *gráfitos*, *sellos* y *tituli*. Los rasgos compartidos que introdujimos en nuestras *queries* eran:

- que estos objetos estuvieran sobre ánforas de tipología Dressel 20 halladas en el Monte Testaccio,
- los datos que solicitamos fueron el número de identificación CEIPAC, la transcripción, el estrato y el año de publicación en la que se dieron a conocer estos objetos¹².

Por otra parte, en el caso de los *gráfitos* restringimos la búsqueda para que solo fueran aquellos realizados *ante cocturam*, ya que son los relacionados con el ámbito de la producción. Para los *sellos* y los *tituli picti* se solicitó también la cronología disponible y, en el caso de los *sellos*, el lugar de producción, si es que lo tenían asignado. En el caso de los *tituli* delta, queríamos todos aquellos que estuvieran realizados en los *conventi* de *Hispalis*, *Astigi* y *Corduba*.

Una vez obtuvimos estas tres tablas, el siguiente paso era cruzar sus datos para generar unas tablas secundarias y observar en ellas la relación que se establecía a través del lugar de hallazgo. Es decir, puesto que el propósito era aumentar la información disponible sobre los *gráfitos* mediante los *sellos* y *tituli* junto a los que hubieran aparecido, no nos interesaban ni los *gráfitos* encontrados sin *sellos* ni *tituli* en el mismo estrato, ni tampoco los *sellos* o *tituli* encontrados sin *gráfitos*. No obstante, para llegar a este punto hicieron falta dos pasos intermedios. En primer lugar, nos encontrábamos con el problema de que las tablas obtenidas a través del *endpoint* de EPNET tenían una línea de datos por cada valor diferente. Es decir, para un mismo sello que, por ejemplo, tuviera tres posibles lugares de producción, se nos devolvían tres líneas iguales, salvo en la celda del lugar de producción. Esto sucedía del mismo modo con la cronología o el año de publicación (si es que aparecía en más de una publicación). Esta multiplicidad de líneas con la misma información generaba que tuviéramos en ocasiones más de

¹⁰ Los resultados de este proyecto se publicaron en Remesal Rodríguez, 2022.

¹¹ Sobre su uso, véase Pérez González, 2021 y Pérez González *et al.*, 2021

¹² Sobre la estructura de la base, véase Remesal Rodríguez, 2008.

10 líneas para un mismo objeto. Para solucionarlo recurrimos a *Pandas*, la librería de *Python* que permite procesar *dataframes* para así agrupar todos los datos y que únicamente hubiera una línea por objeto.

Al observar las tablas pudimos apreciar que había ciertas incongruencias que partían de los estratos, principalmente por cómo se había nombrado a cada uno de ellos. El nombre de los estratos hace referencia al cuadrante excavado y a la profundidad del mismo desde la superficie. En las campañas realizadas entre los años 1989 y 1994 se añadía, además, el año delante del estrato, por ejemplo: 89 N1 (150-170), donde 89 es el año de excavación (1989), N1 el nombre del cuadrante (dentro de un cuadrante de 2 m², normalmente) y 150-170 (los 20 cm de profundidad comprendidos entre esas dos medidas). A partir de la excavación de 1994 ya no aparecía la fecha, lo que dificultaba la identificación de los estratos en la respuesta a la *query*, al trabajar con todas las campañas de manera simultánea. Esto provocaba que hubiera una coincidencia en la parte de los cuadrantes, dado que en cada nueva excavación en un lugar diferente del Testaccio, los cuadrantes eran llamados igual que otros (habitualmente, N1, N2, S1 y S2). En principio, esto no supone un problema si se trabaja con los datos de una una monografía del Testaccio, que solo hace referencia a las campañas llevadas a cabo sobre una misma zona de excavación. Sin embargo, al trabajar con todas a la vez esto puede generar relaciones erróneas, ya que, por ejemplo, hay varios cuadrantes llamados N1 que tienen una profundidad de 150-170. En una primera revisión de las tablas, vimos, efectivamente, que el programa que habíamos realizado y que se guiaba por el estrato para unir objetos devolvía resultados no esperables. Por este motivo fue necesario incluir en nuestras *queries* la fecha de publicación, para así unirla al nombre del estrato y diferenciarlo del resto de estratos que tenían igual denominación. Para ello, se filtraron las fechas del siguiente modo: se añadieron los años 1994, 1999, 2001, 2003, 2007, 2010 y 2014.

El resto de fechas se correspondía en su mayoría a publicaciones posteriores a estos libros que habían utilizado esos objetos para sus investigaciones, a las primeras publicaciones de Heinrich Dressel o a la monografía de Callender, publicado en 1965. Tras un análisis cuidadoso de las tablas, decidimos descartar aquellas líneas que mostraran una fecha de publicación diferente a 1994, 1999, 2001, 2003, 2007, 2010 y 2014, ya que todas estas correspondían a objetos publicados en ese rango de fechas o eran objetos encontrados en estratos creados, lógicamente, con un sistema diferente al de las excavaciones llevadas a cabo por el equipo de Remesal. Si tenemos en cuenta que habíamos restringido la búsqueda al Monte Testaccio, además, tenía sentido centrarnos en estas excavaciones, ya que son las que más cantidad de material han conseguido obtener a lo largo de un número considerable de años. Decidimos unificar los resultados de las publicaciones de 1994 y 1999, ya que procedían de estratos equiparables a los analizados en las mismas campañas de excavación.

Conseguimos aislar los estratos equiparables iguales modificando su nombre al añadir delante el año de la publicación de la monografía, pero se debía resolver otro problema: aunque en las monografías de Instrumenta los estratos tienen un mismo formato (o casi, ya que hasta 1994 aparecía el año antepuesto), el volcado de los mismos en la base de datos no fue regular en cuanto a formato (teniendo en cuenta que el proceso requería un formato homogéneo). Por tanto, si a partir de 1994 el formato ideal era N1 (150-170), en la base de datos encontramos todo tipo de variaciones, como falta de paréntesis, espacios, más guiones, etc. El problema de esto era que si un *titulus*, un grafito y un sello aparecían en un mismo estrato pero dicho estrato se había registrado con una leve diferencia en su nombre cada vez, el programa no podía localizarlos, ya que se guiaba por la coincidencia de los objetos en el campo asignado al estrato. Al final, la decisión adoptada fue despojar a los estratos de casi todo aquello que podía no aparecer sin modificar su sentido y añadir delante el año de publicación: solo mantuvimos el guion entre las dos cotas de profundidad y el espacio entre estas y el cuadrante, por lo que quedaba así: 2014 C 160-180. En este ejemplo, lo que se indica es que es un estrato de la campaña publicada en la monografía de Instrumenta del año 2014, en el cuadrante C y a una profundidad de entre 160 y 180 cm desde la superficie.

De los 1334 grafitos *ante cocturam* realizados sobre ánforas Dressel 20 y encontrados en el Monte Testaccio que constan en la base de datos, 916 aparecían en estratos excavados junto con sellos, *tituli* o ambos objetos, lo que hace un total de potenciales vinculaciones del 68,66% de esta clase de grafitos. Los otros 418 grafitos que no hemos tenido en cuenta para el estudio, o bien aparecieron en estratos en los que no había sellos o *tituli*, o bien fueron recogidos en la superficie o laderas del monte, por lo que no podíamos aumentar su información contextual. Así, 81 grafitos aparecieron solo con uno o más *tituli* delta (un 8,84% de los grafitos estudiados), 594 (un 64,84%) solo con uno o más sellos, y 241 (el 26,31% restante) compartían estrato con ambos tipos de objeto. En cuanto a la tipología de los 916 grafitos estudiados, según los datos albergados en la base CEIPAC, 537 son numerales, 211 indeterminados, entre los que también se encuentran aquellos cuya tipología era dudosa, 61 siglas.

Por otra parte, se realizó el mismo procedimiento con la tabla obtenida con los *tituli* delta, que contenían información sobre la datación y el *conventus* al que pertenía el ánfora en el que estaban escritos, información que de nuevo podíamos extender a los grafitos junto a los que aparecieron. Por lo que, tomando de nuevo como punto de partida el lugar de hallazgo compartido por *tituli* y grafitos, podemos intuir que dichos grafitos formaban parte de las mismas ánforas que esos *tituli* y, por tanto, ampliar su información cronológica y su procedencia fiscal. De este modo, hemos podido ampliar la información de 184 grafitos. De estos, 52 aparecían ya en correlación con sellos, por lo que en esta

cincuentena de casos tenemos dos fuentes para darles una datación aproximada; además, otros 133 aparecieron junto con *tituli* pero sin sellos en el mismo lugar de hallazgo. En total, teniendo en cuenta la aparición con *tituli*, sellos o ambos, hemos podido ampliar la información de 255 grafitos, un 19,11% de los grafitos *ante cocturam* realizados sobre Dressel 20 extraídos del Testaccio. Por otra parte, los 255 grafitos se hallan a lo largo de 81 estratos diferentes a lo largo de todo el monte.

62 grafitos han aparecido compartiendo estrato con al menos un *titulus* delta proveniente de *Astigi*, 53 con uno de *Corduba* y 36 con uno *Hispalis*. Del mismo modo, 3 compartían estrato con al menos un *titulus* delta de *Astigi* y uno de *Hispalis*, 9 con uno de *Corduba* y otro de *Astigi*, y 21 con uno de *Corduba* y otro de *Hispalis*, por lo que probablemente se habría dado la circunstancia de que el estrato habría obtenido información de descargas de dos orígenes de ánforas.

La aplicación de esta metodología a la información de Roman Open Data supone que podamos asignar una horquilla reducida de lugares de producción a muchos de los grafitos encontrados en el Testaccio. En ocasiones hay coincidencias de dos o tres lugares de producción. De un modo ideal sería más conveniente que pudiéramos asignarlos a un solo lugar, pero la disponibilidad de estratos en la excavación no permite ir más allá por el momento.

4. Resultados

Con estos números, se ha llegado a las siguientes conclusiones en cuanto a nominales: un total de 101 grafitos nominales se pueden ligar a alguno de los sellos (56), *tituli* (9), o en ocasiones, a ambos (31). Además, algunos de los grafitos están asignados a la clase de nominal pero no tienen transcripción clara o es ilegible (5). Con esta sencilla vinculación de inscripciones podemos asignar *conventus* de origen, lugar de origen en muchas ocasiones (o, al menos, aquellos asignados a los sellos correspondientes) y cronología aproximada (específica del año si la relación es con *tituli picti* delta). Es necesario destacar que muchas de estas vinculaciones ya fueron establecidas en los resultados de las excavaciones publicados en la serie Instrumenta¹³. La novedad de la presente propuesta radica en la utilización de una nueva metodología para acceder y completar los datos que se hayan podido vincular previamente, especialmente en lo que a lugar de producción se refiere. En concreto, entre los nominales mejor conservados podemos aportar algunos datos específicos. Hay tres grafitos en genitivo de *Vitalis*¹⁴, que se

¹³ Testaccio I-VI.

¹⁴ CEIPAC 41348; 41350; 41349. García Brosa y Ozcáriz Gil, 2007.

relacionan con el sello MATDEFIGNASMARSI¹⁵ (cuya datación contextual va del 220 al 224 d. C.) y cuyo lugar de producción fue La Ramblilla, aunque sellos muy similares también se han encontrado en Casa de Mingaobez y La Catria. También se relaciona con el sello PNN¹⁶ (en varios lugares de producción), con el sello FPAT¹⁷ (de Villar Tesoro y Guadajoz), el sello FIGBAR¹⁸, de igual datación. Hay dos *tituli picti* relacionados con este personaje: un delta¹⁹ con datación consular del año 224 d. C. y otro delta²⁰ con datación del año 220 d. C. Los propios deltas mencionan *Astigi* como lugar de control del producto. Hay otros dos grafitos, con nominal *Quintus*²¹, que se relaciona también con un sello PNN²² y con el *titulus* delta astigitano del 220²³ antes mencionado. Por ello, podríamos decir que *Vitalis* y *Quintus* habrían trabajado conjuntamente.

Tenemos también un grafito nominal en nominativo que dice *Felix Cesius*²⁴, que se relaciona con un *titulus* delta incompleto²⁵ del que solo podemos extraer el *conventus* (*Corduba*). No obstante, para el caso de *Felix*, dado su lugar de hallazgo y estrato, podríamos relacionarlo con *Callistus*, lo cual permite, gracias a su vinculación con dos *tituli* delta²⁶, asegurar que se sitúa cronológicamente en el año 177-179. También se vincula con el sello QIMS²⁷ (Huertas del Río) y con VIRG²⁸ (Villar de Brenes). Por tanto, *Felix* y *Callistus* trabajaron conjuntamente.

Un caso excepcional es el del nominativo *Romulus*, que se reproduce en varias ocasiones²⁹ y para el que tenemos varias coincidencias. Se observa en genitivo y en nominativo. Solo uno de los casos se puede relacionar con dos *tituli* delta, uno de *Hispalis*³⁰ y el otro de *Astigi*³¹, sin que ninguno pueda aportar la datación

¹⁵ CEIPAC 15124.

¹⁶ CEIPAC 15251; 15261.

¹⁷ CEIPAC 15303.

¹⁸ CEIPAC 15140.

¹⁹ CEIPAC 31789.

²⁰ CEIPAC 31827.

²¹ CEIPAC 42721; 41359

²² CEIPAC 28760.

²³ CEIPAC 31808.

²⁴ CEIPAC 43387.

²⁵ CEIPAC 44400.

²⁶ CEIPAC 44401; 44403.

²⁷ CEIPAC 43037.

²⁸ CEIPAC 43129. Una tentativa similar de estas atribuciones de textos epigráficos en los sondeos del Monte Testaccio, en: Pérez *et al.*, 2018; Pérez *et al.*, 2023.

²⁹ CEIPAC 43397; 43396; 43399; 43398; 43400; 43401.

³⁰ CEIPAC 44344.

³¹ CEIPAC 44347.

consular. A su vez, tiene relación con los sellos LCMY³² (con lugar de producción en Haza del Olivo), ARVASALS (Arva), ISVIRG (Villar de Brenes), LPAEOA (Arva) y IIQAETS (La Catria). Surge por tanto con este nominal una pregunta: ¿por qué se relaciona este personaje con lugares tan alejados como Villar de Brenes y Haza del Olivo? La respuesta puede girar, en nuestra opinión en torno a dos posibilidades: que se trate de dos personajes homónimos o que este personaje se haya movido³³. En cualquier caso, todos los grafitos con el nominal Romulus tienen una datación de la segunda mitad del s. II d. C.

Otro caso interesante es el de la repetición del nominal *Milo*, acompañado de diferentes palabras, *Clarus*³⁴, *Qui[---]*³⁵ y *[Succe]ssus*³⁶. Para este nominal se han encontrado coincidencias de 6 sellos: MCS³⁷ (de El Tejarillo), FCERARIA³⁸ (Villaseca), RIVES³⁹(Arva), ISVIRG⁴⁰(Villar de Brenes), PNLS⁴¹ Y QIMS⁴². Los *tituli picti* delta relacionados fueron realizados en el *conventus* de *Corduba* y todos tienen la datación consular de «*Commodo II et Vero II*»⁴³. Hay otro grafito⁴⁴ del que únicamente nos ha quedado una «S», y que ha sido interpretado como *Succensus*. Como este epíteto es usado también por *Romulus*, no podemos discernir a quién perteneció esta inscripción. Es destacable que este nominal se ha encontrado en estratos comunes al de *Romulus*, por lo que podríamos deducir que estos dos personajes pudieron haber trabajado de forma conjunta. El grafito⁴⁵ en el que se encuentra otro personaje, *Pilades*, también se relaciona con estos otros dos por coincidir en estratos, por lo que se le podrían asignar los datos de datación y localización de sus colegas.

Del mismo modo tenemos el nominal *Hermetis*⁴⁶, que se debe relacionar con los anteriores. Con estos dos grafitos se vinculan cuatro sellos: ROMULUSF⁴⁷,

³² CEIPAC 42904; 42936; 42940; 42941; 42942.

³³ Remesal Rodríguez, 1977-1978; Coto-Sarmiento *et al.*, 2018.

³⁴ CEIPAC 43392. Sobre el organigrama resultante del estudio de los grafitos nominales asociados a la fligina virgíniense, Berni Millet, 2019; Berni Millet, 2021.

³⁵ CEIPAC 43393.

³⁶ CEIPAC 43394.

³⁷ CEIPAC 42957.

³⁸ CEIPAC 42970.

³⁹ CEIPAC 43104.

⁴⁰ CEIPAC 43048.

⁴¹ CEIPAC 43168.

⁴² CEIPAC 43038.

⁴³ CEIPAC 43572; 44440; 44361.

⁴⁴ CEIPAC 43402.

⁴⁵ CEIPAC 43395.

⁴⁶ CEIPAC 43388; 43389. Lo entendemos como un nombre declinado por la tercera, ya que no podría ser el genitivo de *Hermes* ni de *Hermeros*.

⁴⁷ CEIPAC 43108.

ISMILOF⁴⁸ (Villar de Brenes), LCM⁴⁹ (La Catria) y DORI⁵⁰. Es realmente curioso, como se recoge en la bibliografía⁵¹, que el sello ROMULUSF coincida con el nominal del grafito, por lo que podríamos preguntarnos si tenía algún tipo de responsabilidad superior o si simplemente era un homónimo, con el mismo nombre que su amo.

Por último, tenemos tres grafitos de tres personajes también relacionados con los anteriores: *Agalus*⁵², *Augustalis Patricius*⁵³ y *Cresumus*⁵⁴. Se vinculan respectivamente a los sellos PPAC⁵⁵, LCMY⁵⁶, LQS⁵⁷, FSC⁵⁸, AND⁵⁹ y SALS⁶⁰, LFFG⁶¹, LIT⁶², ISVIRG⁶³ y QIM⁶⁴, y LCMY. Además, este último *Cresumus* también se puede relacionar con un *titulus* delta igual al mencionado anteriormente del 179 d. C.

Por lo tanto, negamos la teórica dependencia entre un amo o jefe y un trabajador, que se menciona en las obras previamente citadas. Nos inclinamos por pensar que se pudiera tratar de un verbo con un sentido jocoso dentro del ambiente de trabajo de la producción anfórica.

5. Conclusiones

En conclusión, el uso del lenguaje SPARQL aplicado a la búsqueda de datos en la base abre una potencialidad de posibilidades de estudio, de interrelación de información y de confirmación de resultados que antes no era posible. Del mismo modo, la publicación de nuevos ejemplares es esencial dado el bajo número de grafitos anfóricos conocidos: la base de datos, bien actualizada y que recoge la práctica totalidad de los grafitos anfóricos publicados, no llega a dos mil ejemplares entre los grafitos de todas las tipologías anfóricas. La mayoría de estos (1519)

⁴⁸ CEIPAC 43042.

⁴⁹ CEIPAC 42915.

⁵⁰ CEIPAC 42971.

⁵¹ Remesal, *et al.* 2014; Berni Millet, 2019; Berni Millet, 2021.

⁵² CEIPAC 43382.

⁵³ CEIPAC 43384.

⁵⁴ CEIPAC 43386.

⁵⁵ CEIPAC 42877.

⁵⁶ CEIPAC 42920.

⁵⁷ CEIPAC 43100.

⁵⁸ CEIPAC 43109.

⁵⁹ CEIPAC 42903.

⁶⁰ CEIPAC 43114.

⁶¹ CEIPAC 42997.

⁶² CEIPAC 43056.

⁶³ CEIPAC 43039.

⁶⁴ CEIPAC 43039.

pertenece a la tipología Dressel 20. El aspecto positivo de estos datos (que, como decimos, deben aumentar en número) es que ofrecen una gran versatilidad de uso, combinación y análisis, de un modo que no había sido posible durante las últimas décadas.

En cuanto a las inscripciones, la única vinculación que en realidad podríamos considerar como segura en origen es la de grafito y sello, puesto que los *tituli picti* no fueron realizados en el mismo ámbito inmediato de la figlina, sino en puntos de control del *conventus*. Resulta especialmente destacable que los controles fiscales de los *tituli* delta se relacionen con *conventus* en partes más altas del río a los de su producción, por lo que se debería considerar que el control se hubiera dado, al menos durante algún momento de los siglos que tratamos, en partes bajas del río Guadalquivir.

Esperamos que este trabajo sirva como un primer paso para poder sistematizar el estudio de los datos contenidos en la base de datos mediante un nuevo sistema y, con ello, conocer mejor a los personajes que fueron parte esencial de la producción de los contenedores de un alimento tan valioso para Roma y sus emperadores.

Referencias bibliográficas

- Aguilera Martín, Antonio, «Sistematización de los *tituli picti* anfóricos para la base de datos CEIPAC», en José Remesal Rodríguez (ed.), *Epigrafía anfórica*, Instrumenta 17, Barcelona, Publicaciones y Ediciones de la Universidad de Barcelona, 2004, pp. 105-126.
- Ayllón Martín, Ruth, Jordi Pérez González, y José Remesal Rodríguez, «Olive oil at the border of the Roman Empire: stamps on Baetican Dressel 20 Found on the Tyne-Solway Isthmus», *Marburger Beiträge zur antiken Handels-, Wirtschafts- und Sozialgeschichte*, 36, 2018, pp. 167-216.
- Bermúdez Lorenzo, Juan Manuel, «Grafitos y no grafitos: las otras inscripciones sobre ánforas Dressel 20», en Francisco Reyes Téllez, et al. (eds.), *Grafitos Históricos Hispánicos II*, España, JAS Arqueología, 2020, pp. 39-46.
- Bermúdez Lorenzo, Juan Manuel, «Una ausencia reveladora: el momento de creación de un grafito y sus posibles ámbitos de uso. El caso de los grafitos *post cocturam* sobre ánforas Dressel 20 en el ámbito económico-militar provincial», en Luis Alberto Polo Romero et al. (eds.), *Soldados, Armas y Batallas en los grafitos históricos*, Reino Unido, Archaeopress, 2023, pp. 169-175.
- Berni Millet, Piero, *Epigrafía anfórica de la Bética, nuevas formas de análisis*, Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona, 2008.
- Berni Millet, Piero, «Amphorae-Epigraphy: Stamps, Graffiti and Tituli Picti from Roman Nijmegen (Chapter 8)», en César Carreras Joost van den Berg (eds.), *Amphorae from the Kops Plateau (Nijmegen): trade and supply to the Lower-Rhineland from the Augustan period to AD 69/70*, Oxford, 2017, pp. 289-343.

- Berni Millet, Piero, «Calendar graffiti on Dressel 20 amphorae. Asiaticus: another paradigmatic case with a new find from Brijuni», en Tamás Bezeckzy (ed.), *Amphora Research in Castrum Villa on Brijuni Island*, Viena, 2019, pp. 125-145.
- Berni Millet, Piero, «Producción anfórica en Hispania. La evidencia de la epigrafía», en Wim Broekaert et al. (eds.), *L'épigraphie sur céramique. L'instrumentum domesticum, ses genres textuels et ses fonctions dans les sociétés antiques*, Droz, 2021, pp. 19-39.
- Blázquez Martínez, José María, y José Remesal Rodríguez (eds.), *Estudios sobre el monte Testaccio (Roma) I*, Barcelona, Publicaciones y Ediciones de la Universidad de Barcelona, 1999.
- Blázquez Martínez, José María, y José Remesal Rodríguez (eds.), *Estudios sobre el monte Testaccio (Roma) II*, Barcelona, Publicaciones y Ediciones de la Universidad de Barcelona, 2001.
- Blázquez Martínez, José María, y José Remesal Rodríguez (eds.), *Estudios sobre el monte Testaccio (Roma) III*, Barcelona, Publicaciones y Ediciones de la Universidad de Barcelona, 2003.
- Blázquez Martínez, José María, y José Remesal Rodríguez (eds.), *Estudios sobre el monte Testaccio (Roma) IV*, Barcelona, Publicaciones y Ediciones de la Universidad de Barcelona, 2010.
- Blázquez Martínez, José María, y José Remesal Rodríguez (eds.), *Estudios sobre el monte Testaccio (Roma) V*, Barcelona, Publicaciones y Ediciones de la Universidad de Barcelona, 2014.
- Blázquez Martínez, José María, José Remesal Rodríguez, y Emilio Rodríguez Almeida (eds.), *Excavaciones arqueológicas en el monte Testaccio* (Roma), Madrid, 1994.
- Bourgeon, Oriane, «Baetican olive-oil trade under the Late Empire: new data on the production of Late Roman amphorae (Dressel 23) in the lower Genil valley», *Journal of Roman Archaeology*, 30, 2017, pp. 517-529.
- Bourgeon, Oriane, *La production d'amphores à huile dans la vallée du Genil (Ier-Ve s. ap. J.-C.). Contribution à l'histoire socio-économique de la Bétique romaine*, Barcelona, Publicaciones y Ediciones de la Universidad de Barcelona, 2022.
- Coto-Sarmiento, María, Xavier Rubio-Campillo, y José Remesal Rodríguez, «Identifying social learning between Roman amphorae workshops through morphometric similarity», *Journal of Archaeological Science*, 96, 2018, pp.117-123.
- García Brosa, Gloria, y Pablo Ozcáriz Gil, «Los grafitos nominales de las ánforas Dressel 20: el caso del grafito "Vitalis"», en Marc Mayer Olivé, Giulia Baratta y Alejandra Guzmán Almagro (coords.), *Provinciae Imperii Romani inscriptionibus descriptae: Barcelona, 3-8 septembris 2002*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 2007, vol. 1, pp. 549-554.
- González Cesteros, Horacio, Pieri Berni Millet, y Jordi Miró Canals, «The Tarraconensis Paradigm. Volumes, measures, and formal changes in the Late Republican and Early Imperial Amphorae in the Northeast Iberian Peninsula», en Horacio González Cesteros y Justin Leidwanger (eds.), *Regional Economies in Action. Standardization of Transport Amphorae in the Roman and Byzantine Mediterranean*, Viena, Österreichisches Archäologisches Institut, 2023, pp.155-197.

- González Tobar, Iván, «Trends in the production of olive oil amphorae at ceramic workshops in Roman Baetica a chrono-proportional representation method», *Antiquity*, 97, 394, 2023, pp. 927-944
- Moros Díaz, Juan, *Organización productiva de las ánforas olearias béticas (Dressel 20, ca. 30-270 d.C.)*, Barcelona, Publicaciones y Ediciones de la Universidad de Barcelona, 2021.
- Ozcáriz Gil, Pablo, Jordi Pérez González, y Javier Heredero Berzosa, «The Logistics of Marking in the Baetic Amphoras. The Use of Numerals in the Organizational Systems of Ceramic Productions», *Studia Antiqua et Archaeologica*, 26.2, 2020, pp. 231-247.
- Pérez González, Jordi, y Juan Manuel Bermúdez Lorenzo, «Acelerando los estudios de epigrafía anfórica. Herramientas de análisis para su visualización», Publicaciones de la Asociación Argentina de Humanidades Digitales (PublicAAHD), 2021, pp. 38-48, <https://www.aacademica.org/noviembrehd/6>. <https://revistas.unlp.edu.ar/publicaahd/article/view/13772>.
- Pérez González, Jordi, Juan Manuel Bermúdez Lorenzo, y Antonio Aguilera Martín, «Roman Open Data: una herramienta para la formación del alumnado Universitario», en María Luisa Sein-Echaluce Lacleta, Ángel Fidalgo Blanco y Francisco José García Peñalvo (eds.), *Innovaciones docentes en tiempos de pandemia. Actas del VI Congreso Internacional sobre aprendizaje, innovación y cooperación, CINAIC 2021 (20-22 de octubre de 2021, Madrid, España)*, Zaragoza, Servicio de Publicaciones, Universidad de Zaragoza, 2021, pp. 341-346. <https://doi.org/10.26754/CINAIC.2021.0066>.
- Pérez González, Jordi, Arnau Lario Devesa, y José Remesal Rodríguez, «Amphora Traceability in the Roman West: recognition of patterns of commercial connectivity in the Roman Empire through the application of Network Science to amphoric epigraphy», *Vestnik Drevney Istorii*, 83.2, 2023, pp. 314-339.
- Pérez González, Jordi, et. al., «Reconstruir lo roto. Un método para vincular entre sí las inscripciones del Testaccio», en José Remesal Rodríguez, Víctor Revilla Calvo y Juan Manuel Bermúdez Lorenzo (eds.), *Cuantificar las economías antiguas. Problemas y métodos / Quantifying ancient economies: problems and methodologies*, Barcelona, Publicaciones y Ediciones de la Universitat de Barcelona, 2018, pp. 251-280.
- Ponsich, Michel, *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir, I*, Madrid, Publications de la Casa de Velázquez, 1974.
- Ponsich, Michel, *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir, II*, París, Publications de la Casa de Velázquez, 1979.
- Remesal Rodríguez, José, «La economía oleícola bética: nuevas formas de análisis», *Archivo Español de Arqueología*, 50/51, 1977-1978, pp.135-138.
- Remesal Rodríguez, José, *La Bética en el concierto del Imperio romano*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2011.
- Remesal Rodríguez, José, «Las ánforas olearias béticas Dressel 20», en José Remesal (ed.), *Colonia Ulpia Traiana (Xanten) y el Mediterráneo. El comercio de alimentos*, Barcelona, Publicaciones y Ediciones de la Universitat de Barcelona, 2018, pp. 275-420.

- Remesal Rodríguez, José, *Heinrich Dressel y el Testaccio. Nuevos datos sobre los materiales y la formación del Corpus Inscriptionum Latinarum*, XV, Barcelona, Publicaciones y Ediciones de la Universitat de Barcelona, 2022.
- Remesal Rodríguez, José, Piero Berni Millet, y Antonio Aguilera Martín, «Amphoreninschriften und ihre elektronische Bearbeitung», en Manfred Hainzmann y Reinhold Wedenig (eds.), *Instrumenta Inscripta Latina II. Akten des 2. Internationalen Kolloquiums Klagenfurt, 5.-8. Mai 2005*, Klagenfurt, 2008, pp. 247-264.
- Remesal Rodríguez, José, y Jordi Pérez González, «Los grafitos sobre ánforas en Xanten», en José Remesal (ed.), *Colonia Ulpia Traiana (Xanten) y el Mediterráneo. El comercio de alimentos*, Barcelona, Publicaciones y Ediciones de la Universitat de Barcelona, 2018, pp. 421-460.
- Remesal Rodríguez, José, y Jordi Pérez González (eds.), *Arqueología y Téchné. Métodos formales, nuevos enfoques / Archaeology and Techne. Formal methods, new approaches*, Oxford, Archaeopress, 2022.
- Remesal, José, et al., «Los grafitos», en José María Blázquez Martínez y José Remesal Rodríguez (eds.), *Estudios sobre el Monte Testaccio (Roma) VI*, Barcelona, Publicaciones y ediciones de la Universitat de Barcelona, 2014, pp. 465-536.
- Remesal Rodríguez, José, et al., «Centro para el Estudio de la Interdependencia Provincial en la Antigüedad Clásica (CEIPAC)», *Pyrenae*, 46 (número especial 50 aniversario), 2015, pp. 245-275.
- Weiss-König, Stephan, *Graffiti auf römischer Gefäßkeramik aus dem Bereich der Colonia UlpiaTraiana / Xanten*, Xantener Berichte, 17, Mainz am Rhein, 2010.

Faiseurs de graffitis. Réflexions sur l'approche sociologique du phénomène graffiti

Creadores de grafiti. Reflexiones sobre el abordaje sociológico del fenómeno del grafiti

Graffiti-sortzaileak. Gogoetak grafitiaren fenomenoaren lanketa soziologikoari buruz

Creators of Graffiti. Reflections on the Sociological Approach to the Graffiti Phenomenon

Aymeric Gaubert

Université de Tours (France)

aymeric.gaubert@univ-tours.fr

Recibido / Noiz jaso den: 09/01/2024

Aceptado / Noiz onartu den: 12/02/2024

Résumé

Le graffiti est désormais un document reconnu pour son intérêt scientifique qui fait l'objet d'une science nouvelle : la graffitologie. Il est un phénomène ancien et complexe qui se caractérise par une diversité de natures, de fonctions, de contextes et d'auteurs. Compte tenu de cette pluralité, il s'agit – sans se restreindre à un corpus particulier – d'interroger l'existence d'un usage socio-différencié des murs dans l'histoire. Je propose pour ce faire une réflexion-bilan sur l'approche sociologique des faiseurs de graffitis, tout en questionnant la méthode, les enjeux et les limites d'une telle démarche. Les apports historiographiques récents vont dans le sens d'une pratique multiple qui dépasse les appartenances socio-économiques et culturelles, et invitent à reconsidérer l'étendue sociologique du graffiti et sa place dans les sociétés passées et présentes. Comme objets socioculturels et témoignages directs, les graffitis donnent la parole aussi bien aux gens ordinaires qu'aux élites, aux masses populaires qu'aux masses silencieuses, aux analphabètes qu'aux lettrés.

Mots-clés

graffiti ; graffitologie ; auteur ; approche sociologique ; anthropologie.

Sommaire

1. GRAFFITIS, AUTEURS ET AUTHENTIFICATION GRAFFITOLOGIQUE : ESSAI DE DÉFINITIONS. 2. CONTEXTUALISER ET DÉTERMINER LA SOCIOLOGIE DES FAISEURS DE GRAFFITIS. 3. ALLER AU-DELÀ D'UNE SOCIOLOGIE STÉRÉOTYPÉE DES FAISEURS DE GRAFFITIS. 4. IDENTIFIER DES PRATIQUES GRAFFITOLOGIQUES PLURIELLES POUR UNE SOCIOLOGIE ÉVOLUTIVE. CONCLUSION. BIBLIOGRAPHIE.

* Doctorant en histoire au Centre d'études supérieures de la Renaissance (UMR 7323), Université de Tours.



Resumen. El grafiti es hoy un documento reconocido por su interés científico, objeto de una nueva ciencia: la grafitología. Es un fenómeno antiguo y complejo que se caracteriza por una diversidad de naturalezas, funciones, contextos y autores. Dada esta pluralidad, se trata –sin limitarnos a un corpus particular– de cuestionar la existencia de un uso sociodiferenciado de los muros en la historia. Para ello, propongo una reflexión-valoración sobre el enfoque sociológico de los grafiteros, cuestionando al mismo tiempo el método, las problemáticas y los límites de tal enfoque. Contribuciones historiográficas recientes apuntan a una práctica múltiple que va más allá de las afiliaciones socioeconómicas y culturales, y nos invitan a reconsiderar el alcance sociológico del grafiti y su lugar en las sociedades pasadas y presentes. Como objetos socioculturales y testimonios directos, los grafitis dan voz tanto a la gente común como a las élites, a las masas populares como a las masas silenciosas, a los analfabetos y a los alfabetizados.

Palabras clave: grafiti; grafitología; autor; enfoque sociológico; Antropología.

Laburpena. Gaur egun interes zientifikoa duen dokumentua da grafitia, eta zientzia berri bat hura aztertzen hasia da: grafitologia. Fenomeno zahar eta konplexua da, eta dibertsitate du ezaugarri, bai motei, bai funtzioei, bai testuinguruei eta bai egileei dagokienez. Pluraltasun hori kontuan hartuta, historian zehar paretek izan duten erabilera soziologikoki bereizia zalantzan jartzea da asmoa, corpus partikular bateara mugatu gabe. Horretarako, grafitigileekiko ikuspegi soziologikoari buruzko gogoeta eta balorazio bat proposatzen dut, aldi berean ikuspegi horren metodoa, problematikak eta mugak zalantzan jarriz. Oraintsuko ekarpen historiografikoek erakusten dute grafitia afiliazio sozioekonomikoetatik eta kulturaletatik harago doan praktika askotarikoa dela, eta bidea ematen digute grafitiaren irismen soziologikoa eta iraganeko eta egungo gizarteetan duen lekua birplanteatzeko. Objektu soziokultural eta testigantza zuzen gisa, grafitiek ahotsa ematen diete jende arruntari nahiz eliteei, herri masei nahiz masa isilei, analfabetei nahiz alfabetatuei.

Gako-hitzak: grafitia; grafitología; egilea; ikuspegi soziologikoa; antropología.

Abstract. Graffiti is now a well-known document for its scientific interest and is the subject of a growing science: graffitiology. It refers to an ancient and complex phenomenon which is characterised by a diversity of natures, functions, contexts and authors. Because of this plurality, it is a matter of questioning the existence of a sociodifferentiated use of walls in history, beyond any specific corpus. To do so, I suggest a reflection and an assessment on the sociological approach of graffiti makers, while questioning the method, the issues and the limits of such an endeavour. Recent historiographical contributions point to a multiple practice that goes beyond social, economic and cultural affiliations and invite us to reconsider the sociological extent of graffiti and its place in past and present societies. As sociocultural objects and direct testimonies, graffiti give voice to ordinary people as well as elites, to the popular masses as well as to the wordless, to the illiterate as well as to the literate.

Keywords: graffiti; graffitiology; author; sociological approach; Anthropology.

En hommage à Miss. Tic (1956-2022).

« on pourrait avancer que chacun – ou “tout le monde” –
a plus ou moins tendance à produire des graffiti »

Luc Bucherie¹

Le graffiti est un phénomène complexe, millénaire et hétérogène dont la diversité donne le vertige : c'est l'inscription votive d'un scribe dans une tombe à l'époque de l'Égypte pharaonique, l'abécédaire maladroit d'un écolier dans une villa romaine au I^{er} siècle, le dessin satirique d'un membre de la haute administration à Tikal au VII^e siècle, les *marginalia* divertissantes d'un lecteur dans un manuscrit médiéval, le texte douloureux d'un prisonnier de la forteresse de Loches à la Renaissance, les traces dévotionnelles de croyants sur les murs des églises pendant l'Ancien Régime, la marque de passage d'un berger basque sur l'écorce d'un arbre au XIX^e siècle aux États-Unis, le tag laissé par un adolescent dans le métro new-yorkais dans les années 1970, ou encore le slogan d'un militant prodémocratie pendant la « Révolution des parapluies » à Hong Kong en 2014. Plus qu'un geste d'expression spontanée, le graffiti est un objet socioculturel riche dont l'étude ne s'arrête pas à la simple analyse de la production graphique, mais cherche également à déterminer qui l'a réalisé, comment, pourquoi et dans quel contexte. Le graffiti suscite ainsi l'intérêt des sciences humaines, de l'histoire à l'histoire des images en passant par l'archéologie, l'ethnologie, la sociologie, la psychologie et la philosophie². Par leur dialogue, ces approches complémentaires concourent à déterminer s'il existe un usage sociodifférencié des graffitis. Déjà, les apports historiographiques depuis au moins deux décennies invitent à reconsidérer l'étendue sociologique de la pratique du graffiti dans les sociétés passées et présentes, et à dépasser la dichotomie hiérarchique entre une culture écrite savante et une culture non écrite populaire. Les désormais nombreuses études graffitologiques montrent à quel point le graffiti brouille les frontières entre les différentes pratiques graphiques en soulignant la pluralité des natures, des techniques, des contextes, des motivations, des supports, des publics, des réceptions, des fonctions, des usages, des habiletés et surtout des auteurs³. Ces travaux offrent un recul suffisant pour dresser un bilan de l'état des connaissances quant à la sociologie des faiseurs d'inscriptions⁴.

¹ Bucherie, 1982, p. 192.

² Pour quelques précurseurs, je songe respectivement à Luc Bucherie, Denys Riout, Raphael Garrucci, Marcel Griaule, Alain Vulbeau, Martine Lani-Bayle et Jean Baudrillard.

³ Je m'appuie notamment sur Baird & Taylor, 2011 ; Lovata & Olton, 2016 ; Oliver & Neal, 2010 ; Ozcáriz Gil, 2012 ; Ragazzoli *et al.*, 2018 ; Škrabal *et al.*, 2023 et Žralka, 2014.

⁴ Sans m'enfermer dans un corpus particulier, j'ai souhaité dans cet article faire part d'une partie des réflexions que je développe dans le cadre d'une thèse sur la graffitologie. Ces réflexions sont par conséquent l'illustration d'une pensée encore en mouvement et en construction.

1. Graffitis, auteurs et authentification graffitologique : essai de définitions

La graffitologie, ou l'étude des graffitis historiques, s'affirme de plus en plus comme une discipline à part entière. Cette science en construction – qui bénéficie de la reconnaissance croissante des valeurs historiques, documentaires et patrimoniales des graffitis⁵ – a pour tâches d'étudier, d'authentifier et de valoriser les graffitis anciens laissés sur les édifices et sur certains objets. Cette démarche nécessite la mise en place d'une méthodologie adaptée mêlant la contextualisation, les comparaisons iconographiques, le croisement de l'analyse avec les données archéologiques ou encore l'usage d'outils numériques⁶. L'authentification graffitologique comprend ainsi l'interprétation, l'attribution et la datation. S'il n'y a pas encore de consensus concernant la définition du graffiti *sui generis*, celle-ci a néanmoins évolué depuis le XIX^e siècle vers une acception élargie qui vise à englober la diversité des productions rencontrées sur le terrain. Le graffiti est un phénomène présent à toutes les époques et dans toutes les sociétés, autant dans la sphère publique que privée⁷, avec deux natures d'inscription : figurative (ou iconographique) et alphabétique (ou scripturale). Toute production graphique – en dépit de sa nature, de la technique utilisée, du support, du contenu, de l'auteur et de la motivation – peut être considérée comme un graffiti, dès lors qu'elle est réalisée sur une surface non conçue pour recevoir ce type de marques. Le graffiti renvoie à un moyen d'expression plutôt opportuniste et spontané, rendu possible par l'immédiateté des supports disponibles et par l'absence *a priori* de conditions de participation. Il côtoie la production artistique et l'épigraphie officielle maîtrisées et encadrées par les autorités politiques et/ou religieuses. Ce geste, plus ou moins artisanal, dépend des outils à la disposition de l'auteur ; il s'agit souvent d'instruments « de fortune », d'objets du quotidien dont l'usage initial est détourné (petit couteau, cuillère, morceau de fer ou de bois, clou...).

Dans la plupart des cas, l'acte graffitologique, qui comprend le temps de la conception et le temps de l'exécution, est individuel et personnel. Il existe néanmoins des situations où l'individu qui projette de laisser un graffiti n'est pas celui qui le réalise : il en est seulement l'instigateur, le commanditaire. Il demande ainsi à une tierce personne de réaliser le graffiti soit que cette personne est jugée plus habile pour écrire ou dessiner, soit que le commanditaire ne peut pas avoir accès au lieu pour diverses raisons. Ce serait le cas des croix de pèlerins à Jérusalem

⁵ Pour un état de l'art, voir Lohmann, 2020.

⁶ Sur la méthode, voir Škrabal *et al.*, 2023, pp. 425-465 et Trentin, 2021.

⁷ Voir Benefiel & Keegan, 2016 pour un contexte antique et Fleming, 2011 pour un contexte moderne.

ou de certains navires sur les murs d'églises. Il est possible que des graffitis, pris comme unité cohérente (une scène, un texte), aient été réalisés collectivement, à plusieurs mains, mais le fait semble rarissime. En revanche, les graffitis ont pu donner lieu à différentes réceptions ou réactions repérables allant des ajouts aux réappropriations, de l'imitation à la destruction, en passant par les juxtapositions.

Au-delà de la question des motivations, celui ou celle qui fait un graffiti semble généralement disposer d'un minimum d'habileté technique. Au même titre que l'écriture, l'acte d'inciser demande de la précision et de l'adresse. Sur ce point, on ne peut qu'être frappé par la qualité technique de la plupart des graffitis anciens qu'ils soient figuratifs ou scripturaux : le trait y apparaît généralement sûr, sans rature ni repentir. Le mur comme support brut requiert un effort musculaire bien différent, à main levée et souvent à la verticale, du papier qui est une surface préparée et lisse favorisant le mouvement. Le fait de posséder ou non ces capacités serait relativement décisif ou dissuasif dans l'acte graffitologique. C'est une condition suffisante mais pas strictement nécessaire : des graffitis dont le trait est malhabile existent dans différents contextes. Ce geste interroge l'habileté technique et les conditions matérielles de réalisation où l'adresse technique peut déjà donner une première ébauche de l'auteur : savoir bien dessiner ou bien écrire délimite en effet une certaine étendue sociologique. L'analyse du trait et du contenu est donc assez révélatrice. Un texte en lettres cursives renvoie par exemple très plausiblement à une personne qui maîtrise l'écriture, sachant que l'orthographe n'est pas déterminante car elle reste non fixée. Pareillement, un navire complet avec ses détails (mâts, gréement, sabords...), sans erreur et avec proportion, suggère très favorablement un marin professionnel (fig. 1). Le trait, ce *ductus*, met ainsi en rapport l'anonymat de l'écriture ou du dessin avec la singularité de la main qui trace et laisse involontairement des indices d'identification⁸.

L'absence de nom ne signifie pas forcément que la personne recherchait l'anonymat au moment de la réalisation du graffiti. Cette discrétion sur son identité civile n'est pas non plus la preuve du caractère transgressif du geste. L'automatisme de laisser son patronyme sous une « production » dépend tout d'abord de la capacité à écrire son nom, mais aussi du besoin de le faire et de la perception du nom comme marque d'identité. Or ce lien nom-identité est loin d'être systématique avant la fin de l'Ancien Régime. Enfin, l'absence de nom ne veut pas dire que le graffiti est impersonnel et dépourvu d'éléments d'identité⁹. La présence d'un nom ou d'une signature ne simplifie pas pour autant la recherche de l'auteur. Si des signatures autographes, notamment de personnages célèbres, ont pu être authentifiées comme pour Hugo au château de Septmonts, Byron au

⁸ Bucherie, 1982, pp. 186-214.

⁹ Voir Fraenkel, 1992 et Viñuales Ferreiro, 2021.

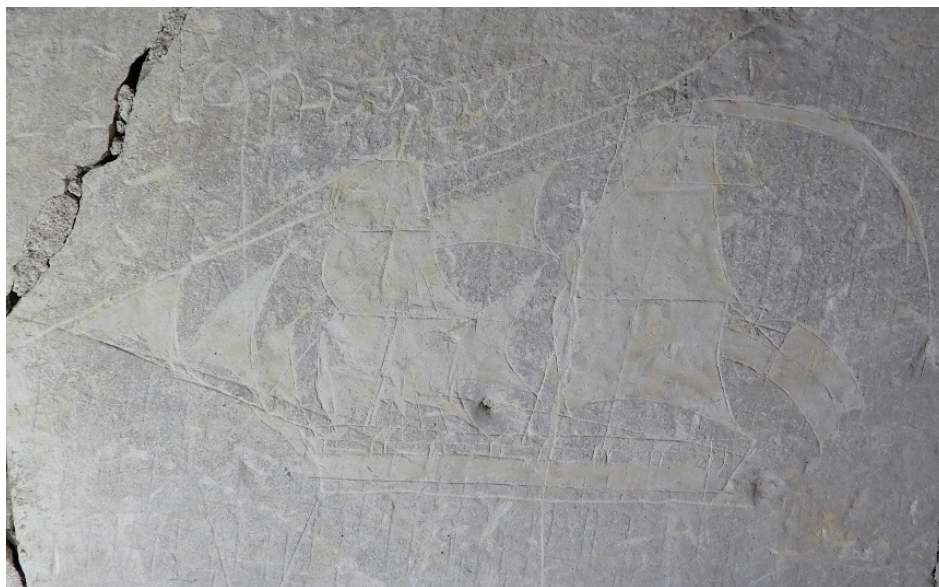


Figure 1 : Navire d'un marin anglais fait prisonnier. Château de Saurmur (Indre-et-Loire, France), sgraffite, XVIII^e siècle (cl. A. Gaubert, novembre 2020).

château de Chillon, Mérimée au Palais des Papes à Avignon¹⁰, d'autres sont plus incertaines (Jean de la Fontaine à Chambord) ou fausses à l'instar de Louis XI à Loches (fig. 2) ou de Victor Hugo au château de Maintenon¹¹. Il existe aussi le cas de la signature allographe, c'est-à-dire imitée par autrui soit sur demande – c'est le cas de Chateaubriand en Égypte¹² – soit par imitation gratuite ce qui produit un faux¹³. Nonobstant, relier un graffiti à un auteur est un travail délicat qui ne doit pas faire violence au document. Le cas des graffitis attribués aux Templiers le rappelle. Au siècle dernier, certains ont en effet cherché à « templifier » des graffitis, parfois jusqu'à la falsification flagrante, pour aller dans le sens d'une attribution au mieux hypothétique, au pire chimérique (fig. 3)¹⁴.

¹⁰ Graffiti gravé au canif par Prosper Mérimée dans la chapelle saint martial.JPG – Wikipédia (wikipedia.org).

¹¹ Couderc, 2015 ; Dord-Crouslé, 2011 et Van Belle & Brun, 2020, pp. 96-109.

¹² Dord-Crouslé, 2011.

¹³ L'authentification peut avoir recours à la comparaison paléographique avec des signatures autographes laissées sur d'autres supports (actes officiels, carnets, lettres) ou au témoignage de l'auteur en question comme pour Hugo. La signature falsifiée est le privilège des personnes illustres.

¹⁴ Comme à Domme ou Chinon, voir Gaubert 2024a et Ramond, 2002, sans parler des graffitis « cathares » (à la grotte d'Ussat notamment).

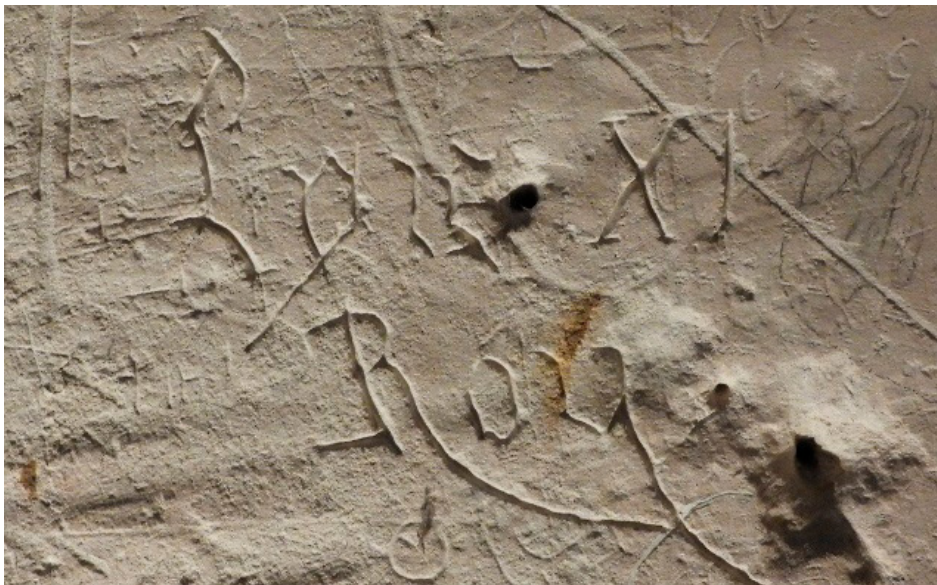


Figure 2 : Fausse signature de Louis XI, roi de France. Forteresse de Loches (Indre-et-Loire, France), incision, date inconnue (cl. A. Gaubert, novembre 2022).



Figure 3 : Détail d'un panneau de graffitis attribués aux Templiers. Forteresse de Chinon (Indre-et-Loire, France), gravure, XIV^e siècle (cl. A. Gaubert, mars 2019).

2. Contextualiser et déterminer la sociologie des faiseurs de graffitis

Si les graffitis-signatures existent depuis l'Égypte antique pour marquer sa présence dans un lieu comme trace de passage, beaucoup de graffitis – surtout des dessins – ne sont pas signés¹⁵. L'attribution des graffitis demeure par conséquent souvent imprécise et, lorsque certains graffitis sont signés, encore faut-il disposer du nom et du prénom (et pas seulement des initiales ou du monogramme) et que la personne soit identifiable dans des archives. Il faut donc généralement se contenter d'identifier un profil type (soldat, religieux, prisonnier, touriste, fidèle...) à partir du contexte du graffiti (castral, carcéral, domestique, dévotionnel...), de son emplacement, de son contenu, voire de sa qualité technique et graphique. La contextualisation est alors essentielle, le graffiti faisant sens *in situ*, et donne déjà des indications sur la sociologie de l'auteur et ses motivations, mais aussi sur la portée du graffiti, sa réception et le public susceptible d'entrer au contact de ce témoignage. L'approche sociologique porte alors autant sur l'émetteur que sur les destinataires envisagés ou potentiels¹⁶.

À l'échelle de la microhistoire, la graffitologie cherche donc à déterminer les contours – même imprécis – de l'auteur de graffitis laissés dans un lieu donné et dans un temps donné, tandis qu'à l'échelle de la macrohistoire, elle vise à associer le phénomène graffiti dans son ensemble à un ou plusieurs groupes sociaux. L'approche sociologique permet alors de s'intéresser aux caractéristiques des auteurs : genre, groupe social, métier, niveau de richesse, niveau d'éducation, âge, origine, famille, lieu de vie... Il est ainsi possible de dresser une typologie des graffitis selon des critères sociologiques cumulables¹⁷ :

- par sexe/genre. Il est difficile de déterminer pour les graffitis anonymes si on a affaire à une femme ou à un homme et ce, d'autant plus pour les périodes anciennes où les documents manquent¹⁸. Selon les époques et les contextes, le graffiti était-il autant pratiqué par les hommes que par les femmes¹⁹ ? Et laissent-ils le même type de graffiti²⁰ ?

¹⁵ Gaubert, 2024b.

¹⁶ Ceci se rapproche de la « sociologie des textes » de Donald Francis McKenzie (*Bibliography and the Sociology of Texts*, Londres, British Library, 1986, p. 4) qui consiste à replacer les textes étudiés dans le contexte de leur production et de réception et à prendre en compte le processus de diffusion et d'appropriation.

¹⁷ D'autres typologies sont sans doute possibles avec des angles ou des critères différents.

¹⁸ Voir Buonopane, 2009.

¹⁹ La pratique actuelle du graffiti et du *street art* est en tout cas mixte. Voir par exemple Clerc & Derquenne, 2018.

²⁰ Les graffitis de toilettes, les *latrinalia*, constituent par exemple un corpus intéressant pour déterminer d'éventuelles différences de genre dans le contenu et la nature des graffitis. Voir Bruner &

- par catégorie d'âge. C'est essentiellement le cas des graffitis d'enfants qui sont parfois décelables par leur emplacement par rapport au sol²¹, leur contenu et leur style, même si les graffitis en particulier incisés ont tendance à se caractériser par un trait schématique, voire malhabile, dû à l'effort sur une surface verticale plus ou moins dure à travailler²².
- par groupe social. Il s'agit ici de déterminer si les auteurs appartiennent aux classes populaires, intermédiaires ou aisées de la société, qui ont toutes laissé des graffitis comme les différents corpus conservés le prouvent²³.
- par métier. Le métier est parfois l'information la plus facile à identifier soit parce qu'il est clairement précisé soit parce que l'outil emblématique de travail est représenté (ou les deux) : la serpe des vignerons (fig. 4), le navire des marins, le bateau des marinières fluviaux... Parmi les métiers bien représentés dans les graffitis se trouvent les marins, les scribes²⁴, les tâcherons et les compagnons²⁵, les soldats (fig. 5)²⁶, les tuiliers (fig. 6)...
- par contexte/situation : prisonniers²⁷, fidèles et pèlerins, voyageurs et touristes²⁸, internés et déportés²⁹, résistants et activistes...
- par appartenance religieuse³⁰ : catholiques, protestants, juifs, musulmans, hérétiques...
- par identité (sexuelle, ethnique, sociale) : homosexuel.les, afro-américains, manouches³¹, émigrés...

Malgré ses efforts de classification et de catégorisation, le graffitologue est confronté à plusieurs difficultés concernant les graffitis historiques. Ses analyses dépendent tout d'abord de l'état des connaissances sur le phénomène graffiti. Or ces pratiques restent encore largement méconnues en dépit du travail en cours. Il se heurte de surcroît au silence des archives traditionnelles ou littéraires, devant

Kelso, 1980 et Lovata & Olton, 2016, pp. 21-31 et pp. 33-46.

²¹ Un adulte peut s'acroupir pour faire un graffiti, bien que la position la plus naturelle – la moins pénible – semble être l'attitude debout à hauteur de personne.

²² Les corpus antiques offrent des perspectives intéressantes sur le graffiti d'apprentissage. Voir Baird & Taylor, 2011, pp. 69-89 ; Barbet & Fuchs, 2008, pp. 53-57 et Żralka, 2014, pp. 208-212. Sur la pratique contemporaine, voir Rufo, 2020.

²³ Pour un corpus dû à une élite, voir Ragazzoli *et al.*, 2018, pp. 117-130 et Żralka, 2014, pp. 204-207.

²⁴ Ragazzoli, 2017.

²⁵ Van Belle, 2014 et Van Belle, 1994.

²⁶ Pour la Première Guerre mondiale, voir Prilaux, 2018.

²⁷ Ségard, 2022.

²⁸ Gaubert, 2024b.

²⁹ Pouvreau, 2013.

³⁰ Sur l'enfermement des minorités à l'époque moderne, voir Muchnik, 2019 et Fiume & García-Arenal, 2018.

³¹ Poueyto, 2001, pp. 153-169.



Figure 4 : Serpette de vigneron. Extérieur de l'église St-Germain-sur-Vienne (Indre-et-Loire, France), gravure (par détournage ?), XVII^e-XVIII^e siècles (cl. A. Gaubert, juillet 2023).

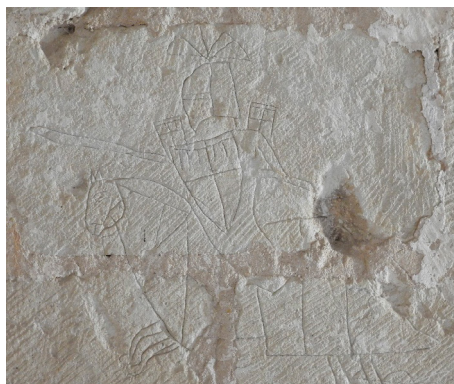


Figure 5 : Chevalier attribué à un garde. Tour médiévale de Marmande (Vienne, France), incision, XIII^e-XIV^e siècles (cl. A. Gaubert, avril 2023).

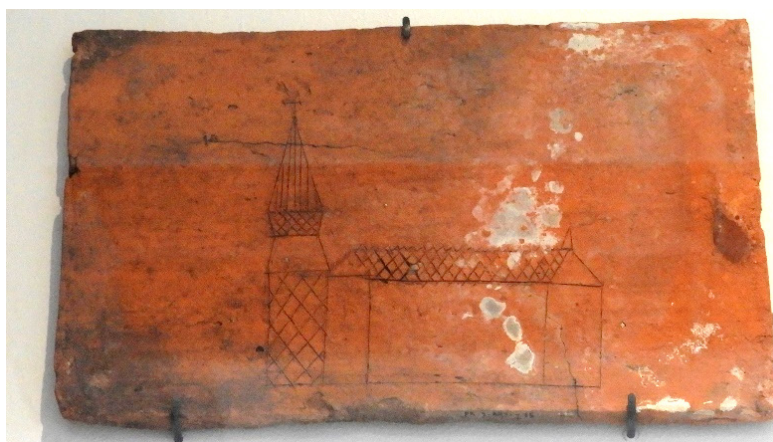


Figure 6 : Graffiti de tuilier. Musée de Sologne de Romorantin (Loir-et-Cher, France), incision, XIX^e-XX^e siècles (cl. A. Gaubert, juillet 2019).

se contenter de quelques éléments textuels (mentions directes ou indirectes³²) et iconographiques (fig. 7)³³. Il fait ensuite face aux limites liées à la quantité et à la répartition des graffitis conservés : ceux-ci sont-ils représentatifs des pratiques des époques concernées ? Et quelle est la proportion des corpus disparus

³² Dans les archives, dans les récits de pèlerins et des œuvres littéraires comme chez Antoine de La Salle (*Le Paradis de la reine Sibylle*), François Rabelais (*Pantagruel*), Montaigne (*Journal de Voyage*) sans oublier Nicolas Restif de La Bretonne (*Mes inscriptions : journal intime (1780-1787)*).

³³ Il est donc difficile d'appréhender la perception du graffiti dans les sociétés passées.



Figure 7 : Portrait d'Irene. Enluminure de Robinet Testard dans *Des cleres et nobles femmes* de Boccace, traduction française anonyme, 1488-1496 (ms. français 599, f. 53 v., BNF Paris).

sachant qu'elle peut varier selon les espaces et le temps ? En effet, comme pour tout document, le recueil préservé peut – par son manque d'exemplarité – biaiser la lecture sociologique, historique et anthropologique des graffitis. Le graffitologue doit enfin se garder de déplacer sur les graffitis anciens les perceptions de la société contemporaine quant aux graffitis du temps présent et aux notions de vandalisme, de licite-illicite et de transgression³⁴, d'autant que le graffiti apparaît comme une pratique normale et acceptée, ou du moins tolérée, dans beaucoup de sociétés passées³⁵.

3. Aller au-delà d'une sociologie stéréotypée des faiseurs de graffitis

Dans sa pratique actuelle, le graffiti reste encore perçu comme une nuisance visuelle qu'on rattache assez volontiers à du vandalisme. « Acte de délinquance », « vandalisme », « incivilité », « pratique illicite », « crime » ou « acte déviant » qualifient régulièrement les tags et graffs qui se répandent dans les villes depuis les

³⁴ Voir Bartholeyns *et al.*, 2008, pp. 101-108 ; Corbier, 2017 ; Daniel, 2019 ; Miglio & Tedeschi, 2012 ; Ritsema van Eck, 2018 ; Sordino, 2019.

³⁵ Ce qui ne veut pas dire qu'il n'existe pas de graffitis contestataires, voir par exemple Cuvelier, 2022.

années 1960³⁶. Ces dénominations – qu'il ne s'agit pas ici de discuter – réduisent pour le moins mécaniquement les auteurs au profil stéréotypé de délinquants ou de marginaux. L'approche sociologique a d'ailleurs longtemps été dominée par l'idée que le tag était l'expression par excellence des jeunes en marge de la société. Cette image négative est renforcée par l'illégalité de la pratique du graffiti qui est condamnée par la loi en tant qu'atteinte à la propriété (privée et publique) comme en France avec le Code pénal (article 322-1)³⁷ ou en Angleterre avec le *Criminal Damage Act* (1971 c. 48, section 1)³⁸. Toutefois, un début de normalisation de la pratique s'est opéré avec le processus d'« artification » qui accorde à une partie des graffitis contemporains une valeur artistique et donc une certaine reconnaissance (fig. 8)³⁹. Le statut du graffiti reste cependant largement ambigu, oscillant entre vandalisme et art, rejet et valorisation, répression et commande, clandestinité et reconnaissance⁴⁰.



Figure 8 : Une des « filles du vent » de la *street artist* Gil KD. Tours (Indre-et-Loire, France), pochoir et peinture, xxi^e siècle (cl. A. Gaubert, juin 2019).

³⁶ Le tag est une signature de taille réduite tandis que le graff est un lettrage de grande taille, épais et contourné comprenant différents styles (*wildstyle, throw up, block letters...*).

³⁷ Code pénal – Légifrance (legifrance.gouv.fr).

³⁸ *Criminal Damage Act* 1971 (legislation.gov.uk).

³⁹ Ce processus désigne la « transformation du non-art en art » qui « institutionnalise l'objet comme œuvre, la pratique comme art, les pratiquants comme artistes, les observateurs comme public », Heinrich & Shapiro, 2012, pp. 20-21.

⁴⁰ Heinrich & Shapiro, 2012, pp. 151-169.



Figure 9 : Graffiti d'un membre des Forces françaises de l'intérieur. Château de Montreuil-Bellay (Maine-et-Loire, France), incision, Deuxième Guerre mondiale (cl. A. Gaubert, juillet 2023).



Figure 10 : Graffitis de deux soldats allemands. Château de Vendôme (Loir-et-Cher, France), crayon, Deuxième Guerre mondiale (cl. A. Gaubert, mai 2023).

De nos jours, la perception et la sociologie du graffiti sont aussi tributaires des conditions dans lesquelles ce dernier est apparu et s'est développé. Historiquement, le type de graffiti qui émerge à Philadelphie et New York dans les années 1960 (le tag) était pratiqué par des jeunes majoritairement issus des quartiers défavorisés, au moment de la naissance des banlieues sur fond de luttes sociales. Il s'est ensuite intégré au mouvement hip-hop international dans les années 1970-1980, s'exportant en Europe, pour s'affirmer comme un véritable objet identitaire et culturel⁴¹. Dans l'histoire contemporaine, le graffiti a aussi été, et continue d'être, un outil privilégié de contestation et de revendication, des caricatures de Napoléon III aux événements de Mai 68⁴², en passant par le Printemps arabe⁴³ et la crise des Gilets jaunes⁴⁴. Dans ce genre de contexte, le graffiti témoigne de dissidences et d'une remise en cause épisodique des rapports de forces sociopolitiques. Dans les sociétés passées, ce type de graffiti existe et souligne l'écart entre le discours de l'histoire officielle et la réalité ressentie ou désirée par une partie de la société. Il diversifie les points de vue et offre un regard renouvelé sur telle ou telle période. Plus généralement, le graffiti peut relever d'un véritable processus symbolique d'appropriation territoriale, culturelle ou politique. Pendant la Deuxième Guerre mondiale, les graffitis des forces d'Occupation d'une part et des mouvements de résistance d'autre part s'inscrivent par exemple dans cette logique (fig. 9 et 10).

⁴¹ Riout, 1990.

⁴² Voir Besançon, 1968.

⁴³ Euverte, 2015.

⁴⁴ Artières, 2022.

L'enjeu pour le graffitologue est donc de se défaire au maximum des réflexes de l'opinion commune actuelle (elle-même diversifiée) afin d'éviter tout présupposé sociologique qui brouillerait la lecture des profils et des motivations. Ainsi le graffiti n'est-il pas systématiquement un acte de résistance, de protestation ou de revendication, ni toujours un défi à l'autorité avec la volonté de détruire ou de dégrader. En outre, le graffiti a beaucoup évolué, se diversifiant et se démocratisant si bien qu'il transcende les appartenances socio-économiques⁴⁵. Le graffiti fait ainsi partie de l'histoire culturelle mondiale contemporaine, ce qui pose plus largement la question de son appartenance à une culture, une sous-culture (culture *underground*), voire à une contre-culture, associée tantôt à une élite tantôt aux masses populaires. Le fait que la pratique du graffiti soit – dans les sociétés contemporaines – illégale, punie par la loi et assez désapprouvée socialement ne signifie bien sûr pas qu'il en allait de même dans les sociétés passées.

Parallèlement, le regard porté sur les graffitis historiques est en train de changer chez les chercheurs, les universitaires, les acteurs du patrimoine et le grand public depuis les travaux de pionniers qui ont montré l'intérêt d'étudier, mais aussi de préserver ces témoignages longtemps sous-estimés dont beaucoup ont disparu par désintérêt et négligence. La condamnation du graffiti – avant même l'ère des tags – par Louis Réau dans *Histoire du vandalisme* en 1959 est en cela parlante, mais désormais surannée :

La bêtise joue un rôle dominant dans l'éclosion d'une variété puérile, assez bénigne en apparence, mais particulièrement irritante de vandalisme, qui s'appelle la graffitomanie. [...] Innombrables en effet sont les niais, qui armés d'un bâton de craie ou d'un canif, aspirent à éterniser leur sottise en inscrivant leurs noms obscurs sur les portails des églises, les faces des gisants ou les glaces des palais nationaux. Cette déplorable manie ne date pas d'hier. [...] Leur antiquité ne peut servir d'excuse aux graffitomanes modernes. Que les couples d'amoureux s'appliquent à graver leurs initiales ou des cœurs percés de flèches sur l'écorce des arbres, passe encore. Mais cette menue monnaie du vandalisme n'est pas le monopole des enfants, des promeneurs sentimentaux et des touristes. [...] Ainsi tous les bas instincts qui sommeillent dans les profondeurs troubles du subconscient, mais qui n'attendent que l'occasion de remonter à la surface et de se déchaîner comme les « locustes » venimeuses de l'Apocalypse sortant du puits de l'abîme, tous les mauvais génies de la destruction, du pillage, du lucre, de l'envie, de la superstition et de la vengeance se partagent à tour de rôle la responsabilité des ravages du vandalisme.⁴⁶

⁴⁵ Voir l'enquête de Félonneau & Busquets, 2001.

⁴⁶ *Histoire du vandalisme. Les monuments détruits de l'art français*, édition augmentée par Michel Fleury & Guy-Michel Leproux, Paris, Robert Laffont, 1994 [1959], pp. 17-18.

L'ubiquité et l'universalité du phénomène graffiti rendent complexe l'analyse fine de la sociologie des auteurs dans le temps. Il serait ainsi vain et peu pertinent de vouloir dessiner le portrait-robot du faiseur de graffiti tel un profil type immuable sur le plan sociologique et culturel. La généralisation reste certes un incontournable en science, avec le raisonnement inductif, à condition de ne pas devenir une systématisation. Il est néanmoins légitime de se demander si le graffiti est historiquement un moyen d'expression privilégié par les masses dites populaires, les minorités, les désavantagés ou bien par les élites et les nantis⁴⁷.

4. Identifier des pratiques graffitologiques plurielles pour une sociologie évolutive

Dans l'état actuel des connaissances, plusieurs catégories de graffitis sont déjà rattachées à un groupe social particulier. Les cupules⁴⁸, les différents types de frottements et de prélèvements⁴⁹, les représentations de navires et de bateaux, les graffitis d'église *etc.* renvoient plutôt aux classes populaires et à la masse des fidèles. Les graffitis sur certains matériaux – briques, tuiles, ardoises, bois⁵⁰ – et le détournage d'outils désignent plutôt les artisans et autres travailleurs manuels⁵¹. Les corpus carcéraux conservés (fig. 11), les graffitis des sanctuaires lointains (Jérusalem, Bethléem)⁵², un certain nombre de textes laissés par des visiteurs, les *marginalia* (fig. 12)⁵³, *etc.*, évoquent, quant à eux, plutôt les classes intermédiaires et les élites (qu'elles soient politiques, culturelles et/ou économiques). Cette première distinction n'est bien sûr pas aussi systématique dans les faits. Des pratiques graffitologiques sont d'ailleurs partagées par plusieurs couches de la société en fonction des contextes : ce serait notamment le cas des graffitis dévotionnels comprenant les croix et les calvaires (fig. 13)⁵⁴. Il existe enfin des graffitis avec une dimension identitaire, socioprofessionnelle et collective qui s'adressent à un groupe en particulier (dont les membres maîtrisent les clés de lecture de ces marques) comme les scribes de l'Égypte pharaonique, les

⁴⁷ Sur la question du graffiti comme moyen d'expression d'une élite dissidente, voir Baird & Taylor, 2011, pp. 110-133.

⁴⁸ Couderc, 2016.

⁴⁹ Pour des usages apotropaïques notamment, voir Rigaux, 1996.

⁵⁰ Voir Boudon, 2017.

⁵¹ Le support constitue ainsi une première indication du type possible d'auteur.

⁵² Kraack, 1997, notamment pp. 113-150.

⁵³ Voir Ragazzoli *et al.*, 2018, pp. 175-188.

⁵⁴ Bonnet, 1993 et Montenat & Guiho-Montenat, 2003.



Figure 11 : Corpus peint attribué à Ludovic Sforza (1452-1508), duc de Milan fait prisonnier par Louis XII en 1500. Forteresse de Loches (Indre-et-Loire, France), fresque, XVI^e siècle (cl. A. Gaubert, mars 2021).

compagnons, les bergers... comprenant des inscriptions utilitaires. On trouve donc des corpus qui sont autant le fait d'une élite que de classes populaires ou intermédiaires⁵⁵.

Y a-t-il pour autant des différences de nature qui feraient des graffitis iconographiques plutôt une pratique populaire et des graffitis scripturaux plutôt une pratique élitiste ? Faire un graffiti figuratif ne renvoie pas nécessairement à une personne ne sachant pas écrire. Plus généralement, on pourrait penser que ceux qui laissent des graffitis sont d'abord des personnes ayant tout simplement des prédispositions graphiques⁵⁶. L'étude des graffitis anciens met d'ailleurs en lumière une « intelligence de l'image », et invite à interroger la notion même d'alphabétisme pour privilégier davantage la question de l'« iconisme » et de la capacité à lire, comprendre et pratiquer les images⁵⁷. Analphabètes et alphabètes, let-

⁵⁵ Sur les graffitis anciens hors Europe, voir par exemples Imbert, 2019 (Proche-Orient) ; Škrabal *et al.*, 2023, notamment pp. 173-263 (Chine), pp. 287-325 (Inde), pp. 327-354 (Iran) et Žralka, 2014 (Amérique centrale).

⁵⁶ Sur un cas où des analphabètes laissent des noms, voir Derycke, 2003. Sur les liens entre analphabétisme, illettrisme et culture, je renvoie à Poueyto, 2001.

⁵⁷ Gaubert, 2024a.



Figure 12 : Marginalia dans *Les Quatre fils Aymon* de Huon de Villeneuve, imprimé chez Guillaume Le Roy en 1485-1486 (ms. français RES-Y2-365, BnF, Paris).



Figure 13 : Croix et calvaires. Mur extérieur de l'église Saint-Grégoire-du-Vieuvre (Normandie, France), gravure, XVI^e-XVII^e siècles (cl. F. Albert, mai 2023).

trés et illettrés produisent des graffitis. Ainsi le graffiti apparaît-il moins comme l'expression des masses populaires que comme celle des masses silencieuses (notons qu'une élite peut être silencieuse). Mais ces « masses silencieuses » qui s'expriment à travers les graffitis ne le sont plus vraiment si on considère que les graffitis constituent un moyen d'expression comme un autre dans beaucoup de sociétés passées⁵⁸. Elles sont silencieuses si l'on prend en compte les archives traditionnelles où, en effet, elles n'ont pas laissé de traces. Mais ces traces existent ailleurs, elles n'ont juste pas retenu l'attention⁵⁹. Dans les sociétés antiques notamment, les études récentes tendent à montrer un continuum graphique entre les écrits officiels et les autres types d'inscriptions, sans qu'il y ait forcément de hiérarchie entre eux, mais plutôt une complémentarité avec des fonctions et des audiences différentes. Ce caractère est renforcé par le fait que le graffiti ne semble pas – pour ce que nous en savons – réprimé dans les sociétés passées⁶⁰.

La sociologie varie donc en fonction des époques, des espaces, des contextes et donc des types de graffitis. La culture et les représentations de l'auteur peuvent se refléter dans le graffiti qui prend alors une valeur, une portée et une signifi-

⁵⁸ Voir Ragazzoli, 2017, pp. 4-5 pour la distinction entre une « épigraphie traditionnelle » (impersonnelle, officielle, formelle) et une « épigraphie secondaire » (personnelle, non sanctionnée, informelle).

⁵⁹ À l'instar des « écrits ordinaires », voir Fabre, 1993.

⁶⁰ Ce qui ne veut pas dire que la pratique n'est jamais condamnée.

tion différentes selon le profil sociologique. C'est le graffiti qui s'adapte au scripteur et non l'inverse, ce qui en fait une expression libre, sans grandes contraintes autres que celles du support et du matériel mobilisable. Tantôt moyen d'expression des classes privilégiées, tantôt des classes populaires, le graffiti a surtout la spécificité d'être un moyen d'expression à la portée de tous. Il est aussi très souvent en lien avec un déplacement (proche ou lointain). Nous aurions donc essentiellement affaire à un « artefact du mouvement⁶¹ », avec quatre grands types de déplacement :

- lié à une activité professionnelle ou artisanale (marins, marinières, fonctionnaires, marchands, soldats, compagnons, bergers...)
- libre, encouragé ou stimulé par des motivations autres que professionnelles (voyageurs, touristes, pèlerins, artistes...)⁶²
- dans un environnement proche et familier (flâneurs, tagueurs, amoureux⁶³, visiteurs... (fig. 14))
- empêché où la sédentarité est contrainte et imposée pour différents motifs (prisonniers, soldats, gardiens, serviteurs...⁶⁴)

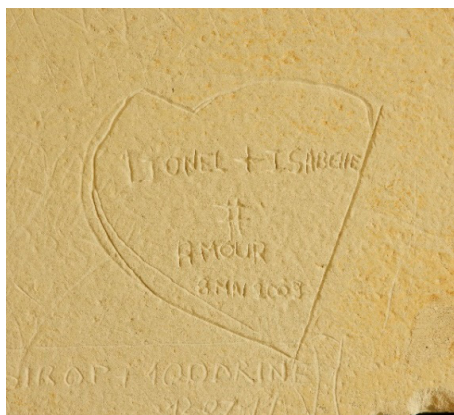


Figure 14 : Graffiti d'amoureux. Château de Chambord (Loir-et-Cher, France), incision, 2009 (cl. A. Gaubert, septembre 2023).

Sans être une archive proprement populaire, le graffiti est un document qui contribue notamment à faire l'histoire de personnes ordinaires qui n'ont pas laissé de trace dans les écrits officiels et (donc) dans l'histoire. Le graffiti a été un moyen d'expression utilisé par les classes dites subalternes ou populaires, les prisonniers, les sans voix, les femmes, les exclus, les oubliés... si ce n'est sous la forme de textes, du moins sous la forme d'images. Car l'image est aussi un document qui n'est pas plus ou moins valable que l'écrit. Ainsi, face à une forme d'« élitisme documentaire⁶⁵ », à une histoire issue de la maîtrise de l'écrit par et pour les « grands hommes », les graffitis apportent des témoignages différents

⁶¹ Lovata & Olton, 2016, p. 96.

⁶² Dord-Crouslé, 2011 ; Guichard, 2014 et Van Belle & Brun, 2020.

⁶³ Lascault & Riout, 1992.

⁶⁴ Sarti, 2020.

⁶⁵ Castillo Gomez, 2021, p. 6.

de personnes qui n'ont le plus souvent pas voix au chapitre dans les archives traditionnelles. Ce type de document microhistorique permet moins de faire une « histoire par le bas » (*history from below*⁶⁶) – en opposition à une « histoire par le haut » – qu'une histoire reposant sur davantage de sources diversifiées d'émetteurs multiples. Le graffiti vient alors éclairer quelques angles morts de l'histoire et combler certains vides historiographiques.

Conclusion

Faire l'histoire des graffitis revient à s'engager dans une archéologie de la trace qui nous met en présence d'une pulsion graphique universelle, ancienne, diversifiée et à la sociologie plurielle. Bien des chantiers sont encore à approfondir, à préciser ou à nuancer avec plusieurs difficultés, dont certaines resteront insurmontables. C'est par exemple le cas de l'intention et des motivations de l'auteur. Si l'approche sociologique des graffitis est nécessaire et pertinente, force est de constater que – hors de tout contexte – le fait même de réaliser un graffiti n'est pas un indicateur social en soi. En effet, d'après les corpus étudiés jusqu'à présent, ce type de comportement graphique n'est historiquement pas l'apanage d'une catégorie sociale particulière. Ainsi l'approche sociologie interroge-t-elle peut-être moins le profil des faiseurs de graffitis – qu'on ne peut jamais vraiment pénétrer totalement – que la place dans les sociétés passées et présentes d'un tel moyen d'expression qui s'apparente à un véritable invariant anthropologique.

Bibliographie

- Artières, Philippe, « “ Les Gilets jaunes triompheront ”. Politique de l'écriture exposée dans le mouvement des Gilets jaunes (novembre 2018-février 2020) », 20 & 21. *Revue d'histoire*, 2022, 4, pp. 193-207. doi: <https://doi.org/10.3917/vin.156.0193>.
- Baird, Jennifer & Claire Taylor (éd.), *Ancient Graffiti in Context*, Londres-New York, Routledge, 2011.
- Barbet, Alix & Michel Fuchs (dir.), *Les murs murmurent. Graffitis gallo-romains*, Gollion, Infolio éditions, 2008.
- Bartholeyns, Gil, Pierre-Olivier Dittmar & Vincent Jolivet, *Image et transgression au Moyen Âge*, Paris, PUF, 2008.

⁶⁶ Il s'agit à la fois d'une méthode et d'un objet historiographiques qui cherchent à pallier l'histoire traditionnelle fondée sur les élites et les puissants. Edward P. Thompson en a été l'un des principaux promoteurs.

- Benefiel, Rebecca & Peter Keegan (éd.), *Inscriptions in the Private Sphere in the Greco-Roman World*, Leyde, Brill, 2016.
- Besançon, Julien, *Les murs ont la parole. Journal mural Mai 68*, Paris, Tchou, 1968.
- Bonnet, Serge, « Culte populaire des morts et graffiti sur les murs d'églises (France septentrionale, XVII^e-XIX^e siècles) », dans Nicole Belmont & Françoise Lautman (dir.), *Ethnologie des faits religieux en Europe*, Paris, éditions du CTHS, 1993, pp. 129-135.
- Boudon, Jacques-Olivier, *Le plancher de Joachim. L'histoire retrouvée d'un village français*, Paris, Belin, 2017.
- Bruner, Edward & Jane Paige Kelso, « Gender Differences in Graffiti: a Semiotic Perspective », *Women's Studies International Quarterly*, 1980, 3, pp. 239-252. doi: [https://doi.org/10.1016/S0148-0685\(80\)92260-5](https://doi.org/10.1016/S0148-0685(80)92260-5).
- Bucherie, Luc, *Graffiti, mise en scène des pouvoirs et histoire des mentalités*, thèse d'État en science politique, Université Paris XIII, 1982.
- Buonopane, Alfredo, « Una voce di chi non aveva voce : i graffiti delle donne », dans Maria Gabriella, Angeli Bertinelli & Angela Donati (dir.), *Opinione pubblica e forme di comunicazione a Roma : il linguaggio dell'epigrafia*, Faenza, Fratelli Lega, 2009, pp. 231-245.
- Castillo Gómez, Antonio, « Other voices, other archives. The written memory of the subaltern classes », *Cadernos de História da Educação*, vol. 20, 2021, pp. 1-23. doi: <https://doi.org/10.14393/che-v20-2021-43>.
- Clerc, Élise & Audrey Derquenne, *Graffeuses*, Paris, Gallimard-Alternatives, 2018.
- Corbier, Mireille, « Autour des graffitis dans le monde romain : normes, codes, transgressions », dans Tanja Itgenshorst & Philippe Le Doze (éd.), *La norme sous la République et le Haut-Empire romains. Élaboration, diffusion et contournements*, Bordeaux, Ausonius, 2017, pp. 501-515.
- Coudere, Jean-Mary, « Hugo et les graffiti », Tours, *Mémoires de l'Académie des Sciences, Arts et Belles-Lettres de Touraine*, t. 28, 2015, pp. 263-283.
- Coudere, Jean-Mary, *Géographie et archéologie des cupules*, Tours, *Les Cahiers de l'Académie des Sciences, Arts et Belles-Lettres de Touraine*, 2016, en ligne : <http://academie-de-touraine.com/ouvrages-numeriques/>.
- Cuvelier, Laurent, « « L'Ancien Régime des graffitis ». Contestations graphiques et ordre mural à l'époque moderne », 20 & 21. *Revue d'histoire*, 2022, 4, pp. 23-39. doi: <https://doi.org/10.3917/vin.156.0023>.
- Daniel, Hugó, « « Où est le vandale ? » : histoire et valeurs du graffiti en France de 1945 à 1968 », dans Jean-Philippe Garric (dir.), *Les spectacles du patrimoine. Sources, exposition, usages*, Paris, éditions de la Sorbonne, 2019, pp. 163-200. doi: <https://doi.org/10.4000/books.psorbonne.16899>.
- Derycke, Marc, « Les graffitis bateliers : empreintes, suspensions... nomination », *Langage et société*, 103, 2003, 1, pp. 79-115. doi: <https://doi.org/10.3917/ls.103.0079>.
- Dord-Crouslé, Stéphanie, « Inscrire la mémoire de soi dans les lieux visités : pratique et réception des graffitis par les voyageurs du XIX^e siècle », dans Sargá Moussa & Sylvain Venayre (dir.), *Le voyage et la mémoire au XIX^e siècle*, Paris, Créaphis éditions, 2011, pp. 321-337, <https://shs.hal.science/halshs-00592848>.
- Euverte, Vincent, *Les graffiti de la liberté. Sur les murs du Printemps égyptien*, Paris, Vents de Sable, 2015.

- Fabre, Daniel (dir.), *Écritures ordinaires*, Paris, éditions P.O.L., 1993.
- Félonneau, Marie-Line & Stéphanie Busquets, *Tags et grafs... Les jeunes à la conquête de la ville*, Paris, L'Harmattan, 2001.
- Fiume, Giovanna & Mercedes García-Arenal (dir.), *Parole prigioniera. I graffiti delle carceri del Santo Uffizio di Palermo*, Palerme, Istituto Poligrafico Europeo, 2018.
- Fleming, Juliet, *Graffiti & arts scripturaux à l'aube de la modernité anglaise*, trad. Jean-François Caro, Dijon, Les presses du réel, 2011.
- Fraenkel, Béatrice, *La signature. Genèse d'un signe*, Paris, Gallimard, 1992.
- Gaubert, Aymeric (à paraître), « L'archéologie verticale ou l'étude des graffitis anciens : du document iconographique à la source historique (XIII^e-XVI^e siècles) », *Frontière-s, revue d'archéologie, histoire & histoire de l'art*, 2024a.
- Gaubert, Aymeric (à paraître), « De l'homo viator à l'homo graffitus. Les pratiques du graffiti de visiteurs au contact du patrimoine », *In Situ. Revue des patrimoines*, 2024b.
- Guichard, Charlotte, *Graffiti. Inscrire son nom à Rome (XVI^e-XIX^e siècle)*, Paris, éditions du Seuil, 2014.
- Heinich, Nathalie & Roberta Shapiro (dir.), *De l'artification. Enquêtes sur le passage à l'art*, Paris, éditions de l'EHESS, 2012.
- Imbert, Frédéric, « Espaces de liberté et contraintes graphiques dans les graffiti du début de l'islam », dans Catherine Pinon (éd.), *Savants, amants, poètes et fous*, Beyrouth, Presses de l'Ifpo, 2019, pp. 161-174. doi: <https://doi.org/10.4000/books.ifpo.13413>.
- Kraack, Detlev, *Monumentale Zeugnisse der spätmittelalterlichen Adelsreise. Inschriften und Graffiti des 14.-16. Jahrhunderts*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 1997.
- Lascault, Gilbert & Denys Riout, *Dessine-moi l'amour. Graffiti amoureux à travers le monde*, Paris, éditions Alternatives, 1992.
- Lohmann, Polly, « Historical Graffiti: The State of the Art », *Journal of Early Modern Studies*, 9, 2020, pp. 37-56. doi: <http://dx.doi.org/10.13128/JEMS-2279-7149-11189>.
- Lovata, Troy & Elizabeth Olton (éd.), *Understanding graffiti. Multidisciplinary studies from Prehistory to the Present*, Londres-New York, Routledge, 2016.
- Miglio, Luisa & Carlo Tedeschi, « Per lo studio dei graffiti medievali. Caratteri, categorie, esempi », dans Paolo Fioretti (dir.), *Storie di cultura scritta*, Spolète, Centro italiano di studi sull'alto medioevo, 2012, pp. 605-628.
- Montenat, Christian & Marie-Laure Guiho-Montenat, *Prières des murs. Graffiti anciens (XVII^e-XVIII^e siècles), aux murs extérieurs des églises. Picardie, Normandie, Île-de-France*, Beauvais, Gemob, 2003.
- Muchnik, Natalia, *Les prisons de la foi. L'enfermement des minorités (XVI^e-XVIII^e siècle)*, Paris, PUF, 2019.
- Oliver, Jeff & Tim Neal (éd.), *Wild Signs: Graffiti in Archaeology and History*, Oxford, BAR Publishing, 2010.
- Ozcáriz Gil, Pablo (coord.), *La memoria en la piedra. Estudios sobre grafitos históricos*, Pampelune, Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, 2012.
- Poueyto, Jean-Luc (éd.), *Illetrismes et cultures*, Paris, L'Harmattan, 2001.
- Pouvreau, Benoît (dir.), *Les graffiti du camp de Drancy. Des noms sur des murs*, Gand, éditions Snoeck, 2013.

- Prilaux, Gilles, *Graffiti & bas-reliefs de la Grande Guerre. Archives souterraines de combattants*, Paris, Michalon éditeur/Inrap, 2018.
- Ragazzoli, Chloé, *La grotte des scribes à Deir el-Bahari. La tombe MMA 504 et ses graffiti*, Le Caire, Institut Français d'Archéologie Orientale, 2017.
- Ragazzoli, Chloé, Ömür Harmansah, Chiara Salvador & Elizabeth Frood (éd.), *Scribbling through History. Graffiti, Places and People from Antiquity to Modernity*, Londres-New York, Bloomsbury, 2018.
- Ramond, Serge, « Le faux dans l'archéologie du trait glyptographique », dans *Actes des « Premières Rencontres graffiti anciens » à Loches en Touraine, 20-21 octobre 2001*, Verneuil-en-Halatte, ASPAG, 2002, pp. 75-82.
- Rigaux, Dominique, « Réflexions sur les usages apotropaiques de l'image peinte », dans Jérôme Baschet & Jean-Claude Schmitt (dir.), *L'image. Fonctions et usages des images dans l'Occident médiéval*, Paris, Le Léopard d'Or, 1996, pp. 155-177.
- Riout, Denys, *Le livre du graffiti*, Paris, éditions Alternatives, 1990.
- Ritsema van Eck, Marianne, « Graffiti in medieval and early modern religious spaces: illicit or accepted practice? », *Tijdschrift voor Geschiedenis*, 131/1, 2018, pp. 51-72. doi: <https://doi.org/10.5117/TVGESCH2018.1.RITS>.
- Rufo, David, « Tagging tabletops: How children's drawings on school furniture offer insight into their learning », *International Journal of Education & the Arts*, 21/17, 2020. doi: <http://doi.org/10.26209/ijea21n17>.
- Sarti, Raffaella, « « Felice dolce avventuroso loco ». Courtly Life, the Courtier's Model and the Myth of Urbino in the Graffiti of the Palazzo Ducale », *Journal of Early Modern Studies*, 9, 2020, pp. 163-192, <https://www.torrossa.com/it/resources/an/4647902>.
- Ségar, Audrey, « Le langage graphique des prisonniers sur les murs face au dedans et au dehors, à la fin du Moyen Âge », *Le Moyen Âge*, 2022, 1, pp. 85-107. doi: <https://doi.org/10.3917/rma.281.0085>.
- Škrabal, Ondřej, Leah Mascia, Ann Lauren Osthof & Malena Ratzke (éd.), *Graffiti Scratched, Scrawled, Sprayed. Towards a Cross-Cultural Understanding*, Berlin-Boston, De Gruyter, 2023. doi: <https://doi.org/10.1515/9783111326306>.
- Sordino Marie-Christine, « Street art, de l'illicite au licite ? Du délit à l'art ? Une redéfinition des frontières... », *Revue de science criminelle et de droit pénal comparé*, 2019, 3, pp. 599-612, <https://doi.org/10.3917/rsc.1903.0599>.
- Trentin, Mia Gaia, « Form, Content, and Space: Methodological Challenges in the Study of Medieval and Early Modern European Graffiti », *Papers from the Institute of Archaeology*, 2021, 31/1, pp. 1-25. doi: <https://doi.org/10.14324/111.444.2041-9015.1283>.
- Van Belle, Jean-Louis, *Les marques compagnonniques de passage*, Izege, Illustra, 1994.
- Van Belle, Jean-Louis, *Pour comprendre les signes lapidaires*, Bruxelles, éditions Safran, 2014.
- Van Belle, Jean-Louis & Anne-Sophie Brun, *Le graffiti-signature. Reflet d'histoire*, Bruxelles, éditions Safran, 2020.
- Viñuales Ferreiro, Gonzalo, « Identidad y alteridad en los grafitos históricos medievales y postmedievales », dans Pedro Martínez García (coord.), *Alteridad Ibérica: el otro en la Edad Media*, Murcia, Sociedad Española de Estudios Medievales, 2021, pp. 161-178, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8096740>.
- Żrałka, Jarosław, *Pre-Columbian Maya Graffiti. Context, Dating and Function*, Cracovie, Wydawnictwo Alter, 2014.

Sacralizar el espacio, deslegitimar los jueces de fe. Grafitis, inscripciones y dibujos de los prisioneros del Santo Oficio (Palermo, siglo XVII)

Espazioa sakralizatzea, fede epaileei zilegitasuna kentzea. Grafitiak, inskripzioak eta marrazkiak (Palermo, XVII. mendea)

Sacralise space, delegitimize judges of faith. Graffiti, writings and drawings of the prisoners of the Holy Office (Palermo, 17th century)

Giovanna Fiume

Università degli Studi di Palermo

giovanna.fiume@unipa.it

<https://orcid.org/0000-0002-4656-9708>

Recibido / Noiz jaso den: 12/01/2024

Aceptado / Noiz onartu den: 05/04/2024

Resumen

Dentro del complejo monumental del Palacio Chiaromonte, conocido como el Steri, actualmente sede de la Universidad de Palermo, se encuentra el edificio de las Cárceles Secretas, construido en 1603 para la reclusión de prisioneros del tribunal del Santo Oficio español mientras sus procesos estaban en curso. En las paredes, los detenidos han dejado no solo grafitis, escrituras y dibujos, sino también nombres y fechas que han permitido rastrear los documentos judiciales que los conciernen (conservados en el fondo Inquisición Sicilia del Archivo Histórico Nacional de Madrid y en el Archivo de Estado de Palermo); las informaciones provenientes tanto de los documentos archivísticos como de las escrituras y los dibujos de las paredes revelan las identidades de los autores: la condición social, la edad, los delitos imputados, el comportamiento judicial, la relación con los compañeros de prisión y la vida carcelaria de numerosos grupos de presos encerrados por motivos de fe. Sus perfiles biográficos iluminan, por un lado, las motivaciones de esta «escritura artística» y, por otro lado, los modelos iconográficos que inspiran muchos grafitis y dibujos.

Se trata de una verdadera actividad de sacralización de la cárcel con el fin de domesticar un territorio peligroso y hostil que muestra las devociones, los cultos y las opiniones religiosas de una muestra significativa de la población carcelaria del Antiguo Régimen y llega a rastrear en algunos de ellos la implícita contestación y la deslegitimación de la autoridad de los jueces.

Palabras clave

cárcel secreta; Santo Oficio español; grafitis, dibujos y escrituras; sacralización del espacio carcelario.

Sumario

1. ANTECEDENTES: EL DESCUBRIMIENTO. 2. LA BÚSQUEDA DE UNA SEDE. 3. GRAFITIS, INSCRIPCIONES Y DIBUJOS. 4. LOS AUTORES. 5. SACRALIZAR EL ESPACIO. ABREVIATURAS Y FUENTES DE ARCHIVO. BIBLIOGRAFÍA.

* Las fotografías que ilustran este artículo han sido cedidas generosamente por Luciano Rizzuti.



Laburpena. Chiaromonte Jauregia monumetuaren barrenean –Steri izenez ezaguna, gaur egun Palermoko Unibertsitatearen egoitza–, kartzela sekretuen eraikina dago. Eraikin hori 1603an eraiki zuten Espainiako Ofizio Santuaren Auzitegiaren presoak atxikirik izateko beren prozesuak martxan ziren bitartean. Hormetan, grafitiak, idatziak eta marrazkiak ez ezik, izen eta datak ere utzi zituzten atxilotuek, eta, informazio horrek atxilotuoi buruzko dokumentu judizialen arrastoari jarraitzeko modua eman du (Madrilgo Artxibo Historiko Nazionalaren Siziliako Inkisizioko funtsean eta Palermoko Estatuaren Artxiboan gordetako dokumentuak). Hain justu, artxiboko dokumentuetatik zein hormetako idatzietatik eta marrazkietatik lorturiko informazioari esker, haien egileak nor diren jakin ahal izan dugu, alderdi hauen berri ematen baitute: egoera soziala, adina, inputaturiko delituak, portaera judiziala eta kartzelakideekin zuten harremana. Halaber, fede arrazoiengatik preso hartutako talde askoren kartzelako bizitza nolakoa zen adierazten dute. Atxilotuen profil biografikoek, alde batetik, “idatzi artistiko” horiek zergatik egin zituzten argitzen dute, eta, beste aldetik, zein ziren grafiti eta marrazki askotan inpirazio izan zituzten eredu ikonografikoak.

Espetxea sakralizatzekeo idazten zuten hormetan, leku arriskutsu eta etsaitasunezko bat etxekotzeko alegia. Antzinako Eregimeneko kartzelako presoekin lagin esanguratsu baten debozioa, kultu-jarduerak eta iritzi erlijiosoak erakusten dituzte arrasto horiek, eta kasu batzuetan, inplizituki, epaileen autoritateari kontra egiten zieten eta zilegitasuna kentzen ziotela ere bai.

Gako hitzak. kartzela sekretua; Espainiako Ofizio Santua; grafitiak, marrazkiak eta idatziak; kartzelako espazioaren sakralizazioa.

Abstract. Within the monumental complex of Palazzo Chiaromonte, known as the Steri, currently the seat of University of Palermo, stands the building of the Secret Prisons, built in 1603 for the confinement of prisoners of the tribunal of the Spanish Holy Office while their trials were ongoing. On the walls, detainees left not only graffiti, writings, and drawings, but also names and dates that have allowed the tracing of the judicial documents concerning them (preserved in the Inquisición Sicilia collection of the National Historical Archive of Madrid and in the State Archive of Palermo); the information from the archival documentation and the drawings on the prison walls reveals the identities of the authors: their social status, age, charges, judicial behaviour, relationship with fellow prisoners, and the prison life of numerous groups of inmates, incarcerated for reasons of faith. Their biographical profiles shed light, on one hand, on the motivations behind this ‘writing art’, and on the other hand, on the iconographic models that inspire many graffiti and drawings.

This reflects an effort to sanctify the prison, with the intention of taming a perilous and unfriendly environment that reflects the devotions, cults, and religious beliefs of a notable portion of the incarcerated population of the Ancien Régime. within some of these religious practices. It also reveals in some of them implicit contestation and subtle challenges to and delegitimisation of the authority of the judges.

Keywords: secret prison; Spanish Holy Office; graffiti, drawings and writings; sacralisation of prison space.

1. Antecedentes: el descubrimiento

En su viaje por Sicilia entre noviembre de 1785 y febrero de 1786, Friedrich Münter, profesor de teología en la Universidad de Copenhague, visita las cárceles del recién abolido Santo Oficio¹. En 1904, Vito la Mantia describe algunos de los diseños sobre sus paredes y transcribe las inscripciones de varias celdas². Des-

¹ Münter, 1790; Sciuti Russi, 2003.

² La Mantia, 1977, p. 154, nota 26.

pués, esta producción gráfica parece caer en el olvido hasta que, en 1906, el municipio de Palermo, para destinar estos locales como oficinas del tribunal, inicia la restauración de los edificios anexos al Palazzo Chiaromonte (el Steri). Tras la abolición en 1782 del Santo Oficio, que había tenido allí su sede, hasta 1800, muchas de las estancias de estos edificios se destinaron al archivo y depósito de la Real Cancillería, del tribunal civil, de la dirección de aduanas, del tribunal del comercio, etc. En 1906, se quiso ubicar allí el tribunal penal, trasladándose todos los documentos al cercano exconvento de la Gancia. Durante los trabajos de reforma, al desprenderse espontáneamente la cal en una habitación del primer piso, aparece una imagen; se informa del hallazgo a Giuseppe Pitrè, senador del Reino de Italia, médico e historiador de las tradiciones populares, quien se dirige hacia allí de inmediato, sospechando la existencia de otras imágenes bajo las sucesivas capas de pintura. Los siguientes seis meses, Pitrè se dedica personalmente a la tarea de desprendimiento debido a su extrema delicadeza: «Poco a poco –escribe– iban delineándose figuras ante mis ojos, diseños, inscripciones y versos [que llenaban las paredes...] Era una verdadera generación desaparecida»³.

A pesar del descubrimiento de Pitrè y la divulgación de la prensa local, las paredes son nuevamente enlucidas para la decencia de las nuevas oficinas judiciales, situadas en esas habitaciones hasta la segunda guerra mundial. En 1964, el escritor Leonardo Sciascia confiesa haber entrado furtivamente, durante la restauración del edificio, a las cárceles ubicadas dentro del Steri –que no son las descritas por Pitrè en el edificio externo al palacio–, destinado a convertirse en la sede de la Universidad. Hace fotografiar los diseños y los grafitis que ilustran las paredes de tres celdas y del entresuelo entre la planta baja y el primer piso, desconocidas por Pitrè. Sciascia dibuja un escenario análogo al descrito por el etnólogo palermitano en 1906: el espacio está enteramente ocupado por los diseños de prisioneros, expresiones de sus penas y sus pensamientos⁴, datados entre 1770 y 1782. Cuando regresa, diez años después, estos hallazgos habían sido gravemente perjudicados. «Un testimonio histórico posiblemente único en el mundo había sido devastado»⁵. Pitrè descubre las celdas del primer piso de las cárceles secretas; Sciascia las de las cárceles de la penitencia; solo la restauración de los años 2000-2008 sacará a la luz también las inscripciones, los dibujos y los grafitis de las celdas del piso inferior de las cárceles secretas, revelando el fenómeno en su totalidad.

³ Pitrè, 1940, pp. 11-12.

⁴ Pitrè, 1940, p. 4; Pitrè y Sciascia, 1999.

⁵ Con la responsabilidad de la Superintendencia que debería haberlos protegido. *Ivi*, p. 7.

2. La búsqueda de una sede

El Santo Oficio es un tribunal permanente, instituido por la Iglesia católica para luchar contra la herejía, defender la integridad de la fe, perseguir errores y falsas doctrinas; en 1478, Sixto IV confía al rey de España la potestad para nombrar a los jueces, delegando de este modo un tribunal de fe al poder político⁶. Extendido a Sicilia en 1487, asentado con continuidad desde 1500 hasta su abolición en 1782, el tribunal siciliano depende de Madrid y opera con autonomía de la Santa Sede. Su presencia produce una relevante anomalía constitucional, una auténtica vulneración de los privilegios y las prerrogativas concedidas a la isla que se remontan a los reyes normandos, ya que escapa del ordenamiento jurídico siciliano, y desencadena un agudo conflicto constitucional con las leyes y magistraturas del Reino⁷; este conflicto enfrenta en varias ocasiones al Santo Oficio con el virrey, a los magistrados reales, al arzobispo de Palermo, al Parlamento; se centra especialmente en la amplitud de la jurisdicción del Santo Oficio, que se extiende a delitos de competencia de otras magistraturas eclesiásticas y seculares, así como en el reclutamiento, los privilegios de jurisdicción y el número desorbitado de familiares⁸.

Desde 1500, el rey Fernando ordena que el tribunal recién establecido disponga de una sede prestigiosa, como un palacio real o una sede episcopal. Tras haberse alquilado una casa privada desde 1512, el tribunal cambia de sede en numerosas ocasiones (el palacio real, el fuerte del Castello a Mare, residencias privadas)⁹ hasta el 13 de agosto de 1600, cuando el rey ordena al virrey Bernardino de Cárdenas y Portugal, duque de Maqueda, ubicar el Santo Oficio en la casa del Hoster, sede del presidente de la Real Audiencia (Regia Gran Corte), situada en la planta de la Marina, recomendando también proporcionar el dinero necesario para la adecuación del edificio a su nuevo uso. Solo después de una orden tan perentoria, en 1601 el virrey asigna al Santo Oficio «la posesión de las casas del Hoster», solicitud que se remonta al año 1597.

En 1603 comienzan los trabajos de construcción de las nuevas cárceles que, ya en 1610, están completadas en su nivel inferior, junto con los aposentos de la

⁶ La bibliografía sobre el tema es vastísima, ver para todos Bethencourt, 2009.

⁷ Rivero Rodríguez, 2000, pp. 1031-1221; Renda, 1997, p. 32; Lea, 1995.

⁸ AHN, *Inquisición Sicilia*, I. 883, fol. 245. Garufi, 1978, cap. IV, pp. 144-300. Los familiares son funcionarios laicos que auxilian en todas las actividades del tribunal, están autorizados a portar armas, gozan del foro privilegiado del tribunal de fe que los sustrae de la justicia real por cualquier tipo de delito, intervienen en la custodia de los bienes confiscados a los inculcados. Cuadro García, 2010, II, pp. 577-578. Alcanzan en Sicilia el número de 25000.

⁹ Los cambios de sede han sido reconstruidos por La Motta, 2019, pp. 161-163.

planta superior; probablemente los prisioneros son trasladados a medida que se construyen las instalaciones. En el auto de fe del 13 de diciembre de 1607, los 45 acusados salen en procesión desde el Castello a Mare¹⁰ sucediendo lo mismo en el auto de fe del 22 de marzo de 1609¹¹. Según estos testimonios, los prisioneros todavía están en el fuerte del Castello a Mare en 1609, pero ciertamente algunos ya están ubicados en el Steri, ya que la inscripción más antigua encontrada en la pared de una celda dice «1606 siervo de María V[irgen]».

El resultado de la construcción es un edificio rectangular de extrema simplicidad y eficiencia, diseñado por el ingeniero militar toledano Diego Sánchez, donde se encierran los detenidos, cuyos procesos están en curso, en condiciones de seguridad. En la planta baja hay ocho celdas rectangulares de 4,65 x 6,85 metros y bóveda de cañón con una altura en el centro del intradós de aproximadamente 6,50 metros, ubicadas frente a un largo pasillo donde se abre la escalera de dos tramos que conduce al piso superior. En 1630, el aumento del número de reclusos hace necesario construir un piso superior con seis celdas, completado al año siguiente; esto transforma las «cárceles secretas» en un edificio de dos niveles, conectados por una escalera¹².

Las pocas indicaciones sobre detenciones femeninas permiten sugerir que son alojadas en algunas celdas de la planta superior de las cárceles secretas. La cárcel femenina será construida más tarde: concretamente, cuando el tribunal aumenta la represión contra las brujas, hechiceras y curanderas¹³ instigado por el estamento noble del Parlamento siciliano, en contraposición a una actitud más tolerante del Consejo de la Suprema y General Inquisición en Madrid. Por lo tanto, en 1650 el Santo Oficio inicia la edificación de nuevas cárceles para la reclusión perpetua de las mujeres condenadas por brujería, constituyendo con este propósito «una Delegación de la obra del ergástulo para el encarcelamiento perpetuo de las brujas condenadas a reclusión»¹⁴.

Las cárceles donde en 1658 eran recluidas las mujeres, «liberadas de las [cárceles] secretas», constan de un complejo de pequeños edificios alrededor de un patio en cuyo centro se encuentra una pequeña iglesia. El complejo está rodeado por los muros de las cárceles del Santo Oficio y separado del resto de edificios. Las diez celdas, cada una de 6 m², una de ellas de uso común, están

¹⁰ Paruta y Palmerino, 1869, t. II, p. 19.

¹¹ Paruta y Palmerino, 1869, t. II, p. 43.

¹² Scognamiglio, 2015.

¹³ Según Messina, 2007, se han instruido 976 causas por brujería concluidas con 565 absoluciones, 96 penitenciados, 23 reconciliados y solo dos entregados al brazo secular (*Sentenze emesse 1500-1781*, p. 290).

¹⁴ ASPa, *Tribunale del Santo Uffizio, Ricevitoria*, vol. 177, c. 1r.

cerradas por pequeñas ventanas con rejas de hierro; otras diez celdas, siempre enrejadas, se han conseguido de la planta superior¹⁵. Estas construcciones ya no existen.

3. Grafitis, inscripciones y dibujos

Grafitis, dibujos e inscripciones se hallan frecuentemente en numerosos lugares de reclusión; la población carcelaria dibuja por necesidad, empujada por motivaciones diversas. Las evidencias de su paso ilustran las paredes de las cárceles laicas¹⁶, eclesiásticas¹⁷, manicomios¹⁸, mazmorras en torres¹⁹ y castillos²⁰, lazaretos²¹, bibliotecas²², palacios episcopales²³, iglesias²⁴ y hospitales de peregrinos²⁵. La ciudad de Villena conserva alrededor de medio millar de grafitis que datan de los siglos XIV al XX, distribuidos en tres iglesias, el ayuntamiento, la fortaleza, un puente y un eremitorio, «que actualmente constituyen uno de los conjuntos de grafitis históricos más importantes de la provincia de Alicante»²⁶. Entre las prisiones de la Inquisición, la Torre del Trovador, dentro del palacio de la Aljafería de Zaragoza, conserva las paredes «llenas de nombres, grafitis y dibujos: un tablero para jugar a las damas o al ajedrez, cruces, estrellas, un retrato caricaturesco, barcas y peces, aves, breves inscripciones»²⁷. En Narni, en Umbría, una celda del

¹⁵ ASPa, *Tribunale Real Patrimonio, Liberazioni*, vol. 70, c. 188 r.

¹⁶ Bucherie, 1978, 2006, pp. 205-216; Mori, 2000; Mori y Ghilli, 2001; Ortiz García, 2013.

¹⁷ Eco, 1995, pp. 130-138.

¹⁸ Lombroso, 1888. Ver los extraordinarios grafitis de Oreste Nannetti en 180 metros de muro del hospital psiquiátrico de Volterra. <https://www.youtube.com/watch?v=J9TADoGc4IM>.

¹⁹ Harrison, 2004; Gozzadini, 1880; Bruzzone y Melis, 1998; Sarti, 2007; Castillo Gómez, 2006 y 2018; Guichard, 2014.

²⁰ Libertini, 1940; Congeduti, s/f.

²¹ Malagnini, 2017.

²² Errani y Palma, 2018.

²³ García Serrano, 2012.

²⁴ Champion, 2015; Ozcáriz Gil, 2007/2008; Ozcáriz Gil (coord.), 2012. Sobre la iglesia de San Francisco en Asís, ver Tedeschi, 2014; Champion, 2015; Ozcáriz Gil, 2007/2008; Ozcáriz Gil (coord.), 2012. Sobre la iglesia rupestre de Ayia Napa en Chipre y la capilla de Santa Elena en el Santo Sepulcro de Jerusalén ver Trentin, Altaratz, Caine, Re'em, Tinazzo y Gasanova, 2023. Los marineros de Normandía han dejado numerosos grafitis de barcos en las paredes de sus iglesias y particularmente en las murallas de la iglesia de Saint-Jacques en Dieppe, ver Cahingt, 1957. También las actas de los congresos del Centre International de Recherches Gliptographiques (CIRG), <http://www.cirg.be/pages/actes-des-colloques/> [consultado: 25/03/2024].

²⁵ Trentin, 2010-2011.

²⁶ Hernández Alcaraz, 2015, p. 6.

²⁷ Fernández Cuervo, 1966-1967.

convento de Santa Maria Maggiore, sede del Santo Oficio, tiene las paredes completamente cubiertas de grafitis: escritos, cruces, el sol, la luna, un reloj solar, un árbol, un halconero, muchas palomas con una rama de olivo en el pico, las fechas 1759, 1811, 1845²⁸.

Las paredes de estos lugares de detención y de castigo aparecen «muchas veces enlucidas y repintadas y las antiguas escrituras emergen bajo las más recientes, creando una evocadora estratificación documental, un collage de palabras y diseños»²⁹. Son los palimpsestos producidos por las repetidas capas de pintura de las que hablaba Giuseppe Pitrè. «A pesar de llenar las paredes de forma desordenada y, aparentemente, espontánea, estos grafitis no podrían haberse ejecutado a escondidas, con gesto rápido y clandestino. La ejecución [...] debe haber requerido mucho tiempo»³⁰. Y, por lo tanto, se puede suponer que esta actividad fue prolongadamente tolerada por los carceleros, quienes no parecen percibirla como un desafío a su autoridad³¹.

En las cárceles palermitanas la tipología es variada y la ejecución, en ocasiones minuciosa y con ambición artística, muy a menudo naíf, mantiene siempre un fuerte impacto comunicativo. Se encuentra, sobre todo, una densa iconografía religiosa: santos, ermitaños, mártires, obispos canonizados [figs. 1, 2]; Cristo en la cruz o hacia el Gólgota; la Virgen [fig. 3], la eucaristía. Se trata de un verdadero inventario de las devociones en la Edad Moderna, «una especie de colección de arte sacro»³².

Entre los objetos profanos se encuentran embarcaciones, llenas de mástiles, árboles, velas y cañones [figs. 4, 5]; un búho; dos mapas de Sicilia; la fachada de Steri; el horizonte de Jerusalén [fig. 6] o motivos decorativos como caras, frisos, flores, balaustres o hileras de árboles suavizan el austero espacio carcelario. Ros-tros y figuras femeninas, un caballero, jóvenes de aspecto trivial y otras figuras masculinas, un hombre que sostiene una balanza bajo la inscripción «cada pecado al fin espera justicia».

Se han contabilizado 297 sujetos figurativos y 264 inscripciones. Estas últimas están escritas en latín (121, el 46%), italiano (59, el 22%), siciliano (42, el 16%), inglés (6); dos inscripciones en hebraico todavía están por descifrar; 33 (el 13%)

²⁸ www.narnisotterranea.it y la visita guiada <https://www.youtube.com/watch?v=ZzxES-0zloo>.

²⁹ Mori, 2000, p. 99. En este caso, son inscripciones, dibujos y nombres de soldados de finales del siglo XIX y principios del XX, anarquistas y comunistas, opositores políticos que han testimoniado sus ideas y sus sentimientos (contra las guardias de seguridad pública, los jueces, la burguesía, los fascistas y a favor de la libertad, Lenin, Rusia, la revolución y el proletariado).

³⁰ Sarti, 2007, pp. 407-408.

³¹ Van Eck, 2018.

³² Giovè Marchioli, 2013, p. 58.



Figura 1. Santos Erasmo y Lucía, celda 1, planta baja.



Figura 2. Cristo crucificado, celda 5, primer piso.



Figura 3. Nuestra Señora de la Asunción, celda 2, planta baja.

resultan ilegibles, y el 80% están escritas en prosa³³. Oraciones, citas de textos bíblicos y de salmos, notas sobre la vida carcelaria, la condición de las celdas, la mala calidad del agua, la tortura, el auto de fe, la condena recibida, etc. En algún caso una palabra o dos resultan más expresivas que toda una frase (paciencia; silen-

³³ Foti, 2023, p. XLIII.



Figura 4. Batalla de Lepanto, celda 3, planta baja.

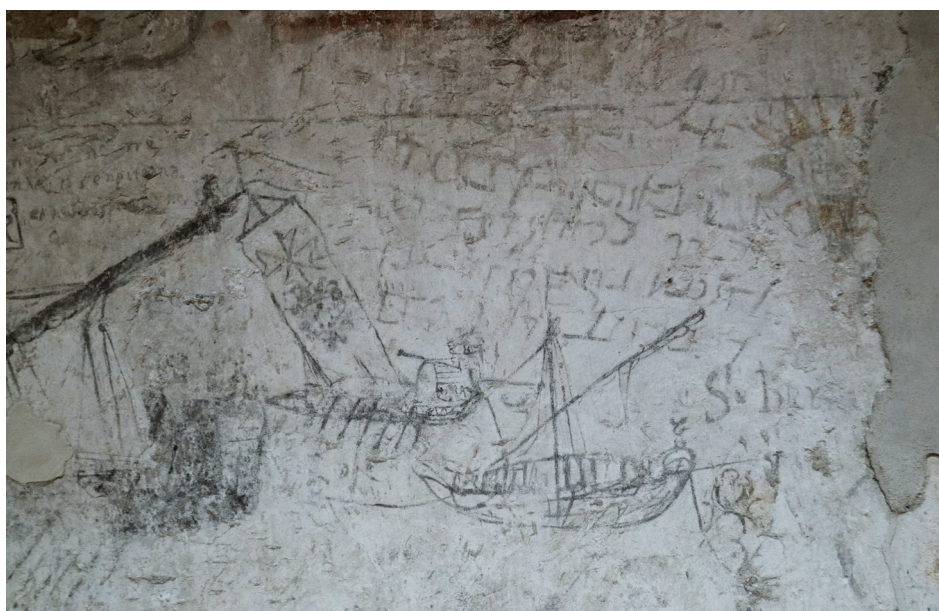


Figura 5. Galeras maltesas, celda 6, primer piso.



Figura 6. Jerusalén, celda 3, planta baja.

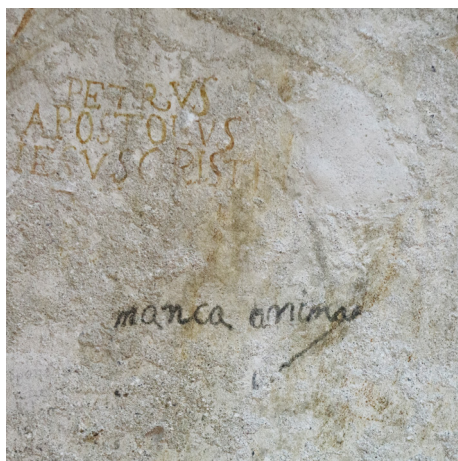


Figura 7. *Manca anima* (no tengo fuerza de ánimo), celda 1, primer piso.

cio; coraje; pan y tiempo; falta de alma [fig. 7]; días fatales). Las numerosas composiciones poéticas (sonetos, canciones en siciliano o italiano) [figs. 8, 9]) muestran «una relación íntima entre encarcelamiento e invención literaria, prisión y poesía»³⁴, hasta el punto de considerarse la prisión «la morada de las musas» para los muchos poetas encarcelados y, por lo tanto, un sitio de producción cultural.

¿Cómo se han realizado estos dibujos y grafitis? Por Giuseppe Pitrè sabemos que se empleó óxido de hierro (para el amarillo), sesquióxido de

³⁴ «El Salterio ofrecía a los prisioneros un lenguaje autorizado a través del cual se podían lamentar las tribulaciones, contemplar la venganza y, finalmente, encontrar consuelo». Murray, 2009, p. 162.

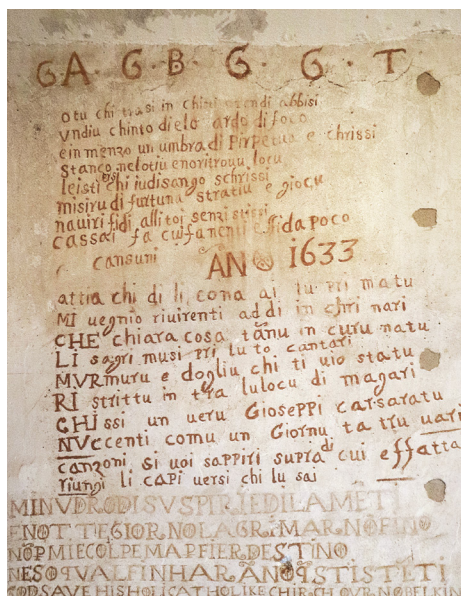


Figura 8. Versos en siciliano, celda 2, planta baja.

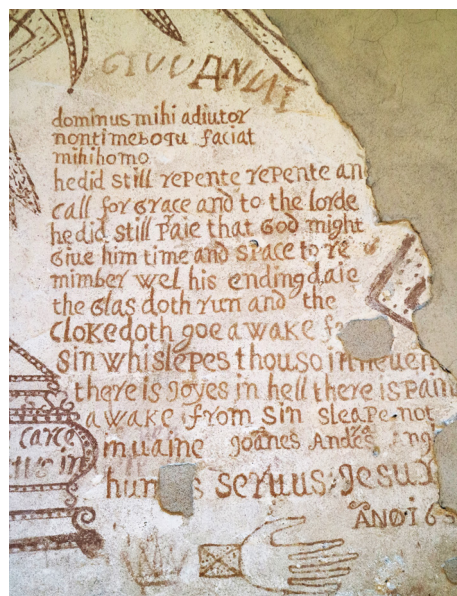


Figura 9. Versos en inglés, celda 2, planta baja.

hierro (para el rojo), el negro de humo de lámparas o tintas (para el negro); en algunos dibujos también se aprecia el color verde o el rojo oscuro. Los dos grafitis ubicados en las celdas de la planta superior de las cárceles, representando mapas de Sicilia, se realizaron usando «una mezcla de tinta negra para zapatos y salsa de tomate, comúnmente utilizada en Sicilia para condimentar la pasta»³⁵. El carbón, el negro de humo o la pulverización de la arcilla de los ladrillos del pavimento, mezclados como aglutinantes con líquidos orgánicos (como la saliva o la orina) se emplearon para la pintura, raramente mezclados con pigmentos (el verde, el rojo), mientras que objetos metálicos de naturaleza variada (las propias cadenas) fueron utilizados para rayar el enlucido o para obtener el óxido de cobre necesario para el color rojo.

Los sucesivos estratos muestran los enlucidos en las paredes de las celdas por parte de los carceleros, presumiblemente por razones de higiene; sin embargo, hay signos de desprendimiento del enlucido, como si se hubiese querido dañar a propósito la imagen en la pared con un objeto puntiagudo. Conozco episodios de vandalismo: el argelino converso Gabriel Tudesco³⁶, condenado a prisión por un intento de fuga hacia Barberia con otros dos esclavos, finge estar loco en el

³⁵ Di Vita, 1933, p. 109.

³⁶ Fiume, 2018.

momento en el que debe abjurar y aún más cuando es devuelto a prisión. Rompe la vajilla, rasga el colchón y esparce la lana, borra del muro de la celda las imágenes de la Virgen de Itria y ensucia la cara del crucifijo con sus propias heces; hace lo mismo con un ángel y algunos santos; pero no con Abraham porque está «pintado a la antigua» con el turbante, similar al que se fabrica Gabriel –que es para él «ropa santa»– con su camisa, demostrando así a los inquisidores no tanto estar loco, sino ser musulmán³⁷.

4. Los autores

Entre las inscripciones aparecen numerosos nombres y apellidos completos o solo iniciales, a menudo acompañados por una fecha, como si los prisioneros hubiesen querido firmar sus propios dibujos o dejar su nombre junto al dibujo de otro, «como una defensa contra el anonimato, la forma más completa de supresión. Situado dentro de la prisión, un nombre inscrito afirma la existencia del escritor incluso cuando estaba (potencialmente) a punto de morir»³⁸.

A medida que la restauración revelaba los nombres o las iniciales de los detenidos, Maria Sofia Messana rastreaba las historias judiciales en su extraordinaria base de datos, la cual contiene toda la información procesal de casi seis mil acusados³⁹. Para conocer la vida dentro de estas prisiones ha resultado ser de gran utilidad, junto con los expedientes judiciales, la información procedente de las inspecciones de los visitadores enviados desde Madrid, quienes sometían a los prisioneros a una serie de cuestiones no sobre sus propios delitos, sino sobre las condiciones de sus detenciones y sobre la correcta aplicación del procedimiento judicial: dónde estuvieron encerrados antes de su llegada a Palermo, cuánto tiempo llevaban en las cárceles secretas, después de cuánto tiempo se había formulado la acusación, si eran bien tratados, si se les proveía de lo necesario, si llamaban al médico para atender a los enfermos y suministrar las medicinas, si los inquisidores los visitaban para asegurarse de sus necesidades, si consentían en ser recibidos en audiencia, si los asistía un abogado defensor y les comunicaba la información obtenida por la acusación, si veían hablar a los reclusos entre ellos y con otros, si el dispensero les proporcionaba la comida prevista por el reglamento penitenciario y si tenían cuentas pendientes con él, si había cosas que corregir dentro de las celdas⁴⁰. Muchos requerían un intérprete: el juez hacía las preguntas

³⁷ AHN, *Inquisición Sicilia, Proceso contra Gabriel Tudesco*, 1632, leg. 1744, c. 13v y ss.

³⁸ Ahnert, 2009, p. 177.

³⁹ Messana, 2007; 2012.

⁴⁰ AHN, *Inquisición Sicilia, Visita di Lorenzo Flores*, en octubre de 1610, l. 1752, fol. 216v.

en castellano, el intérprete las traducía al inglés, árabe, alemán, y transcribía de manera abreviada y rudimentaria las respuestas, que son registradas en español. A pesar de estas mediaciones lingüísticas que nos alejan de la voz de los reclusos, los informes de los visitantes permiten acceder a muchos aspectos de la vida cotidiana en prisión; escuchamos el grito nocturno de quien llama: «Giuseppe»; los lamentos de quienes sufren cólicos renales o son azotados por el verdugo como castigo; las risas cuando, por vencer la melancolía, se juega a la gallina ciega o las damas⁴¹, la recitación de las letanías del Viernes Santo cuando, recolectando una pequeña limosna entre los detenidos, se convoca a un sacerdote, los versículos del Corán susurrados por el prisionero que, habiendo rechazado la comida como forma de protesta, se siente próximo a la muerte. Se aprecia el gobierno penitenciario, delegado a los subordinados del alcaide (el guardián de las cárceles), que aumentan sus salarios extorsionando dinero o bienes de consumo (principalmente alimentos, trigo, jamón, vino) para permitir la visita de un pariente, para dejar salir de la cárcel un billete o información, incluso para conceder a algún detenido participar en la procesión nocturna del Viernes Santo.

Las relaciones de causa remitidas a la Suprema, en algunos casos las copias íntegras de los procesos controvertidos, las relaciones de los visitantes y los libros de cuentas de las cárceles dejan realizar una reconstrucción inesperada de fragmentos de vida en estos espacios y de las historias procesales de los autores de los grafitis⁴².

La población de nuestras cárceles (sobre una muestra de casi tres mil acusados)⁴³ incluye 903 religiosos (el 30,57%); los profesionales de artes liberales como médicos, cirujanos, farmacéuticos, hombres de ley, maestros de escuela, pintores, músicos, suman en total 304 (el 10,29%); los comerciantes y mercaderes, el 4,50%; 474 artesanos: herreros, zapateros, barberos, carpinteros, etc. (el 16,05%). Los considero a todos no solo instruidos, sino portadores de una buena, o al menos discreta, cultura. Si a estos se añaden 87 nobles, 71 oficiales reales, magistrados, capitanes de justicia, 166 marineros y 110 militares –omitendo a los 217 trabajadores urbanos, 122 trabajadores agrícolas, 301 esclavos– me inclino a creer que todos poseerían algún conocimiento técnico o experiencias profesionales calificadas. Los delitos imputados muestran una abrumadora prevalencia de judaizantes (2110), cuya dura represión se ejerce casi exclusivamente en

⁴¹ «Es un juego que hazen dos con nueve piezas diferentes cada uno de tres enrayas» (*Proceso a Gabriel Tudesco*, cit., c. 35v). El tablero de juego es de madera y Gabriel Tudesco tiene uno en su celda; como que las piezas se han perdido, Tudesco sugiere hacerlas con la cáscara de una naranja. Una especie de juego de damas primitivo, jugado en un soporte improvisado donde las líneas se dibujan con carbón u otro material. Brunet y Bellet, 1890, p. 204.

⁴² Para las cárceles portuguesas ver Mendes Drumond Braga, 2015.

⁴³ Renda, 1997, p. 244.

el siglo XVI; les siguen los criptomusulmanes (1040), luego los protestantes (499), alumbrados y quietistas (107), sacerdotes solicitantes (188), bígamos (485), blasfemos (580), sacrílegos (201), nigromantes y brujas (921), sodomitas (13) y cualquiera que haya obstaculizado la actividad del Santo Oficio (356)⁴⁴.

Los delitos juzgados por el tribunal siciliano reflejan, en algunas ocasiones, una página de la historia española, con la expulsión de los judíos y la sucesiva represión de los conversos (los hebreos convertidos, considerados poco sinceros y apóstatas). Traen los ecos de la lucha contra las religiones reformadas de la Europa continental en las acusaciones de «herejía luterana» a protestantes alemanes, hugonotes franceses y calvinistas ingleses, una lucha que se prolonga más allá de la era de la Reforma del siglo XVI, como consecuencia de la «invasión nórdica» del Mediterráneo durante el siglo siguiente por parte de las flotas comerciales de Holanda, Inglaterra y Suecia. Delinean una página de la historia mediterránea los casi novecientos «renegados» que, capturados en razias y abordajes de naves de las Regencias de Túnez, Argel y Trípoli, son conducidos a tierra islámica donde han «tomado el turbante» y, tras navegar de nuevo son cautivados por corsarios cristianos, acabándose frente al Santo Oficio. A ellos podemos atribuirles los numerosos diseños de naves; a los nigromantes una simbología mágico-religiosa; a los quietistas, alumbrados y buscadores de verdades las numerosas imágenes y textos religiosos. No parecen ser delitos de opinión de gente común, sino de quienes han experimentado la inquietud y la búsqueda de nuevas formas religiosas, una espiritualidad no ortodoxa, diferente de la disciplinada en formas controladas a través de su traducción en comportamientos ritualizados.

Los 850 renegados atestiguan la experiencia de hombres en movimiento entre lugares geográficos de los que atraviesan fronteras políticas, lingüísticas, religiosas. Una movilidad que debilita identidades estables y fijas: ¿cuánto judaísmo hay en un judaizante? ¿Y cuánto islam queda en un criptomusulmán? ¿En qué cree quien se ha adherido a tres religiones, como el joven inglés, nacido cristiano, luego convertido al calvinismo, después musulmán, y finalmente coercitivamente reeducado al catolicismo en un presidio? Hay casos de cinco cambios sucesivos de una religión a otra. Muchos de ellos declaran no saber la diferencia entre las distintas religiones y creen que en todas se puede encontrar la salvación. Esta prisión parece el espejo de la mezcla cultural de la población mediterránea, producto de la proximidad geográfica y de la costumbre del comercio, del corso, del reducirse recíprocamente a la esclavitud, intercambiar conocimientos técnicos, inventar una lengua de contacto como la «franca» para comunicar lo esencial, cambiar de nombre, vestimenta, costumbres y religión⁴⁵.

⁴⁴ Renda, 1997, p. 245.

⁴⁵ Fiume, 2015.

Sus convicciones no provienen de una profunda sabiduría teológica, sino más bien de la adopción de prácticas rituales compartidas por el entorno en el que se encuentran operando y que producen mezclas inéditas: Mahoma sentado a la derecha del Padre, es hijo de Dios, es la tercera persona de la Trinidad; la Trinidad es una forma de politeísmo; las abluciones precedentes al rezo sirven para lavar los pecados; Dios no tiene mujer y por eso no puede tener hijos; Dios no puede vivir en una hostia que después es tragada; la comunión es una forma de teofagia; ningún hombre puede absolver los pecados de otros; los curas son «engañamundos»; la castidad y la monogamia son erróneas; Santiago (de Compostela) es yerno de Mahoma; «la, laha, illa...» significa «Gloria Patris et Filii». La idea generalizada sobre la bondad de cualquier fe religiosa para conseguir la salvación contiene el eco desvanecido del *hadith*: «Hay tantos caminos que dirigen a Dios como almas en la tierra», y el filósofo y místico Ibn al-‘Arabu, convencido de que Dios había revelado algo de sí mismo a todos los creyentes, concibiendo la unidad de todas las religiones⁴⁶, anima a pensar que «cada religión revelada es un camino que conduce a Dios, y son caminos diferentes»⁴⁷.

Las cárceles son el lugar donde los prisioneros se comunican entre ellos, donde confían sus peripecias carcelarias y se intercambian consejos y experiencias: lo que más caracteriza los sentimientos de los prisioneros es la incerteza sobre el proceso y la falta de información, el miedo y la ansiedad de quien está completamente a merced de fuerzas incontrolables. Pero también se intercambian opiniones religiosas –desde la búsqueda de la perfección espiritual hasta la incredulidad, llegando excepcionalmente a la afirmación de que «Dios ha muerto»– de manera a veces apasionada o conflictiva, como se desprende de los testimonios en los procesos: niegan la confesión auricular, la misa, los sacramentos (excepto el bautismo), el culto de las imágenes, el ayuno los viernes y en la Cuaresma, la autoridad del papa, el purgatorio, el sufragio de los difuntos, la certeza de poder salvarse en la propia «secta» («cada uno en su ley»)⁴⁸, «teniéndola por buena». Una religión reducida a lo esencial que permite prescindir de los guardianes de la ortodoxia. Se burlan de los dogmas y de la autoridad papal, de la confesión sacramental y del purgatorio, acusan a los inquisidores, blasfeman, maldicen.

Francesco Guicciardino, capturado de adolescente por corsarios tunecinos y convertido en Alí del mar Negro, capitán de las gáleras de Biserta, encerrado

⁴⁶ «Mi corazón acoge toda forma; / es un pasto para las gacelas / y un monasterio para los monjes cristianos, / es un templo para los ídolos, y es la / Ka'ba del peregrino, / es las Tablas de la Torah / y el libro del Corán». Cit. en Davis, 2008, p. 247.

⁴⁷ La cita de Ibn al-‘Arabu se encuentra en Davis, 2008, p. 296.

⁴⁸ Schwartz, 2008; García-Arenal, 2019.

en las cárceles secretas en 1624, le grita «esto no es nada» al compañero de prisión que está rezando frente al crucifijo pintado en el muro, mientras da un violento golpe a la pared y, volviéndose hacia una imagen de la Virgen pintada al lado, dice: «No pienses que creo que esta es María». Golpeándola de nuevo con la mano, añade, medio en español, medio en italiano: «Dios no tuvo ni tiene madre, ya que está en el cielo y estos no son nada», y maldice: «Santo Oficio Canzir [Khinzir, cerdo], Santo Oficio Santo diablo», repitiéndolo furioso muchas veces⁴⁹. No es más que un ejemplo del intenso debate religioso que se produce en el interior de las cárceles entre prisioneros a la espera del juicio y, como es obvio, estas afirmaciones son referidas por compañeros de celda en busca de méritos ante los jueces, quienes consiguen de este modo testimonios para nuevas acusaciones que permiten abrir nuevos procesos. El segundo proceso contra Juan Andrés⁵⁰ deriva precisamente de la delación de un compañero que le había escuchado decir que deseaba regresar a Barbería. Varios prisioneros hacen afirmaciones similares, soñando con un lugar donde ninguna institución controla –y, sobre todo, sanciona– la observancia religiosa.

No parecen disidentes religiosos, sino más bien opositores del tribunal que se arroga el poder de forzar las conciencias, jugando con toda la ambigüedad inherente al ejercicio del doble fuero: se acercan a los encarcelados como confesores, insinuando la sensación de culpa por los pecados cometidos, invitándoles a confesarse para delatarse, descargar la conciencia, para transformarse de pronto en acusadores y, audiencia tras audiencia, traducir el pecado en delito, por el cual imponen penas severas. «Ore suo benedicebant, corde suo maledicebant» (con su boca bendecían y con su corazón maldecían), escribe en la pared un detenido, señalando la duplicidad y disimulo de los jueces. Y a la ambigüedad es empujado cada acusado, que sabe que es mejor presentarse espontáneamente en cuanto el tribunal pone su atención en él, que «negare semper» es un comportamiento de autodefensa, que hay que confesar aquello que los jueces quieren escuchar –es decir, que la «verdadera fe» es la católica y las otras son «sectas» de herejes e infieles–, que la abjuración del cristianismo ocurrió solo «de boca», que «de corazón» siempre han permanecido fieles a la Iglesia. La frecuente referencia de los renegados a la propia duplicidad entre boca y corazón –con la primera habían abjurado, mientras continuaban custodiando en la profundidad del segundo la fe católica– se invierte aquí en la simulación del inquisidor, que incita al imputado a confiarse a la misericordia con la cual el foro interno acoge la confesión y el arrepentimiento para usarlo en su contra en la estimación de la pena en el foro externo.

⁴⁹ AHN, *Inquisición Sicilia*, leg. 1748, n. 5, cit., cc. 117r-v. Ver Fiume, 2012.

⁵⁰ García-Arenal, 2018.

5. Sacralizar el espacio

En esta prisión son principalmente los nichos votivos los que se adaptan a muchos diseños de santos, especialmente cuando se insertan en contextos arquitectónicos. En nuestro caso, los autores realizan no solo para santificar el espacio, sino también para apropiárselo: dibujar y escribir indican un ejercicio de jurisdicción sobre el lugar o una parte de él, su privatización; equivale a declarar su dominio, a transformar la celda en su propio espacio gráfico. Una especie de «frontera» interna en la celda, la creación de un microterritorio capaz de generar afiliaciones y exclusiones y que sirve para construir jerarquías y reputaciones. Los santos

representados domestican un territorio hostil y desconocido, lo hacen en cierto sentido más familiar y menos ofensivo, lo marcan con su presencia.

Se trata de una «bonificación» de un universo percibido como hostil. Y esto se realiza a través de «dispositivos sagrados» que anclan a un grupo humano particular a una determinada porción de territorio. Son espacios de agregación donde se llevan a cabo eventos ceremoniales, se practican actos de devoción que crean y promueven una actividad. Así, en nuestras celdas, los santos dibujados a modo de nichos crean una comunidad y, dentro de ella, una jerarquía. Un elemento favorable para considerar estas imágenes como altares, nichos votivos o capillas es la intensa vida devocional que se desarrolla frente a ellos y la relación que los prisioneros establecen con ellos. Las imágenes y escrituras provocan acalorados enfrentamientos entre los reclusos, intervienen en sus disputas religiosas, recuerdan preceptos y devociones, irritan a quienes tienen creencias diferentes o se declaran indiferentes. Sé de abrazos, lágrimas y besos dirigidos a las imágenes, de promesas y amenazas; la abrasión de algunas figuras (aún perceptible) recuerda el ritual medieval de humillación de los santos: reliquias o imágenes arrojadas al suelo, golpeadas con patadas, piedras, palos, que no han cumplido con la obligación de reciprocidad que los unen a sus devotos, concediendo la gracia solicitada. Para muchos, la imagen se convierte en «el lugar del espíritu, se



Figura 10. San Miguel Arcángel, celda 6, primer piso.

convierte en lo que se entiende que representa»⁵¹. La interacción física en cuestión es «intrínsecamente devocional, porque lleva la esperanza de que a través de [la imagen] se alcanzará a la figura santa. [Están] realizadas con el propósito de provocar milagros»⁵². Una de las inscripciones en la celda 1 del primer piso declara que CATTENAE ET VINCULA NARRENT MIRACULA («Las cadenas y los grilletes cuenten milagros»).

Las pinturas, las inscripciones y los grafitis han transformado un edificio carcelario en una iglesia, han añadido sacralidad al lugar, recogiendo inequívocos signos del sufrimiento físico y moral padecido y, al mismo tiempo, dedicándolos a su propia salvación espiritual: un lugar privilegiado, incluso «santificado» por el dolor de los «mártires» que lo han habitado. La obsesiva referencia al sufrimiento del justo hasta el martirio (en la iconografía de los santos que lo han sufrido y, sobre todo, del calvario y de la cruz) [fig. 11] no se traduce en expresiones de venganza o maldiciones; ocasional es la ironía, inexistente la imagen blasfema; al contrario, produce una resignada aceptación de la propia condición como expiación del pecado cometido por el Hombre con la muerte de Cristo. Como él, las víctimas, en un cierto sentido, perdonan a sus verdugos, se vuelven compasivas, casi se reconcilian con ellos, perdonando para ser perdonadas (Mateo 6:15), para encontrar la paz; reflejan a Cristo y este reflejo les «santifica». «El símbolo supremo de la justicia ofendida y de la misericordia: el crucificado [...] podía asumir el valor de composición final entre las dos partes cuando los juzgados aceptaban la pena, arrepentidos y reconciliados con quienes los condenaban»⁵³. En nuestro caso, el martirio es la propia cárcel, representada como el infierno, un lugar de muerte, de sufrimiento sin esperanza o como purgatorio donde la pena no es eterna. El prisionero es Cristo, abandonado, traicionado, encadenado, torturado, juzgado como un criminal



Figura 11. Cristo conducido al Gólgota, celda 3, planta baja.

⁵¹ Freedberg, p. 54.

⁵² Plesch, 2014, pp. 138, 139.

⁵³ Prosperi, 2008, p. 145.

común; «teológicamente, esta sacrificada muerte fue un triunfo y refleja otro tema recurrente en los escritos de prisión: la paradoja de obtener ganancia a través de la pérdida»⁵⁴. Los prisioneros adquieren ante el enfrentamiento con sus jueces una autoridad espiritual que sus grafitis eventualmente reivindican para la posteridad.

Un lugar ha sido transformado por sus usuarios en un espacio, usando la terminología de Michel de Certeau⁵⁵, donde manifiestan, aunque en condiciones restrictivas, formas de resistencia.

«Cada preso y el grupo de internos en su conjunto hallaron maneras de practicar ideas y comportamientos proscritos dentro de la cárcel, lo que generó oportunidades para actos de resistencia y el surgimiento de una literatura disidente»⁵⁶; un pequeño acto de rebeldía con respecto al pensamiento único cuya ortodoxia custodia el Santo Oficio. Los prisioneros son los perseguidos por la justicia a quienes se les ha prometido el reino de los cielos (Mateo 8:10). Como los disidentes de la Inglaterra del siglo XVI-XVII, no escriben tratados pastorales o libro de polémica religiosa que la red de simpatizantes está lista para difundir fuera de la cárcel⁵⁷. No escriben solo como forma de protesta, sino contra la disolución de su identidad personal: llevan a cabo «una forma de autoprotegerse contra la privación que el encarcelamiento puede infligir en el sujeto»⁵⁸.

La condición carcelaria emerge de las palabras de los prisioneros en sus aspectos más crudos, desconcertados por los enormes sufrimientos más allá de toda imaginación: pintan el lugar como un infierno, una horrible tumba. La cárcel es una muerte anunciada (*sepultura*) de la cual no se conoce final, una noche continua, donde reinan la crueldad y la enemistad. El tormento de no saber cuándo llegará al final, y si esto sucederá, junto al recuerdo de una libertad perdida, acentúa el sufrimiento y lleva a la desesperación⁵⁹. La cita del libro de Job en la celda 5 del primero piso –quizás de la misma mano del autor de los versos de San Pedro⁶⁰– encierra paradigmáticamente las descripciones del lugar: «Haec

⁵⁴ Zim, 2009, p. 292.

⁵⁵ De Certeau, 1980.

⁵⁶ Ahnert, 2013, p. 24.

⁵⁷ Freeman, 2009, pp. 135 y ss.

⁵⁸ Gill, 2009, p. 261.

⁵⁹ «Este es el lugar en el que quien entra cree / en las aflicciones y penas que se sufren. / En este lugar se discierne y ve la verdadera enemistad y crueldad; / aquí están los lamentos, llantos y gritos / de las almas al infierno condenadas; / aquí el hombre se desespera porque ve / que fue en su juventud la libertad. / Quien entra en esta horrenda sepultura / ve reinar la [gran] crueldad / donde está escrito en las secretas paredes: / dejad toda esperanza vosotros que entráis; / aquí no se sabe si amanece o anochece, / solo se siente que se llora y sufre / porque nunca se sabe si vendrá la hora / de la ansiada libertad». Celda 6, primer piso. Pitрэ, 1940, p. 98 atribuye estos versos a Simone Rao.

⁶⁰ Pitрэ, 1940, p. 62.

est terra tenebrosa et operta mortis caligine, Terra miseriae et tenebrarum, ubi umbra mortis et nullus ordo sed sempiternus horror inhabitat»⁶¹ (Job X, 21-22). También surge la conciencia de la propia culpa, no necesariamente la imputada por los jueces: reconozco haber sido pecador –escribe un versificador– de haber merecido tanto sufrimiento, pues he ofendido a Dios más de lo que se pueda imaginar; pero la conciencia me reclama sin tregua⁶².

Estos dibujos e inscripciones plantean, en mi opinión, el problema de la concepción que los presos tenían de la justicia, la culpa y la redención⁶³. El Salmo de David –en la pared de la celda 3 de las cárceles bajas y en la primera celda de las cárceles altas– se define como «la oración del inocente» que pide ayuda a Dios en la angustia –«Oh Señor, levántate, y ven al lugar de tu morada [...], no apartes tu rostro de tu ungido»– y forma parte de una serie de composiciones en las que el salmista representa a la humanidad sufriente, perseguida por los poderosos, acusada injustamente, suplicando perdón y protección divina.

La identificación del prisionero con el sufrimiento del justo y del inocente es inmediatamente percibida, pero el salmo contiene a su vez la esperanza en la victoria de la justicia («A sus enemigos los cubriré de vergüenza, mas en él brillará la gloria de mi santidad»). La expiación restablece la inocencia si siempre se ha confiado en Dios.

Como observa el teólogo Pietro Sorci, en estos muros brilla por su ausencia «toda referencia a las invectivas de los profetas Amós, Isaías, Jeremías y Ezequiel contra aquellos que ejercen un poder político y religioso opresivo; no hay ninguna referencia a la parábola del buen pastor, la oveja perdida, o el hijo pródigo»⁶⁴ o del dueño de la viña. No hay pinturas difamatorias ni inscripciones abiertamente polémicas; los actos de rebeldía, por otro lado, son castigados muy severamente y son solo concebibles como síntoma de locura, como en el caso de Gabriel Tudesco. La prudencia y el disimulo son ejercicios de caridad hacia uno mismo. Sentirse depositario de una culpa está profundamente arraigado en la cultura religiosa de cada uno⁶⁵, la cárcel se convierte en un camino penitencial, al igual que la esclavitud de los gentiles, infieles y herejes, lleva a la conversión. Por lo tanto, más que la espera del perdón está presente la necesidad de expiación.

⁶¹ «Esta es una tierra oscura cubierta por la niebla de la muerte, una tierra de miseria y oscuridad, donde habita la sombra de la muerte y no hay otro orden sino el eterno horror».

⁶² «De los horrores / Dignos de tanta pena he cometido / Reconozco que he sido un pecador / Más de lo que pude, lo he ofendido. / Pero la conciencia clama a todas horas». Celda 1, primera planta.

⁶³ Fiume, 2021, pp. 303-320.

⁶⁴ Sorci, 2018.

⁶⁵ El pecado es, según la definición de Agustín, la «aversión al Creador preeminente, y la conversión hacia lo creado inferior», ¿quién puede sentirse exento de ello? Ver Huftier, 1960.

No es infrecuente que se atribuya un valor espiritual a la experiencia carcelaria: «La prisión se convierte en un instrumento de expiación, una prueba a la que el fiel está sometido, un camino severo de purificación que lo conducirá de una austeridad impuesta a un ascetismo consciente»⁶⁶. La cárcel se convierte en un camino de salvación, a pesar de la caída, donde se expían los pecados cometidos a los que la conciencia llama sin descanso: la traición a Cristo mantiene la conciencia inquieta. Los versos dedicados a san Pedro [fig. 12] recuerdan que lo traicionó tres veces, pero que por esto el santo derramó tantas lágrimas que se podía llenar el mar⁶⁷. Traición y arrepentimiento representan el camino de la virtud y «per virtutem libera nos» escribe un prisionero de la celda 4 del primer piso. La cárcel se transforma de este modo en un lugar de conocimiento y sabiduría, donde los prisioneros se enfrentan a su propio destino. De esta virtud restaurada forma parte el perdón de sus propios enemigos; un prisionero de la celda 1 del primer piso escribe en verso sus últimas voluntades: «Dejo al eterno padre mi espíritu / Perdono a mis enemigos la traición / Y doy a quien [me ofendió] el arrepentimiento». Yo perdono las deudas a mis deudores, pero ¿quién perdonará las mías?

Paolo Mayorana, juzgado por blasfemias heréticas, dijo: «Dios es de misericordia y no de justicia». El «beneficio de Cristo» se obtuvo gracias al sacrificio y al sufrimiento de los prisioneros que confían en Dios y, de alguna manera, han

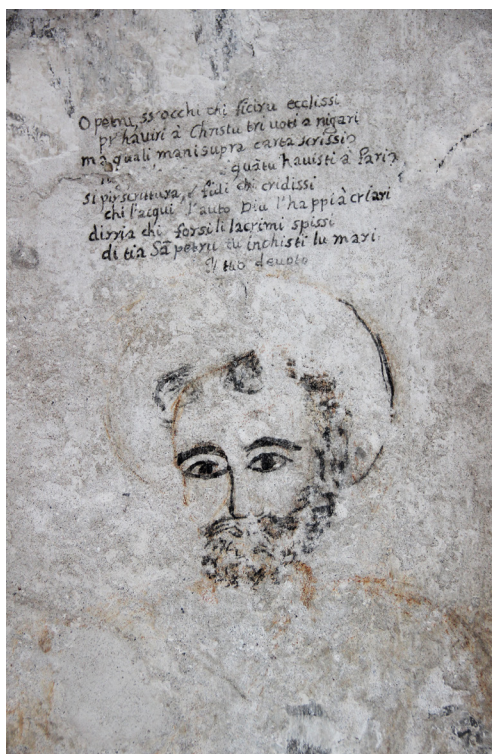


Figura 12. San Pedro y versos, celda 1, primer piso.

⁶⁶ Luzzi, 2012, p. 240.

⁶⁷ «¡Oh Pedro, estos ojos que hicieron eclipse / Por haber negado a Cristo tres veces / Pero, ¿qué manos sobre papel escribieron / [...] cuánto tendrían que hacer? / Si por escritura y fe creyese / que el agua el dios supremo tuvo que crear / Diría que quizás las lágrimas espesas / De ti, San Pedro, llenaron el mar / Tu devoto». Al lado del poema está dibujado el rostro de San Pedro de buena factura, celda 1 en el primer piso.

recuperado su estado de inocencia: de este modo, cada condena se convierte en injusta y, por esta vía, el tribunal, que no reconoce la expiación de las cárceles como castigo suficiente, se coloca de la parte de la injusticia. A la expiación no le sigue la remisión de los pecados, sino su condena. Que, por ende, es injusta. Esto contiene un fuerte mensaje de deslegitimación del Santo Oficio.

«La ley se introdujo –escribe Pablo a los Romanos– para que el pecado abundase; mas cuando abundó el pecado, sobreabundó la gracia» (Rom 5,20). El perdón es un acto suprimido por los inquisidores y esta supresión hace que su acción sea estéril, hostil, injusta; el sufrimiento prolongado del prisionero, descrito y representado de diversas maneras en las paredes, se revela fuertemente polémico con respecto a la autoridad para condenar del Santo Oficio. Ciertamente, una denuncia implícita resulta útil para comprender las tensiones entre la concepción de justicia del tribunal y la de los presos: en la celda 2 de la planta baja, junto a la imagen del Leviatán, Cristo resurge del sepulcro dentro del cual se lee: «Don Leonardus Germanus / iniuste patiens obscuro in carcer». Leonardo Germano, mago curandero, natural de Melilli y residente en Siracusa, sacerdote y profesor de gramática durante treinta años, es acusado de maleficio por cuatro testimonios y escribe haber sufrido la detención injustamente. Gabriel Tudesco, cuando en el transcurso del auto de fe conoce la sentencia emitida al final de su proceso, comienza a escandalizarse, exclama «no es justo, no es justo» y se niega a arrodillarse ante el inquisidor, siendo así reconducido a la cárcel donde se le abrirá un nuevo proceso. Los prisioneros llaman a los inquisidores «los tres Papas de Palermo», aludiendo al drástico rechazo de permitir la apelación al papado⁶⁸, en contraposición a las flagrantes violaciones de su sentido de la justicia por parte de los presos. Alí Rais maldice: «Santo Oficio, Santo Diablo». El agustino Diego la Matina es encarcelado en 1644 por un delito de superstición, en 1646 por herejía, y nuevamente en 1649; sigue encadenado todavía en 1657, cuando en el transcurso de un interrogatorio mata al inquisidor Juan López de Cisneros. Cuando, próximo a la hoguera, pide perdón, el confesor le responde que podría salvar solo su vida espiritual; «concluye entonces el rebelde con una última blasfemia y dice: entonces Dios es injusto»⁶⁹.

La principal interacción entre jueces y presos se produce durante las audiencias, donde los imputados saben que es una buena práctica *negare semper* y hablar lo menos posible; repiten obsesivamente «que no sabe qué decir», «si supiera lo diría», que no han hecho nada, que son acusados por enemigos capitales, etc. Hablan menos en las salas de tortura donde suplican ser bajados a tierra cuando la cuerda atada a las muñecas tras la espalda los hace colgar del techo e invocan

⁶⁸ Fiume, 2023.

⁶⁹ Messana, 2012, p. 284.

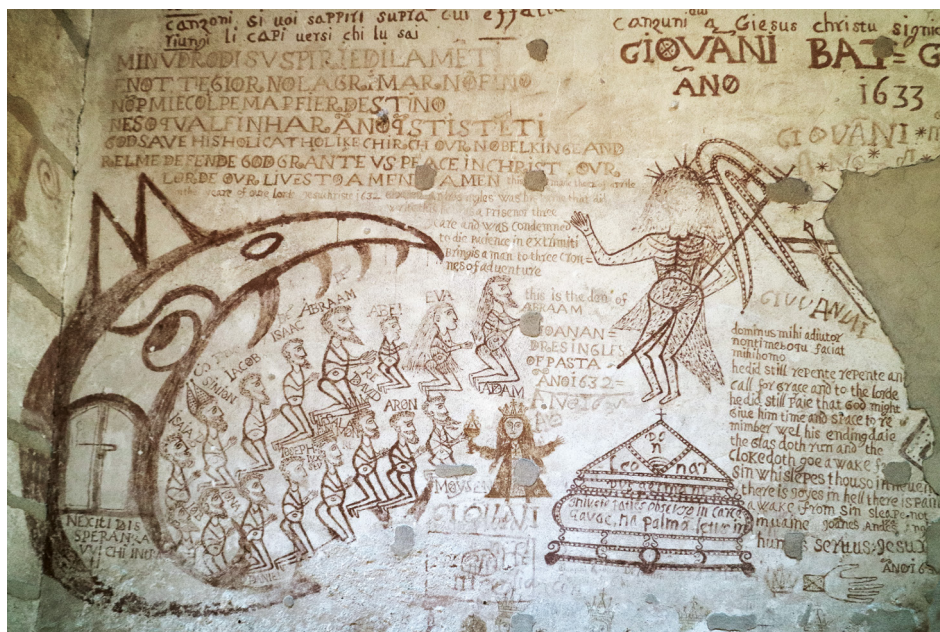


Figura 13. Leviatán: Cristo libera a profetas y patriarcas del infierno, celda 2, planta baja.

a los santos y al Padre eterno cada vez que el verdugo tira de ella. Estas paredes parecen el único espacio posible para expresar, a través del idioma religioso, una concepción de la justicia y hacen entrever las tensiones entre el lenguaje de los jueces y el de los acusados. Dibujos e inscripciones se convierten en ejercicios intersticiales de libertad por parte de quien sufre una condición de total privación. Pueden considerarse «almas-fósiles», pero están lejos de representar una expresión inconsciente de la cultura popular⁷⁰.

El dibujo de Cristo llevado encadenado hacia el Gólgota, no por soldados romanos sino por los alguaciles del Santo Oficio, expresa la identificación del prisionero con el inocente arrastrado hacia una condena injusta, pero también contiene una crítica radical hacia la justicia ejercida por los inquisidores. Este dibujo forma parte de un «ciclo pictórico» que incluye, además de este, la dramática escena de la crucifixión y, justo después, el dibujo del Leviatán [fig. 13]: este último representa a Cristo que, en los tres días previos a la resurrección (el sepulcro aún está cerrado), desciende al infierno, libera a los patriarcas, profetas y progenitores (Adán y Eva), culpables solo de no haber podido escuchar su

⁷⁰ Van Eck, pp. 51-72.

Verbo, y los lleva consigo a la gloria de los cielos. En nuestro dibujo, la puerta del infierno está cerrada, asegurada con un fuerte cerrojo (idéntico al de la puerta de la celda); nadie podrá entrar y el infierno quedará vacío. Una idea herética que hace referencia al «beneficio» representado por la muerte de Cristo, quien dio su vida por la salvación espiritual de todos los hombres. Todos, por lo tanto, se salvarán porque la muerte del hijo de Dios ha redimido los pecados: lo que equivale a decir que la salvación no necesita de buenas obras, ya que la pasión de Cristo ha sido suficiente para redimir a todos, a pesar de que la Iglesia afirme lo contrario. Con estas convicciones, cada condena se vuelve injusta y, de esta manera, el tribunal, que no reconoce la expiación de la cárcel como una suficiente punición por los pecados cometidos y, de hecho, los convierte en delitos, se posiciona del lado de la injusticia. Citas y dibujos contienen, por lo tanto, un poderoso mensaje de deslegitimación del Santo Oficio.

Abreviaturas y fuentes de archivo

Archivo Histórico Nacional, AHN.

Archivio di Stato Palermo, ASPa.

AHN, *Inquisición Sicilia*, l. 883, fol. 245.

AHN, *Inquisición Sicilia*, *Proceso contra Gabriel Tudesco*, 1632, leg. 1744, c. 13v y ss.

AHN, *Inquisición Sicilia*, Visita de Lorenzo Flores, Octubre 1610, l. 1752, fol. 216v.

AHN, *Inquisición Sicilia*, leg. 1748, n. 5, cit., cc. 117r-v.

ASPa, *Tribunale del Santo Uffizio*, *Ricevitoria*, vol. 177, c. 1r.

ASPa, *Tribunale Real Patrimonio*, *Liberazioni*, vol. 70, c. 188r.

Bibliografía

Ahnert, Ruth, «Writing in the Tower during the Reformation», *Huntington Library Quarterly*, 72.2, 2009, pp. 168-192.

Ahnert, Ruth, *The Rise of Prison Literature in the Sixteenth Century*, Cambridge, Cambridge University Press, 2013.

Bethencourt, Francisco, *Inquisition. A Global History 1478-1834*, Cambridge, Cambridge University Press, 2009.

Black, Christopher F., *The Italian Inquisition*, London, Yale University Press, 2009.

Brunet y Bellet, José, *El ajedrez. Investigaciones sobre su origen*, Barcelona, Librería «L' Aven» de Massó y Casas, 1890.

Bruzzzone, Luigi, y Franco Melis, *La Torre e le carceri di palazzo ducale*, Genova, Tormena, 1998.

Bucherie, Luc, *Les graffiti de la Tour de la Lanterne à La Rochelle. Essai d'inventaire*, La Rochelle, Publications de la Société d'archéologie et d'histoire de l'Aunis, 1978.

- Bucherie, Luc, «Graffiti de prisonniers anglais au château de Tarascon (Bouches-du-Rhône): l'exemple du H.M.S. sloop of war Zephyr (1778)», *Archeologia Postmedievale*, 10, 2006, pp. 205-216.
- Cahingt, Henri, «Une source inexplorée en archéologie navale: les graffiti», *Neptunia*, 45, I, 1957, pp. 3-5.
- Castillo Gómez, Antonio, *Entre la pluma y la pared. Una historia social de la cultura escrita en el siglo de oro*, Alcalá de Henares, Akal, 2006.
- Castillo Gómez, Antonio, «Secret Voices. Prison Graffiti in the Spanish Empire, (16th-18th Centuries)», *Quaderni storici*, 157, 2018, pp. 137-163.
- De Certeau, Michel, *L'invention du quotidien, I, Arts de faire*, Paris, Gallimard, 1980.
- Champion, Matthew, *Medieval Graffiti. The Lost Voices of England's Churches*, London, Ebury Press, 2015.
- Congeduti, Mauro, *Il Castello come luogo di detenzione: il calabozo*, <http://www.museo-nazionaleabruzzo.beniculturali.it/index.php?it/164/prigioni>.
- Cuadro García, Ana Cristina, «Familiari Spagna», A. Prosperi et al. (eds.), *Dizionario storico dell'Inquisizione*, Pisa, Edizioni della Normale, 2010, II, pp. 577-578.
- Davis, Natalie Zemon, *La doppia vita di Leone l'Africano*, Roma-Bari, Laterza, 2008.
- Di Vita, Giuseppe, *I graffiti geografici del Carcere dell'Inquisizione di Palermo (secolo XVII)*, Palermo, Tip. Boccone del Povero, 1933.
- Eco, Umberto, «Graffiti di San Giovanni in Monte», en *San Giovanni in Monte, convento e carcere: tracce e testimonianze*, Bologna, Bologna University Press, 1995.
- Errani, Paola, y Marco Palma, *Graffiti malatestiani. Storie di donne, uomini, muri e banchi (secoli XV-XXI)*, Roma, Viella, 2018.
- Fernández Cuervo, Carmen, «Los grabados de la Torre del Trovador», *Cuadernos de Historia Jeronimo Zurita*, 19- 20, 1966-1967, pp. 201-228.
- Fiume, Giovanna, «L'impossibile riscatto di Aly del mar Negro, "Turco vero"», *Quaderni storici*, 140, 2012, pp. 385-423.
- Fiume, Giovanna, «La schiavitù mediterranea tra medioevo ed età moderna. Una proposta bibliografica», *Estudis. Revista de Historia moderna*, 41, 2015, pp. 267-318.
- Fiume, Giovanna, «Todas leyes son buenas. El proceso a Amet/Gabriel Tudesco», *Hesperis-Tamuda*, 53.2, 2018, pp. 49-74.
- Fiume, Giovanna y Mercedes García-Arenal (eds.), *Parole prigioniere. I graffiti delle carceri del Santo Uffizio di Palermo*, Palermo, Istituto Poligrafico Europeo, 2018.
- Fiume, Giovanna, *Del Santo Uffizio in Sicilia e delle sue carceri*, Roma, Viella, 2021.
- Fiume, Giovanna, «Il rinnegato Xawan/Guillermo e "i tre Papi" di Palermo», en AA.VV., *Poderosos, marginados y gente común. Una historia de todos. Homenaje a Rafael Benítez Sánchez-Blanco*, Valencia, Albatros, 2023, pp. 303-312.
- Foti, Rita, *I graffiti delle carceri segrete del Santo Uffizio di Palermo. Inventario*, Palermo, Palermo University Press, 2023.
- Freedberg, David, *Il potere delle immagini. Il mondo delle figure: reazioni ed emozioni del pubblico*, Turín, Einaudi, 1993.
- Freeman, Thomas S., «The Rise of Prison Literature. Introduction», *Huntington Library Quarterly*, 72.2, 2009, pp. 133-146.

- García-Arenal, Mercedes, «Muri parlanti. Processi inquisitoriali e identità religiosa nelle carceri del Santo Uffizio di Palermo (sec. XVII)», en Giovanna Fiume y Mercedes García-Arenal (eds.), *Parole prigioniere. I graffiti delle carceri del Santo Uffizio di Palermo*, Palermo, Istituto Poligrafico Europeo, 2018, pp. 215-256.
- García-Arenal, Mercedes, *What Faith to Believe? Vacillation, Comparativism and Doubt*, en Mercedes García-Arenal y Stefania Pastore (eds.), *From Doubt to Unbelief. Forms of Scepticism in the Iberian World*, NED, vol. 42, Modern Humanities research Association, 2019, pp. 53-72.
- García Serrano, José Ángel, *Tiempo de Graffiti. Los calabozos del Palacio episcopal de Tarazona (s. XVIII-XIX)*, Tarazona, Centro de Estudios Turiasonenses, 2012.
- Garufi, Carlo Alberto, *Fatti e personaggi dell'Inquisizione in Sicilia*, Palermo, Sellerio, 1978.
- Gill, Catie, «Evans and Cheevers. A Short Relation in Context: Flesh, Spirit and Authority in Quaker Prison Writing, 1650-1662», *Huntington Library Quarterly*, 72.2, 2009, pp. 257-272.
- Giovè Marchioli, Nicoletta, «Segni di libertà. Graffiti in carcere», *Quaderni di storia religiosa* (número dedicado a *La religione dei prigionieri*), M. Clara Rossi (ed.), 2013, pp. 47-74.
- Gozzadini, Giovanni, *Delle torri gentilizie di Bologna e delle famiglie alle quali appartennero*, Bolonia, Zanichelli, 1880.
- Guichard, Charlotte, *Graffitis. Inscrire son nom à Rome, XVI^e-XIX^e siècle*, París, Seuil, 2014.
- Harrison, Brian A., *The Tower of London Prisoner Book: A Complete Chronology of the Persons Known to have been Detained at Their Majesties Pleasure, 1110-1941*, Leeds, Royal Armouries, 2004.
- Hernández Alcaraz, Laura, «Grafitis medievales y postmedievales a Villena (Alicante). Documentos gráficos de la Historia», tesis doctoral, Universidad de Alicante, 2015.
- Huftier, Maurice, «Le péché actuel», *Théologie du péché*, Tournai, Desclée, 1960, pp. 293-362.
- La Mantia, Vito, *Origine e vicende dell'Inquisizione in Sicilia*, Palermo, Sellerio, 1977.
- La Motta, Valeria, *Contra Haereticos. L'Inquisizione spagnola in Sicilia*, Palermo, Istituto Poligrafico Europeo, 2019.
- Lea, Charles H., (ed. Vittorio Sciuti Russi), *L'Inquisizione spagnola nel regno di Sicilia*, Nápoles, Edizioni Scientifiche Italiane, 1995.
- Libertini, Guido, «Iscrizioni e disegni sui muri del Castello Ursino di Catania», *Bollettino storico catanese*, 18, 1940, pp. 223-246.
- Lombroso, Cesare, *Palinsesti del carcere. Raccolta unicamente destinata agli uomini di scienza*, Turín, F.lli Bocca, 1888.
- Luzzi, Serena, «Communication matérielle, communication niée. Les lettres sur pierre du huguenot Farie et le cahier en tissu du comte Thun, prisonnier au château de Vincennes (1691-1714)», en Michel Porret, Vincent Fontana y Ludovic Mau-gué (dirs.), *Bois, fers, papiers de justice: histoire matérielle du droit de punir*, Ginebra, Georg, 2012, pp. 226-246.

- Malagnini, Francesca, *Il lazaretto nuovo di Venezia. Le scritture parietali*, Venecia, Franco Cesati Editore, 2017.
- Mendes Drumond Brága, Isabel, *Viver e morrer nos cárceres do santo Ofício*, Lisboa, A Esfera dos livros, 2015.
- Messana, Maria Sofia, *Inquisitori, negromanti e streghe nella Sicilia moderna, 1500-1782*, Palermo, Sellerio, 2007.
- Messana, Maria Sofia, *Il Santo Ufficio dell'Inquisizione*, Palermo, Istituto Poligrafico Europeo, 2012.
- Mori, Filippo, *Né strapunto né lume. La storia, la vita, le scritte delle carceri vicariali di Vicopisano tra XVI e XX secolo*, Pisa, Tagete, 2000.
- Mori, Filippo, y Carlo Ghilli, *Parole prigioniere. Graffiti, segni e parole delle carceri di Vicopisano*, Vicopisano, Comune di Vicopisano, 2001.
- Münter, Friedrich, *Viaggio in Sicilia*, Palermo, Tip. F. Abbate, 1823 [1790].
- Murray, Molly, «Measured Sentences: Forming Literature in the Early Modern prison», *Huntington Library Quarterly*, 72.2, 2009, pp. 147-167.
- Ortiz García, Carmen (dir.), *Lugares de represión, paisajes de la memoria. Aspectos materiales y simbólicos de la cárcel de Carabanchel*, Madrid, Catarata, 2013.
- Ozcáriz Gil, Pablo, «Los grafitos del claustro de la catedral de Pamplona: dibujos destacados y torres medievales», *Trabajos de Arqueología Navarra*, 20, 2007/2008, pp. 285-310.
- Ozcáriz Gil, Pablo (coord.), *La memoria en la piedra. Estudios sobre grafitos históricos*, Pamplona, Editorial Gobierno de Navarra, 2012.
- Paruta, Francesco, y Niccolò Palmerino, «Aggiunta al Diario della città di Palermo», *Biblioteca storica e letteraria di Sicilia*, 1869, t. II.
- Pitrè, Giuseppe, *Del Sant'Uffizio a Palermo e di un carcere di esso*, Roma, Società Editrice del Libro Italiano, 1940.
- Pitrè, Giuseppe, y Leonardo Sciascia, *Urla senza suono. Graffiti e disegni dei prigionieri dell'Inquisizione*, Palermo, Sellerio, 1999.
- Plesch, Véronique, «Memory on the Wall: Graffiti on the religious paintings», *Journal of Medieval and Early Modern Studies*, 32.1, 2002, pp. 167-198.
- Plesch, Véronique, Catriona MacLeod, y Charlotte Schoell-Glass, *Elective Affinities. Testing Word and Image Relationships*, Leiden, Brill, 2009.
- Plesch, Véronique, «Come capire i graffiti di Arborio?», *Lexia. Rivista di semiotica*, 17-18, 2014, pp. 127-147.
- Prosperi, Adriano, *Giustizia bendata. Percorsi storici di un'immagine*, Turín, Einaudi, 2008.
- Renda, Francesco, *L'Inquisizione in Sicilia*, Palermo, Sellerio, 1997.
- Rivero Rodríguez, Manuel, «La Inquisición española en Sicilia (siglos XVI a XVIII)», en Joaquín Pérez Villanueva y Bartolomé Escandell Bonet (dirs.), *Historia de la Inquisición en España y América*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2000, pp. 1031-1221.
- Sarti, Raffaella, «Graffiti d'antan. A proposito dello scrivere sui muri in prospettiva storica», *Polis*, 21.3, 2007, pp. 399-428.

- Sciascia, Leonardo (ed.), «Nota introduttiva» en Giuseppe Pitrè, *Graffiti e disegni dei prigionieri dell'Inquisizione*, Palermo, Sellerio, 1977.
- Sciuti Russi, Vittorio, «Riformismo settecentesco e Inquisizione siciliana. L'abolizione del "terrible Monstre" negli scritti di Friedrich Münter», *Rivista storica italiana*, 115.1, 2003, pp. 112-148.
- Schwartz, Stuart B., *All can be saved. Religious Tolerance and Salvation in the Iberian Atlantic World*, Londres, Yale University Press, 2008.
- Scognamiglio, Matteo, «Le "nuove" carceri nei primi del Seicento», en Antonietta I. Lima (ed.), *Lo Steri dei Chiaromonte a Palermo*, Palermo, Plumelia, 2015, pp. 249-256.
- Sorci, Pietro, *Teologia, liturgia e pietà popolare nei graffiti delle carceri palermitane*, en Giovanna Fiume y Mercedes García-Arenal (eds.), *Parole prigioniere. I graffiti delle carceri del Santo Uffizio di Palermo*, Palermo, Istituto Poligrafico Europeo, 2018, pp. 91-128.
- Tedeschi, Carlo, «I graffiti, una fonte scritta trascurata», en Daniele Bianconi (ed.), *Storie della scrittura e altre storie*, suplemento del *Bollettino dei classici dell'Accademia Nazionale dei Lincei*, 29, 2014, pp. 363-381.
- Trentin, Mia, «I graffiti come fonte per la storia delle pratiche religiose medievali», tesis doctoral, Università di Venezia, A.A. 2010-2011.
- Trentin, Mia Gaia et al., «Historic Graffiti as a Visual Medium for the Sustainable Development of the Underground Built Heritage», *Sustainability*, 15, 2023, 11697, Appendix A. doi: <https://doi.org/10.3390/su151511697>
- Van Eck, Marianne Ritsema, «Graffiti in Medieval and Early Modern Religious Spaces: Illicit or Accepted Practice? The Case of the Sacro Monte at Varallo», *Tijdschrift Voor Geschiedenis*, 131.1, 2018, pp. 51-72.
- Zim, Rivkah, «Writing Behind Bars: Literary Contexts and the Authority of Carceral Experience», *Huntington Library Quarterly*, 72.2, 2009, pp. 291-311.

Un grafito arbóreo de 1906 para «predecir» lo ya sucedido. El magnicidio fallido de Mateo Morral

1906ko grafiti bat zuhaitz baten azalean, gertatu den hori «iragartzeko».
Mateo Morralen magnizidio arrakastarik gabea

A graffiti on a tree (1906) to «predict» what had already happened.
The failed magnicide of Mateo Morral

Josemi Lorenzo Arribas

Investigador independiente

josemi20@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-9412-8501>

Recibido / Noiz jaso den: 13/01/2024

Aceptado / Noiz onartu den: 05/02/2024

Resumen

En junio de 1906, unos días después del intento de asesinato del rey Alfonso XIII, apareció un insólito grafito escrito en un árbol del parque del Retiro cuya redacción se atribuyó al anarquista Mateo Morral. Después de examinar la única fotografía conocida del grafito, las fuentes hemerográficas y las «pruebas» presentadas en el transcurso del proceso judicial, hay razones para pensar que tal grafito fue un montaje realizado con posterioridad a los hechos para intentar incriminar a otros personajes molestos para el Gobierno, principalmente al pedagogo Francisco Ferrer y Guardia, fundador de la Escuela Moderna.

Palabras clave

«epígrafes en la corteza»; anarquismo; Alfonso XIII; Ferrer y Guardia; parque del Retiro.

Sumario

1. UN «EPIGRAFE EN LA CORTEZA» EN EL PARQUE DEL RETIRO. 2. RAZONABLES DUDAS. 3. UNA SECUELA CASTIZA. 4. ODIO Y MONTAJES POLICIALES. HEMEROGRAFÍA HISTÓRICA. BIBLIOGRAFÍA

* Debo agradecer a Pablo Ozcáriz y a Federico Ayala Sorensen, jefe de Archivo y Documentación de ABC, la ayuda y facilidades ofrecidas para la reproducción de las dos imágenes de ese diario que se insertan en este artículo. Del mismo modo, a mis amigos Rafael Valentín e Isabel Rico, por una tarde de junio de 2023 en que tratamos de localizar el punto exacto donde se situaba el árbol del Retiro que protagoniza estas páginas. Fernando Hernández Holgado leyó un borrador e hizo interesantes aportaciones.



Laburpena. 1906ko ekainean, Alfontso XIII.a erregearen hilketa-saiakeratik egun batzuetara, ezohiko grafiti-mezu bat agertu zen Retiro parkeko zuhaitz batean idatzia. Uste izan da Mateo Morral anarkistak egin zela. Grafitiari ateratako argazki ezagun bakarra, iturri hemerografikoak eta prozesu judizialean zehar aurkeztutako «frogak» aztertu ondoren, badira arrazoiak pentsatzeko grafiti hori gertakarien ondoren egindako muntaia bat izan zela, eta haren atzeko arrazoiak ekintza hori Gobernuarentzat deserosoak ziren pertsona batzuei leporatzea zela, batez ere Francisco Ferrer y Guardia pedagogari –Escuela Moderna delakoaren sortzailea–.

Gako hitzak: «epígrafes en la corteza»; anarkismoa; Alfonso XIII.a; Ferrer y Guardia; Retiro parkea.

Abstract. In June 1906, a few days after the assassination attempt on King Alfonso XIII, an unusual graffiti appeared on a tree in El Retiro Park (Madrid). Its authorship was attributed to anarchist Mateo Morral. After examining the only known photograph of the graffiti, newspaper sources and «evidence» presented in the course of the judicial process, there is reason to believe that the graffiti was a farce carried out after the events in an attempt to incriminate other figures who were annoying to the government, mainly pedagogue Francisco Ferrer y Guardia, founder of Escuela Moderna.

Keywords: graffiti in tree bark; Anarchism; Alfonso XIII; Ferrer y Guardia; El Retiro Park (Madrid).

El 31 de mayo de 1906 Alfonso XIII y Victoria Eugenia de Battenberg, reyes de España, sufrieron un atentado fallido el día de su boda en la calle Mayor de Madrid. El autor material del mismo fue el anarquista catalán Mateo Morral, que lanzó una bomba envuelta en un ramo de flores al paso de la comitiva nupcial desde un balcón. Como es sabido, el artefacto causó una matanza en la abarrotada calle (veinticinco víctimas mortales y más de cien personas heridas), pero los reyes salieron indemnes. Mateo Morral huyó y, según todos los indicios, se suicidó dos días más tarde en Torrejón de Ardoz (Madrid), de camino a Barcelona, su ciudad de residencia, después de asesinar a un guardia jurado que le conducía al pueblo para identificarle.

El «proceso de la bomba» intentó implicar en el magnicidio a anarquistas conocidos y molestos para el *establishment* del momento, pero había que demostrar que existía esa conexión. Después del suicidio de Morral las «pruebas» se encaminaron a demostrar que sus planes eran conocidos y compartidos por otros camaradas. El aparato del Estado incriminó a José Nakens, director del semanario anticlerical *El Motín*, en cuya redacción se escondió Morral en un primer momento, y principalmente a Francisco Ferrer y Guardia, anarquista y fundador de la Escuela Moderna, donde había trabajado de bibliotecario Mateo Morral. Este fue el principal objetivo. El fiscal, en su escrito de calificación, acabaría pidiendo más de dieciséis años de reclusión para el pedagogo acusado de «complicidad» con el asesinato. El resto de los procesados fueron acusados de encubridores, y se pidió para ellos una pena de nueve años de prisión mayor. El humilde grafito al que dedicamos estas páginas sería parte de esa «auténtica conspiración secreta

diplomática y policial en la fabricación metódica de la figura de una “cabeza de turco”, chivo expiatorio de la represión estatal contra la violencia terrorista en la persona de Ferrer [y] Guardia»¹.

1. Un «epígrafe en la corteza» en el parque del Retiro

Daniel Devoto dedicó hace casi medio siglo un extenso artículo a lo que llamó «epígrafes en la corteza», en que persigue y documenta la tradición literaria de inscribir textos en el tronco de los árboles desde la Antigüedad a nuestros días². En la tradición española el más conocido es el que Antonio Machado immortalizó en un poema incluido en *Campos de Castilla* (1912): «He vuelto a ver los álamos dorados / [...] tienen en sus cortezas / grabadas iniciales que son nombres / de enamorados, cifras que son fechas». A la extensa relación de testimonios registrados por el filólogo argentino habría que añadir, al menos, otros cuatro tipos de epígrafes arbóreos no literarios. El primero es un tipo documentado en la Edad Media pero que debe hundir sus raíces en tiempo muy anterior, que señala límites territoriales o indicaciones de caminos. Consiste en la inscripción de cruces, sin contenido textual, tanto en piedras señaladas como en la corteza de árboles visibles y significativos³. El segundo serían las «tablillas» de corteza de tilo o, principalmente, de abedul, que con uso didáctico para aprender a escribir se emplearon en la Antigüedad y en la Edad Media en Europa oriental y del norte⁴. Estos dos primeros tipos propiamente no serían grafitos⁵. Sí manifiestan todas las características del grafito antiguo las dos siguientes manifestaciones. El tercer tipo serían los «grafitos divinos» producidos por algún personaje sagrado como prueba de un designio celestial, generalmente manifestado en forma de inscripción sobre piedra de huella de pie o mano, en la estela de la misma tradición de huellas de héroes legendarios o históricos⁶. El último tipo sería el «grafito político», como el

¹ Solà Gussinyer, 2004, pp. 58-59.

² Devoto, 1988.

³ Así, en el deslinde entre los concejos de Cuenca y Las Majadas (año 1390) por sus respectivas tierras en la Sierra de Cuenca. Afirmaban los testigos que se habían movido los mojones antiguos y los señalan, en muchísimos árboles, con formulaciones como esta: «dende recude el cerro de medio arriba fasta un pino grande que está en par de la hoya El Contadero que tiene dos cruces e un mojón de piedras cabo él» (Ortega Cervigón, 2008, pp. 44-45). Esta práctica está documentada en toda la península ibérica, pero al desbordar el tema de estas páginas ahorramos el aparato crítico.

⁴ Rybina, 1970.

⁵ Serían textos o inscripciones no espontáneas sino programadas, además de otras características que los separaría *stricto sensu* del «grafito histórico» (Lorenzo Arribas, 2016).

⁶ Como la mano que a mediados del siglo XV dejó san Miguel inscrita en un árbol entre las localidades madrileñas de Navalagamella y Fresnedillas con el fin de que creyeran al pastor que anun-

que nos ocupa, empleado con un uso insólito: incriminar a terceras personas en la comisión de un magnicidio.

El Real Sitio del Buen Retiro, extensa posesión situada en el límite oriental de la villa de Madrid, fue disfrutado por la monarquía española desde el siglo XVII hasta 1868, año en que, fruto de la revolución Gloriosa, se transfirió al Ayuntamiento, que lo convirtió en parque público para esparcimiento y recreo de la población. Desde entonces, el pueblo lo hizo suyo. Ya en 1905 un semanario capitalino pedía al Ayuntamiento «que desaparezcan al punto los letreros y dibujos obscenos que llenan los respaldos de los nuevos bancos colocados en el Retiro [porque] no es lícito escribir, ni pintar, ni grabar sobre maderas, árboles, paredes que no pertenecen a ninguno en particular porque pertenecen a todos»⁷. Las peticiones hubieron de ser tan recurrentes como la práctica que se pretendía erradicar. Sobre las viejas piedras de la iglesia abulense de San Isidoro, remontadas en el parque entre 1897 y 1910, la prensa informaba veinte años después de la anterior noticia de la existencia de un grafito de amor, unas «palabras grabadas profundamente en uno de los muros con la punta de algún instrumento punzante», artículo ilustrado con airosa fotografía de la portada del monumento. No se ofrece la de la inscripción, pero sí la transcripción de su tenor: «Junio 1928. Fernando-Ana Mary. Ruinas aquí; en el corazón, todo nuevo»⁸.

No extrañaba, pues, la aparición de un texto espontáneo de este tipo sobre los distintos soportes que ofrecía un parque urbano tan frecuentado, pero es normal que sorprendiera la naturaleza de la información que ofreció en primicia y primera página el diario madrileño *El Imparcial* el 14 de junio de 1906, quizá el periódico más influyente del periodo: «Morrall anunció su crimen. Grabado en un árbol del Retiro»⁹. El artículo aludía a un rumor que circulaba por Madrid «hace varios días», y que cuando la redacción había podido comprobar, se aprestó a publicar.

La noticia es que dos personas estuvieron unos días antes de la boda regía «alternativamente entreteniéndose en grabar algo, con un objeto que tenían en la mano, en la corteza del árbol» del parque, y esa acción se vinculó al intento de magnicidio¹⁰. Un grafito aparecía en escena cuando habían pasado catorce días de

ciaba una aparición divina para solicitar la erección de una ermita en ese lugar (Christian, 1990, p. 139); sobre esta tradición marcada en piedras: Pedrosa, 2000.

⁷ *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, n.º 214, 31 de marzo de 1905.

⁸ Vega, Vicente: *Estampa*, n.º 376, 30 de marzo de 1935.

⁹ *El Imparcial*, 14 de junio de 1906, p. 1. Esta noticia la replicaron al día siguiente la mayor parte de periódicos capitalinos y provinciales, si bien *El Liberal* (p. 3) la incluyó resumida el propio día 14, con información llegada por telégrafo.

¹⁰ Pocos autores han citado este grafito en la abundante bibliografía sobre el caso y nunca se ha analizado críticamente (Sanabria, 2009, pp. 105-106; Masjuan, 2009, pp. 203-204; la más reciente es sensacionalista y carente de todo rigor científico: Pérez Abellán, 2017, p. 62). En los últimos años han aparecido en el propio diario *ABC*, con las réplicas correspondientes en distintas páginas de



Figura 1. Detalle del plano del Retiro en 1910. Casa de Vacas [1], Paseo de Coches [2]. Con círculo blanco, marcado el «quinto árbol de la primera fila» referido en la prensa, árbol que actualmente no se conserva.

la boda regia y doce del suicidio del autor del atentado. Un testimonio lo situaba con precisión «en la primer (sic) calle transversal del paseo de Coches del Retiro, entrando a mano izquierda [...] delante del quinto árbol de la primera fila». Se hallaba «a poca altura del suelo» en el conocido entonces como paseo de Lauros, «que partiendo de la Casa de Vacas termina en la verja nordeste del Parque, atravesando el paseo de Coches» (fig. 1)¹¹. Por referencias posteriores facilitadas en el proceso judicial sabemos que el tipo de árbol era «un plátano cubierto casi

internet, dos artículos periodísticos que lo recuerdan en sus líneas básicas e incluyen las imágenes (Delgado 2014; Arrizabalaga, 2020). Nosotros mismos planteamos las sospechas que aquí se explayan en un artículo divulgativo (Lorenzo Arribas, 2018).

¹¹ ABC, 15 de mayo de 1906, p. 9. No he localizado la denominación paseo de Lauros en otras fuentes, pero por las indicaciones ha de corresponderse con el entonces llamado paseo de Colombia, en el tramo que actualmente se denomina paseo de El Salvador. El plano de la fig. 1 está tomado de: *Trabajos del Plano de Madrid. Distrito del congreso. Parque del Retiro, Jardín Botánico y Paseo del Prado*. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, [Madrid], 1910. Servicio de Documentación Geográfica y Biblioteca. Signatura: 40-H-17



Figura 2. ABC, 15 de mayo de 1906, p. 5. Pie original de fotografía: «Inscripción que apareció el día 26 del pasado mayo en un árbol del Retiro anunciando el atentado contra el Rey, sin que hasta ayer se haya hecho público». Archivo ABC/Francisco Goñi. Reprod. con permiso.

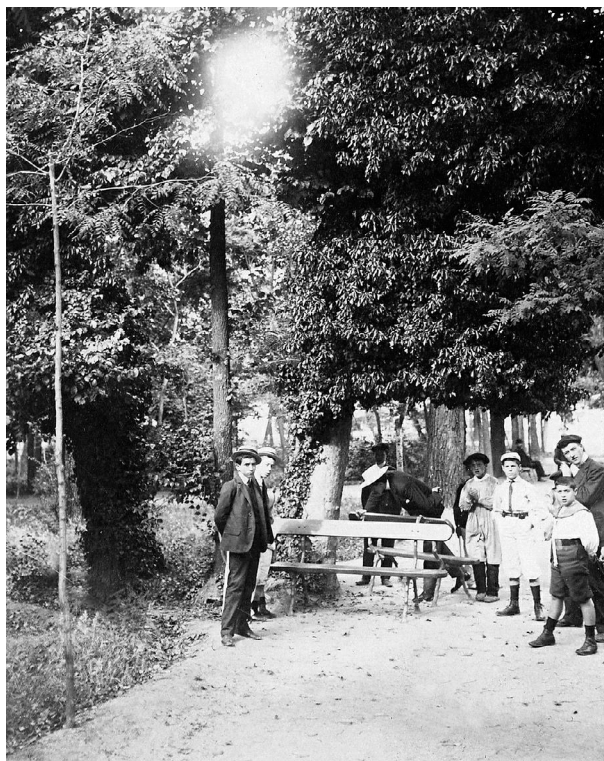


Figura 3. ABC, 15 de mayo de 1906, p. 5. Pie original de fotografía: «El árbol donde está la inscripción en la primera calle transversal del paseo de Coches del Retiro, entrando a mano izquierda. Es el quinto árbol de la primera fila». Archivo ABC/Francisco Goñi. Reprod. con permiso.

de yedra», que la inscripción se situaba en torno a un metro del suelo y que el vaciado que se practicó en la corteza para facilitar la inscripción tenía en torno a medio centímetro de profundidad¹². No se aportaron las dimensiones del grafito en su conjunto.

Al día siguiente (15 de mayo) *ABC* se hacía eco de la noticia que ofreció el diario colega, pero con una corrección, consistente en que la inscripción se había hecho a «lápiz grueso», y no estaba, por tanto, «grabada» (incidida con navaja o punzón). Incluyó además dos fotografías, una del grafito en primer plano (fig. 2) y otra de contexto, en que unos curiosos posan mirando la inscripción protegida precariamente por dos bancos de madera dispuestos en forma de V (fig. 3)¹³. Las dos imágenes son de Francisco Goñi Soler¹⁴, reportero gráfico muy activo en esas fechas y acompañante de Alfonso XIII en sus viajes.

¹² *Atentado...*, 1911, I, p. 541; y II, p. 24.

¹³ *ABC*, 15 de mayo de 1906, p. 5.

¹⁴ Madrid, 1873-Guadalajara, 1936. Por su condición monárquica fue asesinado en la guerra civil.

La crónica, explayada en dos páginas, dice¹⁵:

Lo que Morral y su cómplice hicieron en un árbol del Retiro, cuyas señas damos más adelante, fue raspar con un cuchillo un espacio de la corteza del tronco y en la superficie lisa y blanca del interior que quedó al descubierto, formando un círculo irregular, escribieron con lápiz grueso, lo siguiente:

EJ[E]CUTADO SERA
ALFONSO XIII EL
DIA DE SU ENLACE
UN IRREDENTO

A un lado y a otro del último renglón hay unos dibujos, y a la derecha, siguiendo el perímetro de la curva, se lee la palabra DINAMITA.

Siempre según la crónica de *ABC*, Vicente García Ruipérez¹⁶, militar retirado de unos cuarenta y cinco años e inesperado protagonista de toda esta historia, vio hacer la inscripción el 26 de mayo, cinco días antes de la boda. Al enterarse del intento de magnicidio, que acaeció un 31 de mayo, recordó dicho señor que había visto a dos personas garabatear la inscripción, y cuando *El País* publicó el 4 de junio la fotografía de Morral¹⁷, lo reconoció como una de ellas (¡buena memoria!). A continuación, la noticia apuntaba a la participación de Ferrer Guardia, e incluso contaba con las declaraciones de «dos quinquilleros» que el día 2 de junio en Torrejón de Ardoz (Madrid) vendieron al anarquista «los dos pañuelos de hierbas que se encontraron cerca de su cadáver».

García Ruipérez se dirigió a ver qué era aquello que se había hecho en el árbol, descubrió el grafito y lo comunicó al guardia n.º 15 del Retiro¹⁸. Este, probó ciudadano,

[a]l ver la inscripción no se le ocurrió al hombre otra cosa que sacar una navaja y raspar lo escrito.

—¡No! —le dije conteniéndole— lo primero que tiene usted que hacer es dar parte a sus jefes. Eso que usted quiere destruir acaso pueda ser un indicio para el esclarecimiento del crimen en detalles que pueden estar ignorados.

¹⁵ *ABC*, 15 de mayo de 1906, pp. 9-10.

¹⁶ Había recibido en 1894 una nómina adicional en concepto de gratificación «de seis años de efectividad en el empleo de oficial segundo del expresado Cuerpo Auxiliar [de Oficinas Militares]» (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, n.º 234, 26 de octubre de 1894, p. 239). Pudiera ser el mismo (tendría entonces unos sesenta años) que se retiró en 1922 como archivero primero del Cuerpo de Oficinas Militares (*El Telegrama del Rif*, 30 de abril de 1922, p. 2). Vivía en la calle Castelló n.º 7, informa la prensa, a unos quinientos metros del lugar donde apareció el grafito.

¹⁷ El semanario *Nuevo Mundo* dedicaría un amplio reportaje gráfico el 7 de junio de 1906, con fotografías de Morral vivo y muerto.

¹⁸ De nombre José Ródenas (*Atentado...*, 1911, II, p. 24).

El contenido textual y gráfico del grafito es susceptible de un análisis prácticamente diplomático a pesar de su simplicidad y rudeza, cual si de un epígrafe medieval se tratara. Su peculiar *invocatio* es simbólica, una esquemática cara (*emoticono*, casi) y una especie de cruz que *El Imparcial* interpretaba (y asumirá el juzgado) como una calavera y «dos tibias cruzadas», en alarde de lectura iconográfica. La *intitulatio*, es decir, quien suscribe la *actio* documental, se sitúa al final (no al comienzo, como era habitual en las fórmulas antiguas), a modo de firma anónima: «Un irredento». Faltaría la *directio*, a quién se remite el texto, que se presupone que sería a toda la población (del tipo «sepan cuantos este [grafito] vieren...»). La *dispositio* es escueta y directa, sin preámbulos. La *data* es crónica («el día de su enlace»). El texto termina con una palabra, «Dinamita», y signos de valor simbólico (dos presuntas cruces), con el mismo sentido que tenían los que se utilizaban en los diplomas medievales, *signa* de valor apotropaico que esperaban que ayudasen a perfeccionar el acuerdo protocolizado. En este caso, la dificultad de pintar en la corteza y el poco espacio disponible no permitió la factura de un dibujo reconocible (una bomba, por ejemplo), y se escribió la «palabra clave» para no dejar lugar a dudas¹⁹.

El relato del *ABC* del 15 de junio terminaba instando al Juzgado especial que llevaba el caso a llamar a declarar al testigo de los hechos, citación que se hizo inmediatamente, y el juez, Manuel del Valle, requirió el testimonio tanto de García Ruipérez como del guardia n.º 15 del parque²⁰.

2. Razonables dudas

Extrañado el periodista de *ABC* que entrevistó al señor García Ruipérez del proceder del regicida, que anunciaba así un propósito que podía dar al traste con su intención, le inquirió por el motivo que pudo haberle llevado a hacerlo así. El dicharachero testigo respondió:

he pensado si no perseguiría el fin de que le prendiese la policía antes de cometer el atentado para librarse así del compromiso adquirido en algún complot. ¿No pudo sentir vacilaciones, miedo a perder la vida (y esto ya lo demostró des-

¹⁹ Pocas palabras más reconocibles que la elegida para lograr el fin perseguido. «La fuerza se repele con la fuerza [y] para esto se inventó la dinamita». Con este artículo iniciaba andadura el periódico anarquista *El Eco de Ravachol* (21 de enero de 1893, p. 1). Solo llegó a publicar este número, pues al igual que su antecesor *Ravachol* (dos números), fue prohibido por las autoridades. Ambos se editaron en Sabadell, ciudad natal de Mateo Morral. La intensa actividad de los partidarios de la «propaganda por el hecho» y la desproporcionada publicidad de su represión por parte de las autoridades hacía que el simple mensaje «Dinamita» ofreciese las claves políticas precisas para entender de dónde venía el mensaje.

²⁰ *Atentado...*, 1911, I, pp. 539-543, y II, p. 24.

pués huyendo y tratando de poner tierra de por medio), ó miedo a la venganza de sus compañeros, y para librarse de todo procurar que se le detuviera antes del momento decisivo?²¹

Sorprende que lo diga el mismo que afirma que Morral se le enfrentó preguntándole qué miraba ante sus repetidos intentos por ver qué estaban haciendo en el árbol los dos sujetos. El grafito de autoinculpación se había hecho, según la buena memoria del militar retirado, hacia las ocho de la tarde, es decir, a plena luz del día y en un lugar que debía de estar muy concurrido. No es inscripción que pudiera hacerse en pocos segundos, pues hubo que recortarse antes la corteza para preparar el «espejo epigráfico», que quedó pulcramente delimitado con limpios bordes. El concurso de dos personas, además, multiplicaba innecesariamente el riesgo que corrían ambas si hubieran sido interceptadas *in fraganti*, como casi ocurrió, al menos presuntamente. A pesar de que el grafito debía ser bastante visible, de que estaba en El Retiro y de que en el parque había guardias que no cesaban de recorrerlo, nadie lo advirtió entre tal 26 de mayo y el día 4 de junio. Finalmente, por razones que se desconocen, la prensa tardó todavía diez días en publicar la noticia.

Nos surge otra duda: en caso de que, por las razones que fuere, Morral hubiese decidido hacer pública su intención de esa manera, ¿por qué no escogió un banco de madera, de esos que ya vimos que eran habitual soporte de otros grafitos, y tuvo que molestarse en cercenar la corteza de un árbol cuando tanto empeño mostró en ocultarle al curioso García Ruipérez lo que de manera forzada estaba haciendo? Obvia decir que, si de salvar la vida se trataba (hipótesis del locuaz descubridor del grafito), sería improbable que lo hubiera conseguido de haber sido capturado antes del magnicidio. El artículo 158 del Código Penal entonces vigente (el de 1870) castigaba el delito frustrado y la tentativa de delito de regicidio con la pena de reclusión mayor en su grado máximo o con la propia muerte, que sin duda hubiera sido la aplicada a un anarquista que hubiera anunciado tales intenciones²².

Más prudente, y el mismo día de la crónica de *ABC* extensamente referida, el diario republicano *El País* se limitaba a transcribir lo que el día anterior publicaron sus colegas de *El Imparcial*, pero bajo el significativo rótulo «Un árbol trágico. Una historia que parece cuento», donde solamente añadía al final de la transcripción:

²¹ Este argumento lo repetirá Soldevilla, 1907, p. 324, que transcribe entera la noticia de *El Imparcial* del 15 de junio.

²² González Calleja, 2002.

¿Será esto verdad? De la veracidad de quien lo refiere [García Ruipérez] no dudamos. Pero ¿no podría creer que era Morral el paseante que se entretenía en jugueteo tan peligroso y no serlo? Una cosa análoga ocurrió a varios parroquianos del café de Castilla, personas también incapaces de mentir²³.

A pesar de esta sensata duda, la versión del testigo se consideró y se sumó una coartada más para justificar la persecución gubernamental. En el mes que siguió a los hechos diferentes anarquistas fueron detenidos por toda España.

Después de la primicia ofrecida por *El Imparcial*, una prueba tan incriminatoria como este grafito, tan jugosa desde el punto de vista periodístico y tan fácil de fotografiar al hallarse en un lugar público, sorprende que solo la ofreciera un periódico, el monárquico *ABC*. De hecho, es el diario liberal quien se jacta de que, gracias a su noticia, el día después

numerosos grupos de curiosos estuvieron durante todo el día estacionados en derredor del árbol de la inscripción de que ayer nos ocupamos con todos sus detalles.

Una nube de fotógrafos de periódicos ilustrados y no pocos «amateurs» sacaron numerosas fotografías del árbol en cuestión, todo lo cual hubo de constituir el espectáculo público del día²⁴.

Otros plumillas se regocijaron en sus valoraciones, haciendo uso de la hipérbole: «Vean ustedes por dónde un humilde árbol del Retiro, que ayer fue objeto de la curiosidad del público, va a ser más visitado que el famoso simbólico árbol de Guernica»²⁵. *La Correspondencia militar* iba más allá:

Hasta los árboles del Retiro, y quizá los peces del estanque y los monos de al lado [de la Casa de Fieras], sabían que Morral arrojaría la bomba [...]. Alrededor de la sentencia, vi ayer tarde multitud de personas [...]. El guarda, explicaba minuciosamente como él tres días antes de la explosión fijose en dos sujetos, que sobre la verde corteza imprimían el terrible fallo²⁶.

Por las imágenes de prensa podemos deducir que el diámetro del recorte circular que se hizo para facilitar la inscripción mediría unos diez centímetros

²³ *El País*, 15 junio de 1906, pp. 1-2. No fue el único periódico en expresar la duda: «otros por menores de interés, como la inscripción temeraria hecha por el criminal en un árbol del Retiro anunciando el atentado no se explican en buena lógica» (*La Ilustración Española y Americana*, 50/23, 22 de junio de 1906, p. 2).

²⁴ *El Imparcial*, 15 de junio de 1906, p. 2. En el mismo sentido: *El País*, 15 junio de 1906, p. 2.

²⁵ *ABC*, 15 junio de 1906, p. 1.

²⁶ *La Correspondencia militar*, 15 de junio de 1906, p. 3.



Figura 4. ABC, 15 de mayo de 1906, p. 5. Detalle de la imagen anterior. Se marca el grafito con una flecha. Archivo ABC/Francisco Goñi. Reprod. con permiso.

(fig. 4). La diferencia de color entre la corteza exterior del árbol y la interior recién dejada al descubierto había de contrastar, haciendo el recorte más visible para los viandantes a pesar de su pequeñez, pues estaba bien orientado al paseo.

Es cierto que *El Imparcial* no incluía imágenes entre sus páginas, pero, a pesar de su presunta «trascendencia», otros diarios que ya ilustraban sus páginas con fotografías tampoco la recogen, ni siquiera los especializados en prensa gráfica, con la salvedad de *Nuevo Mundo* (fig. 5)²⁷. Es paradójico que haya más fotografías del momento exacto del atentado, con la dificultad que entrañaba captar la confusa escena con la tecnología de entonces, que del inmóvil grafito varado en un plátano del Retiro a la vista de cualquiera²⁸.

²⁷ Con fotografía propia (y una de Vicente García Ruipérez) en un artículo titulado «El atentado anarquista. Nuevos detalles». *Nuevo Mundo*, 21 de junio de 1906. La comparación de esta fotografía con la de ABC permite apreciar los retoques a que eran sometidas las imágenes para su publicación.

²⁸ El grafito es irrecuperable a día de hoy porque el crecimiento del plátano, de conservarse el árbol, lo habría ocultado. Esta especie cicatriza bastante rápido y nuevas capas de corteza se habrán sucedido sobre la entonces rasurada que, no obstante, se situará a la misma distancia del suelo con respecto a cuando se hizo, porque el tronco crece en anchura en ese punto, y no en altura. En los inventarios de árboles singulares o monumentales del Retiro, o los de antigüedad apreciable, no se encuentra ningún plátano. Agradezco a mis amigas, la doctora ingeniera de Montes Salvía García Álvarez y la ingeniera agrónoma Talma Alba, la ayuda ofrecida para estas precisiones.

La investigación estaba en marcha, pues el juez llamó al testigo con la esperanza de que «resultará confirmada de un modo pleno la creencia del juzgado de que el asesino no vino sólo a Madrid, o había en la corte otros comprometidos en el complot que se hallaban en constante relación con él». A renglón seguido, un periodista marcaba el objetivo y el sentido de los pasos a dar para «descubrir quiénes

son las personas afines a Morral y a Ferrer que se encuentran domiciliadas en esta corte»²⁹. Ya el día 12 se había insinuado la posible complicidad de Ferrer, por las relaciones (conocidas, por otra parte) que mantenía con Nakens (a pesar de que la relación personal no era la mejor), y por nuevos «indicios» que se iban descubriendo, en realidad datos absolutamente endeables: «se ha probado que el señor Ferrer se había hospedado alguna vez en el hotel de la Iberia, adonde se dirigió Morral cuando vino a Madrid el 21 de mayo». No cabía duda de la relación de amistad entre ambos personajes, por lo que debiera extrañar que uno hubiese recomendado a otro dónde hospedarse en ciudad ajena, pero esto bastaba para deducir:

que Ferrer tenía noticias del propósito criminal de Morral, que le recomendó a éste la fonda en que debía hospedarse, por hallarse situada en la carrera que había de seguir la regia comitiva, y que le aconsejó que después de cometido el atentado se presentara al señor Nakens, a quien ya conocía, para que le facilitase la huida³⁰.

Ferrer y Guardia fue procesado. Sin perder tiempo, el día 16 se reconstruyó *in situ* la escena con presencia del juzgado y del «descubridor» del grafito; se examinó minuciosamente, el médico forense Adriano Alonso Martínez, del Laboratorio central de Medicina Legal, hizo fotografías del mismo para adjuntarlas al expediente, dos peritos calígrafos sacaron calcos, y se ordenó al guarda del parque encargado de esa zona que custodiase el lugar³¹. Posiblemente estamos

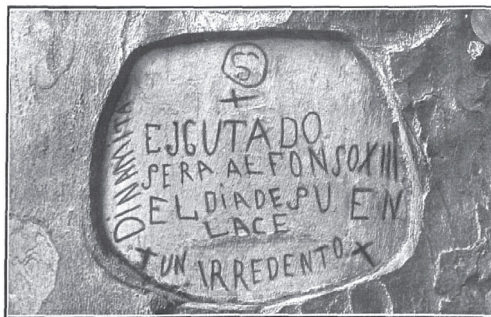


Figura 5. *Nuevo Mundo*, 21 de mayo de 1906, s.p. (recorte de la versión digital).

²⁹ *El Imparcial*, 15 de junio de 1906, p. 3.

³⁰ *ABC*, 12 junio de 1906, p. 10.

³¹ *Atentado...*, 1911, II, pp. 24-25; *El País*, 15 junio de 1906, p. 2.

ante el primer ejemplo del uso de un método casi privativamente arqueológico (el calco aplicado a una inscripción) con finalidad judicial.

La fotografía publicada parece convenientemente retocada, principalmente por el buen contraste de las letras. Es difícil que un lápiz pudiera dejar esa huella al escribir sobre una madera fresca de un árbol, recién levantada su corteza exterior, y más en una inscripción realizada clandestinamente y con celeridad. Sobre la corteza de un olmo (*Ulmus minor*), el árbol más abundante entonces en El Retiro, no se puede escribir por la rugosidad y su relieve, pero sí sobre la de un plátano de sombra (*Platanus x hispanica*), mucho más lisa y practicable para un instrumento inciso. Aun así, se decidió descascarillarlo para facilitar la lectura del texto. Hemos de pensar que el guardia n.º 15 no llegó a raspar nada con su navaja por la actitud del diligente descubridor del grafito, pues el grafito se aprecia íntegro. Debió de llover en Madrid, pues *El País* afirma el 16 de junio: «La inscripción famosa está hecha con lápiz y no ha sido borrada por la lluvia. Está fresca»³². Efectivamente, esos días primaverales gozaron de un clima «tormentoso» y «variable». Sorprendente resistencia la de este letrado realizado con lápiz grueso de grafito sobre una madera, esta sí, muy fresca e higroscópica.

Mateo Morral, según todas las fuentes contemporáneas, era un hombre culto. Hablaba varias lenguas y había sido bibliotecario de la Escuela Moderna. Estos datos cuadran mal con las chapuceras letras, su caótica organización, la errata en tan pocas palabras, la vacilación en los tipos de letra utilizados, la desmañada caligrafía, su irregularidad, la alternación de «u» y «v» con valor vocálico... A pesar de la dificultad de inscribir en ese soporte, el texto no se aviene bien con una persona muy letrada, acostumbrada a bregar con textos y familiarizada con el mundo editorial³³.

Darío Cordero Camarón y Luis Cuéllar de Fuentes, expertos calígrafos pertenecientes al cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos y especialistas en paleografía y diplomática³⁴, se encargaron de emitir un informe pericial sobre la inscripción, comparada su letra con la manuscrita de Morral, conseguida en unas

³² *El País*, 16 de junio de 1906, p. 2.

³³ Había editado, por ejemplo, la obra *Pensamientos revolucionarios...*, 1906), fruto de la entrevista que le hizo Morral al militar republicano Francisco Estévanez. Por este libro se abrieron indagaciones y las autoridades se incautaron de los ejemplares que pudieron, expediente que se incorporó a la «Causa de la Bomba» (*Atentado...*, 1911, II, pp. 353-357). Al final, quien acabará procesado por esta publicación (muerto Morral) fue el propio Ferrer, acusado de haberle dictado el texto a Morral, y haciéndole coautor del panfleto (*ABC*, 6 de julio de 1906, p. 4; *ABC*, 7 de julio de 1906, p. 13).

³⁴ Años más tarde (1925), Cuéllar de Fuentes publicaría un artículo sobre «La prueba caligráfica en los Tribunales de Justicia».

postales remitidas por él. Firmaron su dictamen el 26 de julio. Nunca un simple grafito fue sometido a un escrutinio tan pormenorizado, ni creemos que lo haya sido después, por lo que merece la pena transcribir *in extenso* el informe pericial y reproducir la lámina (fig. 6) que se adjuntó al mismo:

Primera: la O de la palabra *EJECUTADO* es de igual sistema de la mayor parte de las oes de Morral; los trazos últimos gruesos de la R de la palabra *SERA* e *IRREDENTO* son de muy análoga factura e inclinación idéntica a las análogas de las R que entran a componer el segundo apellido de la firma de las dos cédulas; los trazos constitutivos de la U y de la N, de UN y los de primera R de *IRREDENTO* están muy en armonía, en cuanto a su redondez y su dirección, con otros de letra indubitada de Morral; y la M de la palabra *DINAMITA*, dentro de su enorme adulteración, no deja de revelar notable semejanza con las M usadas por el mismo, dada principalmente por empezar en aquélla al igual que en estarlo el perfil recto bastante más arriba de lo usual y debido también observarse, considerada la inscripción en conjunto, que como en la escritura indubitada de Morral predomina la falta de paralelismo, siendo inconstante la inclinación.

Para concluir:

Las consideraciones enumeradas pueden comprobarse en la lámina a que antes se ha hecho referencia; y si bien es cierto que no (han sido) son suficientes para deducir de ellas una categórica y absoluta resolución, no puede negarse su valiosa importancia; pues demuestra que la inscripción del árbol no está muy distanciada de la letra de Morral, antes al contrario, coincide con la misma, aun



Figura 6. Comparación caligráfica de escrituras atribuidas a Morral que se adjuntaron al expediente judicial (*Atentado...*, 1911, II, inserto entre pp. 380-381. Recorte de la versión digital).

dentro de sus anormales condiciones, en el accidente personalísimo de Morral relativo a la *M*, que por sí sólo sirve para destruir la hipótesis nada verosímil que las demás semejanzas, consignadas tenidas en cuenta aisladamente, permitirían deducir respecto de que al trazarse la repetida inscripción se utilizó consciente ó inconscientemente algo del peculiar (ilegible) de Morral, obligando más fundadamente opinar que el propio Mateo Morral fue quien escribió la tan repetida inscripción de modo forzado, que impidió quedarse en ella abiertamente reflejada su personalidad caligráfica³⁵.

A falta de la visualización de la escritura de las postales es inútil opinar sobre las aseveraciones técnicas del propio informe³⁶. De por sí, ya era muy difícil poder establecer conclusiones válidas por la diferente naturaleza de los escritos y la brevedad del epígrafe arbóreo. Solo tenemos la «Lámina de facsímiles» y cualquier observador puede sacar sus propias conclusiones. La relación de letras aportadas con intención comparativa en dicha Lámina no permite asegurar que se trate de una caligrafía realizada por la misma mano, conclusión que parece deducirse veladamente de la última frase del informe. Desconocemos la presión a la pudieron ser sometidas personas tan ajenas a este mundo de intrigas políticas.

Tampoco conocemos la letra del oficial jubilado Vicente García Ruipérez. A estas alturas pensamos que hubiera sido interesante realizar su cotejo con las del árbol y quizá más procedente. De todo lo dicho deducimos que el gráfito es real pero no es auténtico, puesto que no emana de la persona que lo intitula. Es un documento falso realizado dolosamente, con intención de engañar.

3. Una secuela castiza

El 23 de junio de 1906, nueve días después de darse a conocer la existencia del gráfito vegetal, otra noticia similar saltó a la prensa. Había aparecido otra inscripción, en este caso sobre soporte de papel. La incluimos como secuela del episodio tratado en estas páginas por su idéntico contenido, porque tal papel se introdujo en la corteza de un árbol, y porque el Retiro fue otra vez el escenario elegido.

Esta vez apenas se concedió credibilidad al mensaje, en contraste con la gran trascendencia concedida al anterior. No despertó sino incredulidad y hasta cierta indignación, a pesar del peligroso y cercano precedente que activó todos los resortes legales del Estado. Publicaron su hallazgo, como la vez anterior, los principales

³⁵ *Atentado...*, 1911, II, pp. 380-381. Lo reproduce también Salillas, 1914, pp. 89-93.

³⁶ Así lo reconoce Salillas: «¡Cuántos reparos se pondrían! Se pueden poner muchos. Muy fácilmente. ¿Para qué? Es un episodio que debe dejarse para que cada cual opine lo que quiera» (1914, p. 93).

medios de comunicación madrileños, *El Imparcial*, *El País*, *ABC*...³⁷, con unánime título: «Una broma de mal género», «Broma de mal gusto. Detener por detener» y «[¿]Broma de mal gusto?», respectivamente, y los relatos de la «mentecatez» (*El Imparcial*) básicamente son idénticos. *ABC*, por utilizar la misma fuente, escribió:

Paseando ayer al mediodía por el paseo de los Tilos, del Retiro, un caballero y una señora observaron que en una cuña clavada en un árbol había una hoja de papel que llamó su atención.

Se acercaron, impulsados por la curiosidad y con el estupor natural, leyendo la siguiente inscripción, escrita en el reverso de un anuncio de una sombrerería.

Decía así el papel en cuestión:

«Señores: si Mateo Morral ha muerto, aun hay quien le vengará, pues la puntería será más certera que lo fue, por desgracia.

Alfonso XIII no llegará al 1º de julio, y os lo probará vuestro servidor, J. Sánchez».

Extrañados los paseantes por la inscripción que acababan de leer, llamaron a un guarda, el cual a su vez llamó a una pareja de guardias de Orden público.

Los agentes de la autoridad arrancaron el pasquín fijado en el árbol y reconocieron los lugares próximos.

Los guardias detuvieron a varios sujetos que se hallaban tendidos durmiendo a poca distancia y los condujeron a Delegación, desde donde fueron conducidos al Juzgado de guardia.

Los detenidos son: Bautista Setién, vendedor ambulante; Joaquín Amat, pintor; Pedro Manzanares, peluquero, y José Corpa, papelista³⁸.

Estos desdichados fueron puestos en libertad, sin cargos, al día siguiente. «Estas detenciones son completamente tontas, y no se hace más que detener por detener», se quejaba *El País*, que aún fue más allá: «Ya es hora de que terminen los guasones de los anónimos y las inscripciones alarmantes», y añadía que esta moda se había también extendido a San Sebastián³⁹.

Este nuevo hallazgo pudo ser una gamberrada o lo pudo realizar alguien con cierta intención reivindicativa para denunciar de este modo la sinrazón que se había vivido los días previos. En todo caso, la falta de alarma generada ante otro

³⁷ *ABC*, 23 de junio de 1906, p. 14; *El País*, 23 de junio de 1906, p. 3; *El Imparcial*, 23 de junio de 1906, p. 3. Estos dos últimos transcribieron el nombre del firmante como J. Sanchiz.

³⁸ *ABC*, 23 de junio de 1906, p. 14. Distintos periódicos transcribieron la noticia de forma idéntica.

³⁹ «“En abril 13 del año 1913 morirá Alfonso XIII”, rezaban por Madrid pasquines. Justo ese día, frente al número 48 de la calle de Alcalá, el anarquista Santo (sic, por Sancho) Alegre dispara dos tiros de revólver contra el rey...», dice un pie de ilustración, sin expresar la fuente de donde se toma. Efectivamente, Alfonso XIII volvió a sufrir otro atentado por parte de un anarquista catalán del que salió ileso (Montero Alonso, 1972, p. 154).

posible e inminente intento de magnicidio contrasta con la que sí generó el inmediato antecedente en las cúpulas estatales. El periódico republicano, de hecho, habla de grafitos falsos («guasones») en plural. Del mismo modo que nadie se creyó el grafito castizo, tampoco todo el mundo, leyendo entre líneas, había concedido veracidad al grafito del «irredento».

4. Odio y montajes policiales

El atentado contra los reyes de España manifiesta más odio a la monarquía que a las personas que eventualmente detentasen la Corona, pero sobre todo hacia un sistema político, económico, social, religioso... considerado injusto y contra el que se alzaba el anarquismo con fuerzas muy desiguales y métodos distintos, desde el minoritario y magnificado pistolero al mayoritario concurso de soluciones pacíficas. La manera en que se realizó el propio crimen demostró muy poca empatía hacia quienes hoy se calificaría de «daños colaterales». Arrojar una potente bomba desde un balcón en una calle atestada de gente implicaba asumir una matanza indiscriminada. Fue esta precisamente la queja de Nakens expresada en el único número de *El Motín* que pudo sacar después del atentado y antes de su detención⁴⁰. Pero esa acerva hostilidad era también expresada y ejercida institucionalmente contra los propios anarquistas, muy perseguidos con leyes *ad hoc* fuere cual fuere su modo de acción política⁴¹, violenta o no, noviolenta e incluso «antimilitarista», calificativo con el que se autodefinía la Escuela Moderna, con un uso inaugural del término en lengua castellana⁴². Se persiguió a todos por igual, y se utilizó la tortura para obtener confesiones de manera brutal⁴³.

Todo parece indicar que Morral actuó solo, pero en los testimonios que le inculpan como autor del grafito está con un sorprendente compinche, que después de las investigaciones ordenadas por el juzgado no pudo ser localizado a pesar de todos los esfuerzos. Se refería también en prensa la existencia de

⁴⁰ «Tengo para él las mismas execraciones que tuve para el del Liceo y el de la calle de Cambios Nuevos en Barcelona, como los tendré para todos los que se cometan, sobre todo si revisten la forma cobarde é infame de esos tres: asesinando en montón [...] Y si pienso así de los crímenes individuales en que casi siempre ofrece su vida el que la quita, ¿qué no pensaré de los asesinatos colectivos en que las víctimas las señala el acaso, y en los que caen seres de todas clases y condiciones» (*El Motín*, 2 de junio de 1906, p. 1).

⁴¹ González Calleja, 2008.

⁴² Recuérdese que la Escuela Moderna publicó en 1903 el *Cuaderno manuscrito. Recapitulación de pensamientos antimilitaristas*, significativo título que se aparta del original que traduce: *Guerre-militarisme* (publicado un año antes), compilación de textos pacifistas que se atribuye al anarquista francés Jean Grave.

⁴³ Núñez Florencio, 1983, pp. 83-103.

más acompañantes que habían comido o cenado con él los días previos (algunos, como sabemos, reputados intelectuales y escritores). Todo valió para incriminar a quienes de antemano se quiso implicar. En la autopsia a que se sometió el cadáver del frustrado magnicida fueron convocados incluso dos barberos con el fin de que demostrasen si su bigote, tal como lo tenía recortado, pudo habérselo arreglado él o hubo de contar con ayuda externa, e incluso se les preguntó a tan infrecuentes peritos si unas tijeras halladas en la redacción de *El Motín* hubieran podido servir para ello⁴⁴. Declararon honestamente que eso no se podía probar.

La percepción de Mateo Morral en la sociedad de su momento no fue unánime y, más allá de sus camaradas correligionarios, entre las figuras principales que le trataron (poco) se advierte un respeto hacia su figura, a pesar de lo que hizo, que contradice las versiones oficiales⁴⁵. Se le homenajea de distintos modos, principalmente como motivo literario, entre los que descolla Ramón María del Valle-Inclán, que en *Luces de bohemia* le recuerda en el personaje del anarquista catalán llamado Mateo, injustamente asesinado.

Medios de comunicación de variado signo salieron en defensa de José Nakens cuando se supo su detención. Ya en la cárcel, fue a visitarle tanta gente el 14 de junio a la Modelo (dirigida por José Millán Astray) que «tuvieron que ir pasando al locutorio en grupos de quince a veinte y apenas si tuvieron tiempo para dirigir una frase cariñosa al detenido», según *El Imparcial*⁴⁶. Cuando se conoció la petición de pena que el fiscal pedía para él, se comunicó que en el juicio se leerían opiniones sobre Nakens escritas, entre otras personalidades, por el rector de la Universidad de Salamanca, Miguel de Unamuno, el polígrafo portugués Teófilo Braga o el popularísimo escritor de novelas por entregas Manuel Fernández y González⁴⁷. Más incluso cabe decir de Ferrer y Guardia. El odio que generaba en cierta clase política se doblaba de la altísima consideración en que era tenido por mucha gente, incluidas no pocas personas de la alta sociedad, contactos fundamentales para defender su buen nombre.

El juicio se celebró un año después de los hechos, el 3 de junio de 1907, y la sentencia condenó a nueve años de prisión a José Nakens (indultado en 1908) y a otros dos anarquistas por haber facilitado la huida de Mateo Morral⁴⁸. Francisco Ferrer y Guardia y otros tres acusados fueron absueltos por falta de pruebas.

Además de las expuestas más arriba, la principal duda que rodea todo este caso es *cuándo* se hizo ese grafito arbóreo, si fue el 26 de mayo (cinco días antes

⁴⁴ *ABC*, 24 de junio de 1906, p. 12; Sancho Ruiz, 2007, p. 37.

⁴⁵ Sueiro Seoane, 2008; Masjuan, 2009, pp. 235-277.

⁴⁶ *El Imparcial*, 14 de junio de 1906, p. 1.

⁴⁷ *ABC*, 29 de octubre de 1906, p. 9.

⁴⁸ Hernández Girbal, 1978.

del enlace), como aseguró la versión oficial, o después del frustrado magnicidio y consiguiente suicidio del autor. La suspicacia es más que razonable cuando sabemos con perspectiva histórica cómo acabó el pedagogo catalán, principal objetivo de la investigación judicial. Apenas tres años después de estos hechos, y dos de su puesta en libertad, Ferrer y Guardia fue juzgado en Consejo de guerra y ejecutado cuatro días después (13 de octubre de 1909) en el castillo barcelonés de Montjuic, acusado con falsas pruebas y evidentes montajes policiales de haber sido el instigador de la Semana Trágica barcelonesa. A pesar de todos los esfuerzos que se hicieron por encubrir el crimen de Estado los pormenores los conocemos gracias a dos voluminosos libros contemporáneos a los hechos, vindicativos y de denuncia⁴⁹. Esa vez no se empleó ningún «epígrafe en la corteza» para conseguir acabar con el fundador de La Escuela Moderna. Si en 1906 el grafito no sirvió, en 1909 no hizo falta o, mejor dicho, se «afinaron» los vertiginosos procedimientos de la condena, visto el fracaso anterior. Como dijo Federico Urales, se aprovechó la primera oportunidad⁵⁰.

Los grafitos textuales de la Edad Contemporánea de naturaleza comunicativa (excluyo los de intención publicitaria y los conmemorativos como expresiones de autoría o patrocinio) suelen registrar hechos que han sucedido (sucesos meteorológicos extraordinarios, acciones antrópicas notables del pasado o presente...) o están sucediendo (estancias en una prisión, guardias en un puesto de vigilancia, declaraciones de amor o devocionales, testimonios de presencia, simples dataciones...) pero no los que, sin que se hayan producido todavía, van a suceder en el futuro. Este grafito del Retiro sería un «grafito profético» si fuera cierta la atribución a Mateo Morral. Socarronamente, lo dio a entender *El País* en los días de autos: «Lo del árbol es tomado muy en serio por unos y muy en broma por otros»⁵¹. Sabiendo lo que sabemos, en España posiblemente sea el primer ejemplo de «grafito de Estado» que conocemos, si bien no logró un objetivo que tardaría tres años más en cumplirse. «Una historia que parece cuento», decía el redactor periodístico. O un cuento que se pretendió hacer pasar por Historia.

Hemerografía histórica

ABC, 15, 16 de mayo, 12, 23, 24 de junio, 6, 7 de julio y 29 octubre de 1906.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, 234, 26 de octubre de 1894.

La Correspondencia militar, 15 de junio de 1906.

⁴⁹ Simarro, 1910 (grueso volumen de casi setecientas páginas, inmediato a la ejecución, al que había de continuar un segundo, que no llegó a publicarse); Sangro y Ros de Olano, 1917.

⁵⁰ Cit. en Núñez Florencio, 1983, p. 150.

⁵¹ *El País*, 16 de junio de 1906, p. 2.

Las Dominicales del Libre Pensamiento, 214, 31 de marzo de 1905.
Estampa, 376, 30 de marzo de 1935.
La Ilustración Española y Americana, 50/23, 22 de junio de 1906.
El Imparcial, 14, 15 y 23 de junio de 1906.
El Liberal, 14 de junio de 1906.
El Motín, 2 de junio de 1906.
Nuevo Mundo, 7 y 21 de junio de 1906.
El País, 15, 16 y 23 de junio de 1906.
El Telegrama del Rif, 30 de abril de 1922.

Bibliografía

- Arrizabalaga, Mónica, «La extraña inscripción que anunció el atentado contra Alfonso XIII», *ABC*, 10 de marzo de 2020 https://www.abc.es/archivo/abci-extrana-inscripcion-anuncio-atentado-contra-alfonso-xiii-202003100140_noticia.html#ancla_comentarios [consultado: 20/05/2023]
- Atentado de 31 de mayo de 1906. Causa por regicidio frustrado contra Mateo Morral, Francisco Ferrer, José Nakens, Fedro Mayoral, Aquilino Martínez, Isidro Ibarra, Bernardo Mata y Concepción Pérez Cuesta, 1906-1909*. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, 2 tomos.
- Christian, William A., *Apariciones en Castilla y Cataluña: siglos XIV-XVI*, Madrid, Nerea, 1990.
- Cuaderno manuscrito. Recapitulación de pensamientos antimilitaristas*, Barcelona, Escuela Moderna, 1903.
- Cuéllar de Fuentes, Luis, «La prueba caligráfica en los Tribunales de Justicia», *Revista general de legislación y jurisprudencia*, 74.147, 1925, pp. 187-194.
- Delgado, Adrián, «El árbol del Retiro que anunció el atentado contra Alfonso XIII el día de su boda», *ABC*, 24 de septiembre de 2014 <https://www.abc.es/madrid/20140924/abci-arbol-retiro-anuncio-atentado-201409231816.html> [consultado: 20/05/2023]
- Devoto, Daniel, «Las letras en el árbol (De Teócrito a Nicolás Olivari)», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 36.2, 1988, pp. 787-852.
- González Calleja, Eduardo, «La emigración política y la oposición violenta a la monarquía restaurada (1897-1931)», *Hispania*, 62.211, 2002, pp. 483-504.
- González Calleja, Eduardo, «La política de orden público en la Restauración», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, 20, 2008, pp. 93-127.
- Guerre-militarisme*, Paris, Les temps nouveaux, 1902.
- Hernández Girbal, F[lorentino], «José Nakens ampara a Mateo Morral», *Historia y Vida*, 11.126, 1978, pp. 44-59.
- Lorenzo Arribas, Josemi, «Los grafitos medievales. Un intento de sistematización», en Francisco Reyes y Gonzalo Viñuales (coords.), *Grafitos históricos hispánicos I. Homenaje a Félix Palomero*, Madrid, José Ignacio Gil Editor, 2016, pp. 43-58.

- Lorenzo Arribas, Josemi, «Grafitos históricos (67). Epígrafes (policiales) en la corteza», *Rinconete*, Centro Virtual Cervantes, Instituto Cervantes, 12 de febrero de 2018 https://cvc.cervantes.es/el_rinconete/anteriores/febrero_18/12022018_01.htm [consultado: 20/05/2023]
- Masjuan, Eduard, *Un héroe trágico del anarquismo español. Mateo Morral, 1879-1906*, Barcelona, Icaria editorial, 2009.
- Montero Alonso, José, «Los atentados contra Alfonso XIII», *Historia y Vida*, 5.56, 1972, pp. 144-155.
- Núñez Florencio, Rafael, *El terrorismo anarquista, 1888-1909*, Madrid, Siglo XXI, 1983.
- Ortega Cervigón, José Ignacio: «“Porque la laur de la Syerra es prouechosa para los pastos”. Conflictos económicos, territoriales y jurisdiccionales entre el concejo de Cuenca y los vasallos de señorío (ca. 1400-1520)», *En la España Medieval*, 31, 2008, pp. 37-96.
- Pedrosa, José Manuel, «Huellas legendarias sobre las rocas: tradiciones orales y mitología comparada», *Revista de Folklore*, 238, 2000, pp. 111-118.
- Pensamientos Revolucionarios de Estévanex (Ley de Jurisdicciones, Catalanismo, etc.) recogidos y comentados por un anarquista*, Barcelona, Librería Española de Antonio López, 1906.
- Pérez Abellán, Francisco, *Morral, el reo asesinado. El falso suicidio del hombre que atentó contra Alfonso XIII*, San Lorenzo de El Escorial, Poe Books, 2017.
- Rybina, Elena, «La Arqueología y las antiguas ciudades rusas. (Según los materiales de la expedición arqueológica de Nóvgorod)», *Anuario de Estudios Medievales*, 7, 1970, pp. 727-742.
- Salillas, Rafael, *Orígenes de una tragedia. Morral, el anarquista*, Madrid, Librería de los Sucesores de Hernando, 1914.
- Sanabria, Enrique A., «Republicanism, Anarchism, Anticlericalism, and the Attempted Regicide of 1906», *Republicanism and Anticlerical Nationalism in Spain*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2009 pp. 101-122. doi: https://doi.org/10.1057/9780230620087_5
- Sancho Ruiz, Manuel, «Con motivo de un centenario: La investigación pericial en el atentado a los Reyes el 31 de mayo de 1906 en Madrid», *Revista de la Escuela de Medicina Legal*, 4, 2007, pp. 32-39.
- Sangro y Ros de Olano, Pedro, *La sombra de Ferrer: de la semana trágica a la guerra europea*, Madrid, Sobrinos de los sucesores de M. Minuesa de los Ríos, 1917.
- Simarro, Luis, *El proceso Ferrer y la opinión europea Madrid*, Imprenta de Eduardo Arias, 1910.
- Solà Gussinyer, Pere, «El honor de los estados y los juicios paralelos en el caso Ferrer Guardia. Un cuarto de siglo de historiografía sobre la “Escuela Moderna” de Barcelona», *Cuadernos de Historia contemporánea*, 24, 2004, pp. 49-75.
- Solvevilla, Fernando, *El Año político, 1906*, Madrid, Imprenta de Ricardo Rojas, 1907.
- Sueiro Seoane, Susana, «El terrorismo anarquista en la literatura española», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, 20, 2008, pp. 37-69.

Estudios

Ikerketak

Maltratadores, rateros y otros. Los presidiarios del Camino Imperial (1796-1804)

Tratu txarren emaileak, litxarreroak eta beste.
Bide Inperialeko kartzelako presoak (1796-1804)

Abusers, pickpockets and others. The convicts
of the Imperial Road (1796-1804)

Marcos de Miguel Muñoz

Universidad Autónoma de Madrid

marcos.profe.historia@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0003-9304-8010>

Recibido / Noiz jaso den: 30/01/2024

Aceptado / Noiz onartu den: 05/02/2024

Resumen

A finales del siglo XVIII, el presidio del Camino Imperial ubicado en las proximidades del Puente de Toledo (Madrid) se convirtió en un destino habitual para criminales de origen humilde que habían cometido delitos de diversa índole en la capital, su alfoz u otros tribunales. El artículo busca dibujar una panorámica de la vida en este centro penitenciario a través de la documentación conservada en el Archivo de Villa de Madrid, a la vez que pretende reflexionar sobre las lógicas del sistema penal absolutista, centrándose en casos archivísticos concretos de maltratadores y rateros.

Palabras clave

utilitarismo punitivo; justicia absolutista; presidio; maltrato; robo.

Sumario

1. UNA CORTE MILITARIZADA. 2. EL CAMINO IMPERIAL: UN ESPACIO DE ENCIERRO, CASTIGO Y «UTILITARISMO». 3. UN MICROCOSMOS PENITENCIARIO. 4. CONCLUSIÓN. 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. ANEXO 1. NÚMERO DE PRESIDIARIOS POR DELITO Y AÑO.

Laburpena. XVIII. mendearen amaieran Madrilén, aldirietan eta bestelako tokietan askotariko delituak eginak zituzten jatorri xumeko gaizkileek askotan amaitzen zuten Bide Inperialeko espetxean; Madrilén zegoen, Toledoko Zubitik hurbil. Artikulu honen helburua Madrilgo Hiriko Artxi-boan gordetako dokumentazioaren bidez espetxe horretako bizitzaren ikuspegi orokorra marraztea da, eta, aldi berean, sistema penal absolutistaren logikei buruz hausnartzea. Zehazki, arreta bereziz aztertu nahi dira artxi-boetan aipatzen diren tratatu txarren emaleen eta litxarreroen kasuak.

Gako hitzak. zigor-utilitarismo; justizia absolutista; kartzela; tratatu txarrak; lapurreta.

Abstract. At the end of the 18th century, the Imperial Road prison located near the Toledo Bridge (Madrid) became a common destination for criminals of humble origins who had committed crimes of various kinds in the capital, its *alfoz* or other courts. The article seeks to draw an overview of life in this penitentiary center through the documentation preserved in the Villa de Madrid Archive, while attempting to reflect on the logic of the absolutist penal system, focusing on specific archival cases of abusers and thieves.

Keywords. punitive utilitarianism; absolutist justice; imprisonment; abuse; theft.

1. Una Corte militarizada

A partir de la resaca del motín de Esquilache, Carlos III, «el mejor alcalde de Madrid»¹, y sus ministros impulsaron una serie de reformas con el propósito de gobernar efectivamente la urbe capitolina, erradicar la protesta popular y controlar de manera efectiva el crimen. De esta suerte, la Villa y Corte comenzó a perfeccionar los tentáculos de su aparato represivo².

Los principales cambios acontecidos en la Ciudad de los Gatos después de 1766 fueron los siguientes: la reinstauración de la Comisión de Vagos que se ocuparía de «depurar-asear-purificar las calles» mediante la captura y el encarcelamiento de miles de mendigos y desocupados matritenses y foráneos³, la parcelación de la Villa y Corte en cuarteles controlados por alcaldes de barrio –togados con funciones policíacas– auxiliados por alguaciles⁴, la fortificación militar de la

¹ Equipo Madrid, 1988.

² El análisis del motín y sus consecuencias, en López García, 2006.

³ López García, 1998, pp. 469 y ss. El número de estos crece en coyunturas adversas como la crisis de 1802, tal y como demuestra el dossier de Agua de la Roza y López Barahona, 2019. Asimismo, las detenciones masivas constituyen un precedente del «securitarismo» impulsado por el estado liberal decimonónico contra la inseguridad creada por sujetos tipificados como «incorregibles». Oliver Olmo y Vaz, 2023, pp. 210-215. La «cuestión securitaria» en el tránsito del siglo XIX al XX está siendo investigada por Aarón Suárez (Universidad de La Laguna) en su tesis doctoral en curso.

⁴ Los alcaldes de barrio rendían cuentas en la Sala de Alcaldes de Casa y Corte –tribunal superior de gobierno y justicia de Madrid y las cinco leguas que comprendía su Rastro–, disponiendo su persona de competencias civiles y militares (criminales). Estos jueces se reunían diariamente con el resto del personal (oficiales, relatores, escribanos...) en la Sala con el objetivo de elaborar informes de la vida económica y social de la urbe, así como para tratar los diferentes casos criminales. Posteriormente, debían patrullar y vigilar su jurisdicción o distrito en compañía de los

ciudad⁵, la transformación de las ordenanzas de hermandades y cofradías gremiales y religiosas⁶ o la creación de los nuevos centros penales, permitiendo así intensificar las detenciones.

Esta última tarea se proyectó o bien mediante el envío de penados a cárceles o instituciones asistenciales «tradicionales» como la Real Cárcel de Villa y Corte, o bien a establecimientos penales laicos de nuevo cuño encargados de la «asistencia social». La Casa Galera, el Real Hospicio, los presidios del Prado o del Camino Imperial son los más conocidos⁷. Nos centraremos en estudiar este último: el presidio del Puente de Toledo.

2. El Camino Imperial: un espacio de encierro, castigo y «utilitarismo»

Primeramente, ¿qué fue el presidio del Puente de Toledo?⁸ Suele situarse la creación de esta cárcel masculina hacia 1775, al finalizar las obras de embellecimiento del paseo del Prado y el comienzo de las obras del Camino Imperial. Arranca con el traslado de un grupo de presos desde el «corralón» del Prado, ubicado en Recoletos, a una antigua casa lavadero (presidio nuevo) situada a la izquierda del Puente de Toledo. Al parecer, en la orilla derecha ya había una casita que hacía las veces de cárcel (presidio viejo) y que intuye una fundación pretérita⁹. Todo este complejo recibió la calificación de barracones del Puente de Toledo, empero, su ubicación exacta resulta desconocida. Con la construcción del Camino de Alcobendas a partir de los años ochenta, el flujo de condenados del depósito del Prado se traslada mayoritariamente al Camino Imperial, comenzando así la decadencia del primer centro penal (c.1785)¹⁰.

alguaciles de vara con el fin de vigilar los «lugares peligrosos» y de detener a todo infractor que encontraban a su paso. De Pablo Gafas, 2017, pp. 62-154, y De La Guardia Herrero, 1994, pp. 52-56.

⁵ Madrid se convirtió en el principal acuartelamiento del ejército español. Las estimaciones hablan de un soldado acantonado por cada cuarenta y siete habitantes. La cifra se encuentra en López García, 2006, p. 197.

⁶ Únicamente serían legales aquellas que contasen con autorización real, el resto quedarían suprimidas. El control efectivo del asociacionismo artesano a partir de este reordenamiento fue más ficticio que real. Nieto Sánchez, 2006, pp. 447-449.

⁷ La reclusión femenina en la capital es estudiada por López Barahona, 2009.

⁸ Los trabajos centrados específicamente en el penal son de Pike, 1983; Salillas, 1999; y Azábal Pérez, 2012-2013. De forma indirecta, otras numerosas investigaciones sobre la Villa y Corte mencionan el presidio, pero este ocupa un lugar secundario.

⁹ AHN, Consejos, leg. 2.574, expdte. 1, fol. s/n.

¹⁰ El inicio de las obras en AVM, Secretaría 2-323-14 y el traslado de los presos en AVM, Corregimiento, 1-45-59.

Existe constancia, pese a la escasez documental, de la existencia de dos motines en los años 1788-1789.

- El 13 de marzo de 1788 un grupo numeroso de reos trató de fugarse, pero fueron reprimidos violentamente por piquetes (militares). Durante el fracasado intento de evasión, unos reclusos exaltados dieron muerte a otro presidiario, un hombre llamado Juan Bravo. Se desconoce la causa del crimen¹¹. El castigo inmediato fue la confiscación de los cuartillos de vino que diariamente recibían los presos, pero lo importante fue el dictamen de las autoridades: el Superintendente General de Policía informó a la Sala de Alcaldes la necesidad de no remitir reos de largas condenas a este presidio.

Esto implicaba reducir el número de condenados entre cuatro y ocho años. Únicamente tres de los siete presos reconocidos como promotores del «alzamiento» –dos de ellos militares– tenían condenas de idéntica duración, por lo que, en este caso concreto, no está clara la relación entre la pena y la peligrosidad de los acusados. Varios perpetradores del homicidio colectivo estaban allí por vagancia¹².

- El 28 de junio de 1789 estos díscolos presidiarios protagonizaron otro lance ciertamente tenso cuando a primera hora de la mañana «se desordenaron [...] dando voces e insultando con expresiones injuriosas a la guardia». ¿Cuál fue la causa? Según la documentación, el origen de esta queja fue que el sargento y los cabos de guardia no les sacaban del penal, ni abrían las puertas y ventanas a su hora. Se podría pensar que este es un comportamiento un tanto extraño, sin embargo, parece que la causa de la protesta es culpa de la deficiente organización de la guardia. El oficial encargado de bajar con el relevo de tropa desde la Plaza Mayor acostumbraba a llegar tarde con frecuencia. Retrasar la salida fijada a las seis de la mañana alteraba los ritmos de trabajo, descanso y el tiempo dedicado a comer. En muchos casos, los presos se convertían en los más celosos guardianes de aquellas obligaciones rutinarias que más beneficio podían reportarles.

Durante el interregno entre ambas rebeliones, se prohibió la entrada de soldados desertores y delincuentes con penas elevadas. Los que había se enviaron a los caminos de Málaga u otros presidios norteafricanos, «pues de lo contrario quedamos en el mismo recelo de que intentar escaparse de un paraje que tiene

¹¹ Pike, 1983.

¹² AHN, Consejos, SACC (Sala de Alcaldes de Casa y Corte), Libro de acuerdos 1.132-E, 1788, fols. 39r-39v y fols. 88v-89r. AHN, Consejos, SACC, Libro de gobierno, Li. 1.378-E, tomo 1, 1788-1789, fol. 851r, AVM, Secretaría, 2-322-15, fol. s/n.

muy poca seguridad, cometan daños a vista de la Corte»¹³. La peligrosidad –real o ficticia– se convirtió en una constante preocupación entre los gestores durante aquellos años, cambiando así la dirección, orientación y finalidad del presidio. Ante un pragmatismo punitivo irregular en el que convivían prisioneros con condenas cortas y largas, resultó perentorio homogeneizarlas. Así pues, los adjetivos que mejor caracterizan a los futuros inquilinos que habitarán el depósito serán estacionalidad y flexibilidad. La generalización de condenas cortas y abundancia de reos «pacíficos» limitaba las posibilidades de organizar una protesta violenta.

Así pues, el entramado institucional absolutista de la monarquía católica empleará presos como mano de obra al socaire de la filosofía del utilitarismo penal¹⁴. La fuerza laboral cautiva se convierte en útil atendiendo obras y construcciones públicas: edificación de caminos reales, poda de árboles, apaño del empedrado, limpieza de fuentes, alcantarillado... El carácter flexible de estos «pelotones de reserva» se observa tanto en los aumentos anuales de la masa trabajadora provisional como en la amplia variedad de trabajos, encargos y chapuzas que debían realizar sin formación alguna y a cambio de un pequeño estipendio. Es decir, ante todo se priorizó constituir cuadrillas flexibles de peones¹⁵.

Un hecho más decisivo aún fue que el 24 de mayo de 1798 el conde de Ezpeleta, gobernador del Consejo Real de Castilla, decretase el cierre del presidio del Prado, de manera que todo el tráfico penal que hasta entonces se repartía entre dos lugares, recaía ahora exclusivamente sobre el Camino Imperial. Esta decisión, unida al contexto crítico del binomio 1802-1803, provocó la reapertura de un nuevo establecimiento carcelario.

Como a lo largo de aquellos años la casa-lavadero quedó en desuso total o parcial, sirviendo temporalmente como casa del comandante, en abril de 1803 se rehabilitó convirtiéndose en el «Nuevo Prado». Se produce así una ampliación de este «difuso» espacio penitenciario. El colofón de esta continua e incesante transformación penal está marcado por el traspaso de la todos los gastos económicos del penal al ayuntamiento de la villa (enero de 1804)¹⁶, la sospecha de corrupción sobre su director Santiago de Villoria, y la propuesta de aprobar el nuevo «Reglamento del presidio correccional de Madrid» que buscaba unificar legalmente el funcionamiento de ambos sitios.

¿Cómo funcionaba el penal? Los reos allí destinados eran juzgados por la Sala de Alcaldes de Villa y Corte como tribunal superior de gobierno o última sala anexa del Consejo de Castilla. También podían ser trasladados desde la Cárcel Real.

¹³ AVM, Secretaría, 2-322-17, fol. s/n.

¹⁴ Ramos Vázquez, 2013, pp. 25-36.

¹⁵ Oliver Olmo, 2007, pp. 18 y ss.

¹⁶ AHN, Consejos, leg. 51.577.

A estas condenas se unían otras oriundas de justicias locales y de sus respectivas chancillerías (Valladolid y Granada).

En un principio, la Dirección General de Correos o Superintendencia General de Correos y Postas (Contaduría General) se encargó de todos los dispendios, incluso el presidio disfrutó de cierta capacidad de autofinanciación gracias al arrendamiento de la taberna que atendía a los reclusos. Como el depósito servía a Madrid, paulatinamente los gastos facultativos (jornales) de algunas labores recayeron sobre el erario de la propia villa¹⁷. Los reos desarrollaban así trabajos de interés regnícola o estatales en caminos y carreteras, así como otras faenas municipales de arbolado y limpieza urbana.

La principal institución político-administrativa de la villa y Corte se ocupaba de percibir las rentas de los pecheros madrileños (cuentas de Propios) con las que después garantizar el sostén económico de los culpados. No obstante, otros gastos como las reformas y reparaciones o los sueldos del personal (gobernador, capataces, cirujano...) quedaban fuera de estas partidas. El ramo penal del concejo que nos incumbe era administrado por un delegado o alcalde dependiente de la contaduría del ayuntamiento que se reunía habitualmente para rendir cuentas.

Evidentemente, bajo estas relaciones económicas enrevesadas, la tensión o rivalidad gubernativa entre los diferentes órganos fue continua: la Sala de Alcaldes ostentaba el máximo poder judicial dentro de la jerarquía del Consejo de Castilla, la Superintendencia General de Caminos ejercía el poder director y económico «minoritario», y a su vez el ente municipal gozaba también de importantes funciones político-administrativas y su labor económica era fundamental. Finalmente, en enero de 1804, el concejo se convierte en el principal administrador del penal.

Por otra parte, el sistema de seguridad recaía en la jurisdicción castrense: la tropa de guardia estaba conformada por un retén de soldados que marchaba desde el centro hasta el penal. Se ocupaba de la vigilancia durante las faenas y descansos, siendo relevada asiduamente. De hecho, sobre el terreno existían dos jefes fijos con diferente gradación: uno militar (sargento) y otro civil (comandante).

La vida de este establecimiento se prolongó hasta la época liberal-moderada de los años cuarenta del ochocientos. Sin embargo, instituciones penales de nuevo cuño como el Canal de Isabel II, ya en un contexto contemporáneo liberal-moderado, siguieron funcionando bajo estas lógicas utilitaristas¹⁸.

¹⁷ Salillas, 1999, pp. 31-51.

¹⁸ El canal del Pontón de la Oliva ha sido modélicamente estudiado por González Gallego, 2022.

3. Un microcosmos penitenciario

A fin de realizar un estudio prosopográfico de los prisioneros condenados al Camino Imperial, se han vaciado numerosas fichas criminales conservadas en el Archivo de la Villa de Madrid (AVM) comprendidas entre los años 1796-1804; aunque con toda seguridad los primeros y últimos años que encabezan y cierran el estudio están fragmentados.

El resto de los años aparentan ser «completos», pero esto no significa que abarquen la totalidad: los libros de acuerdos, conservados en el Archivo Histórico Nacional (AHN), una suerte de índice de un catálogo penal, nombran otras sentencias que no se conservan en ninguno de los dos archivos. El conjunto de esta documentación está «contaminado» por la perspectiva oficial de la justicia, pero también conserva anotaciones con comentarios, expresiones, valores o actitudes que contextualizan cada proceso¹⁹.

Además de este tamiz, la serie documental puede presentar otras lagunas: existe constancia de la existencia de otros reos –más peligrosos– «rematados» a presidios peninsulares como el de Málaga que esperaban un tiempo en el depósito del Puente de Toledo hasta que se formalizara la salida de la cadena. En resumen, estos datos son una estimación, lo más rigurosa posible, pero que de ningún modo puede considerarse como definitiva o inamovible.

Tabla 1. Relación de condenas anuales

Año	1796	1797	1798	1799	1800	1801	1802	1803	1804
Número de condenas	10	28	93	143	120	124	123	99	21

Fuente: elaboración propia a partir de AVM, Secretaría, 2-323-11, 2-323-10, 2-323-8, 2-323-9, 2-323-19, 2-324-1, 2-324-4, 2-324-5, 2-324-6, fols. s/n. Cabe mencionar que, en un mismo año, un único preso podía acumular hasta dos condenas diferentes.

Los expedientes penales incluyen información muy escueta: nombre/mote, oficio, edad, estado civil, delito, centro penitenciario al que ha sido condenado (Camino Imperial o Prado), fecha de inicio y final de la condena de diversa duración e incluso su fuga, captura o fecha de fallecimiento. En algunos casos incluyen información adicional sobre el castigado, verbigracia, quedar apercibido, so pena de reiterar el delito, destierro... o sentencias ligadas a un consejo moral:

¹⁹ Mantecón Movellán, 2014, p. 56.

«reunirse con su mujer y sus hijos», «dedicarse a un trabajo honrado», «comportarse como dios manda», etc.

La fecha del delito (causa), sentencia y llegada al destino en algunos casos, bien no se incluye, bien se omite, o bien se desconoce. Es más, en numerosas ocasiones el fin de la condena se adelantaba gracias a la elevación de memoriales, de solicitudes unipersonales o de familiares a la Sala que concluían en concesiones graciosas o indultos reales. También se conservan restos de documentación burocrática, anotaciones, intercambio epistolar entre la dirección y el personal del presidio, etc.

Pese a la dificultad inherente de trabajar con estos mimbres, se ha elaborado una base de datos que clasifica y organiza a los distintos penados en función de su delito (ver anexo 1). El resultado es un compendio de perfiles criminales heterogéneos y muy distintos entre sí. Ante esta situación, es imposible no preguntarse si los ejemplos seleccionados son representativos de la criminalidad en el setecientos sabiendo de antemano que este era un centro para presos condenados a penas leves o menores. A renglón seguido nos apoyaremos en las vivencias personales de algunos moradores del penal para reflexionar sobre la esencia de la penalidad y el control social.

Maltratadores y gentes disolutas

Hacia el año 1800 la pátina dejada por las reformas tridentinas continuaba marcando las relaciones interfamiliares dentro de las monarquías católicas. La jerarquización vertical regnícola se estructuraba a partir de la idea del buen padre de familia. La sombra proyectada por el paterfamilias dentro del matrimonio era protegida de forma «neutral» y «apolítica» –siguiendo una moral reformista católica en realidad– por la justicia absolutista²⁰.

El privilegio de legitimar y sacralizar este orden social recaía en la Iglesia Católica; principal aglutinador y defensor del *statu quo* del Antiguo Régimen. La institución se encargó de velar por el correcto cumplimiento del precepto matrimonial, proponer modelos de masculinidad y feminidad imperantes, así como de marcar las líneas maestras del comportamiento (roles de género) de ambos sexos.

Por ende, controlar la violencia doméstica o el poder desenfrenado y abusivo del padre de familia, hacia fuera del hogar (esfera pública), se convirtió en una necesidad perentoria para el mantenimiento del orden²¹. A ojos de las autorida-

²⁰ El papel del monarca como un árbitro político moralmente neutral encargado de administrar justicia en Koselleck, 2007, pp. 29-48.

²¹ Mantecón Movellán, 2013, pp. 86-88.

des, este delito *mixti fori* también estaba estrechamente vinculado al abandono familiar, la ociosidad o el alcoholismo.

No cumplir con el precepto matrimonial significaba quebrar una serie de responsabilidades familiares y ser proclive a vivir en pecado. La relajación de las costumbres matrimoniales podría envilecer de manera generalizada a la sociedad desde un punto de vista teológico potenciando el «trato ilícito» o la «incontinencia» (relaciones extramatrimoniales, pero también entre gentes solteras), el amancebamiento (mantener una relación conyugal *de facto*, pero sin casarse), etc.

Tabla 2. Condenas relacionadas con diferentes formas de violencia hacia la mujer

	1796	1797	1798	1799	1800	1801	1802	1803	1804
Maltratadores	–	3	6	9	16	18	9	8	–
Trato ilícito	–	–	10	8	8	3	5	4	–
Sospecha de trato ilícito	–	–	–	1	2	–	5	1	–
Amancebamiento	–	–	–	3	–	–	–	2	–
Estupro o intento de estupro	–	1	1	1	1	–	1	1	–
No mantener a su mujer	–	1	–	–	–	–	–	–	1

Fuente: elaboración propia a partir de los expedientes anuales del AVM, Secretaría.

Omitimos del registro la violencia física «espontánea» hacia las mujeres, entre sujetos sin ninguna relación o móvil identificado; idéntica a las «quimeras» entre hombres estimuladas por bebidas espirituosas que se desarrollaron en tabernas u otros lugares de socialización²². No incluimos a aquellos acusados de herir a su mujer puntualmente, dado que los malos tratos implican habitualidad²³. Se excluyen así ataques concretos; a un hombre acusado de «herir a su mujer con unas tijeras de esquilador» en 1800 y otros tres expedientes sospechosos incoados en el año 1801: sobre «herir a su mujer en el labio», «golpearla con un palo y amenazarla con una navaja» y «herirla en un brazo», respectivamente. Si bien no han sido registrados como maltratadores, esta primera agresión –sin antecedentes– pudo ser el punto de arranque de la violencia doméstica.

Asimismo, el delito de incontinencia sexual también era practicado por maltratadores u hombres amancebados que buscaban «pervertir a otros en estos vi-

²² Dichas reyertas se saldaban con heridos –de diversa gravedad– e incluso muertos, pero en la mayoría de los casos no había intencionalidad o dolo. Alloza Aparicio, 2000, pp. 125-126.

²³ Duñaiturria Laguarda, 2010, p. 266.

cios». Resulta muy difícil clasificar a un hombre dentro de una taxonomía u otra, dado que, en algunos casos, practicaban varios delitos: Antonio González Pando, palafrenero de las reales caballerías, es encarcelado a petición de su mujer Josefa López por malos tratamientos y desflorar a una sobrina de diez años. Inicialmente se le condena a seis meses: dos obligatorios y cuatro a voluntad de su mujer. En cualquier caso, solo cumplirá los dos primeros entre febrero y abril de 1800; Josefa acude a la Sala compadecida solicitando que se sacase de aquellos trabajos. Este ejemplo ha sido contabilizado como maltrato, cuando realmente también lo fue de estupro.

Igualmente, un individuo podía sumar varios delitos de distinta tipología: el ovetense Pedro Martínez, de cuarenta y cinco años y vendedor de pescados frescos/mozo del peso real, pasó cuatro días de marzo de 1800 en el Camino Imperial por proferir palabras obscenas e injuriosas sobre el carácter y honor del gobernador del Consejo (de Castilla) y su Casa, retornando en junio por golpear a su mujer y embriagarse. En ambos casos se benefició de un indulto²⁴. La segunda tabla no incluye los prolijos detalles delictivos, aunque inferimos que fueron agravantes de las condenas dictadas. Las casuísticas son amplias.

Ciertos casos de trato ilícito —e incluso uno de estupro— fueron realizados bajo falsa palabra de concertar matrimonio²⁵. Más interesantes todavía resultan los ejemplos que se resuelven a partir de la celebración de un matrimonio «¿forzoso?» orquestado por la justicia.

En abril de 1797 el sirviente Manuel del Campo, acusado de privar el honor de Andrea García, es condenado nuevamente por el tiempo que ocupe en resolver las diligencias para contraer matrimonio. Sin embargo, en agosto de 1798 se informa que está suelto y que no ha hecho nada por casarse. Miguel Martínez, de oficio calesero y soltero, dejó encinta a Luisa Bello siendo condenado a dos años de cautiverio. La única forma de extinguir la pena antes de tiempo pasaba por casarse con ella; unión que tuvo lugar en julio de 1798 y posibilitó la subsecuente liberación²⁶.

Pedro Nieva y su hermano Domingo, de corta edad, ambos sin destino, fueron capturados en el cuartel de Somontes (El Pardo) con una porción de bellotas robadas en esos reales bosques. Fueron condenados el trece de octubre de 1800 por tres meses al Camino Imperial. Francisca Ortega, huérfana, acude a la Sala expresando tener tratados esponsales con el citado Pedro, pero no puede llevarlo a efecto por estar cumpliendo la sentencia. Que asimismo Pedro y Francisca están admitidos por la hermandad de la Esperanza, vulgo del Pecado Mortal, agru-

²⁴ Ambos casos en AVM, Secretaría, 2-323-19 (presos de 1800), fols. s/n.

²⁵ Se han hallado varias condenas de estupro sobrecoedoras, que preferimos omitir.

²⁶ AVM, Secretaría, 2-323-10 (presos de 1797) y AVM, Secretaría, 2-323-8 (presos de 1798), fols. s/n.

pación que costeará los gastos de su matrimonio. Este alegato posibilitó que los dos familiares reclusos fueran indultados el siete de noviembre de aquel año²⁷.

Los desposorios se convierten en el mecanismo de expiación del pecado y de la pena; poco sabemos sobre los sentimientos amorosos, que parecen ser un tema sobre el que sí teorizan los grupos de alto rango social como la nobleza ilustrada. En el año 1801 otros dos individuos solteros que practicaron trato ilícito bajo palabra de matrimonio fueron forzados a casarse como única condición para ser liberados²⁸. Todo parece indicar un cierto respeto hacia la supuesta voluntad o el argumentario esbozado por el delincuente, que, empleado por este para conseguir un escarceo sexual, se vuelve luego en su contra.

Por otra parte, ¿por qué las mujeres se querellan ante la justicia y buscan casarse?, ¿hacer pública una posible relación amorosa no correspondida era un mecanismo defensivo desplegado para no ser castigada con dureza por ser copartícipe en esa «relación ilícita»? ¿esta declaración honesta pretendía salvaguardar la honra-reputación de la joven?, ¿era la vía que ponía al varón contra las cuerdas para garantizar la continuidad de una figura paterna estable? Apelar a los tribunales responde a un juego de intereses y de protección plebeyo.

El matrimonio hace gala de una utilidad polivalente y se convierte en el medicamento que resuelve o mitiga el libertinaje y la lujuria, pero sin conocer muy bien su efectividad: Julián Fernández Palomo, viudo, que vivió ilícitamente durante nueve años con Josefa Pérez de Guzmán y a la que recientemente maltrataba, fue liberado por Josefa publicitando su deseo de concretar su unión matrimonial en octubre de 1802²⁹. ¿Cuál era el límite para que una relación sentimental o sexual tildada de «disoluta» llegara a los tribunales –para protegerse–, sabiendo además que el remedio era casarse? En una sociedad en la que se protege a ultranza el matrimonio, la respuesta judicial afectaba a las dos partes inexorablemente.

El matrimonio se convierte así en un arma con doble filo: una familia que actúa «cristianamente» ejerce un efecto profiláctico o contenedor sobre la concupiscencia, los desacatos y la violencia, pero realmente ante determinadas circunstancias, cuando las pasiones sobrepasan la razón –por emplear el lenguaje ilustrado de la época–, posee un efecto generatriz de las problemáticas que se pretenden erradicar. Apuntamos a que estas uniones planeadas se convirtieron en el principal motivo incausado del bucle de la violencia marital y del abandono familiar.

Para más inri, será otra ceremonia, la boda real entre el príncipe Fernando VII y su primera mujer, María Antonia de Nápoles (1802), la que motivó un

²⁷ AVM, Secretaría, 2-323-19 (presos de 1800), fols. s/n.

²⁸ AVM, Secretaría, 2-324-1 (presos de 1801), fols. s/n.

²⁹ AVM, Secretaría, 2-324-4 (presos de 1802), fols. s/n.

Tabla 3. Maltratadores del Camino Imperial (años 1796-1804)

Años	Casos de maltrato totales	Indultos	Fin de condena y observaciones
1796	–	–	–
1797	3	1 indulto (mujer)	2 desconocidos
1798	6	2 indulto (mujer) 1 indulto (sala)	1 reo fugado 2 condenas cumplidas
1799	9	3 indulto (mujer) 1 indulto (sala)	5 condenas cumplidas
1800	16	8 indulto (mujer) 1 indulto (sala)	1 nulidad eclesiástica 5 condenas cumplidas 1 desconocido
1801	18	11 indulto (mujer) 1 indulto (sala)	2 fallecidos en el Hospital General 4 condenas cumplidas
1802	9	3 indulto (mujer) 2 indulto (sala)	3 condenas cumplidas 1 desconocido
1803	8	1 indulto (mujer) 1 indulto (sala)	1 fallecido en el Hospital General 1 reo fugado que reinicia su condena *4 desconocidos*
1804	–	–	–

Fuente: elaboración propia a partir de los expedientes anuales del AVM, Secretaría.

Observaciones: en el año 1802 hallamos nueve condenas de maltrato totales, con la particularidad de que dos de estas condenas recaen sobre un mismo individuo. [Podría argumentarse entonces que realmente son diez casos de maltrato]. Finalmente, la existencia de cuatro reos en 1803 se explica por la fragmentación de la información disponible en el AVM; no sabemos cuándo y cómo terminaron su castigo.

indulto general de cárceles que afectó a numerosos reos del Camino Imperial, liquidando condenas o acortando parte de estas. Evidentemente, este tipo de bodas buscaban generar adhesión y opinión favorable hacia la monarquía.

Como se mencionó anteriormente, los barracones del Puente de Toledo se convirtieron en un alojamiento para maltratadores que desplegaron sobre la mujer todo tipo de vejaciones físicas, verbales, económicas... de manera reiterada. Resulta interesante analizar el funcionamiento de estas condenas: la Sala de Alcaldes castigaba al maltratador durante un tiempo máximo –habitualmente alrededor de seis meses– como pena de obligado cumplimiento (castigo público), mientras que otra parte –frecuentemente otros seis meses– era discrecional a la víctima (castigo privado).

En una importante cuantía de casos –un 42,03% de todos los maltratadores contabilizados–, las mujeres del ámbito rural y urbano que interpusieron la

denuncia acudían después a la Sala solicitando la libertad de su marido porque decían estar convencidas de que este había escarmentado y había reformado su actitud y conducta sin prueba fehaciente de ningún tipo.

Estos memoriales o solicitudes que pedían la excarcelación se completaban hablando de la menesterosa situación familiar y de la injusticia que soportaba la mujer cuidando ella sola y sin recursos suficientes a la prole. Nadie pone en duda esta tipología de violencia económica, pero también debe interpretarse como una táctica empleada por la mujer: ayudar a liberar a su marido podía evitar la repetición de los malos tratos –temporalmente–, más aún si este conocía que su consorte podía ayudar a excarcelarlo y no lo hacía. Esta actitud pragmática también se explica porque la sociedad confiaba en otras fórmulas tradicionales para resolver la violencia intrafamiliar sin necesidad de acudir a los tribunales. El recurso a una vía infrajudicial que buscaba llegar a acuerdos a través de un árbitro capaz de solucionar la «querella» incoada públicamente fue habitual³⁰.

Como puede apreciarse, los indultos promovidos por la Sala fueron un mecanismo «extraordinario», conformando un 10,14% del total estudiado, reforzando en contraparte el papel decisivo de la esposa-víctima; ejecutora de una justicia participada o perdón privado como camino indispensable del indulto³¹. Por último, las penas –de diversa duración– cumplidas efectivamente conforman un 34,78%, alrededor de 1/3 de todos los expedientes criminales incoados.

Si nos fiamos exclusivamente de esta documentación, muchas mujeres son sujetos pasivos que aceptaban de buena gana reencontrarse con su violento marido. Sin embargo, si profundizamos en ciertos casos específicos, puede observarse que no siempre ocurría esto. A continuación, trataremos de comprender mejor la biografía o tonalidades de delincuentes y víctimas a partir de la escueta información archivística disponible.

Un primer caso de maltrato interesante es el de Juan Fernández Covo, zapatero asturiano que maltrató a su mujer introduciendo agujas de coser en un pan español. Por si esto fuera poco, la hogaza fue comprada en el puesto de su amante Bernarda Quadrado. Aunque no queda clara la relación de esta con el intento de homicidio por asfixia de la cónyuge de su amante, ambos fueron condenados en julio de 1799 por un año: Juan fue enviado al Camino Imperial y Bernarda al Real Hospicio. Cumplida la condena y pasado un tiempo, la mujer del citado Juan (María Méndez) reclama a la Sala que su marido no ha vuelto con ella y sospecha que vive amancebado con la mencionada Bernarda. Finalmente, la Sala de alcal-

³⁰ La propuesta primigenia en Garnot, 2000, pp. 109-112.

³¹ Mantecón Movellán, 2011, pp.100-104. El papel de la mujer en el indulto en la Villa y Corte en Duñaiturria Laguarda, 2010, p. 267.

des castiga en 1801 al «zapatero de viejos» a servir en el Regimiento de Ceuta e interna a Bernarda en el Real Hospicio de San Fernando durante seis años³².

Otro ejemplo es el de Manuel Gómez, jornalero, natural de Carabanchel de Arriba, condenado en marzo de 1801 por un año al Presidio de Toledo por ser un maltratador reincidente³³. Su mujer Juana deberá hacerse cargo de la manutención y cuidado de sus dos hijos pequeños con lo que gana vendiendo potajes y legumbres secas en el mercado de la Plaza Mayor.

El estado de pobreza del interno Manuel fue tal que, con independencia del reducido sueldo que conseguía trabajando en el penal, las autoridades solicitaron a Juana que enviase ropas y un par de mudas limpias para paliar el deplorable estado de indigencia en el que se encontraba su marido. Juana, reticente, aseguró que no tenía nada que darle y que todo lo que ganaba era por unos cajones del gremio de fruteros. Esto prueba la pugna porque su marido cumpliera la pena íntegramente, pero algo pudo truncar su propósito.

Al parecer, un cambio en la reorganización del espacio público de los tinglados y cajones de la Plaza Mayor por parte de las autoridades entre 1800-1802³⁴ le priva de su puesto, trastornando así su plan de vivir de manera independiente el máximo tiempo posible. El privilegiado espacio que ostentó en el centro de la plaza³⁵, y luego en el distrito de la carnicería junto a la puerta de Santa Cruz, es ocupado ahora por otro vendedor.

El hecho de perder o reducir buena parte de sus ingresos económicos teniendo que marchar a otras plazuelas con menor afluencia de clientela pudo inclinar la balanza a favor de la liberación de su marido en febrero de 1802, cumpliendo así once meses³⁶. Esto sucede justo antes de que los efectos de la grave crisis cerealística que arrancaba aquel año empezaran a notarse. Esta es solo una hipótesis; no lo sabemos a ciencia cierta.

Es en este contexto de apuros económicos cuando Juana peleará por recuperar su antiguo puesto contra el vendedor Juan Arias: a finales de 1803 eleva un escrito en el que indica que, además de tener licencia, no es una regatona ambulante y posee su propio cajón –comprado mediante un arreglo al frutero Juan de la Pedrera y a su mujer, Melchora de Aragón–. Sin embargo, su demanda no fue atendida y fue archivada bajo el nombre de «minutas de quejas que

³² Dicho caso puede conocerse a través de AHN, Consejos, Libros de acuerdos, Li. 1.143-E (año 1799) fols. 40-45 y AHN, Consejos, Li. 1.145 (año 1801), fol. 101r junto a la primera condena a presidio que se encuentra en el AVM. Este ejemplo muestra que se produjo un agravamiento de las penas de amancebamiento; dinámica percibida por Alloza Aparicio, 2000, pp. 204-209.

³³ AVM, Secretaría (presos de 1801), 2-324-1.

³⁴ Este reordenamiento ha sido estudiado por López Barahona, 2017, pp. 191-192.

³⁵ En 1800 Juana Álvarez vendía potajes en el centro de la plaza en el puesto núm. 30. AHN, Consejos, leg. 2.877, expdte. 10, fol. 12r.

³⁶ AVM, Secretaría, 2-324-4 (presos de 1802), fols. s/n.

no corrieron»³⁷. La regulación del espacio público madrileño modificó la vida de numerosas familias y posiblemente impidió a esta madre con atribuciones de paterfamilias vivir alejada de su marido.

Este ejemplo nos permite traer a la luz otro aspecto decisivo: la relevancia de los espacios de socialización plebeyos; las negociantes, vendedoras ambulantes, tratantes, chalanas, regatonas, lavanderas... tienen un peso activo en los centros urbanos, ganando así un papel social preponderante que les permite adquirir recursos económicos o establecer fructíferas relaciones interpersonales que ayudan a desdibujar el control y la dependencia marital. Este espacio se contrapone al de los salones, tertulias y cafés aristocráticos de las mujeres ilustradas de alta alcurnia, pero también posibilitaba a las plebeyas disputar y hacer valer su presencia en un espacio intraestamental cotidiano clave.

Un ejemplo todavía más particular es el de Alfonso Barela, ropero, casado con Antonia Díaz, acusado de ser un maltratador reincidente, vivir amancebado con Casimira Martín y golpear habitualmente a su criado Juan Antonio Fernández. El susodicho fue penado el diecisiete de diciembre de 1801 por dos años (uno preciso y otro a voluntad de la sala). Durante su encarcelamiento, Barela, que estaba gravemente enfermo de los pulmones y riñones, convenció al comandante del presidio –a la sazón también enfermo de gravedad– para salir a realizar una serie de careos con su mujer Antonia. En estas confrontaciones intermediaba el teniente de cura gallego de la parroquia de San Andrés, Antonio Rodríguez Gayoso; teniente de cura de noche, de sacramentos de día³⁸ y «terapeuta de pareja» cuando la ocasión lo permitía. En esta ocasión, la documentación apunta directamente hacia una práctica habitual ya mencionada: el recurso a la infrajusticia.

No conocemos el tema de estas visitas diurnas y nocturnas, que sin duda no llegaron a buen puerto, pero sí se menciona que Alfonso las aprovechaba para insultar a su mujer asiduamente. En uno de estos incómodos encuentros realizados hacia marzo de 1802, el alcalde de barrio, Domingo de Campomanes, acompañado por sus alguaciles, se enteró de que Barela iba a reunirse en una de las habitaciones de la parroquia para realizar la mediación. Según los testimonios recabados posteriormente, fue su mujer la que dio el soplo para que le apresasen. Detenido por la ronda, fue reconducido rápidamente al presidio causando gran revuelo y agitación.

¿Cómo podía haber sucedido algo así? En este nuevo conflicto puntual entre la Sala de alcaldes y la institución penal, la opinión de la plantilla masculina del presidio se dividió en dos: para unos Barela era un trabajador modélico e intachable, mientras que los demás le tenían por un mentiroso y un díscolo. Unos

³⁷ AHN, Consejos, leg. 9.393, fol. s/n.

³⁸ Archivo Histórico Diocesano de Madrid, en adelante AHDM, Libros de Registro, Li. 133, fols. 16v-17r.

querían mayor laxitud penitenciaria y aprobaban estas visitas esporádicas de dudosa legalidad, mientras otros eran partidarios de la «mano dura». En este caso, el martirio de Antonia finalizó pronto, Barela falleció poco después en la Sala de presos del Hospital General, en octubre de 1802³⁹.

El perfil de maltratador reincidente también fue habitual: el vendedor de agua asturiano Santos Fernández, de unos cincuenta años, fue condenado a un año en octubre de 1799 por embriagarse y maltratar a su mujer Prudencia Cristóbal. En esta primera ocasión es excarcelado a petición de su consorte en marzo de 1800. Ingresa una segunda vez a principios de octubre por el mismo motivo (condena de dos meses), y retornará el siguiente año por idénticas causas y proferir palabras obscenas (condena de cuatro meses), cumpliendo castigo hasta noviembre de 1801⁴⁰.

Otros individuos llegaron a acumular dos condenas idénticas por maltrato y causar alborotos en la vecindad, como Juan López Sánchez, carretero sin destino de Torreagüera (Murcia), allá por 1802. La primera, de dos meses, fue cumplida, pero la segunda, en teoría de dos años, se convirtió en papel mojado: Juan cumplió poco más de siete meses porque su mujer, Ana Aguilar, acudió a la Sala en busca de un indulto. Como podemos observar en muchos casos, la práctica legal no aparenta tener consistencia o coherencia, es más, la progresiva «dulcificación» de las penas favorecía la repetición de esta clase de fechorías⁴¹. Se puede hablar de laxitud generalizada, empero, quizás este sea un juicio que parte de premisas presentistas y lógicas penales racionalistas contemporáneas ubicadas en las antípodas del contexto dieciochesco.

Otro hecho minoritario en esta sociedad tardomodernista es la existencia de otros mecanismos defensivos como la nulidad eclesiástica, erróneamente conocido como «divorcio eclesiástico» –concedido por un juez por la existencia de sevicia y pruebas fehacientes–. En la amplia muestra seleccionada solo se ha hallado un caso de esta índole: el de Fernando Esquinas, que cumplió íntegramente su condena de un año entre 1800-1801 por maltratar a su mujer cuando ya se hallaba disuelto el matrimonio⁴². Se aplica así el mayor rigor punitivo posible en comparación con el resto de los ejemplos.

No es preciso aburrir al lector, empero, la enjundia narrativa de cada ejemplo es importante y constituye un mundo en sí: unos, como Juan Jacinto Valdés, empleaban el maltrato para reafirmar su autoridad acusando a su mujer de adúltera (1800). Individuos menos respetuosos, como Bartolomé García, de treinta

³⁹ La información sobre este reo es abundante y se encuentra dispersa en AVM, Secretaría, 2-324-1 y Secretaría, 2-324-4, fols. s/n.

⁴⁰ AVM, Secretaría, 2-323-9, 2-323-19, 2-324-1, fols. s/n.

⁴¹ Una dinámica semejante encuentra Duñaiturria Laguarda, 2015, pp. 97-98.

⁴² AVM, Secretaría, 2-323-19, fols. s/n.

y cuatro años y sin ejercicio fijo no solo maltrataba a su mujer duramente, sino que también lo hacía profiriendo «maldiciones contra Dios y la Santísima Madre». Este último únicamente cumplirá cinco meses en 1801, siendo también indultado a voluntad de su consorte⁴³.

Por último, el *modus operandi* de la justicia fue que, una vez liberado el marido, este era aperebido y obligado a comportarse como «Dios manda» o «portándose con buena armonía, cristiandad y arreglada conducta» en la esfera pública para no volver a ser penado. Esta «moralización para la prevención» fortalecía el marco cultural hegemónico ahondando en un control indirecto de la sociedad⁴⁴.

Sin embargo, el propósito de controlar efectivamente la vida privada era más bien ficticio, un desiderátum. La justicia absolutista, laxa hacia las situaciones sinópticas de maltrato, aceptaba y promovía *de facto* una impostura matrimonial en aras de conseguir armonizar la excarcelación del paterfamilias –pilar rector de la sociedad– con reparar el daño causado en beneficio mutuo de poder y sociedad. Es evidente que a través de estos dechados seleccionados comprendemos mejor las relaciones entre los controladores y agresivos cabezas de familia y las fuertes «cariátides» femeninas.

No puede cerrarse este apartado sin reflexionar sobre cómo la sumisión y respeto cuasireligioso hacia el matrimonio –piedra angular que todavía vertebraba la sociedad dieciochesca– será un pilar de un renovado discurso en clave contrarrevolucionaria que gana peso a partir de la Guerra de la Convención (1793-1795), cuando se fortalezca además la alianza entre trono y altar⁴⁵. Proponemos que la defensa masculina de la patria, la religión católica y el rey a través de las armas no podía realizarse sin antes defender un determinado orden matrimonial y familiar jerarquizado. Este es un argumento apodíctico.

La protección «pacífica» del matrimonio y la familia –incluso por antiguos penados reformados– en última instancia era una forma de defender y construir una determinada «masculinidad y feminidad nacional», suscribiendo el término propuesto por Xavier Andreu Miralles, pero adaptado a un incierto contexto finisecular dieciochesco y a un *ethos* masculinizado ultracatólico alejado de los círculos ilustrados⁴⁶.

Esto era la teoría sobre el papel, el proyecto idílico orquestado «desde arriba»; la experiencia cotidiana plebeya –que tanto resaltó E. P. Thompson–, sin ser una forma de resistencia contra el orden establecido, nos habla de la persistencia de riñas, discusiones, infidelidades, impotencia sexual, peleas y maltrato generalizado en los núcleos domésticos.

⁴³ AVM, Secretaría, 2-323-19, 2-324-1, fols. s/n.

⁴⁴ Oliver Olmo, 2021, pp. 10-11.

⁴⁵ La cita en defensa de los bienes y de la familia en Rújula López, 2023, p.62.

⁴⁶ Una importante aportación sobre las visiones religiosas masculinas más rigoristas en Bakarne Altonaga, 2023, pp. 31-44 y 53-54.

Ladrones

Los robos contra la propiedad fueron un delito común en todas las monarquías europeas, y la prevención e incesante lucha contra el criminal de poca monta se veía recompensada por la paralela adhesión popular al monarca, teórico garante de la justicia. Los presos del Puente de Toledo cometieron todo tipo de microhurtos o raterías: robar una basquiña, una capa, una oveja, un reloj, la cubertería de plata de algún noble, material de obra, las fanegas de trigo de su vecino labrador o aquellas guardadas en el pósito de su pueblo, etc. La sospecha e intento de robo también brotan a partir de este primigenio hecho delictivo. El abanico de robos es muy amplio. Todos eran susceptibles de ser castigados, empero, el rigor o dureza presenta algunas variaciones.

Generalmente las penas fueron de poca consideración o leves: habitualmente unos cuantos días, dos, cuatro o seis meses, e incluso entre uno y dos años; percibiéndose un ligero endurecimiento de las penas hacia 1802-1803. La excepción que confirma la regla se aprecia en el caso de Rosalino Martín Espeso, trabajador y vecino de Coca, condenado «Pr Cómplice con Benito Reguera y consortes por robo de una porción de tocino a Don Joaqⁿ Antón Xim^z» por tres años. Finalmente cumplió dos, entre 1796 y 1798⁴⁷. La condena resulta grave si la comparamos con la «insignificancia» de la infracción, permitiendo especular que quizás fue el estatus social de la víctima un elemento decisivo a la hora de fijar la sentencia.

Atendamos a algunos ejemplos dispares como los de Andrés Muñoz y Juan Vicente López, batidor y grabador de metales respectivamente, relacionados con el robo de arrobas de estaño de fundición de los reales almacenes en los que trabajaban. Aunque ambos fueron condenados a comienzos de 1798 a trabajos forzados por tres años, no dudaron un ápice en fugarse. El primero escapó exitosamente y después se presentó voluntariamente para cumplir su condena, resultando finalmente indultado (liberado) en agosto de 1799, mientras que el segundo se fugó exitosamente en abril junto a otro reo, Félix Alonso, culpable de dar muerte a un hombre en una pelea⁴⁸.

También será en el año 1799 cuando otro huésped llegue al penal: el oficial de coches Antonio Galán, descubierto robando en el interior de «Estufas» –carruajes ornamentados utilizados por gente adinerada para los sepelios– o coches ricos de su majestad. Solo pasó un año y medio entre rejas⁴⁹. Si bien esta yuxtaposición de casos aleatorios nos brinda una información exigua e inconexa, en otros resulta plau-

⁴⁷ AVM, Secretaría, 2-323-11 (presos de 1796), fols. s/n.

⁴⁸ AVM, Secretaría, 2-323-8 (presos de 1798), fols. s/n.

⁴⁹ AVM, Secretaría, 2-323-11 (presos de año 1796) y AVM, Secretaría, 2-323-9 (presos de 1799) respectivamente.

sible realizar una mejor reconstrucción. Clímaco Ortiz fue uno de los «sospechosos habituales» y a lo largo de su periplo penitenciario en el Puente de Toledo, a lo mejor llegó a conocer personalmente a los cuatros invitados anteriormente citados.

Este jornalero de cincuenta años, natural de Tomelloso y vecindado en Vicálvaro, pasó consecutivamente por el penal por ser un auténtico zascandil. La primera referencia que conocemos del mismo es de mayo de 1798, cuando fue capturado al intentar robar un macho de carga en las caballerías anexas al cuartel de las Guardias de Corps de la capital. El dueño de la montura y varios arrieros le atraparon y ataron antes de que intentara escaparse reiteradamente sin éxito. En esta primera ocasión pasó un mes en el Camino Imperial –entre julio y agosto–. En noviembre de 1799 retorna al mismo por el tiempo de un año a causa de estar indiciado en un robo en la villa de Arcicóllar (Toledo) realizado años antes, aunque más bien podría decirse que es penalizado por «juntarse» o confraternizar con un tal Segundo Verdugo, autor material de aquel robo. Estando entre rejas, se le abre una nueva causa y se le recarga la condena otros seis meses como sospechoso de participar en otros robos con una cuadrilla más amplia en las cercanías de la Corte. Finalmente, obtuvo la libertad en mayo de 1801⁵⁰.

En cualquier caso, no resulta extraño encontrar a internos que reinciden en un breve lapso y delinquen de diversas maneras: Romualdo Iglesias, zapatero de viejo de Villavendimio (Zamora), entró en marzo de 1799 por robar unos zapatos (condena de tres meses), pero retornó en enero de 1800 por un apuñalamiento grave en muslo (condena de dos meses)⁵¹.

Cotejando los expedientes de robos puede apreciarse una lógica del «arbitrario» sistema penal absolutista: los delitos que directamente afectaban a las posesiones reales eran penados con mayor levedad. ¿Por qué? Ser laxo a la hora de dictar un castigo era la mejor fórmula de disipar un enfrentamiento potencial contra el poder monárquico y su aparataje simbólico, tratando de garantizar la adhesión recíproca hacia el monarca gracias al buen trato que este brindaba a sus súbditos. Es una respuesta dialogante dentro de un sistema de lealtades fundado en un «monarquismo ingenuo» plebeyo⁵². Los indultos reales y la reducción de penas, concedidas habitualmente, van en esta línea.

Esto explica que los robos de madera, bellotas o caza furtiva realizados individual o colectivamente dentro de los límites de posesiones reales como la Casa de Campo, San Lorenzo o Aranjuez, fueran castigados sistemáticamente con penas

⁵⁰ AVM, Secretaría, 2-323-8 (año 1798), AVM, Secretaría, 2-323-19 (año 1800), AVM, 2-324-1 (año 1801), fols. s/n.

⁵¹ AVM, Secretaría, 2-323-9 y 2-323-19, fols. s/n.

⁵² El estudio de estas lógicas en Scott, 2003, pp. 145-153.

o bien irrisorias, o bien reducidas vía indultos (gracias reales). El resultado fue la fijación de penas con una duración efectiva de entre uno y dos meses.

Se puede citar el proceso contra al menos doce individuos que entraron en la noche del treinta y uno de enero de 1799 en el bosque real de La Zarzuela con veinticuatro caballerías menores que les auxiliarían a transportar toda la leña que pudieran talar, pero que fueron descubiertos en su despreocupada empresa. Condenados en un año por ser todos reincidentes y obligados a pagar ocho ducados por cabeza, terminaron encerrados en el presidio a orillas del Manzanares un brevísimo intervalo, entre el diecisiete de febrero y el cuatro de abril⁵³. Cabe preguntarse si ser tan condescendiente ayudaba a fortalecer la *auctoritas* real o si, por el contrario, esta tibieza fue la causa de la reincidencia en delitos similares.

Tras el robo, la posible devolución del género u objeto sustraído y el pago de costas del juicio (o finanzas carcelarias), los individuos son apercibidos de no reincidir de tal forma, alertándoles de que cuando transgredan las normas nuevamente serán tratados con mayor rigor. Se abren así antecedentes penales y algunos incluso son desterrados al «pueblo de su naturaleza» o «reino», sin poder regresar a la Corte o a los Sitios Reales durante varios años.

Las consecuencias de delinquir también pudieron implicar la pérdida de puestos de empleo estatales: Lorenzo Alcayde, postillón de ruedas de la parada de Los Ángeles del Real Sitio de Aranjuez, autor del robo de un cofre con ropas y alhajas que debía conducir en la zaga de su carro hasta la siguiente casa de postas de Espartinas, fue expulsado de las Reales Postas. Después de un año y medio encarcelado en el Camino Imperial, la Dirección de Correos decidió indultarle en diciembre de 1803⁵⁴. Los expedientes sobre ladrones son abultados. Después de los arquetipos expuestos, seguir describiéndolos aquí roza lo anecdótico y resulta innecesario.

Los otros

Al margen de este estudio, quedan las riadas de vagos que eran expulsados de las calles para asear la urbe capitolina, los timadores que vendían aceite adulterado, redactaban esquelas falsas, usaban como moneda de cambio reales de plata embadurnados en azafrán o se hacían pasar por agentes de justicia.

Dejamos de lado a los esclavos africanos que, como «marginados sociales», se emborrachaban, robaban, desamparaban la casa a altas horas de la noche o se rebelaban contra sus amos⁵⁵; a los conductores y caleseros que atropellaban a gentes, carruajes o maltrataban a ciegos; a los individuos que insultaban a la

⁵³ AVM, Secretaría, 2-323-9, fols. s/n

⁵⁴ Si bien la condena es de 1802, se encuentra en el legajo de 1801. AVM, Secretaría, 2-324-1.

⁵⁵ Sobre la esclavitud en Madrid durante ese periodo, la obra referencial es de López García, 2020.

autoridad, a sus propios clientes, a desconocidos, a alcaldes de barrio e incluso a la tropa; a hijos holgazanes que llegaron a ser castigados por voluntad de sus progenitores, a gariteros y jugadores del sacanete.

Descartamos a pendencieros, a camorristas y alborotadores de humilde condición que también alteraron momentáneamente el orden público. Por ejemplo, cinco de los supuestos participantes en el motín de subsistencias del Rastro de 1802 fueron destinados al Camino Imperial por un año, y los demás fueron enviados a otros destinos como el Real Hospicio⁵⁶.

Gentes de diferentes estatus y oficios, tal y como reflejó Ramón Azábal Pérez: labradores, trabajadores «a lo que le sale», soldados, caleseros, lacayos, vendedores del mercado, funcionarios públicos... todos ellos quedan «fuera» del foco de atención de este artículo, pero no por ello fueron menos representativos de la vida del penal en su conjunto.

A la postre, incidimos en la relevancia histórica y la riqueza narrativa de esta tipología de fuentes penales y judiciales, así como en la posibilidad del historiador de «abordarlas» de diferentes modos (y con diferentes resultados), tratando diferentes asuntos que todavía quedan en el tintero: un estudio de las fugas, las enfermedades laborales, las disputas entre la Dirección –con una concepción de utilitarismo «desde arriba»– y las resistencia del personal «desde abajo», un análisis sobre gastos e ingresos del centro asociado a las penosas condiciones de habitabilidad⁵⁷, el estudio del reglamento de cárceles⁵⁸, etc.

4. Conclusión

A raíz de los expedientes consultados, ¿la justicia del Antiguo Régimen fue por naturaleza arbitraria e injusta? O, por el contrario, ¿a partir del arbitrio judicial de las magistraturas –Sala de Alcaldes de Casa y Corte–, los profesionales del derecho fueron lo más justos posible y aceptaban cierta epiqueya de la ley?⁵⁹ Una posible solución a este debate estriba en conocer cómo fue el proceso y el resultado de cada caso penal.

Independientemente de considerar «justa» o «injusta» la sentencia, este estudio y otros más recientes evidencian que habitualmente se aplicaba el arbitrio judicial, beneficiando a reos como maltratadores o ladrones al no aplicar la pena tipificada, amén de habilitar fórmulas que reducían la condena. Aparentemente, los

⁵⁶ AHN, Consejos, SACC, Libro de gobierno, Li. 1.392, fols. 1419r-1420r.

⁵⁷ Los gastos posteriores al traspaso de 1804 se encuentran AHN, Consejos, 51.577.

⁵⁸ AHN, Consejos, leg. 2574, exp. 1.

⁵⁹ La idea de arbitrariedad en el sistema penal absolutista es estudiada por Francisco Tomás y Valiente, mientras que el arbitrio es investigado por Sánchez-Arcilla, 2012, pp. 13-45.

tribunales se guiaban por una «proporcionalidad absolutista» y medida sin quebrar con las lógicas del ordenamiento legal imperante, mientras que los jueces apelaban a una doctrina legalista, de respeto hacia la literalidad y de endurecimiento de las penas. De todos modos, lo más importante era el tipo de delito incoado, y sus circunstancias las que definían la pena y la flexibilidad a la hora de cumplirla.

Las penas fueron menores de lo dispuesto en la *Novísima Recopilación* porque no existía una ley específica para cada situación. Se aprecia cierto margen en la aplicabilidad y una adaptabilidad camaleónica ante expedientes criminales concretos y a nuevos contextos, aunando así una época de centralización absolutista con el hilo de la jurisprudencia de origen medieval⁶⁰. Otra cuestión es comprobar que el uso del arbitrio fuera sinónimo de una satisfactoria «dulcificación» de las penas para los pensadores ilustrados. El arbitrio atendía al casuismo, pero no solucionaba desde un criterio general la proporcionalidad de los castigos para cada delito⁶¹. El bagaje, la praxis y veteranía de cada magistrado también serían relevantes.

Para el caso que nos atañe, la penalización del maltrato –incluso el reiterado–, aunque teóricamente fortalecía el poder de las víctimas y teóricamente tendía a endurecerse –dado que sí existieron diferentes grados de violencia hacia la mujer–, como se ha observado en los casos de Juan Fernández Covo, Fernando Esquinas u otros sujetos que cumplieron sus penas enteramente entre 1798 y 1802, a ojos del presente quedamos «insatisfechos».

Nuestra pequeña muestra parece probar la inexistencia de una voluntad decidida por erradicar el problema de raíz, por ajusticiar con determinación. Sin embargo, esto mismo sucedía con otros delitos conceptuados como menores. La esperanza en la efectividad de la institución matrimonial y su defensa respondía a criterios políticos e imposibilitaba la apertura de otras soluciones judiciales. Los resultados de las intervenciones de la justicia matritense fueron de dudosa reparación, perdurabilidad y eficacia.

El vocabulario penal de los expedientes del Archivo de Villa de Madrid está exento de principios retribucionistas –aunque su germen nace en el desarrollo eidético relacionado con el utilitarismo público– porque la «proporcionalidad liberal» implicaría poner en jaque la arbitrariedad y las desigualdades estamentales del sistema feudal. Esta corriente filosófica, asociada a la moral ilustrada, se consolidará con el fortalecimiento de la sociedad burguesa e implica las lógicas capitalistas de intercambio penal retributivo⁶².

Por mucho ideario reformista ilustrado de Filangeri o Beccaria que existiera, en las cárceles peninsulares, y más específicamente en la del Camino Imperial,

⁶⁰ Duñaiturria Laguarda, 2010, pp. 67-76, 266 y 463-464.

⁶¹ Ortego Gil, 2015, pp. 367-372. La idea de dulcificación en Cubo Machado, 2020, p. 80.

⁶² Oliver Olmo, 2001, pp. 60 y ss.

primaron las ideas de utilitarismo y economicismo, pero «constreñidas» al arbitrio judicial de los tribunales. Pocas bondades parecían garantizar las ideas dieciochescas ilustradas sobre el común de los mortales, y menos aún sobre los penados.

En suma, los experimentos penales absolutistas aquí analizados jalonan la historia penal española. De hecho, no será hasta bien entrado el siglo XIX, durante la Restauración, cuando se produzca una decidida renovación de los planteamientos penales. Bajo el correccionalismo, el estado liberal se servirá de penas como la privación de la libertad para corregir moralmente al delincuente. Serán los años de la separación «celular», de las primeras cárceles modelo y de otras innovaciones contemporáneas⁶³.

5. Referencias bibliográficas

Fuentes archivísticas y primarias

Archivo de la Villa de Madrid (AVM)

- AVM, Secretaría, 2-322-14.
- Secretaría, 2-322-15.
- Secretaría, 2-322-17.
- Secretaría, 2-323-11 (presos de 1796), 2-323-10 (presos de 1797), 2-323-8 (presos de 1798), 2-323-9 (presos de 1799), 2-323-19 (presos de 1800), 2-324-1 (presos de 1801), 2-324-4 (presos de 1802), 2-324-5 (presos de 1803), 2-324-6 (presos de 1804).
- Secretaría, 3-233-16.
- Corregimiento, 1-45-59.

Archivo Histórico Nacional (AHN)

- AHN, Consejos, SACC (Sala de Alcaldes de Casa y Corte), Libro de acuerdos 1.132-E (1788).
- Consejos, SACC, Libros de acuerdos Li. 1.143-E (1799).
- Consejos, SACC, Libro de acuerdos, Li. 1.145 (1801).
- Consejos, SACC, Libro de gobierno, Li. 1.378-E, tomo. 1 (1787-1788)
- Consejos, SACC, Libro de gobierno, Li. 1.392 (1802).
- Consejos, leg. 2.877, expdte. 10.
- Consejos, leg. 9.393.
- Consejos, leg. 51.577.

Archivo Histórico Diocesano de Madrid (AHDM)

- AHDM, Libros de Registro, Li. 133.

⁶³ Ramos Vázquez, 2013, pp. 304-305 y 361-362.

Bibliografía

- Água de la Roza, Jesús, y Victoria López Barahona, «Pauperismo, protesta social y colapso del sistema asistencial en Madrid (1798-1805)», *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 39, 2019, pp. 45-80. doi: <https://doi.org/10.24197/ihemc.39.2019.45-80>
- Alloza Aparicio, Ángel, *La vara quebrada de la justicia. Un estudio histórico sobre la delincuencia madrileña entre los siglos XVI y XVIII*, Madrid, Catarata, 2000.
- Azábal Pérez, Ramón, «El trabajo forzado en Madrid a finales del Antiguo Régimen. El presidio del Puente de Toledo, 1798-1799», trabajo fin de máster, Universidad Autónoma de Madrid, 2012-2013.
- Bakarne Altonaga, Begoña, «Hombres mansos y devotos. La masculinidad ultracatólica durante la crisis del Antiguo Régimen en el País Vasco», en Darina Martykánová y Marie Walin (coords.), *Ser hombre. Las masculinidades en la España del siglo XIX*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2023.
- Cubo Machado, Francisco Javier, «Ley, orden y castigo. El sistema punitivo de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte en el Madrid del Antiguo Régimen», en Pedro Oliver Olmo y María del Carmen Cubero Izquierdo (coords.), *De los controles disciplinarios a los controles securitarios*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2020.
- Duñaiturria Laguarda, Alicia, *La justicia en Madrid. El arbitrio judicial en la Sala de Alcaldes de Casa y Corte (1751-1808)*, Madrid, Dykinson, 2010.
- Duñaiturria Laguarda, Alicia, «El maltrato a las mujeres en el siglo XVIII», *Clio & Crimen*, 12, 2015, pp. 91-108.
- Equipo Madrid, *Carlos III, Madrid y la Ilustración*, Madrid, Siglo XXI, 1988.
- Garnot, Benoît, «Justice, infrajustice, parajustice et extrajustice dans la France d'Ancien Régime», *Crime, Histoire, & Sociétés*, 4.1, 2000, pp. 103-120. doi: <https://doi.org/10.4000/chs.855>
- González Gallego, Miguel Ángel, *El presidio del Canal de Isabel II (1851-1867). El aprovechamiento de la mano de obra presidiaria que permitió el abastecimiento de agua a Madrid*, Almería, Grupo Editorial Círculo Rojo, 2022.
- Guardia Herrero, Carmen de la, «La Sala de Alcaldes de Casa y Corte. Un estudio social», *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 14, 1994, pp. 35-64.
- Koselleck, Reinhart, *Crítica y Crisis. Un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués*, Madrid, Editorial Trotta & Universidad Autónoma de Madrid, 2007.
- López Barahona, Victoria, *El cepo y el torno. La reclusión femenina en el Madrid del siglo XVIII*, Madrid, Fundamentos, 2009.
- López Barahona, Victoria, *Las trabajadoras madrileñas del siglo XVIII. Familias, talleres y mercados*, Madrid, Taller de Historia Social, 2017.
- López García, José Miguel (dir.), *El impacto de la Corte en Castilla. Madrid y su territorio en la época moderna*, Madrid, Siglo XXI, 1998.
- López García, José Miguel, *El motín contra Esquilache: crisis y protesta popular en el Madrid del siglo XVIII*, Madrid, Alianza Editorial, 2006.

- López García, José Miguel, *La esclavitud a finales del Antiguo Régimen. Madrid, 1701-1837. De moros de presa a negros de nación*, Madrid, Alianza Editorial, 2020.
- Mantecón Movellán, Tomás Antonio, «Las mujeres ante los tribunales castellanos: acción de justicia y usos de la penalidad en el Antiguo Régimen», *Chronica Nova*, 37, 2011, pp. 99-123.
- Mantecón Movellán, Tomás Antonio, «Impactos de la violencia doméstica en sociedades tradicionales: La muerte de Antonia Isabel Sánchez, quince años después», *Memoria y civilización: anuario de historia*, 16, 2013, pp. 83-115. doi: <https://doi.org/10.15581/001.16.80>
- Mantecón Movellán, Tomás Antonio, «Los impactos de la criminalidad en sociedades del Antiguo Régimen: España en sus contextos europeos», *Vínculos de Historia*, 3, 2014, pp. 54-74.
- Nieto Sánchez, José Antolín, *Artisanos y mercaderes. Una historia social y económica de Madrid (1450-1850)*, Madrid, Editorial Fundamentos, 2006.
- Oliver Olmo, Pedro, *Cárcel y sociedad represora. La criminalización del desorden en Navarra (siglos XVI-XIX)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2001.
- Oliver Olmo, Pedro, «Historia y reinención del utilitarismo punitivo», en José Miguel Gastón Aguas y Fernando Mendiola Gonzalo, *Los trabajos forzados en la dictadura franquista*, Pamplona, Instituto Gerónimo de Uztariz, 2007.
- Oliver Olmo, Pedro, «Introducción a los estudios históricos sobre el control del delito», *Millars. Espai i Història*, 51.2, 2021, pp. 9-17. doi: <https://doi.org/10.6035/Millars.2021.51.1>
- Oliver Olmo, Pedro, y María João Vaz, «Los incorregibles del sistema penitenciario en España y Portugal (1870-1930)», *Rúbrica Contemporánea*, 12.25, 2023, pp. 209-231. doi: <https://doi.org/10.5565/rev/rubrica.340>
- Ortego Gil, Pedro, *Entre jueces y reos. Las postrimerías del Derecho penal absolutista*, Madrid, Dykinson, 2015.
- Pablo Gafas, José Luis de, *La Sala de Alcaldes de Casa y Corte (1583-1834). Justicia, gobierno y policía en la Corte de Madrid*, Madrid, ACCI ediciones – Asociación Cultural y Científica Iberoamericana, 2017.
- Pike, Ruth, *Penal Servitude in Early Modern Spain*, Madison, University of Wisconsin Press, 1983.
- Ramos Vázquez, Isabel, *La reforma penitenciaria en la historia contemporánea española*, Madrid, Dykinson, 2013.
- Rújula López, Pedro, *Religión, rey y patria. Los orígenes contrarrevolucionarios de la España contemporánea, 1793-1840*, Madrid, Marcial Pons, 2023.
- Salillas, Rafael, *Evolución penitenciaria en España*, Pamplona, Analecta, tomo II, 1999 [1918].
- Sánchez-Arcilla Bernal, José, «¿Arbitrariedad o arbitrio? El otro derecho penal de la Monarquía [no] Absoluta», en José Sánchez-Arcilla Bernal (coord.), *El arbitrio judicial en el Antiguo Régimen (España e Indias, siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Dykinson, 2012.
- Scott, James C., *Los dominados y el arte de la resistencia*, Tafalla, Txalaparta, 2003.

Anexo 1. Número de presidiarios por delito y año

Año 1796

Delito	Número de reos	Porcentaje (%)
Robo	7	70
Otro*	3	30
Total: 10		100

* Otro: 1 sospechoso en su conducta, 1 pendencia y 1 hacer falso juramento

Año 1797

Delito	Número de reos	Porcentaje (%)
Robo	9	32,14
Sospechoso en su conducta	6	21,43
Maltratar a su mujer	3	10,71
Herir a otra persona	2	7,14
Alborotar el barrio y ser sospechoso en su conducta	2	7,14
Otro*	6	21,43
Total: 28		100,00

* Otro: 1 aprehendido con vara de justicia, 1 fingir ser ministro de justicia, 1 insultar a un religioso, 1 privar el honor de una mujer, 1 conseguir dinero falsificando firmas, 1 vago y garitero

Año 1798

Delito	Número de reos	Porcentaje (%)
Robo	29	31,18
Trato ilícito	10	10,75
Maltratar a su mujer	6	6,45
Sospechoso en su conducta	6	6,45
Herir a otra persona	4	4,30
Desconocido	4	4,30
Insultos e injurias	3	3,23
Declarar falsamente	3	3,23
Vagos	2	2,15
Colocar fanegas en detrimento de la tahona de Aranjuez	2	2,15
Intento de robo	2	2,15
Jugar al canet/sacanete	2	2,15
Otro*	20	21,50
Total: 93		100,00

* Otro: 1 homicidio (matar a su hermano), 1 estupro bajo palabra de matrimonio, 1 no mantener a su mujer y embriagarse, 1 haber regañado con otro y resistencia a la justicia, 1 vago, desarreglada vida y propenso a quimeras, 1 queja de una mujer y haber sido aprehendido con una ganzúa, 1 vender una basquiña robada, 1 daño bajo promesa de matrimonio y pretender fugarse, 1 venta de aceite al por mayor, 1 aporrear y herir a una mujer con una navaja en la cara, 1 atropello con berlina y rasgar una basquiña, 1 amenaza con cuchillo, 1 garitero, andar vago y sin destino (aprehendido con un cuchillo de los no prohibidos), 1 cobrar la pensión de un sargento retirado, 1 decir obscenidades y desvergüenzas, 1 fugado del presidio, 1 reincidente en embriagarse, 1 atropellar con una recua de pollinos los caballos de la berlina de Godoy, 1 cobrar cierta cantidad de maravedíes

Año 1799

Delito	Número de reos	Porcentaje (%)
Robo	32	22,38
Cortar y robar leña en bosques reales	21	14,69
Maltratar a su mujer	9	6,29
Trato ilícito	8	5,59
Desconocido	7	4,90
Sospechoso de robo	6	4,20
Contrabando (tabaco, vino y aguardiente)	6	4,20
Vagos	4	2,80
Herir a otro	3	2,10
Sospechosos en su conducta	3	2,10
Porteros de Casa y Corte denunciados	3	2,10
Emborracharse	3	2,10
Insultos	3	2,10
Amancebamiento	3	2,10
Esclavos rebeldes	2	1,40
Falsificación de documentos	2	1,40
Quebrantar una casa, agredir a su dueño y fuga de cárcel	2	1,40
Maltratar a una mujer	2	1,40
Gariteros	2	1,40
Atacar e insultar a un sereno	2	1,40
Otro*	20	13,99
Total: 143		100,00

* Otro: 1 sospechoso en su conducta y herir a otro, 1 insultar y maltratar a una mujer y fugarse del Hospicio, 1 sospechoso de asesinato, 1 pelea, 1 hurto y acuchillar a una persona, 1 fugado de presidio por cazar en bosques reales, 1 cazar en bosques reales, 1 pescar en el Retiro, 1 camorrista, 1 hallarle en la habitación de la ermita de San Isidro, 1 repartir suertes de un toro, 1 comprar pollinos robados, 1 intentar atacar a un soldado y robar su espada, 1 acoger en su casa a varias personas y 1 faltar a un juramento y concurrir con los demás, 1 herir a una mujer con una piedra en la cabeza y dar una bofetada a su hija, 1 maltratar de obra y palabra a dos personas, 1 sospecha de trato ilícito y propenso a la embriaguez, 1 intentar estuprar a una niña de 5 años, 1 levantar la mano e injuriar en palabras

Año 1800

Delito	Número de reos	Porcentaje (%)
Robo	17	14,17
Maltratador	16	13,33
Sospechoso de robo	11	9,17
Trato ilícito	8	6,67
Herir a otro	6	5
Desconocido	5	4,17
Vago	5	4,17
Sospechoso en su conducta	4	3,33
Estafas (...)	4	3,33
Embriagarse y causar alborotos	4	3,33
Robo de leña o bellota en los Reales bosques	3	2,5
Talas y extracciones de leña en los bosques de Ocaña	3	2,5
Jugar a juegos prohibidos y robo	2	1,67
Maltratar a un vecino	2	1,67
Atropello	2	1,67
Ocultación de una carga de vino y aparejo de un pollino	2	1,67
Otro*	26	21,67
Total: 120		100,00

* Otro: 1 intento de robo y realizar otras raterías, 1 emborracharse y ser poco aplicado, 1 esclavo rebelde, 1 causar alborotos en la vecindad y querer dar a su mujer con una navaja, 1 vago y sospechoso en su conducta, 1 herir a su hermano gravemente, perder el respeto a la justicia, 1 vago e intento de robo, 1 atropellar a una persona y dar un latigazo a un alguacil, 1 mala/desarreglada conducta, 1 hacerse pasar por ministro de justicia, 1 insultar y golpear a un teniente con un látigo, 1 intento de estuprar a una menor, 1 sospechoso en su conducta y robo, 1 vagabundo y ejecutar varias raterías, 1 causa sobre robo y muerte violenta, 1 cazar animales en Reales bosques, 1 insulto y robo, 1 insultar, 1 estafas y sospecha de trato ilícito, 1 no tener destino y sospechas de trato ilícito, 1 no tener destino y otros excesos, 1 herir a otro, insultar y dar un bofetón al alcalde de barrio, 1 inobediencia y falta de respeto a la autoridad, 1 vago, jugador y fugarse de casa, 1 relacionado con el bandolerismo o contrabando, 1 heridas realizadas con una tijera de esquilador a su mujer

Año 1801

Delito	Número de reos	Porcentaje (%)
Robo	23	18,55
Maltratador	18	14,52
Sospechoso de robo	8	6,45
Robo de bellota en los Reales Bosques	8	6,45
Desconocido	8	6,45
Herir a otro	7	5,65
Pelea/desazón	6	4,84
Vagancia	6	4,84
Sospechoso en su conducta	4	3,23
Trato ilícito	3	2,42
Insultos	3	2,42
Saltar las tapias de Príncipe Pío	3	2,42
Esclavo rebelde	2	1,61
Embriagarse	2	1,61
Cortar el pelo de la cola de los caballos de la R ^l Caballería	2	1,61
Otro*	21	16,94
Total: 124		100,00

* Otro: 1 engaños, 1 falsificación de identidad y estafas, 1 empeñar un reloj y capote de su amo brigadier, 1 desarreglada conducta, 1 extraviar unos sombreros de la fábrica de Santiago Rabasa, 1 fingirse ministro de justicia y sacar dinero con engaños, 1 compraventa de un reloj de oro con cadena, conducta ebria y provocativo y libre en el hablar, 1 no tener oficio y desarreglada conducta, 1 por varios excesos, 1 por vago, sin destino y haberle encontrado a deshora de noche con una escopeta por la plaza mayor, 1 incumplir un destierro, 1 desavenencias con su mujer, 1 soltar la liberación de un preso disfrazado de soldado, 1 embriagarse y causar alborotos en su vecindad, 1 causar alborotos en la Calle de San Antón, 1 maltratar al alcalde de Campo de la Rivera del Manzaneres y a sus auxiliares, 1 fuga de presidio, 1 herir al alcalde de barrio en las puertas de Fuencarral, 1 aporrear a su mujer en el labio, 1 golpearla con un palo y amenazarla con una navaja, 1 herir a su mujer en el brazo.

Año 1802

Delito	Número de reos	Porcentaje (%)
Robo	33	26,83
Maltratador	9	7,32
Sospechoso de robo	5	4,07
Trato ilícito	5	4,07
Sospecha de trato ilícito	5	4,07
Desconocido	5	4,07
Herir a otro	5	4,07
Alboroto y quema de cajones de pan en la plaza del Rastro	5	4,07
Quimera/desazón	4	3,25
Intento de robo	4	3,25
Vagancia/sin destino	4	3,25
Sospechosos en su conducta y venta de celemines de trigo de otra persona	3	2,44
Causar escándalos	3	2,44
Robo de madera en los bosques reales	2	1,63
Sospechosos en su conducta y encontrados cortando varas en el Soto del conde Bornos inmediato a San Isidro	2	1,63
Sospechoso en su conducta	2	1,63
Otro*	27	21,95
Total: 123		100,00

* Otro: 1 ocultación de bienes de otra persona, 1 capturado degollando a una cordera, 1 cazar dentro y fuera de los bosques reales, 1 no hacer vida con su mujer y concurrir a garitos, 1 garitero y no tener oficio conocido, 1 vicioso y sospechoso en su conducta, 1 estupro, 1 desazón, insultos y querer atropellar a un sereno, 1 presentarse en una taberna y haberle mandado lo contrario, 1 dar un palo a un hombre y vivir desaplicado, 1 fuga de presidio de Málaga y sospechoso en su conducta, 1 auxiliar a su consorte (familiar) en un robo, 1 contrabando de tabaco, 1 venta de reses de cerdo a bajo precio, 1 no tener oficio ni ocupación y no querer salir de la Corte, 1 excesos cometidos en el Real Hospicio, 1 haberle aprehendido con unas hebillas de piedra y no tener destino fijo, 1 usar un cuchillo prohibido, 1 aprehendido en la calle vestido de mujer, 1 insultos, 1 desertor reincidente, 1 intentar cambiar unos duros teñidos con azafrán, 1 desatento en una centinela, 1 venta de dos cargas de aceite robadas a un arriero, 1 arrojar un frasco de tinta posiblemente mezclado con pólvora hiriendo la cara de una mujer, 1 cómplice de robo, 1 insultos, sospechoso de robo y relación con un asesinato

Año 1803

Delito	Número de reos	Porcentaje (%)
Robo	36	36,36
Maltratar a su mujer	8	8,08
Sospechoso de robo	4	4,04
Trato ilícito	4	4,04
Robo de bellota en los reales bosques	4	4,04
Resistencia y desacato de palabra los alcaldes de barrio	3	3,03
Sospechoso en su conducta	3	3,03
Sospechoso en su conducta, no tener destino ni domicilio	3	3,03
Robar aceitunas de una finca sin varear	3	3,03
Quimera	2	2,02
Desconocido	2	2,02
Cómplice de robo	2	2,02
Robo de leña en los reales bosques	2	2,02
Amancebamiento	2	2,02
Otro*	21	21,21
Total: 99		100,00

* Otro: 1 intento de robo en Reales Bosques y amenaza con escopeta, 1 intento de robo, 1 sospechoso de trato ilícito, 1 sospechoso en su conducta, no declarar el nombre de las personas que le acompañaban y estar indiciado en herir a otro en la cabeza, 1 alborotador e intentar dar con una navaja al bodegonero, 1 causar camorra, alboroto y escándalos junto a su mujer, 1 atropello, 1 maltratar con su coche a un ciego, 1 esclavo negro cazando en los bosques reales, 1 resistencia a unirse con su mujer y desacato a la autoridad, 1 mala conducta e ignorar a sus padres, 1 encontrado dormido en un portal, intentar fugarse y sospechoso en su conducta (¿sospechoso en su conducta?), 1 haber querido dar por peseta un cuarto segoviano, 1 impedir la administración de justicia y proferir palabras obscenas, 1 fabricar chocolate con el serrín o polvillo del cacao, 1 vago y desaplicado, 1 vago y sin destino, 1 estupro violento, 1 sospechoso de asesinato y ser soldado fugado/ desertor, 1 falsificación de documentos, 1 mala conducta

Año 1804

Delito	Número de reos	Porcentaje (%)
Robo	13	61,9
Herir a otros	3	14,29
Otro*	5	23,81
Total: 21		100,00

* Otro: 1 robo de encina y jara en los reales bosques, 1 sospechoso en raterías, 1 robo, no sujetarse al trabajo y mantener a su mujer, 1 indiciado en un robo, 1 herido

La incautación de documentos con fines represivos por parte del bando franquista

Antecedentes del servicio de recuperación de documentos de Marcelino de Ulíbarri y perfiles de sus jefes de equipo navarros

Bando frankistak dokumentuak helburu errepresiboetarako konfiskatzen zituenekoa

Marcelino Ulibarriren gidaritzapeko Dokumentuak Berreskuratzeko Zerbitzuaren aurrekariak eta zerbitzu horren Nafarroako taldeen buruen profilak

The seizure of documents for repressive purposes by the Francoist side

Background of the document recovery service of Marcelino de Ulíbarri and profiles of his Navarre team leaders

Fernando Mikelarena

Universidad de Zaragoza

fmikelar@unizar.es

<https://orcid.org/0000-0002-4096-6470>

Recibido / Noiz jaso den: 25/09/2023

Aceptado / Noiz onartu den: 03/11/2023

Resumen

En este artículo se estudian diversas cuestiones. En primer lugar, los antecedentes del Servicio de Recuperación de Documentos dirigido a partir del verano de 1937 por el carlista Marcelino de Ulíbarri. Se repasa para ello el papel de Mola en la teorización de la necesidad de elaboración de ficheros y de la incautación de documentos como herramienta contra la subversión en 1930-1931, pero también la actividad de los servicios policiales y de los servicios creados por carlistas y falangistas navarros, así como por la Asociación Católica de Padres de Familia en Navarra, para la recopilación de información sobre los desafectos que sería empleada con fines represivos a partir de julio de 1936. En segundo lugar, se analiza la importancia de Marcelino de Ulíbarri y Eguílaz como experto de la guerra desde los despachos. En tercer lugar, se presentan los perfiles de los jefes de equipo navarros del Servicio de Recuperación de Documentos dirigidos por Ulíbarri.

Palabras clave

jefes de equipo de incautación documental; Servicio de Recuperación de Documentos; represión franquista; Marcelino de Ulíbarri.

Sumario

1. INTRODUCCIÓN. 2. MOLA, LA ELABORACIÓN DE FICHEROS Y LA GUERRA DESDE LOS DESPACHOS. 3. LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL ADVERSARIO POLÍTICO Y LA ELABORACIÓN DE FICHEROS ANTES Y DESPUÉS DE JULIO DE 1936 Y HASTA ABRIL DE 1937 POR PARTE DE LA POLICÍA Y DE LAS ORGANIZACIONES DERECHISTAS NAVARRAS. 4. MARCELINO DE ULÍBARRI Y EGUILAZ, UN EXPERTO DE LA GUERRA DESDE LOS DESPACHOS. 5. LA PRESENCIA DE NAVARROS EN LA DELEGACIÓN DEL ESTADO PARA LA RECUPERACIÓN DE DOCUMENTOS. 6. LOS PERFILES DE LOS NAVARROS QUE ESTUVIERON AL FRENTE DE LAS BRIGADAS DE RECUPERACIÓN DE DOCUMENTOS. 6.1. Francisco Salinas Quijada. 6.2. Julio Lasanta Miranda. 6.3. Prudencio Arza Arbe. 6.4. Jesús Ongay Arbe. 6.5. Francisco Aizcorbe Iriarte. 6.6. Santiago Garatea Goñi. 6.7. Gregorio Rivera Úriz. 7. A MODO DE CONCLUSIÓN. 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

* El autor agradece los comentarios de los evaluadores anónimos que han contribuido a mejorar notablemente este artículo. Egileak eskerrak eman nahi dizkie ebaluatzaile anonimoei beren iruzkinengatik, izugarri lagundu baitute artikulua hobetzen. The author appreciates the comments from anonymous evaluators who have contributed to significantly improve this article.



Laburpena. Artikulu honetan gai bat baino gehiago aztertuko dira. Lehenbizi, Dokumentuak Berreskuratzeko Zerbitzuaren aurrekariak izanen ditugu hizpide (Marcelino Ulibarri karlista izan zuen zuzendari 1937ko udan sortu zenez geroztik). Horretarako, aztergai izanen dugu nolako esku-hartzea izan zuen Molak 1930-1931 aldiko subertsioaren aurkako tresna gisa fitxategiak egin eta dokumentuak konfiskatu beharrari buruzko teorizazioan; halaber, karlista eta falangista nafarrek eta Nafarroako Gurasoen Elkarte Katolikoak sortutako zerbitzuen eta polizia-zerbitzuen jarduera ere izanen dugu mintzagai, 1936ko uztailetik aurrera helburu errepresiboetarako bildu baitzuten erregimenaren aurkakoei buruzko informazioa. Bigarrenik, Marcelino Ulibarri Egilatzek bulegotiko gerrako aditu gisa izan zuen garrantzia aztertuko da. Hirugarrenik, Dokumentuak Berreskuratzeko Zerbitzuaren –Ulibarri zuzendutako zerbitzua– Nafarroako taldeen buruen profilak aurkezten dira.

Gako hitzak. dokumentuak konfiskatzeko taldeen buruak; Dokumentuak Berreskuratzeko Zerbitzua; errepresio frankista; Marcelino Ulibarri.

Abstract. Various issues are studied in this article. Firstly, the background of the Document Recovery Service directed from the summer of 1937 by Carlist Marcelino de Ulibarri. To this end, Mola's role in theorising the need to create files and the seizure of documents as a tool against subversion in 1930-1931 is reviewed, but also the activity of the police services and the services created by Carlists and Navarre Falangists, as well as by the Catholic Association of Parents in Navarre, for the compilation of information on the disaffections that would be used for repressive purposes starting in July 1936. Secondly, the importance of Marcelino de Ulibarri and Eguílaz as an expert on war from the offices. Thirdly, the profiles of the Navarre team leaders of the Document Recovery Service directed by Ulibarri are presented.

Keywords. document seizure team leaders; Document Recovery Service; Francoist repression; Marcelino de Ulibarri.

1. Introducción

A pesar de que ya Rafael Cruz estableció, en líneas generales y en abstracto, la pirámide de los perpetradores, de los responsables en mayor o menor medida de las ejecuciones cometidas por el bando franquista durante la guerra civil¹, en los últimos diez años varios historiadores han subrayado que en España –a diferencia de Europa, donde a partir del año 2000 se ha desarrollado como línea de investigación la de los *Perpetrator Studies*²–, la historiografía dominante de la represión franquista por lo general se ha olvidado de esos responsables desde una perspectiva que reconstruya sus nombres y perfiles por el temor a abordar una cuestión que se ha convertido en un tabú³. De esta forma, las búsquedas por *Perpetrators Spain* en Scopus o en The Web Of Science que hemos realizado se saldan con nulos resultados. Y en Dialnet tampoco se encuentran casi aportaciones. Asimismo, en un artículo de 2023 de revisión bibliográfica sobre la historiografía acerca de

¹ Cruz, 2007.

² Pericet Caro, 2023, pp. 309-311.

³ Míguez Macho, 2013, pp. 60-61 y 74; Míguez Macho, 2014, pp. 14 y 178-179; Gómez Bravo y Pérez Olivares, 2014, p. 253; Arco Blanco y Hernández Burgós, 2016, p. 86; Fernández Prieto, 2016, p. 150; Fernández Prieto, Míguez Macho y Vilavedra Fernández, 2020, pp. 15 y 44-45.

dicha temática⁴ se mencionan muy pocas obras que proporcionen informaciones directas sobre los victimarios en sentido estricto, en rigor solamente dos, una sobre Navarra y una sobre Galicia⁵.

Por el contrario, la historiografía española ha dedicado más atención a un grupo peculiar de perpetradores, que cabría calificar como de más indirectos, el de los encargados de reunir la información para la implementación del posterior castigo por parte de los golpistas de 1936, y en especial a los servicios creados por el Estado franquista en relación con ello, dirigidos por el carlista Marcelino de Ulíbarri. Hay diversas obras relevantes sobre él y sobre el archivo de Salamanca que surgió con su labor⁶, así como sobre sus antecedentes⁷ y sus relaciones con la dialéctica schmittiana amigo/enemigo y sus efectos en las empresas de ocupación paulatina de los territorios republicanos⁸.

En este artículo se profundiza, en primer lugar, en la cuestión de los antecedentes de la tarea de recopilación de información sobre el adversario político protagonizados, durante los años anteriores a 1936, por diversas personalidades y organizaciones del ámbito político que luego configurará el bando franquista. Si bien el general Mola destaca en la labor de teorización y en la puesta en práctica de la elaboración de ficheros y de la incautación de documentos como herramienta contra la subversión en 1930-1931 –algo que será continuado por los servicios policiales en los años siguientes, en especial desde el bienio radical-cedista–, según los indicios que presentamos, desde 1934 se procedió en Navarra, desde el tradicionalismo, el falangismo y la Asociación Católica de Padres de Familia, a la organización de servicios de información y de iniciativas de recogida de información sobre los afiliados y simpatizantes de la izquierda. Todo ese caudal de experiencia y de datos explicarían la pronta desarticulación de cualquier resistencia en los días inmediatamente posteriores al 19 de julio mediante detenciones masivas posibilitadas por la posesión de informaciones previamente recogidas y por procesos de incautación documental por parte de los paramilitares requetés y falangistas. De alguna manera, la figura de Marcelino de Ulíbarri y Eguílaz, miembro de la Junta Central Carlista de Guerra de Navarra (JCCGN), el organismo que gestionó la limpieza política por el lado tradicionalista desde su creación el 20 de julio de 1936, habría estado detrás de aquellas prácticas de recopilación informativa con fines represivos por cuanto un año después ascendería a la dirección de los organismos esenciales para la implementación del

⁴ Pericet Caro, 2023, pp. 319-321.

⁵ Las obras que se mencionan son Mikelarena Peña, 2015; Fernández Prieto y Míguez Macho, 2018.

⁶ González Quintana, 1994; Navarro Bonilla, 2012; Espinosa Romero y Rodríguez López, 2015; Espinosa Romero, 2016; Velasco Sánchez, 2017.

⁷ Piriz González, 2022.

⁸ Anderson, 2017; Pérez Olivares, 2020; Gómez Bravo, 2017.

castigo del Estado franquista. Dicha experiencia acumulada por los paramilitares derechistas serviría también para dar razón de los perfiles biográficos determinados que hemos hallado entre los jefes de equipo navarros del Servicio de Recuperación de Documentos (SRD), dirigido por Ulíbarri, a partir de los expedientes conservados en el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca ya que, como se verá, varios de ellos participaron en las unidades represivas requetés en Navarra en 1936-1937.

2. Mola, la elaboración de ficheros y la guerra desde los despachos

Los primeros pasos para la conformación de ficheros para el combate contra la subversión política en España se dieron en Cataluña en los años veinte, con la confección del denominado Fichero Lasarte –llamado así por uno de sus responsables, el capitán Julio Lasarte– para la lucha sin cuartel contra el sindicalismo anarquista, con fichas muy elaboradas a partir de los antecedentes policiales y de los datos de los confidentes⁹. A esas iniciativas se sumaron las de la inteligencia militar en Marruecos, con el surgimiento en aquellos mismos años de los Servicios Especiales Reservados (SER) como el primer y auténtico servicio secreto del Protectorado que actuó de enlace de comunicaciones, negociaciones, misiones o castigos con el campo enemigo, el contraespionaje, la lucha anticomunista, la vigilancia de fronteras y el control del contrabando¹⁰.

Conocedor de esa última experiencia por sus años en Marruecos, el general Mola, cerebro desde el gobierno militar de Navarra –al que llegó en marzo de 1936– de la conspiración civil-militar que condujo al golpe de Estado de julio del mismo año, dio un impulso definitivo a la temática que nos interesa en su labor al frente de la Dirección General de Seguridad (DGS) entre febrero de 1930 y abril de 1931. Allí puso en marcha organismos centrados en la recopilación de información sobre sujetos sospechosos de simpatías comunistas para una adecuada y eficaz acción policial.

Mola organizó un sistema de información anticomunista tanto en la DGS como en el Ejército y en la Marina, con fichas personales. En abril de 1930 presentó al presidente del Gobierno una memoria en la que alertaba del peligro comunista recomendando, para evitar su propagación «en las clases sociales inferiores», crear dentro de la Policía y del Ejército «organizaciones especiales que se dediquen no solo a la propaganda anticomunista [...], sino también al estudio de cerca de todas las células que ya existan», vigilándolas con atención. Su eje sería la

⁹ Foix Cases, 1978.

¹⁰ Píriz González, 2022, pp. 5-6; Paniagua López, 2018.

Sección de Investigación Comunista dentro de la División de Investigación Social de la DGS, donde se archivarían fichas sobre individuos en unión de las demás oficinas de dicho entramado: el Secretariado español de L'Entente Internationale contre la III Internationale, las Oficinas de Investigación comunista del Ejército y de la Marina, y la Oficina informativa del Ministerio de Justicia y Culto, que remitirían datos a aquella. Todo ese plan fue aprobado por el Gobierno y se puso en práctica «pocos días después», nombrándose una junta, denominada Junta Central contra el Comunismo, integrada por un representante de cada uno de los ministerios referidos, otro del Secretariado, el jefe de la División de Investigación Social como secretario, y el mismo Mola «como presidente». No obstante, la labor se desarrollaría solo en algunas ciudades como Madrid, Barcelona y Bilbao¹¹. De cualquier forma, tras un registro realizado el 17 de noviembre de 1930 en la oficina del Comité Ejecutivo del Partido Comunista, la incautación de los libros, correspondencia y otros documentos sirvió a Mola para conformar un detenido estudio de la economía, organización directiva y territorial, prensa y contactos extranjeros de dicho partido¹². Mola también animó a los gobernadores civiles, en una carta-circular fechada en diciembre de 1930, a vigilar estrechamente a los simpatizantes comunistas¹³. Así mismo, Mola reestructuró sobre bases firmes el servicio secreto de aquella misma Dirección General, dedicado «exclusivamente a la investigación político-social en todos sus órdenes», tejiendo una amplia red de confidentes¹⁴. Por lo tanto, en esa etapa al frente de la DGS, el general «perfeccionó los quehaceres informativos de la policía española desde una lógica coercitiva. A esas alturas ya conocía la importancia del control social, de los registros, de los ficheros, del descrédito de la política liberal, del incremento del movimiento obrero organizado y de su combate»¹⁵.

La tesis de Mola sobre el valor de la información queda acreditada en los contenidos de su muy conocida instrucción reservada n° 1, de abril de 1936, ya que, tal y como se ha señalado, «¿cómo detener, encarcelar, aplicar castigos sin una base informativa precisa, sin un aparato de obtención, procesado y suministro puntual de antecedentes y datos de millones de personas desafectas?». Eso es algo que dicho general «no dudó en aplicar con todo rigor y crueldad en los primeros compases de la guerra»¹⁶. Esa planificación informativa de Mola para la de-

¹¹ Mola Vidal, 1933a, pp. 93-95. Por otra parte, según Maíz, 1976, p. 43, en su paso por la DGS en 1930 Mola coordinaba cinco oficinas de investigación anticomunista que gestionaban los comisarios Báguenas, Molina, Ledesma, Fenoll y Chamorro.

¹² Mola Vidal, 1933a, pp. 88-94.

¹³ Mola Vidal, 1933a, pp. 96-97.

¹⁴ Mola Vidal, 1933a, pp. 101-113; Mola Vidal, 1933b, pp. 32-33.

¹⁵ Píriz González, 2022, p. 14.

¹⁶ Navarro Bonilla, 2012, cap. 10.

puración enérgica de los adversarios habría confluído con las actividades que en el mismo sentido desarrollaron en Navarra, como veremos, carlistas y falangistas, así como otras organizaciones, y constituyó la base del proyecto de recopilación documental para el castigo de Marcelino de Ulíbarri que se pondría en marcha, según veremos, para todo el Estado a partir del verano de 1937, y del que un año antes ya hay atisbos de funcionamiento en Navarra y territorios colindantes.

Por otra parte, ya en la etapa republicana, Franco también pudo participar de las intenciones de Mola de crear organismos de vigilancia del enemigo interior. Tras ser nombrado jefe del Estado Mayor Central el 20 de mayo de 1935, creó en la Segunda Sección del mismo un nuevo servicio de información antibolchevique, que mantuvo estrechas vinculaciones operativas con la Dirección General de Seguridad¹⁷. Recordemos que, cuando Franco ocupó aquel cargo, Mola, entre mayo y agosto de 1935 –fecha en que marchó a Marruecos–, estuvo en otro despacho del Ministerio de la Guerra trabajando «sigilosamente sin la menor ayuda» en «misión secreta» que «estaba conectada en la movilización de nuestro ejército»¹⁸.

3. La recopilación de información sobre el adversario político y la elaboración de ficheros antes y después de julio de 1936 y hasta abril de 1937 por parte de la policía y de las organizaciones derechistas navarras

El carácter científico y sistemático de la represión que indican las masivas cifras de encarcelados en Navarra en las primeras semanas después del golpe de Estado de julio de 1936 –de ellos, cerca del 40 % asesinados¹⁹– no se puede entender sin la existencia de un trabajo previo de recopilación de información sobre el adversario político.

Las fuerzas de seguridad confeccionaron listados de los elementos a neutralizar a partir de la participación en acciones y movilizaciones políticas durante el bienio radical-cedista: en agosto de 1935 el Ministerio de la Gobernación ordenó a la Guardia Civil la elaboración de informes reservados mensuales de carácter político-social para cada municipio sobre las sociedades existentes de izquierda, afiliados, personas destacadas, actividades, etc.²⁰, con lo que gran parte de las personas objeto de la limpieza política tras julio de 1936 estarían ya señaladas de antemano.

¹⁷ Rey Reguillo y Martínez Calleja, 1995, p. 233, nota 28.

¹⁸ Martínez de Campos Serrano, 1970, pp. 31-32.

¹⁹ Mikelarena Peña, 2015, pp. 17-38 y 107-130.

²⁰ Espinosa Maestre, 2003, p. 252.

Además, los tradicionalistas, fuertemente implantados en Navarra, ya desde el otoño de 1934 contarían con un servicio de espionaje propio. En un informe de la Comunión Tradicionalista, fechado en Madrid el 28 de septiembre de aquel año, se profundiza, sobre todo, en la parte técnica civil y en la parte civil de masas «dentro de las actividades especificadas con la denominación de acción». La parte técnica civil, «encomendada a militares y civiles en educación de grupos selectos entrenados en las nuevas tácticas», estaba dirigida por «una Junta de Jefes y Oficiales que son el alto mando de las milicias» requetés. En su presupuesto total de 203 000 pesetas, la «sección de Policía y espionaje» conllevaba 36 000 pesetas, la segunda partida tras las 92 000 pesetas para viajes de «educación y actuación», y por encima de la partida de 28 000 pesetas para «viajes de organización», indicándose que en los próximos meses aquellos dos capítulos más importantes «deberán de quintuplicarse». Respecto a «la parte civil de masas», cuyo eje era «el de los cuadros permanentes de milicias», sumaba 825 000 pesetas ya gastadas, la mayor parte en compra de armamento y de munición, quedando reservadas 70 000 pesetas para «salidas en marchas y prácticas al campo» de unos 1842 individuos de salida semanal, de 2794 de salida quincenal y 4616 de salida mensual, de promedio. Se consignan también 45 000 pesetas para concentraciones y actos; 8000 para sueldos de instructores permanentes; 23 000 para socorro a presos; 18 000 en subvenciones para oficinas, viajes de organización, libros de táctica; 11 000 para el alto mando y viajes, etc.²¹. En otro documento titulado «La Conspiración de 1936», firmado por Zamanillo en 1945 y presente en el mismo fondo que el anterior, se reproduce un plan de organización y división del trabajo que presenta las secciones del preparativo conspiratorio carlista dirigido por la Sección Primera de Dirección y Coordinación, en manos del Príncipe don Javier, Fal Conde y Lamamié de Clairac, y de la que dependían la Sección Segunda de Estado Mayor Central, la Sección Tercera de Cuadros de Oficiales, la Sección Cuarta de Requetés, la Sección Quinta y la Sexta de compra de armas y su transporte, la Sección Séptima o financiera a cargo de Zuazola, Gaiztarro y Llorente, la Sección Octava de Propaganda y Prensa y, por último, la Sección Novena o de Información, dirigida por Calixto González-Quevedo y José Maria Oriol²².

Por otro lado, durante la Segunda República, organizaciones ligadas a los partidos derechistas navarros desarrollaron la práctica de elaborar ficheros sectoriales sobre colectivos determinados que trataban de identificar a los simpatizantes de la izquierda y que luego, durante el verano y otoño de 1936, fueron utilizados

²¹ Archivo General de la Universidad de Navarra (AGUN), Fondo Fal Conde (133), Caja 257, Carp. 43: Conspiración Preparativos.

²² AGUN, Fondo Fal Conde (133), Caja 257, Carp. 46, Conspiración. Apuntes y correspondencia sobre Guerra Civil para trabajos.

para el castigo de aquellos. En 1934 la Asociación Católica de Padres de Familia de Navarra, que disponía de 539 delegados locales y de 5128 afiliados, y que desde el año anterior había comenzado a realizar estadísticas sobre colegios, escuelas y maestros y a cursar denuncias, recogió datos completos sobre «las condiciones morales y religiosas de novecientos maestros» con el fin de «orientar a los Ayuntamientos navarros en las futuras provisiones de escuelas» desde la perspectiva de que, tal y como afirmó Daniel Nagore, presidente de la entidad, la escuela laica era, según el diseño de Lenin para la Rusia Soviética, «el antro donde se cubren todos los maleficios diabólicos y la retorta donde se combinan los venenos más violentos para matar el alma del niño». En el verano de 1936, dicha asociación facilitó esa información a la Junta Superior de Educación para que esta última, con el respaldo político de la Diputación Foral, efectuara su labor depuradora del magisterio navarro mediante dos listados, uno de maestros y otro de maestras, que contienen 1095 registros ordenados alfabéticamente en los que, junto al nombre, categoría profesional del maestro o maestra y localidad, consta un juicio sobre la religiosidad, moralidad, prensa que leía y filiación política de cada uno de ellos²³.

Asimismo, las milicias paramilitares requeté y falangista disponían de servicios de información propios antes y después de julio de 1936. Tras el 28 de julio, sus estructuras actuaron en plena coordinación con la Policía y con la Guardia Civil, ya que el *Diario de Navarra* de aquel día informó que «ante el trabajo abrumador que pesa sobre los Agentes de Vigilancia de la plantilla de esta ciudad, cuyo número resulta insuficiente para los múltiples servicios que se les encomienda», el gobernador civil nombró doce agentes de vigilancia interinos a las órdenes del comisario Izquierdo, responsable de la Comisaría: cuatro afiliados de Falange, cuatro de la Comunión Tradicionalista y cuatro de Acción Popular. Aquella plena coordinación está avalada por los múltiples testimonios que hay de la realización de registros y de la conducción de detenidos por requetés y falangistas a la comisaría y a los diferentes centros de detención

En lo que respecta a los requetés, ya hemos visto que los tradicionalistas contaban a nivel general con un servicio de información propio desde, por lo menos, 1934. A partir del golpe de Estado, la Junta Central Carlista de Guerra de Navarra (JCCGN), el organismo que gestionó el esfuerzo bélico de Navarra por parte de los tradicionalistas y que implementaría la limpieza política por el lado requeté, instaló en el Colegio de Escolapios de Pamplona, al lado de la Plaza de Toros, la Jefatura de Requetés. Aquí se gestionó la movilización de los voluntarios carlistas, pero también servía como sede de la policía secreta de los carlistas y como su centro de detención privativo, y de un tercio de segunda línea (Tercio Móvil) especializado en funciones represivas que protagonizó asesinatos colectivos de gran entidad,

²³ Berrueto Albéniz *et. al.*, 2019, pp. 425-427.

algunos en exclusiva, como el de Tafalla-Monreal de 21 octubre de 1936 con 64 republicanos asesinados, y otros en comandita con escuadrones de la muerte falangistas como el de Valcardera el 23 de agosto del mismo año con 52 asesinados, amén de otras sacas diversas de menor entidad. Al mando de todo ello estuvieron la mayor parte del tiempo Esteban Ezcurra Arraiza (con rango de capitán) y sus lugartenientes Benito Santesteban Martínez y Vicente Munárriz Sanz de Arellano (con rango de tenientes). Durante una decena de días de octubre de 1936, Ezcurra, al ausentarse de Pamplona, fue sustituido por Jaime del Burgo Torres, uno de los principales activistas requetés durante la República, quien figura en la prensa como «Capitán Accidental» del mencionado cuartel. A sus órdenes trabajaban tres policías secretas del Requeté: Jaime Larrea Zufía, Ángel Sagardía Carricaburu y Miguel Goñi Aparicio. A ellos se unió en los primeros meses un cuarto, Francisco Lizarza Martínez de Morentin, posteriormente ejecutado por sus propios compañeros, en febrero de 1937, por haber facilitado la fuga del líder comunista navarro Jesús Monzón Repáraz y por haber mediado en canjes de presos derechistas en Gipuzkoa cobrando dinero por ello. El mismo Jaime del Burgo Torres, en su libro de 1970 *Conspiración y Guerra Civil*, aunque silenció que en aquellos días de octubre estuviera al frente del Cuartel de Requetés de Escolapios, sí mencionó que la JCCGN «tenía su policía propia» allí, citando por su nombre a los agentes de policía referidos, así como que «había un servicio de información, del que formaban parte» Benito Santesteban y Vicente Munárriz, «ambos instituidos tenientes de requetés y colaboradores» del comandante Esteban Ezcurra. Los policías nombrados fueron los seleccionados por parte tradicionalista a finales de julio para trabajar en colaboración con la Comisaría de Policía, ya que así lo ratifica, en relación con los tres primeros, un oficio de 4 de noviembre de 1936 que forma parte de la documentación de la JCCGN conservada en el Archivo Real y General de Navarra (ARGN), y en el que solicitó a las autoridades que siguieran «desempeñando funciones oficiales de Agentes de Policía en esta Provincia, adscritos a esta Junta de Guerra, pero siguiendo las órdenes» del Comisario de Vigilancia y sin recibir emolumentos como hasta entonces, lo que fue aceptado. Esos agentes de policía aparecen nombrados en la documentación de la Junta Central Carlista de Guerra de Navarra en varias ocasiones, dándose cuenta de sus actividades insertas en una maquinaria más extensa. Además, según datos aportados por el propio Ezcurra el 28 de agosto de 1936 en respuesta a una solicitud de las autoridades militares desde Burgos de 10 del mismo mes sobre el número de requetés en la retaguardia en Pamplona, este era de unos 208 en total, de los que 50 voluntarios estaban destinados en «servicios especiales de detenciones, registros, requisas y otros», cifra que se correspondía con las 50 camas de que el Tercio Móvil disponía en el mismo edificio de Escolapios²⁴. De entre

²⁴ Mikelarena Peña, 2015, pp. 202-286; Mikelarena Peña, 2019, pp. 182-206.

aquellos policías requetés destacaría con posterioridad Jaime Larrea Zufía por la entidad de su actividad represiva ya que, tras abril de 1937, fecha de la unificación decretada por Franco de carlistas y falangistas que conllevó la desaparición de la JCCGN, estuvo dirigiendo el Servicio de Información e Investigación del partido unificado, y único admitido, FET de las JONS, siendo el autor y firmante de incontables informes sobre numerosísimas personas de todo tipo y condición, para lo que dispuso de un enorme banco de datos centralizados durante los meses anteriores²⁵. Otro insigne requeté, Remigio Múgica Gorricho, participante en incidentes de lucha callejera en la primavera de 1936 en Pamplona, heredaría el puesto de Larrea al ser nombrado en 1945 delegado provincial del Servicio de Información de FET y de las JONS²⁶. Más adelante veremos que varios requetés que acabarían trabajando para el Servicio de Recuperación de Documentos (SRD) de Marcelino de Ulíbarri, y cuyos perfiles hemos estudiado, estuvieron integrados en el verano y otoño de 1936 en el Tercio Móvil ubicado en el Cuartel de Requetés de Pamplona, subordinado a la JCCGN de la que aquel era uno de sus miembros, pudiéndose presumir que eran conocidos suyos.

Por su parte, en lo que se refiere a los falangistas, en *Arriba España* de 21 de julio de 1938 en un artículo de Lucio Arrieta (falangista de la Vieja Guardia y jefe local de la Falange pamplonesa en el verano de 1936 y, posteriormente, jefe provincial en Gipuzkoa desde septiembre de 1936 hasta enero de 1937, retomando en esta última fecha el cargo anterior²⁷), se comentó que, previamente al golpe de Estado, el partido contaba con una sección de Investigación e Información dirigida por Francisco Uranga Galdeano²⁸ y por uno de los hermanos Lostao, no sabemos si Félix, presuntamente asesinado en extrañas circunstancias por izquierdistas en abril de 1936 (*Arriba España* de 25 de abril de 1937) o Ángel Lostao, procurador de tribunales muerto por enfermedad año y medio después (*Arriba España* de 25 de diciembre de 1937). También se hablaba de un servicio de vigilancia a cargo del remontista Patricio Fernández España²⁹ y de Antonio Arrarás. Por otras fuentes conocemos también la implicación de otros falangistas en el servicio de espionaje de Falange: Galo Egüés Cenoz, uno de los miembros más señeros del más famoso escuadrón de la muerte falangista en Navarra, la Escuadra del Águila, lo declaró en su ficha de excombatiente conservada en el Archivo Real y General de Navarra (ARGN)³⁰. En

²⁵ Mikelarena Peña, 2015, pp. 209-211.

²⁶ Mikelarena Peña, 2019, pp. 73, 162 y 232.

²⁷ Mikelarena Peña, 2015, pp. 328-329

²⁸ Sobre Francisco Uranga Galdiano, uno de los fundadores de la Falange navarra, Mikelarena Peña, 2015, pp. 356-360.

²⁹ Sobre Patricio Fernández España, miembro de la Escuadra del Águila pamplonesa, Mikelarena Peña, 2015, pp. 318-324 y 352-353

³⁰ Mikelarena Peña, 2015, pp. 340-345.

su ficha de excombatientes dos falangistas de Burlada también declararon haber prestado «servicios de Policía en Pamplona»³¹ y, en su declaración de adhesión en el proceso de depuración del funcionariado dependiente de la Diputación Foral, el tafallés Luis Jiménez Pérez enunció que tras realizar en Tafalla «guardias en las cárceles y edificios públicos» y colaborar en la conducción de «presos al Fuerte de San Cristóbal, servicio especial nocturno, servicios en otros pueblos del distrito», trabajó en septiembre y a partir de diciembre «como Agente del Servicio Secreto de FE de las JONS», siendo destinado en el intervalo en San Sebastián «en la Escuadra de Vigilancia especial nocturna»³².

Por lo tanto, considerando todo lo anterior, los cuerpos de seguridad de toda España en general, así como las organizaciones derechistas navarras, estaban familiarizados desde 1934 con la elaboración de listados de desafectos. Tras el golpe de estado de julio añadieron a todo ello la implementación de la incautación de la documentación de afiliados de las sedes de partidos y sindicatos con el fin de maximizar el barrido, lo que concuerda con las elevadísimas cifras de ingresados en los centros de detención que presentamos hace años³³.

Cuando a la media tarde del 19 de julio llegó a Tudela el contingente de tropas procedente de Estella, los elementos golpistas procedieron a tomar la Casa del Pueblo e incautar la documentación íntegra allí hallada³⁴. Asimismo, cuando una primera columna con requetés y carabineros entró en Bera al mando del capitán Luis Vilanova el 21 de julio, una de las primeras acciones fue, según Pío Baroja, testigo directo, el asalto del Centro Republicano y del Centro Obrero de la UGT «no salvándose de la hoguera más que las listas de los socios, sin duda con intención de actos ulteriores»³⁵. En Zaragoza, una noticia publicada el día 28 de julio por *El Noticiero* decía que los requetés incautaron los ficheros y la documentación de UGT y de Izquierda Republicana, y que los trasladaron a su cuartel³⁶. Con toda seguridad, esos requetés pertenecerían en su mayoría al contingente llegado desde Navarra a la capital aragonesa unos días antes. Con esas prácticas de incautación documental los alzados reunieron un volumen de información muchísimo más completo de elementos desafectos a castigar que los contenidos en los listados policiales que la Guardia Civil y las comisarías de vigilancia hubieran puesto a su disposición. Un mes más tarde, el 25 de agosto, *Heraldo de Aragón* informaba del registro sistemático, una por una, de las casas del barrio de Deli-

³¹ Mikelarena Peña, 2015, p. 146.

³² ARGN, Diputación Foral de Navarra. Proceso de Depuración del Funcionariado Provincial. Declaraciones Juradas del Funcionariado. Caja 23856203/7:

³³ Mikelarena Peña, 2015, pp. 107-130.

³⁴ Marín Royo, 1977, pp. 140-148.

³⁵ Baroja, 2006, III, pp. 533-534.

³⁶ Cifuentes Chueca y Maluenda Pons, 1999, pp. 50-51, nota 13.

cias en Zaragoza por 2000 milicianos derechistas, guardias civiles y policías, con incautación de «numerosos aparatos de radio, armas, municiones y documentos» y que se habían realizado «más de 60 detenciones»³⁷.

Aunque disponemos de muchos más testimonios sobre registros llevados a cabo en Pamplona y en otros sitios, presentes en sumarios militares, quizás los recuerdos del anarquista Galo Vierge sobre la mecánica que se adoptaba a partir del registro sean los más sustanciosos. Vierge cuenta que fue detenido el 31 de julio a las seis de la tarde cuando se encaminaba del trabajo a su casa por una patrulla de requetés que le salieron al paso, en la que «había algunos de Pamplona y el resto eran de la Ribera». Tras presenciar el «minucioso registro» de su casa, y ver la quema de los libros de su modesta biblioteca, fue llevado en un coche, sentado en el centro del asiento posterior, con dos requetés a los lados armados con sendos mosquetones. Al arrancar el coche, Vierge se despidió de su mujer, convencido de su muerte inminente. Aunque en primera instancia fue llevado al Fuerte de San Cristóbal, un militar les ordenó pasar antes por la comisaría de Policía, situada en el número 6 de la avenida de Roncesvalles. En la comisaría los requetés le dejaron en manos del comisario Germán Izquierdo Larramendi, quien le comunicó «con voz fría y reposada» que unos vecinos habían presentado una denuncia en contra suya «en el cuartel de requetés» acusándole «de tener armas escondidas y una lista para matar a varios de ellos». Posteriormente, Vierge ingresaría en la cárcel provincial, donde fue torturado³⁸.

Por otra parte, José Martínez Berasain, el presidente efectivo de la JCCGN, no solo constituyó un apoyo fundamental de Mola al ser perfecto conocedor de todas las redes de las derechas navarras³⁹, sino que también habría acreditado ante dicho general la posesión de datos exhaustivos sobre la población desafecta y reprimible para ser nombrado para el cargo de presidente de aquel órgano. Una prueba de ello está en el hecho de que, en el consejo de guerra instruido en 1939 contra varios vecinos peneuvistas de Baztán y de Pamplona acusados de formar parte de una red de evasión, Martínez Berasáin, llamado a testificar en su favor por el abogado defensor de uno de ellos, dijo que este no figuraba «en su fichero de todos los nacionalistas de acción»⁴⁰.

Los falangistas siguieron las mismas pautas de actuación. En una carta enviada por José Moreno Díaz, jefe provincial de la Falange en Navarra, el 18 de agosto de 1936 a Fermín Sanz Orrio, jefe local de la Falange en Tolosa, se ordenaba que tras entrar en San Sebastián los falangistas «no destrocen nada que nos pueda ser

³⁷ Cifuentes Chueca y Maluenda Pons, 1999, p. 59, nota 27.

³⁸ Mikelarena Peña, 2015, pp. 131-132 y 135-138.

³⁹ Ugarte Tellería, 1998, pp. 87-88.

⁴⁰ Arteta Luzuriaga y Zubiaur Carreño, 1997, pp. 362-363.

útil, y menos ficheros y documentos, puedan luego servir para el desbroce que necesita hacerse en el campo de los que militan en el frente o en la retaguardia de la anti-España»⁴¹.

De la puesta en práctica desde el primer momento de esa actividad de incautación documental para fines represivos eran conscientes algunos sectores contrarios al golpe, ya que Nicolás García-Falces Viscarret, presidente del sindicato nacionalista ELA/STV, ordenó a su hijo José Luis, de 16 años, que rescatara el 19 de julio los archivos de aquel, lo que cumplió, de forma que las relaciones de afiliados fueron quemadas inmediatamente⁴².

Colectivos de tradicionalistas de fuera de Navarra también elaboraron enormes ficheros de información. Un grupo de catalanes que vivía en San Sebastián comenzó a trabajar en febrero de 1937 en un fichero que llegó a tener miles de fichas sobre desafectos de su región por medio del método de entrevistar en una oficina en Hondarribia a los derechistas fugados de allí que entraban a España por Irun. La información recopilada alcanzaba al 79% de los municipios de Cataluña y a 262 de los 314 municipios de la provincia de Barcelona⁴³.

4. Marcelino de Ulíbarri y Eguílaz, un experto de la guerra desde los despachos

Miembro de la JCCGN por la merindad de Tafalla desde el día de la constitución de dicho órgano, el 20 de julio de 1936, Marcelino Ulíbarri Eguílaz fue el organizador, a partir de agosto de 1937, dos meses después de la toma de Bilbao, de la metodología represiva franquista a partir de la recogida sistemática de documentación relativa a los partidarios del bando republicano. Asimismo, fue el responsable, por designación directa de Franco, de los principales órganos represivos y depuradores del Estado franquista en sus momentos iniciales durante la guerra civil y a principios de los años cuarenta. Puede pensarse que, para asumir dichas responsabilidades a partir de mediados de 1937, su actividad dentro de la JCCGN habría tenido que ver con la implementación de la dinámica represora dentro de Navarra y en las provincias vecinas de Gipuzkoa y Bizkaia (a las que aquel órgano extendió su labor de depuración, coacción y castigo), si bien no hay documentos que lo vinculen de forma explícita con el Cuartel de Requetés de Escolapios dependiente de dicha Junta. También constituye un argumento para calibrar el grado de sofisticación represora al que llegó dicho organismo en la medida en que

⁴¹ Jerez Riesco, 2016, p. 445.

⁴² Giménez, 2012, p. 70.

⁴³ Anderson, 2017, pp. 197-199 y 201.

sus métodos, primeramente desarrollados en suelo navarro, fueron exportados primero a las provincias vecinas y, más tarde, generalizados a toda la geografía española.

Marcelino de Ulíbarri nació en Muez, en el valle de Guesálaz, en Tierra Estella, en 1880⁴⁴. Su familia era acendradamente tradicionalista, ya que acogió a los Pretendientes en la primera y en la tercera guerra carlista (*El Pensamiento Navarro* de 1 de marzo de 1933). Vivió la mayor parte de su vida en Zaragoza como representante de la empresa de seguros La Equitativa, si bien viajaba frecuentemente a Pamplona, tal y como consta en la sección de ecos de sociedad de *Diario de Navarra* desde 1920. En la capital aragonesa fue vocal y tesorero de la Comunión Tradicionalista durante muchos años, y jefe del mismo partido entre 1931 y 1933 (*El Pensamiento Navarro* de 15 de diciembre de 1933). Unos meses antes, el 3 de marzo de 1933, el mismo periódico reprodujo una entrevista que le hizo *El Noticiero de Zaragoza*, en la que se recalca su prestigio como hombre de negocios y su historial tradicionalista sin tacha. En febrero de 1935 era tesorero del Círculo Jaimista de Zaragoza (*El Pensamiento Navarro* de 6 de ese mes). También estuvo vinculado a Tafalla, localidad donde nació su mujer, Petra Castiella Pérez, y en donde fallecieron ambos en 1951 y 1964 respectivamente, sin hijos. Con todo, las referencias de residir Marcelino Ulíbarri en Tafalla, estacionalmente al menos, son casi inexistentes. Solamente consta que el 27 de octubre de 1934, en plena eclosión revolucionaria, se encaminó a la ciudad del Cidacos después de haber hecho una breve estancia en Pamplona. El 31 de enero de 1936 estuvo en la redacción de *El Pensamiento Navarro*, si bien el 6 de mayo el mismo periódico informaba que Zaragoza seguía siendo su residencia habitual.

En Zaragoza, Ulíbarri trabó una estrecha relación con Franco (director de la Academia General Militar entre 1928 y 1931) y con el cuñado de este, Ramón Serrano Suñer. De hecho, figuró entre las personalidades de la derecha aragonesa que animaron a este, abogado del Estado en Zaragoza por aquel entonces, a presentarse como candidato por la Unión de Derechas, coalición entre la Comunión Tradicionalista y Acción Nacional, en las elecciones de junio de 1931⁴⁵.

Por los escasos lazos que Ulíbarri mantenía con Navarra, su designación como miembro de la JCCGN el 20 de julio de 1936 causó extrañeza a tradicionalistas relevantes como Jaime del Burgo⁴⁶. Habida cuenta de cómo se formó dicho órgano, a través de una propuesta y según los criterios selectivos del coronel

⁴⁴ Heraldo de Aragón, 13 de febrero de 2005, «Un carlista gestó en Zaragoza el archivo de la Guerra Civil».

⁴⁵ http://www.xn--forofundacionserranosuer-mlc.es/documentos/libros_sobre/ramonserranosuner_agm/rss_agm_cap01.pdf

⁴⁶ Del Burgo Torres, 1970, p. 552.

Beorlegui⁴⁷, que obedecería las órdenes de Mola, su nombramiento respondería a los designios de los mandos militares máximos de la conspiración, actuando como un submarino de estos. Esa sospecha se acrecienta si consideramos que fue precisamente él quien designó, el 10 de agosto de 1936, a los miembros de la Junta de Guerra Provisional de Guipúzcoa en una reunión en Ordizia, eligiendo como presidente a Fidel Azurza⁴⁸. La presunción se reafirma con su papel como negociador en la sombra, junto con Martínez Berasain, a favor del proceso de unificación que desembocará, en abril de 1937, en la disolución de la Comunión Tradicionalista y de la Falange y en la subsunción de ambos partidos en el partido único FET de las JONS, y para la que su estrecha amistad con Franco habría tenido mucho que ver⁴⁹.

El contexto de la ofensiva del bando nacional en el frente de Vizcaya y la caída de Bilbao serviría para reconvertir a Ulíbarri en el director del SRD.

En principio, Ulíbarri no formó parte de la Oficina de Investigación y Propaganda Anticomunista (OIPA), creada el 20 de abril de 1937 desde la Secretaría General de la Jefatura del Estado, que se encargaba de recoger y analizar todo el material de propaganda utilizado en España por las denominadas organizaciones internacionales del comunismo, marxismo, anarquismo y masonería para remitirlo a una oficina central en Salamanca. Tras la toma de Bilbao por las fuerzas franquistas (el 19 de junio de 1937), desde el Cuartel General de Franco se puso en marcha el 31 de julio, a la sombra y al amparo de la OIPA, un servicio de recuperación de documentos para la práctica de la incautación de material documental con fines represivos que actuaría en las zonas que iba ocupando el ejército franquista, a cuyo frente estuvo inicialmente Manuel Maestro, uno de los tres componentes de la comisión que dirigía la OIPA. Como ideólogo del mismo también estuvo, en el contexto de la caída del Cinturón de Hierro, el capitán de la Armada, Juan Fontán Lobé, adscrito al Cuartel General de Salamanca, quien propuso una metodología de trabajo de recogida de las listas de afiliados a partidos y sindicatos para elaborar fichas personales de gente a depurar. Franco asumió la conveniencia de dicho servicio en una carta enviada el 14 de julio de 1937 a sus generales, y reproducida en el artículo de *Heraldo de Aragón* mencionado en la nota 45, subrayando la necesidad de incautar «toda clase de documentación de Centros Oficiales (militares y civiles), políticos y sociales, que han de proporcionar una interesantísima información para el desarrollo inmediato de las operaciones y para el descubrimiento de responsabilidades por el movimiento disolvente que puso a la Nación al borde de su

⁴⁷ Arrarás Iribarren, 1984, p. 446.

⁴⁸ Burgo Torres, 1970, p. 260.

⁴⁹ Mikelarena Peña, 2015, pp. 286-294.

ruina y siempre como material precioso para facilitar el juicio de la Historia». Justamente en aquel momento, Ulíbarri –en mayo de 1937 había sido designado directamente por Franco al frente de la entonces creada Delegación de Asuntos Especiales, dirigida a la represión de la masonería, con el mandato de reunir documentación y conformar un archivo sobre la misma que «permitiera conocer, desenmascarar y sancionar a los enemigos de la Patria»⁵⁰–, formuló recomendaciones a Franco sobre cómo debía funcionar dicho servicio de recuperación de documentos, integrado entonces en la OIPA. En una carta que le dirigió el 4 de agosto de 1937, le expresó que la función del nuevo organismo debía ser recuperar «los documentos que nuestros enemigos van dejando en su huida». El organismo debía desarrollar sus funciones con exclusividad de actuación y continuidad, debiendo estar dotado de un personal estable, seleccionado y competente⁵¹, y debía actuar en coordinación con la Auditoría del Ejército para el castigo a los adversarios políticos⁵².

Desde ese momento, Ulíbarri pasaría a dirigir de forma oficiosa dicho servicio de recuperación de documentos, que se encargaría de la realización de los registros e incautaciones en Bilbao, Santander y Asturias, trabajando de forma muy estrecha con la Auditoría del Ejército de Ocupación⁵³. Pasados unos meses, ante la envergadura que los trabajos de incautación de documentos iban adquiriendo, el SRD acabó absorbiendo la OIPA y, de hecho, en febrero de 1938, requerido por Ramón Serrano Suñer, ministro de Interior (desde agosto del mismo año, ministro de la Gobernación), Ulíbarri pasó a hacerse cargo también de esta última. Poco después, el 7 de mayo de 1938, Ulíbarri sería nombrado delegado del Estado para Recuperación de Documentos (DERD), organismo creado el 26 de abril en un decreto que reconocía al mismo el carácter de exclusividad solicitado por Ulíbarri y en el que se decía que respondía a la necesidad de unificar e intensificar, tanto en la retaguardia como en las zonas que se vayan ocupando, la recogida y clasificación de la documentación necesaria para la depuración de los enemigos. Ahora, Ulíbarri concentraba el cargo de delegado del Estado en el Servicio para la Recuperación de Documentos y de delegado de Asuntos Especiales, centrado este en la masonería, como dijimos. Aunque la unificación definitiva de ambos organismos no se produciría hasta 1944 con la creación de la Delegación Nacional de Servicios Documentales y el abandono de su dirección por parte de Ulíbarri, en la práctica hasta entonces serían uno, distinguiéndose la Sección Especial (relativa a la masonería) de la Sección Po-

⁵⁰ González Quintana, 1994, pp. 482-483; Espinosa Romero y Rodríguez López, 2015, pp. 133-136.

⁵¹ González Quintana, 1994, pp. 484-486; Espinosa Romero y Rodríguez López, 2015, p. 134.

⁵² González Quintana, 1994, p. 488.

⁵³ Espinosa Romero y Rodríguez López, 2015, p. 135; Espinosa Romero, 2016, pp. 141-142.

lítico Social (incautada a partidos y sindicatos o relativa a la pertenencia a los mismos de personas individuales)⁵⁴.

Además de seguir ejerciendo sus responsabilidades en los organismos documentales mencionados, con posterioridad al final de la guerra Ulíbarri sería nombrado por decreto de 4 de junio de 1940 presidente del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo, creado el 1 de marzo de 1940 por la ley homónima. El 31 de marzo de 1941 Ulíbarri sería cesado de dicho cargo, quedando como vocal ponente⁵⁵. Posteriormente, Marcelino de Ulíbarri y Eguílaz fue durante los años cuarenta consejero nacional de FET y de las JONS y procurador en Cortes.

La recuperación de documentos se hacía por parte de unos equipos que eran móviles, compuestos cada uno por un jefe de equipo, dos auxiliares y un conductor. La documentación recabada por esos equipos era tratada posteriormente por unos equipos de clasificación. A comienzos de 1938, los equipos de recuperación eran cinco. Tras la caída de Barcelona y de Madrid su número aumentó, constituyéndose en ambas ciudades delegaciones del servicio que, con todo, quedaría sobrepasado por el ingente trabajo⁵⁶.

Según las directrices de recuperación documental señaladas por Ulíbarri, en las poblaciones recién ocupadas debían registrarse los locales oficiales del Gobierno republicano, así como de los ayuntamientos, juzgados, cárceles, comités, aduanas, etc., Correos y Telégrafos. También los locales de los partidos políticos y sindicatos; los locales ocupados por el Ejército Republicano y hospitales militares; los cines y casas de fotografías para la localización de imágenes y películas de los milicianos y afiliados, de manifestaciones y desfiles; las librerías, editoriales, redacciones de periódicos; los domicilios particulares de los jefes y dirigentes, etc., así como los de otras personas que pudieran ser de interés⁵⁷.

En agosto de 1938 (*Arriba España* de 11 de ese mes), la prensa nacional publicaba en un artículo que, en el archivo de Salamanca, «están en sus cajones las fichas y el historial de la mayoría de los asesinos marxistas» de forma «que jefes, oficiales y simples milicianos tienen su ficha, con todos sus datos consiguientes», completados con múltiples fuentes. Todo ello formaba «un fichero de más de un millón de fichas». Desde el bando republicano, en el *Boletín de Información Roja* del 7 de diciembre de 1938 se recogían las declaraciones de un miembro de «las Brigadas de Recuperación de Información de documentos», detenido en el frente

⁵⁴ González Quintana, 1994, pp. 486-491 y 502-503.

⁵⁵ González Quintana, 1994, pp. 498-500.

⁵⁶ González Quintana, 1994, pp. 492-494.

⁵⁷ González Quintana, 1994, pp. 494-495.

del Segre, que indicó que dichos equipos habían elaborado un fichero clasificado con «dos millones de sentenciados a penas de muerte»⁵⁸. Según el informe de propuesta presentado por el Ministerio de Cultura de España al Registro Internacional de la Memoria del Mundo para la nominación e inscripción en el mismo del Fichero General del Archivo General de la Guerra Civil Española del Centro Documental de la Memoria Histórica, en diciembre de 2011 el Fichero General está formado por un total de 2 701 953 fichas⁵⁹.

Esa documentación remitida a Salamanca es la que, a partir de 1979, conformaría la Sección Guerra Civil del Archivo Histórico Nacional, desde 1999 rebautizado como Archivo General de la Guerra Civil Española, y desde 2007 conocido como Centro Documental de la Memoria Histórica⁶⁰.

Una muestra bien expresiva del pensamiento de Ulíbarri la encontramos precisamente en un informe que redactó, fechado en 17 de diciembre de 1940 y titulado «Observaciones a la Ley de 1º de marzo de 1940». En ese texto se subrayaba que el procedimiento judicial de depuración de responsabilidades había «de ser especial», como «especialísimo el enemigo contra el cual esta se dirige y con el que habrá que luchar certeramente». Asimismo, se recomendaba «huir de la excesiva preocupación legalista que llenará el procedimiento de requisitos formales, plazos, trámites, escritos, vistas y recursos». «Y nada de exigir la intervención de Letrado, ni de consentir debates orales, ni de vistas públicas»⁶¹. Así, Ulíbarri rechazaba absolutamente las prácticas procedimentales procesales del estado liberal que pretendían establecer unas mínimas garantías para los procesados. Ulíbarri abogaba por reducir a estos a un estado de máxima indefensión jurídica frente a unos tribunales todopoderosos que, además, juzgaban ideas, y no actos punibles, y cuyas herramientas de imputación eran los documentos de pertenencia a asociaciones legales hasta julio de 1936.

Las perspectivas de Ulíbarri entroncan con las de Acedo Colunga, director de la Fiscalía del Ejército de Ocupación franquista desde noviembre de 1936 hasta agosto de 1939, que siguió el avance de los sublevados, desde Málaga en febrero de 1937 a Madrid en 1939, pasando por Bilbao, Santander, Aragón y Cataluña, siendo el autor de una memoria que sistematizaba el procedimiento depurador de las auditorías de guerra para las que trabajaba el SRD⁶². En dicha memoria se dice que de las causas vistas en Bilbao, plaza en la que empezó a actuar el SRD de Ulíbarri, hubo 1249 sumarios, 9753 procesados, 782 peticiones de penas de

⁵⁸ González Quintana, 1994, p. 491.

⁵⁹ Velasco Sánchez, 2017, p. 120.

⁶⁰ <https://www.cultura.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/archivos/cdmh/presentacion/historia.html>.

⁶¹ Gil Vico, 2005, pp. 69-90.

⁶² Espinosa, Portilla y Viñas, 2022.

muerte y 445 sentenciados a ella, 1239 peticiones de 30 años de reclusión mayor y 717 sentenciados a ella, 2209 peticiones de otras penas privativas de libertad y 2139 condenados⁶³.

5. La presencia de navarros en la Delegación del Estado para la Recuperación de Documentos

En la Delegación del Estado para la Recuperación de Documentos trabajaron durante el periodo 1938-1944 407 personas, con una media anual de 91, siendo 1939 el año en que dispuso de más volumen de personal, 159 empleados, a causa de la caída de las últimas grandes ciudades: Barcelona, en enero; Madrid, Valencia y Alicante, en marzo. Navarra, con 88 empleados, fue la provincia que aportó más personal por el influjo de Ulíbarri, seguida de Salamanca, lugar donde se emplazó la Delegación, con 72. Tanto los empleados navarros como los salmantinos trabajaban en la unidad central de Salamanca, mientras que los del resto de provincias españolas trabajaron en los archivos de la red dependientes de aquella. 89 empleados provenían ideológicamente del tradicionalismo, en consonancia con el ideario de Ulíbarri, 74 del falangismo, 3 del conservadurismo y 241 no tenían ideología definida. El grado de temporalidad en la Delegación fue muy elevado. Una gran mayoría del personal empleado, por diversas razones no llegó a estar más de medio año trabajando en la Delegación⁶⁴.

6. Los perfiles de los navarros que estuvieron al frente de las brigadas de Recuperación de Documentos

Varios navarros estuvieron al frente de las brigadas de Recuperación de Documentos, los más destacados Francisco Salinas Quijada, Julio Lasanta Miranda, Prudencio Arza Arbe, Jesús Ongay Arbe y Francisco Aizcorbe Iriarte. Los equipos de recuperación de documentos estaban formados por entre tres y cinco personas, uno de ellos jefe, otro auxiliar y, los demás, ayudantes⁶⁵. El coordinador de los equipos de recuperación de documentos era Manuel Martín Sastre, licenciado en Derecho, abogado y oficial del Cuerpo Jurídico Militar⁶⁶.

⁶³ Espinosa, Portilla y Viñas, 2022, p. 74.

⁶⁴ Velasco Sánchez, 2017, pp. 46-53.

⁶⁵ Velasco Sánchez, 2017, p. 97.

⁶⁶ Velasco Sánchez, 2017, p. 95.

Los equipos de recuperación de documentos operaron en los frentes de Aragón, Castellón, Extremadura, Lérida y Vinaroz, así como tras la toma de las grandes capitales (Barcelona, Valencia, Madrid). En Aragón operaron cuatro equipos de recuperación de documentos, uno de ellos dirigido por Prudencio Arza. En Castellón, en junio de 1938, entre los cinco equipos que trabajaron, tres estuvieron dirigidos por Julio Lasanta, Prudencio Arza y Félix Amillano López. En Extremadura, en el verano de 1938 solo hay constancia de la existencia de dos equipos, uno de ellos dirigido por Francisco Salinas Quijada. En Lérida, en enero de 1939 operaron tres brigadas cuyos encargados eran Francisco Salinas Quijada, Prudencio Arza Arbe y Félix Amillano López. En el avance en la provincia de Barcelona, en enero y febrero de aquel mismo año actuaron cuatro grupos, dos bajo la dirección de Julio Lasanta y Prudencio Arza. En Vinaroz operaron tres equipos, uno de ellos liderado por Francisco Salinas Quijada⁶⁷. Con anterioridad a la toma de Valencia, Salinas Quijada fue nombrado responsable máximo de los equipos⁶⁸, constando una carta de aquel a Ulíbarri en la que se decía que «la labor de frente se lleva al día. [...] Y, ya se está trabajando sobre la futura organización de Valencia, con las listas correspondientes de domicilios a registrar»⁶⁹. Tras la toma de Madrid, en marzo de 1939, fueron diez los equipos que se encargaron de la incautación de documentos, tres de ellos encabezados por Francisco Aizcorbe, Prudencio Arza y Jesús Ongay. Entre abril y septiembre de 1939, los equipos de recuperación de documentos realizaron más de 1000 registros por todo Madrid⁷⁰.

La labor de incautación de documentación del equipo de Francisco Salinas Quijada en Extremadura se vio facilitada por sus buenas relaciones con el general Gonzalo Queipo de Llano, quien con anterioridad había recogido toda la documentación en tierras andaluzas⁷¹. Salinas contó con la colaboración de otros navarros: mientras él fue el director del Archivo de la Delegación en Don Benito (Badajoz), otro navarro, Gregorio Rivera Úriz, fue el subdirector. Asimismo, en su equipo de recuperación en aquella zona estaban integrados Prudencio Arza y los navarros Félix Amillano y Marcos Huarte. En el otro equipo operante en Extremadura, el de Eduardo Galán Ruiz, trabajaba el también navarro Francisco Aizcorbe⁷².

Mediante la documentación conservada en el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca hemos conseguido reconstruir los perfiles de los jefes de equipo navarros de recuperación de documentos que trabajaban al servicio

⁶⁷ Velasco Sánchez, 2017, pp. 95-99.

⁶⁸ Velasco Sánchez, 2017, p. 154.

⁶⁹ Velasco Sánchez, 2017, p. 157.

⁷⁰ Velasco Sánchez, 2017, pp. 177-178.

⁷¹ Velasco Sánchez, 2017, pp. 150-151.

⁷² Velasco Sánchez, 2017, p. 160.

de Ulíbarri para la depuración de republicanos e izquierdistas. Como se verá, la mayoría de ellos comenzaron a trabajar para el SRD a partir de la caída de Bilbao y la asunción de la dirección de aquel por parte de Ulíbarri. Además, varios de ellos trabajaron con anterioridad en el Cuartel de Requetés de Pamplona en tareas represivas evidentes, ya que pertenecían al Tercio Móvil, la unidad represiva de los requetés, de cuya actividad punitiva ya hemos hablado.

A continuación, presentamos los perfiles de aquellos en cuyos expedientes hay constancia clara de que trabajaron como jefes de equipo: Francisco Salinas, Julio Lasanta, Prudencio Arza, Jesús Ongay y Francisco Aizcorbe. A ellos añadimos a Santiago Garatea Goñi, que también lo fue, y a Gregorio Rivera Úriz, que actuó en Madrid como coordinador⁷³.

6.1. Francisco Salinas Quijada

Según su ficha en el Fichero de Excombatientes del Archivo Real y General de Navarra, Francisco Salinas Quijada, soltero, de 23 años y abogado, se incorporó al ejército nacional el 1 de noviembre de 1936 como «voluntario en la Bandera de Falange (Sagardía); prestó servicios en Radio Requeté de Campaña y pasó al Cuerpo Jurídico Militar como alférez honorario y ascendido a teniente». Es posible que inicialmente fuera miliciano falangista porque, además de adscribirse a una bandera de dicha formación, en la revista *Falange de Tudela* de 27 de septiembre de 1936 se decía que entre los oradores falangistas que habían participado los días anteriores en mítines en Ribaforada, Buñuel, Cadreita y Milagro, estuvieron los camaradas Ledesma, Solano, Mora y Salinas. Otra prueba de su afiliación falangista la constituye el hecho de que el protagonista de su novela *Un alférez de cursillos. Retoños de la guerra triunfal*, publicada en Zaragoza en 1938, es un miliciano de Falange desde los días anteriores al 18 de julio, en Pamplona y después en el frente del norte, finalizando con la caída de Bilbao. Por otra parte, el requeté Javier Nagore Yáñez decía de él que se sumó a Radio Requeté de Campaña en Durango, procedente de la columna Sagardía, y que les acompañó hasta Frúniz, dejando la sección para pasar como teniente, puesto que ya era abogado, en el Cuerpo Jurídico Militar⁷⁴.

Según su expediente⁷⁵, ingresó en el SRD el 9 de marzo de 1938, siendo alférez de auditoría. Era oficial tercero honorífico del Cuerpo Jurídico Militar y

⁷³ Aunque antes se ha comentado que Félix Amillano también fue jefe de equipo, en su expediente (CDMH_DNSD_ADMON_C0010_EXP00035) solamente figura que fue chófer de equipo.

⁷⁴ Nagore Yáñez, 1991, p. 263.

⁷⁵ CDMH_DNSD_ADMON_C0010_EXP00044.

prestó sus servicios como jefe de equipo en vanguardia en los frentes de Teruel, Alcañiz, Lérida, Balaguer y Castellón desde el 9 de marzo de 1938 hasta el 30 de julio de ese año, y en el frente de Extremadura desde el 1 de agosto al 14 de septiembre de 1938. El 27 de enero de 1939 fue destinado a Barcelona para prestar servicios en el SRD, pero causó baja en el mismo cuatro días después.

En carta a Ulíbarri desde Don Benito, de 3 de agosto de 1938, comunicó que la documentación incautada en Andalucía por Queipo de Llano desde julio de 1936 estaba en Sevilla, que tenía que «ser grandiosa e importantísima» y debía «ser remitida a Salamanca». Añadía que llevaban recogidas 83 sacas de documentos. En otra carta desde Castuera, el 18 de agosto de 1938, comunicaba que había conseguido el apoyo de Queipo de Llano y que la documentación de partidos y sindicatos izquierdistas en Cabeza de Buey sumaba doce sacos. En otra desde Villanueva de la Serena, de 23 de agosto de 1938, subrayaba la gran colaboración existente entre las fuerzas militares y policiales y la «grandísima voluntad, sin corrales ni corralillos, para una aplicación inmediata de todo lo que es factible de serlo» ya que las tropas de Orden y Policía tenían «como objetivo directo el depurar momentánea y rápidamente las responsabilidades derivadas de cargos escritos» mediante «la recuperación de documentos en los pueblos recién liberados», ya que «a la vista de ellos obras; y la firma, la relación, el oficio, las actas de sesiones suscritas son la clave». Remarcaba que «estamos en contacto con el Servicio de Información Militar del Cuartel General; con los Comandantes Militares de los pueblos liberados; con el Cuerpo Jurídico del Ejército del Sur, con Orden y Policía, con el Coronel Jefe de Estado Mayor» y señalaba que «como consecuencia de todo lo expuesto el resultado efectivo» era «una facilitación para llevar a la práctica la Justicia del Caudillo en su sentido gubernativo, policial y judicial».

En otro documento se incluía una carta a Ulibarri desde Valencia, de 5 de octubre de 1939, en la que decía que su intención era presentarse a oposiciones. En aquella fecha estaba de «Juez Militar Permanente» en aquella ciudad⁷⁶.

Por otro lado, Salinas fue autor de un libro de relatos (*Rutas de tierra en el dolor y la gloria*, publicado en Salamanca en 1939). En una de las cinco narraciones que comprende, la titulada «Los tres cercos de Lalambel», dedicada precisamente a Ulíbarri, los protagonistas son los miembros de un equipo de recuperación de documentos.

Francisco Salinas, con posterioridad, fue un jurista de prestigio, abogado, autor de numerosas obras jurídicas, asesor jurídico de la Diputación Foral de Navarra y honrado con múltiples distinciones⁷⁷.

⁷⁶ CDMH_DNSD_SECRETARIA_EXP00032.

⁷⁷ <https://dbe.rah.es/biografias/53806/francisco-salinas-quijada>; https://es.wikipedia.org/wiki/Francisco_Salinas_Quijada.

6.2. Julio Lasanta Miranda

En su expediente⁷⁸, se dice que ingresó en el SRD el 22 de abril de 1938. Había nacido en Valtierra y residía en ese municipio hasta julio de 1936. Era comerciante, tenía 36 años, estaba casado y tenía cinco hijos.

Según su declaración, «el 19 de julio de 1936 ostentaba [...] el cargo de Jefe de Requetés» en Valtierra, «y en ese mismo día la Autoridad Militar al tirar al Ayuntamiento del Frente Popular, me designó como Concejal del Nuevo Ayuntamiento y desde dicho día hasta el 23 del mismo estuve prestando servicio en el pueblo, y con una columna de fuerzas volante, en los comarcas». El 24 de julio marchó a Pamplona y se incorporó al Cuartel de Requetés «ingresando en el Tercio Móvil» y siendo designado «para el cargo de Ayudante del Jefe de Requetés de Navarra D. Esteban Ezcurra y estando también afecto a la Sección de Información del Cuartel, habiendo salido al Frente y otros diversos sitios por razones del Servicio, en cuyo Tercio Móvil y cargo estuve hasta últimos de junio del año 1937». El 12 de septiembre de 1936 fue ascendido a sargento del Requeté por Esteban Ezcurra. Por lo tanto, Lasanta fue miembro de la unidad represora de los requetés, el Tercio Móvil, y asumió labores de información dentro del mismo, así como de acciones de guerra en retaguardia y en vanguardia.

Asimismo, «del 8 al 25 de Julio de 1937» estuvo trabajando en el SRD de Ulíbarri «en Bilbao saliendo de dicho servicio» por ser reclamado «para organizar el Requeté de Falange de Segunda Línea de Bilbao», en cuyo cargo estuvo «de Secretario-Ayudante del Jefe hasta últimos de Septiembre del mismo año de 1937». Es decir, habría estado a las órdenes de la maquinaria represiva dirigida en Bizkaia por Benito Santesteban, el conocido verdugo requeté, porque este fue «Comandante jefe de las Milicias de Segunda Línea de Vizcaya, que tenía a su cargo, entre otros cometidos, la custodia de todas las Prisiones de la provincia de Vizcaya, siendo designado al propio tiempo como afecto al Servicio de Orden Público del Gobierno Civil de dicha provincia»⁷⁹. El día 1 de octubre, Lasanta fue nombrado responsable del «Servicio de la Jefatura de Investigación e Información de FET y de las JONS de Navarra», donde estuvo hasta diciembre del mismo año. Tras regresar a Valtierra entre enero y abril de 1938, el 18 de abril de ese último mes se incorporó voluntariamente al SRD en Salamanca, saliendo como jefe de equipo al frente y «acabada la guerra prestando servicio en Barcelona» hasta su licenciamiento a inicios de agosto de 1939. Por consiguiente, tras un primer contacto con Ulíbarri en el SRD en Bilbao en julio de 1937, se integró en el mismo desde abril de 1938 a agosto de 1939.

⁷⁸ CDMH_DNSD_ADMON_C0007_EXP00013.

⁷⁹ Mikelarena Peña, 2015, pp. 278-279. Sobre Santesteban, ver pp. 269-284.

6.3. Prudencio Arza Arbe

En su expediente⁸⁰ se dice que tenía 43 años, que había nacido en Salinas de Oro en abril de 1895, que residía en Pamplona en la calle San Gregorio y que era electricista. Ingresó en el SRD el 23 de junio de 1937 y fue Jefe de Equipo hasta 23 de mayo de 1939, operando en los frentes del Norte, Extremadura, Levante, Aragón, Cataluña y Madrid. Trabajó en esa última ciudad a las órdenes de Gregorio Rivera.

A pesar de que en su expediente no conste nada de su relación con actividades represivas en retaguardia en Navarra, hay datos de su importancia como victimario requeté. En el número 19 del *Boletín de Información del Servicio Vasco de Información*, de 23 de enero de 1938, además de hablarse de la escuadra falangista del Águila, se añade que el bando de los asesinos requetés estuvo «capitaneado por un individuo apellidado Arza, empleado de las Aguas de Arteta», trabajando con toda seguridad a las órdenes de Esteban Ezcurra, Benito Santesteban y Vicente Munárriz, la cadena de mando del Tercio Móvil, tal y como hemos explicado en otros trabajos⁸¹. Asimismo, Salvador de Urroz Polit, secretario de Euzko Gaztedi/Juventud Vasca de Pamplona, mencionó a José Miguel de Barandiarán que «en la cuadrilla tradicionalista que ejecutaba las órdenes de Santesteban estaba un tal Arza, que se vanagloriaba de haber matado a gente el día de Nochebuena y el día de Año Nuevo»⁸². Ese Arza del que se habla es, sin duda alguna, Prudencio Arza Arbe, porque en el impuesto proparo obrero de 1936-1937 de la sección de Catastro del Archivo Municipal de Pamplona se dice que trabajaba en la empresa Aguas de Arteta con un sueldo de diez pesetas diarias⁸³.

6.4. Jesús Ongay Arbe

En su expediente⁸⁴ se dice que nació en Cáteda en 1915. Había estudiado ocho años de la carrera eclesiástica en el colegio de Artieda y en Sos del Rey Católico. Según declaración propia, se incorporó como voluntario en el Cuartel de Requetés de Pamplona el 20 de octubre de 1936, siendo destinado a las oficinas de dicho cuartel hasta el 19 de enero de 1937, día en que fue destinado al Tercio de Roncesvalles, en la frontera del Bidasoa, hasta noviembre del mismo año. De allí

⁸⁰ CDMH_DNSD_ADMON_C0006_EXP00001.

⁸¹ Mikelarena Peña, 2015, pp. 207-212 y 262-286.

⁸² Gamboa y Larronde (eds.), 2006, p. 508.

⁸³ Archivo Municipal de Pamplona (AMP), Sección Catastro, Impuesto proparo obrero (1936-1937), P 13.2.

⁸⁴ CDMH_DNSD_ADMON_C0002_EXP00020.

pasó a las oficinas de la Jefatura Provincial de Milicias de Navarra hasta el 6 de julio de 1938, día este en el que ingresó en el SRD, permaneciendo en las oficinas centrales de Salamanca hasta el 26 de enero de 1939, cuando fue destinado a las oficinas del SRD en Barcelona como auxiliar de equipo. El 13 de marzo fue trasladado a Madrid para trabajar en las oficinas que el SRD organizó en la capital, siendo nombrado jefe de equipo el 20 de junio hasta el 18 de octubre de 1939, fecha en la que de nuevo volvió a las oficinas centrales de Salamanca. Ongay actuó como uno de los dos coordinadores de los siete equipos de registros que actuaron en Madrid⁸⁵. En Salamanca trabajó de clasificador hasta que, en junio de 1944, fue designado de forma accidental, por estar vacante la plaza, como jefe de la Sección Político-Social. En enero de 1945 fue nombrado jefe de Clasificación y Fichaje de dicha Sección Político-Social.

6.5. Francisco Aizcorbe Iriarte

Nacido en Alsasua según su expediente⁸⁶, partió como requeté el 19 de julio en la columna del Coronel García Escámez, tomando parte en las operaciones de Logroño, Somosierra, Navafría, Sigüenza y Frente de Guadalajara, resultando herido en Algóra. Restablecido, estuvo en dicha unidad hasta 26 de noviembre de 1937, y pasó luego al Tercio de Montejurra, afecto a la División de Navarra, participando en operaciones en Teruel y frente de Aragón y enfermado el 12 de abril de 1938. El 24 de junio de 1938 ingresó en el SRD, donde permaneció hasta el 9 de junio de 1939; en diciembre de 1938 estuvo trabajando en el frente de Castellón, y el 30 de mayo de 1939 fue nombrado jefe de equipo, trabajando en Madrid a las órdenes de Gregorio Rivera.

6.6. Santiago Garatea Goñi

En su expediente⁸⁷ se dice que nació en mayo de 1916 en Muruzábal. Era soltero y estudiante. Salíó voluntario en el Tercio de Navarra de la columna Beorlegui el 19 de julio, siendo herido y capturado en el frente de Rentería el 29 de julio de 1936. Estuvo prisionero en la cárcel de Larrínaga, en Fortificaciones del sector de Getxo y en Sopuerta, y el 25 de junio de 1937 consiguió evadirse a la zona nacional. El 16 de julio de 1937 ingresó voluntariamente en el SRD en Bilbao,

⁸⁵ Espinosa Romero, 2016, pp. 146-147.

⁸⁶ CDMH_DNSD_ADMON_C0005_EXP00081.

⁸⁷ CDMH_ADMON_C0001_EXP000014.

donde permaneció hasta el 26 de agosto de 1937. En esa fecha pasó al Servicio de Investigación y Vigilancia de FET y de las JONS de Vizcaya hasta el 30 de junio de 1938, fecha esta en la que nuevamente ingresó en el SRD como auxiliar de equipo. El 17 de enero de 1939 fue destinado al frente de Lérida, y luego a las oficinas de SRD en Barcelona a las órdenes de Prudencio Arza. El 1 de julio de 1939 fue nombrado jefe de equipo. Posteriormente trabajó en Salamanca como clasificador, desde enero de 1940, y posteriormente ascendería a jefe accidental de la Sección Político-Social, hasta octubre de 1944, fecha en la que se incorporó a una plaza de auxiliar en el Instituto Nacional de Previsión.

6.7. Gregorio Rivera Úriz

En su expediente⁸⁸ consta que nació en Aibar y que tenía 24 años en julio de 1937. Soltero y abogado, se incorporó como requeté voluntario el 23 de julio de 1936 y fue destinado al frente de Huesca el 26 de julio en la 3ª Compañía Expedicionaria de Requetés de Navarra hasta febrero de 1937, fecha en la que su compañía fue trasladada al frente de Bizkaia, unida al Tercio de Nuestra Señora del Camino. Tomó parte en diversas acciones hasta el 8 de mayo de 1937, cuando fue hospitalizado por enfermedad, y el 15 de julio de 1937 ingresó en el SRD. «Desde el primer momento fue colocado al frente de la Sección General de Clasificación de Documentos», hasta que «en noviembre de 1938 fue nombrado» «Archivero 2.º Jefe de Archivo y Clasificación». Nombrado el 30 de marzo de 1939 jefe de Archivo y Clasificación de la DERD, en julio de 1940 fue designado jefe de la Sección Político-Social. Causó baja el 29 de febrero de 1942. Aunque no era jefe de equipo, los demás jefes de equipo navarros que trabajaron en Madrid en la primavera de 1939 estuvieron en esta ciudad trabajando a sus órdenes.

En carta desde Aibar de 4 de diciembre de 1938, a donde había ido por estar enfermo, dirigida a Ulíbarri, se refería a la «venerable comunidad» que este dirigía. También estuvo impartiendo clases de griego en un instituto de Salamanca.

7. A modo de conclusión

Parece evidente, como resumen de todo lo expuesto y de lo constatado para Navarra y respecto a los perfiles de Marcelino de Ulíbarri y de los jefes de equipo navarros que trabajaron para él, que en lo relativo a la práctica de elaboración de

⁸⁸ CDMH_ADMON_C001_EXP0002.

ficheros y de incautación de documentos como instrumento para llevar a cabo una metodología científica y generalizada, hubo una confluencia de las experiencias y prácticas desarrolladas por Mola, fundadas en otras anteriores aplicadas en Cataluña y en Marruecos, con las desarrolladas por las fuerzas policiales durante el bienio negro y con las generadas por los carlistas y por los falangistas desde 1934, y que posteriormente servirían para la ejecución de una limpieza política brutal y exhaustiva. No obstante, ello no significa que las iniciativas del carlismo y del falangismo anteriores a 1936 fueran autónomas respecto de las de los sectores golpistas militares y policiales. Carlistas y monárquicos alfonsinos, así como estos últimos y falangistas, mantuvieron desde 1934 relaciones conspiratorias tan estrechas entre sí, y con sectores militares y policiales⁸⁹, que inclinan a pensar que se proyectaron también a la esfera de lo que estamos analizando, teniendo con toda seguridad mecánica de retroalimentación. Asimismo, la utilización para la represión del fichero producido por la Asociación Católica de Padres de Familia extiende la nómina de todos esos perpetradores indirectos relacionados con la gestión de los datos sobre los desafectos también hacia sectores de la sociedad civil.

Por otra parte, la figura de Marcelino de Ulíbarri, como miembro de la JC-CGN ligado a Mola y a Franco, actúa como hilo de continuidad entre el servicio de información general de los carlistas desde 1934, el servicio de información y represivo requeté navarro ubicado en el Cuartel de Escolapios tras julio de 1936, y los servicios de recogida de información para el castigo del Estado franquista nacidos a mediados de 1937 y dirigidos por él desde agosto de ese año. Asimismo, que personajes como Julio Lasanta y Prudencio Arbe, jefes de equipo del servicio de Ulíbarri, hubieran sido miembros del Tercio Móvil, así como que Jesús Ongay hubiera trabajado también en el cuartel requeté de Escolapios, plantea el hecho de que eran personas conocidas por su superior y de que, al menos en el caso de los dos primeros, unieran a esa calidad de perpetradores indirectos como responsables de la recopilación de datos para la represión tras agosto de 1937 una calidad presumible de perpetradores directos entre julio de 1936 y abril de 1937 como miembros de aquella unidad punitiva. Además, en el caso de Lasanta y Arbe, sus edades y perfiles, de más de 35 años, el primero con cinco hijos y ambos con vidas estables, invitan a preguntarnos por las razones por las que personas así giraron a conductas tan radicalizadas y extremas. De cualquier forma, el número tan abundante de navarros trabajando para Ulíbarri en Salamanca, con un rango más bajo que los aquí analizados, suscita también la sospecha sobre sus currículos y experiencias para llegar al puesto, así como por la posible existencia de redes tupidas en el entramado requeté más clandestino. En este sentido, tampoco

⁸⁹ Muñoz Bolaños, 2019; Viñas, 2019.

hay que olvidar que, como demostramos, durante el primer mes y medio tras el 19 de julio las detenciones masivas, posibilitadas por los listados efectuados con anterioridad y complementados con la información obtenida con los ficheros decomisados, no fueron el único indicador de una mecánica inclemente. A todo ello habría que añadir las batidas sistemáticas en busca de los desafectos huidos por los campos y la obligación impuesta a los izquierdistas de los pueblos de llevar brazaletes identificativos y de mantener sus domicilios abiertos y con el interior visible, complementado por la presencia en zonas rurales de muchos requetés y falangistas que solo después de varias semanas marcharían al frente⁹⁰.

8. Referencias bibliográficas

- Anderson, Peter, *¿Amigo o enemigo? Ocupación, colaboración y violencia selectiva en la guerra civil española*, Granada, Comares Historia, 2017.
- Arco Blanco, Miguel Ángel del, y Claudio Hernández Burgos, «Los componentes sociales de la represión franquista: orígenes, duración, espacios y actores», *Historia Actual On Line*, 41.3, 2016, pp. 77-90.
- Arrarás Iribarren, Joaquín (dir.), *Historia de la Cruzada Española. Alzamiento, Volumen III*, Madrid, Datafilms, 1984.
- Arteta Luzuriaga, Valentin, y Zubiaur Carreño, Francisco Javier, «Nuevos aspectos para comprender la figura de Ciga», *Príncipe de Viana*, 211, 1997, pp. 329-370.
- Baroja, Pío, «La guerra civil en la frontera», en Pío Baroja, *Desde la última vuelta del camino. Memorias*, Madrid, Tusquets Editores, vol. III, pp. 509-624.
- Berruezo Albéniz, Reyes et. al., «Religiosidad, moralidad, prensa y filiación. La frontera del magisterio navarro, agosto de 1936», *Príncipe de Viana*, 273, 2019, pp. 421-447.
- Burgo Torres, Jaime del, *Conspiración y Guerra Civil*, Madrid, Alfaguara, 1970.
- Cifuentes Chueca, Julita y, María Pilar Maluenda Pons, «De las urnas a los cuarteles: la destrucción de las bases sociales republicanas en Zaragoza», en Julián Casanova et al. (eds.), *El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón*, Zaragoza, Mira editores, 1999, pp. 39-86.
- Cruz, Rafael, «Olor a pólvora y patria. La limpieza política rebelde en el inicio de la guerra de 1936», *Hispania Nova*, 7, 2007. <http://hispanianova.rediris.es/7/dossier/07d007.pdf>.
- Espinosa Maestre, Francisco, *La columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, Barcelona, Crítica, 2003.
- Espinosa Maestre, Francisco, Guillermo Portilla, y Ángel Viñas, *Castigar a los rojos. Acedo Colunga, el gran arquitecto de la represión franquista*, Barcelona, Crítica, 2022.

⁹⁰ Mikelarena Peña, 2015, pp. 81-97.

- Espinosa Romero, Jesús, «La delegación del estado para la recuperación de documentos en Madrid», en Daniel Oviedo Silva y Alejandro Pérez Olivares García (coords.), *Madrid, una ciudad en guerra (1936-1948)*, Madrid, Catarata, 2016, pp. 133-158.
- Espinosa Romero, Jesús, y Sofía Rodríguez López, «El archivo de Guerra Civil de Salamanca. De la campaña a la transición», en Nicolás Ávila Seoane (coord.), *Paseo documental por el Madrid de antaño*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid/Fundación Hospital de San José de Getafe, 2015, pp. 131-156.
- Fernández Prieto, Lourenzo, «Ambición de saber, factores limitantes y necesidad de un nuevo relato sobre la guerra civil», en Antonio Míguez Macho (ed.), *Ni verdugos ni víctimas. Actitudes sociales ante la violencia. Del franquismo a la dictadura argentina*, Granada, Comares, 2016, pp. 137-152.
- Fernández Prieto, Lourenzo, y Antonio Míguez Macho, *Golpistas y verdugos de 1936. Historia dun pasado incomodo*, Vigo, Galaxia, 2018.
- Fernández Prieto, Lourenzo, Antonio Míguez Macho, y Dolores Vilavedra Fernández (eds.), *1936. Un nuevo relato*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2020.
- Foix Cases, Pere, *Los archivos del terrorismo blanco. El Fichero Lasarte (1910-1930)*, Madrid, Ediciones La Piqueta, 1978.
- Gamboa, José María, y Jean-Claude Larronde (eds.), *La Guerra Civil en Euzkadi. 136 testimonios inéditos recogidos por José Miguel de Barandiarán*, Milafranga, Editions Bidasoa, 2006.
- Gil Vico, Pablo, «La red. La coacción legal como estructura y garantía en la posguerra española», *Cuadernos Republicanos*, 57, 2005, pp. 69-90.
- Giménez, Iván, *ELA en Nafarroa. Cien años de transformación y lucha (1911-2011)*, Tafalla, Txalaparta, 2012.
- Gómez Bravo, Gutmaro, *Geografía humana de la represión franquista. Del golpe a la guerra de ocupación (1936-1841)*, Madrid, Cátedra, 2017.
- Gómez Bravo, Gutmaro, y Alejandro Pérez Olivares, «Las lógicas de la violencia en la guerra civil: balance y perspectivas historiográficas», *Studia historica. Historia contemporánea*, 32, 2014, pp. 251-262.
- González Quintana, Antonio, «Fuentes para el estudio de la represión franquista en el Archivo Histórico Nacional, sección guerra civil», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, 7, 1994, pp. 479-508.
- Jerez Riesco, José Luis, *La milicia de Dios y del Imperio. Historia de la Falange de Navarra*, Ediciones Fides/Ediciones Esparta, 2016.
- Maíz, B. Félix, *Mola, aquel hombre. Diario de la conspiración 1936*, Barcelona, Planeta, 1976.
- Marín Royo, Luis María, *Política tudelana del siglo XX*, Tudela, s. e., 1977.
- Martínez de Campos Serrano, Carlos, *Ayer, 1931-1953*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1970.
- Míguez Macho, Antonio, «Perpetradores y gente corriente: la mirada del otro», en Oscar Rodríguez Barreiro, *El franquismo desde los márgenes. Campesinos, mujeres, delatores, menores*, Lleida, Editorial Universidad de Almería/Edicions de la Universitat de Lleida, 2013, pp. 57-75.

- Míguez Macho, Antonio, *La genealogía genocida del franquismo. Violencia, memoria e impunidad*, Madrid, Abada, 2014.
- Mikelarena Peña, Fernando, *Sin Piedad. Limpieza política en Navarra, 1936. Responsables, colaboradores y ejecutores*, Arre, Pamiela, 2015.
- Mikelarena Peña, Fernando, *La (des)memoria de los vencedores. Jaime del Burgo, Rafael García Serrano y la Hermandad de Caballeros Voluntarios de la Cruz*, Arre, Pamiela, 2019.
- Mola Vidal, Emilio, *Lo que yo supe. Memorias de mi paso por la Dirección General de Seguridad*, Madrid, Librería Bergua, 1933a.
- Mola Vidal, Emilio, *El derrumbamiento de la monarquía. Memorias de mi paso por la Dirección General de Seguridad*, Madrid, Librería Bergua, 1933b.
- Muñoz Bolaños, Roberto, *Las conspiraciones del 36. Militares y civiles contra el Frente Popular*, Madrid, Espasa, 2019.
- Nagore Yáñez, Javier, *En la primera de Navarra. Memorias de un voluntario navarro en Radio Requeté de campaña*, Madrid, Movierecord Ediciones, 1991.
- Navarro Bonilla, Diego, *Morir matando*, Sevilla, Espuela de Plata, 2012.
- Paniagua López, Julián, «La red de servicios secretos españoles durante la guerra del Rif (1921-1927): los servicios especiales reservados dirigidos por Ricardo Ruiz Orsatti», *Historia Contemporánea*, 57, 2018, pp. 491-521. doi: <https://doi.org/10.1387/hc.17711>.
- Pérez-Olivares, Alejandro, *Madrid cautivo. Ocupación y control de una ciudad (1936-1948)*, Valencia, PUV, 2020.
- Pericet Caro, Adrián, «Estado de la cuestión sobre los victimarios franquistas en la cultura española del cambio al siglo XXI», *Pasado y memoria*, 26, 2023, pp. 308-331. <https://doi.org/10.14198/pasado.21461>.
- Piriz González, Carlos, *En zona roja. La Quinta Columna en la Guerra Civil española (1936-1941)*, Granada, Comares, 2022.
- Rey Reguillo, Fernando del, y Eduardo Martínez Calleja, *La defensa armada contra la revolución. Una historia de las «guardias cívicas» en la España del siglo XX*, Madrid, CSIC, 1995.
- Ugarte Tellería, Javier, *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998.
- Velasco Sánchez, José Tomás, «El archivo que perdía los papeles. El archivo de la guerra civil según el fondo documental de la Delegación Nacional de Servicios Documentales», tesis doctoral, Universidad de Salamanca, 2017, https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/137263/DBD_VelascoSanchezJT_ArchivoGuerra-Civil.pdf;jsessionid=21AEA0E7AE203BC294D4C1782F9B9D14?sequence=12 [consultado el 22 de septiembre de 2023].
- Viñas, Ángel, *¿Quién quiso la Guerra Civil? Historia de una conspiración*, Barcelona, Crítica, 2019.

El Fuerte de San Cristóbal (Ansoáin, Navarra): una aproximación desde la arqueología pública y el análisis de sentimientos y emociones

San Kristobalگو gotorlekua (Antsoain, Nafarroa): hurbilketa bat arkeologia publikotik eta sentimenduen eta emozioen analisitik abiatuta

The Fort of San Cristóbal (Ansoáin, Navarra): an approach from public archeology and the emotion and sentiment analysis

David Vélaz Ciaurriz

Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología (ESIT)

Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)

david.velaz@unir.net

<https://orcid.org/0000-0003-4882-9603>

Recibido / Noiz jaso den: 19/12/2023

Aceptado / Noiz onartu den: 24/1/2024

Resumen

La arqueología pública entiende que para que la investigación de cualquier bien cultural sea completa se tienen que tener en cuenta las pautas de comprensión que subyacen en la relación con los destinatarios de estos bienes. En este sentido, este trabajo pretende analizar los sentimientos y emociones que el Fuerte de San Cristóbal despierta en la sociedad, al entender que se trata de una información valiosa a considerar en el proceso de interpretación de este lugar histórico. Se presenta una propuesta metodológica desde un entorno de programación en R que permite extrapolar sentimientos y emociones que subyacen en textos, en este caso reseñas de Google. No obstante, la propuesta de trabajo es susceptible de ser aplicada a diferentes muestras de datos relacionadas con otros bienes culturales. Desde el punto de vista de los sentimientos, se identifica una polaridad negativa moderada y un predominio de las emociones miedo y tristeza.

Palabras clave

historia; arqueología; sentimientos; emociones; shyuzet.

Sumario

1. INTRODUCCIÓN. 2. ANÁLISIS DE SENTIMIENTOS Y EMOCIONES. 3. MUESTRA. 4. METODOLOGÍA. 5. RESULTADOS OBTENIDOS. 5.1. Análisis de sentimientos. 5.2. Análisis de emociones. 6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES. 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.



Laburpena. Arkeologia publikoaren ikuspuntutik, edozein kultura-ondasunen ikerlana osoa izan dadin, kontuan hartu behar da zer ulermen-irizpide dauden ondasunaren eta haren hartzaileen arteko loturaren atzean. Ildo horretan, San Kristobalgo gotorlekuak gizartearen pizten dituen sentimendu eta emozioak aztertu nahi ditu lan honek, informazio baliotsua baita leku historiko hori interpretatzeko prozesuan. Proposamen metodologiko bat aurkezten da, R bidezko programazio-ingurune batean egina, testuen barnean dauden sentimendu eta emozioak estrapolatzeko aukera ematen duena (kasu honetan, Googleko erresenak dira testuak). Nolanahi ere, lan-proposamen hau beste kultura-ondasun batzuekin zerikusia duten datu-laginei aplikatzeko modukoa da. Sentimenduei dagokienez, polaritate negatibo moderatua identifikatu da, eta beldurra eta tristura izan dira emozio nagusiak.

Gako hitzak. historia; arkeologia; sentimendurak; emozioak; shyuzet.

Abstract. Public Archeology understands that the research of any cultural asset only is completed if the understanding guidelines that underlie in the relationship with the recipients of these assets are taken into account. In this sense, this work aims to analyse the feelings and emotions that the Fuerte de San Cristóbal awakens in society, understanding that it is valuable information to take into account in the process of interpreting this historical site. A methodological proposal is presented from an R programming environment that allows extrapolating feelings and emotions that underlie texts – in this case Google reviews. However, the work proposal may be applied to different data samples related to other cultural assets. From the point of view of feelings, a moderate negative polarity and a predominance of emotions of fear and sadness are identified.

Keywords. History; Archaeology; sentiments, emotions; shyuzet.

1. Introducción

La arqueología pública centra su objeto de estudio en las relaciones que se establecen entre arqueología y sociedad en todos los ámbitos de la vida diaria, tanto a nivel social como político y económico¹. De acuerdo con la Society for American Archaeology (SAA), «Public archaeologists investigate the outcomes of the various innovative ways we can engage the public in archaeological research as an audience, as clients, and as equal partners»². Este planteamiento asume la convivencia de dos enfoques diferentes que se encuentran interrelacionados entre sí. Por un lado, estaría el enfoque más tradicional que entiende que la disciplina debe elaborarse desde arriba, es decir, desde los círculos académicos y ser gestionada por las instituciones. Por otro lado, se propone una perspectiva de estudio desde abajo, en la que el público cobra un papel protagonista. De este modo, los yacimientos, los museos y otro tipo de lugares de interés histórico se «democratizan» y el público toma un papel activo en su interpretación y difusión, generándose un conocimiento susceptible de tratamiento y análisis. Todo esto se ve favorecido tanto por las redes sociales como por las diferentes plataformas digitales, que facilitan la interacción entre público y bien cultural y que permiten

¹ Pastor Pérez y Díaz-Andreu, 2021, p. 168. Las autoras consideran a la arqueología pública como una de las ramas que componen la arqueología social.

² SAA, 2023.

al primero tomar un papel activo, protagonista y con responsabilidad sobre los contenidos³ que se van generando a través de tuits, reseñas, foros, blogs, etc.

El concepto de democratización, aplicado no solo a la disciplina arqueológica sino a la cultura en general, no ha pasado desapercibido para la literatura científica y hay quienes lo consideran un concepto un tanto incómodo⁴. En primer lugar, porque los ciudadanos se convierten en consumidores, emisores y productores de contenidos, y esto, se quiera o no, genera confusión. En segundo lugar, porque, aunque es cierto que las nuevas tecnologías han ampliado el horizonte cultural facilitando el acceso a la misma a través de diferentes medios y plataformas digitales, no lo es menos que «en la sociedad digital las brechas sociales, económicas o propiamente intelectuales siguen existiendo»⁵. Y esto va en contra del acceso igualitario de la ciudadanía a la cultura y el aprovechamiento por igual de los recursos digitales, implícitos en el concepto de democratización. Una manera de solucionar esta disparidad es hablar de socialización en lugar de democratización cultural, aunque se trate más de una solución terminológica que real.

Sea como fuere, queda claro que, desde las posiciones de la arqueología pública, para que la investigación de cualquier bien cultural sea completa es necesario conocer las pautas de recepción y comprensión en que se basa la relación con los destinatarios de estos bienes, especialmente en aquellos proyectos en los que se pretende un enfoque participativo-social. Lo que ya no queda tan claro, o al menos no existe un criterio establecido, es cómo hacerlo, es decir, cuál es el mejor método para conocer al público, o de conocer la forma en que este se relaciona con la arqueología y la historia, en particular, y el patrimonio cultural, en general⁶. Surge, de este modo, la necesidad de analizar, generar y repensar metodologías que tengan en cuenta tanto el tejido social como a todos los usuarios del espacio o del bien cultural, rompiéndose así con la exclusividad que hasta ahora han mantenido los expertos y las expertas⁷.

Para Tania Rodríguez, la identificación y análisis de los sentimientos y las emociones es un recurso metodológico de sumo interés para «estudiar las formas en que los actores –individuales y colectivos– se posicionan frente a los diversos significados que componen el sistema cultural»⁸. Además, el estudio de las percepciones en el presente puede aportar diferentes enfoques a la hora de ver los objetos y los lugares del pasado, por lo que, al mismo tiempo, se favorece la labor del investigador y la investigadora, ya que estos se involucren plenamente en su

³ Besó Ros, 2021.

⁴ Martín, Fuentes y Coelho, 2002; García, 2021; Márquez, 2023.

⁵ García, 2021, p. 221.

⁶ Pastor Pérez y Díaz-Andreu, 2021, p. 174.

⁷ Deacon y Sweets, 2013, p. 141.

⁸ Rodríguez Salazar, 2008, p. 158.

interpretación⁹. En este sentido, a la hora de proceder con la interpretación del pasado, se ha de tener en cuenta que se hace desde el presente, con una carga implícita de ideologías, relaciones de autoridad y poder¹⁰. De este modo, una aproximación a las emociones que despierta un determinado hecho histórico, una institución, un objeto, un personaje o un paisaje, por citar algunos ejemplos, permitirá un mejor entendimiento e interpretación de los mismos, especialmente por parte de los profesionales encargados de ello. Los sentimientos y las emociones se convierten, de esta forma, en indicadores relevantes para el análisis cultural de cualquier objeto, lugar o hecho histórico, ya que su significado se comprende mejor si se tienen en cuenta tanto las emociones como los constructos sociales que las desencadenan¹¹.

En línea con lo anterior, la arqueología de género, por mencionar un ejemplo, viene llamando la atención sobre el hecho de que muchas de las interpretaciones que se han llevado a cabo sobre el papel de la mujer en las sociedades antiguas se han realizado desde patrones culturales actualistas, en los que primaban presunciones androcéntricas¹². Dicho de otro modo, los patrones sociales y culturales actúan de filtro y condicionan la interpretación de los diferentes roles que se dan al género por parte de los profesionales de la arqueología y el público interesado en la misma. Pues bien, en un plano más profundo y personal de cada persona, de cada usuario o usuaria del bien cultural, puede afirmarse que las emociones son el constructo básico que condiciona la manera en la que percibe un determinado acontecimiento o lugar histórico. Es cierto que la cultura y las instituciones proveen a la emoción de significado y contexto temporal y espacial¹³. También lo es que estas, por otra parte, indican cuales son los significados de la cultura que realmente importan en la vida práctica, distinguiéndolos de otros que directamente son ignorados o generan solo niveles superficiales de reconocimiento y aceptación. Parece, por lo tanto, que en este panorama el análisis de los sentimientos y de las emociones se presenta como un método de trabajo de gran potencialidad, fundamentalmente por dos razones. La primera, porque permite conocer al público y la forma en la que este se relaciona con el bien histórico. La segunda, porque permite al profesional hacer una interpretación del pasado desde un plano más consciente al entender que este «no se encuentra divorciado de nosotros, sino activamente involucrado en nuestra comprensión»¹⁴.

⁹ Pellini, 2010, p. 12.

¹⁰ Carbonelli, 2011, p. 14.

¹¹ Pellini, 2010; Rodríguez Salazar, 2008.

¹² «No debemos asumir una pretendida inocencia que nunca existe» (Querol y Hornos, 2015, p. 232).

¹³ Berenzin, 2002.

¹⁴ Johnsen y Olsen, 1992, p. 430.

2. Análisis de sentimientos y emociones

Las emociones son tantas y tan complejas que es difícil encontrar una definición o una clasificación omniabarcante. Paul Ekman afirmaba que las emociones son un proceso, un tipo de juicio innato, que se encuentra influido por nuestra vivencia e historia personal, en el que percibimos que algo importante para nosotros está sucediendo¹⁵. Sea como fuere, y lejos de querer ahondar en cuestiones terminológicas, lo que parece es que dentro de las emociones subyace tanto un componente innato (biológico) como otro adquirido (social-cultural). Así, las emociones parecen encontrarse fuertemente influenciadas por los sistemas de creencias culturales y morales, por lo que no solo proveen una evaluación instantánea de las circunstancias, sino que también influyen en nuestra disposición para responder ante tales circunstancias¹⁶. Del mismo modo, las emociones afectan a la razón y, por lo tanto, a la percepción y la comprensión de los hechos, ya que, como afirman algunos autores, «las emociones afectan a la razón porque la razón está vinculada a una serie de procesos cerebrales relacionados con los sentimientos»¹⁷. Así, separar emoción y razón, o presuponer una posición de poder de la segunda, puede considerarse un error.

El análisis de sentimientos es una rama específica de la minería de textos que pretende inferir la valencia y las emociones expresadas en un determinado texto¹⁸ y que hay que relacionar con técnicas de procesamiento del lenguaje natural (NLP)¹⁹. De acuerdo con Saif M. Mohammad, «Sentiment analysis is an umbrella term for the determination of valence, emotions, and other actual states from text or speech automatically using computer algorithms»²⁰. De este modo, el primer acercamiento desde el análisis de sentimientos a un determinado texto permite identificar su polaridad o valencia, es decir, el grado en que la opinión expresada en un texto es atractiva (valencia positiva) o, por el contrario, produce rechazo (valencia negativa) o indiferencia (valencia neutra) y en qué intensidad lo hace²¹. Así mismo, un análisis más avanzado permite ir más allá de la polaridad e inferir los estados emocionales que subyacen en los textos objeto de análisis, pudiendo, de esta forma, identificar si lo que prima es la alegría, el enfado, el miedo u otro tipo de emociones que se estén teniendo en consideración.

¹⁵ Ekman, 1984 y 1992.

¹⁶ Rodríguez Salazar, 2008, p. 152.

¹⁷ Crespo, Garrido y Rojo, 2022, p.176.

¹⁸ Pang y Lee, 2008.

¹⁹ Liu, 2012.

²⁰ Mohammad, 2021, p. 323.

²¹ Fridja, 1986.

El análisis de sentimientos emplea fundamentalmente dos tipos de técnicas: unas relacionadas con el aprendizaje automático (*machine learning*) y otras basadas en diccionarios (*lexicon based*)²². Las primeras son capaces de analizar y aprender de ellos para luego tomar decisiones²³. Las segundas se sirven de un conjunto de algoritmos y diccionarios que vinculan términos con opiniones y sentimientos. Este es el enfoque desde el que se ha desarrollado este trabajo, como se verá más adelante en el apartado de la metodología. Sea como fuere, y con independencia del enfoque adoptado, lo que parece evidente es que el análisis de sentimientos es una metodología ampliamente puesta en práctica en ámbitos de las ciencias sociales, como sucede, por ejemplo, en el análisis de las redes sociales²⁴. Sin embargo, en el campo de las humanidades y, en concreto, en el campo de la historia y la arqueología, la literatura científica no es tan prolija, centrándose esta, la mayor parte de las veces, en el análisis de determinados lugares relacionados con el patrimonio cultural²⁵.

Aunque la perspectiva de análisis desde la que se proyecta este trabajo es eminentemente cuantitativa, existen otros enfoques desde los que abordar el análisis de los afectos. Entre los cualitativos, existen propuestas en las que se propone un tratamiento manual de los textos objeto de análisis, huyendo de cualquier automatización o algoritmo²⁶. Otros enfoques, por el contrario, pueden ser considerados como mixtos por cuanto combinan análisis cuantitativos, generalmente para la extracción de la muestra de análisis, con cualitativos, especialmente en lo referente al análisis de los textos recuperados²⁷.

3. Muestra

El Fuerte de Alfonso XII, más conocido como de San Cristóbal o de Ezkaba, se erige en el monte homónimo cercano a la ciudad de Pamplona. Se trata de una fortaleza que comenzó a ser construida, con fines militares, en 1878 y cuyas obras se demoraron hasta 1919. Presenta una planta poligonal, tres pisos de altura y un foso que rodea la estructura a modo de defensa frente a un posible ataque de la infantería. Los avances en las tácticas y medios de guerra pronto hicieron que su

²² Wankhade, Rao, y Kulkarni, 2022.

²³ Trabajos como los de Rosenbrock, Trossero y Pascal (2021) presentan una comparativa entre diferentes modelos y algoritmos susceptibles de aplicación.

²⁴ Algunos ejemplos de trabajos recientes: Said, Arce y Mottareale, 2023; Arce, Díaz y Cambrónero, 2023 y Cuervo, Arce y Orviz, 2023.

²⁵ Albanese y Graziano, 2021; Garzia *et al.*, 2020 y 2022.

²⁶ Martín y Quintero, 2018; Ventura, 2016.

²⁷ Fernández, 2018; López *et al.*, 2018.

funcionalidad defensiva quedara obsoleta, dotándose al emplazamiento de otros usos. Así, en 1929 se convierte en prisión, primero militar y posteriormente, desde 1934, civil. De estos años data el episodio más conocido del emplazamiento, cuando el 22 de mayo de 1938 se produce la fuga de 795 presos. En 1941 se reconvierte en hospital para tuberculosos, pasando luego a ser depósito de armas y municiones hasta que quedó en desuso. En el año 2001 fue declarado Bien de Interés Cultural. El devenir histórico del emplazamiento ha sido tratado por diversos autores a los que nos remitimos para un conocimiento más profundo sobre estos y otros aspectos²⁸. Sea como fuere, se trata de un lugar histórico muy conocido, especialmente por los habitantes de la Cuenca de Pamplona, que ven en su visita una oportunidad de dar un paseo en un entorno más natural y disfrutar de unas excelentes vistas desde este monumento cargado de historia.

No obstante, desde el enfoque con el que se desarrolla este trabajo no interesa tanto la historia y descripción del monumento como aproximarse a los sentimientos y emociones que este emplazamiento despierta entre el público. Para ello, como muestra de análisis, se ha recurrido al conjunto de reseñas que, sobre este lugar, se han ido vertiendo en Google. Se trata de una muestra de textos en los que subyacen una serie de comentarios emitidos de manera libre, voluntaria y espontánea, en los que queda patente la opinión de una serie de personas, sus sentimientos y emociones, el grado comprensión y aceptación del emplazamiento histórico y de su entorno, entre otras cuestiones. Y todo esto se puede hacer incluso sin haber visitado el monumento, al hilo de una noticia vertida en la prensa u otro medio, o ante cualquier otro evento que lleve a la persona a tener la necesidad de manifestar una opinión o de hacer un comentario a través de Google o de cualquier otra plataforma digital. Incluso es posible que sea la lectura de otras reseñas la que le motive a ello, o que incluso estas le puedan predisponer en su comprensión e interpretación.

En este sentido, uno de los mayores problemas o sesgos que se le presupone al tratamiento de datos provenientes de redes sociales o plataformas digitales es la posible existencia de tuits, reseñas, comentarios, etc. que pueden considerarse como «falsos». Bajo este concepto, y en el caso que nos ocupa, la literatura viene entendiendo el hecho de que un usuario o usuaria digital opine sobre un determinado lugar sin tan siquiera haberlo visitado. Esto, en términos generales, puede ser cierto y, de hecho, lo es²⁹. Sin embargo, desde la perspectiva del análisis de sentimientos y emociones, no es un hecho que pueda considerarse limitante o

²⁸ Alforja y Sierra, 2006; Bergerandi y Kowasch, 2016; Carratala, 2007; Etxeberria y Pla, 2014; Ezkieta, 2017; Kowasch y Etxeberria, 2017; Marrodán, 2014; Jimeno, 2022.

²⁹ Nosotros mismos tratamos este tipo de cuestión en relación al tratamiento de la prehistoria en la «difunta» red social Twitter (Vélaz, 2023).

condicionador. Interesa identificar y analizar la carga afectiva del usuario o usuaria en cuestión, y esta se proyecta desde el momento en que el usuario o usuaria tiene la voluntad de pronunciarse a través de un texto, con independencia que haya estado o no físicamente en el emplazamiento sobre el que escribe.

Para la descarga de las reseñas vertidas en Google sobre el Fuerte de San Cristóbal se hizo uso de una técnica de *web scraping* o raspado web a través de la extensión Instant Data Scraping desarrollada por Web Robots³⁰ y que se sirve de la inteligencia artificial para la detección de datos tabulares en páginas web. Se accedió a la información el 9 de noviembre de 2023, recuperándose un total de 858 reseñas, publicadas desde el año 2016³¹, tal y como se muestra en el gráfico 1. De entre todas ellas, 351 reseñas presentaban comentario adjunto, lo que supone un 41 % del total recuperado. La mayor actividad por parte de los usuarios se produce entre los años 2019 y 2021, cuando se superan las 150 intervenciones al año, disminuyendo manifiestamente a partir del 2022. En el momento en el que se recuperó la muestra de datos, el emplazamiento presentaba una valoración global de 4,5 sobre 5 puntos.

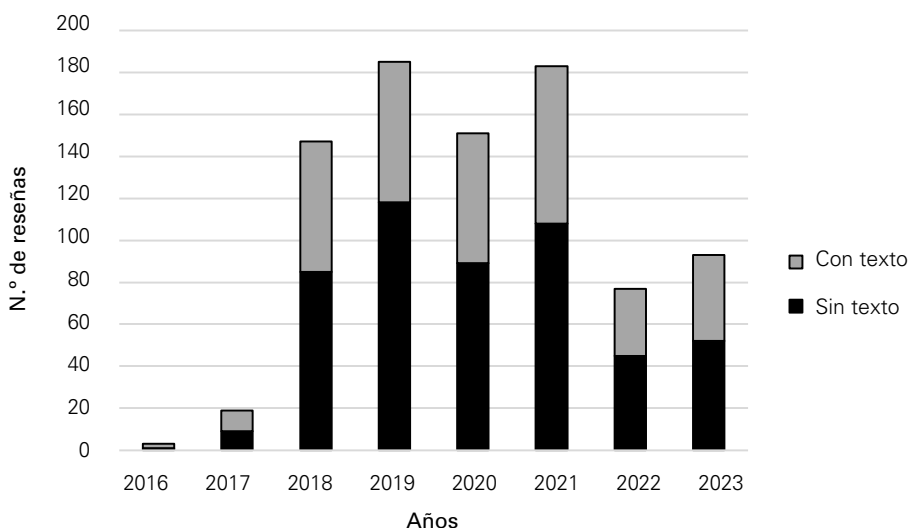


Gráfico 1. Reseñas vertidas sobre el Fuerte de San Cristóbal. Fuente: elaboración propia.

³⁰ <https://webrobots.io/instantdata/>.

³¹ El marco temporal de la muestra lo marca la propia disponibilidad de reseñas en Google que, como se comenta en el cuerpo del texto, va desde el año 2106 hasta el 2023. De haber existido más reseñas se habrían considerado, pero no hay voluntad alguna por parte del autor de este trabajo de limitarse a este periodo. Es algo impuesto por la propia plataforma digital.

4. Metodología

El marco metodológico desde el que se plantea este trabajo puede considerarse como cuantitativo, por cuanto priman técnicas que hay que relacionar con el análisis matemático³². En concreto, el tratamiento y análisis de los datos se ha llevado a cabo desde R³³, lenguaje de programación de código abierto que ha generado una activa comunidad de usuarios y desarrolladores que se articula fundamentalmente a través del proyecto Comprehensive R Archive Network (CRAN)³⁴. Aunque en su génesis este lenguaje estuvo orientado y fue utilizado principalmente con fines estadísticos³⁵, en la actualidad presenta numerosos desarrollos tanto en las ciencias sociales como en el campo de las humanidades, lo que lo convierte como un recurso metodológico de gran interés y potencial³⁶. En nuestra opinión, la inclusión de R en el ámbito de las humanidades presenta tres puntos fuertes. El primero tiene que ver con la posibilidad de automatizar procesos de trabajo, frente a tratamientos de la información realizados desde procesos más manuales. Del mismo modo, permite el análisis de una gran cantidad de información. Finalmente, se minimiza la intervención o interferencia humana durante el proceso de tratamiento de los datos³⁷.

El desarrollo del código se ha llevado a cabo haciendo uso del entorno de desarrollo integrado (IDE) RStudio³⁸, actualmente en su versión 2023.09.1-494 para sistema operativo Windows. Para proceder con el análisis de los datos recuperados desde Google se ha manejado la librería Syuzhet³⁹, que permite extraer sentimientos y emociones a partir de textos usando diferentes diccionarios, entre los que se encuentran, además de uno propio generado en la propia librería, otros denominados Affin⁴⁰, Bing⁴¹ y NRC Emotion Lexicon⁴², que es el que se ha considerado para proceder con los análisis en este trabajo. Se trata de un corpus léxico desarrollado por el National Research Council of Canada

³² Hernández, Fernández y Baptista, 2010.

³³ Alaminos, 2023.

³⁴ <https://cran.r-project.org/>.

³⁵ Paradis, 2005, p. 3.

³⁶ Paula Elosua afirma refiriéndose al lenguaje R: «¿Existe algo mejor? Libre, gratuito, asequible, accesible y siempre a la vanguardia» (2009, p. 652).

³⁷ Vélaz, 2023, p. 562.

³⁸ <https://posit.co/products/open-source/rstudio/>.

³⁹ Jockers, 2023.

⁴⁰ Nielsen, 2011.

⁴¹ Hu y Liu, 2004; Liu, Hu y Cheng, 2005.

⁴² Mohammad y Turney, 2010 y 2013.

(NRC) que comprende 14 182 unigramas en su versión 0.9.2⁴³. Cada una de las palabras tiene preasignada una categoría de sentimiento negativo y positivo, así como un conjunto de emociones. Estas hay que relacionarlas con las ocho emociones básicas definidas por Robert Plutchik⁴⁴ y que posteriormente fueron desarrolladas por las teorías de inteligencias múltiples⁴⁵. En concreto, las emociones que se contemplan en el NRC Emotion Lexicon son: enfado, anticipación (expresión del pensamiento racional), asco o indignación, miedo, alegría, tristeza, sorpresa y confianza. La elección de este corpus de trabajo obedece a dos razones fundamentales. La primera tiene que ver con que es el único de los diccionarios considerados que permite trabajar con textos en otros idiomas además del inglés, entre ellos el castellano⁴⁶. La segunda es que se trata de un corpus que ha sido utilizado en otros trabajos, presentando un alto grado de fiabilidad a la luz de los resultados obtenidos⁴⁷.

Syuzhet hace uso de un algoritmo que compara el léxico contenido en un determinado texto (sustantivos y verbos), en este caso reseñas recuperadas desde Google, con un conjunto de valores prefijados, que aumentan o disminuyen en función de otras palabras con significado a su alrededor (adjetivos y adverbios), y consigna un valor numérico global de intensidad para cada mensaje. De este modo es posible obtener el grado de valencia positiva, negativa o neutra existente en cada reseña, su grado de intensidad, así como las diferentes emociones que subyacen en las mismas⁴⁸.

Además de Syuzhet, se ha hecho uso de otras librerías, especialmente en la fase inicial de preparación de la muestra de análisis. Así, a través de las librerías Stringr⁴⁹ y Tm⁵⁰, se ha procedido con una serie de tareas orientadas a la prepa-

⁴³ Además de Syuzhet, existen otras paquetes y librerías en R que permiten realizar análisis de sentimientos y emociones. Trabajos como los de Naldi (2019) y Misuraca *et al.* (2020) presentan otras alternativas y proceden con estudios comparativos.

⁴⁴ Plutchik, 1980.

⁴⁵ Sauter *et al.*, 2010.

⁴⁶ El idioma manejado para el análisis ha sido el castellano. El 93,45% de las reseñas recuperadas se encuentran escritas en este idioma. El 6,55% restante estaban redactadas, por orden de presencia, en inglés, portugués, euskera, ruso, alemán, búlgaro, rumano y danés. Estos textos se han traducido al castellano de manera automática a través de Google. En este sentido, dos apuntes: Jennifer Isasi, afirma que «estos sistemas son ya muy fiables entre el inglés y el español, pero no así en otras lenguas que NRC dice poder analizar como, por ejemplo, el euskera» (2021). El segundo apunte tiene que ver con una pregunta que nos despiertan las traducciones de este tipo dentro de los análisis de los afectos: ¿hasta qué punto la carga emocional de una palabra en un idioma se proyecta a otro cuando se traduce?

⁴⁷ Cuervo, Arce y Orviz, 2023; Said, Arce y Mottareade, 2023.

⁴⁸ Mohammad, 2016.

⁴⁹ Wickham, 2023.

⁵⁰ Feinerer y Hornik, 2023.

ración de los textos para su posterior análisis. Entre estas se encuentran la eliminación de signos de puntuación, símbolos, números, espacios en blanco, etc. Del mismo modo, se han eliminado las *stopwords*⁵¹ o «palabras vacías», que son aquellas palabras, fundamentalmente artículos, preposiciones o conjunciones, por citar unos ejemplos, que carecen de sentido por sí solas si no van acompañadas de una palabra clave.

5. Resultados obtenidos

5.1. Análisis de sentimientos

La tabla 1 muestra los estadísticos básicos obtenidos del análisis de sentimiento. Puede apreciarse que el valor mínimo obtenido es -8, y que se relaciona con una reseña publicada en el año 2021 que presenta el siguiente texto⁵²: «Este sitio tiene un halo de misterio; su historia envuelve mucho dolor, tristeza y sufrimiento». En el extremo contrario, tenemos un valor máximo de polaridad positiva de +7. Se detectan tres reseñas a las que se les ha asignado este valor. Dos de ellas se redactan en el 2021. La primera dice: «La subida es muy bonita y agradable, muy cerca de Pamplona y comarca. Se puede dar la vuelta al fuerte verlo por el exterior y los fosos. No se puede ver por el interior, solo si concretas visitas guiadas, con el ejército, que suelen hacer durante el año». La segunda se redacta en los siguientes términos: «Bonitas vistas de Pamplona y alrededores, si estás vestido para la montaña puedes incluso dar un paseo alrededor de la fortificación, es bastante impresionante y entretenido, incluso puedes entrar en taxi donde es oscuro y algo aterrador pero aun así seguro, también bonitas vistas desde el otro lado arriba en la colina de la zona rural a las afueras de Pamplona». La última de las reseñas se escribe en 2023: «Fuerte con mucha historia y precioso en Pamplona. Actualmente pertenece al Ministerio de Defensa y es utilizado para maniobras militares. Por suerte he podido entrar, te traslada al pasado y te pone en la piel de la gente que vivió allí y es increíble, aunque se te ponen los pelos de punta».

⁵¹ Sarica y Luo, 2021; Vélaz, 2023.

⁵² Se ha preferido mantener el texto original con el que se publica cada una de las reseñas, siendo conscientes de la existencia de faltas ortográficas y de incorrecciones en la escritura de determinadas palabras, muchas veces como consecuencia de haberlo hecho desde el teclado de un teléfono móvil.

Tabla 2. Estadísticos básicos obtenidos en el análisis de sentimientos

Valor mínimo	1 ^{er} cuartil	Media	Mediana	Suma	3 ^{er} cuartil	Valor máximo
-8,0000	0,0000	-0,1111	0,0000	-39	1,0000	7,0000

Fuente: elaboración propia.

El gráfico 2 representa el número de entradas asignadas a cada uno de los diferentes niveles de polaridad. De las 351 reseñas analizadas, 85 presentan una polaridad negativa, comprendida entre -7 y -1. Noventa reseñas presentan una polaridad positiva comprendida entre 1 y 7, si bien no existen entradas para las categorías 5 y 6. El resto de reseñas (176) se consideran como neutras. En términos porcentuales puede decirse que Syuzhet considera que el 24,22% de las reseñas tienen una valencia positiva, el 25,64% negativa, y el 50,14% restante pueden considerarse como neutras.

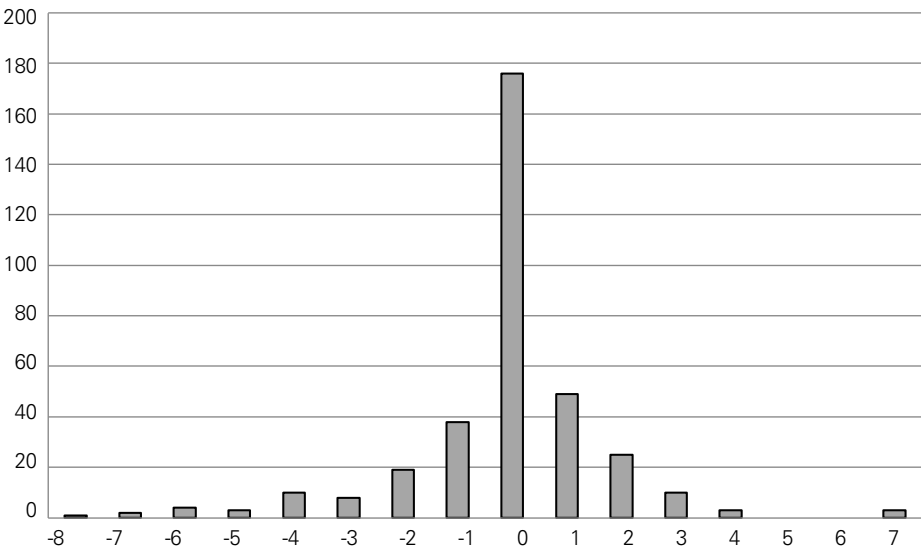


Gráfico 2. Número de reseñas asignadas a cada valencia. Fuente: elaboración propia.

El gráfico 3 muestra la valencia acumulada en cada una de las categorías. Si se observa lo representado con la ayuda de los estadísticos básicos obtenidos, puede afirmarse que la valencia general que subyace en las reseñas analizadas es moderadamente negativa. Esta afirmación está fundada tanto por la media obtenida, muy cercana al valor 0, aunque ligeramente inferior (-0,1111), como por la suma de las valencias en todas las categorías, que aporta un valor de -39.

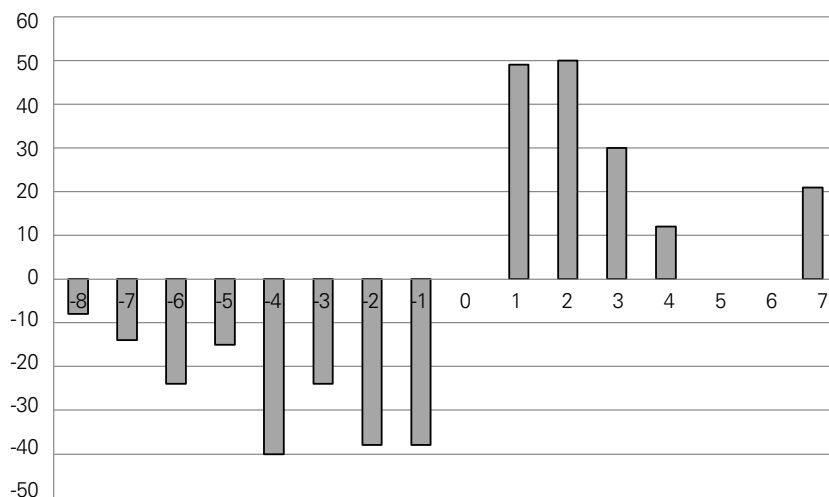


Gráfico 3. Valencia acumulada en cada categoría. Fuente: elaboración propia.

Hasta el momento, los datos estadísticos que se han manejado aportan una serie de información de interés, pero dicen poco en términos de cómo está estructurada la narrativa de las diferentes reseñas y cómo los sentimientos positivos y negativos se suceden a lo largo de la misma. En este sentido, resulta más efectivo trazar los valores en un gráfico donde el eje X representa el paso del tiempo mientras que el eje Y mide los grados de sentimiento positivo y negativo, tal y como se representa en el gráfico 4. Puede apreciarse el comportamiento de los diferentes grados de valencia a lo largo de las 351 reseñas analizadas que, al haberse ordenado de más antiguas a más actuales, permite una visualización a lo largo del tiempo.

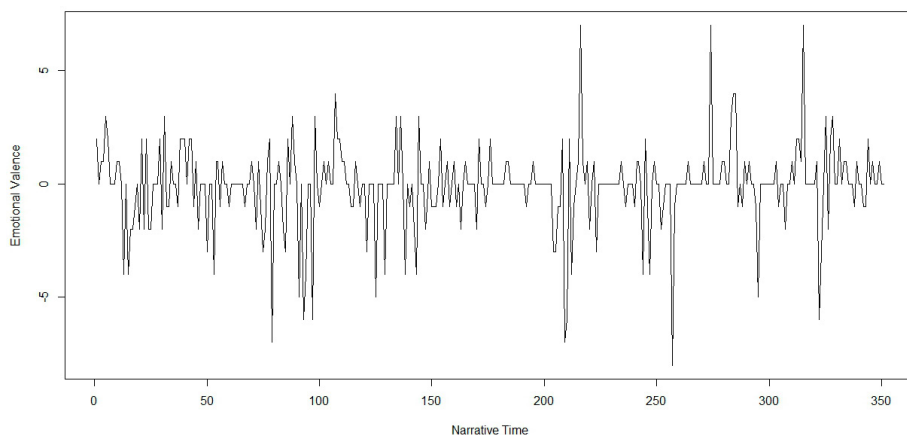


Gráfico 4. Trayectoria de las valencias a lo largo del tiempo. Fuente: elaboración propia.

No obstante, y aunque este tipo de representaciones gráficas resultan efectivas para identificar la presencia y disposición de las polaridades o valencias más extremas a lo largo de la muestra, no lo son tanto a efectos de análisis global de las trayectorias de las reseñas a lo largo del tiempo. De este modo, a efectos de una representación que facilite el análisis gráfico, procede eliminar el ruido y trabajar con una forma más simplificada de la trayectoria⁵³. Para ello, Syuzhet permite aplicar una serie de técnicas de suavizado de los datos mediante las que se consigue eliminar el ruido y comportamientos no deseados o anómalos de los datos. El gráfico 5 muestra en su eje horizontal X el total de las 351 reseñas consideradas en la muestra de análisis ordenadas de más antigua a más reciente. El eje vertical Y muestra la fluctuación de la valencia de sentimientos solo que en un rango normalizado, es decir, con unos valores comprendidos entre 0 y 1 para los sentimientos positivos y entre 0 y -1 para los negativos. Las representaciones gráficas se corresponden con tres covariables. La primera es el resultado de aplicar una regresión local⁵⁴ (*loess smooth*) y muestra la tendencia que siguen los ciclos de datos analizados (línea de picos en gris). La segunda es la consecuencia de proceder con el cálculo de la media móvil⁵⁵ (*rolling mean*) y evidencia el promedio de las fluctuaciones de los sentimientos (línea azul). Finalmente, la línea continua en rojo se corresponde con la transformada discreta de coseno (*Discrete Cosine Transform* [DCT])⁵⁶ y representa la variación de la frecuencia de los sentimientos.

Puede apreciarse cómo la trayectoria comienza con unas polaridades positivas, aunque cercanas a la neutralidad, al menos durante las primeras cincuenta reseñas. Desde ese punto y hasta la reseña 175, aproximadamente, la valencia se torna negativa, alcanzándose valores próximos al -1 en torno a la reseña 80. Entre las reseñas 175 y 190, la trayectoria vuelve a moverse en valores semejantes a los del principio, es decir, en polaridades positivas pero cercanas a la neutralidad. Desde la reseña 190 a la 260, la polaridad cae de nuevo hasta valores cercanos al -1 para volver subir hasta alcanzar valores neutros en torno a la reseña 260.

⁵³ Wade, 1994; Jockers, 2023.

⁵⁴ La regresión local es un tipo de ajuste de curvas a datos mediante suavizados en los que el ajuste en X se realiza utilizando únicamente observaciones en el entorno de X (García, Iturralde y Ramos, 2023, p. 24). De este modo es posible advertir tendencias y ciclos en los datos que pueden ser difíciles de advertir en curvas de tipo paramétrico.

⁵⁵ Las medias móviles son una lista de números en la cual cada uno es el promedio de un subconjunto de los datos originales (García, Iturralde y Ramos, 2023, p. 24)

⁵⁶ La transformada de coseno discreta (*Discrete Cosine Transform* [DCT]) se basa en la transformada de Fourier discreta, pero utilizando únicamente números reales. Se trata de una de las representaciones gráficas más utilizadas para el análisis de datos como los que se manejan en este trabajo, ya que permite una representación de los datos mejor que la de Fourier (Jockers, 2023).

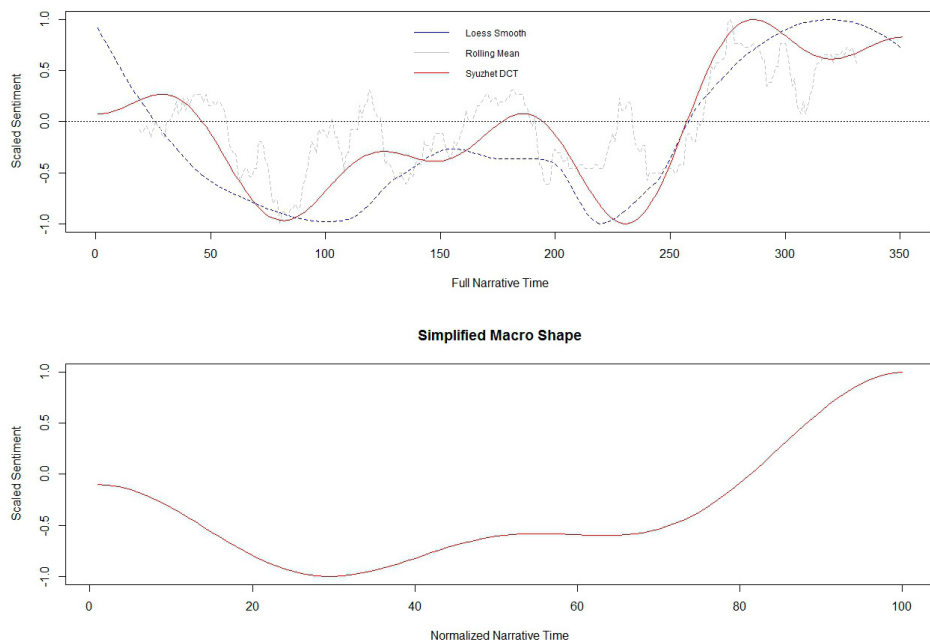


Gráfico 5. Evolución de los sentimientos a partir de la aplicación de técnicas de suavizado de datos. Fuente: elaboración propia.

Desde ese momento y hasta el final, la valencia adquiere valores claramente positivos, en algunos casos cercanos al +1. Esta es la tendencia predominante en la fecha en la que se recuperaron los datos.

5.2. Análisis de emociones

El análisis de las emociones devuelve una serie de estadísticos básicos para cada una de las emociones, tal y como se muestra en la tabla 2. Si nos fijamos en las medias, es posible advertir cómo las emociones que aparecen en más momentos son la tristeza (0,5242) y el miedo (0,5128). En todos los casos, la mediana aparece como cero. Esto puede significar dos cosas⁵⁷: que en el diccionario que se ha utilizado para el análisis, el NRC, aparecen pocas de las palabras usadas en las reseñas o que, por el contrario, pocas de las palabras cuentan con una asignación de sentimiento o emoción en el diccionario.

⁵⁷ Isasi, 2021.

Tabla 2. Estadísticos básicos obtenidos en el análisis de emociones

Emoción	Valor mínimo	1 ^{er} cuartil	Media	Mediana	3 ^{er} cuartil	Valor máximo
Enfado	0,0000	0,0000	0,3276	0,0000	0,0000	5,0000
Anticipación	0,0000	0,0000	0,2963	0,0000	0,0000	5,0000
Disgusto	0,0000	0,0000	0,2051	0,0000	0,0000	6,0000
Miedo	0,0000	0,0000	0,5128	0,0000	1,0000	6,0000
Alegría	0,0000	0,0000	0,2934	0,0000	0,0000	5,0000
Tristeza	0,0000	0,0000	0,5242	0,0000	1,0000	8,0000
Sorpresa	0,0000	0,0000	0,1425	0,0000	0,0000	3,0000
Confianza	0,0000	0,0000	0,3704	0,0000	1,0000	5,0000

Fuente: elaboración propia.

El gráfico 6 representa la presencia de cada una de las emociones en las reseñas. Frente a la mayor presencia de la tristeza y el miedo, se encuentran las emociones relativas a la sorpresa y disgusto, que son las menos representadas. Del mismo modo, es posible identificar las reseñas concretas a las que se les han asignado los valores máximos de emoción. Esto es especialmente interesante en aquellas que tienen una mayor presencia. Así, la reseña a la que se hacía referencia en el apartado del análisis de sentimientos y que presentaba el mayor grado de polaridad negativa (-8) presenta, así mismo, el máximo valor para la emoción tristeza (igual a 8). Del mismo modo, existen tres reseñas que presentan un valor máximo para la emoción miedo (igual a 6). Dos de ellas se publicaron en el año 2019. La primera lo hace en los siguientes términos: «No es detestarlo, es que tras lo pasado allí no este abierto como sitio de memoria dónde se expliquen las barbaridades que allí se hicieron en nombre de España. Franquismo asesino, hoy sigue presente!». La segunda presenta el siguiente texto: «Inesperadamente tremenda visita a una instalación militar permanentemente cerrada cerca de Pamplona, construida a finales del siglo XIX para defender la ciudad de un ataque del norte, y utilizada como prisión durante la República y la guerra civil, el lugar permanece inmóvil (aunque en ruinas y abandonado) como un lugar histórico». La tercera de estas reseñas, publicada en 2020, dice: «Interesante, buenas vistas de Iruña y la comarca, merece la pena ver el lugar, fuerte militar, prisión y hospital. Del cuál se realizó la mayor fuga de prisioneros de una de las cárceles de la guerra civil española».

Además de la tristeza y el miedo, la tercera de las emociones mejor representada es la confianza. Presenta un nivel máximo de 5 que se corresponde con la reseña emitida en el año 2021 y que lo hace del siguiente modo: «El lugar tiene buen acceso desde la localidad de Artica. A pesar de que la carretera no está bien asfaltada, la subida puede realizarse tanto en coche, bici o andando. A mitad del

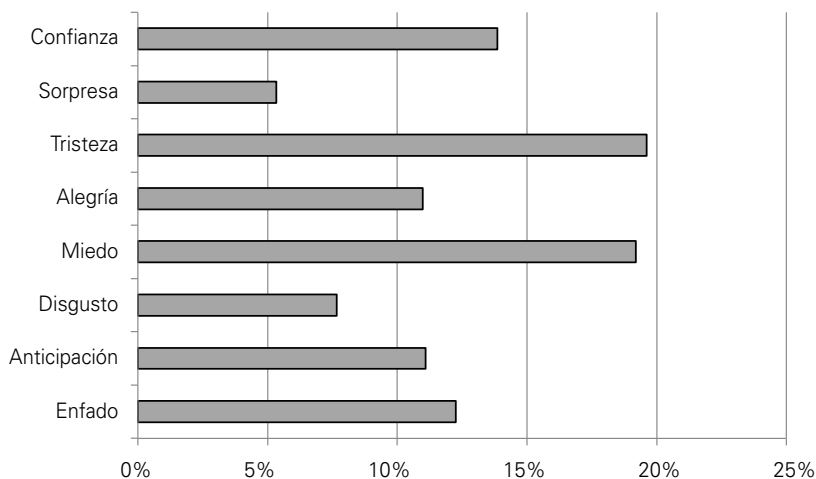


Gráfico 6. Presencia de cada una de las emociones en la muestra de análisis. Fuente: elaboración propia.

monte hay un lugar para poder dejar el coche y continuar a pie. Una vez subes, las vistas son espectaculares, puedes observar Pamplona y alrededores. También se encuentra el fuerte de Alfonso XII, una fortaleza abandonado, sin acceso». De acuerdo con la teoría de Robert Plutchik, la alta presencia de la emoción confianza puede ser relacionada con la emoción miedo, igualmente bien representada, ya que ambas conforman una diada primaria, concepto con el que se hace referencia a las emociones que «result when two or more fundamental emotions are combined, in the same way that red and blue make purple»⁵⁸. En este caso, la consecuencia de esta combinación es la aparición de la sumisión, que se refiere a la aceptación de la voluntad del otro, sin cuestionamiento, como consecuencia de que la confianza es muy alta y el miedo se asocia a refugio⁵⁹.

6. Discusión y conclusiones

De la muestra inicial de 858 reseñas recuperadas en Google desde el 2006 hasta la actualidad, 351 fueron objeto de análisis al presentar comentarios. Los sentimientos presentan una polaridad que puede considerarse como de moderada-

⁵⁸ Plutchik, 2001, p. 350.

⁵⁹ Castro, Beltrán y Miranda, 2020.

mente negativa presentando extremos, a lo largo de la trayectoria, que van del +7 al -8. Por otro lado, predominan emociones que pueden considerarse como negativas, como es el caso del miedo y la tristeza. Por el contrario, la tercera de las emociones mejor representada, la confianza, es de carácter positivo. De acuerdo con la teoría de las emociones de Plutchik, la combinación del miedo y la confianza genera una nueva emoción primaria que hay que relacionar con la sumisión.

Surge la cuestión comentada al inicio de este trabajo sobre el grado en que los sentimientos y las emociones afectan nuestra percepción de los bienes culturales. En este sentido, el panorama descrito en el párrafo anterior contrasta con el 4,5 sobre 5 de valoración media que el emplazamiento presentaba en el momento en el que se recuperaron los datos. Puede afirmarse, por lo tanto, que los sentimientos y las emociones pueden afectar la percepción de un determinado bien cultural, pero no determinan su valoración. Esta parece influenciada por otro tipo de variables que habrá que relacionar con otros sistemas fuera de los emocionales, como los sociales y culturales, por citar algunos ejemplos.

Si se acude a otros lugares históricos en los que se asumen, *a priori*, polaridades sentimentales y emociones negativas, es posible encontrar escenarios semejantes a los descritos para el monumento objeto de este trabajo. Por ejemplo, el campo de concentración de Mauthausen (Austria) presenta, en el momento de escribir estas líneas, una valoración de 4,7 sobre 5 a partir de 6077 reseñas emitidas. El campo de concentración de Auschwitz (Polonia), por citar otro ejemplo, un 4,8 sobre 5 a partir de 3685 reseñas emitidas. Queda clara, por lo tanto, la existencia de otras variables que influyen en la valoración de un lugar histórico además de los sentimientos y las emociones.

En relación con lo anterior, y por ahondar entre estas otras variables de influencia, puede ser que el monumento sea visto como un lugar de resistencia al franquismo, donde se llevó a cabo un acto valiente de la fuga o, simplemente, un lugar emblemático, cercano a Pamplona, en el que poder pasar un buen rato en la naturaleza, fuera del gris urbano, al que se viene acudiendo desde la infancia por parte de numerosos pamploneses y pamplonesas, a quienes el lugar les ha dejado un recuerdo amable. No podemos saberlo con seguridad, si bien un análisis mediante otras técnicas de minería de datos sobre los textos de las reseñas podría ayudar a identificar las temáticas de interés que subyacen en los mismos, si es que se quisiera profundizar en esta línea.

Puede dar la impresión de que se ha hecho una descripción un tanto superficial del emplazamiento histórico objeto del análisis. Se ha remitido, a través de una nota en el texto, a un conjunto de referencias bibliográficas fruto de las investigaciones que, sobre este lugar, han llevado a cabo un prolijo grupo de autores y de autoras a lo largo del tiempo. Esto, en cierta forma, es así, si bien en este comportamiento subyacen dos razones fundamentales. La primera tiene que ver con el hecho de que, desde un punto de vista historiográfico, poco tiene que añadir

el autor de estas líneas a lo dicho por otros y otras colegas. La segunda hay que ponerla en relación con el objetivo y alcance desde los que se planteaba este trabajo, y que pretendían buscar una nueva perspectiva de análisis, complementaria a las existentes, desde la que poder acercarse a este emplazamiento histórico. En este sentido, el Fuerte de San Cristóbal es un ejemplo, una excusa, como podría haber sido otro monumento, institución, persona u objeto.

El lenguaje R, en general, y el análisis de sentimientos y emociones, en particular, vislumbran un escenario prometedor tanto para el campo de la historia como para la arqueología. Es posible analizar una gran cantidad de información, en diferentes idiomas y de una forma ágil y automatizada. Los datos son tratados de una manera matemática, por lo que se les devuelve parte de la objetividad robada por la inferencia humana, y eso la investigación lo agradece. Del mismo modo, en un contexto más amplio, puede afirmarse que este tipo de análisis son un «traje a medida» para las humanidades digitales, por cuanto palían lo que, en opinión de algunos autores y autoras, es uno de los mayores problemas metodológicos que presentan este tipo de disciplinas: cómo pasar de los números a los significados⁶⁰. Existe, por parte de estas disciplinas, una especial atracción por el tratamiento y el análisis de datos y objetos desde un plano cuantitativo, para pasar a otro cualitativo cuando se pretenden interpretar los resultados obtenidos. En este sentido, el análisis de sentimientos y emociones, al menos desde la perspectiva propuesta en estas líneas, permite trasladarse desde un plano algorítmico a otro emocional a través de un proceso fundamentado.

7. Referencias bibliográficas

- Alaminos Fernández, Antonio, *Introducción a la minería de texto y análisis de sentimiento con R*, Alicante, Universidad de Alicante, 2023.
- Albanese, Valentina E., y Teresa Graziano, «The role of cultural heritage in wellbeing perceptions: A web-based software analysis in two Italian provinces», *Il Capitale Culturale. Studies on the Value of Cultural Heritage*, 24, 2021, pp. 293-324. <https://riviste.unimc.it/index.php/cap-cult/article/view/2724>
- Alforja Sagone, Iñaki y Félix Sierra Hoyos, *Fuerte de San Cristóbal, 1938. La gran fuga de las cárceles franquistas*, Pamplona, Pamiela, 2006.
- Arce-García, Sergio, Jesús Díaz Campo y Belén Cambrero Díaz, «Online hate speech and emotions on Twitter: a case study of Greta Thunberg at the UN Climate Change Conference COP25 in 2019», *Social Network Analysis and Mining*, 13.1, 2023, pp. 1-13.

⁶⁰ Rodríguez, Haber y Gómez, 2021.

- Berenzin, Mabel, «Secure states: towards a political sociology of emotion», *The Sociological Review*, 50.2, 2002, pp. 33-52. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.2002.tb03590.x>.
- Bergerandi Etxeberria, Gotzon, y Amaia Kowasch Belasko, *Juan Mari Pallín: Nafarroako San Kristobal Gotorlekuko (1937-1940) espetxeko bizitzari buruzko testigantza argitaragabea = un testimonio inédito sobre la vida de la prisión en el Fuerte de San Cristóbal, Navarra (1937-1940)*, Donostia, Aranzadi, 2016.
- Besó Ros, Adrià, «Redes sociales y patrimonio. Una aproximación desde la historia de la difusión de los bienes culturales», *Revista PH Instituto Andaluz Del Patrimonio Histórico*, 102, 2021, pp. 187-188. doi: <https://doi.org/10.33349/2021.102.4823>.
- Carbonelli, Juan Pablo, «La interpretación en arqueología, pasos hacia la hermenéutica del registro», *Prometeica. Revista de Filosofía y Ciencias*, 5, 2011, pp. 5-17.
- Carratala, Ernesto, *Memorias de un piojo republicano: cautivo en los penales franquistas de Burgos, Fuerte San Cristóbal, Isla de San Simón, Astorga y Cárcel Modelo de Barcelona*, Pamplona, Pamiela, 2007.
- Castro Navarro, Emilio J., Jarnishs Beltrán Mejía e Isaías Miranda Viramontes, «Emociones de estudiantes en clases online sincrónicas que tratan espacios vectoriales», *Revista Paradigma*, 41, 2020, pp. 227-251.
- Crespo, Ismael, Garrido, Antonio y Rojo, José Miguel, «El uso de las emociones en la comunicación político-electoral», *Revista Española de Ciencia Política*, 58, 2022, pp. 175-201. doi: <https://doi.org/10.21308/recep.58.06>.
- Cuervo Carabel, Tatiana, Sergio Arce García, y Natalia Orviz Martínez, «Corporate social responsibility and its communication on Twitter: analysis of the discourse and feelings generated in society», *Management Letters / Cuadernos de Gestión*, 23.1, 2023, pp. 63-73.
- Deacon, Harriet, y Rieks Sweets, «Authenticity, value and community involvement in heritage management under the world heritage and the intangible heritage conventions», *Heritage and Society*, 6.2, 2013, pp. 29-143.
- Ekman, Paul, «Expression and the Nature of Emotion», en Klaus R. Scherer y Paul Ekman (eds.), *Approaches to Emotion*, New York, Psychology Press, 1984, pp. 319-343.
- Ekman, Paul, «An argument for basic emotions», *Cognition and Emotion*, 6.3, 1992, pp. 169-200.
- Elosua Olliden, Paula, «Existe vida más allá del SPSS? Descubre R», *Psicothema*, 21, 2009, pp. 652-655.
- Etxeberria Gabilondo, Francisco, y Koldo Pla Larramendi (dirs.), *El Fuerte de San Cristóbal en la memoria: de prisión a sanatorio penitenciario. El cementerio de las botellas*, Pamplona, Pamiela, 2014.
- Ezkieta Yaben, Fermín, *Los fugados del Fuerte de Ezkaba*, Pamplona, Pamiela, 2017.
- Fernández, Ana María, «Comunicar emociones en el discurso metapolítico de Twitter: el caso de #Maduro versus @NICOLASMADURO», *Observatorio*, 12.3, 2018, pp. 175-194. doi: <http://doi.org/dx8p>.
- Freiner, Ingo, y Hurt Hornick, *Text Mining Package*, 2023, <https://cran.r-project.org/web/packages/tm/tm.pdf> [consultado el 28/11/2023].
- Fridja, Nico, H., *The emotions*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986.

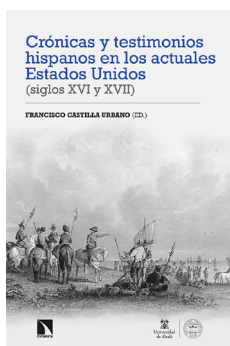
- García Galindo, Juan Antonio, «La democratización de la cultura y la socialización del conocimiento en un contexto de crisis», *Revista Eviterna*, 9, 2021, pp. 221-236.
- García González, Lidia Ángeles, Enrique Iturralde Chaparro, y Josué Alejandro Ramos Yebra, «Polarización del movimiento feminista en México a partir de los métodos digitales, el análisis de sentimientos y los hashtags #UNAMFeminista y #UNAMSinTransfobia», *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*, 13.25, 2023, pp. 1-25. doi: <http://dx.doi.org/10.32870/Pk.a13n25.800>.
- Garzia, Fabio *et al.*, «Emotional Reactions to the Perception of Risk in the Pompeii Archaeological Park», *International Journal of Safety and Security Engineering*, 10.1, 2020, pp. 11-16.
- Garzia, Fabio *et al.*, «Sentiment and Emotional Analysis of Risk Perception in the Herculaneum Archaeological Park during COVID-19 Pandemic», *Sensors*, 22, 2022, 8138. doi: <https://doi.org/10.3390/s22218138>.
- Hernández Sampieri, Roberto, Carlos Fernández Collado, y Baptista Lucio Pilar, *Metodología de la investigación*, México, McGrawHil, 2010.
- Hu, Minqing, y Bing Liu, «Mining and Summarizing Customer Reviews», en Association for Computing Machinery, *Proceedings of the ACM SIGKDD International Conference on Knowledge Discovery and Data Mining*, New York, ACM, 2004, pp. 168-177. doi: <https://doi.org/10.1145/1014052>.
- Isasi, Jennifer, «Análisis de sentimientos en R con “syuzhet”», *Programming Historian en español*, 5, 2021. doi: <https://doi.org/10.46430/phes0051>.
- Jimeno Jurío, José María, *El fuerte de San Cristóbal/Ezkaba, lugar de la memoria (1936-1945)*, Pamplona, Pamiela, 2022.
- Jockers, Matthew L., *Syuzhet: Extract Sentiment and Plot Arcs from Text*, 2015, <https://github.com/mjockers/syuzhet> [consultado el 29 de noviembre de 2023]
- Jockers, Matthew L., *Introduction to the Syuzhet Package*, 2023, <https://cran.r-project.org/web/packages/syuzhet/vignettes/syuzhet-vignette.html> [consultado el 29 de noviembre de 2023]
- Johnsen, Harald, y Bjørnar Olsen, «Hermeneutics and Archaeology: On the Philosophy of Contextual Archaeology», *American Antiquity*, 57.3, 1992, pp. 419-436. doi: <https://doi.org/10.2307/280931>.
- Kowasch Belasko, Amaia, y Francisco Etxeberria Gabilondo, *Tejiendo redes: mujeres solidarias con los presos del Fuerte de San Cristóbal (1934-1945) = Sareak Ehotzen: San Kristobal Fuerteko presoekin elkartasuna izan zuten emakumeak (1934-1945)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2017.
- Liu, Bing, Minqing Hu, y Junsheng Cheng, «Opinion Observer: Analyzing and Comparing Opinions on the Web», en *Proceedings of the 14th International World Wide Web conference (WWW-2005)*, 2005, Chiba, Japan.
- Liu, Bing, *Sentiment Analysis and Opinion Mining*, San Rafael, Morgan & Claypool Publishers, 2012. doi: <https://doi.org/10.1007/978-3-031-02145-9>.
- López, José Luis *et al.*, «Emociones e interacción ciudadana: análisis de la comunicación emocional de los residenciados en Twitter y Facebook», en Blanca Gómez y José Luis López (eds.), *Agenda sociodigital de la campaña presidencial de 2018*, Coahuila, Universidad Autónoma de Coahuila. 2018, pp. 108-130.

- Marrodán Vitoria, Ángel, «El fuerte de Alfonso XII en el monte San Cristóbal de Pamplona. Historia de su construcción y vida militar», en José Vicente Valdenebro García (coord.), *El patrimonio fortificado pirenaico (s. XVI-XIX)*, Pamplona, Ayuntamiento de Pamplona, 2014, pp. 42-66.
- Márquez, David, «El sector cultural davant el canvi cultural en l'àmbit local a Europa», *Debats. Revista de cultura, poder i societat*, 137.1, 2023, pp. 85-98. doi: <https://doi.org/10.28939/iam.debats-137-1.5>.
- Marín, Andrés Felipe, y Jessica Marcela Quintero, «Confianza en el proceso de paz en Colombia en Twitter», *Revista Mexicana de sociología*, 80.11, 2018, pp. 115-137.
- Martín, Jesús, Raúl Fuentes, y Teixeira Coelho, «La democratización de la cultura», *Ren-glones*, 51, 2002, pp. 121-126.
- Misuraca, Michelangelo *et al.*, «Sentiment Analysis for Education with R: packages, methods and practical applications», *arXiv:2005.12840v1*, 2020. doi: <https://doi.org/10.48550/arXiv.2005.12840>.
- Mohammad, Saif, y Peter Turney, «Emotions Evoked by Common Words and Phrases: Using Mechanical Turk to Create an Emotion Lexicon», en Diana Inkpen y Carlo Strapparava (eds.), *Proceedings of the NAACL-HLT 2010 Workshop on Computational Approaches to Analysis and Generation of Emotion in Text*, Los Angeles, Association for Computational Linguistics, 2010.
- Mohammad, Saif, y Peter Turney, «Crowdsourcing a Word-Emotion Association Lexicon», *Computational Intelligence*, 29.3, 2013, pp. 436-465. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1467-8640.2012.00460.x>.
- Mohammad, Saif, «Sentiment Analysis: Detecting Valence, Emotions, and Other Affectual States from Text», en Herbert L. Meiselman (ed.), *Emotion Measurement*, Sawston, Woodhead Publishing, 2016, pp. 201-237. doi: <https://doi.org/10.1016/B978-0-08-100508-8.00009-6>.
- Mohammad, Saif, «Sentiment analysis: Automatically detecting valence, emotions, and other affectual states from text», en Herbert L. Meiselman (ed.), *Emotion Measurement*, Swaston, Woodhead Publishing, 2021, pp. 323-379. doi: <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-821124-3.00011-9>.
- Naldi, Maurizio, «A review of sentiment computation methods with R packages», *arXiv*, 2019, 1901.08319. doi: <https://doi.org/10.48550/arXiv.1901.08319>.
- Nielsen, Finn Årup, «A new ANEW: Evaluation of a word list for sentiment analysis in microblogs», *arXiv*, 2011, 1103.2903. doi: <https://doi.org/10.48550/arXiv.1103.2903>.
- Pang, Bo y, Lillian Lee, «Opinion mining and sentiment analysis», *Foundations and Trends in Information Retrieval*, 2.1-2, 2008, pp. 1-135.
- Paradis, Emmanuel, *R for Beginners*, Montpellier, Institut des Sciences de l'Evolution. Université Montpellier II, 2005.
- Pastor Pérez, Ana, y Margarita Diaz-Andreu, «Conservación (crítica) social en Arqueología», *Chungara. Revista de Antropología Chilena*, 2021, pp. 165-179.
- Pellini, José Roberto, «Mudando o coracao, a mente e as calcas. A Arqueologia sensorial», *Revista do Museu de Arqueologia e Etnologia*, 20, 2010, pp. 3-16.

- Plutchik, Robert, «A general psychoevolutionary theory of emotion», en Robert Plutchik y Henry Kellerman (eds.), *Emotion: Theory, Research, and Experience* Cambridge, Academic Press, 1980, pp. 3-33.
- Plutchik, Robert, «The nature of emotions», *American Scientist*, 89.4, 2001, pp. 344-350.
- Querol, María Ángeles, y Francisca Hornos, «La representación de las mujeres en el nuevo Museo Arqueológico Nacional: comenzando por la Prehistoria», *Complutum*, 26.2, 2015, pp. 231-238. doi: https://doi.org/10.5209/rev_CMPL.2015.v26.n2.50433.
- Rodríguez, Karines, Yamile Haber, y Miguel Ernesto Gómez Masjuán, «Humanidades digitales: un acercamiento a metodologías emergentes desde el caso #Election-sUSA», *ALCANCE Revista Cubana de Información y Comunicación*, 10. 25, 2021, pp. 301-323.
- Rodríguez Salazar, Tania, «El valor de las emociones para el análisis cultural», *Papers*, 87, 2008, pp. 145-159.
- Rosenbrock, Germán, Sebastián Trossero, y Andrés Pascal, «Técnicas de Análisis de Sentimientos Aplicadas a la Valoración de Opiniones en el Lenguaje Español», en Marcia I. Mac Gaul (ed.), *Memorias del Congreso Argentino en Ciencias de la Computación (CACIC)*, Salta, Universidad Nacional de Salta, 2021, pp. 291-300.
- SAA-Society for American Archaeology, «What is Public Archaeology?», <https://www.saa.org/education-outreach/public-outreach/what-is-public-archaeology> [consultado el 21/11/2023]
- Said Hung, Elias, Sergio Arce García, y Daria Mottareale Calvanese, «Polarización sentimental en Twitter durante el Paro Nacional de 2021 en Colombia», *Cuadernos. Info*, 55, 2023, pp. 281-309. doi: <http://dx.doi.org/10.7764/cdi.55.50483>.
- Sarica, Serhad, y Jianxi Luo, «Stopwords in technical language processing», *PLOS ONE*, 16.8, 2021, e0254937. doi: <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0254937>.
- Sauter, Disa *et al.*, «Cross-cultural recognition of basic emotions through nonverbal emotional vocalizations», *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 107.6, 2010, pp. 2408-2412. doi: <https://doi.org/10.1073/pnas.0908239106>.
- Vélaz Ciaurriz, David, «La comunicación de la Prehistoria a través de las redes sociales: El caso de Twitter», *Complutum*, 34.2, 2023, pp. 561-581. doi: <https://doi.org/10.5209/cmpl.92268>.
- Ventura, Aniela Suray, «Argumentación y discurso político en Twitter. Análisis de la campaña presidencial argentina 2011», *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 69, 2016, pp. 39-66.
- Wade, Graham, *Signal coding and processing*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994.
- Wankhade, Mayur, Annavarapu C. S. Rao, y Chaitanya Kulkarni, «A survey on sentiment analysis methods, applications, and challenges», *Artificial Intelligence Review*, 55, 2022, pp. 5731-5780. doi: <https://doi.org/10.1007/s10462-022-10144-1>.
- Wickham, Hadley, *Package «stringr»: Simple, Consistent Wrappers for Common String Operations*, 2023, <https://cran.r-project.org/web/packages/stringr/stringr.pdf> [consultado el 28/11/2023].

Recensiones

Aipamenak



Francisco Castilla Urbano (ed.)

Crónicas y testimonios hispanos en los actuales Estados Unidos (siglos XVI y XVII)

Madrid, Editorial Catarata, UAH-Instituto Franklin, 2023

La historia del descubrimiento y colonización de América es uno de los sucesos definitorios del mundo moderno por su profundo alcance en aspectos diversos como la historia, la filosofía, la literatura, la geografía, la economía o la antropología, entre otros campos del conocimiento. Sin embargo, es un proceso histórico que es conocido solo parcialmente en lo relativo a las décadas inmediatas a la instauración de los virreynatos, en que se llevaron a la práctica expediciones de descubrimiento y conquista por personajes con distinta suerte y prácticamente más fracasos –algunos estrepitosos– que éxitos. En el caso de las expediciones de la zona que ahora es el sur de Estados Unidos, se conoce menos que en comparación a otros casos.

Este libro, coordinado por Francisco Castilla Urbano, salda parte de este desconocimiento y falta de estudios sobre la colonización de la zona que cubre «casi todos los estados situados en el sur de los Estados Unidos actuales» (Castilla, 2023, p. 11), en la que la labor española fue determinante en los siglos señalados, concentrándose principalmente en la Florida y los intentos de colonizar la zona norte del continente, empresa guiada por una mezcla de elementos económicos, religiosos y políticos –tanto internos a la monarquía hispánica como internacionales con países como Inglaterra, Francia u Holanda–. A la par de estas expediciones, se daría igualmente una amplia y diversa producción literaria, que se analiza en los ensayos del libro; esta producción es un testimonio de las muchas caras y aspectos que acompañaron las décadas que permitieron la consolidación de la presencia europea en el continente americano.

Los autores y contenidos de los capítulos son los siguientes:

Francisco Castilla Urbano, editor del texto, inicia el libro con un arduo análisis del contexto histórico y de las ideas o mundo mental de la época, para introducir y dar herramientas de análisis al lector. Sin embargo, Castilla, especialista en el pensamiento renacentista y español, ahonda en puntos importantes para una comprensión cabal de las dimensiones teóricas e históricas del tema del libro. Daremos más espacio a esta introducción por ser de manera simultánea una reflexión general sobre el conjunto del libro y un análisis, tomando casi la forma de un capítulo en sí mismo y la base hermenéutica para la lectura.

La primera parte de la introducción desarrollada por Castilla muestra el orden de expediciones y sus pocos resultados, sumado esto a una acotación confusa sobre los territorios que se denominaron como Florida –nombre dado por el explorador Juan Ponce de León–, e incluso de la condición del territorio hasta que se confirmó que se trataba de un continente nuevo gracias a las expediciones de Hernando de Alarcón. Sin embargo, se trataba ya de un espacio de vital importancia para la monarquía española, al delimitar la frontera norte de su imperio. El análisis de Castilla sobre la conformación de esta frontera muestra la difícil consolidación de ella hasta la conquista de Nuevo México por Juan de Oñate, aunque ni así se llegó a tratar de un dominio seguro ante las amenazas inglesas, francesas y de las comunidades indígenas que no se sometieron fácilmente al dominio español. Esto nos lleva a una de las primeras conclusiones importantes del análisis: el proceso de consolidación del imperio español, en México y Perú, fue muy distinto al del norte y la región que ahora es parte de Estados Unidos, en donde hubo más fracasos que éxitos, aunque la narrativa específica en que documentó estos acontecimientos no dejó de verlos guiados como por la búsqueda de dominio, enriquecimiento y evangelización. Podría considerarse que fue justo la interacción de estos fines la causa de muchos de esos fracasos, pues los intereses evangélicos de los frailes se veían afectados por la codicia de los soldados y los actos violentos contra las comunidades americanas. A su vez, virreyes como Antonio de Mendoza apostarían por la expansión del territorio conquistado, encargando misiones específicas a frailes y a algunos soldados –en detrimento de otros– con la intención de documentar la geografía y riqueza de la región. La cuestión no terminaba ahí, pues, a su vez, había un conflicto no declarado pero presente entre las monarquías hispánica, inglesa, francesa y holandesa, lo que daba a las expediciones el estatus de confidencial y cuestión política de primera importancia.

Castilla analiza las crónicas desde lo que podríamos llamar «la naturaleza de los textos y crónicas». ¿A qué nos referimos con esto? El autor considera que, con excepción de Cabeza de Vaca o el Inca Garcilaso, la generalidad de los autores que escribieron sobre la Florida no llegaron a la calidad de las crónicas de la conquista de México o de Perú. A pesar de ello, se trata de un conjunto de

escritos que no carecen de su particular épica e incluso, según los casos, de un estilo original y efectivo.

Por supuesto, se señala la relación entre los textos, analizados por Castilla a la par de otros trabajos importantes más reconocidos, por ejemplo los de Fernández de Oviedo, Díaz del Castillo o Las Casas. Esto es importante al conectar las crónicas sobre la Florida con un corpus literario mucho más amplio sobre América, dejando un tipo de declaración de principios según la cual la comprensión sobre la conquista de América estaría incompleta sin su capítulo sobre la Florida y el norte de Nueva España, que llegaría a ser el actual sur de Estados Unidos.

Sin embargo, consideramos que uno de los objetivos más importantes de Castilla, en la introducción –y quizás de la lectura holística de los demás capítulos–, está en ahondar en la naturaleza de la empresa hispánica en América –en este caso, la zona estudiada– y la de la empresa inglesa, aunque debe señalarse que no a la manera de una apología, sino de allanar algunos prejuicios negativos sobre la primera de ellas y otros positivos sobre la segunda, no obstante que en esta última hubo momentos muy sangrientos, exclusión física e incluso exterminio de la población nativa. Siguiendo los trabajos del célebre historiador John Elliot, Castilla remarca la existencia de una barrera no solo material sino también espiritual y antropológica, fortalecida a cada momento por el grupo de ingleses que llevaron a cabo la colonización de esa zona. A la inversa y de manera contraria, la empresa española tuvo capacidad de contacto y mestizaje con los pueblos originarios, la cual, si bien no significó ausencia de problemas políticos, sí dio un matiz específico a las naciones surgidas de los otrora territorios españoles, que incluso tardaron más en independizarse de España que los Estados Unidos en hacerlo de Inglaterra, hecho que iba claramente contra la idea de un fracaso del proyecto hispánico en la región. Esta diferencia había sido analizada ya por autores como Lucas Alamán, José Vasconcelos o Edmundo O’Gorman, incluso por el propio Castilla, que ya ha hecho anteriormente investigación sobre la Leyenda Negra, con lo que encontramos cierta continuidad entre esta obra y otros trabajos previos del autor. Una de las formas de allanar estos prejuicios será conocer más a fondo el poco estudiado caso de la región analizada, llevándonos esto al resto del libro, en que se tocarán temas y autores más precisos de esta problemática.

Juan Francisco Maura continúa el libro con el capítulo «Inconsistencias cronológicas en *Naufragios* de Álar Núñez de Cabeza de Vaca». En este trabajo, Maura analiza el famoso texto de Cabeza de Vaca, haciendo una revisión de la bien aceptada imagen del cronista, todo a partir de otros documentos y de la apreciación de época en torno a los actos de Cabeza de Vaca en el virreinato del Río de Plata y la relación con otros personajes de la época, cuestionando la verosimilitud reconocida a los *Naufragios*. Maura lleva a cuestionar el juicio histórico sobre Cabeza de Vaca y la relación entre la crónica y la ficción en los *Naufragios*, texto casi canónico sobre el tema. La revisión de Maura nos lleva a leer de manera

más escéptica y subjetivista a Cabeza de Vaca, pues, más que una historia objetiva, se trataría de una mezcla de ficción y hechos con el fin de engrandecer para beneficio propio la figura de su autor.

Álvaro Baraibar presenta el capítulo «Fray Marcos de Niza: construcción y recepción del mito de Cíbola en los siglos XVI y XVII». En este ensayo se estudia la relación entre las exploraciones de Niza y la misión que le había sido asignada por el virrey Antonio de Mendoza. No se trata de un dato menor, pues con esto se entrelazaban diversos intereses y conflictos en la consolidación de la colonización española, que implicaban a personajes de la importancia de Hernán Cortés y el primer virrey de Nueva España, conflicto de enormes dimensiones dada la importancia de ambos personajes. El autor muestra el papel de frailes franciscanos como Marcos de Niza en medio de este conflicto, siendo las misiones parte de un proyecto de expansión controlado por la corona, realizado por los frailes en lo espiritual y sostenido por la monarquía en lo material, no siempre con éxito y guiado por una mezcla de intereses religiosos y económicos. La narrativa de Niza en torno a la búsqueda de Cíbola, nos muestra Baraibar, formaba parte de este contexto y respondía a las expectativas de hallar nuevos territorios tras la afamada conquista de México, la cual se intentó replicar con poco éxito al inicio. Más importante aún, se señala, fue la recepción de la obra de Niza, lo que despertó para el mundo europeo el imaginario sobre Cíbola y una serie de expediciones de otros países en búsqueda de la riqueza prometida por las nuevas tierras.

Charles B. Moore presenta el capítulo «Discurso contrahegemónico: La *Relación* de Luis Hernández de Biedma sobre la exploración de Hernando de Soto en la Florida». En este escrito, el autor parte del escaso conocimiento general –marginación del canon colonial o completo olvido, ediciones tardías, etcétera– de buena parte de las crónicas sobre la Florida, con excepción de los *Naufragios* de Cabeza de Vaca o *La Florida* del Inca Garcilaso. El escrito rescata la crónica de Biedma, mostrando la ruptura de esta con el imaginario y presupuestos de la época. Se trata de una crónica que enfatiza el fracaso de la expedición de Hernández de Soto, uno más de los tantos intentos fallidos a pesar de la épica con que se solía tratar el tema en otras crónicas. Al alejar su relato del valor seguro del éxito, la narrativa de Biedma transmite una visión heterodoxa que ha ganado prestigio y credibilidad en los dos últimos siglos, a pesar de que en su momento reinó un discurso hegemónico adverso a esos fracasos.

Eric Vaccarella presenta el escrito «La representación de los intérpretes indígenas en la *Relaçam verdadeira* (1557), del Fidalgo de Elvas y el inicio de la literatura floridiana colonial». Esta crónica sobre la expedición de Hernando de Soto presenta la particularidad de estar escrita por un autor portugués del que se sabe muy poco. El papel fundamental que ejerció el impresor André de Burgos en la edición inicial del texto o, más bien, la señalización del mismo ha

incrementado la duda hasta el punto de preguntarse a veces sobre una autoría compartida. Por si fuera poco, la publicación en español del texto hubo de esperar hasta mediado el siglo XX, siendo precedida en más de tres siglos por la traducción inglesa. Vaccarella presta especial atención a la función de los traductores indígenas, cuya intermediación sobrepasaba el ámbito lingüístico para erigirse en individuos culturalmente híbridos, que asumen elementos de las culturas que conocen. Esto abriría, aunque no se desarrolló plenamente, una discusión sobre el fenómeno del mestizaje en el Nuevo Mundo, fenómeno que alcanzaría diversos niveles.

Carmen de Mora Valcárcel presenta el capítulo «La *Relación* de la *Jornada de Cíbola* de Pedro de Castañeda Nájera», con el que se analiza de nuevo a un autor del cual se conoce poco de su biografía. La obra se dará a conocer tardíamente, pero su estructura y detalle la convierten en un texto de gran valor. De Mora muestra los elementos desde los cuales se fue conformando el ideario detrás de la crónica. Uno de los más importantes es el religioso, pero también lo es la presencia de elementos de la literatura caballeresca, lo que convierte el texto en una ventana abierta al entendimiento de la visión de la época y de la propia conformación cultural de la España del momento. No menos importante es el tratamiento dado por Castañeda a las acciones de los españoles, mostrando con cierto realismo el proceso de expansión en esa zona, es decir, uno de los conflictos que afectaron el éxito de la evangelización y la importante misión de los frailes.

David Arbesú presenta el capítulo «Pedro Menéndez de Avilés y la conquista de la Florida: la *Memoria* de López de Mendoza y el *Memorial* de Solís de Merás». En el texto se contrastan dos fuentes sobre las acciones de Menéndez de Avilés, en las que se encontrarán diferencias en cuanto a la extensión y detalle de la narrativa, siendo la de Solís la más elaborada al respecto, aunque como similitudes hay detalles importantes como la presencia de lo religioso. Esto muestra la mentalidad providencialista de la época, sin la cual resultaría imposible entender muchas de las acciones españolas en la región y la manera en que las veían los españoles. A la par, se hará referencia por primera vez a la acción paralela de expedicionarios españoles y franceses –viendo en las derrotas de estos la acción de la mano divina a favor del catolicismo español–. Esta cuestión es muy importante para entender la configuración de los nuevos territorios y su importancia geopolítica, uno de los ejes menos valorados por las historias locales, no obstante ser la explicación a futuras confrontaciones a partir de las independencias del siglo XIX.

Raúl Marrero-Fente presenta el capítulo «La primera imagen poética de la naturaleza norteamericana en el siglo XVI», en el que se analiza la obra de Bartolomé de Flores desde la denominada «literatura de cordel». Este autor, posterior al tardío éxito de Menéndez de Avilés, escribía de manera poética, poniendo énfasis

a la naturaleza americana, específicamente, de la Florida. El contexto explica la narrativa y las ideas de la época. Sin embargo, este nuevo tipo de escritos, aunque no lo señala así Marrero, serían un antecedente clave para la manera en que América comenzaría a ser vista, principalmente por los propios americanos ya hacia el siglo XVII con el surgimiento del criollismo y su visión de la naturaleza americana. Este conocimiento atraería incluso a estudiosos extranjeros como Humboldt, cuyo ensayo sobre la política en la Nueva España se convirtió en una obra conocida en toda Europa.

Jimena Rodríguez presenta el capítulo «Relación de la navegación de Hernando de Alarcón», estudio en que se analiza a un autor como Alarcón, casi borrado de la historia, cuya expedición en California estaba en medio de una compleja triangulación política entre el virrey Mendoza, Cortés y el propio Alarcón, con mal final para este último a partir de sus errores de estrategia y traición política al virrey, que trataba de evitar el crecimiento del poder de los encomenderos. Esto bien puede hacer que el capítulo conecte con el segundo del libro, de Baraibar, sobre fray Marcos de Niza, pues ambos analizan desde distintos autores la acción política del primer virrey de Nueva España y el papel no meramente autónomo ni desinteresado de los exploradores.

Carmen Benito-Vessels presenta el capítulo «*La Florida* de Alonso Gregorio de Escobedo. Puente entre la Edad Media castellana y la temprana modernidad novomundista», en donde se muestran aspectos muy importantes en la construcción de la narrativa sobre la Florida, como lo eran la disputa entre España e Inglaterra, con ataques y confabulaciones mutuas en las que cobraba especial importancia la figura de Francis Drake, por un lado, y por el otro, la aparición o recuperación de la mítica figura del Mío Cid como parte de un imaginario medieval que encontró su espacio en la expansión española en América. Se muestra así una lucha no solo militar sino también en el imaginario religioso y la crónica. Siguiendo esto, desde España se insertaría una visión medieval de raíz española, algo creíble por la posible continuidad de rasgos culturales más allá de las divisiones cronológicas.

José Antonio Mazzotti presenta el capítulo «*La Florida del Inca* y la conquista verbal (y personal) de Norteamérica», en donde se estudia la obra del Inca Garcilaso de la Vega como parte de una estrategia de afirmación identitaria criolla y mestiza que encontraría en la literatura uno de sus espacios más complejos, pues, al rebasar la historia y la crónica, nos adentra a la comprensión de objetivos políticos y culturales de fondo por el autor. Sin mencionarse por Mazzotti, vemos uno de los aspectos claves para comprender la formación de la identidad americana, en confrontación con políticas emanadas de España que avivaron la conciencia y la identidad americana. La recepción de la obra del Inca Garcilaso en los países hispanoamericanos, regularmente apologética, formará parte de una recepción con intenciones culturales y políticas americanas.

Manuel M. Martín Rodríguez presenta el capítulo «*Historia (y prehistoria) de la Nueva México: Gaspar de Villagrà. Legista, soldado y poeta*», en el que se va a enfatizar, a partir de la obra de Gaspar de Villagrà, autor poblano, lo que se denomina como «discurso regionalista», surgido de la participación en la vida intelectual por parte de los españoles americanos. Villagrà, cercano a Juan de Oñate, convierte a este último en el eje de su exposición, mostrando ya la problemática surgida de la distribución de cargos por parte de la corona prioritariamente entre peninsulares. La conexión con el capítulo anterior es inmediata y nos lleva a la lectura comparada entre algunos capítulos del libro, que se complementarían entre sí.

Raquel Chang-Rodríguez presenta el capítulo «Del viaje virtual y periplo real: Luis Jerónimo de Oré y su *Relación de los mártires de la Florida (c. 1619)*» en el que se analiza un periodo histórico en que España sigue intentado establecer su dominio en la Florida. Asumida la dificultad, por no decir la imposibilidad, del dominio militar, los esfuerzos descritos en la crónica de Oré se centraron en la evangelización a través de un sistema de misiones y agrupamientos indígenas que buscaba imitar el proyecto evangelizador peruano, que Oré conocía al ser de esa región. La crónica del autor entraría así al grupo de textos de origen criollo, en el que la religión se ha convertido en un eje fundamental; más aún, vemos la dimensión territorial de la monarquía desde una perspectiva conexa.

Belén Navajas Josa cierra el libro con el capítulo «El *Memorial* de 1634 de fray Alonso de Benavides», en que se analiza la etapa más consolidada de la expansión española en territorios como California o Texas. Benavides nos es presentado como ávido promotor de las misiones, para las cuales el autor da un papel central al martirio como parte de la ética y principios de los misioneros —envueltos en una visión providencialista y cargada de un sentido basado en el cristianismo originario, en concordancia con la idea de un Nuevo Mundo destinado a ser evangelizado—. Este ideario, de base religiosa, es determinante para entender la labor de misioneros y la consolidación de España en territorios como la Florida y, en general, en las regiones del norte novohispano. El papel de las órdenes y sus misiones en la evangelización de esas zonas, quizá más en California que en el resto, ha sido estudiado ampliamente con posterioridad.

Pasemos al balance general. En el conjunto de los capítulos, la totalidad de los ensayistas muestran un conocimiento amplio sobre sus temas, de manera que dejan al lector no solo información histórica e ideológica amplia, sino también una base de investigación bibliográfica muy actualizada sobre el periodo analizado.

El libro puede servir igualmente como texto introductorio y como fuente especializada de análisis. Resalto esto último, pues, en general, el lector va a encontrar valoraciones sobre los cronistas estudiados y una serie de ensayos que muestran el núcleo básico para entender la problemática expuesta. Al inicio se señaló el poco conocimiento que predomina sobre las crónicas relativas a esta

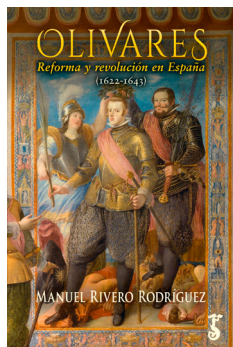
parte de la conquista europea de América. En respuesta, el libro cubre parte importante de las carencias de estudios sobre la colonización española de Estados Unidos o territorios que antes pertenecieron a México. El lector encuentra aquí los elementos para profundizar en este tema. Documentación y teoría aparecen en la dosis adecuada para alcanzar una comprensión sin prejuicios ni excesos. El libro logra acercar de manera clara y precisa al lector a un periodo histórico lleno de complejidades y visiones de mundo que, si bien nos son ajenos ya –principalmente, la visión providencialista que compartían prácticamente todos los agentes históricos–, son básicos para interpretar un periodo clave en la historia del continente americano y su relación con Europa, principalmente con España.

Luis Aarón Patiño Palafox

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México

luispatino@filos.unam.mx

<https://orcid.org/0000-0001-9398-1423>



Manuel Rivero Rodríguez

*Olivares. Reforma y revolución en España
(1622-1643)*

Madrid, Arzalia Ediciones, 2023

Manuel Rivero, autor de esta monografía sobre el conde duque de Olivares, aborda al personaje desde una óptica novedosa, al entender el proyecto político reformista de Olivares desde el ámbito de las creencias, en un contexto internacional marcado por el ascenso de la Francia de Luis XIII. Además, presenta su trayectoria política como una «revolución cultural», que se vincula al paradigma de las creencias y que culminó con la reconfiguración de la Monarquía Católica durante el reinado de Felipe IV. Este universo no es ajeno al autor, ya que ha trabajado en esta línea durante su carrera académica. Asimismo, en la última década ha dedicado buena parte de sus investigaciones a la figura de Gaspar de Guzmán y Pimentel, que han visto la luz en forma de artículos y una monografía que complementa a esta nueva contribución: *El conde duque de Olivares: la búsqueda de la privanza perfecta* (Polifemo, 2017).

Como punto de partida de este estudio, emplea el memorial que publicó Andrés de Mena contra el gobierno de Olivares y el *Nicandro*, en defensa de su valimiento. Ambos analizan su mandato, las reformas aplicadas, los éxitos y los fracasos, y son un fiel reflejo de algunos fenómenos que tuvieron lugar entre 1622 y 1643, como el cambio de valores en la sociedad o la pretensión para asegurar una cooperación entre los reinos de la Corona. Junto a estos hilos conductores, Rivero tiene un objetivo: valorar si el gobierno del conde duque fue un fracaso absoluto y supuso el hundimiento de la Monarquía Hispánica (p. 17).

La obra se divide en ocho capítulos organizados en tres grandes partes. La primera de ellas lleva por título «El ascenso de los hombres virtuosos», y está compuesta por dos capítulos. Para comprender cómo se produjo el ascenso de Olivares, Rivero se remonta a los últimos meses del valimiento del duque de Lerma y al proyecto político impulsado por don Baltasar de Zúñiga para restaurar

un modelo de gobierno basado en los consejos. Zúñiga y Olivares, tío y sobrino, lideraron una reforma política que comenzó el mismo día del deceso de Felipe III. Sin embargo, ambos divergían en su pensamiento político. El primero influenciado por el neoestoicismo, mientras que en el segundo –como señala el autor– se imponía un planteamiento más realista e instrumental de raíz jesuítica. El equipo de gobierno impulsó medidas para reformar las costumbres, imponiendo el rigor y los castigos ejemplares, y el fallecimiento de Zúñiga en octubre de 1622 aceleró el proceso por el que Olivares se situó en el camino del valimiento. Rivero lo califica como una «reforma dentro de la reforma», de modo que Olivares mantuvo unos principios morales rigoristas, pero no la estructura del régimen defendida por su tío. Para Olivares, la regeneración moral debería devolver la reputación al gobierno contribuyendo a alcanzar una monarquía universal.

En la segunda parte, que consta de tres capítulos, Rivero aborda «la revolución cultural». El autor, que ha dedicado buena parte de sus investigaciones al estudio de los virreinos de la Monarquía Hispánica, explica de manera magistral cómo se aplicó la reforma de Olivares en todos los rincones del imperio, centrándose especialmente en los virreinos de Nueva España y el Perú –en donde situó a hombres virtuosos capaces de aplicar las reformas– así como en la defensa de los dominios de ultramar contra los holandeses y el interés por restaurar el proceso evangelizador en el archipiélago japonés. Sin embargo, la aplicación del programa rigorista de Olivares le granjeó la oposición de las élites novohispanas y de la Iglesia, derivando en una violenta revuelta que supuso su destitución como virrey en 1624. En contrapartida, el programa del conde duque sí se pudo aplicar con éxito en el virreinato de Perú, bajo el mandato del marqués de Guadaleázar.

Este bloque finaliza con un capítulo dedicado a la Unión de Armas en el mar de China, que permite a Rivero centrarse en los intentos de cooperación entre castellanos y portugueses para restaurar el cristianismo japonés, teniendo como telón de fondo el proyecto de la Unión de Armas en Extremo Oriente, que debería garantizar las rutas comerciales y la estabilidad de las comunicaciones. La articulación de la Unión de Armas coincidió con la suspensión de pagos de 1626, por lo que, más allá del interés defensivo, sería una fuente para garantizar los ingresos de la monarquía.

La tercera parte se titula «Mundo caduco» y cuenta con tres capítulos. En el primero, aborda la situación política, ya que la actividad de los consejos como tribunales supremos quedó bloqueada desde 1625 hasta 1628, instaurándose un modelo de gobierno informal en el que se crearon juntas para resolver y tratar todo tipo de cuestiones. Rivero insiste en que las reformas de Olivares se aplicaron en 1623 y no fue hasta la década de 1630 cuando se reimpulsó la aplicación de estas medidas de manera más autoritaria. Lo mismo ocurrió en 1635 con el estallido de la guerra contra Francia. Para Olivares, la tibieza en la aplicación de las reformas estaba detrás de los reveses en el campo de batalla, y por este motivo se

acentuó la exaltación de la moral, ya que solo se alcanzaría la victoria militar desde la disciplina (p. 183). De este modo se radicalizó su discurso y quedó ratificado con algunas victorias como la de Fuenterrabía. Sin embargo, Rivero insiste en la fuerte contradicción que hubo entre la aplicación de las reformas y el incumplimiento de ellas en la corte de Felipe IV, algo de lo que ya se hizo eco Quevedo.

En este contexto, la junta consideró la necesidad de reformar las costumbres del clero, lo que supuso un enrarecimiento de las relaciones con Roma, la ruptura y el posterior cierre de la nunciatura en 1639. A ello se sumarían las revoluciones de la década de 1640, que dejaron patente la inutilidad del proyecto de la Unión de Armas. A raíz de las revueltas de Cataluña y Portugal, se extendieron las conjuras aristocráticas, que se caracterizaron por el rechazo del proyecto reformista y priorizaron el sustento del linaje frente a la lealtad a la Corona. Olivares esperaba contribuciones de una nobleza cada vez más desafecta y desvinculada de la corte, al no ver remunerados y reconocidos sus servicios.

Según Rivero, con el inicio de las negociaciones de Westfalia el proyecto de la Monarquía Universal pasó a mejor vida (p. 223). Pocos días después de la renuncia de Olivares, en enero de 1643, se reunió el Consejo de Estado coincidiendo en la necesidad de establecer la paz con los holandeses y centrar los esfuerzos bélicos en España.

Finalmente, en el epílogo Rivero desmonta los relatos sobre el valimiento de Olivares basados en la decadencia y en las interpretaciones racionales del siglo XX, entendiendo que el ámbito de las creencias tuvo un mayor peso en su proyecto reformista. Por ello, la junta de reformación fue más que una herramienta de poder, al establecer un programa de rearme moral, en el que se orientó el servicio a la Corona equiparado con el servicio a Dios. Este modelo se hizo extensible a todos los confines del imperio y generó duros enfrentamientos con la comunidad eclesiástica.

Este proyecto de revolución cultural trató de reformar las costumbres como medio para lograr una monarquía universal y católica, debido a que tanto el modelado de las costumbres como la gratificación y distribución de servicios y mercedes fueron los únicos medios para dar cohesión a una monarquía que había resultado ser un mero agregado dinástico y territorial. Así se sentaron las bases de la reconfiguración de la monarquía, instaurando un nuevo modelo basado en el mérito y el servicio, que se mantendría hasta bien entrado el siglo XVIII y que puso fin a los valores que caracterizaron al Siglo de Oro español. Por último, la monografía incluye un apéndice sobre la autenticidad del Gran Memorial en la que el autor analiza las distintas versiones del mismo para concluir que su autoría no se corresponde con la gran obra política de Olivares y debería alinearse más bien con el contexto del reformismo borbónico de finales del siglo XVIII.

En suma, la obra que presenta Manuel Rivero se ha basado en un importante aparato bibliográfico y documental, sin prescindir de la literatura coetánea ni de

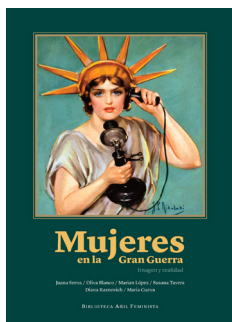
la opinión pública que circuló sobre la aplicación de este programa rigorista emprendido en la década de 1620. No es de extrañar que el autor destaque el papel de los agentes y servidores de la monarquía, cuyas trayectorias, cargos, méritos y mercedes adquieren un significado trascendental para comprender su función en la corte como hechuras del conde duque en la aplicación de las reformas que este quiso acometer. Por este motivo, hubiera sido deseable que la monografía contase con un índice onomástico. No obstante, se trata de una obra que aborda la figura de Olivares desde una óptica renovada y que profundiza en el cambio que tuvo lugar durante el reinado de Felipe IV en el proceso de *reconfiguración* de la monarquía católica. A la vista está que Rivero consigue arrojar algo de luz sobre su hipótesis de partida, superando las interpretaciones historiográficas, ya desfasadas, sobre el hundimiento y la decadencia.

Laura Perona Guillén

Universidad de Castilla-La Mancha

laura.perona@uclm.es

<https://orcid.org/0000-0003-4502-4690>



Juana Serna, Oliva Blanco, Marián López Fernández,
Susana Tavera, Diana Raznovich y María Cueva

Mujeres en la Gran Guerra.

Imagen y realidad

Toledo, Editorial Añil, 2022

La Gran Guerra fue la contienda de la propaganda. Hasta entonces, nunca había habido en los conflictos bélicos un ejercicio tan sistemático, profuso y penetrante de la comunicación persuasiva. En esta ocasión, su despliegue estaba justificado por los requerimientos de la guerra total: fomentar una movilización de masas sin parangón en la historia militar; infundir ardor bélico a millones de reclutas; mantener elevada la moral en la retaguardia. y contrarrestar la prédica socialista y pacifista que había calado en fracciones no desdeñables de la población. Para cumplir esas metas, los estados beligerantes disponían de un inusitado arsenal de medios de medios masivos: prensa de gran circulación, cinematógrafo, fotografía y cartelería. Sobre la utilización de estos dos últimos versa el libro *Mujeres en la Gran Guerra. Imagen y realidad*.

La obra, el tercer volumen de una trilogía de ensayos derivada de la exposición homónima que la estudiosa feminista Oliva Blanco presentó en 2016 en el Museo de la Guerra de Toledo, recoge parte del material gráfico expuesto en aquella, glosado con reflexiones sobre su retórica visual y contexto histórico, siempre con eje en la participación femenina. Y todo al servicio de los siguientes objetivos: «investigar lo que hicimos y lo que nos ocurrió de verdad; ya que en los libros de Historia somos casi invisibles y meras comparsas del relato masculino.... algo difícil y a la vez sencillo: ayudar a reconstruir un trozo desconocido y escasamente valorado en la historia de la Primera Guerra Mundial», indica Juana Serna en la introducción. Objetivos cuya relevancia queda de manifiesto si se recuerda que la Primera Guerra Mundial fue un punto de inflexión decisivo en la emancipación femenina.

El grueso del libro lo ocupa el capítulo de Blanco, un análisis iconográfico de una muestra de los contenidos de la citada exposición. Carteles, portadas de revistas de moda, viñetas y caricaturas de prensa, bandos oficiales, postales, retratos fotográficos e ilustraciones reflejan las mutaciones de la situación de la mujer en los cuatro años de beligerancia. En esta ocasión se hace hincapié en las diferencias entre la cartelería y la fotografía en cuanto al uso de la imagen femenina.

Espía, obrera, enfermera, pacifista, sufragista, alegoría patriótica, telefonista, esposa, soldado, médica... las imágenes de los carteles plasman los variopintos roles desempeñados por las mujeres en el período estudiado. Y todas aparecen atravesadas por un *leitmotiv*: la insistente interpelación a las mujeres, por primera vez reconocidas oficialmente como sujetos activos de la guerra. Se las interpelaba como trabajadoras, exhortándolas a sumarse al esfuerzo bélico a través del trabajo rural y fabril; se apelaba a su rol tradicional de cuidadoras para que se incorporasen a los servicios militares de enfermería; se las convocaba a integrarse en la marinería o en los cuerpos de mantenimiento de la aviación, y se las instaba a que, en su calidad de administradoras del hogar, economizasen los víveres demandados por los soldados o cultivasen alimentos en sus jardines.

Blanco, en concreto, repara en el frecuente recurso a la alegoría. Fotografías y carteles actualizaron el arquetipo de Marianne establecido por la Revolución Francesa, cuando las personificaciones femeninas pasaron a representar el Estado Nación. En consecuencia, figuras inspiradas en Juana de Arco, las walkyrias, la Estatua de la Libertad o el ángel de la guarda –este último tributario del culto mariano– alegorizan la patria, el derecho o la civilización, según los países.

La exaltación de la feminidad abnegada coexiste con el cliché de la honra femenina amenazada por un enemigo brutal y lascivo. Sin embargo, casi todas las imágenes de la propaganda expresan un innegable empoderamiento: las mujeres aparecen siempre erguidas, seguras de sí mismas, concentradas en labores tradicionalmente masculinas: cortar leña, manejar máquinas, conducir el arado, ajustar las espoletas de las bombas, empujar carretillas, patear un balón...

Como es de rigor en la propaganda bélica, los carteles soslayan los horrores de la guerra, esforzándose por enseñar su rostro amable. Con ese propósito recurren en ocasiones a la retórica visual de las revistas de moda, con glamurosas combatientes con aires de modelos de la alta costura: jóvenes, altas, sonrientes, guapas y estilizadas, que parecen *girl scouts* de excursión.

La dura y compleja realidad excluida de los carteles se filtra a través de las fotografías, especialmente en las tomadas por fotógrafas. Comparadas con las edulcoradas descripciones de la propaganda, sus vistas de las fábricas de municiones ofrecen un registro más verídico de las condiciones laborales reinantes. En algunas se visibiliza una faceta poco conocida de la irrupción de las mujeres en mundo fabril y sus formas de sociabilidad: los equipos de fútbol integrados por obreras. Un retrato fotográfico nos familiariza con la fisonomía de Sofía Casanova, la

española que se enroló de enfermera voluntaria y, poco después, tras llegar a un acuerdo con el periódico español *ABC*, se convirtió en la primera corresponsal de guerra de nuestro país. Otras fotografías sacan del olvido a María Bochkarova, la jefa de una unidad de combate formada por voluntarias en Rusia, el primer país en autorizar oficialmente la presencia de las mujeres en el frente. Con todo, se echa en falta una mención a las obreras de San Petersburgo, cuyas huelgas detonaron la revolución de febrero de 1917, uno de los episodios más sobresalientes del protagonismo femenino en la Primera Guerra Mundial.

«En el relato de esa tragedia de carnicería y sufrimiento, a las mujeres solo se las nombra para decir que sustituyeron a los hombres en fábricas, hospitales y transportes. Y de una manera afectuosa, pero siempre condescendiente, suelen añadir que lo hicieron, lo hicimos, muy bien», apunta Serna. Dicho relato omite, entre tantas cosas, la reacción del feminismo a la guerra. De ahí la importancia de los testimonios gráficos de la fractura provocada por la gran conflagración en el sufragismo recogidos por Blanco. De modo análogo a la crisis sufrida por la Segunda Internacional tras la declaración de las hostilidades, el movimiento de las mujeres se escindió entre una mayoría a favor de las lealtades patrióticas, y una minoría que sostuvo la bandera de la paz hasta el final de la contienda.

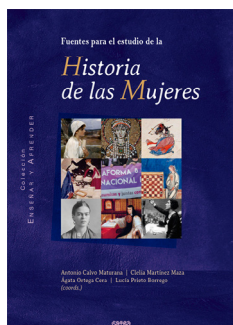
Completan el volumen las ponencias presentadas en las jornadas sobre la mujer en la Gran Guerra organizadas en 2019 por la Universidad de Alicante. Marián López Fernández Cao firma una sintética biografía de Käthe Kollwitz, la gran artista alemana, y relaciona su pacifismo con las andanzas de la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad, cuyo programa inspiró los 14 puntos del presidente estadounidense Woodrow Wilson. Diana Raznovich rescata al viñetista británico Bruce Bainsfather, un personaje interesante sin duda, aunque sus viñetas sobre soldados resultan incomprensibles en un trabajo dedicado a la mujer. María Cueva Méndez articula en un original ensayo algunos momentos clave del conflicto y sus prolegómenos con piezas de Debussy, Satie, Bartok, Prokofiev... Y Susana Tavera García repasa críticamente la historiografía –en especial, la feminista– acerca del impacto de la participación mujer en la Gran Guerra, así como de la influencia de esta en el avance de su causa.

Tavera subraya el papel clave de la contribución de las trabajadoras a la industria de armamentos a la vez que relativiza –con buen criterio, a nuestro modo de ver– la influencia real de la guerra en el derecho al sufragio consagrado en los años siguientes al armisticio, sobre todo si se tiene en cuenta que en algunos países dicho logro parece más bien el resultado de las dinámicas generadas por el sufragismo antes de 1914 que del empoderamiento femenino derivado de las exigencias militares. Y, junto con los avances, la autora consigna el reflujo parcial del movimiento emancipador por causa del retorno de los hombres del frente y la expulsión de las mujeres de los puestos de trabajo (un indicador del retroceso lo

brinda la prohibición del fútbol femenino dictada por la Fédération Internationale de Football Association/FIFA, que se mantuvo hasta 1971).

La obra colectiva ilustra el multifacético protagonismo que las necesidades bélicas concedieron a las mujeres, y que estas acrecentaron con sus propios medios al servicio de lo que consideraban sus intereses, trátase del sufragismo, la autonomía personal, la contrarrevolución en Rusia o la victoria militar de sus respectivas naciones (uno de los aciertos de este trabajo a este respecto consiste en poner de manifiesto la contradicción entre la ocupación por mujeres de espacios que les estaban vedados y las causas reaccionarias defendidas por algunas de ellas desde esos espacios). Y al ilustrarlo reafirma la utilidad del método iconológico como auxiliar de la pesquisa histórica, aunque se echen en falta etiquetas que aclaren el quién, cuándo y dónde de algunas imágenes, y la explicitación de los criterios seguidos en su análisis. En cualquier caso, la antología corona su objetivo final: restituir a la memoria del conflicto un corpus atinadamente seleccionado y aumentar la visibilidad de la mujer en una historiografía habituada a mantenerla fuera de su campo visual.

Pablo Francescutti
Universidad Rey Juan Carlos
luispablo.francescutti@urjc.es
<https://orcid.org/0000-0002-5369-2835>



Antonio Calvo Maturana, Clelia Martínez Maza,
Ágata Ortega Cera y Lucía Prieto Borrego (coords.)
*Fuentes para el estudio de la Historia
de las Mujeres*
Granada, Comares, 2022

Fuentes para el estudio de la Historia de las Mujeres (2022), editado por Comares, es una obra enorme por amplitud, ambición y necesidad. Este título coordinado por Antonio Calvo Maturana, Clelia Martínez Maza, Ágata Ortega Cera y Lucía Prieto Borrego aborda a través de 137 estudios de caso la evolución de la historia de las mujeres desde la antigüedad babilónica hasta el mundo actual. Este hecho sería suficiente motivo para justificar su publicación y la entrada en los círculos universitarios, y de enseñanza en general, pero además el vacío que viene a rellenar es muy importante.

Como reza el inicio de la introducción del libro, «en pleno siglo XXI ya no es necesario justificar la importancia de la Historia de las Mujeres y de la perspectiva de género». Y así es. Desde la obra magna dirigida por Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres en Occidente* (Taurus, 1991), cuyo volumen dedicado a la historia moderna estaba coordinado por Arlette Farge y Natalie Zemon Davis, la historia de las mujeres entró poco a poco en el debate historiográfico. Hoy en día, nadie dudará que es necesaria, y está de moda, por la enorme cantidad de trabajos, tesis doctorales y grupos de investigación que hay en marcha, diversificando puntos de vista y aproximaciones metodológicas (lejos quedaron las reinas o damas de la Corte como único objeto de estudio). Incluso hay un recientísimo manual de Montserrat Jiménez Sureda, profesora de la Universitat Autònoma de Barcelona, y publicado en el mismo centro, titulado directamente *Manual d'Història de la dona* (2021). La historia de las mujeres y la perspectiva de género son algo muy vivo en la investigación, pero quizá más alejado de las aulas de lo que debería, tanto a nivel de manuales como de recursos docentes. Es algo de lo que los coordinadores se hacen eco, y a través de este volumen

pretenden poner parte de la solución. Ya desde las primeras páginas se expone claramente el objetivo del libro: ante la falta de integración en las asignaturas del grado de Historia de los avances en investigación sobre las mujeres y el género, se busca poner remedio con este título.

Nos encontramos, pues, ante una herramienta docente de primer nivel para la introducción de estas nuevas perspectivas y enfoques tan desarrollados por la investigación durante las últimas décadas. Hablamos de un recurso transversal por la cronología, geografía y temática de los capítulos reunidos y estructurados, como ellos mismos dicen, en «fichas para el estudio de las mujeres». De hecho, se podrá realizar cierto seguimiento cronológico a través de mujeres vinculadas a los aspectos más diversos: gobierno, lucha política, artes y letras, espacio doméstico o marginalidad. Un hecho que los coordinadores se encargan de hacer visible: la transversalidad de las problemáticas a lo largo de una cronología muy amplia.

Entrando en la propia composición de estos capítulos, esta es una invitación para su uso en las aulas, a través de prácticas o de la incitación al debate. Como reza el propio título del libro, nos encontramos ante la presentación de 137 fuentes para la historia de las mujeres, tanto documentales como pictóricas o literarias. Este enfoque multidisciplinar ya sería meritorio de por sí, pero aún más con la propia estructura: después de exponer cada una de dichas fuentes, se proponen una serie de «reflexiones, cuestiones y ejercicios» a través de los cuales se ofrecen preguntas, se comparten textos complementarios o se abren vías de ampliación del conocimiento para que cada uno las aborde. Todo ello, acompañado de una bibliografía recomendada a través de la que poder indagar en los temas propuestos, fundamental para poder complementar cada uno de los temas, sea a nivel docente o por propia curiosidad, así como recursos diversos como películas, documentales o webs.

Como se ha comentado, ante la enorme magnitud cronológica del título, nada menos que del 1550 a. C. al 2018, según las fechas extremas de las aportaciones, veremos algunos de los aspectos más interesantes de los más de 30 capítulos (si se puede llamar así a las cuatro páginas de cada tema) que se mueven entre los siglos XV y XVIII. El contenido es amplísimo, incluso reduciendo la cronología que abarca la obra en su conjunto, e importante sobre todo por dos motivos: por lo que ofrecen y por el vacío que pasan a ocupar. Es decir, por hacer visibles de una forma muy clara algunas carencias generales de los manuales y programas docentes. Y es que los manuales clásicos sobre Historia Moderna Universal, como el de Luis Ribot (Marcial Pons, 2016) o el coordinado por Alfredo Floristán (Ariel, 2015) apenas prestan atención a las mujeres más allá de aquellas que ocuparon una posición signficada. Un enfoque basado en las líneas maestras de política, economía y sociedad de las que tampoco puede escapar el último de los manuales de Historia Moderna, el de José Martínez Millán y Manuel Rivero Rodríguez (Alianza, 2021). A pesar del tono más actualizado que transmite este, con un enfoque más concreto y reflexivo en

muchos de los temas, un manual sigue siendo un manual. Y eso no es malo, porque el objetivo de estos libros es el de ofrecer una visión de conjunto de una época; sin embargo, la historia de las mujeres queda diluida entre la alta política, crisis económicas y transformaciones generales. En cambio, este libro propone el acceso concreto a problemáticas femeninas (y de masculinidades por contraposición, todo sea dicho) a través de propuestas metodológicas concretas y desconocidas para muchos de los lectores, ajenos o no al mundo de la historia.

Lo primero a destacar es la libertad dada a cada autor, tanto a nivel de enfoque temático como metodológico de la propuesta. Algo, sin duda, bueno, pues siempre se puede ofrecer la mejor aportación si se goza de capacidad para moverse donde realmente se es especialista. Desde el análisis por obras publicadas a problemáticas concretas –por citar algunas de las tratadas, de muy diversa índole: *La perfecta casada* (1583), de Fray Luis de León; *Emblemas morales* (1610), de Sebastián de Covarrubias; *Novelas amorosas y ejemplares* (1637), de María de Zayas; *Desengaños de la Corte* (1664), de María de Guevara; *Defensa de las mujeres* (1726), del padre Feijoo; *El casamiento entre dos Damas* (segunda mitad del s. XVIII), de Pedro Navarro, o *Remember the ladies* (1776), de Abigail Adams–; la siempre riquísima documentación notarial (con el testamento de una pintora o de compraventa entre mujeres nazaríes) o eclesiástica (a través del obispo de Solsona); la más alta aristocracia (teniendo como protagonistas Catalina de Aragón e Isabel I de Castilla, Ana de Austria o Mariana de Austria, con enfoques desde el análisis de correspondencia a la Historia del arte); a temas clásicos de la Historia de las mujeres, o relacionada con ellas, como la caza de brujas y el *Malleus maleficarum* de Kramer y Sprenger, la prostitución o la vida conventual. Incluso se saltan las fronteras europeas en algunos casos, analizando el matrimonio confuciano, comparando la libertad de las mujeres japonesas y europeas en el XVI o abordando temas con una amplia mitología detrás como el vendado de pies en la China tardoimperial.

En definitiva, lo ecléctico de los capítulos y temáticas abordadas lo convierten en un título más que aconsejable. Ya sería recomendable por la variedad de referencias que ofrece o por el simple, y a la vez complejo, hecho de disfrutar de un compendio tan diverso de conocimiento sobre las mujeres en un único volumen, pero destaca, incluso más, como recurso docente para enriquecer clases, prácticas o seminarios con estas pequeñas cápsulas de conocimiento especializado. En definitiva, como se ha dicho, *Fuentes para el estudio de la Historia de las Mujeres*, como si de un riquísimo manual de 137 capítulos de amplísima cronología se tratara, viene a ocupar un espacio necesario dentro de la bibliografía universitaria especializada del que tanto alumnos como docentes podrán valerse a partir de ahora.

Víctor J. Jurado Riba

Universitat de Barcelona

vjuradoriba@ub.edu

<https://orcid.org/0000-0002-8706-0123>

El Frente de
Liberación
Popular

FELIPE

Historia de una rebelión, 1958-1969

Cristián Cerón Torreblanca
Francisco Lara Sánchez

Cristián M. Cerón Torreblanca, Francisco Lara Sánchez
El Frente de Liberación Popular (FELIPE).

Historia de una rebelión. 1958-1969

Madrid, Los Libros de la Catarata, 2022



Cristián Cerón Torreblanca es profesor en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea (Área de Historia Contemporánea) de la Universidad de Málaga (UMA). Elaboró su tesis doctoral sobre el franquismo en Málaga, y su texto fue publicado bajo el título *La paz de Franco, la posguerra en Málaga. Desde los oscuros años cuarenta a los grises años cincuenta* (2007). Sus publicaciones sobre el franquismo, el mundo del trabajo y las instituciones avalan una trayectoria probada en proyectos de investigación e innovación educativa. Francisco Lara Sánchez es ingeniero técnico industrial, licenciado en Sociología y en Ciencias Políticas y doctor en Psicología. Ha impartido clases en el Departamento de Psicología de la UMA. Entre sus publicaciones destaca *Población y sector primario en la Andalucía franquista* (1984), y todas ellas están relacionadas con los problemas de Andalucía durante el franquismo: el campo, la emigración y los movimientos sociales.

Los trabajos sobre lo que denominamos el «segundo franquismo», así como la transición a la democracia, tienen un recorrido más corto que otros períodos de nuestra historia reciente. Abordadas, al menos en parte, las urgentes investigaciones sobre la guerra civil, la represión o el franquismo de posguerra, el período posterior ha recibido una atención algo más tardía, global o genérica. Una serie de trabajos desde la Transición misma se ha ocupado de los partidos, pero pasaban de puntillas sobre algunas organizaciones políticas, plataformas o frentes como el que aborda este libro que comentamos. La evolución política ha protagonizado la Transición y el tiempo presente, los líderes y discursos han interesado a un público general y a investigadores que comparaban su efervescencia desde la década de los setenta del pasado siglo con la dictadura, cuando habían sobrevivido en

peligro e implacable clandestinidad. Las investigaciones sobre las organizaciones de izquierda, escindidas del Partido Comunista de España (PCE) o de aquellas con duraciones más limitadas y de una incidencia media o baja en la representatividad política han despertado el interés más tarde y de forma puntual, y eso cuando sus militantes han hecho posible la conservación de su propaganda, documentación y testimonios. Tampoco las personas dedicadas a la investigación histórica han dejado de manifestar la importancia de no obviar aspectos, sensibilidades y organizaciones situadas, si no en los márgenes de la evolución política, sí en un plano menos visible pero no menos trascendente. De esta forma, podemos ya conocer mejor tanto esa izquierda revolucionaria, escindida o no del PCE, que proliferó en la década de los setenta, como aquella en la que se incluye el Frente de Liberación Popular (FELIPE), que existió en el crisol de la clandestinidad franquista más implacable. Fue un camino que empezó a transitar con su detallado trabajo Julio A. García Alcalá. En el caso que nos ocupa, las siglas se desvanecieron después del estado de excepción de 1969, si bien casi toda su militancia siguió activa en otras organizaciones y plataformas presentes en la Transición, o bien como individualidades destacadas de la política y la cultura: Miquel Roca, Narcís Serra, Pasqual Maragall, Manuel Vázquez Montalbán, José María Maravall, Joaquín Leguina, Carmen Iglesias o Nicolás Sartorius, entre otros.

El trabajo consta de tres partes y una decena de capítulos. La primera aborda el nacimiento del FLP en el entorno de los dos últimos años de la década de los cincuenta. A lo largo de los tres primeros capítulos se expone la base social de sus primeros militantes, una generación apenas ligada a la guerra de España, que sufrió las reiteradas caídas de las organizaciones de oposición que operaban en «el interior», entre ellas la detención y encarcelamiento de su cabeza más visible: Julio Cerón Ayuso.

La segunda parte, que apenas abarca la primera mitad de los sesenta, corresponde a la reconstrucción de la organización. El planteamiento de incitar un foco guerrillero en la sierra de Cazorla, Cataluña o Levante formaba parte de las discusiones de sus militantes, conscientes de la situación insostenible de los campesinos andaluces y las clases trabajadoras. Los contactos en el exterior buscando apoyos forman parte de los párrafos más sorprendentes del libro (pp. 68-70). La Agencia Prensa de España Libre (APEL), el boletín *Correo Español* o el *Servei D'Informació Directe* (SID), además de *Frente*, publicación periódica que sobrevivió a 1966, forman parte de su esfuerzo por difundir sus propósitos en un período en el que la extensión del frente por Cataluña y el País Vasco se plasmó en la creación del Front Obrer de Catalunya (FOC) y Euskadiko Sozialisten Bata-suna (ESBA), paralelos a su implicación en el movimiento obrero y el estudiantil, confrontados a la monopolización de los sindicatos oficiales.

La tercera parte, que prácticamente recorre la segunda mitad de los años sesenta, está dedicada a la expansión organizativa. Era la época en que se aleja la

idea de la lucha armada, y dirigían su esfuerzo a enfrentar la realidad económica y sociocultural que exhibía la España del *boom* turístico. La implantación en Málaga fue una de las más fuertes en esta etapa, cuando Alfonso Carlos Comín inspiró la Cooperativa Industrial Malagueña. Precisamente conoció la tierra que le impulsó a escribir *España del Sur*, que publicaría ya siendo profesor en Barcelona. Era una Málaga que se abría al desarrollo turístico pero en la que sus opositores sufrían cárcel, desempleo, y los sectores trabajadores penosas condiciones laborales. La formación y desarrollo en Sevilla, la detención de un grupo del que, en enero de 1969, resulta asesinado el estudiante de Derecho en Madrid Enrique Ruano Casanova –según la versión policial fue un suicidio–, que formaba parte de sus filas, constituyen hitos importantes.

Los capítulos noveno y décimo repasan la evolución del FLP en la lucha estudiantil y obrera, respectivamente. En el primer caso, son cuarenta las páginas sobre el movimiento estudiantil en el que se llevan la mayor atención varias capitales andaluzas, sobre todo Málaga, aún con contados centros dependientes del distrito universitario de Granada. El eco del mayo de 1968, las actividades culturales, el trabajo durante los cursos 1967-1969 en la Escuela de Ingeniería Industrial, las primeras manifestaciones en Málaga tras la guerra caracterizaron estos años que, con la declaración del estado de excepción, acarrearón habituales y preventivos cierres de las facultades. En cuanto al movimiento obrero, las páginas recorren la Huelga Nacional Pacífica propuesta por el PCE, así como la actividad y la difícil y reivindicativa vida de los trabajadores.

En esta monografía, correctamente presentada, está presente el contexto que permite pasar de lo general a lo «micro», que camina desde el encuentro nacional a la reunión en viviendas clandestinas y viceversa. Ello es positivo para ofrecer un relato ágil y didáctico y, sobre todo, fiel a una realidad minuciosamente analizada. Nos muestra la serie de revistas de esa y otras organizaciones clandestinas, los debates sobre la lucha armada, el «gradualismo», las posibilidades de la revolución socialista, siempre tan presentes en las reflexivas discusiones de la militancia más formada. También las dificultades en la producción y distribución de propaganda y las estrategias que iban desde el cambio de portadas en los folletos y manifiestos a las ocultaciones más ingeniosas.

La actividad de militantes con nombres y apellidos otorga un interés añadido al trabajo. Algunos llamados a tener posteriores responsabilidades políticas, y otros dedicados a diferentes trabajos que aportarían a la sociedad no solo su lucha por una sociedad democrática sino también sus documentos celosamente guardados, sus testimonios y sus escritos, siempre críticos y fructíferos: Juan García, el teólogo José María González Ruiz, Juan Páez Camino, José Bailo, Diego y Encarnación Ruiz Galacho, Antonio Ruiz Muñoz o Pedro Andrés González (estos últimos han publicado sus memorias o han elaborado trabajos sobre el movimiento obrero en base a sus memorias y sus documentos).

Se ha afirmado que las nuevas formaciones políticas y grupos sindicales de una nueva izquierda de origen cristiano en su mayor parte pensaban en otros modos de construir el socialismo más que en derribar un régimen cuya desaparición consideraban natural. El anticapitalismo era inherente al antifranquismo y la revolución socialista parecía un proyecto –todavía vago e indefinido– de futuro. Las prioridades y la sociedad española misma estaban cambiando, y en el marco de esas transformaciones se inscribe la creación de la Unión Sindical Obrera (1961) o Acción Sindical de Trabajadores (1963), de donde saldría la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), así como el desarrollo del FLP (1958), testigo y partícipe del «segundo franquismo». Efectivamente, es por ello que investigaciones como la presente son necesarias para el mejor conocimiento de la oposición antifranquista y de nuestra historia reciente.

Encarnación Barranquero Texeira
Universidad de Málaga
ebarranquero@uma.es
<https://orcid.org/0000-0002-3348-3980>

